

Ángel Cervera Rodríguez

LA AFIRMACIÓN EN EL ESPAÑOL ACTUAL

TOMO I

Tesis doctoral dirigida por el
doctor D. Vidal Alba de Diego

DEPARTAMENTO FILOLOGÍA ESPAÑOLA I
FACULTAD DE FILOLOGÍA
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

1996

ÍNDICE

	Páginas
INTRODUCCIÓN	12
 CAPÍTULO 1	
PRELIMINARES: PLANTEAMIENTO, CORPUS Y METODOLOGÍA	
1.1. La afirmación: escasos estudios	21
1.2. Material de trabajo	30
1.3. Método aplicado	40
 CAPÍTULO 2	
APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE AFIRMACIÓN	
2.1. A modo de ejemplo	55
2.2. La afirmación, manifestación lingüística de primer orden	58
2.3. Conceptos afines a la afirmación	68
2.3.1. Aseveración	69
2.3.2. Aserción	72
2.3.3. Enunciación y Enunciado	85
2.3.4. Enunciativo	102
2.3.5. Declarativo	112
2.3.6. Emisión	115
2.3.7. Recapitulando	131
 CAPÍTULO 3	
CAMPO DE LA AFIRMACIÓN	
3.1. Anotaciones previas	134
3.2. Respuesta afirmativa	140
3.2.1. Aceptación	147
3.2.2. Acuerdo	149

	Páginas
3.2.3. Afirmación	151
3.2.4. Aprobación	154
3.2.5. Aquiescencia	155
3.2.6. Asentimiento	159
3.2.7. Certeza o certidumbre	161
3.2.8. Confirmación	163
3.2.9. Conformidad	167
3.2.10. Coincidencia	169
3.2.11. Convencimiento	170
3.2.12. Relación conceptual	171
3.3. Lengua hablada	177
3.3.1. Prioridad de la lengua oral	179
3.3.2. Relación lengua oral y lengua escrita	183
3.3.3. La lengua oral y escrita: el diálogo	186
3.4. Lengua coloquial	192
3.4.1. Expresiones de cortesía	196
3.4.2. Expresiones interjectivas y exclamativas	198
3.4.3. Expresiones apelativas	199
3.4.4. Expresiones fáticas	201
3.4.5. Expresiones interrogativas	202
3.4.6. Expresiones ponderativas	203
3.4.7. Expresiones confirmativas y de afianzamiento personal	205
3.4.8. Sintetizando	206

CAPÍTULO 4

LA AFIRMACIÓN, RESPUESTA SATISFACTORIA

4.1. Puntualizaciones previas	211
4.2. La afirmación dentro del acto comunicativo	213
4.2.1. Código	218
4.2.2. Ruido	221
4.2.3. Elipsis	222
4.2.4. Deixis	224
4.2.5. Presuposición	226
4.2.6. Ironía	227
4.2.7. Redundancia	229
4.3. Factores y funciones en la unidad dialógica	232
4.3.1. Función expresiva (emotiva)	233
4.3.2. Función conativa (o apelativa)	234
4.3.3. Función referencial (o representativa)	235

	Páginas
4.3.4. Función de contacto (fática)	236
4.3.5. Función metalingüística (o explicativa)	238
4.3.6. Función poética (o estética)	239
4.4. Aportaciones en el acto de comunicación	240
4.5. Rasgos que definen la respuesta afirmativa	245
4.5.1. La coloquialidad	248
4.5.2. El contexto	255
4.5.3. Aceptabilidad	260
4.5.4. Gramaticalidad	262
4.5.5. Predecibilidad	263
4.5.6. Presupuestos y sobreentendidos	264
4.5.7. Carácter social	269
4.5.8. Carácter activo	279
4.5.9. Afectividad y emotividad	283

CAPÍTULO 5

MODALIDAD Y TONO DE LA RESPUESTA AFIRMATIVA

5.1. Explicaciones previas	295
5.2. Variedad tonal en unidades lingüísticas de breve longitud	297
5.2.1. Fonema	298
5.2.2. Sílabas	299
5.2.3. Morfema (monema) y palabra	301
5.3. Variedad tonal en unidades de mayor amplitud	308
5.3.1. Locución	308
5.3.2. Oración	323
5.4. Tono de la oración enunciativa	328
5.4.1. Con un solo grupo fónico	329
5.4.2. Con dos o más grupos fónicos	334
5.5. Tono de la oración volitiva	339
5.6. Tono de la oración exclamativa	345
5.7. Tono de la oración interrogativa	358
5.7.1. Pregunta total (o absoluta)	360
5.7.2. Pregunta parcial (o relativa)	360
5.7.3. Otras formulaciones	362
5.8. Respuestas de tono interrogativo y variedad expresiva	369
5.8.1. Expresiones interrogativas con valor negativo	369
5.8.2. Expresiones de rectificación y de desafío con valor intensivo	371
5.8.3. Réplicas insistentes con valor confirmativo intensivo	375
5.8.4. Respuestas enfáticas con valor confirmativo evidente	378

	Páginas
5.8.5. Expresiones de posibilidad	382
5.8.6. Fórmulas de conformismo y resignación	382
5.8.7. Fórmulas de correspondencia mutua o de interdependencia interlocutiva	382
5.8.8. Réplicas explicativas	383
5.8.9. Expresiones de extrañeza y sorpresa	385
5.8.10. Expresiones de indiferencia	387
5.8.11. Expresiones de incredulidad y duda	388
5.8.12. Fórmulas confirmativas marcadas por la apelación y la retórica	389
5.8.13. Respuestas evasivas	389
5.8.14. Expresiones de aceptación cortés	390
5.9. Observaciones sobre la forma interrogativa en la segunda parte de la unidad dialógica	390
5.9.1. Confirmación positiva a una petición	392
5.9.2. Formas de actuación en respuestas ante emisiones enunciativas	393

CAPÍTULO 6

RELACIÓN ESTRECHA, EMISIÓN Y RESPUESTA

6.1. Introducción	396
6.2. Correspondencia entre emisión-respuesta	399
6.2.1. Fragmento de novela	400
6.2.2. Fragmento de cuento	403
6.2.3. Aplicación a un texto teatral	405
6.2.4. Extractos periodísticos	412
6.3. La interacción, rasgo peculiar del discurso dialógico	414
6.3.1. Interdependencia física por definición	415
6.3.2. Interdependencia acción-reacción	416
6.3.3. Interdependencia de las expectativas	418
6.3.4. Ley de informatividad	420
6.3.5. Regla de pertinencia	421
6.3.6. Ley de exhaustividad	421
6.3.7. Condición de sinceridad	421
6.3.8. Ley de codificación/decodificación del sentido más verosímil	422
6.3.9. Ley de la expresión directa y económica	423
6.3.10. Ley de conveniencia	423
6.4. Formas de presentarse la emisión	424
6.4.1. Emisión enunciativa	427
6.4.2. Emisión volitiva	438

	Páginas
6.4.3. Emisión exclamativa	445
6.4.4. Emisión interrogativa	451
6.4.5. Emisión interrogativa total (o absoluta)	485
6.4.6. Emisión parcial (o relativa)	489
6.4.7. Pregunta alternativa	499
6.4.7.1. Integrada	499
6.4.7.2. Opcional	500
6.4.7.3. Electiva múltiple	502
6.4.8. Pregunta reiterativa	503
6.4.9. Pregunta confirmativa	505
6.5. Algunas observaciones	513

CAPÍTULO 7

DIVERSIDAD GRAMATICAL EN LA RESPUESTA AFIRMATIVA (SATEM)

7.1. Introducción	515
7.2. Frecuencia de respuestas afirmativas en novelas	520
7.3. Frecuencia de respuestas afirmativas en obras teatrales	540
7.4. Respuestas afirmativas mediante expresiones nominales	561
7.4.1. Frecuencia de nombres en novelas	565
7.4.2. Frecuencia de nombres en obras teatrales	570
7.5. Respuestas afirmativas mediante formas pronominales	574
7.5.1. Frecuencia de respuestas pronominales en novelas	576
7.5.2. Frecuencia de respuestas pronominales en teatro	579
7.6. El adjetivo como forma de respuesta afirmativa	582
7.6.1. Frecuencia de adjetivos en novelas	583
7.6.2. Frecuencia de adjetivos en obras teatrales	584
7.6.3. Manifestaciones de afirmación escueta y aséptica mediante adjetivos	586
7.6.4. Formas de aceptación mediante adjetivos	591
7.6.5. Adjetivos que denotan énfasis afirmativo	594
7.6.6. Formas de adjetivos reiterados	596
7.6.7. Respuestas con participios o con cópula adherida	598
7.7. La afirmación representada por verbos	601
7.7.1. Frecuencia de verbos en novelas	603
7.7.2. Frecuencia de verbos en obras teatrales	605
7.7.3. Verbos con matiz afirmativo	607
7.7.4. Verbos que denotan afirmación, pero con algunas reservas	611
7.7.5. Verbos de animación y de atenuación conformista	615
7.7.6. Verbos de observación con valor apelativo	620

	Páginas
7.8. Respuestas afirmativas de carácter proposicional	622
7.8.1. Frecuencia de proposiciones en novelas	623
7.8.2. Frecuencia de proposiciones en teatro	625
7.8.3. Algunas manifestaciones proposicionales	626
7.9. La oración enunciativa como respuesta afirmativa	629
7.9.1. Frecuencia de oraciones enunciativas en novelas	630
7.9.2. Frecuencia de oraciones enunciativas en obras teatrales	632
7.9.3. Manifestaciones de oraciones de tono enunciativo	634
7.10. La afirmación representada por la oración interrogativa	637
7.10.1. Frecuencia de interrogaciones en novelas	638
7.10.2. Frecuencia de interrogaciones en teatro	640
7.10.3. Formas de expresión interrogativa	641
7.11. La afirmación representada por la oración exhortativa	645
7.11.1. Frecuencia de exhortaciones en novelas	646
7.11.2. Frecuencia de exhortaciones en teatro	647
7.11.3. Manifestaciones exhortativas	649
7.12. La afirmación expresada por la exclamación	650
7.12.1. Frecuencia de exclamaciones en novelas	651
7.12.2. Frecuencia de exclamaciones en teatro	553
7.12.3. Formas intensificadoras de afirmación mediante la exclamación	655
7.12.4. Formas desintensificadoras de la afirmación mediante la interjección	658
7.12.5. Otras fórmulas de tono exclamativo	661

CAPÍTULO 8

EL ADVERBIO Y LA LOCUCIÓN COMO RESPUESTAS AFIRMATIVAS

8.1. Planteamiento: Tipología heterogénea del adverbio	664
8.2. Acercamiento al concepto de adverbio	668
8.3. Clasificación del adverbio	674
8.4. Frecuencia de adverbios y locuciones adverbiales en novelas	681
8.5. Frecuencia de adverbios y locuciones adverbiales en obras teatrales	683
8.6. Formas de afirmación mediante adverbios y locuciones	685
8.7. Formas adverbiales simples y reforzadas	687
8.7.1. Modo	687
8.7.2. Cantidad	688
8.7.3. Lugar	689

	Páginas
8.7.4. Tiempo	689
8.7.5. Cantidad + Cantidad	690
8.7.6. Cantidad + Afirmación	690
8.7.7. Posibilidad + Probabilidad	690
8.7.8. Cantidad + Modo	690
8.7.9. Cantidad + Tiempo	691
8.7.10. Cantidad + Lugar	691
8.7.11. Modo + Modo	691
8.7.12. Modo + Tiempo	691
8.7.13. Tiempo + Tiempo	692
8.7.14. Negación	692
8.7.15. Negación/Afirmación + Modo	692
8.7.16. Negación/Afirmación + Tiempo	692
8.7.17. Negación/Afirmación + Lugar	692
8.7.18. Afirmación + Tiempo	693
8.7.19. Afirmación + Confirmación	693
8.7.20. Indicación de Tiempo	694
8.7.21. Indicación de modo	696
8.7.22. Indicación de Cantidad	697
8.7.23. Indicación de afirmación propiamente	700
8.8. Locuciones o modos adverbiales como respuestas	703

CAPÍTULO 9

LA EXPRESIÓN SÍ, FORMA USUAL DE RESPUESTA AFIRMATIVA

9.1. Presupuestos iniciales	712
9.2. Fundamentos de la respuesta afirmativa	715
9.3. La expresión Sí, frase afirmativa	720
9.4. Frecuencia de variantes de Sí en novelas	733
9.5. Frecuencia de variantes de Sí en teatro	749
9.6. La forma Sí, expresión básica y usual en la respuesta afirmativa	765
9.7. Valor, apoyo y descrédito de Sí	767
9.8. La expresión Sí, sustituto de la emisión	779

CAPÍTULO 10**RELACIÓN OPUESTA ENTRE RESPUESTA AFIRMATIVA Y NEGATIVA**

10.1. Introducción	782
10.2. Adquisición de Sí y de No	784
10.3. Sí y No, frases-respuesta	789
10.3.1. Frases-respuesta	800
10.3.2. Oraciones enunciativas	801
10.4. Lógica de la oración enunciativa	802
10.4.1. Afirmativas	805
10.4.2. Negativas	807
10.5. La estructura lógica del enunciado afirmativo y negativo	810
10.6. Preeminencia de la respuesta afirmativa sobre la negativa en la unidad dialógica	822
10.7. Polaridad en los enunciados positivo y negativo	833

CAPÍTULO 11**VALOR SEMÁNTICO Y ESTILÍSTICO DE LA RESPUESTA AFIRMATIVA**

11.1. Notas previas	836
11.2. Vínculo semántico entre pregunta-respuesta	840
11.2.1. Preguntas informativas	840
11.2.2. Preguntas dubitativas	841
11.2.2.1. Petición de confirmación	842
11.2.2.2. Petición mediante apéndices interrogativos	843
11.3. La estilística de la respuesta afirmativa	847
11.4. Elipsis y afirmación	850
11.5. La afirmación reforzada	859
11.6. Acumulación expresiones afirmativas	874
11.6.1. Afirmación intensificadora	874
11.6.2. Afirmación desintensificadora	876
11.7. Afirmación reiterada	877
11.7.1. Carácter intensificador	878
11.7.2. Carácter desintensificador	880
11.8. Afirmación redundante	881
11.9. La afirmación "en r��prise"	883
11.10. La afirmación pedida e inducida	887

	Páginas
11.11. La afirmación estereotipada	890
11.12. La afirmación parabólica	891
11.13. Afirmación e ironía	892
11.14. La negación con valor afirmativo	900
11.15. La afirmación tímida	904
11.16. La afirmación sugestiva	904
11.17. Otros rasgos estilísticos-expresivos de la afirmación	906
11.17.1. Fórmulas de reacción espontánea	909
11.17.2. Fórmulas de cortesía	910
11.17.3. Expresiones afectivas	911
11.17.4. Fórmulas elípticas y de cierre	912
11.17.5. Expresiones de saludo y despedida	913
11.17.6. Expresiones de peticiones, deseos y disculpas	914
11.17.7. Expresiones de agradecimiento y de correspondencia complaciente	914
11.17.8. Expresiones puramente satisfactorias	915
11.17.9. Expresiones de duda, indiferencia y resignación	915
11.17.10. Expresiones exclamativas e interjectivas	918
11.17.11. Expresiones de repulsa, rechazo, protesta beneplácito	917
11.17.12. Expresiones jadeantes, titubeantes y atestiguamiento de la verdad asertiva	917
11.17.13. Expresiones de creencia, parece y juicio	918
11.17.14. Expresiones afirmativas intensificadoras	918
11.17.15. Expresiones de gradación intensiva	920
11.17.16. Expresiones contrastivas	920
11.17.17. Expresiones atenuantes y restrictivas	921
 CONCLUSIONES	 922
 SIGLAS	 927
 BIBLIOGRAFÍA	 930

INTRODUCCIÓN

La forma más comúnmente establecida en la comunicación es el diálogo entre dos o más interlocutores, pues mediante el intercambio oral se manifiesta la capacidad que tienen los hablantes para reaccionar ante estímulos lingüísticos. Precisamente en este punto podemos situar gran parte de nuestro trabajo.

Centramos la atención en el diálogo como esencial en el proceso interactivo, en donde el Yo y el Tú entran en funciones alternantes de emisor y receptor. E incluso en los procesos expresivos -cuando el Yo prescinde del Tú- puede interpretarse en el discurso como "*un indicio retórico de apelación directa*", en palabras de C. Bobes¹. Y es aquí donde nuestro campo de investigación adquiere sentido, en cuanto a que consideramos que la lengua es interdependiente e interlocutiva a través del acto coloquial constituido por "unidades dialógicas".

La amplitud y la variedad temática del título de la investigación -"La afirmación en el español actual"²- no nos van a impedir acercarnos a sus formas de uso más frecuentes y a sus más variadas manifestaciones expresivas. No obstante, reconocemos las limitaciones con que nos hemos encontrado, siempre unidas a las mejores intenciones de brindar un material valioso para la continuidad de nuevos y fructíferos trabajos. El interés demostrado por el tema desde hace tiempo nos ha movido a dedicar las horas precisas para hacer acopio de un repertorio bibliográfico

¹ M^a Carmen Bobes: El diálogo, Madrid, Gredos, 1992, pp. 127-128.

² El sentido que deseamos darle a "actual" no equivale a "instantáneo", sino más bien a "contemporáneo", por cuanto se trata de fórmulas cuya variación sintáctica y semántica, en líneas generales, no ha sido tan significativa como podría pensarse. Por ello, tomamos, como base de repertorio, novelas y obras de teatro, de reconocido valor coloquial, a lo largo de todas las décadas del s. XX y otras actuaciones de habla en conversaciones cotidianas y en entrevistas radiofónicas y periodísticas.

extenso, diversificado y apropiado. A ello, cabe añadir la preocupación por obtener un conjunto de formas diversas, a lo largo del siglo XX, que pudieran ser comprobadas mediante relaciones y contrastes a partir de segmentaciones cuantificables en unidades dialógicas.

Comenzamos el Capítulo 1 con el planteamiento, el corpus y la metodología que pretendemos seguir para conseguir los objetivos deseados. Tras ello, una de las propuestas iniciales -ya en el Capítulo 2- ha sido delimitar, en la medida en que nos ha sido posible, el concepto general de la afirmación: fenómeno lingüístico de enorme valor comunicativo y expresivo, que inunda el uso de la lengua coloquial. Nos hemos fijado en la utilización tan genérica con que tomamos el término "afirmación", en los conceptos afines y próximos: aseveración, aserción, enunciado, enunciativo, declarativo, etc. y, entre ellas, destacamos la "emisión", manifestación del emisor en cuanto a primer actante de la comunicación y a la que han de recurrir los estudios semiológicos, semánticos, formales, gramaticales, sociolingüísticos y pragmáticos.

En el Capítulo 3 tratamos de abordar el extenso campo de la afirmación con el fin de acotar el concepto y enmarcarlo en el de "respuesta afirmativa". Hemos tenido que afrontar dificultades para elaborar un cuadro de relaciones entre conceptos cercanos al de afirmación en su variante de respuesta, por la vaguedad de los términos y la proximidad de matices. El resultado del cuadro, con todas las reservas que sean precisas, ha sido contrastado mediante un chequeo a unos cien usuarios distintos de la lengua a los que se les ha preguntado por la concurrencia o no de 5 rasgos peculiares: ligado a emisión, forma de intercambio, expresión de seguridad, condición de firmeza y grado de positividad. El único que aparece como marcado en todas las consultas ha sido el "ligado a emisión". En los demás ha habido menor coincidencia: la prioridad de un signo u otro en la concurrencia de (+ y -) indica la preponderancia y estima por el dominio de un rasgo sobre otro. Además hemos creído oportuno presentar la afirmación dentro del hecho coloquial, con todas las controversias teóricas que -como sabemos- comporta entre los investigadores. Con el objeto de medir los actos coloquiales, proponemos un esquema binario de la unidad dialógica "emisión" y "respuesta complementaria de emisión", a la que llamaremos en forma sintetizada SATEM, y brindamos una dimensión comunicativa y otra expresiva de la respuesta afirmativa.

El Capítulo 4 está dedicado a analizar pormenorizadamente los componentes que intervienen en la afirmación, calificada como "respuesta satisfactoria" (SATEM) de manera concreta, una vez que ha sido incluida dentro del acto de comunicación. Destacamos aspectos importantes como la elipsis, la deixis, la presuposición, la ironía y la redundancia entre otros, para determinar la importancia del alto valor expresivo de la respuesta afirmativa. Todos los factores analizados nos conducen a determinar concretamente algunos de los rasgos más peculiares que pueden servir para definir más certeramente la respuesta afirmativa: coloquialidad, contexto

sociolingüístico, valor activo, afectividad y emotividad, gracias a su variabilidad y versatilidad que tiene en el uso. Precisamente las notas social y personal³ marcan en líneas generales la orientación de la respuesta y los matices que se derivan de ella.

En un intento de medir el papel del tono en una manifestación de habla tan típica y especial como la afirmación, el Capítulo 5 recoge muchas fórmulas de respuesta satisfactoria en las que incide de manera esencial el tono y la intensidad, siguiendo algunos de los estudios cualificados de Fonética, Fonología y Prosodia. Seguimos un procedimiento lingüístico convencional, al aplicarlo sucesivamente a las unidades estructurales: sílaba, palabra, locución y oración. ¿Por qué hemos elegido esta dirección? Pues sencillamente porque hemos situado la forma "Sí"⁴ en el centro de la respuesta satisfactoria, de la que parten y a la que se reducen otras fórmulas sustitutivas dotadas del rasgo afirmativo. Sin haber pretendido hacer un análisis exhaustivo de cada una de las fórmulas posibles, sí hemos podido comprobar que se trata de una estructura coloquial totalmente abierta -sintáctica, semántica y fónicamente-, tanto en composición constructiva como en variabilidad tonal y modal, y revestida de los más variados matices expresivos.

En el Capítulo 6 partimos de un enfoque empírico⁵ (epígrafes 6.1, 6.2 y 6.3) para establecer el estrecho vínculo entre las dos partes constitutivas de la unidad coloquial: "emisión-respuesta complementaria satisfactoria". Es objeto de atención especial el rasgo de interacción⁶ mediante el que los interlocutores alternan sus roles de hablante y oyente. Por eso, el diálogo se entiende como una comunicación alternativa y recíproca, a diferencia de la comunicación que es un proceso semiótico unidireccional. A ello hay que añadir la importancia que adquieren las máximas conversacionales de H.P. Grice, las máximas de cortesía de G. Leech y los turnos de

³ El rasgo "social" comporta todo lo que concierne a supraindividual e implica relaciones de convivencia dotadas del respeto y la cortesía debidas. El "personal o subjetivo" está vinculado al ánimo y la percepción particulares de cada hablante; de ahí que sean manifestaciones ligadas a lo prosódico, proxémico, kinésico y paralingüístico.

⁴ Aun teniendo un origen adverbial (< Sic latino), lo consideramos funcionalmente como una expresión autónoma (producto, o no, de elipsis) y, por tanto, con valor de frase. De todos modos, para evitar sutilezas lo hemos calificado como SATEM en cuanto a que participa de la unidad dialógica y recoge toda la carga expresiva de la que venimos hablando.

⁵ Para explicar la correspondencia existente entre "emisión-respuesta complementaria" nos hemos servido de unidades dialógicas extraídas de fragmentos coloquiales concretos y reales: diálogos en novela, cuento, texto teatral y entrevista periodística -oral y escrita.

⁶ M^a Carmen Bobes: Op. cit., pp. 62-83. Explica claramente que los procesos de interacción (hablar con, hablar entre) tienen el mismo esquema básico que los procesos de comunicación, es decir, dos sujetos, pero con simetría de roles para ambos. Y añade: "es el proceso más complejo y en él se sitúan la conversación y el diálogo". Teun A. van Dijk: La ciencia del texto, Buenos Aires, Paidós, 1989, pp. 249-283. Apunta que la mayoría de los enunciados se manifiestan en secuencias de actos de habla, o, como mínimo, en pares de interacción oral bilateral, tales como pregunta-respuesta o petición-reacción.

conversación de los que nos habla Van Dijk⁷ y que sirven para explicar la relación de condición/consecuencia en los pares como pregunta/respuesta. Completamos en 6.4 y 6.5 con una aproximación a las formas usuales de la emisión en las diferentes unidades dialógicas contempladas en las obras analizadas. Aparte de constatar la imbricación emisión-respuesta, hemos observado las formas de emisión más frecuentes en la búsqueda de una respuesta satisfactoria y, a partir de una tabla de porcentajes, hemos establecido el dominio de unas sobre otras en frecuencias. De acuerdo con la descripción empírica de la que hemos partido, observamos que el índice de frecuencias va en gradación ascendente: la emisión exclamativa (*La Sonrisa etrusca*, 27%, y *La señorita de Trevélez*, 12,23%), la volitiva (*Réquiem por un campesino español*, 20%, y *Los intereses creados*, 27,44%), la enunciativa (*Memorias de Leticia Valle*, 33,33%, y *Anillos para una dama*, 48,92%) y la interrogativa, la de mayor frecuencia, dividida en cinco variedades (*Las Cortes de Coguya*, 82,31%, y *La mordaza*, 78,31%). Dentro de las variantes interrogativas predomina, esencialmente, la denominada interrogativa directa que exige una respuesta total.

El Capítulo 7 sirve para adentrarse de lleno en la diversidad gramatical de la respuesta afirmativa. Con el fin de comparar las formas de uso se recogen en tablas todas las variantes de respuesta con valor de SATEMs halladas en las obras coloquiales seleccionadas. Entre todas las respuestas dadas sobresale la respuesta básica "Sí" (aunque recibirá un tratamiento especial más adelante, al igual que la forma de respuesta mediante el adverbio y los modos adverbiales), seguida de la oración enunciativa. El índice de frecuencias que se nos brinda presenta una gran diversidad e incluye las unidades gramaticales más importantes: adverbio, adjetivo, nombre, pronombre, verbo, locución y oración (enunciativa, interrogativa, exhortativa y exclamativa). Lo más interesante de esta parcela de nuestro estudio estriba en considerar que nos referimos a respuestas aparentemente parciales, pero que equivalen exactamente a formas totales. Probablemente, por ello, la mayoría de las formas son construcciones que vienen marcadas por el recurso de la elipsis y por la capacidad de poder combinarse o conmutarse con la forma básica de la afirmación.

Una especial consideración requiere el adverbio y el modo adverbial como respuestas afirmativas. De ello damos buena cuenta en el Capítulo 8. La intención consiste en establecer una tipología de una categoría tan heterogénea con el fin de encontrar alguna justificación al nombre que los define. Observamos que la mayoría de los adverbios y los modos adverbiales⁸ pueden cumplir una función dialógica,

⁷ Teun A. van Dijk: *La ciencia del texto*, Buenos Aires, Paidós, 1989, pp. 262-264. Para él, "turno" es una unidad del coloquio (lo que un hablante hace o dice durante una aportación continuada interactiva), puesto que puede considerarse tanto la aportación de un hablante a una conversación (o un enunciado), como la aportación a un coloquio (o acto de habla). Sirve para marcar la alternancia en las formas de interacción.

⁸ En líneas generales el "adverbio" cumple normalmente funciones de modificación de adjetivos, de otros adverbios y, sobre todo, de verbos. También se halla ligado a emisiones formuladas de manera parcial en que se solicita alguna circunstancia concreta. Ahora bien tiene un

como complemento satisfactorio de emisiones. Precisamente el carácter semántico limitado de la mayoría de las fórmulas no permite entrar siempre en juego con "Sí". De ahí que la frecuencia de uso con el valor satisfactorio requerido no sea excesivamente elevado: los adverbios tienen sus manifestaciones más altas en *La Colmena*, 10,37%, y *Los árboles mueren de pie* con 14,58%; en tanto que las locuciones están representadas por *La hoja roja*, 27,95%, y *La estanquera de Vallecas*, 13,92%. Incluimos formas adverbiales simples y reforzadas, unas con matices aislados y otras, asociados. Algunos modos adverbiales ("de acuerdo", "por supuesto", "desde luego", "de verdad", etc.) han alcanzado un alto valor afirmativo, capaz de conmutarse habitualmente con "Sí". También están obteniendo una gran vitalidad las formas de adverbio acabadas en "-MENTE"⁹, muchas de las cuales se han convertido en auténticos SATEMs.

El Capítulo 9 responde propiamente a uno de los temas nucleares de nuestro estudio. El dominio de "Sí" en respuestas afirmativas es un hecho incuestionable que nos permite asegurar que ésta es la función por excelencia, más que como mero adverbio. Constatamos que la forma "Sí" es una expresión con todas las muestras para catalogarla de "frase afirmativa"¹⁰, su función principal. Dentro de todas las manifestaciones expresadas como respuestas afirmativas, la forma "Sí" es la más característica, básica y esperada de las expectativas generadas en las emisiones. Para reconocer su rendimiento en las obras leídas, hemos segmentado la presencia de "Sí" como respuesta satisfactoria en cinco variantes: Sí aislado, Sí reforzado, Sí + explicación, Sí reduplicado y Sí vacilante. La suma de estas variantes nos permite señalar que en algunas obras se supera el 50% en las que se recurre a "Sí", concretamente en *Te trataré como a una reina*, 50,49%, y en *La Herencia*, 50,38%. Además, corroboramos de manera fehaciente la observación hecha por L. A. Hernando¹¹ -al estudiar la lengua coloquial en *El Jarama*-, en el sentido de que hay un gran variado repertorio de formas expresivas para manifestar la conformidad o el

rendimiento grande en unidades dialógicas que entran "en reprise" ("¿Está siempre contento? - Siempre"). En el caso de las "locuciones adverbiales" (o modos adverbiales), sabemos que es uno de los mecanismos creativos más vivos de la lengua actual.

⁹ Los adverbios en "-MENTE" proceden de la capacidad creativa de la lengua al adjuntarse a formas de adjetivo y convertirlos funcionalmente en adverbios. Es un fenómeno que empezó en los albores de nuestra lengua, que ha mantenido su acción a través de la historia y continúa en alza en la lengua actual.

¹⁰ A pesar de que las gramáticas todavía no se atreven a desligar definitivamente la forma "Sí" de la categoría de adverbio, ya hay muchos gramáticos y lingüistas que le otorgan -en ocasiones con algunos titubeos- la categoría de "frase" e incluso "oración". Una de las incertidumbres en que se mueven quienes así opinan se debe a que en el intento de explicar la equivalencia oracional de "Sí" encuadran en un mismo grupo, como si se tratara de un bloque homogéneo, a los adverbios de afirmación, negación y duda.

¹¹ L. A. Hernando Cuadrado: El español coloquial en el Jarama, Madrid, Playor, 1988, pp. 118-123. No es la forma más adecuada de denominar partícula a "Sí"; en cambio, la identifica de lleno con la idea completa de "afirmación".

rechazo y, al referirse a la afirmación, apunta que en contadas ocasiones aparece la partícula "Sí" aislada. Efectivamente esta apreciación la podemos justificar con datos concretos: el porcentaje de la presencia de "Sí" como respuesta satisfactoria en El Jarama, por ejemplo, está constituido por un 24,51% y de este total sólo el 0,29% representa al "Sí aislado". Este promedio, con mayor o menor distancia, se repite en la mayoría de las obras. Por contra, dominan las respuestas en que aparece el "Sí" reforzado o acompañado de alguna explicación. Estas diferencias en los porcentajes nos ha llevado a pensar en el valor, apoyo y descrédito de "Sí" (9.7) y en la hipótesis de concebir la expresión "Sí" como sustituto de la emisión (9.8).

En el Capítulo 10 nos planteamos un problema que está situado en la misma esencia de la lengua: la relación opuesta entre respuesta afirmativa y negativa. En principio, nos acercamos al uso de las formas básicas de afirmación y negación, representadas respectivamente por "Sí" y "No", mediante ejemplos contrastados. A partir de ahí nos interesa reflejar la hipotética génesis de estas formas sintéticas de manifestación afirmativa y negativa. Muchas son las teorías que han ido surgiendo a lo largo de los años acerca de la adquisición del lenguaje infantil (O. Jespersen, J. Piaget, S. Gili Gaya, L. S. Vygotsky, R. Jakobson, L. Alarcos, C. E. Osgood, T. A. Sebeok y R. A. Spitz, entre otros). Hay coincidencia generalizada en que hay dos períodos esenciales: uno, prelingüístico, identificado principalmente con el balbuceo (6-9 meses), que es la forma más avanzada de vocalización prelingüística, y otro, de habla lingüística (10-18 meses), identificado sobre todo con la etapa holofrástica, al emitir palabras con sentido oracional. Es el momento en que surge la partícula "no" como desaprobación y "sí"¹² como aceptación. A continuación, en 10.3 consideramos de manera expresa el valor de frases-respuesta tanto para "Sí" como para "No", avalado por las teorías de gramáticos y lingüistas de reconocido prestigio. Intentamos aproximarnos, con los reparos que presenta un epígrafe tan complejo y especializado en 10.4, a la lógica que suele presentar la oración enunciativa, modalidad en la que se incluyen, aunque de modo distinto, la construcción afirmativa y la negativa. En 10.5 planteamos de manera concreta la estructura del enunciado, afirmativo y negativo, y concluimos en 10.6 con una propuesta en la que constatamos el predominio de la respuesta afirmativa sobre la negativa como parte integrante de la unidad dialógica.

Una vez presentada la descripción de la respuesta afirmativa dentro de la diversidad gramatical con que se nos ha presentado, su valor funcional fraseológico y su relación contrastiva con la expresión negativa, nos adentramos en el Capítulo 11. En él pretendemos indagar en un tema tan complejo como los anteriores: la dotación

¹² F. Hernández Pina: Teorías sociolingüísticas y su aplicación a la adquisición del español como lengua materna, Madrid, Siglo XXI de España editores, 1990, pp. 110-112. Recoge los planteamientos de algunos investigadores para decir que las primeras palabras emitidas se ajustarían al modelo entonacional de las oraciones declarativas de cada lengua. Y añade más adelante que "las frases de una palabra parecen funcionar de manera similar a como lo harán las oraciones verbales posteriormente, es decir, tienen el valor proposicional".

semántica y estilística de la respuesta afirmativa. Para conseguirlo hemos retomado en 11.2 la idea de simbiosis (o de implicación mutua) entre emisión y respuesta. Normalmente -lo hemos hecho notar- la afirmación, en forma de respuesta-afirmativa, se eleva al rango de frase cuando es capaz de asumir en sus términos el valor semántico de la emisión a la que va ligada para constituir la unidad dialógica. Ésta es una característica de la que participan otras lenguas, dentro de las peculiaridades de cada una de ellas. No debemos, en ningún caso, pasar del carácter polisistémico¹³ de que está dotada la respuesta afirmativa, derivado de factores muy diversos: el contexto, el tono, la afectividad, los mecanismos gramaticales y los procedimientos estilísticos y expresivos, que ayudan a conformar la semántica de la respuesta afirmativa con fines a satisfacer las expectativas de la emisión. En algunas de estas intervenciones coloquiales observamos frecuentemente los matices más vivos de la conversación, como indica M. Seco¹⁴ al intentar explicar la forma en que se reflejan los modos de decir cotidianos en los textos catalogados de coloquiales.

El interés por lograr una sistematización coherente de rasgos estilísticos y elaborar un compendio de las más diversas manifestaciones afirmativas, nos ha inducido a establecer una distribución de epígrafes con los procedimientos más habituales. Muchos de ellos son mecanismos estilísticos propiamente dichos (sugestión, ironía, atenuación, énfasis, dubitación, contraste, etc.); otros son modos gramaticales similares a los analizados, pero con efectos estilísticos (elipsis, explicación, reforzamiento de "Sí", reduplicación de formas, adición, etc.); otros manifiestan diferentes grados estilístico-expresivos (cortesía, agradecimiento, complacencia, beneplácito, disculpa, deseo e incluso protesta y rechazo) y, por último, todos ellos contienen un remarcado carácter semántico.

Toda la gama de variantes afirmativas que concurren en la respuesta afirmativa sirve para hacernos recapacitar en la importancia de la afirmación por su dinamismo y su dominio coloquial. De ella partimos los hablantes en nuestros juicios, opiniones y respuestas en su vertiente declarativa-objetiva a la que nos referimos. Pero también a ella acudimos por relación o contraste, tanto para resaltar los matices subjetivos (titubeos, dudas, incertidumbres, ambigüedades, indiferencias, deseos, resignaciones, etc.), como para manifestar nuestros desacuerdos o desavenencias. Además tiene su

¹³ M. Sttubs: Análisis del discurso. Análisis sociolingüístico del lenguaje natural, Madrid, Alianza Editorial, 1987, pp. 31-34. Nos habla de "conversación polisistémica" para explicar que la coherencia de una conversación depende de diversos tipos de mecanismos diferentes entre sí, como la repetición de palabras y locuciones e incluso de estructuras jerárquicas subyacentes que relacione secuencias de actos de discurso. Nosotros también lo aplicamos de manera concreta a la respuesta afirmativa en una dimensión parecida.

¹⁴ M. Seco: "La lengua coloquial: 'Entre visillos', de C. Martín Gaité", en El Comentario de textos, 1, Madrid, Castalia, p. 364. Señala que "lo conversacional muchas veces se cifra en el color llamativo que prestan una interjección, un modismo, un término crudo, una modalidad fonética marcadamente populares".

plena vigencia en la dualidad que presenta la unidad dialógica, pero ésta puede manifestarse en cualquier situación de la interlocución. Esta idea nos ha servido para mantener una posición distinta a investigadores, como W. Beinhauer, B. Steel, A. M^a Vigara y otros, que han estudiado por separado las formas de afirmación de los momentos de la conversación en que se realizan.

El repertorio de citas referidas a lo largo de la investigación ha sido consecuencia de la amplia documentación bibliográfica enunciada al final del estudio. No obstante, somos conscientes de que ha podido pasársenos inadvertido algún trabajo, estudio o tratamiento concreto de autores interesantes. Si es así, no ha de entenderse como dejadez, sino como algo natural, por la constante bibliografía que está apareciendo día a día sobre varios de los aspectos que hemos proyectado en nuestra investigación. Obsérvese al respecto que las citas aparecen, de principio a fin, en el pie de página, algunas con explicaciones o comentarios matizados. En ellas anotamos la cita bibliográfica completa del autor, la obra y la paginación. La numeración de las citas la hemos hecho por capítulos, de tal modo que cada uno inicia con una primera cita hasta que concluye. Por ello, sólo recurrimos a "Op(us) cit(atus)" cuando el autor tiene una única obra y ya ha aparecido citada en el capítulo correspondiente. Hemos reservado "Íbidem" exclusivamente para la cita de la misma obra en la misma página.

Con el fin de facilitar la transcripción de las citas, hemos recogido y explicado -previo al repertorio bibliográfico- las siglas más frecuentes que hemos utilizado en todo el estudio y en la bibliografía referida. Nos ha parecido conveniente dividir el conjunto bibliográfico en tres secciones: A), en que reseñamos las obras, estudios y revistas que nos han servido de documentación; B), en que incluimos las obras tomadas como corpus del estudio descriptivo de la afirmación y C), en que enumeramos correlativamente, para simplificar las citas, 130 entrevistas tomadas de periódicos y revistas de actualidad. Hemos de puntualizar que sólo para los ejemplos de unidades dialógicas completas o parciales -emisiones o respuestas- se pondrá la cita de la obra al pie del ejemplo entre paréntesis; de igual modo, si es de una entrevista reseñada, se colocará el número de referencia bibliográfica correspondiente. Para los ejemplos tomados directamente de las conversaciones espontáneas de los hablantes no hemos dispuesto de referencias exactas por su dispersión en el uso y la procedencia diversificada en el contexto. Como indicación, los ejemplos los hemos resaltado con tipografía distinta (negrita, subrayado...) y la adscripción de puntos y letras identificadoras (a) (b) (c).

Nos ha parecido valioso para el estudio partir de un conjunto de obras contrastadas coloquialmente -sobre muchas de ellas se han elaborado amplios trabajos- desde principios de siglo hasta la década 1980 rozando los 90. Nos hemos fijado en autores que se han preocupado por reflejar lo más fielmente posible la lengua del coloquio en sus personajes a través del diálogo, tanto en novela como en teatro.

Hemos tomado 25 obras de cada género de dimensiones variadas, con porcentajes de fragmentos narrativos y dialógicos distintos, con el fin lograr un estudio de amplio espectro experimental. De algunos autores se han analizado dos o más obras (C. Arniches, P. Baroja, A. Buero, C. J. Cela, M. Delibes, M. Mihura, A. de Santos, etc.) y, además, no hemos pretendido cerrar el campo, sino que hemos abierto el tema a las expectativas que nos brindaba la afirmación en el habla de los personajes de Cervantes, en la de personajes de actualidad transcrita en entrevistas periodísticas, radiofónicas y televisivas y, por último, en el habla viva, espontánea y conversacional. La idea no era otra que conocer las variantes más diversas, el afianzamiento, el alcance y el vigor de la afirmación en la lengua de nuestros días.

Desde el primer momento hasta ahora sólo nos ha guiado un planteamiento entusiasta por llegar lo más lejos posible en el conocimiento de la estructura y dinamicidad de la afirmación en su proyección coloquial. Estamos convencidos de que es un trabajo marcado por la descripción de las formas de afirmación más frecuentes y más variadas desde el punto de vista comunicativo y expresivo, pero la amplitud del tema no nos ha permitido abordar con una exhaustividad completa todo cuanto podría desearse. Lo que hemos pretendido ha sido presentar los aspectos coloquiales que inciden en la afirmación, apoyados en explicaciones teóricas e investigaciones contrastadas, cara al análisis de las formas afirmativas de uso más frecuentes. El trabajo es, sin duda, un proceso de indagación y averiguación abierto en todos los sentidos. Por ello, no damos por acabada la investigación; antes bien, creemos que puede ser el soporte de un abanico de posibilidades que se abren a investigadores interesados en afrontar el fenómeno de la afirmación dentro de la estructura coloquial. Pondremos empeño y especial cuidado en que las ideas y los planteamientos aquí esbozados tengan, a ser posible, un mayor desarrollo en los años venideros.

Nos resultaría muy satisfactorio que algunas de nuestras aportaciones fuesen de utilidad a cuantos se interesen por el tema y a aquellos que muestren curiosidad por conocer un hecho tan significativo como el de la afirmación. Mi agradecimiento va dirigido a todos los profesores que han colaborado en mi formación, a investigadores del departamento del CSIC por las horas dedicadas, a profesores del departamento de Filología Española I de la Universidad Complutense, especialmente al doctor D. Vidal Alba de Diego por el apoyo y la orientación que me ha prestado hasta la conclusión, y, en última instancia, a compañeros y escritores amigos que han tenido la amabilidad de leer con paciencia y sentido crítico el trabajo.

Capítulo 1

P R E L I M I N A R E S

PLANTEAMIENTO, CORPUS Y METODOLOGÍA

1.1. LA AFIRMACIÓN: ESCASOS ESTUDIOS

Uno de los propósitos de este trabajo de investigación es acercarse al fenómeno de la "afirmación" como un hecho lingüístico de indudable valor comunicativo y expresivo. Desde hace tiempo nos viene preocupando este hecho cotidiano, de enorme vitalidad coloquial y de una extensísima variedad formal, tonal y expresiva.

Cuando se habla de afirmación no se sabe muy bien qué se quiere dar a entender. La mayor parte de las veces se presenta como algo opuesto a negación, al concebirse como una constatación de existencia al igual que la anterior.

La Gramática generativa considera la afirmación, sin nombrarla de manera expresa, con una construcción de estructura básica¹. En realidad, la sintaxis de cualquier lengua presenta dos sistemas de reglas: un sistema de base que genera estructuras profundas (esto es, se basa en reglas que producen relaciones gramaticales con un enfoque abstracto) y otro sistema transformacional que las convierte en estructuras superficiales, mediante reglas de supresión, adición, conversión en pasiva, pronominalización, adverbialización, negación, etc. Entre las transformaciones también se encuentran las preguntas o interrogaciones, las formas exhortativas, etc.

Partiendo de la observación, recogida en la Grammaire générale et raisonnée de Port-Royal y redactada en 1660, de que en nuestro espíritu hay tres operaciones: **concebir, juzgar y razonar**, N. Chomsky² deduce que hay dos clases de actos lingüísticos -una vez relegada la facultad de razonar al campo de la lógica-:

a) Afirmación

Consiste en manifestar alguna percepción ya de los sentidos ya del entendimiento. Las frases u oraciones de esta naturaleza sirven para "declararse" (enunciar o comunicarse) a/con los demás.

¹ Noam Chomsky se refiere a la oración declarativa (sinónima de afirmativa) como "oración meollar" sobre la que se aplican reglas de transformación. Véanse sus obras: Estructuras sintácticas, México, S. XXI, 1975, p. 110. En Aspectos de la teoría de la sintaxis, Madrid, Aguilar, 1971, pp. 18-19, habla de que la base del componente sintáctico es un sistema de reglas que generan un conjunto de cadenas básicas, cada una de ellas asociada a una descripción estructural llamada "ahormante básico". Además de la base, el componente sintáctico de una gramática generativa contiene un subcomponente transformacional. Y en Lingüística cartesiana, Madrid, Gredos, 1972, p. 92, describe la sintaxis de una lengua en términos de dos sistemas de reglas; un sistema de base y un sistema transformacional.

² Noam Chomsky: Lingüística cartesiana, Madrid, Gredos, pp. 76-78, 88, 90 y 98. Su análisis parte de los conceptos desarrollados por Arnaud y Lancelot en Grammaire générale et raisonnée de Port-Royal (1966).

b) Volición

Consiste en expresar todo lo que mueve a la acción como pasión, apetito, deseo, voluntad, etc. Aquí caben algunas frases interrogativas y las exhortativas en general (mandato, orden, ruego, petición y consejo). Sirven para responder a una necesidad. Por ello, exigen una respuesta verbal, en la interrogativa, y una respuesta mediante palabras o actos, en la exhortativa.

En un afán clarificador se refiere al **verbo** como una palabra cuyo principal uso es manifestar la afirmación; es decir, trata de concebir, juzgar y afirmar (manifestar) la realidad. Según esto, el término "**afirmación**" ya aparece en Port-Royal como algo complejo y contradictorio; por ejemplo, al explicar la palabra "**affirmo**", se dice que implica dos afirmaciones: el acto afirmativo del hablante y la atribución afirmativa. En cambio, "**nego**" implica una afirmación y una negación a la vez. Así puede sostenerse que lo afirmativo o lo negativo en apariencia no necesariamente lo es en la estructura profunda (o en cuanto al significado).

Si tradicionalmente la negación ha sido objeto de atención en el ámbito de la Lógica y de la Filosofía; en los últimos tiempos, sobre todo tras el auge de la Generativa y de la Gramática transformacional, la ciencia que ha mostrado mayor preocupación por la negación ha sido la Lingüística, como lo prueban los numerosos trabajos de investigación realizados sobre ella en todas las lenguas.

La afirmación ha tenido un tratamiento infinitamente menor y, aún diría más, escaso. Pero no se entiende, en principio, cuáles han sido las razones que han conducido a tal extremo. Si la negación resulta ser una categoría lógica y lingüística de carácter universal, también disfruta del mismo carácter de universal lingüístico la afirmación. ¿Dónde radica, pues, su inexistencia para los tratadistas, gramáticos y lingüistas? Quizás se deba a su concepción de **construcción nuclear** sobre la que actúan las reglas **transformacionales**, que deben describir la construcción de un conjunto de series estructuradas. Como señala H. A. Gleason³, una gramática transformacional se organiza en tres secciones:

³ H. A. Gleason: Introducción a la Lingüística descriptiva, Madrid, Gredos, 1970, pp. 241-242 y 252-254. Considera que una gramática transformacional, en sus características básicas, no es más matemática que cualquier otro tipo de gramática. La formulación precisa se establece principalmente en forma de conjunto de reglas:

a) Regla S (Frase) $\Rightarrow$ NP (Grupo nominal) + VP (Grupo verbal). A estas reglas las llama "de reducción".

b) Regla transformacional, la cual afecta tanto a NP como a VP.

Habla, además de reglas opcionales y obligatorias, de reglas recursivas (que se pueden aplicar reiteradamente) y no recursivas.

- La primera describe ciertas series de estructura sencilla (estructura constituyente).
- La segunda describe todas las transformaciones por medio de las cuales las series de salida de la primera sección de la gramática son llevadas a las series terminales (sección transformacional).
- La tercera describe los procesos por medio de los cuales las series terminales reciben formas que se identifican con enunciados (sección morfofonológica).

La negación responde a la aplicación de transformaciones mediante la adición de elementos morfológicos negativos, y que I. Bosque⁴ llama AANN (Activadores negativos), sobre la estructura básica que presenta la afirmación. M. Luisa Rivero⁵ los denomina TN (Transportes negadores) e indica que actúan, como toda transformación, como un determinado indicador para obtener otro indicador.

El lenguaje no tiene ninguna palabra especial para manifestar el sentido afirmativo; éste reside esencialmente en el predicado de la proposición afirmativa. El modificador "No" se halla estrechamente vinculado al predicado. Es ésta la razón por la que G. Frege⁶ entiende que existe una relación estrecha entre negación y poder afirmativo. De ahí surge la pregunta: ¿Hay dos maneras de juzgar o es la misma para la afirmación y para la negación?. Sabido es que una propiedad de la afirmación es concebirla como una negación doble:

⁴ Ignacio Bosque: Sobre la negación, Madrid, Cátedra, 1980, pp. 20 y 26. En ambas páginas explica los conceptos utilizados por la Gramática generativa y transformacional, de TPN (Términos de polaridad negativa) y AANN (Activadores negativos). Los TPN son indispensables en la oración explícitamente para que tenga valor gramatical ("nunca, más que"...). Cuando las construcciones están relacionadas con la negación desde un punto de vista morfológico y semántico se recurre a los AANN.

⁵ M^a Luisa Rivero: Estudios de Gramática generativa del español, Madrid, Cátedra, 1977, p. 17. Para explicar de forma clara el concepto de TN recurre a la fórmula siguiente: "X $\Rightarrow$ O (SN -V SN) (NEG. - O) SN) O - Y".

⁶ Gottlob Frege: Escritos lógico-semánticos, Madrid, Ténos, 1974, p. 168. Entiende que el poder afirmativo reside en la proposición afirmativa que se manifiesta principalmente en el predicado y lo mismo la palabra "no" está en estrecha relación con el predicado. Ahí se halla la cercanía entre afirmación y negación.

. "NO NUNCA = SIEMPRE" . "NO ME HABLES = HÁBLAME"

Cuadro 1

o, como anota L. Wittgenstein⁷, si, por ejemplo, una afirmación puede producirse por negaciones repetidas, ¿está la negación, en cierto sentido, contenida en la afirmación? Así, "--p" niega "-p" o afirma "p"; o una y otra. La proposición "--p" mantiene la posibilidad de que la negación esté prejuzgada en la afirmación.

En un intento por diferenciar ambas expresiones, G. Frege llega a decir que *"tienen las dos igual significado, pero distinto sentido"*⁸. Ahora bien, hay que tener presente que el operador lógico ("-") no es lo mismo que el "No" del lenguaje natural. Mientras que en lógica "p" (proposición afirmativa) = "--p" (doble negación), en el lenguaje natural generalmente la afirmación y la negación se utilizan para realizar actos de habla totalmente diferentes, por lo que se podría hablar de polaridad oracional.

De estas consideraciones se deduce que toda construcción negativa tiene su punto de partida o su base en la proposición afirmativa, con lo que se establecería un juicio sobre otro juicio que supondría, además, la aceptación de que la afirmativa se vincula a "certeza y verdad" siguiendo la terminología logicista. Pero, si en lógica este planteamiento es admisible, no sucede lo mismo en la lengua natural. Desde el punto de vista lingüístico resulta complejo, puesto que no se puede reducir la interpretación apuntada a una simple fórmula matemática.

Sin prescindir enteramente de lo anterior, nuestro punto de mira presenta los siguientes aspectos:

⁷ Ludwig Wittgenstein: *Tractatus lógico-philosophicus*, Madrid, Alianza Editorial, 1979, p. 133.

⁸ El significado, que designa el concepto o la idea, se relaciona con el contexto de la proposición; en tanto que el sentido lo constituye la proposición en sí misma. Así, el sentido de una función de verdad de "p" es una función de sentido de "p".

- Se fijará en la amplitud del concepto de afirmación, en la conexión que mantiene con otros conceptos que tradicionalmente se han mantenido como sinónimos.
- Se dirigirá a delimitar el campo propio de la investigación: **respuesta afirmativa**, como forma de satisfacer positivamente las expectativas de los hablantes dentro del coloquio, según el esquema **EMISIÓN-RESPUESTA SATISFACTORIA (SATEM)**:

EMISIÓN INICIAL	RESPUESTA (SATEM)
."¿Vendrás conmigo?"	." <u>Sí</u> "
."Hoy vendrás pronto"	."DE ACUERDO"
."Me han dicho que este año acaba tu hijo la carrera de Medicina"	."EFFECTIVAMENTE"
."¡Me ha tocado la lotería nacional el sábado!"	."¿ <u>NO ME DIGAS?</u> "

Cuadro 2

- Pretenderá relacionar el vocablo "**afirmativo**" con otros de similar uso en la expresión coloquial, como: asentimiento, acuerdo, confirmación, etc.
- Tratará de acercarse a la lengua coloquial, ámbito donde se manifiesta el acto dialógico. Por lo cual tendrá que recurrir a las investigaciones realizadas y a los interesantes estudios publicados sobre la Pragmática en los últimos años.

- Intentará dar una explicación fónica y morfosintáctica a la respuesta afirmativa con el fin de observar la variedad tonal y la extensa disposición gramatical con que se presenta en el acto coloquial. Es preciso contar con que **EMISIÓN-RESPUESTA** se exigen mutuamente. A esta relación podemos denominarla "teoría del intercambio".

Obsérvese la conexión que se establece en el diálogo siguiente entre los dos interlocutores que intervienen en un acto comunicativo dialógico:

INTERLOCUCIÓN	
INTERLOCUTOR A	INTERLOCUTOR B
. "¿Me has hablado?"	- " <u>Antes, ¿por qué?</u> ".
. "Ya me imaginaba"	- " <u>Pues hace rato</u> ".
. "Bueno, pues cuenta"	- " <u>Que nos vamos</u> ".

Cuadro 3

- Procurará extraer de la categoría tradicional de adverbio la forma básica de respuesta afirmativa "Sí", con la intención de delimitar sus rasgos y poder definirla como expresión autónoma.
- Explicará la alta frecuencia de "Sí", forma básica y esencial de respuesta afirmativa, en la lengua coloquial dentro del acto dialógico y la enorme dinamicidad de que está dotada usualmente en medio del desgaste al que la someten los hablantes.

- Contendrá una descripción de las numerosas categorías y expresiones gramaticales que cumplen el cometido de "respuesta complementaria" con carácter afirmativo. El constante flujo de fórmulas sustitutorias (o que reemplazan a "Sí") permite calificar la respuesta afirmativa como un fenómeno lingüístico de una relevancia extraordinaria y de un dinamismo incalculable.

Fijémonos, sencillamente, en algunas de las muchas formas de expresión afirmativa capaces de ser sustituidas por la fórmula sintética "Sí":

PALABRAS INDIVIDUALIZADAS	AGRUPACIÓN DE PALABRAS
. "Cierto/a (-mente) "	. "Pues claro"
. "Exacto/a (-mente)"	. "Así es"
. "Natural (-mente)"	. "Por supuesto"
. "Seguro/a (-Mente)"	. "¡No faltaría más!"
. "Efectiva (o) (-mente)"	. "En efecto"
. "Evidente (-mente)	. "Sin duda alguna"
. "Claro (a) (-ísimo)"	. "Llevas razón"

Cuadro 4

Se debe, principalmente, a:

- la vitalidad y al dinamismo (por ejemplo, el frecuente recurso a las transposiciones gramaticales y semánticas).
- la posible debilitación de la expresión "Sí" como muestra abreviadísima de contestación positiva por razones de economía lingüística y
- al alarde expresivo del hablante, dominado frecuentemente por la emotividad.

Todas estas razones se explican por el afán que tenemos los hablantes por dotar de

personalidad nuestros pareceres, opiniones, percepciones, sensaciones y pensamientos.

- Aspira, en fin, a presentar el amplio valor polifónico que muestra la respuesta afirmativa desde el ángulo semántico y estilístico. Es, a través de estas variadas formas, como se observa la inmensa expresividad que se halla implícita en la afirmación, producto de la afectividad y del vigor de que está impregnado este fenómeno lingüístico general y peculiar a un tiempo. Probablemente fue esta idea la que condujo a Ch. Bally⁹ a decir que *"el lenguaje refleja el lado positivo de la vida o la necesidad de cumplir un fin"*.

En un estudio tan complejo como el de la afirmación resulta, a veces, problemático separar aspectos lingüísticos fundidos enteramente en la expresión concreta y cuyos límites se hallan borrosos. Nos referimos a lo extraño que parecería establecer análisis sintácticos y semánticos, sin una plataforma amplia de descripciones de estructuras y sin un apoyo de usos generales, actualizados por los hablantes de la lengua española.

Dice N. Chomsky¹⁰, aludiendo a palabras de J.J. Katz y P.M. Postal, que *"la interpretación semántica de la oración queda determinada por el contenido intrínseco de sus piezas léxicas y según la relación que establecen con la estructura profunda"*. Así, las estructuras profundas determinarán la representación semántica, merced a las reglas de interpretación semántica. Es, entonces, cuando a una concepción meramente sintáctica le caben interpretaciones semánticas e incluso pragmáticas en el intento por describir un amplio abanico de formas o expresiones afirmativas.

⁹ Charles Bally: *El lenguaje y la vida*, Buenos Aires, Losada, 1967, p. 25. Precisamente de ahí puede derivar el carácter activo del lenguaje.

¹⁰ Noam Chomsky: "Estructura profunda, estructura superficial e interpretación semántica", en V. S. de Zavala, *Semántica y sintaxis en la lingüística transformatoria*, Madrid, Alianza Universidad, 1974, p. 280. "En esta teoría se mantiene que las estructuras profundas cumplen varias condiciones: determinan la representación semántica; se las proyecta en las estructuras superficiales mediante transformaciones gramaticales y satisfacen el conjunto de condiciones formales definidas por las reglas de la base". Roger L. Hadlich: *Gramática transformativa del español*, Madrid, Gredos, p. 351. Explica que el componente semántico opera sobre estructuras profundas. Se ocupa de asignar significados a las oraciones generadas por el componente sintáctico. Esos elementos de significación se le añaden mediante las reglas de ES (estructura superficial).

El propósito de este trabajo no es otro que contribuir, en la medida que sea posible, en algunos aspectos lingüísticos relevantes (fónicos, sintácticos, semánticos y también pragmáticos) de la respuesta, considerada como complemento de la emisión y dotada de positividad¹¹.

1.2. MATERIAL DE TRABAJO

En los últimos años ha habido una preocupación cada vez más apasionada por el acercamiento al estudio de la lengua coloquial, sin que por ello haya sido todavía posible concretar de manera total su verdadero alcance. A través del hablar¹², concebido por E. Coseriu como sinónimo de habla en cuanto a que *“es la realización individual concreta de la norma y de la originalidad expresiva de los individuos hablantes”*, intercambiamos mensajes con las personas que nos relacionamos en las más diversas situaciones. Por eso hay que situar el hablar real (como diría E. Coseriu) en el centro de cualquier investigación.

El creciente interés por los aspectos sociales de la lengua en la diversificación usuaria está animando a muchos estudiosos a considerar la posibilidad de idear una gramática del hablar, encaminada a describir las funciones que le sean propias y los medios verbales y extraverbales de que se sirven los hablantes en su variedad funcional. Hay una conciencia generalizada, en los diversos trabajos que se han prodigado a lo largo del siglo XX¹³, en que el objeto de la Lingüística ha de ser el discurso como interacción verbal. A ello han contribuido de manera especial la Sociolingüística y la Pragmalingüística. Interesa todo lo que rodea o circunda al hablante y su conexión con la realidad misma: lo concreto,

¹¹ El término de positividad es ambiguo, en cuanto a que puede oponerse tanto a negativo como a interrogativo; sin embargo, recurriremos con frecuencia a este término puesto que nos referiremos a polaridad positiva y negativa para establecer la antinomia conceptual.

¹² Eugenio Coseriu: Teoría del lenguaje y Lingüística general, Madrid, Gredos, 1969, pp. 17-25 y 94-98. Partiendo de la concepción dicotómica del lenguaje de F. de Saussure, considera que, mientras la lengua sería algo así como la pluralidad del habla (idea colectiva), el habla vendría a ser la lengua actualizada, es decir, la realización lingüística concreta del hablante, que sirve para comunicar y expresar su vida afectiva.

¹³ Se ha ido pasando paulatinamente en los estudios lingüísticos del escaso aprecio por los factores sociales (Lingüística estructural y transformacional) a una preocupación imprescindible e incesante por todos los factores sociales, psicológicos, culturales y literarios, que “determinan, como dice G. Reyes, la estructura de la comunicación verbal y sus consecuencias”. Véase G. Reyes: La pragmática lingüística, Barcelona, Montesinos, 1990, pp. 14-15.

la variación, la interacción social, la intercomunicación, la expresividad, la semántica, etc. Investigadores de toda índole -E. Goffman, B. Bernstein, J. R. Searle, J.L. Austin, H. P. Grice, O. Ducrot, T. Todorov, E. Benveniste, F. Rëcanati, A. Barrendonner, H. Haverkate, C. Kerbrat, F. Lázaro, S. Fernández, G. Salvador, I. Bosque, A. Narbona, L. Cortés, A. López García, S. Gutiérrez, etc.- han mostrado su interés por la lingüística variacionista¹⁴ frente al modelo monolítico de los estudios lingüísticos anteriores.

En esta línea de indagación tendríamos que situar las últimas orientaciones de la Lingüística -Pragmática, Teoría de la Enunciación, Lingüística del texto y Análisis del discurso- interesada principalmente por la dimensión interlocutiva de la lengua. De todos modos, esta nueva orientación lingüística no necesariamente suplanta a la otra, antes bien la asume e incorpora a ella los elementos extralingüísticos, paralingüísticos y pragmáticos necesarios en un intento de dar a los estudios del lenguaje una dimensión concreta y real. Precisamente la distinción saussuriana de "langue" y "parole" tiene más un valor didáctico y metodológico que práctico, que nos permite diferenciar niveles de lengua y modalidades de habla¹⁵. Pero, de acuerdo con E. Coseriu¹⁶, es preferible utilizar el término "hablar" que se explicita en cada uno de los contextos comunicativos en que nos hallamos los hablantes.

Nuestro estudio no es ajeno a la dualidad que se ha venido presentando desde hace tiempo -lengua oral/lengua escrita¹⁷- al considerar los aspectos de la lengua coloquial,

¹⁴ La idea de "variación" va referida a la concepción de la realidad interpretada mediante distintas realizaciones de habla y modos de uso. Implica, por ello, la realidad geográfica (variedades diatópicas) y las socioculturales (variedades diastráficas y diafásicas). M. Seco: Gramática esencial del español, Madrid, Aguilar, 1976, pp. 231-233, entiende que las variedades diatópicas y diastráficas pertenecen al nivel de lengua, mientras que las diafásicas pertenecen al nivel de habla.

¹⁵ Ana M^a Vigar: Morfosintaxis del español coloquial, Madrid, Gredos, 1992, pp. 11-14. Incluye un cuadro sinóptico muy clarificador para conocer las variedades supraindividuales, subyacentes al hablante (niveles de lengua) y las realizaciones concretas de acuerdo con las circunstancias que convergen en cada actuación lingüística (modalidades de habla).

¹⁶ E. Coseriu: Teoría del lenguaje y Lingüística general, Madrid, Gredos, 1969. Se recogen estas ideas en el capítulo final "Determinación y entorno", pp. 282-323. Explica la necesidad de una lingüística del hablar, referida a toda actividad o manifestación lingüística de los hablantes. Y también dedica amplio espacio a la importancia del entorno y el contexto en cada acto comunicativo.

¹⁷ Una de las diferencias más notables entre ambas viene dada por la forma de producirse la interacción, puesto que en la manifestación oral se requiere la presencia de los interlocutores y el predominio de las funciones pragmáticas sobre las gramaticales. Podríamos entenderlas no tanto de manera recíproca e interdependiente, sino como dos estrategias diferentes de representar la realidad para avivar el "significado potencial" de cualquier lengua, en palabras de M.A.K. Halliday: Spoken and written language, Oxford, Oxford University Press, 1989, pp. 92-93.

como constitutivos del nivel de habla en su forma concreta de realización, en cuyo caso incorporaríamos también la manifestación escrita. En tal sentido podríamos presentar dos modalidades del habla: una oral, concepto más extenso que el de lengua hablada y con mayor preponderancia de las funciones pragmáticas tanto en su dimensión verbal como no verbal, y otra escrita, de extensión más amplia que el de lengua literaria y, por ello, integrador de los muy diversos usos coloquiales también.

A pesar de la diferencia que existe entre ambas modalidades -principalmente por el contexto y por la acción expresiva del hablante, movida por su subjetividad y la necesidad de exteriorizar sus sensaciones y estado anímico-, de día en día la variante escrita trata de aproximarse a la oral como se manifiesta en los numerosos análisis de obras consideradas netamente coloquiales¹⁸, que a su vez pueden aplicarse calcadamente a fragmentos de lengua oral.

No es fácil separar, con todo, lo puramente coloquial de lo no coloquial, aunque sepamos que la lengua conversacional diaria difiera de las formas habituales de la lengua escrita. No obstante, hay múltiples concomitancias y aproximaciones entre ambas e incluso puntos convergentes. De ahí la pregunta que se hace L. Cortés¹⁹, ante un nuevo planteamiento de la dualidad oralidad/escritura, "a pesar de las disimilitudes, ¿se puede hablar de un sistema único con dos modalidades dentro de un continuo?". Coincidimos con él en que sí es así, dejando siempre claro que existen diferencias marcadas en lo que atañe a los matices significativos de tono y acento que se hallan en las expresiones habladas y que no representan de igual modo la simbología gráfica.

El que en algunas lenguas las distancias entre lo oral y lo escrito estén muy marcadas no nos ha de inducir a creer que todas siguen sentidos diametralmente opuestos o bien caminos paralelos e independientes. J. Lyons²⁰, en una posición poco definida por lo

¹⁸ Aun reconociendo el sentido vago de "coloquial" y las acepciones dadas -afín a popular, familiar, diario, normal, estándar, común, informal, espontánea, viva, cotidiana, vulgar y conversacional para caracterizar la lengua hablada-, parece tener rasgos más cercanos a lo propiamente oral sin que por ello pueda negarse su proyección en lo escrito. Precisamente J. Polo en "El español familiar y zonas afines (ensayo bibliográfico)", Yelmo, I, 1971, pp. 40-45, explica lo coloquial como opuesto a lo menos coloquial (narrativo y monologal). F. Lázaro: Diccionario de términos filológicos, Madrid, Gredos, 1973, p. 402, define lengua coloquial como una modalidad lingüística de uso cotidiano diferente de la vulgar. Entretanto B. Steel: A Manual of Colloquial Spanish, Madrid, SGEL, 1976, pp. 11-12, concibe lo coloquial como uso informal diferente del lenguaje formal. En palabras de M. Seco: "La Lengua coloquial: Entre visillos", de C. Martín Gaité, en Comentario de textos, 1, Madrid, Castalia, 1973, p. 365, "popular" pertenece al nivel de lengua y "coloquial", al de habla..

¹⁹ L. Cortés: Tendencias actuales en el estudio del español hablado, Universidad de Almería, 1994, pp. 17-21.

que respecta a la homofonía y a la homografía, mantiene que “aunque los datos que proporcionan las expresiones ejemplificadas nos empujan a modificar el principio de prioridad del lenguaje hablado, no nos obligan a abandonarlo por entero”. Estamos por la idea de que son dos modalidades distintas en algunos aspectos, pero de influencias mutuas que nos permite concebirlas como convergentes y, por tanto, pertenecientes a un único sistema. No debemos, en principio, prescindir de ninguna de las modalidades de habla, puesto que ambas proporcionan el caudal de variación²¹ comunicativa y expresiva de la que buena cuenta han dado muchos investigadores²². De una u otra forma todos ellos han reflejado en sus estudios las variedades que vienen determinadas por los factores ya referidos: linealidad espacial y temporal / ambientación social y situación comunicativa. Estos cuatro factores entrarían, en palabras de F. Moreno²³, a formar parte de la Lingüística del habla como cuatro vértices unidos entre sí: Lingüística geográfica, Lingüística histórica, Sociolingüística y Pragmática.

No son pocos los lingüistas que ponen reparos en los estudios que centran su atención en las obras escritas al objeto de establecer una sistematización más o menos certera de la amplia diversificación coloquial. Algunos, como M. Alvar²⁴, M. Esgueva y

²⁰ J. Lyons: Introducción a la Lingüística teórica, Barcelona, Teide, 1973, pp. 38-41. Mantiene que el lenguaje hablado es anterior al escrito, que no es más que un recurso para representarlo. Pero puntualiza que, aun habiendo diferencias, lo escrito no ha de considerarse simplemente como la transferencia del lenguaje hablado a otro medio.

²¹ Beatriz R. Lavandera: Variación y significado, Buenos Aires, Hachette, 1984, pp. 12-18. Trata de clarificar el concepto de “variación” al considerarla más como un reflejo de la elección funcional por parte del hablante que pretende ante todo la comunicación.

²² Son numerosos los trabajos sobre aspectos coloquiales que se nos brindan en la actualidad. La inmensa mayoría toma como base las obras escritas -muestra de la vitalidad de la lengua viva y usual en la mente creativa de nuestros insignes escritores desde los orígenes de nuestra Literatura hasta el momento actual y buen ejemplo hallamos en D. Quijote al que nos referiremos oportunamente-, pero con la mirada puesta en la lengua hablada; entre otros: W. Beinhauer (1960), A. Carballo (1964), A. Quilis (1966), S. Suárez (1969), F. Trinidad (1969), R. Carnicer (1969, 1977), E. Lorenzo (1971, 1977), M. Alvar (1971-73), F. González Ollé (1972), M. Seco (1973), M. Criado (1974), B. Steel (1976, 1985), G. Salvador (1977), A. M^a Vigara (1980, 1992), M. Esgueva y Margarita Cantarero (1981), E. Nández (1982), F. Díaz Padilla (1985), L. A. Hernando Cuadrado (1988), F. Moreno (1989), H. Haverkate (1991), M^a Carmen Bobes (1992) y E. Gascón (1995).

²³ F. Moreno: Metodología sociolingüística, Madrid, Gredos, 1990, pp. 205-210.

²⁴ M. Alvar: Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica, Madrid, CSIC, 1971-1973, 3 volúmenes. Se transcriben numerosísimas manifestaciones de uso coloquial recogidas mediante técnicas de grabación.

M. Cantarero²⁵, G. Salvador²⁶, A. Narbona²⁷ (alude al interés por sistematizar esta sintaxis que él llama "parcelada o quebrada") y otros, parecen decantarse abiertamente por una investigación circunscrita al ámbito del habla; hay quienes han circunscrito sus trabajos a obras literarias concretas, aunque dotadas de los rasgos coloquiales precisos (S. Suárez, F. Trinidad, M. Seco, F. González Ollé, F. Díaz Padilla y L. A. Hernando Cuadrado) y, por fin, los hay quienes han intentado abordar la lengua coloquial de una manera más general y se han visto inducidos a recurrir a la lengua hablada espontáneamente en la calle, a los programas radiofónicos y televisivos, a las entrevistas periodísticas escritas y a obras literarias con marcados tintes coloquiales (W. Beinhauer, B. Steel, A. M^a Vígara, H. Haverkate, M^a Carmen Bobes y E. Gascón).

Es cierto que el componente fónico (lo fonemático y lo prosódico) es esencial en todo acto comunicativo oral, al convertir la lengua en realidad física -articulada y audible-. También es cierto que todos los rasgos prosódicos constituyen una parte fundamental de la expectativa de cualquier acto de comunicación, que, a su vez, conforma la variedad expresiva de la lengua hablada (tono, intensidad, énfasis, suspense, ironía, insinuación, elementos paralingüísticos, cinésicos, proxémicos y corporales²⁸). Ahora bien, en la lengua coloquial confluyen otros muchos elementos que permiten el funcionamiento real del código en el discurso. Al igual, el discurso se proyecta frecuentemente a través de la

²⁵ M. Esgueva y M. Cantarero: El habla de la ciudad de Madrid. (Materiales para su estudio), Madrid, CSIC, 1981. Sigue el método de grabaciones magnetofónicas a informantes de edades distintas a partir de encuestas preparadas. Incluye 16 diálogos dirigidos y 4 espontáneos.

²⁶ G. Salvador: "La investigación de los textos hablados", RSEL, 7, 1977, pp. 59-69 y "Estructuralismo lingüístico e investigación dialectal", RSEL, 7, 1977, pp. 37-57. Distingue entre "investigación filológica" (centrada en textos) y la "dialectológica" (basada en el habla viva). Esto le lleva a plantear que se precisa elaborar una sintaxis de la lengua hablada, a la que ya le da el nombre de "Fem(i)ología".

²⁷ A. Narbona: Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques, Barcelona, Ariel, 1989, pp. 23-27 y 149-169. Se refiere a los estudios coloquiales sobre obras escritas (generalmente literarias) como "mímesis de lo oral o escritura del habla", para más adelante indica que "debe separarse este tipo de indagaciones de lo que ha de ser la descripción del lenguaje coloquial propiamente dicho por dos razones: tratarse de un trasplante del nivel hablado al literario y por la ausencia de autenticidad de lo coloquial en lo literario". Aduce que en el discurso escrito hay manipulación por parte de quien escribe, pero esto nos conduce a decir que el pensamiento manipula también la expresión oral. No es, pues, una razón de tanto peso que invalide los argumentos que avalan que la lengua escrita presenta los rasgos y los estereotipos de la lengua viva y de uso coloquial. Precisamente los escritores no son ajenos a la lengua que hablan sus conciudadanos y él mismo al transcribirla gráficamente. Actualmente -no es una apreciación utópica- pueden perfectamente crearse obras audiovisuales o en CD Rom, como se recitan o transcriben oralmente novelas, cuentos y teatro.

²⁸ Estos aspectos pertenecen al lenguaje y al paralenguaje de la conversación, acuñados como "kinésica" y "Kronémica" por F. Poyatos: "Del paralenguaje a la comunicación total, en VVAA, Doce ensayos sobre el lenguaje, Madrid, Fundación March, 1974, pp. 154-171; "Proxémica" por Watson y "Somatolalia" por A. Rabanales al estudiar el español de Chile, y recogidos por A. M^a Vígara: Morfosintaxis del español coloquial, Madrid, Gredos, 1992, pp. 40-41.

conversación²⁹, la disposición dialógica en torno, al menos, de dos interlocutores - "emisión-recepción", denominación empleada por M. Criado³⁰, o "inicios-respuestas" en palabras de M. Sttubs³¹-, una estructura abierta en forma de intercambio de turnos, una unidad temática o significativa de conjunto de la que nos habla E. Martinell³² (aunque no hace referencia explícita a la unidad dialógica), la intención de comunicación a la que nos hemos referido, los principios de organización discursiva³³, la perspectiva actual³⁴ y el encadenamiento habla-réplica³⁵ dentro de la conexión de coherencia interlocutiva.

A pesar de los muchos estudios que se han publicado en los últimos años acerca de la relación entre lengua coloquial y escrita³⁶, en los que se insiste que el habla coloquial no

²⁹ M^a Carmen Bobes: El diálogo, Madrid, Gredos, 1992, pp. 95-116. Tanto "conversación" como "diálogo" pertenecen al mismo campo de la interacción verbal. Ahora bien, la "conversación" se caracteriza por ser expresión oral, tener simetría de roles y estructura más abierta. Entretanto, el "diálogo" sería un proceso interactivo que da lugar a un discurso organizado en enunciados de estructura binaria "pregunta/respuesta", propuesta/aceptación-rechazo", caracterizado por ser expresión escrita y tener asimetría de roles. Estas ideas, a su vez, están tomadas de W. Mignolo: "Diálogo y conversación", en Diálogos hispánicos, 6, 1987 (nº monográfico La semiología del diálogo, ed. H. Haverkate), pp. 3-26.

³⁰ M. Criado: Estructura general del coloquio, Madrid, CSIC, 1980, pp. 20-27. Explica que la "emisión" exige intencionalidad y tensión más intensa que la recepción; en tanto que la "réplica" es el componente más característico del coloquio. A la puesta en funcionamiento de los centros de emisión-recepción la llama "interlocución".

³¹ M. Sttubs: Análisis del discurso. Análisis sociolingüístico del lenguaje natural, Madrid, Alianza Editorial, 1987, pp. 109-129. También utiliza la terminología "emisión-respuesta", a los que considera como "fenómenos esencialmente interactivos o de discurso" (p. 116).

³² Emma Martinell Gifré: Encadenamiento por repeticiones en la estructura coloquial, Universidad de Barcelona, 1974. Considera que la unidad significativa del diálogo abarca varias emisiones lingüísticas o premisas (secuencias o turnos) de los sujetos que intervienen. Y añade: "los diálogos no son conversaciones extensas, sino conjuntos de dos o tres premisas".

³³ A. M^a Vigara: Morfosintaxis del español coloquial, Madrid, Gredos, 1992, pp. 44-46. Nos habla de tres grandes principios que rigen el uso del coloquio: expresividad (o afectividad), comodidad (o tendencia espontánea del hablante al menor esfuerzo) y adecuación (adaptación espontánea al contexto de los interlocutores y a las variables de la comunicación).

³⁴ Conviene no perder de vista que resulta difícil en ocasiones aquilatar términos como "actual" que implica acto instantáneo y entraríamos en un planteamiento casi filosófico sobre el tiempo, al que se le atribuye un valor relativo y no necesariamente absoluto como podría deducirse de "inmediatez e instantaneidad". Por lo tanto, no sería un elemento completamente imprescindible para enfrentarse a una manifestación del habla coloquial.

³⁵ W. Beinhauer: El español coloquial, Madrid, Gredos, 1978, pp. 184-194. Observa cómo el interlocutor habitualmente parece que se fija más en la forma de lo que oye que en el contenido propiamente dicho, lo que le conduce a veces -añadiríamos- a adoptar posturas dispares.

puede existir fuera de la situación comunicativa real, no podemos perder de vista que los actos de habla concretos son de una complejidad incluso superior al derivado de esta oposición. Es evidente que en el marco de la escritura se simplifican los rasgos coloquiales, pero no se anulan; al contrario, se revitalizan con la oralidad pertinente con se elaboró. Problemas de índole parecida podríamos tener al estudiar actos de habla en el instante que se producen, porque no habría posibilidad completa de hacerlo si no hubiera grabación audiovisual por medio. Aun así, el estudio no dejaría de ser parcial y limitado, puesto que cabría preguntarse: ¿Qué factores intervienen en el acto? ¿Qué aspectos lingüísticos, paralingüísticos y contextuales concurren? ¿Dónde estaría el límite de la interpretación? ¿En qué momento comienza el acto y dónde acaba? ¿Qué condiciones reúnen los interlocutores? ¿Cuáles son las circunstancias precedentes y consiguientes? ¿Cómo determinamos lo sincrónico y lo diacrónico? ¿A qué roles pertenecen y cuáles emplean en dicho acto? ¿Cómo relacionaríamos unos actos concretos con otros?, etc. Son tantas las preguntas a las que deberíamos contestar que requeriría un planteamiento más integrador. En lugar de quedarnos en un debate epidérmico, sería aconsejable entrar de lleno en los múltiples resortes que nos brinda la lengua en sus diferentes realizaciones y aprovechar el apoyo de los medios tecnológicos más sofisticados para adentrarnos cada vez con mayor acierto en el conocimiento de la lengua viva y usual. En vez de segmentar, intentemos articular y establecer vínculos de conexión más que de segregación sin entrar en calificativos de "lengua calcada, escritura hablada o habla escrita". Los hablantes son los portadores de la lengua que la proyectan de múltiples formas en su vertiente comunicativa y expresiva. ¿No son muchas las ocasiones en que nos hemos visto reflejados en las obras que leíamos? ¿Por qué ese intento de algunos de santificar lo oral y atacar lo escrito?. Han sido y siguen siendo muchos los intentos por aproximar las dos modalidades -lengua oral y escrita-, que no sistemas, en las investigaciones tildadas de coloquiales.

Para abordar cualquier aspecto coloquial, conviene tener presente todos los elementos referidos, desde la perspectiva actualizadora hasta los componentes contextuales y situacionales pasando por los interlocutivos y dialógicos, como ponen de manifiesto M. Alonso, C. Hernández y M^a Carmen Bobes³⁷, al centrar la atención en el diálogo como

³⁶ J. L. Girón: "La escritura del habla y el discurso indirecto libre en el español", AFA, XXXVI-XXXVII, 1980-81, pp. 173-204. M. Seco: "La lengua coloquial y literaria", Boletín Informativo, Fundación Juan March, 129, septiembre 1983, pp. 3-22. M. J. Bedmar: "La norma del texto oral y la norma del texto escrito", RSEL, 19, 1, 1989, pp. 112-120. R. Senabre: "Lengua coloquial y lengua literaria", Boletín Informativo, Fundación Juan March, 221, junio-julio 1992, pp. 3-14.

³⁷ M. Alonso: "El laboratorio de la palabra hablada", en Gramática del español contemporáneo, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 401-447. Después de señalar que el estudio de la lengua hablada presenta muchas dificultades, explica que ha sido el diálogo, aglutinante de la convivencia, lo que ha servido de base de investigación. Y precisa que en el diálogo existen unas actitudes, un enfrentamiento de interlocutores, una lucha de palabras, unas tácticas conocidas, una iniciación y un cierre (siguiendo a W. Beinhauer).. Se convierte, según señala, en un "aire de reclamación o de réplicas". C. Hernández: Gramática funcional del español, Madrid, Gredos, 1984, pp. 45-50, explica que el coloquio o la conversación es la forma máxima de realización del lenguaje humano, mientras el diálogo y monólogo son unidades superiores a la oración que

esencial en el proceso interactivo, tanto en los procesos comunicativos como en los expresivos. Por eso, la unidad dialógica se constituye en el punto de referencia obligado del corpus de nuestra investigación.

Ya ha quedado indicado que los estudios realizados sobre el tema de la afirmación son escasísimos. Se han realizado estudios interesantes sobre:

- **La interrogación:** S. Fernández Ramírez (1959), S. Gili Gaya (1961), Ph. Turnbull (1963), G. Moignet (1966), B. Py (1971), M. Alvar (1973), A. Díaz Tejera (1973), T. Navarro T. (1974), A. Quilis (1981), etc.
- **La negación:** E. L. Llorens (1929), M. Molho (1962), J. Dubois (1965), G. Lakoff (1967), K. E. M. George (1970), M. Luisa Rivero (1971), D. Gaatone (1971), L. Hadlich (1971), R. Ibáñez (1972), Lidia Contreras (1972), A. López García-Molins (1977), J. Lyons (1980), I. Bosque (1980), etc.
- **El lenguaje coloquial español en general:** A. Carballo Picazo (1961), W. Beinhauer (1963), E. Lorenzo (1966, 1971, 1977), M. Criado de Val (1966, 1976 y 1980), R. Carnicer (1969), J. Polo (1969 y 1972), M. Seco (1970, 1973), E. Martinell Gifré (1974), B. Steel (1976, 1985), Ana M. Vigara (1980, 1984, 1992), L. Cortés (1986, 1994), etc.
- **El lenguaje de obras de carácter coloquial:** M. Seco sobre la obra de C. Arniches y C. Martín Gaité; Sara Suárez sobre la obra de C.J. Cela; F. Díaz Padilla sobre la obra de A. Gala; L. A. Hernando sobre El Jarama; C. Martínez Albarracín sobre cuatro novelas de la postguerra, etc.

En estos y otros trabajos similares aparecen referencias y apartados acerca de la respuesta afirmativa, considerada en líneas generales como un ingrediente o elemento más del lenguaje globalmente entendido. Con todo se reconoce el rasgo coloquial, su dependencia con respecto a la pregunta dentro del acto dialógico y la amplia variedad tonal con que se manifiesta. Se limitan, sin embargo, a presentar un repertorio de usos extraídos de las obras comentadas sin que haya un intento por lograr una sistematización de formas.

responden a tipos de situación comunicativa: el diálogo, dentro del nivel de intercambio y el monólogo, como forma lingüística de emitir mensajes sin necesidad de respuesta. Estas ideas quedan suficientemente matizadas por M^a Carmen Bobes: Op. cit. pp. 121-128, al señalar que "el diálogo y el monólogo en estilo directo no se diferencian en el uso del índice personal del locutor. Pero el diálogo tiene unas exigencias que lo alejan del monólogo, la más destacada es la presencia textual de un interlocutor, que ocupa alternativamente el papel de locutor".

Para obtener el material en que se apoyará la descripción de las expresiones afirmativas manejadas en este trabajo de investigación, no hemos partido de cuestionario previo ni de grabaciones magnetofónicas como parecen aconsejar los más puros fonetistas en aras a defender el coloquio en su estado más espontáneo y natural. Quizás, lo que nos haya hecho desistir, haya sido la duda ante la posibilidad de construir unos diálogos inducidos o fingidos; el reflejo de unas fórmulas repetidas y mezcladas, en caso de grabaciones libres y camufladas, y la dificultad en la sistematización de un repertorio de formas ceñidas a un número muy definido de interlocutores y desorganizadas. No hemos prescindido, sin embargo, de ninguna fuente que nos facilitara algún rasgo interesante en el uso coloquial con el fin de lograr un corpus amplio y diversificado como el fenómeno lo exige. Por ello, hemos recurrido a un número fijo y amplio de obras consideradas como coloquiales, a diálogos tomados de medios audiovisuales y espontáneos y, en casos puntuales, a informantes concretos para explicar conceptos y usos próximos a la afirmación.

El número de respuestas afirmativas, tomadas de la lengua coloquial dentro del acto dialógico concreto -siempre ligadas a emisiones precedentes- y anotadas en cartulinas de 10 cm. por 15 cm. de dimensión por ambos lados, se eleva a la cifra de 12830. En este inventario se hallan las más variadas fórmulas de respuesta afirmativa: unas repetidas y otras exclusivas. Todas ellas, eso sí, conseguidas mediante procedimientos que estaban en consonancia con la procedencia del medio correspondiente. Sólo la actualidad, la variedad, la coloquialidad, el interés y el entusiasmo intuitivo han sido los guías.

El conjunto de emisiones en forma de respuesta afirmativa se segmenta del siguiente modo:

- **De uso conversacional.** Se han tomado de la lengua de empleo diario en la calle, en la televisión, en la radio y en entrevistas de prensa:

2.145 RESPUESTAS

16,71%

- **Lectura de 25 novelas** muy diversificadas en el tiempo, puesto que se incluyen obras publicadas desde 1904 hasta nuestros días, y cuya característica común es la utilización del diálogo como forma de expresión propia y el uso del lenguaje coloquial. Esta última peculiaridad es válida tanto para las emisiones iniciales como para las emisiones complementarias:

5.874 RESPUESTAS

45,70 %

- **Lectura de 25 obras teatrales**, siguiendo una pauta parecida a la de las novelas, es decir, se han seleccionado obras significativas con la idea de que cupiesen las más diversas formas usadas como respuestas en momentos y contextos diferentes:

4.086 RESPUESTAS

31,84 %

- **Unidades coloquiales recogidas de estudios particulares** realizados sobre el español coloquial:

725 RESPUESTAS

5,65 %

También se ha tenido presente una referencia histórica -El Quijote-, al menos para conocer la tradición y la vitalidad de la expresión afirmativa en respuestas conversacionales.

Todas las emisiones-respuestas reseñadas son exponentes del coloquio en cuanto a que convergen en el acto dialógico varias interlocuciones sucesivas.

Hay profesores, como A. Quilis y M. Criado³⁸, que hablan de la limitación que imponen los textos escritos, porque suponen alguna transformación estética de la realidad. A pesar de todo -ya lo hemos señalado-, el contexto lingüístico, el estrecho vínculo entre emisión-

³⁸ Manuel Criado de Val: Gramática española, Madrid, S.A.E.T.A., 1976, p. 212. Aunque defiende el análisis coloquial basado en la encuesta directa a través de magnetófono, explica sus deficiencias y no niega que puedan realizarse investigaciones sobre textos dialogados de reconocida espontaneidad. Reconoce también la dificultad que entraña cualquier análisis coloquial por cuanto existen tantas cadenas habladas como interlocutores.

respuesta, el tono y el sentido similares entre el intercambio locutivo del texto y el del discurso conversacional avalan la autenticidad y la idoneidad del habla viva.

En cualquier caso, nuestra intención es considerar la afirmación como algo usual y de carácter coloquial. El fundamento se halla en la consideración de que el lenguaje es actividad, explicitada a través de actos lingüísticos, con tonos definidos y con ambientación contextual y situacional clarificadora. Como afirma J. Ferrater Mora³⁹, "*en el curso de un diálogo se puede explicar, preguntar, responder, narrar*", etc., y a ello añadimos: lo importante es el intercambio de opiniones y pensamientos. El hecho de que ciertos usos en respuestas afirmativas se mantengan, se amplíen o predominen sobre otros, se debe a la tradición lingüística; pero, sobre todo, a los propósitos y a la intención de los usuarios. En ello justamente encuentra vigencia y vitalidad la afirmación.

1.3. MÉTODO APLICADO

El procedimiento metodológico básico ha de partir de los conceptos para indagar hondamente en su realización como formas. Se ha de utilizar un método lógico (de base inductiva) por la ineludible necesidad de apoyarse en los hechos particulares (plano experimental) y no en ideas abstractas y etéreas. Precisamente la configuración del corpus se obtiene poniendo en relación las fórmulas experimentales con los conceptos derivados.

E. Sapir, en El lenguaje⁴⁰, nos refiere dos tipos de métodos para afrontar cualquier estudio lingüístico: por un lado, considerar el procedimiento formal (sistema de las formas) como objeto de investigación o bien, por otro, distribuir los conceptos con referencia a la expresión formal. En cualquiera de los casos se pretende describir las relaciones del sistema (o código) formal con el conceptual.

Es importante reconocer que medir las relaciones entre uno y otro resulta muy complejo. Sin embargo, no conviene prescindir de ninguno, si bien los estudios lingüísticos actuales se basan principalmente en el ámbito del uso. Tanto es así que el significado de las palabras y de las expresiones se adquiere a través del uso lingüístico. Esta idea, extraída del pensamiento de L. Wittgenstein⁴¹, se complementa con aquella otra en que manifiesta que toda

³⁹ José Ferrater Mora: Indagaciones sobre el lenguaje, Madrid, Alianza Editorial, 1970, p. 96.

⁴⁰ Edward Sapir: El lenguaje, México, F.C.E., 1971; pp. 69 y ss.

⁴¹ Ludwig Wittgenstein, op. cit., p. 57.

expresión caracteriza una forma y un concepto. Por tanto, son factores internos y externos los que motivan el sentido de las formas lingüísticas.

Si partimos de la idea de que la unidad coloquial está constituida por **EMISIÓN-RESPUESTA**, recíprocamente consideradas, habrá que convenir que no se da una sin la otra. La emisión inicial no necesariamente está formada por preguntas. Pueden aparecer otras modalidades oracionales con el cometido de emisión inicial, como: exhortativas, exclamativas, enunciativas... Lo que caracteriza a la emisión en forma de Interrogación -sea total, parcial, retórica o indirecta- es su frecuencia, su tono y su intención. En mayor o menor grado toda **EMISIÓN**, integrante de la unidad coloquial, está a la espera de algo, es decir, se halla en expectativa de ser complementada.

La base del estudio monográfico se centrará en averiguar y examinar a partir del corpus establecido, con un tipo de procedimiento inductivo-deductivo, los datos aportados y verificarlos como hechos comparables y contrastados. Obsérvese la heterogeneidad gramatical, la variedad tonal y diversidad expresiva que nos brindan los siguientes ejemplos de unidad coloquial:

(a)

INTERROGATIVA TOTAL	RESPUESTA AFIRMATIVA TOTAL
."¿Te han contado todo?"	."No podía ser de otra manera" ."Desde luego" ."Claro" ."Sí"
."¿Dices que no te vienes?"	."(Sí) ahora mismo"
."¿Le has comunicado lo sucedido?"	."(No) mañana cuando le vea (sí) "

Cuadro 5

- Las tres emisiones que encabezan la unidad coloquial (a) tienen un claro valor inquisitivo. En la primera pregunta "**¿Te lo han contado todo?**" se solicita al locutor B si ha sido plenamente informado, a lo que corresponde una respuesta (en caso de ser afirmativa) que se identifique con "**SÍ**". Pero las fórmulas de las que el hablante dispone son variadísimas. En el recuadro se recogen cuatro expresiones gramaticales diferentes y con matices especiales, aunque todas ellas son equivalentes a "**SÍ**":
 - ☐ La construcción "No podía ser de otra manera" está enunciada negativamente, pero con valor positivo, por lo que da por hecho que le han informado e incluso que no dudaba de que eso fuera así.
 - ☐ La locución "Desde luego", aunque originariamente tuviera y en determinados contextos tenga un valor temporal como "hasta luego" (convertida en fórmula de despedida), tiene un valor afirmativo con matices de asentimiento y de evidencia ("indudablemente").
 - ☐ El adjetivo "Claro" está ligado también a "evidente" por su vinculación semántica a "transparente"; de ahí puede derivar otro matiz usual en forma locutiva: "No cabe duda".
- La segunda pregunta "**¿Dices que no te vienes?**" presupone una posición negativa del locutor B y pide que se le confirme de forma inequívoca. La respuesta seleccionada no sólo modifica la postura supuesta con la elipsis de (SÍ), sino que matiza que se marcha en ese mismo instante con la locución puntualizadora "Ahora mismo".
- La tercera pregunta "**¿Le has comunicado lo sucedido?**" va dirigida a un locutor, con quien comparte una información de un acontecimiento, y le insta a responder si se lo ha transmitido a una tercera persona que se supone debe conocerlo. La respuesta presenta una doble dimensión: por un lado, equivale a "No", ya que no se ha cumplido hasta ese justo instante la expectativa; por otro, da por supuesto que no lo ha hecho porque no ha tenido ocasión, pero manifiesta que "mañana le verá y se lo comunicará". Puede pensarse que la pregunta elide el adverbio temporal "Ya", por lo que se establece una correspondencia antitética entre lo actual (Ya) y lo venidero (Mañana).

(b)

INTERROGATIVA PARCIAL	RESPUESTA AFIRMATIVA PARCIAL
."¿Cuándo acabas el trabajo?"	."Ahora (<u>contesto</u>)" ."Un momento" ."Espera" ."(Ya) veremos"
."¿Cómo que te callas?"	."Ya te contaré"
."¿Cuándo le has visto por última vez?"	."Esta mañana, un instante"
."¿Por qué te ríes?"	."Para que te enfades"

Cuadro 6

Las emisiones que conforman la unidad coloquial (b) preguntan sólo por una parte del enunciado primero; por lo que requieren una contestación también parcial.

- En la primera se pregunta por el momento en que va a dejar el trabajo (se supone referido a la jornada en que se encuentra) con "**¿Cuándo vas a dejar el trabajo (hoy)?**". La respuesta suele ir dirigida a complementar la cuestión. El locutor B ha elegido varias posibilidades:
 - La encabezada por "Ahora (constesto)" tiene dos valores: uno, sin la palabra entre paréntesis, sería un puntualizador temporal compatible semánticamente, equivalente a "Ahora o ya voy"; otro, con la adición de "constesto", tiene carácter evasivo al tiempo que deja la pregunta en el aire.

- Las respuestas, nominal "Un momento" y verbal "Espera", tienen una significación parecida. En ambas queda pendiente la contestación clara de la incógnita que le plantea en espera de algo; pero pueden dar a entender que le queda poco al interlocutor B para terminar y advierte al demandante que espere un poquito más.
- La última respuesta "Veremos" tiene un carácter dubitativo. Proyecta el momento de la terminación del trabajo en un futuro incierto, del que, a su vez, deriva la idea apuntada de "no estoy seguro".
- La segunda pregunta, aun siendo iniciada con la partícula "cómo", solicita una explicación de una supuesta aseveración anterior "me callo"; de ahí procede esa insistencia enunciada en "¿Cómo que te callas?". La contestación no se acopla al interés requerido en la interrogación, al utilizar una frase evasiva que deja pendiente la explicación a una situación distinta de un futuro próximo: "Ya te contaré".
- La tercera cuestión solicita saber el tiempo que ha transcurrido desde que no ve a una tercera persona conocida por ambos interlocutores: "¿Cuándo le has visto por última vez?". La respuesta se ajusta claramente a lo requerido con la expresión nominal de tiempo "Esta mañana + (una aclaración puntual) un instante".

(c)

EMISIÓN ENUNCIATIVA	RESPUESTA AFIRMATIVA
."Hace un tiempo frío"	."(Sí) <u>ayer hizo menos</u> " ."(Sí) <u>mañana hará más</u> "
."Me divierten los dibujos animados"	."Y a <u>mí también</u> " ."Sí, son <u>estupendos</u> "
."Juan <u>está de enhorabuena</u> " (se casa el próximo mes)	."¿Sí? <u>¿no me digas?</u> " ."Me <u>alegro (por él)</u> "

Cuadro 7

Las tres oraciones enunciativas del cuadro (c) son constataciones del Interlocutor A que transmite en una conversación normal; de ahí que reciba una contestación como si se tratara de una emisión en forma de pregunta. Aunque no contengan aparentemente una intención directa de recibir respuesta, implícitamente sí hay un deseo de que se corrobore lo que dice el locutor A o, al menos, haya alguna reacción ante lo emitido.

- La doble respuesta a la primera emisión "**Hace mucho frío**" lleva implícita una afirmación total seguida de una explicación temporal contrastiva. En el primer caso, con la respuesta "Ayer hizo menos", se hace coincidir el interlocutor B con el A en la apreciación de que hace frío y que la intensidad del frío de hoy (se deduce) es mayor que la de ayer; en el segundo caso, la respuesta "Mañana hará más" presenta una valoración similar, pero añade un componente más: la intensidad del frío del día siguiente será aún mayor.
- La segunda emisión es, más bien, una apreciación personal referida a la satisfacción que le producen los dibujos animados: "**Me divierten los dibujos animados**". Las dos respuestas del locutor B coinciden de manera inequívoca con el gusto del locutor A. Para ratificarlo utiliza dos expresiones diferentes: una, elíptica (Sí) y aditiva "Y" en forma de correspondencia personal (ME-MI) + adverbio que corrobora También"; otra, expresión ratificadora de carácter objetivo y estimativo: "Sí, son estupendos".
- La tercera emisión informa de un acontecimiento nuevo que atañe a alguien que conocen emisor y receptor: "**Juan está de enhorabuena**". El locutor B responde en una ocasión por medio de una expresión interrogativa en la que manifiesta la grata extrañeza que le causa la información: "¿Sí? ¿No me digas?". En un segundo momento, expresa sosegadamente cierta satisfacción por la noticia del compromiso anunciado con un verbo de regocijo: "Me alegro".

(d)

EMISIÓN EXHORTATIVA	RESPUESTA AFIRMATIVA
."No me hables"	."Vale, de acuerdo" ."Pues me callo"
."Entrégume el paquete"	."Tome usted" ."Ahí lo tiene" ."Está bien"
."Cuéntame tu experiencia"	."Bueno, ya la sabes" ."Magnífica"

Cuadro 8

Las emisiones del cuadro (d) responden a enunciados apelativos en cuanto que van dirigidos de manera clara a incidir en el receptor. Se observa este rasgo en la presencia de la segunda persona, tanto en el modo subjuntivo como en el imperativo.

- La primera emisión es una exhortación negativa; de ahí que esté constituida por "No + Subjuntivo": "No me hables". No necesariamente precisa de respuesta lingüística. Podría perfectamente haber optado por callarse o haber utilizado alguna manifestación paralingüística: gesto, ademán, etc. Sin embargo, el locutor B ha creído conveniente exteriorizar verbalmente su postura que coincide, precisamente, con la del locutor A. Las tres expresiones de respuesta aceptan, aunque con tono distinto, el requerimiento negativo: con "Vale" se da por enterado y manifiesta su disposición a cumplirlo, de modo que podría sustituirse por "¡Está bien!"; con la locución "De acuerdo" da conformidad y acepta respetuosamente el compromiso y con la expresión "Pues me callo" acata de manera tajante la exigencia, aunque parece no entenderla.

- La segunda emisión es una petición de algo que le pertenece al locutor A: "Entrégume el paquete". Las dos primeras respuestas establecen correspondencia dialógica respetuosa con los pronombres de primera y segunda personas (VD-ME y ME-VD). Eso sí, varían en la forma de atención: "Tome Vd." muestra más amabilidad y galantería que "Ahí lo tiene Vd.", al obligar al demandante a coger el paquete del lugar señalado. La tercera respuesta "Está bien" indica que se ha enterado y que accede a la solicitud formulada, aunque de forma más impersonal y distante. Las tres expresiones pueden ser sustituidas perfectamente por la fórmula "Sí".
- La tercera exhortación manifiesta una relación amigable entre los dos interlocutores: "Cuéntame tu experiencia". La primera respuesta no es demasiado explícita, al hacer corresponder su experiencia con la del locutor A : "Bueno, ya lo sabes". La segunda es estimativa y valorativa al recurrir al adjetivo con carácter superlativo: "Magnífica".

(e)

EMISIÓN EXCLAMATIVA	RESPUESTA AFIRMATIVA
."¡Qué penoso asunto!"	." <u>Sí. Efectivamente</u> " ." <u>Lamentable e increíble</u> "
."¡Cuánta envidia te tienen tus compañeros!"	."¡ <u>No lo sabes tú bien!</u> " ."¡ <u>Siempre que sea sana!</u> "
."¡Y fumas todavía!"	."Y encima puros, ¿por qué <u>te asustas?</u> " ." <u>Bien, ¿y qué?</u> "

Cuadro 9

Las tres emisiones del cuadro (e) corresponden a enunciados exclamativos, que reflejan alguna parcela del estado de ánimo. En las dos primeras se manifiesta una constatación evidente que interioriza y resalta expresivamente el locutor A mediante los introductores exclamativos "Qué y Cuánta". La tercera es una exclamativa que expresa extrañeza, tiene un claro valor apelativo y está marcada por la intensidad de la conjunción "Y" y por la utilización de la segunda persona verbal.

- A la primera emisión "**¡Qué penoso asunto!**" responde el locutor B de dos maneras distintas, aunque coherentes plenamente: una, mediante una forma adverbial confirmativa, en donde muestra su total coincidencia en la apreciación del hecho "Sí. Efectivamente"; otra, mediante un par de adjetivos terminados en "-ble" "Admirable e increíble" que acentúan la consideración anímica de negación y de asombro que el locutor A brinda del asunto con el adjetivo "penoso".
- La segunda emisión constata, de manera sorprendente, un defecto que observa en los compañeros de la persona a quien habla "**¡Cuánta envidia te tienen tus compañeros!**".

A ello contesta el locutor B con dos expresiones de forma y contenido distintos: una enunciada negativamente para realzar el sentido positivo y constituida en correspondencia verbal (Tú-Tú) para acentuar la verdad de la emisión y la coincidencia de pareceres: "**¡No lo sabes tú bien!**"; otra aprueba lo manifestado por el locutor A en la premisa inicial y justifica la proyección de la envidia midiendo su lado positivo con la restricción de la condición y del adjetivo "sana": "¡Siempre que sea sana!".

- La emisión tercera está configurada por "una conjunción intensificadora "Y" + verbo en segunda persona con valor apelativo + adverbio de tiempo": "**¡Y fumas todavía!**". El locutor A insta sorpresivamente con esas palabras al locutor B por la extrañeza que le causa verlo fumar en ese instante. La doble respuesta admite implícitamente la observación de la acción, manifiesta cierta satisfacción por mantener el hábito y, en una segunda parte, inquiera con desenfado al locutor A por su injustificado asombro: "Y encima puros. ¿ Por qué te asustas?" y "Bien, ¿y qué?". Únicamente cabe añadir que la última parte de la segunda respuesta tiene un carácter más impersonal y de mayor desagrado. Suele ser una reducción de la construcción "**¿Y qué pasa por eso?**".

Cada uno de los ejemplos presentados constituye por sí solo una unidad coloquial. Si observamos una a una, vemos la variabilidad de respuestas que pueden brindarse en función del momento en que se utilizan, del contexto, del tono, del estado de ánimo, de la intención y del grado de conocimiento de los interlocutores. Precisamente por eso se producen interferencias constantes o cruces interdependientes: a una pregunta total se puede responder con una respuesta parcial y al contrario; a una circunstancia se responde con otra distinta; a una pregunta informativa se le contesta de manera dubitativa, en tono amenazante, irónico, de reconocimiento, de reproche, etc.

Para la configuración y la expresión de respuesta afirmativa se emplean las más diversas formas gramaticales. Siempre que se responde, se presuponen o sobreentienden más cosas que se dicen explícitamente. Es quizás, por ello, la presuposición una característica esencial que influye en la forma escueta y lacónica con que se exterioriza la respuesta afirmativa.

Es preciso tener en cuenta que cualquier respuesta -siempre que no signifique negación o rechazo a lo que se plantea en la emisión inicial, independientemente de que se trate de una categoría gramatical u otra- la vamos a considerar como **respuesta complementaria de carácter afirmativo**.

En los casos en que la respuesta sea parcial, será difícil establecer la equivalencia con la forma básica autónoma "Sí"; pero, incluso en respuestas absolutas, no siempre son intercambiables todas las posibles manifestaciones afirmativas. Ejemplo:

- ° "¿Habéis ganado esta tarde?" - "Efectivamente / Claro / Sí."

Las tres respuestas son absolutas, pertinentes y válidas. En cambio, no son aceptables semánticamente las expresiones "~~*Vale. De acuerdo. Bueno~~". De ahí probablemente puede arrancar la concepción de que la polaridad afirmación y negación no se presenta de igual modo en todos los elementos o partículas de que dispone la lengua. Ejemplos:

	Columna 1	Columna 2
(a) "¿Vino alguien?"	- " <u>Sí</u> " - " <u>Mi hermano</u> " - " <u>Sí vino alguien</u> " - " <u>*Sí vino nadie</u> "	" <u>No</u> " " <u>Nadie</u> " " <u>*No vino alguien</u> " " <u>No vino nadie</u> "
(b) "¿No vino alguien?"	- " <u>Sí</u> " - " <u>Mi hermano</u> " - " <u>Sí vino alguien</u> " - " <u>*Sí vino nadie</u> "	" <u>No</u> " " <u>Nadie</u> " " <u>*No vino alguien</u> " " <u>No vino nadie</u> "

Cuadro 10

Las respuestas a las preguntas (a) y (b) en el cuadro presentan una doble disposición:

- Las de la columna 1 de (a) confirman las expectativas trazadas en la cuestión informativa planteada:
 - ☐ En forma de respuesta-eco: "Sí vino alguien".
 - ☐ Con la expresión sintética afirmativa plena "Sí".
 - ☐ Mediante el grupo nominal "Mi hermano" se especifica claramente la previsión de la pregunta formulada genéricamente. Esta contestación es

más propia de preguntas parciales, como "**¿Quién ha venido?**". En el caso que nos toca considerar, es resultado de una transformación sobre la que ha actuado de lleno la elipsis: "(Sí, ha venido) mi hermano".

- ☐ La última respuesta "*Sí vino nadie" produce un efecto contradictorio por la combinación de "Sí afirmativo" y forma negativa "nadie". La construcción gramatical es similar a la establecida entre "**Sí + vino + alguien**", con la peculiaridad de que en este caso hay aceptabilidad semántica. La aceptación de la expresión redundante constituida por "**No + verbo + nadie**" se debe al sentido coherente, aunque sea insistente, que manifiesta: "**No vino ni una sola persona**".

- Las respuestas de la columna 2 de (a) niegan el cumplimiento de la petición informativa; por lo cual parece no saciar las expectativas que dieron lugar a la formulación de la pregunta:
 - ☐ Negación total del enunciado de la pregunta en forma cacofónica: "*No vino alguien". Esta construcción gramatical en la que se asocian "No" (negación) + "Alguien" (indefinido de persona) no es usual. A veces, se emplea con carácter intensivo o de realce expresivo. De cualquier modo, establece una oposición plena con la fórmula enunciada en la columna 1 "Sí vino alguien".

 - ☐ La forma sintética negativa "**No**". Con ella se niega el cumplimiento de la expectativa que se abría en el enunciado de la pregunta. Entra en oposición con "Sí".

 - ☐ La construcción "No vino nadie" es una forma plena de respuesta negativa total que entra en correspondencia opositiva con el enunciado de la pregunta (Alguien-Nadie). A pesar de ser redundante, la combinación "No + Nadie" es gramatical y coherente semánticamente con respecto a la unidad dialógica en que se incluye. Establece una oposición contradictoria con respecto a la construcción "*Sí vino nadie".

 - ☐ Mediante el indefinido negativo de persona "Nadie". Es una reducción de la construcción completa recogida en el punto anterior "No vino nadie". Está en conexión directa con el indefinido de la pregunta "Alguien", por lo que se establece una correspondencia de oposición total con la emisión inicial. No tendría sentido ni sería coherente con

otros enunciados que no se relacionen con personas; por ejemplo, en "¿Has traído el libro?" no cabe la constestación "Nadie". Se opone a la contestación "Mi hermano", porque puede ser producto de la transformación reductora: "No vino ni siquiera mi hermano" = Ninguna persona = Nadie.

- La pregunta (b) "¿No vino alguien?" puede estar enunciada con dos sentidos derivados del tono con que ha sido expresada: uno que implica una exigencia de respuesta afirmativa "¿(acaso) no (es cierto que) vino alguien?" y otro que encierra una exigencia de respuesta negativa "¿(Verdad que) no vino alguien?".
- En el primero de los casos -exigencia de respuesta afirmativa- la pregunta no solicita simplemente afirmación, sino confirmación al presentimiento mostrado por el locutor A. Las respuestas de la columna 1 de (b) tendrían un valor confirmativo y mantendrían una coherencia semántica como los incluidos en columna 1 de (a), salvo la última respuesta "*Sí vino nadie" por razones semejantes. La diferencia entre (a) y (b) se centraría en el grado afirmativo solicitado: Petición informativa (a) y exigencia confirmativa (b).

Las respuestas de la columna 2 de (b) niegan el cumplimiento de las expectativas que se presentan en la pregunta.

- En el segundo -enunciado de respuesta negativa- "¿(Verdad que) no vino alguien?", las respuestas de la columna 1 de (b) contravienen el sentido de la propuesta. El demandante supone que nadie ha llegado y trata de confirmarlo. A lo cual responde el locutor B con afirmaciones que niegan el presentimiento de la cuestión: "Sí" resume el sentido de "Sí vino alguien"; "Mi hermano" equivale a "Sí vino alguien: mi hermano" y "*Sí vino nadie" es una contestación contradictoria.

Las respuestas de la columna 2 de (b), por el contrario, corroboran la negación implícita en la pregunta formulada. Tanto las formas completas "No vino nadie" como la expresión reducida "No" equivalen a "Efectivamente no vino nadie" (como tú dices).

Las combinaciones que aparecen son muchas. Unas son intercambiables, otras no. Las hay de signo opuesto y las hay de signo contradictorio. En determinados momentos se producen rectificaciones con respecto a las expectativas que se contemplan en la emisión inicial. Así a una pregunta positiva se puede contestar negativamente y a una negativa, positivamente. Ejemplos:

- ° "¿Te has fatigado?" - "No"
- ° "¿No te vienes?" - "Sí"

En determinadas circunstancias las respuestas afirmativas y negativas pueden estar arropadas con matizaciones, explicaciones o restricciones. Por ejemplo:

- ° "¿Te molesta que siga?" - "No; pero no me importaría que acabases"
- ° "¿No te ríes?" - "Sí; aunque lo reservo para mejores momentos"

Es destacable, en este intento de proceder, el alto valor expresivo que alcanza la ironía dentro del acto dialógico y, en concreto, en la unidad coloquial. Podemos encontrar fórmulas de respuesta que gramaticalmente aparecen como negativas y que incluyen un contenido afirmativo y al revés. Ejemplos:

- ° "¿No me has oído llamarte?" - "¡Qué va! ¡Como no gritas!" = Sí (te he oído).
- ° "Me han dicho que te ha tocado la lotería" - "¡Sí, sí! Más quisiera yo. Me estás tomando el pelo" = No (me ha tocado nada).

Con el fin de fijar las líneas que han de guiar el estudio de la respuesta afirmativa, nos atrevemos a señalar tres puntos de referencia estimables. Se trata de medir:

- A.- La importancia, conexiones y extensión de la unidad coloquial, circunscrita esencialmente a la respuesta afirmativa; aunque ligada estrechamente a la emisión de que forma parte.

- B.-** El alcance y valoración de la respuesta básica de la afirmación como forma autónoma y el marco de la polaridad en que se sitúa el constante fluir de fórmulas sustitutorias de carácter expresivo y comunicativo.
- C.-** La interpretación de la relevancia teórica -y práctica- de los datos aportados y la explicitación de criterios fónicos, gramaticales, semánticos y pragmáticos que pueden presentarse en las diferentes respuestas afirmativas.

Capítulo 2

APROXIMACIÓN AL CONCEPTO DE AFIRMACIÓN

2.1. A MODO DE EJEMPLO

Se ha hablado mucho y se insiste en que la afirmación es un fenómeno ineludible y inevitable. Es un concepto del que es consciente el hablante y es tan solidario con él que no sabría decir las causas que convergen en tal evidencia. Podría tratarse de las mismas circunstancias que rodean la identificación de la categoría "palabra", término usual e incuestionable para los interlocutores de cualesquier lenguas de que se traten, pero cuestionada e incluso negada su existencia para lingüistas y estudiosos de las unidades de la lengua.

Tal vez la "afirmación" pertenece al campo lingüístico de lo genérico, de lo incalificable y de lo inclasificable. Ciertamente resulta difícil y complejo delimitar el sentido vago, difuminado e impreciso del término, como difícil es también deslindar el concepto de "palabra" y clasificarla en razón de sus concomitancias.

Si a una persona se le sugiere que mencione o enumere palabras, seguramente nos referirá vocablos diversos e inconexos: **árbol, silla, casa, por, de, allí, siempre, tampoco, correcales, cantar, grande, actuar, acción, considerable, campo, y, cantaba, la, los, fue, sea, dobladillo, corriendo, chafado, etc.** ¿Caben todas estas formas -pocas, aunque significativas y variadas- dentro del mismo campo lingüístico? Parece que no.

Utilizando la terminología gramatical, hay sustantivos, verbos, adverbios, adjetivos, preposiciones, conjunciones, pronombres y artículos; se observan formas simples, compuestas, derivadas o variedades morfológicas verbales y nominales; se presentan además en diferentes dimensiones: monosílabas, bisílabas, trisílabas... ¿Qué elementos comunes les une? ¿Por qué entran en el grupo "palabra"?

Lingüísticamente no hay razones que expliquen tal conglomerado de formas; si bien todos los investigadores se han acercado al término y ninguno se ha atrevido a rechazarlo de plano. Es considerable el peso histórico y el arraigo en la conciencia del hablante para suprimirlo. En cualquier caso, unas veces se ha querido obviar y otras se ha sustituido la denominación "categoría gramatical" por "clase de palabras" con la inclusión de los mismos componentes en cada grupo. En ocasiones -muy frecuente en los estudios gramaticales y lingüísticos actuales-, algunos han eludido la hipotética clasificación y han entrado directamente en la función gramatical.

Si a todo ello unimos la dispar terminología, los enfoques heterogéneos y complejos y la mezcla de referentes lingüísticos, hallamos una masa informe en donde todo cabe. Precisamente en esta amalgama bucean pensadores, filósofos, semantistas, gramáticos, ideólogos, profesores, filólogos, literatos, poetas, ensayistas, narradores, periodistas, articulistas, conferenciantes, tertulianos, etc. Cada uno ofrece su particular perspectiva y la avala con juicios interpretativos presentados como axiomas incontestables o verdades absolutas.

No resulta equivocado decir que la Lingüística moderna se ha preocupado por acuñar un término nuevo "morfema" que reemplazase las formas tan desiguales que concurrían en el de "palabra". Ciertamente ha sido acertado. Su reconocimiento ha sobrepasado el ámbito técnico y específico de la investigación. Ya nadie duda de la inclusión de la unidad "morfema" en la

enseñanza de las lenguas desde los primeros años de iniciación. Con tal denominación lo gramatical (encuadrado bajo el rótulo "**morfemas gramaticales**") y lo semántico (circunscrito a "**morfemas léxicos**") quedan perfectamente explicados, al menos en el aspecto metodológico, aunque no disociados, dado que ambos niveles se implican y se exigen mutuamente. Aun así, no se ha logrado borrar de la conciencia del hablante ni del gramático ni siquiera del lingüista la noción de "**palabra**". Se repiten en tratados gramaticales, en estudios filosóficos y semánticos del lenguaje definiciones variadas y con cierta resonancia científica, como *"la unidad lingüística más pequeña que tenga una realidad en la cadena hablada y sea a la vez portadora de significación: la frase está hecha de proposiciones, hechas a su vez de palabra"*¹. O como la apreciación observada por J. J. Katz² de que *"la oración es una concatenación de símbolos pertenecientes a la categoría de palabras, mínimas unidades de emisión"*.

No se pretende hacer un canto de alabanza a la unidad "**palabra**" en detrimento de otras unidades que son a todas luces imprescindibles. Se trata de medir la necesidad de su estimación, por cuanto sería negar la existencia de una realidad aprendida casi de forma congénita. En cualquier análisis sintáctico, además de describir los constituyentes oracionales y sus funciones, es necesario conocer el conjunto de elementos de que está integrada la oración, el orden de los mismos y la clase a la que pertenecen.

¿Podemos, entonces, eliminar de plano el concepto de categoría sintáctica? ¿Es preciso suprimir el concepto de palabra? ¿Dónde incluimos las variables conocidas con los nombres de adjetivo, verbo, sustantivo, adverbio, etc.? Sería inútil enredarse en preguntas que nos llevarían al planteamiento inicial. No se trata de defender el concepto de palabra, sino de presentar su propia evidencia como realidad hablada y como unidad lingüística, por mucho que se pretenda obviar, prescindir u olvidar. En otros lugares del estudio nos referiremos a su uso y a sus formas de configuración.

¹ Oswald Ducrot y Tzvetan Todorov: Diccionario enciclopédico de las Ciencias del lenguaje, Buenos Aires, Siglo XXI, 1974, pp. 235-239. Nos explica el concepto de **palabra** tal como se entendía hasta finales del siglo XVIII, al tiempo que nos introduce en la noción de otras unidades como el monema, elaborada por A. Martinet. Representa, a su juicio, un tipo de elección operado por el hablante en el curso de un acto de enunciación. Perteneció al campo semántico.

² Jerrold J. Katz: Filosofía del lenguaje, Barcelona, Martínez Roca, 1971, p.108. Indica, sin embargo, que los lingüistas la identifican con la idea de morfema, sin diferenciar claramente la parte léxica de la gramatical.

2.2. LA AFIRMACIÓN, MANIFESTACIÓN LINGÜÍSTICA DE PRIMER ORDEN

Lo utilizado para el concepto de "palabra" -con todas las reservas por tratarse de cuestiones distintas- podría ser aplicado al fenómeno de la **AFIRMACIÓN**. No ha sido un término que haya despertado el interés de filólogos, lingüistas y gramáticos. En sus tratados, estudios monográficos y gramáticas suelen aparecer alusiones, citas o referencias, sin que haya intento de explicarla ni aclararla. Parece como si se tratase de una obviedad; de ahí que se pase por alto y se olvide de cualquier estudio serio y profundo. No concita el interés necesario entre quienes tienen que brindar una respuesta a los actos comunicativos y no hay duda de que la **afirmación** es una de las manifestaciones de mayor consideración. ¿Por qué este olvido? No se explica que se prodiguen estudios concretos sobre otros fenómenos lingüísticos, sobre clases de palabras y demás unidades gramaticales, semánticas o fónicas y, sin embargo, no haya tenido atracción suficiente el estudio de la afirmación desde alguna de las perspectivas con que se pudiera enfocar.

Serían muchas las explicaciones que corroborasen la escasa atención de los investigadores por el fenómeno de la afirmación, a pesar de estar repletos de referencias, alusiones y denominaciones los estudios gramaticales, semánticos y lingüísticos en general. Se habla de **oraciones afirmativas**, de **enunciados afirmativos**, de **verbos afirmativos**, de **modalidades afirmativas**, de **adverbios afirmativos**, etc. En cambio, sí han tenido cabida en diversos tratados y capítulos específicos la **negación** y la **interrogación**, fenómenos transformacionales colocados frecuentemente de forma paralela al de la **afirmación**.

¿Qué ha impedido abordar especialmente la afirmación? Entre otros factores han podido influir los siguientes:

- La extensión y generalización del fenómeno.
- La heterogeneidad y vaguedad interpretativas.
- La obviedad en su presentación.
- La forma básica modal con que aparece tratada (es el término no marcado).
- La diversidad de usos y costumbres que se emplean.

- La polivalencia semántica, estilística y expresiva.
- La escasez bibliográfica.
- La falta de interés por un tema demasiado difuso.
- La austeridad con que se manifiesta a simple vista.
- La dinamicidad creativa.

En los últimos años, debido quizás a la importancia que ha ido adquiriendo la Lingüística textual, la Pragmática y la que bien podría llamarse "Lingüística de uso", se ha iniciado un interés creciente en torno a temas puntuales relacionados con la lengua hablada, tales como: **"discurso, elocución, actos de habla, enunciación, fuerzas ilocutorias y perlocutorias, inicios, respuestas, actualización, modalidad-modalización, lenguaje conversacional, etc.** Por esta razón el fenómeno de la **AFIRMACIÓN** ha ocupado algunos huecos en estudios recientes sin que haya logrado la importancia que para la Lingüística actual tiene.

La afirmación es definida de manera concreta y desde un punto de vista lógico por el D.R.A.E.³ como *"la forma de asegurar o dar por cierto alguna cosa"*. Mayor variedad de acepciones nos muestra sobre la afirmación el Diccionario de uso⁴.

- (a) **ASENTAR.** Hacer que una cosa quede firme. Como sinónimos menciona: **Apoyar, asegurar y reforzar.**
- (b) **ASENTIR.** Decir que sí o que una cosa es verdad. Dentro de esta acepción incluye toda una gama de matices muy diversos:
 - Aseverar, atestiguar, certificar, confirmar, dogmatizar, garantizar, hacer hincapié, inculcarse, insistir, mantener, prometer, sostener, sustentar, asegurar, asentar.
 - Aserción, aserto, aseveración, juramento, tesis.

³ RAE.: Diccionario de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1983, p. 32.

⁴ María Moliner: Diccionario de uso del español, Madrid, Gredos, tomo I, p. 79.

- Aserción absoluta, categórica, gratuita y rotunda.
- Ejemplificación de numerosas expresiones usadas en respuestas con claro valor afirmativo:
 - "Cabalmente". "Seguramente". "Justamente".
 - "Sí por cierto". "¡Pues (que) sí señor!". "Por descontado". "Por supuesto". "En efecto". "En verdad". "Con seguridad". "De fijo". "Desde luego".
 - "Convéncete (de que)". "Desengáñate (os)". "Te (os lo) digo".
 - "Ciertos son los toros".—
 - "A fe mía". "Por mi fe".—
 - "Te (lo) juro (que)".
 - "Lo dicho".—
 - "¡Gualál!".—
 - "Como que ahora es de día". "Como el sol que nos ilumina" (evidencia).
 - "Que venga Dios y lo vea". "Bien sabe Dios que" (testimonio).
 - "Ni que decir tiene". "No hay duda (de que)". "No ha (más) que decir".
 - "No dudes". "No te quepa la menor duda".—
 - "No que no"-(redundancia).
- La expresión más usual para afirmar en frases de respuesta es SI. A veces se completa la pregunta con la repetición del verbo: "¿Lo has visto tú mismo?" "Sí, lo he visto" o "lo he visto". Las mismas formas se emplean en las respuestas indirectas o en los relatos: "Le pregunté si llevaba las llaves" - "Y me dijo que sí (que sí las llevaba o que las llevaba)". Hay, pues, expresiones afirmativas, tanto para asentir como para aseverar.

(c) (Aragón). **Firmar**. Contratar o ajustar a una persona para un trabajo o servicio.

(d) (ant. Aragón). **Habitar** o residir en un sitio.

En todos los puntos, pero sobre todo en el (b), se aprecian conceptos muy diferentes aunque puedan incluirse dentro del dominio de la **afirmación**. Por un lado María Moliner introduce una definición lógica; por otra, establece una relación de términos llamados cuasi-sinónimos. No obstante, hay una gradación clara entre ellos. Añade, a continuación, formas y expresiones con valor afirmativo -prácticamente todas caben en respuesta-. Y, por último, entiende la afirmación en sentido estricto -**respuesta afirmativa**-, en cuyo caso precisa que la forma usual es Sí.

Al referirse al término afirmativo el D.T.F.⁵ distingue entre **frase afirmativa** (aseverativa o asertiva) -cualquier enunciado compatible con el adverbio Sí- y **adverbio afirmativo o de afirmación** -el adverbio Sí u otro que lo implique-. Hace equivalentes oración afirmativa y adverbio afirmativo, por lo que entran en el mismo dominio sin que aparentemente pretenda igualar las dos acepciones.

Resulta dificultoso hallar definiciones claras en donde aparezcan diferenciados conceptos tan diversos que entrarían -utilizando un símil- bajo el paraguas de la afirmación. Seguir la misma pauta en este estudio convertiría el tema en un almacén desordenado y confuso. Ciertamente conviene adentrarse en el tratamiento de una cuestión tan profusa y tan heterogénea como es el hecho de la afirmación. Para ello, hay que deslindar los distintos aspectos que convergen en tal término y apuntar hacia el lado que ha de inclinarse el trabajo.

No hay duda de que cualquier dato relacionado con la afirmación ha supuesto algún provecho, al menos como reconocimiento del fenómeno. Es extraño no encontrar referencias en trabajos lingüísticos actuales o en las gramáticas al uso -tradicionales, normativas, descriptivas, estructuralistas, generativistas, pragmáticas...-. Recogen algunas de las anotaciones aparecidas en los diccionarios señalados: **oración afirmativa y negativa**, **adverbio afirmativo y negativo** e incluso **respuesta afirmativa y negativa**.

Todos los conceptos mencionados son incuestionables para cualquier hablante por la evidencia y obviedad de que están dotados. Ahora bien, ¿esta apreciación es válida desde el punto de vista lingüístico? En líneas generales podría servir, pero no explica de manera exacta y completa los diferentes elementos que concurren en el **hecho de la afirmación**:

- Pertenencia al ámbito del habla.

⁵ Fernando Lázaro Carreter: Diccionario de términos filológicos (DTF), Madrid, Gredos, 1973, p. 31.

- Integración en el nivel coloquial.
- Incidencia especial de lo semántico.
- Convergencia de lo comunicativo, lo expresivo y lo estilístico.
- Influencia determinante del contexto y de la entonación.
- Adquisición de modalidades especiales en usos concretos.
- Efecto interlocutivo derivado de la pragmática.

No explica claramente tampoco los conceptos estrictamente gramaticales que maneja (oración afirmativa, adverbio, respuesta...). Todo ello forma parte de la afirmación y requiere una sucinta clarificación expositiva y conceptual, que servirá para fundamentar el punto de partida del estudio.

Los hablantes saben perfectamente cuándo, cómo, por qué, para qué y en qué sentido se emplea el término "**afirmación**". El tono, el contexto, la intención y otros factores auxiliares - expresivos, afectivos, gestuales...- que manifiestan confianza, reparo, incredulidad, impaciencia, etc. son otros tantos elementos que determinan el valor de la afirmación en cada momento y en cada acto concreto. Se oyen y se leen con frecuencia expresiones como:

- ☐ Afirmaciones gratuitas.
- ☐ Afirmaciones acertadas.
- ☐ Afirmaciones filantrópicas (expresión extraída de la prensa).
- ☐ Afirmaciones dudosas o inciertas.
- ☐ Afirmaciones utópicas.
- ☐ Afirmaciones jugosas.
- ☐ Afirmaciones falsas.
- ☐ Afirmaciones erróneas.
- ☐ Afirmaciones sencillas, candidas, suaves...

- ☐ Afirmaciones grotescas, humorísticas, irónicas, graciosas...
- ☐ Afirmaciones chocantes.
- ☐ Afirmaciones ridículas.
- ☐ Afirmaciones increíbles.
- ☐ Afirmaciones exageradas.
- ☐ Afirmaciones claras, oscuras...
- ☐ Afirmaciones penosas.
- ☐ Afirmaciones galantes.
- ☐ Afirmaciones seguras.
- ☐ Actos de afirmación.
- ☐ Hechos afirmativos.

La lista probablemente se ha quedado muy limitada en medio de tantos usos. Hay un afán por dar fe o fiabilidad al contenido que cada uno transmite; de ahí que el empleo constante del término "afirmación" en multitud de contextos haya comportado una pérdida de significación de las formas de afirmación y un descrédito de la palabra y del sentido que encierra. Quizás haya sido el motivo por el que haya habido que recurrir a determinaciones (adjetivos en la mayoría de los ejemplos) para ayudar a la precisión de un vocablo gastado, vago y, por ello, polivalente.

La debilitación en parte del sentido de "**afirmación = aseguramiento, certidumbre, certeza**" ha permitido y permite añadirse cualquier ampliación que matice su tenue significación. Puede hablarse entonces de:

- ~~Afirmaciones redundantes:~~ Afirmaciones ciertas, seguras, verdaderas, incuestionables, categóricas, etc.

- Afirmaciones contradictorias: Afirmaciones inciertas, dudosas, falsas, erróneas, inexistentes, etc.
- Afirmaciones sinestésicas: Afirmaciones suaves, cándidas, jugosas, sabrosas, encantadoras, gratas, halagadoras, etc.
- Afirmaciones afectivas, que abarcan desde el sentimiento más cercano hasta el desprecio más absoluto, como: Afirmaciones bonitas, sencillas, agradables, graciosas, humorísticas, irónicas, ridículas, etc.
- Afirmaciones estimativas (de juicio o valorativas): Afirmaciones necesarias o innecesarias, oportunas o inoportunas, afortunadas o desafortunadas, gratuitas, honestas, descabelladas, generalizadas, incalificables, exageradas, desastrosas, llamativas, estupidas, ingratas, inadecuadas, etc.
- Afirmaciones sociales: Afirmaciones filantrópicas, compartidas, aceptadas, universales, gentiles, generosas, etc.

La mayor parte de las veces el calificativo que se le une está determinado por factores ajenos al propio hablante, es decir, son las circunstancias externas las que inducen a manifestarse de una manera u otra. Esto sucede en cualquier acto de comunicación; si bien es mediante el adjetivo (u otro tipo de determinación) añadido al término "**afirmación**" cuando se manifiesta el pensamiento, la opinión e incluso la personalidad del hablante. En este sentido, podrían aplicarse los mismos o parecidos argumentos utilizados por F. Restrepo⁶ para justificar la necesidad de nuevas palabras, al considerarlas no sólo como reflejo de las ideas, sino también de los sentimientos. En la misma línea se expresa Ch. Bally⁷, al decir que "*todo tipo de expresión lleva implícito un mínimo de elementos subjetivos y afectivos, incluidas la afirmación y la negación*".

El desarrollo anterior sobre la palabra "**afirmación**" viene a demostrar que:

- El vocablo "**afirmación**" está gastado en su acepción lógica.
- La afirmación está presente en todos los actos comunicativos.

⁶ Félix Restrepo: El alma de las palabras, Bogotá, Instituto Caro y Cuervo, 1974, pp. 21-24. A veces, indica que se recurre a una expresión más intensa, reflejo de lo que siente el ánimo, mediante la exageración, la acumulación de términos análogos (o sinónimos), elementos afectivos e incluso estéticos.

⁷ Charles Bally: El lenguaje y la vida, Buenos Aires, Losada, 1967, p. 27. Afirma de una manera tajante que la afirmación y la negación jamás están pensadas y expresadas de un modo enteramente objetivo.

- Está inherente al propio hablante en el afán de forjar su personalidad.
- Tiene un valor puntual, según el contexto y la intención con que se utiliza.
- Desde el punto de vista estilístico y semántico es multivalente.
- Es, en definitiva, la base de la expresión lingüística.

Cualquier transformación o cambio que los interlocutores pretendan realizar en sus comunicaciones habituales lo harán sobre la plataforma de la afirmación.

Entonces, ¿cómo podríamos definir la afirmación? o bien ¿qué se entiende por afirmación? Podría decirse que se trata de una de las manifestaciones lingüísticas más importantes desde cualquier punto de mira que se tome. Es el fundamento de la comunicación, como lo es la palabra en aras a configurar la oración. Así la Gramática generativa estima que la afirmación es una de las propiedades fundamentales de las frases de base.

En estudios recientes ya se busca un cierto desmarque con respecto a otros términos que tradicionalmente se utilizaban como sinónimos: **aserción, aseveración, enunciación, aceptación...** Se está dirigiendo la atención -se entiende en los ámbitos lingüísticos- al **campo de la modalización o modalidad oracional**. En tal sentido parece entenderlo J. Dubois⁸ al considerar la afirmación como "*el modo de la oración de base, ya sea aseverativa, ya sea interrogativa, ya sea imperativa*".

A pesar de que "**afirmación**" suena a firme, seguro e irrevocable en el sentido más lógico del término, no tiene en el uso común tal carácter objetivo que parece deducirse, sino que más bien comporta una variedad expresiva amplísima e incluso podría añadirse que inigualable en otro tipo de modalidad por tener mucho más definido su significado.

LA AFIRMACIÓN es, pues, una expresión o manifestación lingüística fundamental. Es una modalidad que afecta a todas las oraciones e incluye toda la variedad expresiva de que dispone la lengua incluida la negación. Obsérvese el sentido con que están enunciadas las siguientes oraciones:

⁸ Jean Dubois y otros: Diccionario de Lingüística, Madrid, Alianza Editorial, 1992, p. 23.

- (a) "Me han asegurado que van a televisar el partido de fútbol el domingo".
- (b) "¿Por qué no (van a televisar el partido de fútbol el domingo)?".
- (c) "Ciertamente no van a televisar el partido el domingo".

Son tres ejemplos que responden a tres enunciados o tres manifestaciones lingüísticas, es decir, son afirmaciones que expresan alguna idea distinta:

- ☐ El enunciado (a) expresa seguridad, confianza en el testimonio, conformidad y aceptación sin dudarle de lo que alguien le ha transmitido y posible realización o consecución del acto previsto para que se cumpla.
- ☐ El enunciado (b) podría entenderse como una pregunta-incógnita, que solicita el motivo por que no se televisa el partido; pero también puede pensarse -según está tomada en el contexto- como una pregunta que expresa duda, perplejidad, incredulidad y la no consecución del acto de televisar el partido, previsible para el interlocutor tal como se desprende del tono y del sentido de la frase.
- ☐ El enunciado (c) expresa también seguridad, constatación y certeza de la no realización del acto de televisar el partido el domingo que, según se deduce de las manifestaciones, había indicios previamente de que pudiera cumplirse.

No hay una oposición propiamente dicha entre "**Afirmación y negación**", sino grados y apreciaciones diferentes e incluso chocantes. No hablan las frases de supresión del partido (hecho del que ninguno de los interlocutores duda), sino de que vaya o no a ser televisado. Podría, más bien, hablarse de frases que expresan convicciones marcadas por la información, por la tradición, por las circunstancias, por la fiabilidad testimonial, por la previsión establecida, por la importancia del acontecimiento, etc., que conducen a la **realización o cumplimiento de la acción** (en forma de frase enunciativa positiva) y la **no realización o cumplimiento de la acción** (en forma de pregunta dubitativa y frase enunciativa negativa).

Tomando los mismos ejemplos y aplicándoles alguna transformación en su estructura se observan unos efectos diferentes derivados de la expresividad, sin que por ello las manifestaciones lingüísticas dejen de ser afirmaciones en el sentido lato del término:

- (a) **"No me han asegurado que van a televisar el partido de fútbol el domingo".**
- (b) **"¿Por qué van a televisar el partido de fútbol el domingo?".**
- (c) **"Ciertamente van a televisar el partido de fútbol el domingo".**

- ☐ En el enunciado (a) se manifiesta duda, incertidumbre e inseguridad.
- ☐ En el enunciado (b), aparte de la presencia necesaria del verbo "van a televisar", solicita una explicación clara de por qué se deciden a emitir el partido cuando no se esperaba o bien manifiesta contrariedad en otro tono más cercano a la protesta.
- ☐ En el enunciado (c) hay seguridad, certeza y contundencia acerca del cumplimiento de la acción de televisar el partido de fútbol previsto.

Los tres ejemplos en su conjunto presentan una oposición gradual: Suposición dubitativa, cuestión informativa y certeza absoluta e innegable de la consecución del acto.

Si se modifica la colocación del adverbio negativo el resultado varía nuevamente, aunque en líneas generales se trataría de manifestaciones equivalentes:

- (a) **"No me han asegurado que no van a televisar el partido de fútbol el domingo".**
- (b) ***"¿Por qué van a no televisar el partido de fútbol el domingo?"⁹**
- (c) ***"No ciertamente van (o no van) a televisar el partido de fútbol el domingo".**

- ☐ Al negar en (a) los dos predicados, se está manifestando una probabilidad realizable. No niega la realización del acto anhelado.
- ☐ En (b) se atisba un cierto agramaticalismo al entender que el modificador negativo debería preceder al auxiliar perifrástico "van". Con todo persiste la

⁹ Los enunciados que llevan un asterisco antepuesto indica que no son aceptados gramaticalmente o, al menos, son expresiones escasamente elegantes.

petición informativa y la explicación que justifique la negativa de televisar el partido esperado.

- En (c) podría haber agramaticalismo por la anteposición de "no" al adverbio "ciertamente", aunque cabría entenderlo como una adverbilización de la forma analítica "no es cierto que" (van o no van a televisar el partido). Hay adverbios en donde sí cabe la anteposición plenamente gramatical, como "no siempre". En cualquier caso, expresaría seguridad y contundencia de forma distinta en el cumplimiento del acto: en "No ciertamente van a televisar el partido" manifiesta que no se efectuará la transmisión del partido; mientras que en "No ciertamente no van a televisar el partido de fútbol el domingo" expresaría posibilidad más que razonable para que se cumpla la acción.

2.3. CONCEPTOS AFINES A LA AFIRMACIÓN

Se ha indicado y se ha comprobado en varios momentos cómo la afirmación responde a un fenómeno claro de polivalencia. La definición de la afirmación responde enteramente a este criterio, al ser considerada como **una manifestación lingüística fundamental de donde arranca una diversificada variedad expresiva**. Los límites no siempre están claros, sobre todo cuando los lingüistas emplean una terminología dispar y, a veces, utilizan matizaciones sutiles que dificultan la claridad de ideas.

Si alguien tuviese la pretensión de elaborar el campo semántico de la afirmación, probablemente encontraría un manantial inagotable por las innumerables palabras, expresiones y manifestaciones relacionadas con la afirmación. Todavía no se ha dado el paso, evidentemente. Quizás es esa necesidad de reflejar, como dice Ch. Bally¹⁰, el lado positivo de la vida mediante el lenguaje lo que determine el predominio del hecho afirmativo sobre cualquier otro fenómeno lingüístico.

Hay muchos términos sinónimos que se utilizan indistintamente al de afirmación, sin matizar ni especificar el empleo en cada situación. Algunos de ellos van adquiriendo solidez y especificidad lingüística; otros se manejan de manera intercambiable y, aún otros, de forma

¹⁰ Charles Bally: Op. cit., p. 25.

inadecuada o confusa en manifestaciones concretas. Obsérvese el extenso número de términos que pueden incorporarse en los epígrafes siguientes.

2.3.1. ASEVERACIÓN

Literalmente significa "asegurar lo que se dice". Pero el empleo que se hace habitualmente de este término es muy diverso. Hay quien lo hace equivalente a "oración enunciativa **afirmativa*" (más bien habría que decir con valor positivo), también llamada "asertiva"¹¹. Esta explicación parece poco convincente dada la confusión que se deduce del uso indistinto de los términos.

En los ejemplos que siguen pueden comprobarse algunos matices semánticos que determinan el valor de las expresiones:

° "Sí, es verdad. Eso lo he dicho yo"

Esta respuesta, dada a una pregunta supuesta, viene a ser una oración enunciativa afirmativa y, por ser afirmativa, también sería aseverativa o asertiva.

Si variamos el enunciado con la adición de "no":

° "Sí, no es verdad. Eso no lo he dicho yo"

También esta respuesta, como en el caso anterior, se correspondería con una oración enunciativa, aunque ahora "negativa"; pero no sería aseverativa ni asertiva.

Esta diferenciación, al menos a simple vista, resulta imprecisa y poco consistente.

Otros gramáticos, como A. Alonso y H. Ureña¹², consideran sinónimos plenos los términos "enunciativo-aseverativo-asertivo-declarativo" tanto si afirman como si niegan. Al menos éste es un criterio clarificador.

¹¹ Fernando Lázaro Carreter: Op. cit., pp. 162-163.

¹² Amado Alonso y P. Henríquez Ureña: Gramática castellana, Buenos Aires, Losada, 1971, volumen I, pp. 20-21.

En el Esbozo de la RAE¹³ se parte del concepto más comúnmente usado: "oraciones enunciativas", pero incorpora también los conceptos de "declarativas o aseverativas" para la misma designación como lo entienden las gramáticas, se puntualiza.

R. Seco¹⁴ y S. Gili Gaya¹⁵ hablan, para referirse a esta clase de oraciones, de "afirmativas y negativas". Gili Gaya añade que también son llamadas "aseverativas, enunciativas y declarativas".

C. Hernández¹⁶ también habla de oraciones "enunciativas y aseverativas" indistintamente tanto si afirman como si niegan, aunque la atención principal se centra, a renglón seguido, en las negativas, como sucede en la mayoría de las gramáticas. Piénsese, por ejemplo, en A. Bello¹⁷, que habla exclusivamente de oraciones negativas como si la afirmación no existiese más que en la mente del hablante y en el adverbio afirmativo al que sí se refiere.

Parece que el término "aseveración o aseverativo" es usado por los gramáticos en segundo lugar -cuando se menciona-, generalmente como explicación de oración enunciativa.

De cualquier forma la ASEVERACIÓN presenta los siguientes aspectos:

- Es una palabra a la que se recurre con frecuencia como sinónimo de oración enunciativa.
- Alberga elementos lógicos. En tal sentido coincide con "aserción".
- Se relaciona con las manifestaciones de la lengua más objetivas.

¹³ RAE: Esbozo de una nueva Gramática de la Lengua Española, Madrid, Espasa Calpe, 1973, p. 354.

¹⁴ Rafael Seco: Manual de Gramática Española, Madrid, Aguilar, 1971, pp. 193-195.

¹⁵ Samuel Gili Gaya: Curso superior de Sintaxis Española, Barcelona, Vox, 1970, pp. 50-53.

¹⁶ César Hernández Alonso: Sintaxis española, Valladolid, 1975, p. 52.

¹⁷ Andrés Bello y Rufino J. Cuervo: Gramática de la Lengua castellana, Buenos Aires, Sopena, 1970, pp. 265-268.

- Lleva implícito el doblete "**positivo-negativo**", además de otras modalidades y otros rasgos expresivos.
- Tonalmente se presenta como una forma expositiva de algún hecho con final descendente o cadencioso.

Las aseveraciones se manifiestan y abundan tanto en elocuciones **narrativas y expositivas** (orales o escritas) como en el **diálogo**, ya en la **emisión** ya en la **respuesta**. Aunque, refiriéndonos a este último empleo, es más frecuente en las formas de respuesta por la necesidad de satisfacer dudas o cuestiones formuladas mediante preguntas.

Ejemplos¹⁸ de aseveraciones en respuestas:

- (a) "**Aquí no hay ningún calcetín. Seguro que no lo has traído**" (Emisión aseverativa negativa) - "Cómo no lo iba a traer" (Respuesta aseverativa negativa con valor positivo).
- (b) "**¿Es usted capaz de decir que se siente feliz?**" (Es una emisión en forma de pregunta autocomplaciente y en busca de confirmación) - "¡Claro que me siento feliz!" (Es una respuesta aseverativa confirmativa y categórica).
- (c) "**Llevas una vida demasiado ligera y alegre**" (Emisión de constatación y aseverativa) - "Te equivocas" (Respuesta aseverativa con valor negativo por el significado del verbo que expresa "carencia de acierto o no acertar").
- (d) "**Si fuera posible, me llevan a casa la compra**" (Se trata de una emisión aseverativa condicionada) - "Como quiera (usted)" (Respuesta aseverativa impregnada de cortesía, modosidad, respeto y amabilidad).
- (e) "**¡Ya está usted más tranquila!**" (Emisión aseverativa en tono exclamativo, que constata la manifestación del carácter de un interlocutor femenino) - "En absoluto!" (Es una respuesta aseverativa con valor negativo categórico y con cierto aire despectivo).

¹⁸ Los ejemplos que se transcriben han sido tomados de la lengua oral y de entrevistas realizadas en algunos medios de prensa.

Las formas de presentarse la aseveración son múltiples. En todas ellas, aparte del contexto, tienen importancia la expresividad y el tono. De ahí que, aunque no tiene una intención claramente emotiva o subjetiva en las elocuciones narrativas y expositivas; en las que intervienen al menos dos interlocutores -llámese diálogo, coloquio, conversación-, la aseveración puede llevar implícitamente rasgos apreciativos y subjetivos. Todo lo que es opinión, creencia, suposición y cualquier otra exteriorización de carácter personal pueden presentar las características señaladas.

2.3.2. ASERCIÓN

Se simultanea el uso de la palabra "aserción" con los de "asertivo, asertivamente, asertorio, aserto". El DRAE¹⁹ la define como "*afirmar o dar por cierta alguna cosa*".

Pocas son las referencias que los gramáticos dedican a este término que, por otro lado, tiene un mayor auge dentro del campo de la lógica. Así se habla de "**juicio asertorio o asertivo**" al que no excluye la posibilidad de una contradicción²⁰. Con otras palabras, la aserción va unida a la facultad de juzgar. En tal sentido "**juicio**" sería el acto por medio del cual se afirma o se niega algo.

Según la modalidad, los juicios -tal como son estudiados por los lógicos e incorporados por algunos gramáticos a sus estudios, entre los que cabe mencionar a R. Lenz (1935)²¹- pueden dividirse en:

- **Problemáticos:** Son juicios que expresan posibilidad. Se presentan como dudosos o inciertos.

¹⁹ R A E.: Diccionario de la Lengua Española, Madrid, Espasa Calpe, 1973, p. 130.

²⁰ Jacques Maritain: El orden de los conceptos, Buenos Aires, Biblioteca de Filosofía, Club de Lectores, 1967, p. 159.

²¹ R. Lenz: La oración y sus partes, Centro de Estudios históricos; Madrid, 1935. Y también S. Gili Gaya: Op. cit., p. 132.

- **Apodícticos:** Son juicios que expresan necesidad, además de la idea concluyente o decisiva que llevan implícitamente²². No admiten contradicción alguna.
- **Asertorios:** Son juicios que afirman o niegan una realidad, no excluyen la posibilidad lógica de una contradicción. Se manifiestan normalmente en modo indicativo.

En general todo juicio, aparte del carácter lógico de que está dotado, contiene una actitud psíquica ante él, como señala S. Gili Gaya²³, por muy objetivo que sea. Puede comprobarse en expresiones utilizadas en respuestas dialógicas, como:

- (a) "Sí, probablemente me marche"
- (b) "Sí, supongo lo mismo"
- (c) "Sí, seguramente vendrá"
- (d) "Sí, necesariamente me alegraré de tu triunfo"
- (e) "Sí, difícilmente se puede creer"
- (f) "Sí, efectivamente es hermosos el cuadro"
- (g) "Sí, no es tonto el niño"

En todos los ejemplos precedentes se muestra la aserción con rasgos de carácter psicológico:

- ☐ Las frases recogidas en (a), (b) y (c) expresan probabilidad, duda y posibilidad.
- ☐ El ejemplo correspondiente a (d) expresa necesidad; por lo que se adscribe al juicio apodíctico.

²² María Moliner: Op. cit., Tomo I, p. 216. Se define apodíctico como algo concluyente, decisivo y sin dejar lugar a dudas.

²³ Samuel Gili Gaya: Op. cit., pp. 132-133.

- ☐ Las frases de (e), (f) y (g) responden a juicios asertivos, aunque están expresados de manera diferente:

- "Sí, difícilmente se puede creer": ASERCIÓN NEGATIVA.
- "Sí, efectivamente es hermoso el cuadro": ASERCIÓN POSITIVA.
- "Sí, no es tonto el niño": ASERCIÓN NEGATIVA CON VALOR POSITIVO.

Según se ve, la "aserción" incluye la doble actitud, positiva y negativa. Y bien podría definirse como el modo de comunicación establecido entre el hablante y otros interlocutores en donde se hace depender sus declaraciones de una oración implícita²⁴. Sólo se puede asertar o negar contenidos que se han planteado con anterioridad; así sucede en los enunciados de pregunta-respuesta.

La Gramática de Port-Royal sitúa la aserción en el mismo plano que la expresión del deseo, de la orden y de la interrogación. Por ello, posiblemente, G. Frege (1974)²⁵ entiende que hay que diferenciar la aserción de la proposición aseverada.

Véase el funcionamiento de la pregunta-respuesta para medir la correspondencia existente entre ambas y el grado de aserción establecido:

²⁴ Se toma aserción en el sentido en que lo interpretan Jean Dubois y otros: Op. cit., p. 65. La entienden como el modo o tipo de comunicación establecido por el hablante entre él y sus interlocutores que consiste en hacer depender sus declaraciones de una oración implícita: "te digo que" = pongo en tu conocimiento.

²⁵ Oswald Ducrot y Tzvetan Todorov: Op. cit., p. 353. Y Gottlob Frege: Escritos lógico-semánticos, Barcelona, Ariel, 1984, pp. 37-38.

PREGUNTA	RESPUESTA
° "¿Vendrás mañana a casa?"	(a) " <u>Iré mañana a tu casa</u> ".
° "Vendrás mañana a casa, ¿no?"	(b) " <u>Sí, iré mañana a tu casa</u> "
	(c) " <u>Sí, iré mañana a tu casa</u> "
	(d) " <u>Sí iré</u> "
	(e) " <u>Sí, iré</u> "
	(f) " <u>Sí</u> "

Cuadro 11

La pregunta se formula con la idea de que el interlocutor B responda a las pretensiones iniciales del interlocutor A. El contexto en el que se ambientan las dos interlocuciones y la forma en que se manifiestan nos dan a entender lo siguiente:

- ☐ Se trata de interlocutores conocidos y que guardan cierta afinidad.
- ☐ El interlocutor B conoce la casa del interlocutor A y no es la primera vez que ha ido a ella.
- ☐ Hay una implicación entre la interrogación que solicita una respuesta asertiva clara. En la primera formulación, "¿Vendrás mañana a casa?", se solicita una respuesta que resuelva la duda informativa presentada. A la petición del interlocutor A puede responder el interlocutor B afirmativa o negativamente.
- ☐ En la segunda formulación, "Vendrás mañana a casa, ¿no?", se solicita una respuesta similar pero con una diferencia: el interlocutor A presume que la respuesta del interlocutor B será afirmativa, por lo cual pregunta de manera inducida con el procedimiento de "oración enunciativa con verbo en segunda persona + apéndice interrogativo".

- ☐ Existe una mutua relación entre la pregunta y la proposición aseverada, independientemente de la forma de respuesta de que se trate: amplia y condensada, afirmativa o negativa.
- ☐ La modalidad de la aserción se obtiene del sentido deducido de la comparación entre ambas partes.
- ☐ Todas las contestaciones, desde las más completas hasta las más simples y breves, manifiestan asertivamente la intención de ir a la casa del interlocutor A. Por eso mismo se trata de respuestas positivas, mediante las cuales se pretende cumplir con un deseo posible implícito en la pregunta sugerida.
- ☐ La respuesta (a) establece una relación mutua con respecto a la pregunta mediante "venir(tú)-Ir(yo)". Confirma afirmativamente el cumplimiento requerido en la pregunta puntualizando el tiempo y el lugar sugeridos a través de una frase completa redundante.
- ☐ La respuesta (b) mantiene los mismos rasgos, incluido el sentido, de (a) pero intensificado con la adjunción del adverbio afirmativo "Sí" a la oración completa.
- ☐ La contestación del ejemplo (c), aun estando integrada por los mismos componentes de (b), presenta una diferencia tonal marcada por la pausa entre "Sí y la oración plena redundante". La partícula "Sí" está desvinculada de la oración consiguiente y, al mismo tiempo, viene a repetir lo mismo que comunica "Sí". Se trataría de una doble redundancia. También la pausa divisora podría indicar algún tipo de vacilación referido a alguno de los puntualizadores temporal o espacial incorporados en la pregunta y que por fin ha resuelto favorablemente en toda su extensión. Podría haber dicho "Sí, pero mañana no" o "Sí, pero pasado mañana" o "Sí, pero por la tarde", etc.
- ☐ La respuesta (d) es una reducción de los componentes, temporal y espacial, de (b). Se supone que está de acuerdo con ellos e irá en el momento y lugar señalados, pero no hay duda de que se trata de una contestación inconcreta. La elisión de esos elementos se suplen con la influencia del contexto, de la situación y de otros factores paralingüísticos: tono, gesto, ademán, expresividad, convicción, etc.

- La pausa intercalada entre "Sí e iré" en (e) responde en líneas generales a los criterios de (c). Por un lado, puede decirse que confirma claramente el pensamiento de acudir a casa del interlocutor A sin concretar los supuestos temporal y espacial y, por otro, la desvinculación de la doble respuesta puede venir dada por vacilación y que finalmente se decanta por aceptar la invitación.
- Las respuestas (f) y (g) confirman afirmativa e inequívocamente, pero de manera abreviada y sintetizada, la sugerencia presentada en la pregunta. La diferencia estriba en que en (f) se ha preferido la utilización de la forma verbal "Iré", con lo que se establece una reciprocidad más clara con el verbo de la pregunta; mientras que en (g) se ha preferido la partícula "Sí", convertida en auténtica constestación afirmativa de todo lo requerido en la formulación.

Podríamos representar gráficamente la interconexión existente entre la pregunta y la respuesta sirviéndonos de alguna forma simbólica²⁶:

A	$\implies$	B:	Las respuestas se implican en la pregunta.
A	$\wedge$	B:	La modalidad sería el producto de las dos partes.

Cuadro 12

De la misma manera que se habla de "aserción" para la declaración positiva en respuesta, se incluye la "declaración negativa". Presenta unos caracteres diferentes a los contemplados en la afirmación:

²⁶ Alfredo Deaño: Introducción a la lógica formal, Madrid, Alianza Universidad, 1978, pp. 59-60. El signo $\Rightarrow$ se lee "implica lógicamente".

- Supone el lado opuesto a la afirmación. En todas las respuestas debe estar presente la partícula "no". Así pues, a la misma pregunta formulada anteriormente se podría contestar mediante las siguientes expresiones negativas:

(a) "No iré mañana a tu casa"

(b) "*No (sí) iré mañana a tu casa"

(c) "*No (sí), no iré mañana a tu casa"

(d) "*No (sí) iré"

(e) "*No (sí), no iré"

(f) "No iré"

(g) "No"

- Las respuestas (a) y (b), al añadirles la partícula negativa, se igualan en forma y contenido. Hay una diferencia que viene determinada porque en (a) se le añade "no" al predicado verbal para que niegue la totalidad del enunciado. En (b), al llevar el refuerzo en la contestación afirmativa "Sí" y para evitar el agramaticalismo, es preciso sustituir "No" por "Sí".
- La modificación en la respuesta (c) viene marcada por dos rasgos: la sustitución de "No" por "Sí" ante pausa para evitar el agramaticalismo y la adición nuevamente de "No" ante el predicado verbal de la oración consiguiente. Por lo tanto, se trata de una repetición doble innecesaria, salvo cuando se prefiere resaltar la idea o matizar la negación.
- Las respuestas que se incluyen en (d) y (e) se corresponden respectivamente con (b) y (c), con la única salvedad que reducen la oración por economía lingüística y dejan el contenido vagamente presentado al faltarle los puntualizadores temporal y espacial.
- El ejemplo de (f) se corresponde con (a), al recibir el mismo efecto de transformación con la adición de la partícula negativa. Así, la expresión asertiva "No iré" se contrapone a la afirmativa "Iré". Se distingue de (a) en que aparece de manera sintetizada la contestación, aunque se sobreentiende que la negación incluye todo el enunciado.

- La contestación que aparece en (g) es la forma negativa más sintética. En ella se compendia todo el contenido oracional del pregunta, pero negando cualquier expectativa o pretensión que pudiera suponerse.

Esta idea de ASERCIÓN, positiva o negativa, tal como la entiende B. Pottier²⁷, se aplica a las "interrogativas totales", es decir, a aquellas que solicitan una respuesta que abarque todo el enunciado. Las formas más frecuentes de respuesta a tales preguntas vienen dadas a través de oraciones completas que afirmen o nieguen el enunciado completo o bien a través de las partículas "Sí" - "No" con valor igualmente oracional. En cambio, reserva el campo de la DESIGNACIÓN para las respuestas puntuales y de carácter parcial. Obsérvese el funcionamiento de ambos campos en el esquema que sigue:

PREGUNTA	RESPUESTA	DOMINIO
. "¿Verdad que te vienes conmigo?"	. " <u>Sí</u> "	. ASERCIÓN
	. " <u>No</u> "	. ASERCIÓN
	. " <u>ME MARCHO</u> "	. DESIGNACIÓN
. "¿A que no sabes cómo me llamo?"	. " <u>Sí</u> " o " <u>No</u> "	. ASERCIÓN
	. " <u>ANTONIO</u> "	. DESIGNACIÓN

Cuadro 13

Las respuestas están mediatizadas por la finalidad de las preguntas, la intención, el tono y el contexto situacional que envuelve a los interlocutores. De todos modos:

- ☐ La respuesta "Sí" sacia de forma inequívoca el deseo y la expectativa afirmativa.
- ☐ La respuesta "No" rechaza el interés de que se cumpla lo esperado en la pregunta o el anhelo del interlocutor A de que se responda positivamente a lo demandado.

²⁷ Bernard Pottier: Gramática del español, Madrid, Ed. Alcalá, Col. Aula Magna, 1971, p. 44.

- Las respuestas "Me marchó" y "Antonio" se sitúan en el dominio de la DESIGNACIÓN. Implican, sin embargo, conceptos distintos: la contestación "Me marchó" elide una expresión más amplia para salvar la cohesión gramatical y la coherencia semántica, equivalente a "(No me voy contigo porque) Me marchó" o "Me marchó (por consiguiente, no me voy contigo)"; en cambio, la respuesta "Antonio" implica la respuesta total elidida, aun siendo parcial, porque se solicita con desafío "Sí-No".

El resultado contradice la ansiedad de la cuestión planteada, tómese con anterioridad o con posterioridad la causa o la consecuencia del hecho. Un nuevo supuesto podría llevarnos a considerar que se ha elidido una expresión afirmativa basada en el deseo (o trasladada al futuro) y que el predicado verbal no es sino el producto de una proposición adversativa: "(Quiero o quisiera o me gustaría ir contigo, pero a pesar de todo o ahora no puedo y me marchó)". No se cumpliría en este último caso tampoco la pretensión de la pregunta.

La respuesta de "Antonio", efectuada a la segunda pregunta, contiene una idea afirmativa, equivalente a "(Sé cómo te llamas): Antonio" o "(Sé que tu nombre es) Antonio" o "(Sí sé cómo te llamas): Antonio". Supuestamente también cabría la elisión de un preámbulo negativo, en cuyo caso la segunda parte de la oración se fundamentaría en un verbo de creencia o similar: "(No sé cómo te llamas, pero creo que es) Antonio". Como se trata de duda o incertidumbre, es preciso utilizar la oración completa para evitar ambigüedades o confusiones.

Está ampliamente extendido²⁸ el concepto de aserción como proposición u oración declarativa, en donde el predicado dice, anuncia, cuenta... algo del sujeto. En este supuesto, incluiría a las oraciones enunciativas que no presentan verbos de opinión, como creer, pensar, opinar, etc. Cabrían las de signo positivo y negativo, aunque el enunciado negativo toma como base la proposición positiva²⁹. La negación se entendería con respecto a la aserción. Así, decir que un enunciado es contradictorio (y contrario) de otro es como decir que equivale a su negación³⁰.

²⁸ Jean Dubois y otros.: Op. cit., p. 171. Habla del verbo declarativo como el que expresa la enunciación pura y simple.

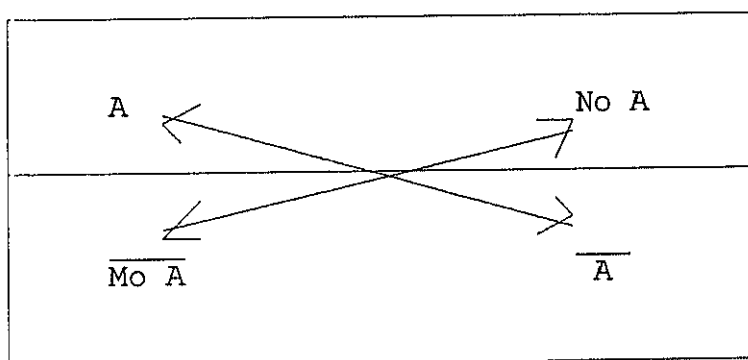
²⁹ Oswald Ducrot y Tzvetan Todorov: Op. cit., p. 354. Consideran que la introducción de la negación "No" produce con frecuencia una significación contraria a la de la frase positiva. Y añade: el enunciado negativo toma por objeto una proposición positiva.

³⁰ Alfredo Deaño: Op. cit., pp. 226-227.

La **aserción** y la **negación** pertenecen a la categoría de las transformaciones y son, a su vez, los dos términos contradictorios de los **enunciados de hacer**, basados en contenidos planteados con anterioridad³¹. No hay que confundirlos con los **enunciados de estado**, en donde se incluyen las **proposiciones afirmativas**, caracterizadas por la constatación de existencia y por la relación de junción entre un sujeto y un predicado. Precisamente por la ambigüedad que presenta el término "**afirmación**" tratan de evitarla los lingüistas y sustituirla por otros términos más precisos o aparentemente inequívocos, entre los que cuenta la **aserción**.

¿Qué se entiende por contradicción? Podría definirse como la relación existente entre dos proposiciones de la categoría binaria **aserción/negación**. Se trata, en otras palabras, de una relación de presuposición, donde la presencia de un término presupone la ausencia del otro y viceversa. Según esto, se establecen dos tipos de relaciones binarias³²:

Relaciones binarias



Cuadro 14

- A / A: La negación que se efectúa sobre A (o "no A") es la que origina A, su contradictorio. La presencia a la vez de los dos términos es incompatible.

³¹ Algirdas J. Greimas y J. Courtés: Semiótica (Diccionario razonado de la teoría del lenguaje), Madrid, Gredos, 1982, pp. 30-31 y 41. Los enunciados de estado son portadores de la constatación de existencia semiótica y los enunciados de hacer incluyen la aserción y la negación.

³² Algirdas J. Greimas y J. Courtés: *Íbidem*, pp. 87-99.

- ☐ La aserción deriva de la actuación sobre los términos contradictorios **A** , **no A**. En este caso, los términos primitivos (**A**, **no A**) pueden aparecer como presupuestos de los términos asertados. Así:

Ejemplo de correspondencia opositiva

A > no A	" <u>ES CIERTO</u> " / " <u>NO ES CIERTO</u> "
No A > A	" <u>NO ES Así</u> " / " <u>ES Así</u> "

Cuadro 15

- ☐ Por tanto, los términos primitivos son presupuestos y pueden ser verdaderos o falsos juntos desde el prisma de la lógica.

La lógica añade al concepto de **aserción** la de **valor de verdad**³³. Hay una preocupación interesante por el discurso que llaman los lógicos "**apofántico**", caracterizado por la inclusión de lo verdadero o de lo falso en sus enunciados. En esta línea de actuación se utilizan indistintamente los términos: **asertivo**, **enunciativo**, **declarativo**, **representativo**, **descriptivo** y **aseverativo**.

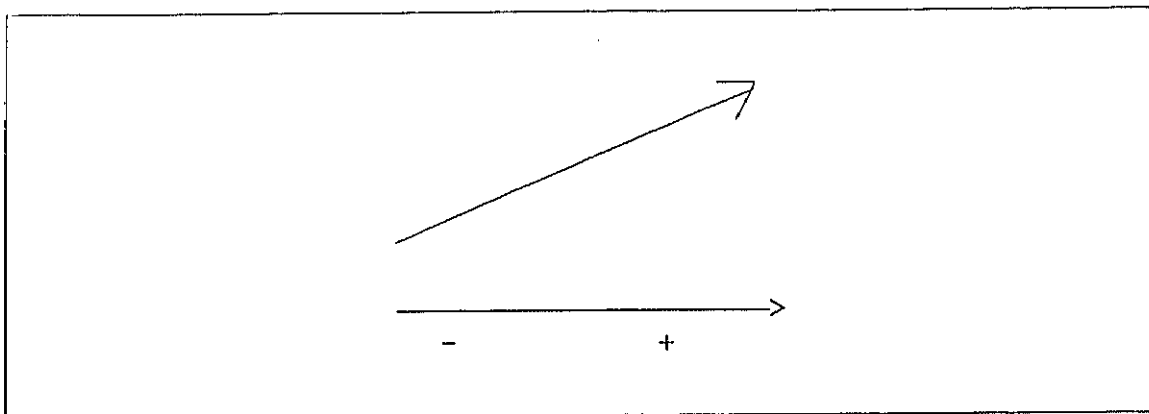
La **frase asertiva** se caracteriza también por una bajada tonal rápida. G. Moignet³⁴ opone frase asertiva a interrogativa, puesto que representan movimientos antagónicos: uno thétique, que tiende al asentamiento, creada la **frase asertiva**, y otro dialectique, que apunta a la discusión, creada la **frase interrogativa**. Es así la frase interrogativa una réplica invertida de la frase asertiva. Por eso la entonación invertida de la frase asertiva es el signo más claro y constante de la frase interrogativa en el discurso hablado.

³³ Alfredo Deaño: Op. cit., pp. 22-24.

³⁴ G. Moignet: "La phrase interrogative", París, Didier-Larousse, Langages, 3, 1966, pp. 49-66.

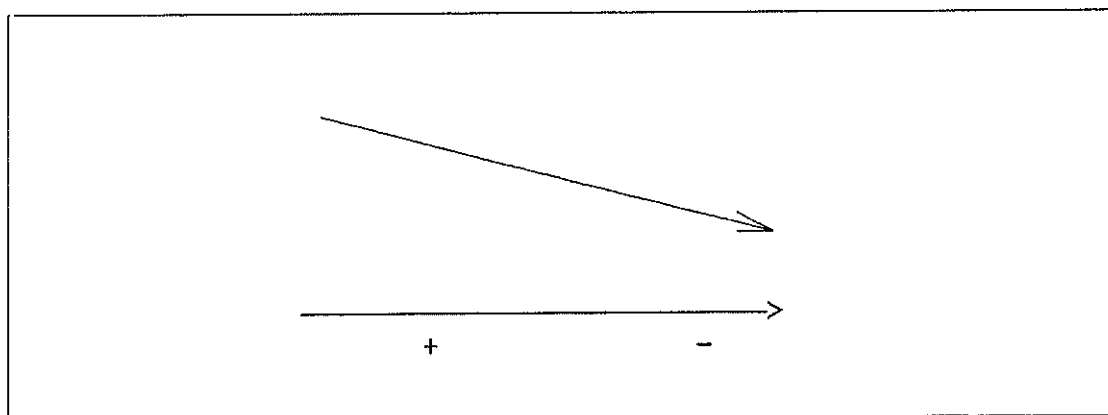
Obsérvese gráficamente el funcionamiento de la aserción y de la interrogación:

Frase asertiva (o theétique)



Cuadro 16

Frase interrogativa (o dialectique)



Cuadro 17

Ambos tipos de frase, **asertiva** e **interrogativa**, son formas de actuación lingüística, es decir, de la puesta en funcionamiento de la lengua a través del discurso hablado. Se percibe, sin embargo, una diferencia notable: la **interrogación** es un movimiento restrictivo que no necesariamente apunta a continuar el proceso, sino a iniciar el debate (actitudes psíquicas de carácter dialéctico). Cuando se espera una contestación positiva en las manifestaciones "preguntas-respuestas", hay una aproximación entre la frase interrogativa y la asertiva. Pueden considerarse al respecto estos ejemplos:

- "¿Os lleváis bien, por lo que veo?" - "Bastante bien".
- "Su relación con Caro Baroja es cordial, según creo" - "Es excelente".
- "¿No le parece que el problema hemos de solucionarlo los dos y no dejarlo para más tiempo?" - "En efecto, cuanto antes".

Lo que parece evidente, en un planteamiento lógico, es la idea que sugiere J. Lyons³⁵, al indicar que la aserción de una proposición negativa es equivalente a la negación de la correspondiente proposición positiva. Las dos posibilidades aparecerán simbolizadas en un cálculo proposicional mediante "-p" que se podría traducir por "no es el caso que p". Aplicado a una aserción en forma de respuesta se vería lo siguiente:

- (a) "¿Estás conmigo en lo anteriormente dicho?" - "Parece" = "Sí, estoy contigo de acuerdo".
- (b) "¿Estás conmigo en lo anteriormente dicho?" - "No (parece)" = "(No) parece que stoy contigo de acuerdo".

En (a) hay una respuesta en forma de aserción positiva mediante un verbo de opinión, utilizado con valor de avenencia general. Hay, pues, coincidencia de pareceres. Ambos interlocutores participan de las ideas expuestas. Podría haberse contestado "Sí".

En (b) hay desavenencia de pareceres o desacuerdo con respecto a las ideas manifestadas. Hubiese servido la contestación abreviada negativa: "No". La presencia de "parece" en expresiones similares dota a la respuesta de un carácter impersonal e indeterminado.

³⁵ John Lyons: Semántica, Barcelona, Teide, 1980, pp. 700 y ss.

2.3.3. ENUNCIACIÓN Y ENUNCIADO

Desde que Ch. Bally reconoció su importancia, la enunciación y el enunciado han ido adquiriendo cada vez mayor interés entre los lingüistas actuales, a pesar de que ambos conceptos puedan carecer de precisión y puedan presentar límites difusos en determinados usos.

Los lingüistas de Praga³⁶ consideraban la enunciación como "*discurso una porción de que responde a un impulso*". Su extensión sería amplísima: abarcaría desde una palabra hasta un vasto tratado.

Para estructuralistas como J. Dubois³⁷, la enunciación es "*la sustancia continuada sobre la que unas formas trazan sus estructuras*"; o "*la relación que establece mediante el texto con el interlocutor*"; o la actitud del sujeto con respecto al enunciado o como el impacto del sujeto en un texto.

Por todo lo apuntado anteriormente se pretende frecuentemente oponer "**enunciación**" a "**enunciado**". En realidad, la enunciación es el acto individual de utilización de la lengua mediante la aplicación de estructura a los actos de creación textuales; en tanto que el enunciado es el producto creativo. En líneas generales, el término "**enunciado**" es utilizado como equivalente a "**discurso, texto, oración, frase**". Así matizan J. Sumpf y J. Dubois (1969)³⁸ que "*la secuencia de frases constituye el enunciado, el cual acabará en discurso cuando se le puede formular reglas de encadenamiento seguidas de frases*". Una idea parecida se recoge en el DTF³⁹ al señalar que el concepto de "**enunciado**" alterna con el de "**discurso**" en la significación de producto de habla. Y añade: "*una oración es un enunciado, como lo es el período*". J. Lyons⁴⁰ proporciona una distinción entre oración y enunciado, al indicar que el

³⁶ Fernando Lázaro Carreter: Op. cit., pp. 162-163. En estas páginas se retoma el sentido que tiene el concepto de **Enunciación**, considerada como "la reacción semiológica total", y **Enunciado**, que puede alternar con el de discurso en la significación de producto de habla..

³⁷ Jean Dubois: "Enoncé et Enonciation", París, Didier-Larousse, Langages, 13, 1969, pp. 100-110.

³⁸ Jean Dubois y J. Sumpf: "Analyse du discours", París, Didier-Larousse, Langages, 13, 1969, pp. 3-7.

³⁹ Fernando Lázaro Carreter: Íbidem, p. 163.

⁴⁰ John Lyons: Lenguaje, significado y contexto, Buenos Aires-Barcelona, Paidós, 1981, Capítulo I, pp. 25-27.

significado de la oración se relaciona con el significado del enunciado a través de la noción de uso característico, pero se diferencian en que el significado de la oración es independiente. Con otras palabras, para J. Lyons el significado de la oración es independiente del contexto, mientras que el significado del enunciado está vinculado al contexto. Los enunciados son inscripciones o secuencias de símbolos en un soporte físico, tal como lo denominan algunos filósofos del lenguaje.

E. Benveniste⁴¹, en parecidos términos, diferencia enunciación, considerada como "*la puesta en funcionamiento de la lengua por un acto individual de utilización*" (en un acto individual), y discurso como "*la manifestación de la enunciación*", es decir, es el punto de articulación de los procesos lingüísticos. El aparato formal de la enunciación está integrado por los siguientes elementos:

- ☐ Los locutores (Yo-Tú).
- ☐ Los deícticos (este-ese-aquel; aquí-ahí-allí...).
- ☐ Los modos temporales.
- ☐ La modalidad oracional (preguntar, pedir, afirmar...).
- ☐ Las modalidades formales, que son instrumentos lingüísticos mediante los que el locutor se adhiere a su discurso.

Los actos del discurso están presentes en el texto. Precisamente por eso el texto o enunciado contiene las huellas del discurso o de la enunciación. Así el texto es equivalente a la secuencia de enunciados.

⁴¹ Émile Benveniste: "L'appareil formel de la Enonciation", París, Didiere-Larousse, Langages, 17, 1970, pp. 12-18.

T. Todorov⁴² recoge la problemática que rodea el fenómeno de la enunciación. Considera la producción lingüística como un acto en cuyo transcurso las frases creadas se actualizan y son asumidas por un locutor concreto, en circunstancias temporales y espaciales precisas. En ello se basa probablemente la diferencia que establecen T. Todorov y O. Ducrot⁴³ entre enunciación (o situación de discurso) y enunciado. La enunciación es en principio "*el conjunto de hechos observables en los actos particulares de la comunicación*". Quizás por eso sólo conocemos enunciaciones enunciadas. Lo que la lingüística retiene, parece ser, es la huella del proceso de enunciación en el enunciado.

Para O. Ducrot⁴⁴ la enunciación es "*la actividad lingüística que ejerce el que habla en el mismo momento en que habla*". Pero habría que añadir, como hace C. Kerbrat⁴⁵, **por quien escucha en el momento en que escucha**. En cambio, el enunciado hace alusión a su enunciación e incluso es una parte de ella. El enunciado para O. Ducrot⁴⁶ es lo que el lingüista puede considerar como observable, es decir, puede entenderse como "*la manifestación particular o como la ocurrencia hic et nunc de una frase*". Esto lleva a considerar la enunciación como el acto de producción del enunciado. La dificultad estriba en descubrir y describir las leyes de la enunciación desde el enunciado concreto.

Desde un punto de vista estrictamente lingüístico, la enunciación no es un fenómeno físico de emisión o recepción de habla, sino que se refiere a los elementos del código de la lengua que, actualizados, varían en función de la situación (factores externos o extralingüísticos) y en función de la organización del mensaje (factores internos o

⁴² Tzvetan Todorov: "L'énonciation", París, Didier-Larousse, Langages, 17, 1970, pp. 3 y ss.

⁴³ Oswald Ducrot y Tzvetan Todorov: Op. cit., pp. 364 y ss.

⁴⁴ J.C. Anscombre y O. Ducrot: "L'argumentation dans la langue", París, Didier-Larousse, Langages, 42, 1976, pp. 5-27.

⁴⁵ Catherine Kerbrat: La enunciación. De la subjetividad en el lenguaje, Buenos Aires, Hachette, 1986, pp. 39 y ss.

⁴⁶ O. Ducrot: El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación, Buenos Aires-México-Barcelona, Paidós, 1986, pp. 175-192.

lingüísticos). A la lingüística le interesa la influencia del proceso de la **enunciación** en el **enunciado**. De ahí parte la preocupación de muchos investigadores sobre los conceptos conocidos con los nombres de "situación de discurso", "universo del discurso" y "contexto"⁴⁷. En líneas generales, abarcaría el conjunto de las circunstancias que rodean un acto de enunciación, sin las cuales sería complicado interpretar un enunciado concreto. Se incluirían :

- El entorno físico y social en que se realiza el acto.
- El grado conocimiento que tienen los hablantes o los enunciadores, como los llama O. Ducrot, acerca del entorno.
- La consideración de los interlocutores como actantes de los **enunciados**.
- El nivel cultural y la afinidad existente entre los enunciadores.
- La referencia (o no) a los acontecimientos que preceden al acto.
- La visión de la realidad que poseen los interlocutores: Contraste o identidad de pareceres sobre el mundo que les rodea.
- La finalidad o propósito de la **enunciación**.

La situación del discurso sirve además⁴⁸:

- Para conocer el referente de las expresiones mediante la identificación de los **deícticos**, considerados como expresiones que guardan una estrecha relación no sólo con el tiempo y el lugar de la enunciación, sino con los interlocutores, como "Yo, Tú, esto, aquí, ahora...". R. Jakobson los llama "shifters", embragues⁴⁹.

⁴⁷ Eugenio Coseriu: Teoría del lenguaje y Lingüística general, Madrid, Gredos, 1969, pp. 310-318. T. Slama Cazacu: Lenguaje y contexto, México, Grijalbo, 1972; 2ª parte, capítulos II y III. El término **contexto** se reserva de forma específica para lo lingüístico. Catherine Kerbrat: Op. cit., pp. 25-38. El **universo del discurso** abarcaría la situación comunicativa y las limitaciones estilístico-temáticas. La única limitación que tiene el emisor al confeccionar su mensaje se centra en "lo que tiene que decir".

⁴⁸ O. Ducrot y T. Todorov: Op. cit., pp. 375-376.

⁴⁹ Émile Benveniste: Problemas de Lingüística general, México, S. XXI, 1971, capítulo V. Roman Jakobson: Essais de Linguistique générale, Paris, 1963, capítulo IX.

- Para optar entre varias significaciones que se deducen de enunciados ambiguos.
- Para determinar la naturaleza de un acto de habla concreto. En realidad la naturaleza de un acto de habla, o su valor ilocutorio -en terminología de J.L. Austin-, es muy diferente de su efecto real. El enunciado de que se trate - promesa, información, orden, pregunta, etc.- hay que ponerlo en conexión con la relación existente entre los interlocutores; pero también habría que contar con la **competencia lingüística y paralingüística** (mímica, gestos, entonación, situación, etc.) e incluso con la **presuposición**⁵⁰, que suele situarse en un pasado del conocimiento, eventualmente ficticio, fingiendo el locutor referirse a él. Los presupuestos pertenecen esencialmente al ámbito de la lengua; de ahí el carácter general de que están dotados.
- Para delimitar el carácter de una enunciación. Así un enunciado puede variar su significado y adquirir un valor particular por el tono, el estilo personal, por el contexto y por la situación. Se podría entonces hablar de enunciado claro, preciso, elegante, gracioso, coloquial, enfático, recargado, etc.

Resulta difícil considerar la **situación** al margen del enunciado, sabiendo que concierne más al ámbito del habla que al de la lengua. Incluso cuando aparentemente sucede, es necesario caracterizar el enunciado en relación a situaciones posibles. Precisamente una función esencial de la lengua es hablar de cosas que no están presentes por la capacidad de abstracción y simbólica de los usuarios del lenguaje. El hablante puede:

- Referirse a hechos y situaciones concretas.
- Informar explícitamente de algo.
- Recordar circunstancias ajenas conocidas y experiencias vividas.
- Dotar a su mente de altos vuelos imaginativos.
- Expresar ideas, pensamientos, creencias, sentimientos y abstracciones en general.
- Aludir a informaciones o conocimientos previamente esbozados en mensajes o comunicaciones lingüísticas.

⁵⁰ O. Ducrot: El decir y lo dicho, o. Polifonía de la enunciación, Buenos Aires-México-Barcelona, Paidós, 1986, pp. 19-35. Nos habla del concepto de presuposición.

- Presuponer algunos hechos circunstanciales por el contexto lingüístico a partir de informaciones ofrecidas.
- Predecir acontecimientos y ancipar experimentos objetivos mediante conjeturas contrastadas o hipótesis explicadas.

B. Pottier⁵¹ introduce el concepto de "virtuema" para anticipar el conocimiento de un hecho mediante la incorporación de rasgos particulares. Entiende incluso que para recurrir a él basta con querer describir el simple contenido de una palabra. La utilización de cualquier virtuema exige una situación concreta.

El objeto de la Lingüística actual es el **ENUNCIADO**, entendido en principio como conjunto de oraciones ligadas por algunos principios de coherencia que constituye un todo autónomo. La **ENUNCIACIÓN**, sin embargo, hay que entenderla como el acto de producción del enunciado y que está inserto, de una manera u otra, en su interior. Es esa la razón por la que se señala que la **ENUNCIACIÓN** (o discurso) es la puesta en funcionamiento de la lengua en un acto individual, es decir, sería el punto de articulación de todos los procesos lingüísticos y que el **ENUNCIADO** sería el resultado o producto de la enunciación; de ahí que conserve el enunciado las huellas de la enunciación.

C. Kerbrat⁵² se pregunta por el límite claro entre enunciación y enunciado a partir del momento en que la enunciación deja de ser el acto de producción del enunciado. Se trataría, según señala ella, de dos conceptos polisémicos y que corresponden a un mismo objeto. La diferencia residiría en la perspectiva con que se mira ese objeto. Recurre, para ello, a palabras de G. Provost-Chauveau al indicar que "*el enunciado concebido como objeto-evento* (exterior al sujeto hablante que lo ha producido) *es sustituido por el enunciado objeto-fabricado* (el sujeto hablante se sitúa en el interior del discurso producido)". Lo que habrá que descubrir será el conjunto de leyes de la enunciación partiendo del enunciado concreto, es decir, identificar y describir las huellas del acto en el producto. El **enunciado** se correspondería con lo que se dice, en tanto que la **enunciación** marcaría la presencia del hablante dentro de su propio discurso.

⁵¹ Bernard Pottier: *Presentación de la Lingüística*, Madrid, Ed. Alcalá, 1972; pp. 27, 70 y 71. Para él el **virtuema** está constituido por un conjunto de semas variables, constitutivos y actualizables en la lengua de un gran número de locutores. En cambio, los semas constantes son denotativos.

⁵² Catherine Kerbrat: Op. cit., pp. 40-44.

Las diferencias no están excesivamente marcadas. Tanto es así que, por un lado, en sentido amplio y en palabras de O. Ducrot, **la enunciación es la actividad lingüística ejercida por el que habla y**, por otro, en sentido más restringido, se definiría como **el mecanismo de producción de un texto**, el surgimiento en el enunciado del sujeto de la enunciación y la inserción del hablante dentro de su habla. Según la perspectiva que se adopte, puede hablarse, en terminología de C. Kerbrat, de **lingüística restringida o ampliada**.

En sentido amplio, **la lingüística de la enunciación** tiene por objeto describir las relaciones vinculantes entre el enunciado y los diferentes elementos constitutivos del marco enunciativo, que incluye:

- Los actantes del discurso: emisor y destinatario.
- La situación comunicativa: circunstancias espacio-temporales y condiciones generales de realización de los mensajes.
- Los **hechos enunciativos** a través de los cuales se puede hacer un inventario de sus soportes significantes y de sus contenidos significados. Pueden establecerse tres tipos de enunciado según se refiera a: **Locutor, Alocutario y Situación enunciativa**. El **locutor** y el **alocutorio** están integrados en la situación comunicativa. Hay que añadir además el funcionamiento de los **deícticos**, que integran el locutor, el alocutario y la situación espacio-temporal. Cabría definir los deícticos como una clase de palabras que varían según la situación contextual. En esta misma línea se habla de **mecanismos referenciales**, que permiten la correspondencia de ciertas unidades lingüísticas con ciertos elementos de la realidad extralingüística. Dentro de la **referencia o mecanismos referenciales** se incluyen:

- ☐ Referencia **absoluta**.
- ☐ Referencia **cotextual** (relativa a un elemento explicitado en el contexto verbal).
- ☐ Referencia **deíctica**.

Los **deícticos**, según apunta C. Kerbrat, hay considerarlos como las unidades lingüísticas cuyo funcionamiento semántico-referencial contiene algunos de los elementos constitutivos de la situación de comunicación.

En sentido restringido, hay que entender las huellas lingüísticas de la presencia del locutor dentro de su enunciado y las modalidades de existencia (pertenecientes a la subjetividad del lenguaje en terminología de E. Benveniste) como hechos enunciativos.

Las diferentes formas de presentarse la **enunciación en el interior del enunciado** y los grados de intensidad con que aparece permiten establecer una tipología de discursos, centrados en torno a los términos que intervienen en el proceso de la **enunciación**⁵³:

- ☐ **Alocución:** Enunciación de un discurso dirigido a alguien.
- ☐ **Locutor:** El que enuncia, enunciador del mensaje o emisor.
- ☐ **Alocutor (o alocutario):** Aquel a quien se dirige el enunciado.
- ☐ **Interlocutor:** Uno de los participantes de una alocución.

Entran de lleno, pues, distintas categorías semánticas:

- ☐ La identidad de los interlocutores.
- ☐ La situación espacio-temporal de la enunciación.
- ☐ Las modalidades (o relaciones entre los interlocutores y el enunciado). Serían términos modalizantes "**quizás, ciertamente, sin duda**".
- ☐ Los elementos deícticos.

Se puede decir, entonces, que hay pares de discurso según afecte a uno u otro de los elementos constitutivos del proceso de la enunciación:

⁵³ Tzvetan Todorov: "L'enonciation", París, Didier-Larousse, Langages, 17, 1970, pp. 4-6.

- **Discurso centrado en el LOCUTOR frente a un discurso basado en el ALOCUTORIO.**
- **Discurso explícito frente a un discurso implícito (o de situación).**
- **Discurso pobre en indicaciones sobre la enunciación frente a discurso referido a la enunciación.**

La necesidad de distinguir, en la actividad lingüística, lo que es inherente y lo que es extrínseco al lenguaje ha llevado a los lingüistas a plantear su función esencial. **La esencia del lenguaje es un acto (energeia o fuerza activa) de representación del pensamiento**, tal como lo entendía G. de Humboldt en el s. XIX⁵⁴.

Apoyándose en la idea de G. de Humboldt **-el lenguaje considerado como un modo de actividad del pensamiento-** K. Bühler⁵⁵ distingue en la actividad del lenguaje:

- a) Acción lingüística: Hace del lenguaje un medio.
- b) Acto lingüístico: Se relaciona con el acto de significar y lo orienta en tres direcciones:
- Al contenido comunicado --> **Representación.**
 - Al destinatario----- > **Apelación.**
 - Al locutor ----- > **Expresión.**

R. Jakobson⁵⁶, siguiendo el enfoque estrictamente lingüístico dado por K. Bühler cuando separa los actos inherentes al acto comunicativo de las intenciones del locutor, completó el esquema añadiendo tres funciones:

⁵⁴ Georges Mounin: Historia de la Lingüística, Madrid, Gredos, 1971, p. 199.

⁵⁵ O. Ducrot y T. Todorov: Op. cit., pp. 282-283.

⁵⁶ Roman Jakobson: Op. cit., Capítulo, XI.

- Código lingüístico empleado -----> **Metalingüística.**
- Mensaje -----> **Poética.**
- Contacto (o conexión psicofisiológica)--> **Fática.**

En el mismo sentido, aunque ahondando más en el acto de habla, se manifiestan las investigaciones de los filósofos de la llamada escuela de Oxford, entre los que destaca J. L. Austin. Estos conciben el **enunciado** como un acto de discurso, en cuanto a que enunciar es realizar un acto, y además le atribuyen una doble dimensión: una constativa y otra realizativa.

Tomando como base la consideración anterior, J. L. Austin⁵⁷ distinguió entre:

a) Enunciados constativos

Estos enunciados se consideran como aseveraciones que describen procesos, circunstancias, etc. y tienen la característica de ser verdaderos o falsos, y

b) Enunciados performativos

Describen el cumplimiento de la acción incluida en su enunciación. Se utilizan para hacer algo, no para decir que algo es o no. Tienen un claro valor pragmático.

Al enunciar una oración o una frase, siguiendo la idea de S.J. Smith⁵⁸ de que "*hablar una lengua es ejecutar actos de habla*", se cumplen tres actos de habla, :

▪ ACTO LOCUTORIO (locucionario o locutivo)

Es un acto de decir. Consistiría no sólo en la combinación y articulación de sonidos, sino también en la evocación y combinación sintáctica de las nociones representadas por las palabras. Es, en definitiva, lo que se dice, es decir, el contenido del enunciado o la emisión del mensaje.

⁵⁷ O. Ducrot y T. Todorov: Op. cit., pp. 384-385. Cita la obra de J.L. Austin: How to do Things with words, Oxford, 1962 y Paris, 1970. C. Kerbrat: Op. cit., pp. 243-258. Recoge, sobre todo, el planteamiento desarrollado por O. Ducrot al considerar que la presuposición y la orientación argumentativa de un enunciado sólo se pueden describir dentro de la problemática de los actos del lenguaje.

⁵⁸ S. J. Schmidt: Teoría del texto, Madrid, Cátedra, 1990, pp. 54-56.

▪ ACTO ILOCUTORIO⁵⁹ (ilocucionario o ilocutivo)

Es un acto realizado al decir algo y manifiesta la intención por la cual un hablante emite un mensaje. Se caracteriza por ser un acto que se cumple en el habla misma. Puede ser expresado y parafraseado por una fórmula performativa "**te prometo que**", "**te ordeno**", "**te aconsejo**", "**te pregunto**", etc. Es también un acto convencional, es decir, el acto ilocutivo no es la consecuencia del contenido expresado en la frase emitida, sino que el valor de cada frase concreta viene determinada por la tradición y la consideración social. En este sentido, decir es actuar o realizar un acto ilocucionario: promesa, orden, ruego, pregunta, predicción, advertencia, amenaza, indicación, etc.

Para O. Ducrot todo enunciado está marcado ilocutariamente. Así, no sólo la expresión interrogativa y la exhortativa son actos ilocutorios al exigir una respuesta verbal o conductal, sino también la asertiva. Quizás sea la razón por la que T. Todorov dijese que la mayor parte de las afirmaciones son, en realidad, preguntas desviadas o asimilables a preguntas. En cualquier caso, todo enunciado debe estar dotado de **un contenido proposicional** (lo que se dice) y de **un marcador ilocucionario** (aquello a lo que a lo que se dirige el decir). Es decir, una cosa es lo dicho en el enunciado y otra el sentido pragmático del mismo, dirigido a obtener respuesta, adhesión, compromiso, etc. Precisamente en este contexto es donde tienen cabida los conceptos de "**presuposición**" y de "**orientación argumentativa del enunciado**", que consistiría en conducir al destinatario a una determinada dirección o desviarlo de ella. Precisamente la pragmática entiende que el lenguaje no sirve sólo para informar, sino también para argumentar, esto es, decir cosas que tengan sus efectos.

▪ ACTO PERLOCUTORIO (perlocucionario o perlocutivo)

Es un acto mediante el que se provoca un efecto en oyente en relación con el acto mismo del mensaje: ruego, mandato, promesa, etc. A través del acto perlocutivo se pretende hacer no sólo que alguien crea que se tiene la intención de ayudarlo, de consolarlo, de perturbarlo, de ponerse de acuerdo con su opinión, etc., sino también convencer al interlocutor y atraerlo al ámbito del pensamiento del enunciadador.

Para el filósofo norteamericano J. R. Searle⁶⁰ el estudio de **la enunciación** se refiere principalmente al objeto de la acción; en tanto que el **enunciado** cumpliría un acto ilocutivo cuando su función inmediata modifica la situación de los interlocutores. Obsérvese:

⁵⁹ La intención del acto ilocutivo (o fuerza ilocutiva) sirve para expresar el carácter afectivo del hablante y se formaliza lingüísticamente a través de indicadores de función o factores semiológicos: entonación, intensidad, uso de adverbios, formas verbales, negación o afirmación del enunciado.

- ☐ Cuando alguien "**promete**", se impone una obligación.
- ☐ Cuando alguien "**pregunta**", crea expectativas de respuesta.
- ☐ Cuando alguien "**ordena**", espera el cumplimiento de la acción.
- ☐ Cuando alguien "**aconseja**", pretende ejercer alguna influencia.
- ☐ Cuando alguien "**afirma**", busca aceptación y corroboración.

En líneas generales la distinción entre **acto ilocutorio** y **perlocutorio** se corresponde con la diferenciación que estableció K. Bühler entre **ACTO** (lo intrínseco a la actividad lingüística) y **ACCION** (lo añadido a la actividad lingüística). Ahora bien, el acto ilocutivo es esencial para reconocer el significado de los enunciados. Tanto es así que una misma acción semántica, como una pregunta dotada del mismo contenido conceptual, puede presentarse con indicadores de función distintos y producir efectos también diferentes..

Es evidente que la Pragmática, además de estudiar las relaciones entre los signos y sus usuarios, estudia los **actos del lenguaje**. En este sentido J. L. Austin y J. R. Searle entienden que **HABLAR** consiste no sólo en intercambiar informaciones, sino en realizar un acto, marcado por unas reglas (universales) que intentan trastocar la situación del locutor oyente y modificar sus creencias e incluso su actitud conductal. Por lo mismo, captar debidamente un **enunciado**⁶¹ es identificar al mismo tiempo su contenido informativo y su intención pragmática, que incluye su valor y su fuerza ilocutorias.

⁶⁰ John Searle: Speech Acts, Cambridge, 1969 (París, 1972). Cito por la traducción al español: Actos de habla, Madrid, Cátedra, 1980, pp. 32-40.

⁶¹ Jean Dubois y otros: Op. cit., pp. 226-227. En tanto que la **enunciación** es el acto individual de utilización de la lengua, el **enunciado** es el resultado o el acto de creación del hablante. Este último se manifiesta normalmente mediante un período de silencio antes y después de la sucesión; por tanto, sería un segmento de la cadena hablada de longitud indeterminada pero delimitado por pausas. En tal sentido, puede aplicar el término **enunciado** tanto a la pregunta emitida como a la respuesta incluida la forma sintetizada **Sí**.

La especificidad de los **valores ilocutorios** en relación con los contenidos dotados de información que transmiten los enunciados parece clara, como señala C. Kerbrat⁶² siguiendo a O. Ducrot y a F. Récanati. Para ello recurre al funcionamiento de tres fenómenos semióticos de indudable importancia: **sinonimia, ambigüedad y gramaticalidad**.

Con cada uno de ellos establece la siguiente conexión:

▪ **LA SINONIMIA ILOCUTORIA**

La sinonimia ilocutoria es relativamente independiente de la **sinonimia propiamente semántica**. Basta observar el valor argumentativo de una oración para constatarlo. Así dos enunciados pueden tener el mismo valor de verdad y distinta orientación argumentativa. Ej.

◦ "En parte es cierto lo que dices" /

◦ "En parte es falso lo que dices"

Y, al contrario, dos enunciados pueden tener la misma orientación argumentativa y distinto contenido informativo. Ej.

◦ "Estoy contigo en que esa interpretación es mínimamente justa" /

◦ "Estoy contigo en que esa interpretación es injusta"

▪ **LA AMBIGÜEDAD ILOCUTORIA**

La ambigüedad ilocutoria es independiente de la **ambigüedad semántica**. Ej.

◦ "Me hace reír tu postura. ¿No te había hablado de su ingratitude?".

⁶² Catherine Kerbrat: Op. cit., pp. 241-242. Las ideas desarrolladas han sido tomadas de F. Récanati y O. Ducrot.

Parece, en principio, que se refiere a alguna persona cuyo comportamiento hacia los interlocutores no es el más correcto. Pero sucede que no es medido de la misma manera, aun partiendo del mismo conocimiento. La reacción de ambos es similar; si bien en un caso puede entenderse como una posición fija y generalizada para cualquier acto en que interviene la persona de quien se habla, en tanto que en el otro se hace referencia a una respuesta de un acto puntual relacionado con la persona ingrata aludida.

▪ No necesariamente coinciden las condiciones de gramaticalidad semántica y pragmática

Esto suele suceder cuando el contenido intrínseco de un enunciado no se adapta a las condiciones situacionales de uso o está contradicho por la que implica su enunciación. Por ejemplo, se encuentran en casa una madre y un hijo, cuando llaman a la puerta. El hijo abre y la madre pregunta "¿Quién es?", a lo que responde el hijo: "Es papá". O bien, uno pregunta a otro: "¿En qué piensas?" y a ello responde: "En nada", contestación que le sirve para concluir el primer enunciador: "¡Cuánta verdad dices!".

No hay que confundir, pues, el valor pragmático de un enunciado con su significación intrínseca. Los valores pragmáticos dependen de una competencia específica del lenguaje y, por tanto, tienen un objeto específico.

El objeto de la pragmática semántica es dar cuenta de lo que, según el enunciado, el habla hace. Y para alcanzar este objeto será necesario describir las imágenes de la **enunciación** que se explicitan a través del **enunciado**.

▪ ENUNCIACIÓN

La **enunciación**, puesta en relación con el discurso del español, se caracterizaría por lo siguiente⁶³:

- ☐ El hablante adopta ante el **enunciado** una actitud determinada: proximidad, compromiso, distancia, ironía, aceptación, rechazo, etc.
- ☐ El locutor indica si se adhiere o no al **enunciado**.

⁶³ Jean Dubois y otros: Op. cit., pp. 226-227. La **enunciación** es un concepto vago que carece de precisión. Esta noción va ligada a la del **enunciado**, como resultado o proyección de aquella.

- ☐ La transparencia u opacidad manifestada se define por la relación que el receptor guarda con respecto al **enunciado**.
- ☐ La tensión define la dinámica de la relación establecida entre ambos interlocutores.

▪ **ENUNCIADO**

El **enunciado** es un término polivalente. T. Todorov⁶⁴ lo define como el **resultado del acto de la enunciación**. El **enunciado** es una parte de la **enunciación**. Por eso el objeto de la Lingüística es el **enunciado**.

También es definido el **enunciado** como la sucesión finita de palabras de una lengua, emitida por uno o varios interlocutores, o como un segmento de la cadena hablada de longitud variable, pero delimitado por marcas formales.

O. Ducrot⁶⁵ entiende que es preciso distinguir **enunciado y frase**. Para él la **frase** es un objeto teórico y no pertenece al ámbito de lo observable; mientras que el **enunciado** es lo que considera el lingüista como observable y concreto. En esta misma línea pretende establecer la diferencia entre **significación**, que sirve para caracterizar semánticamente a la frase, y **sentido**, que se centra en la caracterización semántica del enunciado.

A pesar de todo, hay lingüistas, como B. Pottier⁶⁶, que parecen situar el **enunciado**, al definirlo como la unidad de construcción mayor, en el mismo nivel que el **discurso y la frase**. En tal sentido, las dos partes integrantes de una **emisión recíproca** (pregunta-respuesta) constituirían dos enunciados que se corresponderían entre sí. Véanse los ejemplos del recuadro siguiente:

⁶⁴ Tzvetan Todorov: "L'énunciation", París, Didier-Larousse, Langages, 17, 1970, pp. 3-4.

⁶⁵ O. Ducrot: El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación, Buenos Aires-México-Barcelona, Paidós, 1986, pp. 178-194.

⁶⁶ Bernard Pottier: Semántica y Lógica, Madrid, Gredos, 1983, pp. 8-9. Identifica **enunciado y frase**.

ENUNCIADO 1	ENUNCIADO 2
(a) "Préstame un bolígrafo, por favor" ---->	" <u>Tómalo</u> " (Correspondencia recíproca).
(b) "¿Vas a lograr el objetivo?"----->	" <u>Espero que sí</u> " (Creencia).
(c) "¿Te apetece acompañarme?" ----->	" <u>Bueno</u> " (Aceptación).
(d) "¿Vas a venir pronto?" ----->	" <u>Sí</u> " (Confirmación).
(e) "Yo no me pongo el abrigo" ----->	" <u>Yo sí</u> " (Opinión diferente).
(f) "¿Has hecho algo hoy?" ----->	" <u>Mucho</u> " (Cuantificación).
(g) "¿Es cierto lo que dices?" ----->	" <u>No cabe duda</u> " (Obviedad).
(h) "Ahora me doy cuenta del hecho" ---->	" <u>¿Lo ves?</u> " (Confirmación satisfactoria).
(i) "¡No te marches a estas horas!" ----->	" <u>Sí, me voy ya</u> " (Contrariedad).

Cuadro 18

Los ejemplos reseñados responden a enunciados por varios motivos, aunque se diferencien formalmente, tonalmente o semánticamente:

- Tanto los EN1 como los EN2 presentan una extensión variable.
- Los EN1 corresponden al **locutor**; los EN2, al **destinatario**.
- Los EN1 tienen motivaciones distintas, ya internas ya externas, al propio locutor. Los EN2 están en conexión directa con el sentido expresado en los EN1.
- Los EN1 van encaminados a obtener la complementación necesaria que satisfaga las expectativas, tanto si se expresan en forma de interrogación como si se hace a través de la exclamación, del mandato, del ruego, del consejo, de la forma enunciativa, etc. Los EN2, siempre que incluyan el valor positivo ansiado, cumplen el papel de SATISFACTORES de los EN1, salvo cuando el locutor rectifica algo sobre lo que se le ha informado.

- La mayoría de los EN1, excepto (e) y (h), presentan un carácter apelativo. Los EN2 son manifestaciones complementarias, generalmente personales, de carácter representativo con la excepción de (a) y (h).
- Los EN1 poseen un tono y una finalidad variables. Los EN2 aparecen como "candados" de los EN1, al cerrar o completar las expectativas esperadas, con un tono que contribuye a la significación especial de cada una de las emisiones.
- En (a) se observa una complementación recíproca entre EN1 y EN2, marcada por la correlación verbal ("préstame-tú $\Leftrightarrow$ tómallo-tú"). Ante la petición formulada, se responde positivamente con una expresión derivada en lugar de la fórmula "Sí".
- En (b), (c), (d), (f) y (g) se interpela de forma directa para que se responda con la expresión literal y absoluta "Sí"; aunque las preguntas, al diferir en el sentido y en la finalidad, influyen en la expresividad de cada una de las respuestas positivas: en (b) se responde mediante un enunciado "Espero que sí", que manifiesta creencia o suposición; en (c), mediante un adjetivo "Bueno", que expresa aceptación y conformidad; en (d), mediante la expresión afirmativa inequívoca y confirmativa "Sí"; en (f), mediante el adverbio cuantificador "Mucho" y en (g), mediante una locución negativa "No cabe duda", que expresa obviedad e idea concluyente.
- En (e) hay dos posiciones diferentes: la del locutor 1 y la del locutor 2. En el EN 1 el locutor manifiesta una actitud contraria ante la posibilidad de ponerse el abrigo; en tanto que el locutor del EN2 adopta una postura positiva mediante una respuesta afirmativa "Yo sí", elíptica y alusiva, porque hace referencia al mismo núcleo temático sin que un enunciado sea exigencia del otro.
- En (h) el locutor 1 parte de una constatación por alusión a un hecho pasado y relacionado por alguna razón con el locutor 2, lo que le permite intervenir con una interrogación con carácter apelativo "¿Lo ves?" para incidir en alguna advertencia hecha previamente y corroborar con un verbo de percepción (evidencia) la coincidencia de la apreciación del hecho.
- En (i) el locutor 1 sugiere al locutor 2, con una expresión de ruego en tono exclamativo, que no se marche: "¡No te marches a estas horas". A ello responde el locutor 2 mediante una fórmula afirmativa que contradice lo expresado en EN1: "Sí, me voy ya". Hay, pues, una correspondencia antitética: "No te marches" - "Me voy".

De acuerdo con estas constataciones, las **RESPUESTAS** en **EMISIONES** pueden considerarse como formas especiales de **ENUNCIADOS**, que cumplen una función genérica: saciar o satisfacer la ansiedad de la emisión, creada y expresada por parte del locutor. Los vamos a denominar, por ello, SATISFACTORES DE EMISIONES (SATEMS).

En una línea similar se expresan J. Alcina y J. M. Blecua⁶⁷, al considerar que *"el enunciado es la unidad básica del discurso"* y al definirlo como *"un segmento de la comunicación, cualquiera que sea su extensión, comprendido entre dos pausas"*.

2.3.4. ENUNCIATIVO

Es un término que se asocia a *"oración enunciativa"*, mediante la cual se exponen hechos, afirmativa o negativamente, sin participación afectiva. Se utiliza como sinónimo de *"declarativo"*, tal como se contempla en el DTF⁶⁸.

Las gramáticas incluyen las **oraciones enunciativas** al lado de las **interrogativas**, **dubitativas**, **optativas**, **exclamativas**, **desiderativas**, etc. Todas ellas son analizadas desde el punto de vista de la actitud del hablante (o sujeto) ante el hecho del que habla o desde el aspecto psicolingüístico de la oración.

Las oraciones enunciativas se caracterizan por lo siguiente:

- Están enfocadas de manera **objetiva**. Se suelen emplear las terceras personas de los verbos e incluso, cuando se está opinando, se presentan ante los oídos de forma aparentemente objetiva.
- Se asocian con verbos llamados **enunciativos o declarativos**, tales como: decir, hablar, exponer, declarar, manifestar, etc.
- Se expresan en **modo indicativo**, para presentar las ideas de forma denotativa.

⁶⁷ J. Alcina Franch y J.M. Blecua: Gramática española, Barcelona, Ariel, 1975, pp. 820 y ss.

⁶⁸ F. Lázaro Carreter: Op. cit., pp. 128 y 163.

- En ellas se manifiesta de lleno la **función representativa o referencial**.
- Las ideas se desarrollan recurriendo a la **elocución expositiva**.
- El tono de estas oraciones, siguiendo a T. Navarro Tomás⁶⁹, está marcado por una **cadencia final**, cuando existe una sola unidad melódica; si hay dos grupos fónicos, se da la combinación **anticadencia-cadencia** y, si hay tres grupos fónicos, la estructura más frecuente es **anticadencia-semianticadencia**.
- En la actualidad, aun sin tratarse de ninguna novedad, se analizan desde el prisma de la **modalidad**. Se les atribuye una **modalidad aseverativa** por cuanto presentan ideas concluyentes. Con todo, no hay criterio preciso para distinguir lo que está ligado al predicado (dictum) de lo que es una actitud frente a la predicación (modus); de ahí que llegue a decir M. Seco⁷⁰ que estas oraciones no son siempre el puro informe de algo que sucede, ha sucedido y sucederá. Puede el hablante ver el enunciado por ejemplo como una simple posibilidad, una suposición, etc.

Las gramáticas, de una manera u otra, estudian las oraciones enunciativas y les atribuyen parcialmente alguna de las características señaladas según el punto de partida y el enfoque tomados, esto es: logicidad, entonación, función lingüística, forma de expresión elegida, predicación y/o modalidad, etc.

Hay gramáticas que no dudan en denominar **enunciativas** a estas oraciones o frases, pues centran su interés en el tipo de predicado, en la entonación y en la modalidad. Las denominan también, por ello, **aseverativas o declarativas**. Participan de este criterio:

- A. Alonso y P. Henríquez Ureña⁷¹, aunque reconocen que las oraciones enunciativas pueden tener en ocasiones un matiz afectivo o emocional. Ej.:

° "¡Vale de historias!"

⁶⁹ Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 50-51.

⁷⁰ Manuel Seco: Gramática esencial del español, Madrid, Aguilar, 1976, pp. 74-75.

⁷¹ Amado Alonso y P. Henríquez Ureña: Op. cit., tomo I, pp. 20-21, y tomo II, p. 11.

E incluso, añadiríamos, pueden manifestarse con un matiz apelativo, sobre todo cuando se quiere recriminar a alguien o rechazar algo. Ejs.:

° "¡No me cuentes historias!"

° "¡Déjate de martingalas!"

- M. J. Sánchez Márquez⁷² adopta la denominación de "**oraciones enunciativas**", dentro de las cuales incluye las **afirmativas**, las **negativas** e incluso las **potenciales** (dubitativas, de posibilidad o probabilidad). Les atribuye rasgos diversos e introduce en ellas algún dato subjetivo, al referirse a las potenciales como una clase de enunciativas.
- El Esbozo de la RAE⁷³ añade el componente lógico, al puntualizar que expresan la conformidad o disconformidad del sujeto con el predicado. Tras referirse a ellas también como "**declarativas o aseverativas**" y dividir las en "**afirmativas y negativas**", fija su atención en las **AFIRMATIVAS** para indicar que no tienen forma especial y que sirven de patrón común para determinar los caracteres de las demás clases de oraciones. Evidentemente, aunque no tienen marca especial que las identifique, es el punto de referencia obligado para cualquier estudio lingüístico.
- A. Quilis y C. Hernández⁷⁴ mantienen la misma opinión en cuanto a la denominación, a la entonación, a la logicidad, etc. Subrayan, en cambio, que se trata de oraciones en donde se manifiesta la función representativa y, además, son el recurso perfecto para la descripción, la narración y la exposición. Apoyándose en R. Lenz, C. Hernández señala también que las oraciones enunciativas abarcarían todas las relaciones que se establecen entre el hombre y el mundo; de ahí que el elemento dominante sea el de las representaciones y que, a su vez, sean las oraciones más frecuentes en el uso de la lengua.

⁷² M.J. Sánchez Márquez: Gramática moderna del español, Buenos Aires, Ediar, 1972, pp. 96-97.

⁷³ RAE: Op. cit., pp. 35-55.

⁷⁴ Antonio Quilis y otros: Lengua Española, Valladolid, 1974, pp. 134-136. César Hernández: Sintaxis Española, Valladolid, 1975, pp. 42-44.

- M. P. Battaner, J. Gutiérrez y E. Miralles⁷⁵ consideran que no se pueden entender las oraciones sin **modalidad** y sin **entonación**. Por ello hablan de la **modalidad aseverativa enunciativa**.
- Algunos gramáticos, como S. Gili Gaya y R. Seco⁷⁶, anteponen el nombre de **oraciones afirmativas y negativas** al de **enunciativas, aseverativas o declarativas**.
- Otros, como A. Bello⁷⁷ y R. L. Hadlich⁷⁸, eluden la denominación de **oraciones enunciativas** y también el de **afirmativas**. Los criterios son distintos:
 - A. Bello habla de forma aislada de **oraciones negativas** mediante la explicación del efecto que produce el adverbio negativo.
 - R.L. Hadlich habla desde el prisma transformacional de **oraciones negativas, interrogativas e imperativas**. Según él, para generar este tipo de oraciones, es preciso modificar la primera regla de la gramática, que sería:

O	→	(neg.)	(INT.)	(IMP.)	SN	SV
		1	2	3		

Cuadro 19

Y continúa diciendo que estos símbolos añaden al significado de la estructura profunda lo siguiente:

⁷⁵ M.P. Battaner y otros: Introducción a la enseñanza de la Lengua y la Literatura españolas, Madrid, Alhambra Universidad, 1985, pp. 213-214.

⁷⁶ Samuel Gili Gaya: Op. cit., p. 50. Rafael Seco: Op. cit., p. 193.

⁷⁷ Andrés Bello y Rufino J. Cuervo: Op. cit., p. 365.

⁷⁸ R.L. Hadlich: Gramática transformativa del español, Madrid, Gredos, 1973, pp. 187-191.

- ☐ En 1 (neg) la afirmación de la proposición solicitada para el sujeto y el predicado no es cierta.
- ☐ En 2 (INT.) la petición de la afirmación o la negación de la verdad de la proposición.
- ☐ En 3 (IMP.) la implicación de que se le ordena al hablante que realice la proposición.

Presupone la existencia de una oración, que en generativa se le denomina "**base, nuclear o meollar**", sobre la que actúan diferentes transformaciones. Con todo, en páginas posteriores no tiene por menos que mencionar estas oraciones al contrastarlas con las interrogativas. Les da el nombre de **afirmativas**⁷⁹. Establece la diferencia entre:

• **LA AFIRMACIÓN:** "Ha venido pronto esta noche"

y

• **LA PREGUNTA:** "¿Ha venido pronto esta noche?"

En otro lugar⁸⁰, pero tomando como punto de partida la variación tonal, diferencia **afirmaciones y preguntas informativas**. Las dos coinciden en que finalizan en tonema descendente, a diferencia de la pregunta dubitativa. En cambio, se manifiestan de manera distinta en la parte central de la unidad melódica: **la afirmativa** (o enunciativa) mantiene un tono medio normal y **la pregunta informativa** (o interrogativa parcial) eleva el tono medio al solicitar del interlocutor alguna parte desconocida mediante pronombres y adverbios principalmente.

⁷⁹ R.L. Hadlich: Op. cit., pp. 190-191.

⁸⁰ R.L. Hadlich: Íbidem, pp. 328-331.

- El punto de vista de R. L. Hadlich viene marcado por el pensamiento desarrollado anteriormente por N. Chomsky⁸¹, al pretender diferenciar **oración declarativa** (a la que considera como oración simple, meollar o ahormacional con un mínimo transformacional) y **oraciones interrogativas**, ya confirmativas ya inquisitivas, de estructura claramente transformacional.

En esta línea de trabajo N. Chomsky⁸² pretende describir la sintaxis de una lengua sirviéndose de dos sistemas de reglas:

- a) Un **sistema de base** que genera estructuras profundas. Consistiría en reglas que generan las relaciones gramaticales fundamentales en sentido abstracto. Supondría la creación de una gramática de frases. En este grupo entrarían las llamadas por él **oraciones nucleares**, equivalentes a las **declarativas** o, como los gramáticos en general las llaman, **enunciativas**.
- b) Un **sistema transformacional** que pasa las estructuras profundas a estructuras superficiales. Consistiría en reglas de supresión, adición, formulación de preguntas o interrogantes, formas imperativas, negación, etc.

Hay prácticamente coincidencia generalizada en el **enfoque tonal** de las oraciones. Las oraciones enunciativas tienen un final en forma de cadencia. Es uno de los elementos caracterizadores, como se muestra a continuación:

- T. Navarro Tomás⁸³ habla de oraciones declarativas y de enunciaciones declarativas con **inflexión final descendente**, tengan uno o varios grupos fónicos (o una o varias unidades melódicas). E incluso, cuando se refiere a la proposición complementaria interior de frase afirmativa, dice que termina la oración con el ordinario descenso de la oración afirmativa. Por lo que parece identificar los términos **enunciativo**, **declarativo** y **afirmativo**.

⁸¹ Noam Chomsky: Estructuras sintácticas, México, S. XXI, 1974, pp. 110-111.

⁸² Noam Chomsky: Lingüística cartesiana, Madrid, Gredos, 1972, pp. 92-93.

⁸³ T. Navarro Tomás: Manual de pronunciación española, Madrid, CSIC, 1970, pp. 257 y ss.

- Para H. A. Gleason⁸⁴ las oraciones **enunciativas** se identifican con **afirmativas**, a las que les aplica una curva de entonación descendente; si bien, matiza refiriéndose al inglés (y puede hacerse extensivo a otras lenguas), no indica necesariamente una afirmación, al ser también muy corriente en las interrogaciones el descenso tonal final.
- E. Alarcos⁸⁵ explica la dificultad para diferenciar las oscilaciones de la curva de entonación. Así dice que, mientras los elementos fónicos con función distintiva en la palabra varían de una lengua a otra, los que distinguen y delimitan las frases son infinitamente menos característicos de cada idioma y tienen en general validez interlingüística, puesto que lo que llamamos **entonación** se basa precisamente en las necesidades de hablar. En casi todas las lenguas la utilización de las subidas y descensos de tono es análoga: el ascenso tonal suele indicar que lo enunciado no está completo y requiere una conclusión -de ahí su uso en la interrogación, que solicita una respuesta-, mientras el descenso melódico suele acompañar al final del enunciado. Asimismo, las elevaciones y descensos del tono reflejan gradualmente los movimientos de las emociones, de la voluntad, etc. A pesar de todo, Alarcos establece una diferencia genérica entre lo que llama **afirmación** con tonema descendente e **interrogación** con tonema ascendente.
- Para S. Fernández Ramírez⁸⁶ existe cierta correspondencia tonal entre la rama tensiva de la enunciación y la forma más simple de la pregunta. Indica que las dos terminan con inflexión ascendente. Ahora bien, las sílabas iniciales átonas de la pregunta parten de una nota superior en dos semitonos a la nota inicial de la enunciación.

No hay tampoco una clara diferenciación tonal en las oraciones. Habla Fernández Ramírez, concretamente, de tres tipos de entonación: **interrogativa**, **expresiva (o afectiva)** y **apelativa**. Da por supuesta la entonación de las oraciones enunciativas.

⁸⁴ H.A. Gleason: Introducción a la Lingüística descriptiva, Madrid, Gredos, 1974, pp. 70-75.

⁸⁵ Emilio Alarcos Llorach: Fonología Española, Madrid, Gredos, 1971, pp. 105-111.

⁸⁶ S. Fernández Ramírez: Gramática Española, Madrid, Rev. de Occidente, 1951, pp. 63-69.

- J. Alcina y J. M Blecua⁸⁷ parten del concepto de **unidad melódica**, expresión utilizada por T. Navarro Tomás, y establecen distintos tipos de entonación enunciativa:
 - ☐ **Afirmación habitual.** La identifica con **aseveración**. El final es en forma de cadencia, tanto si está constituida por una unidad melódica (o grupo fónico) como si lo está por más.
 - ☐ **Enumeración.** Si es cerrada o completa (es decir, cuando el último término va unido por "y"), se suceden semicadencias seguidas de cadencia final. Si la enumeración es incompleta o abierta, se produce simplemente una sucesión de semicadencias.
 - ☐ **Entonación de complemento circunstancial.** No siempre adquiere la forma de unidad melódica. Si lo es, el final es descendente.
 - ☐ **Aposición predicativa.** Tiene tonema de semicadencia.
 - ☐ **Vocativo.** La entonación depende de factores varios, entre los que destacan: el énfasis y la posición en el enunciado.
 - ☐ **Paréntesis.** El tono es más bajo que el resto de la frase.
 - ☐ **Coordinación.** De acuerdo con T. Navarro Tomás distingue dos tipos de entonación: La de primer grado **-copulativas y disyuntivas-**, caracterizadas por la unión íntima de sus elementos y por la sucesión anticadencia-cadencia, y la de segundo grado **-adversativas y consecutivas-**, caracterizadas por la independencia de sus elementos y por la semicadencia tonal. De todos modos, los límites a veces no son demasiado claros.
 - ☐ **Subordinación.** Adopta la estructura de oposición anticadencia-cadencia.

⁸⁷ J. Alcina y J.M. Blecua: Op. cit., pp. 465-473.

- A. Quilis⁸⁸ cuestiona el carácter distintivo que algunos autores aplican a la entonación y, situándose cerca de Alarcos, distingue en el nivel lingüístico:
 - ☐ **Pregunta:** Representa un enunciado con sentido incompleto y, por ello, espera una respuesta. El tono, entonces, sería más tenso y alto.
 - ☐ **Afirmación** (enunciado declarativo): Posee un sentido completo y finito. El tono sería más bajo.

A veces los límites están difusos, de tal modo que pueden neutralizarse en determinados contextos. Obsérvense estos ejemplos:

- | | |
|---|--|
| (a) "Dime si tienes <u>interés en el tema</u> " | - " <u>¿Qué quieres que te diga?</u> "
(Implicación negativa). |
| (b) "¿No te parece sensata mi opinión?" | - " <u>¿Qué sé yo?</u> " (Perplejidad, duda, incertidumbre). |
| (c) "¿Que vas a ganar la carrera?" | - " <u>¿Que no es posible?</u> "
(Desafío, reto, confianza en sí mismo). (Dubitación, incredulidad) |
| (d) "Olvídame y déjame en paz, ¿quieres?" | - " <u>No entiendo. Me lo dirás en broma, ¿no?</u> " (Sorpresa extraña e incomprensible). |
| (e) "No queda tiempo ni para pipas" | - " <u>Ya; pero ¿quién vive mejor que tú?</u> " (Es una respuesta halagadora mediante la que se expresa afirmación satisfactoria). |
| (f) "Me canso de tanto trajinar" | - " <u>Pero, ¡cómo te diviertes!</u> " (Es una constatación apreciativa expresada de manera enfática). |

⁸⁸ Antonio Quilis: Fonética acústica de la Lengua Española, Madrid, Gredos, 1981, pp. 376-381.

En los ejemplos anteriores el tono final no está claramente delimitado por la variedad expresiva que encierran. Tanto las formas interrogativas como las enunciativas y exclamativas pueden finalizar en anticadencia según la intención de los interlocutores y el contexto en que se mueven. Esto corrobora la **proximidad de enunciación-pregunta** en diversidad de contextos tal cual lo entienden algunos fonólogos.

Precisamente este aspecto tonal ayuda a entender la configuración de las emisiones con:

☐ Preguntas- respuestas:

(a) "¿Estás de acuerdo conmigo?" - "Sí"

(b) "¿Qué te parece lo que he dicho?" - "Bien"

☐ Enunciativas-respuestas:

(c) "A mí me gusta estar en casa" - "Estupendo"

~~(d) "Me encanta cómo pelea Poli" - "Ya (veo)"~~

2.3.5. DECLARATIVO

Es un término relacionado con la explicación de algo que no es o no está claro. Lo característico es el tipo de **verbo**, representado mediante "decir, hablar, contar, afirmar", etc., que expresan una idea diferente a los verbos de opinión, como "creer, confiar, opinar", etc.

Los gramáticos, en general, identifican **declarativo** con **oraciones declarativas** y con **oraciones enunciativas**⁸⁹. E incluso -ya se ha indicado, aunque con desigual criterio- las presentan como sinónimas de **oraciones aseverativas**.

La razón que avala este criterio se basa principalmente en la consideración de que el verbo que se emplea en las aseveraciones es el mismo que en las enunciativas; esto es, el **verbo declarativo** que, a juicio de J. Dubois⁹⁰, es el que expresa la enunciación pura y simple.

Habría que realizar, sin embargo, algunas puntualizaciones:

- En líneas generales podría hablarse de términos sinónimos, cuando nos referimos a las oraciones enunciativas, declarativas o aseverativas. Así, en las respuestas de estos ejemplos, se observa una coincidencia en la modalidad que se utiliza en la segunda parte del acto dialógico:

(a) "Te has adelantado a decirlo" - "Así es"

(b) "Es una realidad indiscutible" - "Y que lo diga"

(c) "Pero, ¿es verdad lo que dices?" - "Te lo dice alguien que te aprecia"

⁸⁹ F. Lázaro Carreter: Op. cit., p. 128.

⁹⁰ Jean Dubois y otros: Op. cit., p. 171.

- ☐ En (a) el locutor 1 se dirige al locutor 2 en segunda persona para indicarle que lo que ha dicho pensaba decirlo él, pero se le ha adelantado. La intervención del locutor 2 corrobora la evidencia constatada por el locutor 1 mediante la locución "Así es".
 - ☐ En (b) el locutor 1 parte de una justificación de carácter representativo, como aclaración a un supuesto análisis previo de un hecho, con la expresión "**Es una realidad indiscutible**". A ello responde el locutor 2 con una proposición enfática e inequívoca "Y que lo diga", en la que corrobora lo afirmado en forma conclusiva por el locutor 1.
 - ☐ En (c) el locutor 1 manifiesta perplejidad y duda por lo que acaba de decir el locutor 2, por lo que pide la confirmación mediante "**Pero, ¿es verdad lo que dices?**". El locutor 2 se reafirma en lo dicho mediante una expresión indirecta y dotada de afectividad: "Te lo dice alguien que te aprecia".
- No siempre se establece una equidad total, puesto que intervienen factores (tono, expresividad, intención, contexto, etc.) que hacen variar el sentido de la oración y, por ende, cambia la concepción gramatical que se aplicaba. Puede mostrarse en ocasiones una perfecta gradación, aun empleando un verbo que pertenezca al campo declarativo. Véanse los siguientes enunciados:
- (d) "Alguien MANIFIESTA que vendrá el jefe"
 - (e) "Parece (DICEN) que va a venir"
 - (f) "La secretaria HA ADVERTIDO que vendrá el jefe"
 - (g) "El jefe HA DICHO que va a venir"
-
- ☐ En (d) hay una declaración enunciativa vaga, imprecisa e insegura. El sujeto lo constituye un indefinido de persona que se proyecta sobre el verbo declarativo para completar una idea prospectiva.

- ☐ En (e) aparece una enunciación, expresada en forma indeterminada, con visos de que se cumpla o con la creencia de que va a suceder lo anunciado.
- ☐ En (f) la enunciación preve el cumplimiento de una acción que el sujeto espera que se produzca. El verbo declarativo anticipa la posibilidad por los síntomas observados.
- ☐ En (g) el grado enunciativo es máximo. En este caso se confirma o se asegura el cumplimiento de la acción por el mismo sujeto que la va a protagonizar. Podría hablarse claramente con ese ejemplo de **aseveración**.

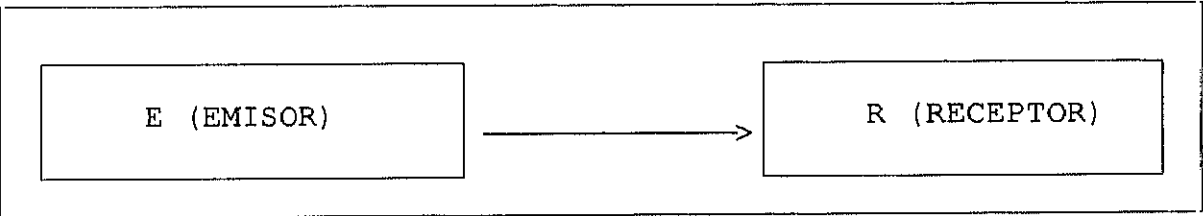
Según lo apuntado, cabría señalar lo siguiente:

- ☐ Declarativo está relacionado con **manifestación**.
- ☐ Enunciativo está relacionado con **emisión objetiva**.
- ☐ Aseveración está relacionado con **aseguramiento**.

2.3.6. EMISIÓN

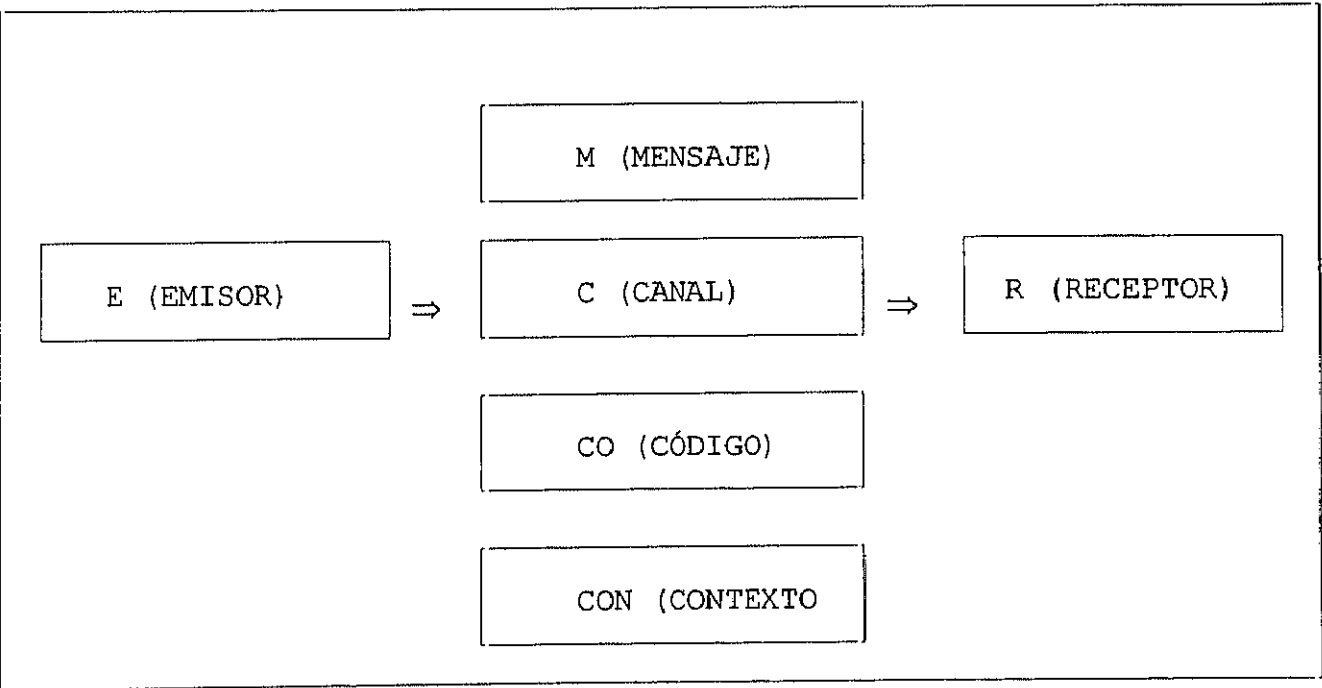
El término "emisión" deriva del hecho de la comunicación. Equivaldría a la **manifestación del emisor**, en cuanto a actante o primer actante de la comunicación. Valga como referencia el esquema de un acto comunicativo básico y completo:

ESQUEMA BÁSICO O ELEMENTAL



Cuadro 20

ESQUEMA COMPLETO



Cuadro 21

En cualquiera de los casos, el **emisor** es el primero de los elementos que intervienen de manera activa en la comunicación.

La palabra "**emisión**" es polisémica. Se aplica a programas radiofónicos, televisivos, etc. en expresiones como "ha iniciado o va a iniciar la emisión"; se utiliza en el campo de la economía, cuando se dice "hay una nueva emisión de moneda, una emisión de bonos, de letras del Tesoro, de pagarés"; se emplea en Física, al decir "emisión de radiaciones", como sinónimo de desprender, etc.

Obviamente nosotros tomamos **EMISIÓN** en un sentido estrictamente lingüístico; por lo que la definiríamos como **la transmisión de un mensaje**. Dentro de este concepto amplio cabrían acepciones equivalentes:

- ☐ Manifestación de ideas
- ☐ Exposición de pensamientos
- ☐ Expresión de opiniones
- ☐ Enunciación de conocimientos
- ☐ Aserción de juicios
- ☐ Explicación de hechos
- ☐ Presentación de dictámenes
- ☐ Afirmación de sentencias
- ☐ Mostración de percepciones
- ☐ Constatación de hechos
- ☐ Iniciación de intercambio de mensajes en forma enunciativa, interrogativa, exhortativa (ruego, consejo, mandato y petición), desiderativa, exclamativa, etc. y otras formas de cortesía o elegancia social: **saludo, agradecimiento, despedida, bienvenida**, etc.

Los lingüistas explican el término "**emisor**" como uno de los elementos principales de la expresión (o comunicación). R. Jakobson⁹¹ lo llama **destinador** y J. Lyons⁹², **transmisor** (o **hablante**). Coinciden en la idea de que el emisor requiere el aparato que codifique y exprese. Son, en cambio, pocos los que hablan de la idea de **emisión** desde el punto de vista lingüístico.

Entre quienes se refieren al concepto de **emisión** figura M. Criado⁹³ que, bajo el abanico de la comunicación, establece una estructura del coloquio diferenciando dos campos: el de la **emisión** y el de la **recepción**. A su vez matiza que las estructuras básicas oracionales son emisiones, tales como:

▪ **Enunciación**

La enunciación es considerada como la **emisión de un mensaje que precisa de una recepción, pero no obliga a una respuesta**. Ejemplos:

LOCUTOR 1	LOCUTOR 2
(a) "Hoy hace frío"	."Sí"/"Mucho"/"Parece"
(b) "Mañana viene tu primo"	."¡Ah! ¿Sí?"/"¿No me digas?"
(c) "Este descubrimiento revolucionará la ciencia médica"	."Ya lo creo"/"En efecto"

Cuadro 22

⁹¹ Roman Jakobson: Ensayos de Lingüística general, Barcelona, Seix Barral, 1975, pp. 352-353.

⁹² John Lyons: Introducción a la Lingüística teórica, Barcelona, Teide, 1976, pp. 115 y 61-62.

⁹³ M. Criado de Val: Estructura general del coloquial, Madrid, CSIC, 1980, pp. 39-40.

Cualquiera de los ejemplos brinda muchas posibilidades de respuesta ante la constatación manifestada en la primera parte del acto dialógico. Podría no haber aparecido incluso respuesta verbal alguna, dado que el locutor 1 (emisor) no lo ha exigido de manera explícita y el locutor 2 (receptor) ha podido dar a entender tácitamente la coincidencia en la constatación de los enunciados de carácter representativo. Quizás la única emisión que no responde enteramente a esa apreciación sea (b) por la aparente revelación de una noticia inesperada. A pesar de todo obsérvese la correspondencia que ofrecen las emisiones concretas en cada una de las interlocuciones:

- ☐ En (a), ante un hecho de percepción clara, ambos interlocutores coinciden en la apreciación. Quien contesta se sirve de tres expresiones distintas para reflejar lo mismo: con "Sí" ratifica la constatación manifestada por el locutor 1; con "Mucho" no sólo ratifica, sino que intensifica lo afirmado en la emisión 1 mediante un cuantificador y con "Parece" el locutor 2 está de acuerdo con el locutor 1, pero no se atreve de manera clara a comprometerse personalmente. El verbo está enfocado de manera impersonal. Actualmente es muy frecuente esta fórmula afirmativa y, a veces, es sustituida por locuciones como: "Eso parece", "Según parece", "Así parece", etc.
- ☐ En (b) el locutor 1 transmite una noticia relacionada con la persona con quien habla, puesto que le anuncia que va a venir un primo suyo. Al locutor 2 le resulta extraño y es por lo que responde mediante preguntas perplejas y reflejas, por cuanto sugieren una nueva fórmula confirmativa para salvar el elemento sorpresivo.
- ☐ En (c) se parte de un hecho demostrado y experimentado en la emisión 1 y se aventura el éxito en el futuro a través de la expresión representativa "**Este descubrimiento revolucionará la ciencia médica**". El locutor 2 (se supone que ha visto y conoce el descubrimiento) ratifica la información dada por el locutor 1 con locuciones claramente afirmativas: "Ya lo creo" y "En efecto".

▪ Interrogación

La interrogación está concebida como la más característica modalidad del coloquio. Como señala A. Díaz Tejera⁹⁴ la interrogación no sólo implica modalidad, sino que *"es una modalidad, en cuanto a que se proyecta y hunde su propia razón de ser en la misma estructura del acto lingüístico"*. En tal sentido podría apuntarse que la interrogación también es una emisión con rasgos más expresivos y con un efecto más cercano a la reciprocidad, al requerir con absoluta claridad, parcial o totalmente, una reacción . Así:

LOCUTOR 1	LOCUTOR 2
(a) "¿Cómo se te da el tango?"	. " <u>Bien</u> " . " <u>Regular</u> " . " <u>Normal</u> "
(b) "¿Cómo va todo?"	. " <u>Bien</u> " . " <u>Estupendamente</u> " . " <u>De primera</u> "
(c) "¿Estás casado?"	. " <u>Sí</u> " . " <u>Tú lo has dicho</u> " . " <u>Así es</u> "

Cuadro 23

⁹⁴ A. Díaz Tejera: "La frase interrogativa como modalidad", Madrid, Gredos, REL, enero-junio, 1973, pp. 95-97.

- En (a) y (b) se solicita de forma parcial el modo. Se diferencian en la extensión: la fórmula de (a) se centra en un ámbito más restringido "¿Cómo se te da el tango?" y la de (b) tiene un carácter más amplio y generalizador "¿Cómo te va todo?". Las respuestas a una y a otra pregunta tienen un valor complementario y pueden ser intercambiables. Responden al sentido modal planteado, aunque marcan un grado de satisfacción diferente cada una de las formas usadas: "Bien" expresa valor positivo y satisfactorio; "Regular" presenta un valor no satisfactorio; "Normal" presenta el grado mínimo aceptable; "Estupendamente" y la locución "De primera" marcan el grado positivo mayor y el grado de satisfacción plena.
- En (c) el locutor 1 formula una pregunta total mediante la que pretende informarse sobre el estado en que se halla el locutor 2: "¿Estás casado?". A esta petición podría responderse, de acuerdo con la situación real, con "Sí" / "No". En el ejemplo se ha optado por la respuesta positiva por antonomasia "Sí", por lo que las demás fórmulas utilizadas a continuación se reducen a dicha fórmula simplificada: "Tú lo has dicho" y "Así es".

Únicamente varía el rasgo expresivo de cada una de las expresiones en respuesta: "Sí" confirma positivamente una de las variables que se presentan en la incógnita; "Tú lo has dicho" confirma que la duda planteada por el interpelante la resuelve por deducción de las palabras expresadas analíticamente por el interpelado y "Así es" afirma positivamente que está casado, pero lo expresa como una cosa natural o normal.

▪ Exhortación

La exhortación es una emisión directa de la primera a la segunda persona, es decir, de YO a TÚ o a USTED. Lleva implícitamente el rasgo apelativo, para lo cual se sirve de las segundas personas de los verbos, de las formas imperativas y de las fórmulas de cortesía, como: "por favor", "no le importaría", "querría hacerme el favor", "me agradecería que tuvieses la amabilidad". Se pretende una reacción activa (conductual), pero no siempre una respuesta lingüística propiamente dicha. Véase el esquema que se acompaña:

LOCUTOR 1	LOCUTOR 2
(a) "Reconoce tus errores"	. " <u>De acuerdo</u> " . " <u>Los reconozco</u> " . " <u>Bueno</u> " . " <u>Sí</u> "
(b) "Búscate la vida"	. " <u>Como tú lo digas</u> " . " <u>Lo haré</u> " . " <u>Bueno</u> " . " <u>Sí</u> " (me la buscaré)
(c) "Mañana vienes a las ocho"	. (Puede no haber respuesta lingüística)

Cuadro 24

- En (a) el locutor 1 insta al locutor 2 a que reconsidere sus errores mediante una emisión apelativa, con un carácter cercano al representativo: "Reconoce tus errores". Esa exigencia se ve satisfecha con las fórmulas de aceptación empleadas por el locutor 2. Lo más interesante es la variedad de expresiones que pueden utilizarse para afirmar lo mismo, aunque sólo se han recogido cuatro modalidades: la locución "De acuerdo", la frase en reprise "Los reconozco" con la variante aplicada a la pronominalización del SN de la emisión inicial y del cambio de persona verbal, el adverbio modal "Bien" con valor totalizador y la expresión afirmativa propia "Sí". Todas estas respuestas recogen el sentido global de la oración exhortativa afirmativa y manifiestan la coincidencia con lo solicitado.

- En (b) la emisión inicial refleja el sentido de frase consagrada en la lengua coloquial. Está expresado en modo imperativo, pero con claro valor genérico y con tono de desdén. A veces, esta exhortación va precedida de la muletilla "(¡Anda!), búscate la vida". Las respuestas a una expresión tan indeterminada y tan desenfadada también presentan gran variedad de uso. Suelen llevar adherida implícitamente (según se deduce del tono y del contexto) alguna frase atenuadora del desaire, similar a "No te preocupes". En lo que no coinciden es en la posición de la frase. En las dos primeras respuestas puede situarse delante o después: "(No te preocupes). Como tú digas" o "(No te preocupes), lo haré" y "Como tú digas. (No te preocupes)" o "Lo haré, (no te preocupes)"; en cambio, las dos siguientes, para que respondan al mismo sentido, exigen su colocación detrás pero no delante: "Bueno, (no te preocupes)" o "Sí, (no te preocupes)".

En la respuesta "Como tú lo digas" se establece una correspondencia interlocutiva temporal, aunque por el tono se percibe el recelo y la desconsideración que hacia él ha lanzado el locutor 1. En las demás contestaciones: "Lo haré", "Bueno" y "Sí" hay también reticencia al tono de las palabras del locutor 1, aunque parezcan tener un sentido más real.

Las cuatro respuestas, sin embargo, están marcadas por la atenuación y la contención de las formas, aunque parezcan coincidir con la actitud del locutor 1 por el hecho de las fórmulas usadas pertenezcan al ámbito de la contestación afirmativa.

- En (c) el locutor 1 exige, con una orden enunciada en segunda persona de presente de indicativo, que el locutor 2, a quien se dirige, comparezca en un momento fijo: "Mañana vienes a las ocho". Por el tono tan contundente podría obviarse la respuesta verbal del locutor 2; pero no la respuesta conductual que ha de cumplir, como subordinado que parece ser del locutor 1. Ahora bien, podría también haber hecho uso de respuestas verbales que hiciesen coincidir la respuesta verbal y la conductual y éstas con la exigencia exhortativa, como: "Vale", "De acuerdo", "No se preocupe", "A su entera disposición", "Como usted diga", "Aquí estaré a esa hora", etc.

Además de considerar a estas oraciones como emisiones, habría que incluir el resto de las modalidades de carácter objetivo y subjetivo, como se ha indicado anteriormente. Según esto podría hablarse de:

- ☐ Exclamaciones
- ☐ Expresiones desiderativas
- ☐ Expresiones informativas, confirmativas, indagativas, etc.
- ☐ Expresiones de petición o de solicitud
- ☐ Expresiones de posibilidad y de probabilidad
- ☐ Expresiones de duda y de incertidumbre
- ☐ Expresiones de rechazo y de negación
- ☐ Expresiones de reproche y de desafío
- ☐ Expresiones irónicas

La **emisión** se convierte en la forma lingüística de mayor interés para cualquier estudio que indague no sólo en el hecho comunicativo, sino en la estructura del coloquio; en la elaboración de una gramática de uso; en el contenido, en la estructura y en el sentido oracional globalmente entendido y, por supuesto, en las diferentes modalidades y variaciones tonales con que aparecen en el acto de habla. Atañe su estudio a la **Semiótica** y a todas las materias de la **Lingüística**:

- Hay que considerar y distinguir, como hace J. Lyons⁹⁵, los **sonidos del habla** (unidades de descripción **fonética**) y los **fonemas** (unidades de descripción **fonológica**). Así un sonido de habla es cualquier unidad de sonido producida por los órganos de habla capaz de ser distinguida, por el fonetista, de otras unidades de sonido producidas por los mismos órganos. El fonetista **-la Fonética-**

⁹⁵ John Lyons: Op.cit., pp. 101-136.

describirá lo que oye, es decir, las entidades físicas capaces de ser descritas sin conocimiento previo de la lengua a la que pertenecen; en tanto que el fonólogo - **la Fonología**- describirá los sonidos en virtud de sus diferencias y similitudes fónicas que presentan cuando funcionan en la lengua.

- Habrá que referirse a la división de la cadena de la expresión. Abarcaría el conjunto de rasgos fónicos que unen o separan a los elementos componentes del discurso oral: inflexión tonal, acento de intensidad, acento musical, etc. La unidad mínima significativa, caracterizada por un rasgo prosódico, se denomina **prosodema**⁹⁶. Coincide en general con la idea de sílaba. A todo ello atiende la **Prosodia funcional**. J. Lyons⁹⁷ distingue claramente entre **análisis fonemático**, que representa palabras (y expresiones compuestas de palabras) como una secuencia unidimensional de elementos (**fonemas**), es decir, unidades discretas ordenadas sucesivamente en la secuencia unidimensional de fonemas, y **análisis prosódico** representa palabras como una estructura multidimensional compuesta de prosodemas y unidades fonemáticas, es decir, puede actuar sobre dominios de diferente extensión: sílabas, palabras, grupos de palabras, expresiones completas, etc.
- Será necesario recurrir al estudio de las formas de las palabras (**Morfología**) y sus combinaciones en unidades oracionales (**Sintaxis**). Para lo cual se precisará el interés por las unidades que entran en el dominio de la **Gramática** y que son de vital importancia para conocer el intercambio verbal: **morfema, palabra y oración**.
- Resulta imprescindible estudiar la relación de los signos con las referencias, concretas (objetos) o abstractas, a las que se aplican. Para lo cual hay que atender al **significado** acontextual (o aislado de las palabras) y al combinado en la oración. Es, pues, en este ámbito donde entra de lleno la **Semántica**.
- Hay que incluir también la **modalidad**, por cuanto ayuda a conocer la postura y la implicación del hablante en el contenido oracional. Además, a través de ella, intuimos el sentido y la intención de la **emisión**. En principio, la modalidad sería la actitud del sujeto respecto al dictum, el acto enunciado, basado en la relación

⁹⁶ F. Lázaro Carreter: Op. cit., p. 338.

⁹⁷ John Lyons: Op. cit., pp. 132-135.

de un predicado por un sujeto. Según esto, la modalidad es considerada tradicionalmente como un cambio morfológico que expresa la subjetividad. Muchos gramáticos, entre ellos S. Gili Gaya, consideran que los cambios morfológicos establecidos a través del modo expresan el punto de vista del sujeto ante la acción verbal que se enuncia.

Algunos lingüistas, entre los que destaca Ch. Bally⁹⁸, hablan de la modalidad como la forma lingüística de un juicio intelectual, de un juicio afectivo o de una voluntad que un sujeto enuncia a propósito de una percepción o de una manifestación interior. Otros, como A. Martinet⁹⁹, hablan de modalidad gramatical, al situar los pronombres y los determinantes en la categoría de las modalidades. Para él las únicas funciones sintácticas son las que se relacionan el predicado con sus complementos. En este sentido también puede hablarse de negación modal, puesto que se presenta como el rechazo de una afirmación preexistente.

Aun teniendo cabida la **modalidad** en el espacio de la **Gramática**, no cabe duda que es en la **Semántica** donde adquiere su auténtica dimensión. A veces, sin embargo, no es fácil descubrir la diferencia entre lo que está en el predicado (**dictum**) de la actitud del hablante ante la predicación (**modus**). En tales circunstancias hay que recurrir a otros componentes, a otros factores e incluso a otras materias no propiamente lingüísticas.

Realmente varios enunciados pueden presentar el mismo **dictum** y distinto **modus**, porque una cosa es la actitud del sujeto que enuncia y otra, el acto lingüístico expresado. La modalidad puede tener modos de expresión variados: verbos modales, modos verbales, auxiliares de modalidad, enunciados modales, adverbios modales, rasgos prosódicos, variedad tonal, etc.

En esa misma línea va dirigida la observación de J. Lyons¹⁰⁰, cuando dice que, superpuesto al componente **verbal** de cualquier enunciado oral, hay un componente **no verbal** subdividido por los lingüistas en dos subcomponentes:

⁹⁸ Charles Bally: Sintaxe de la modalit  explicite, Cahiers F. de Saussure, 1942, pp. 3-4.

⁹⁹ Andr  Martinet: Elementos de Ling stica genera, Madrid, Gredos, 1972, pp. 148-150.

¹⁰⁰ John Lyons: Lenguaje, significado y contexto, Buenos Aires-M xico-Barcelona, Paid s, 1981, pp. 33-34.

- ☐ Prosódico: incluye sonido, tono, acento, etc.
- ☐ Paralingüístico: gesto, mímica, modulación de voz, pausas, etc.

La **modalidad** (o *modus*) es la pieza central de la frase. Es una idea clásica y, por ello, ha sido objeto de estudio por casi todas las gramáticas del español. Ahora bien, hay que reconocer que se trata de un concepto heterogéneo, puesto que afecta a muchas disciplinas: Lógica, Lingüística y Semiótica. Precisamente C. Otaola¹⁰¹ recoge el enfoque lingüístico sobre modalidad, entendida como la actitud del sujeto hablante ante el oyente o ante el contenido de la predicación emitida en el enunciado, y apunta que debe interpretarse desde el punto de vista de la Lógica, de la Semántica, de la Psicología, de la Pragmática (o teoría de la enunciación), de la Lingüística, etc.

De acuerdo con lo explicado, la **modalidad** es concebida como el cambio morfológico que expresa lingüísticamente hablando lo que en lógica se denomina actitud proposicional. Esto viene a indicar que un enunciado no sólo representa la realidad, sino que también manifiesta los sentimientos y pensamientos del locutor 1, por un lado, y los sentimientos y pensamientos del locutor 2, por otro. Esta idea responde a lo que F. Récanati denomina **sentido pragmático**.

- Habrá que acudir a las aportaciones de la **Pragmática**, considerada como la parte de la **Semiótica** que estudia la relación de los signos y sus usuarios. T. A. Van Dijk¹⁰² habla de la **teoría de la acción** y considera que no puede realizarse un análisis de los actos de habla, objeto propio de la **Pragmática**, sin entender previamente la noción de acto o acción.

Si la **Sintaxis** determina las reglas que permiten construir las frases o fórmulas correctas mediante símbolos establecidos; la **Semántica** se propone obtener el medio para interpretar esas frases y de ponerlas en relación con la realidad, es decir, se ocupa, como apunta F. Récanati¹⁰³, del sentido de las frases identificado con su contenido representativo; la **Pragmática** describe el uso que pueden hacer de las fórmulas y de las frases los interlocutores que pretenden actuar

¹⁰¹ Concepción Otaola Olmo: "La modalidad", Madrid, Gredos, RFE, LXVIII, 1988, pp. 97-117.

¹⁰² Teun A. Van Dijk: Texto y contexto (Semántica y pragmática del discurso), Madrid, Cátedra, 1988, pp. 241-242.

¹⁰³ François Récanati: Les énoncés performatifs, Paris, Les éditions de Minuit, 1981; páginas introductorias y capítulo II.

unos sobre otros o bien estudia la utilización del contenido representativo por parte de los sujetos hablantes.

La **Pragmática** se relaciona, en líneas generales, con el dominio de la actuación lingüística (uso de la lengua); en tanto que la competencia pertenecería al ámbito de la **Semántica**. Con todo, los límites entre ambas no están suficientemente definidos ni tampoco los límites entre Semántica y Pragmática ni siquiera las barreras existentes entre oraciones y emisiones.

En la actualidad hay un empeño mayor por dar una explicación de alcance el uso lingüístico e incluso hay pretensiones o intentos de elaborar gramáticas globalizadas de uso. Para ello es imprescindible sustituir los conceptos anteriores, de carácter más particular, por la idea amplia de **EMISIÓN**. El filósofo inglés J. L. Austin¹⁰⁴ puso de manifiesto la importancia de las **emisiones como acciones**. Mediante ellas el hablante expresa diversos tipos de significados: proposicional, estilístico, afectivo, social, etc.

Abundando en la idea, M. Sttubs¹⁰⁵, se refiere a la **emisión como un acto de habla**, de tal manera que la considera como co-parte integrante de la conversación. Eso sí, circunscribe el término **emisión** al inicio del acto comunicativo que comporta una reacción o una respuesta. Tanto es así que a los enunciados del receptor los denomina "**respuestas a emisiones precedentes**".

El interés principal del estudio va a estar centrado en las **emisiones** de los hablantes, cualesquiera que fueren las posiciones de los dos actantes de la comunicación (**emisor-receptor**) en el discurso. Aunque para diferenciarlas se mantendrá la noción de **respuesta** referida a la emisión del receptor. En la mayoría de los casos habría que entenderla como **emisión complementaria**. Por tanto, el punto esencial será observar la relación e imbricación entre:

¹⁰⁴ Idea tomada de John Searle: Actos de habla: Ensayo de Filosofía del lenguaje, Madrid, Cátedra, 1990, y que J.L. Austin explica en Quand dire c'est faire, Paris, 1970.

¹⁰⁵ Michael Sttubs: Análisis del discurso (Análisis sociolingüístico del lenguaje natural), Madrid, Alianza Editorial, 1987, p. 116.

H A B L A N T E 1	H A B L A N T E 2
(a) "Es una realidad indiscutible"	."Y <u>QUE LO DIGAS</u> "
(b) "Te quiero mucho"	."Y <u>YO TAMBIÉN</u> "
(c) "¿Y es casado tu primo?"	."CON <u>CINCO HIJOS</u> "
(d) "¡No me digas que te has divorciado!"	."EXACTAMENTE"
(e) "Márchate cuanto antes"	."ME <u>VOY</u> "
(f) "Dame el libro que te presté hace días"	."AQUÍ LO <u>TENGO</u> . <u>TÓMALO</u> "
(g) "¡Menuda papeleta tiene!"	."¡IMAGÍNA <u>TE</u> !"
(h) "¿Estás contento hoy?"	."¿NO LO <u>VES</u> ?"

Cuadro 25

Se observa claramente la relación vinculante entre la emisión del hablante 1 y la del hablante 2, aunque cumplan papeles distintos.

Hay variedad de modalidades y de manifestaciones tonales y expresivas en ambas partes del acto dialógico: **enunciativa**, **exclamativa**, **exhortativa** e **interrogativa**. Se presentan las tres funciones esenciales del lenguaje: **representativa** (o informativa), **expresiva** (o emotiva) y **apelativa** (o conativa). De cualquier forma el hablante 1 intenta por todos los medios contrastar su visión de la realidad con otro u otros hablantes, expresar lo que siente o percibe, conocer la opinión de otros sobre datos o hechos concretos, solicitar, exigir, mandar y preguntar sobre asuntos puntuales con el fin de obtener informaciones adecuadas y respuestas satisfactorias.

- ☐ En (a) el hablante 1 hace uso de una expresión representativa y concluyente, tras el análisis de cualquier situación. Aquí se refiere a una conversación en donde ambos hablantes coinciden en que la ley se promulga para cumplirla y aplicarla; de ahí que uno de ellos sintetice la idea, sin ánimo en principio de recibir respuesta verbal alguna: "**Es una realidad indiscutible**". El hablante 2, que coincide plenamente con el aserto, no puede contenerse y ratifica la idea con una proposición enfática: "Y que lo digas".
- ☐ En (b) se funden sentimientos emocionales y notas apelativas. El hablante 1 se dirige al hablante 2 (convencionalmente habría que hablar de sexos distintos) para expresarle su amor mediante la oración: "**Te quiero mucho**". El hablante 2 le corresponde gratamente con los mismos sentimientos de amor con un miembro coordinante elíptico: "Y yo (te quiero) también". Hay, pues, una reciprocidad verbal, pronominal y emotiva.
- ☐ En (c) se solicita una información puntual mediante una pregunta directa total, planteada a partir de alguna duda que presenta el comportamiento de una persona familiar de un interlocutor y conocida por el otro. Los dos saben que pasa mucho tiempo en los bares y que es bastante irresponsable. El hablante 1 desconoce un dato referido a su estado, por lo que pregunta: "**¿Y es casado tu primo?**". El hablante 2 contesta con una expresión nominal informativa, que añade un elemento más a la afirmación por el énfasis tonal y por la elipsis producida en la primera parte de la respuesta: "(Está casado y) con cinco hijos".

- ☐ En (d) el hablante 1 manifiesta una total extrañeza al tener noticias del divorcio de la persona con quien conversa y le insta con cierta ironía que se lo confirme a través de la segunda persona verbal: "**¡No me digas que te has divorciado!**". El hablante 2 lo ratifica de una manera más comedida con un adverbio usual: "Exactamente".
- ☐ En (e) el hablante 1 apremia de forma nítida al hablante 2 para que se marche. El contexto indica que no es un mandato contundente de echarlo del lugar, sino que apela a que se vaya porque se ha hecho muy tarde. El hablante 2 responde suavemente con una expresión sinonímica puntual en primera persona: "Me voy (ahora, ya mismo)".
- ☐ En (f) se solicita la devolución de un libro entregado hace un tiempo, para lo cual recurre a la apelación mediante la segunda persona de imperativo: "**Dame el libro que te presté hace días**". La respuesta verbal, acompañada de la respuesta conductal, satisface plenamente la petición realizada. Entre ambas emisiones se presenta una perfecta correspondencia marcada por el imperativo y la forma de tratamiento: "**Dame (tú) el libro**" - "Toma(tú) el libro".
- ☐ En (g) se mezclan el rasgo expresivo y el carácter representativo. Ambos interlocutores están hablando de una tercera persona conocida que se ve obligado a abandonar su trabajo o a desplazar su domicilio a una ciudad distante de donde vive. Tras el comentario, el hablante 1 manifiesta asombrosamente la difícil opción que se le presenta: "**¡Menuda papeleta tiene!**". El hablante 2 se une al sentido y al tono sorpresivo de las palabras del hablante 1 mediante la segunda persona del imperativo de un verbo utilizado genéricamente: "¡Imagínate!".
- ☐ En (h) se pregunta de forma directa al locutor 2 sobre su estado temperamental en ese preciso día. Por tanto, se unen pregunta y apelación en: "**¡Estás contento hoy?**". El hablante 2 responde con una expresión analítica formulada interrogativamente y constituida por "**negación + pronombre + verbo de percepción visual**". Se sobreentiende que está contento como puede evidenciarlo el mismo locutor que interpela.

2.3.7. RECAPITULANDO

Conviene partir de la idea transmitida por E. Coseriu¹⁰⁶, al considerar que el lenguaje existe solamente como hablar, es decir, como actividad lingüística, Y, aunque **lengua** y **habla** no son realidades propiamente autónomas, se exigen mutuamente: La **lengua** es condición del **habla** (se constituye sobre la base del habla) y el **habla** es realización concreta de la **lengua**. En este sentido, la **lengua** entra en acción como **discurso**.

La teoría lingüística estudia esencialmente los sistemas de la lengua natural. Tales estructuras o sistemas se manifiestan explícitamente mediante el uso de expresiones verbales circunscritas a situaciones concretas y entendidas como sistemas de reglas convencionales. Tradicionalmente las gramáticas han pretendido explicar qué tipos de expresiones eran convencionalmente aceptables y no aceptables para los hablantes. Ahora bien, una gramática debe clarificar, por un lado, la parte teórica formal y significativa de las reglas (estructura fonológica, morfológica y sintáctica) y, por otra, debe explicar las relaciones entre las estructuras morfo-sintácticas y semánticas.

Esta concepción lingüística y gramatical deja muchas fisuras por cubrir. Entre otras consideraciones hay que tener presente, además del nivel **formal** y el del **significado**, el nivel **pragmático**, centrado, como señala T.A. Van Dijk¹⁰⁷, en el estudio de las convenciones que hacen aceptables las expresiones (productos de actos de habla) con respecto al contexto comunicativo. Pero estas expresiones deben medirse en relación con el **Texto (o Discurso)**, considerado como la unidad lingüística superior. Ya reconocía M.A.K. Halliday¹⁰⁸ que la unidad de la lengua en el uso no es la palabra o la oración, sino el texto. Y es en el acto de lenguaje denominado enunciación donde se produce el discurso. Podría decirse que, si el discurso se relaciona normalmente con la acción comunicativa, tiene una estructura textual semejante al discurso-monológico y el discurso-dialógico. Tras el auge de la lingüística discursiva, las frases no son sino segmentos del discurso caracterizado por dos aspectos¹⁰⁹: **condensación** (cuando el discurso coincide con una sola frase o una palabra que encierra un

¹⁰⁶ Eugenio Coseriu: Teoría del lenguaje y Lingüística general, Madrid, Gredos, 1969, pp. 41-43.

¹⁰⁷ Teun A. Van Dijk: Texto y contexto (Semántica y pragmática del discurso), Madrid, Cátedra, 1988, pp. 31-39.

¹⁰⁸ M.A.C. Halliday: "Estructura y función del lenguaje", en John Lyons: Nuevos horizontes de la lingüística, Madrid, Alianza Editorial, 1975, pp. 168-169.

¹⁰⁹ Jorge Lozano y otros: Análisis del discurso, Madrid, Cátedra, 1989, pp. 36-38.

sentido fraseológico, como sucede en los enunciados-respuesta) y **expansión** (cuando adquiere dimensiones más amplias).

En todo tipo de discurso entran de lleno las nociones de **significación** (explicación de la referencia), de **interpretación** (explicación del conocimiento léxico y de las estructuras cognoscitivas de la realidad), de **coherencia discursiva** y de **contextualización**. Dentro de las estructuras contextuales habría que incluir: conocimiento del mundo, creencias, intenciones, propósitos, acciones verbales o no verbales, etc. Para T. A. Van Dijk¹¹⁰ el contexto hay que considerarlo como una "abstracción altamente idealizada de la situación comunicativa". Añade que en una situación comunicativa hay al menos dos personas, un agente real (hablante) y otro posible (oyente). Ambos pertenecen a una misma comunidad de habla, es decir, conocedores del mismo lenguaje y de las mismas convenciones relacionadas con la interacción. Y matiza aún más diciendo que los contextos son transcurso de sucesos, a los que hay que definir como un conjunto ordenado de pares aquí y ahora. De ahí que pueda mantenerse que el texto es la forma lingüística de la interacción social, es decir, el discurso es un intercambio de actos de habla.

T.A. Van Dijk¹¹¹ habla de discurso **monológico**, al que dedica especial atención, y de discurso **dialógico**. Este último está constituido por varias expresiones de varios hablantes y es coherente por la asignación de varios significados de expresiones a un tópico macro-estructural, que define el significado completo del texto. Por eso no duda en decir que los diálogos y la conversación en general pueden constituir una aproximación al discurso mejor garantizada empíricamente. Precisamente la unidad estructural de la conversación está determinada, en gran medida, por las condiciones que dan lugar al discurso monológico, incluyendo reglas pragmáticas que secuencian actos de habla.

Conviene recalcar que todo **discurso dialógico** exige una comunicación dual, es decir, una relación interlocutiva: emisión y recepción. Como partes integrantes de la situación comunicativa entrarían el **locutor** y el **alocutorio**. A la **lingüística de la enunciación** (mecanismo de producción de un texto) le correspondería identificar, describir y estructurar el conjunto de los hechos enunciativos y, con el fin de obtener el sentido de los enunciados, habría que recurrir a los componentes (verbales y extraverbales) y a las competencias (lingüística, retórica y cultural).

¹¹⁰ Teun A. Van Dijk: Texto y contexto (Semántica y pragmática del discurso), Madrid, Cátedra, 1988, pp. 266-278.

¹¹¹ Teun A. Van Dijk: *Íbidem*, pp. 40-41.

Y, por fin, todo acto de comunicación verbal (interlocutiva), tal como se recoge en C. Kerbrat¹¹², está caracterizado por las siguientes propiedades:

- Reflexividad

Indica que el emisor del mensaje (el primer hablante) es al mismo tiempo su primer receptor. Cuando un hablante emite un mensaje lo primero que hace es escucharse a sí mismo.

- Simetría

Según esta propiedad todo mensaje verbal solicita generalmente una respuesta. Se extiende generalmente a todos los mensajes orales. En este sentido el receptor funciona al mismo tiempo como emisor en potencia. De esa forma se configura plenamente **el circuito comunicativo, la emisión recíproca y el intercambio dialógico**. Esto quiere decir que los dos actantes de la comunicación (o enunciadore) desempeñan alternativamente los papeles de emisor y receptor. Entran simultáneamente las competencias, verbal y paraverbal, de emisor y de receptor.

- Transitividad

La transitividad permite a un emisor transmitir una información a un receptor y este último puede transmitirla a otro receptor, etc., sin haber experimentado la validez de dicho mensaje informativo. Esta propiedad tiene la ventaja de servir de instrumento para la transmisión de información y de conocimiento.

El valor de acto de un enunciado se basa en la relación interpersonal existente entre los actantes de la enunciación. En la problemática de los actos de lenguaje se pretende, sobre todo, analizar las relaciones que se establecen a través del enunciado entre los miembros del intercambio verbal. Las dos perspectivas son ciertamente complementarias.

¹¹² Catherine Kerbrat: Op. cit., pp. 29-32.

Capítulo 3

C A M P O D E L A A F I R M A C I Ó N

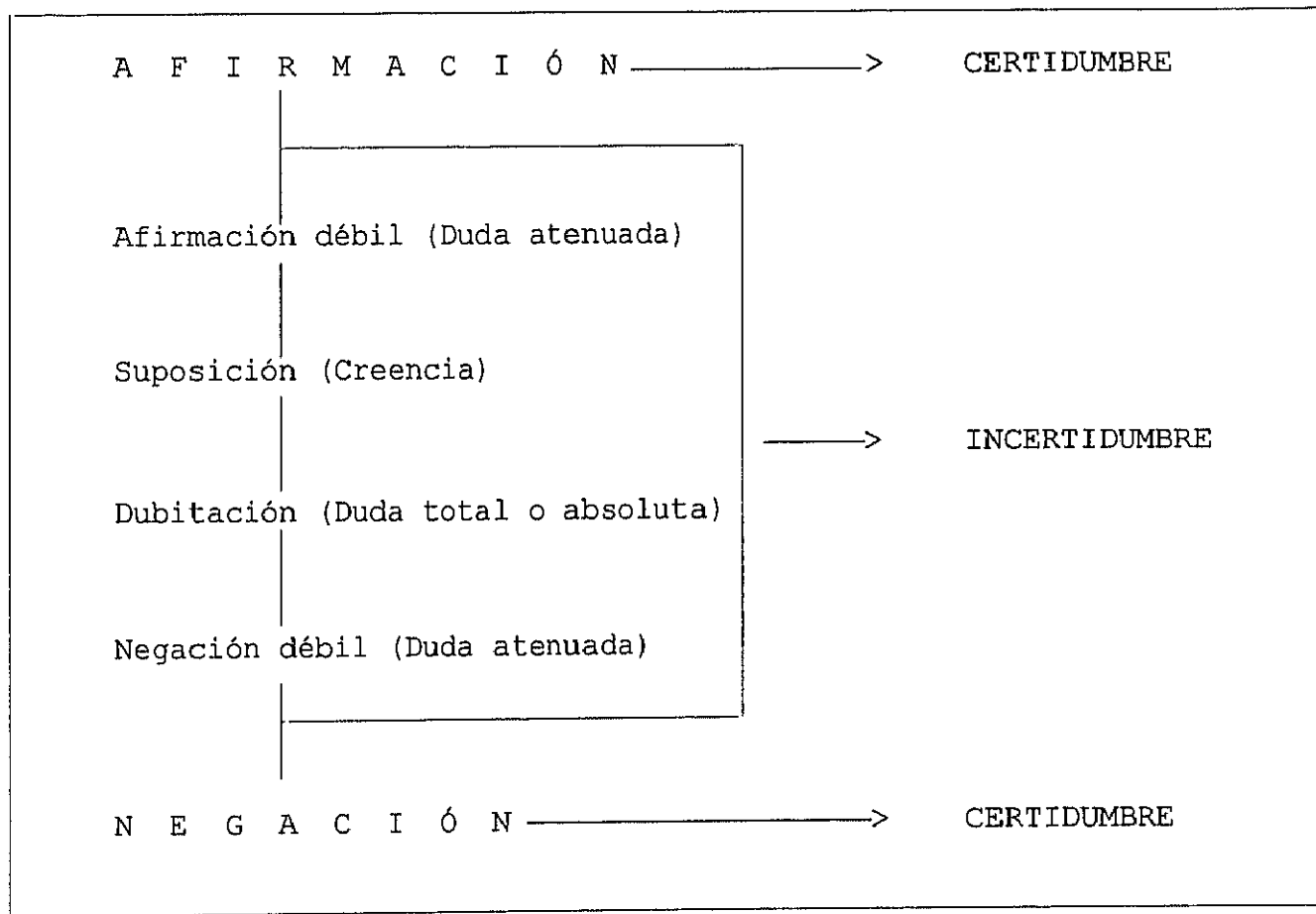
3.1. ANOTACIONES PREVIAS

La idea que se ha ido esbozando en páginas anteriores va dirigida a encuadrar de manera clara el término de **afirmación**: vago, genérico y confuso. Se ha visto que es un fenómeno poco preciso, pero muy utilizado por los hablantes en general y por los lingüistas en particular sin entrar especialmente en análisis.

Normalmente la **afirmación** se entiende como un fenómeno lleno de dinamicidad y de amplia extensión, como puede comprobarse a continuación:

- Sirve de fundamento de la oración "base".

- Tiene puntos coincidentes con otros términos empleados en la Lingüística, considerados por algunos como sinónimos, sin que mantengan una perfecta identidad en la mayor parte de los usos que se han analizado. Se ha presentado como un fenómeno afín, pero distinto en muchos casos, a **aseveración**, **enunciación**, **enunciado**, **enunciativo**, **declarativo** y **emisión**.
- El campo de la **afirmación** es tan sumamente amplio que presenta una gradación compleja. Según señala S. Gili Gaya¹ puede presentarse el siguiente cuadro:



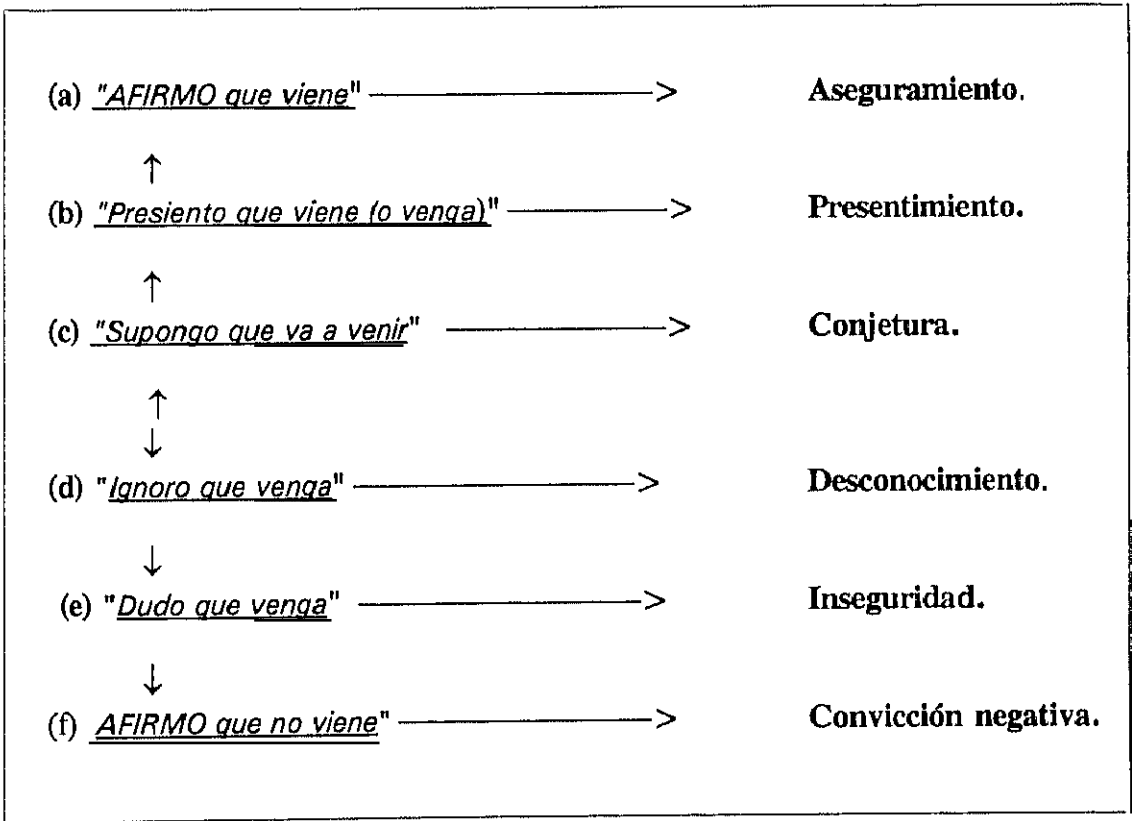
Cuadro 26

¹ Samuel Gili Gaya: Curso Superior de Sintaxis española, Barcelona, Vox, 1961, pp. 135-136.

Tal como se observa en el esquema gráfico, entre la **afirmación** y la **negación** (pertenecientes al ámbito de la **certidumbre**, aunque sean de signo opuesto), pasando por la duda total o la ignorancia supina, hay una inmensa gradación de matices para los actantes de la comunicación.

Precisamente el grado de **certidumbre** tiene un claro valor denotativo, con lo que el verbo de cualquier oración que exprese **afirmación** y **negación**, incluido el de la subordinada, va en indicativo; en tanto que para la **incertidumbre**, expresada a través de la duda, el titubeo o la inseguridad, se puede utilizar el indicativo o el subjuntivo según el matiz predominante.

El hablante, al situarse muchas veces en el punto de mira psicológico, no está realmente seguro de las ideas que transmite. Es en esos momentos cuando duda y, por ello, evita situarse en un lado u otro de la certidumbre. El uso del indicativo o del subjuntivo aumentará o disminuirá el carácter dubitativo de la expresión. Véase clarificado en el siguiente cuadro:



Cuadro 27

- ☐ En (a) y (f) hay certidumbre, positiva y negativa respectivamente. El hablante, en ambos casos, tiene la convicción o la certeza de que se va a cumplir o no se va a cumplir el acto de la llegada de alguien conocido. Los verbos están en indicativo.
- ☐ En (b) el verbo subordinado puede ir en indicativo o subjuntivo, aunque tengan un leve matiz diferenciador. No hay certeza, sino indicios o sospechas de la llegada de alguien. En indicativo "Presumo que viene" está anunciando que su venida se aproxima al momento en que habla; en cambio, en subjuntivo "Presumo que venga" refiere la llegada a un futuro más o menos próximo.
- ☐ En (c) se presenta una conjetura, porque el verbo **suponer** está tomado con el valor de **creer**. De ahí surge la conjetura y la inseguridad de pensamiento, a pesar de que el verbo subordinado está en indicativo. No hay indicios claros.
- ☐ En (d) el verbo **ignorar** expresa desconocimiento. Es una frase, cuyo valor de incertidumbre viene determinado tanto por el significado del verbo principal como por el modo subjuntivo en que se expresa el verbo de la subordinada.
- ☐ En (e) el hablante manifiesta duda, al tiempo que señala la convicción de extrañeza de que no va a venir la persona de quien habla. Parece llevar implícita la idea de seguridad expresada en una frase como: "Estoy convencido que no vuelve".

El debilitamiento de la seguridad o de la certidumbre viene dado no sólo por el significado del verbo, sino también por el modo verbal y por la expresividad derivada de la entonación. Los verbos que manifiestan emotividad (duda, incertidumbre, temor, conjetura, deseo, posibilidad, etc.) contribuyen a aumentar el carácter dubitativo del juicio y también los modos reflejan en parte las variaciones de duda y de incertidumbre.

- El término **afirmación** es tan ambiguo, matiza A .J. Greimas², que debe evitarse su empleo. Tanto la proposición afirmativa como negativa son consideradas como constataciones de existencia dirigidas al interlocutor B sin que se le solicite su intervención. Por ello, las encuadra en los enunciados informativos.
- La **afirmación** es un fenómeno de especial relevancia lingüística, es decir, sería **manifestación lingüística de primer orden**.
- La **afirmación** abarca un espacio muy diversificado y heterogéneo: palabra, adverbio, verbo, locución, expresión, oración... afirmativos. En suma, cualquier categoría gramatical puede tener el rasgo afirmativo.
- La **afirmación** sirve de complemento de la pregunta (o emisión inicial) dentro de lo que W. Beinhauer³ denomina "*encadenamiento habla-réplica*".

Es ciertamente claro, como dice T. A. Van Dijk⁴, que *"los actos de habla son acciones (sociales) y tanto el monólogo como el diálogo (yo, más bien, diría: principalmente el diálogo) son actos de habla que se integran en una secuencia de la interacción comunicativa"*.

- Una de las secuencias conversacionales más convencionales es la que se establece entre pares de actos de habla, en que intervienen al menos un interlocutor A y un interlocutor B a los que corresponde respectivamente la primera y segunda emisión de cada una de las unidades dialógicas siguientes:

² Algirdas J. Greimas y J. Courtés: Semiótica (Diccionario razonado de la teoría del lenguaje), Madrid, Gredos, 1990, vol. 1, pp. 30-31. pp. 30-31.

³ Werner Beinhauer: El Español coloquial, Madrid, Gredos, 1973, pp. 184-194.

⁴ Teun A. Van Dijk: Estructuras y funciones del discurso, México, S. XXI, 1989; pp. 67-68. Y también en Texto y contexto (Semántica y pragmática del discurso), Madrid, Cátedra, 1988, pp. 209-210, 241-256 y 278-289.

- (a) "Te felicito por tu estupendo trabajo" (Felicitación) - "Te lo agradezco (o gracias)" (Agradecimiento).
- (b) "Vuelve pronto a casa" (Orden) - "De acuerdo (o vale, no te preocupes)" (Confirmación).
- (c) "Me gustaría que vinieses a mi boda" (Petición, deseo) - "Te prometo que iré" (Promesa, confirmación).
- (d) "¿Verdad que estuviste ayer en el cine?" (Pregunta certificadora o confirmativa) - "Así es (o tú lo has dicho)" (Asentimiento confirmativo).
- (e) "¿Ya te vas de vacaciones?" (Pregunta informativa total) - "Pues sí (dentro de unos días)" (Respuesta afirmativa plena con una ampliación explicativa).
- (f) "¿Qué te pasa hoy que estás triste?" (Pregunta informativa parcial) - "Me duele la cabeza" (Respuesta afirmativa explicativa).

Los actos de habla de una y otra parte de la unidad coloquial forman secuencias relacionadas y adecuadas entre sí. Son, a su vez, acciones satisfactorias en cuanto a que las presunciones, preferencias, deseos y ansiedades del interlocutor A se ven cumplidas de forma gratificante. A tales pares de actos de habla convencionales los llama T. A. Van Dijk⁵ "*pares de adyacencia*".

El campo de que se dispone es tan lato y prolijo que, a los ojos de cualquier estudioso, requiere un encuadramiento definido y específico que evite confusiones y ambigüedades. Esto no significa prescindir enteramente de otros conceptos que puedan ayudar a clarificar el valor positivo de formas concretas afirmativas, utilizadas frecuentemente en la lengua hablada, por su enorme casuística.

⁵ Teun A. Van Dijk: Estructuras y funciones del discurso, México, S. XXI, 1989, pp. 63-65.

3.2. RESPUESTA AFIRMATIVA

El trabajo se va a ceñir esencialmente a la **afirmación** en su vertiente **RESPUESTA AFIRMATIVA** con sus diversas variantes. En toda actuación conviene tener presente su conexión con la **EMISIÓN**⁶ que sirve de estímulo y que algunos, como M. Sttubs⁷, llaman **INDICIOS**. Si las **emisiones**, en terminología de J. L. Austin, hay que concebirlas como acciones, éstas deben entenderse como copartes integrantes de la conversación.

En este sentido, **EMISIÓN** y **RESPUESTA** son partes constitutivas y componentes esenciales del **diálogo** y de la **conversación**. Una **respuesta** nunca se produce si no existe previamente una **emisión**. Hay una perfecta interacción entre **emisión** y **respuesta**. Es evidente que el discurso oral, dentro del que se incluye la **emisión-respuesta**, hay que considerarlo como un proceso interactivo e interesa ver en él, según aprecia C. Kerbrat⁸, "*el funcionamiento dinámico del intercambio dialógico*". Por ello, defienden muchos lingüistas que la unidad de la lengua en el uso no es la palabra ni la oración, sino el texto (o discurso), entendido no sólo como un conjunto de proposiciones, sino esencialmente por una secuencia de acciones. Precisamente, en la comunicación oral interlocutiva, las relaciones mutuas establecidas entre los interlocutores del coloquio (Yo y los demás) están influidas por las acciones que integran la interacción. Si bien las unidades de interacción verbal estarían constituidas por los **enunciados** propiamente dichos y por los **actos** que motivan las transformaciones en los intercambios comunicativos.

Una **RESPUESTA** nunca se produce si no existe previamente una **EMISIÓN**. Es una exigencia que se manifiesta incluso en las formas más elementales de comunicación. Como dice L. Bloomfield⁹ "*el lenguaje permite a una persona suscitar una reacción (R) cuando otra persona recibe el estímulo (E)*". Y añade que la respuesta a un estímulo se puede representar mediante un esquema doble, simbolizado como sigue:

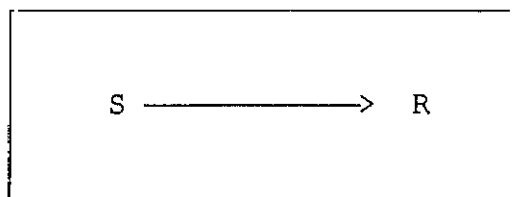
⁶ Teun A. van Dijk: Estructuras y funciones del discurso, México, Siglo XXI, 1989, pp. 20 y 58. Explica que las **emisiones** se usan para realizar acciones en contextos de comunicación e interacción sociales. Puntualiza, además, que la **emisión** es un acto de habla o un acto ilocutivo, de tal modo que al emitir una oración realizamos una aserción.

⁷ Michael Sttubs: Análisis del discurso. Análisis sociolingüístico del lenguaje natural, Madrid, Alianza Editorial, 1987, p. 109.

⁸ Catherine Kerbrat-Orecchioni: La enunciación (De la subjetividad en el lenguaje), Buenos Aires, Hachette, 1986, pp. 237-238.

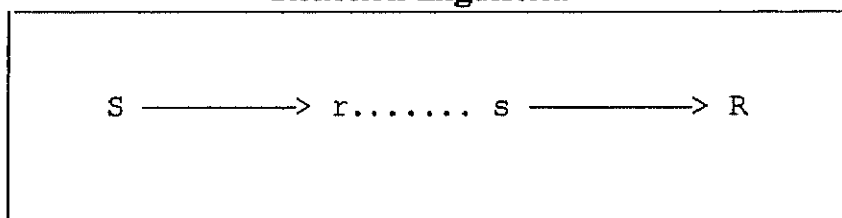
⁹ Leonard Bloomfield: Le Langage, Paris, Payot, 1970, pp. 28-29.

(a)

Reacción sin palabra

Cuadro 28

(b)

Reacción lingüística

Cuadro 29

En el primer caso (Cuadro, 28), se trata de una reacción práctica, sin respuesta verbal. Sólo la persona que sufre el estímulo puede responder. Por tanto, la respuesta se limita a las acciones que pueda ejecutar el receptor del estímulo.

En cambio, la reacción que surge con la mediación del lenguaje (Cuadro 29) puede producirse en una persona que no ha experimentado el estímulo práctico. La persona que recibe el estímulo puede incitar a otra a contestar, y ésta puede cumplir lo que el locutor no ha podido hacer. La reacción lingüística se halla en todo hablante que entiende el discurso. Las posibilidades de reacción son muy amplias, puesto que cada receptor puede ser capaz de proporcionar una considerable variedad de acciones. Ciertamente la discontinuidad o separación entre los dos sistemas nerviosos de los dos interlocutores -locutor y receptor- se resuelve mediante las ondas sonoras.

Más claramente, L. Bloomfield¹⁰ establece la distinción entre lenguaje (propriadamente lingüístico) y sucesos reales o prácticos (elementos extralingüísticos); entre estímulos y reacciones. Así, una emisión del discurso, insignificante en sí misma, es importante porque tiene "sentido". Y el sentido que proporciona la emisión está configurado por:

- ☐ Las acciones prácticas que preceden al acto de hablar (experiencia externa e interna). Y
- ☐ Las acciones prácticas que siguen al acto de hablar (consecuencias, efectos).

Aunque hay, según esto, una clara interacción entre estímulo y respuesta -tanto en los animales como en el mundo humano-, existe una diferencia básica: los animales no reaccionan de forma diferente a cada sonido distinto, en tanto que el hombre responde de numerosas maneras ante cualquier estímulo que se le presente.

El término RESPUESTA en la línea conductista¹¹ sería, pues, la reacción verbal a un estímulo verbal. Para los defensores de la teoría behaviorista o conductista no puede haber otros estudios psicológicos -en un afán de explicar el comportamiento observable- que los de las "respuestas" (reacciones) explícitas. Así lo manifestaba B. Watson¹², iniciador del conductismo. Se intentará explicar el comportamiento humano mediante la formación de hábitos (sobre todo verbales), cuyo esquema básico es el reflejo condicionado: a un estímulo (E) sigue una respuesta o reacción (R). C. Hull (1930) pretendió describir la diversidad de comportamientos mediante un esquema más complejo, al introducir el concepto de jerarquía de valores, esto es, de procesos de respuesta que tienen una mayor o menor probabilidad de aparición.

Es imprescindible tener en cuenta, para conocer el sentido de la respuesta, una idea clara de "interacción", como procedimiento de comunicación basado en la retroalimentación (o feedback). El sociólogo E. Goffman¹³ entiende por *interacción* "la influencia recíproca que los interlocutores ejercen sobre sus respectivas acciones". Por eso, si la actuación es característica del comportamiento humano, también lo es de manera especial la *interacción* (o actuación social), considerada por T. A. van Dijk¹⁴ como "una serie de acciones en las que varias

¹⁰ Leonard Bloomfield: Op. cit., pp. 30 y ss.

¹¹ Jean Dubois y otros: Diccionario de Lingüística, Madrid, Alianza Editorial, 1992, p. 535.

¹² Oswald Ducrot y Tzvetan Todorov: Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje, Buenos Aires, S. XXI, 1974, p. 86. Es una idea tomada de B. Watson en Behaviorism; New York, 1924.

¹³ E. Goffman: "Replies and responses", en *Language and Society*, 5, 1976, pp. 257-313.

personas se ven implicadas alternativa o simultáneamente como agentes". Puntualiza, además, que la sucesión de acciones en la interacción está marcada por unas reglas convencionales, como saludo-devolución, hacer un favor-agradecer y preguntar-responder. Generalmente los interlocutores de una conversación adoptan el papel del hablante con el fin de conseguir una interacción lingüística. Conviene recordar, no obstante, que las condiciones de la interacción no son siempre lingüísticas, sino que pueden fundamentarse en normas de comportamiento más generales como las de la *cortesía*, de la que nos da amplia información H. Haverkate¹⁵. Por ello, centra el interés en los turnos alternativos de los interlocutores o "*aportaciones diádicas o poliádicas al diálogo*". Y aquí situaríamos las llamadas "*parejas adyacentes o de adyacencia*", de las que nos habla T. A. van Dijk¹⁶. Siguiendo este planteamiento, H. Haverkate distingue dos tipos de parejas: unas *simétricas* con intercambio de fórmulas de saludo y despedida y otras, *asimétricas*, mediante turnos no idénticos como la secuencia "*pregunta-respuesta*". Dentro de las últimas también diferencia las respuestas *preferidas* y las *no preferidas*. En unas y otras se suelen dar invitaciones, peticiones, aserciones y exhortaciones para que se aproximen los interlocutores apelados a los deseos del hablante. En la medida en que el locutor pretenda respetar la imagen positiva del hablante será preferida; en tanto que intente compensar la reacción negativa, estaremos más cerca de una respuesta no preferida.

En un enfoque estrictamente lingüístico **RESPUESTA** equivale a decir algo a alguien que ha hablado o escrito con anterioridad. En dicho sentido va ligada a **EMISIÓN** lingüística e incluso, en muchas ocasiones, está condicionada por ella. Se emplean bastantes términos con valor similar al de "*respuesta*": contestación, réplica, refutación, etc. Pero no todas estas palabras son equivalentes. Así:

▪ Réplica

Puede considerarse como una contestación a una respuesta, es decir, consistiría en manifestar a alguien una idea contraria de lo que afirma, ordena e indica. Son sinónimos: argüir, argumentar, contradecir, responder, etc.

¹⁴ Teun A. van Dijk: La ciencia del texto, Buenos Aires-Barcelona-México, Paidós, 1989, pp. 82-93. Explica que los actos de habla son acciones y cada modalidad de acto de habla tiene sus propias reglas convencionales mediante las que se consigue el resultado deseado.

¹⁵ Henk Haverkate: La cortesía verbal, Madrid, Gredos, 1994, pp. 67-115. La cortesía intraconversacional se fundamenta en lo que llama "*intercambio verbal*", que no son otra cosa que las reglas conversacionales que deben guardar los interlocutores al responder a sus actos de habla: corresponder a un saludo, agradecer un favor, acceder a un ruego y responder a una pregunta. Es de cortesía devolver un saludo, aceptar un cumplido y agradecer una invitación.

¹⁶ Teun A. van Dijk: Estructuras y funciones del discurso, México, S. XXI, 1989, pp. 67-70. Refiere los pares de adyacencia a las felicitaciones-agradecimientos, órdenes-confirmaciones, peticiones-aceptaciones y preguntas-respuestas

Normalmente pretendemos, como hablantes, proyectar una imagen positiva a través de actos de habla impregnados de cortesía o bien mitigar determinados actos no corteses. Por ello, nos servimos de expresiones atenuadoras (circunloquios, formas fáticas suaves, negaciones disculpadoras, ambigüedades...) que minimizan el disenso. Así se da la impresión de que se está de acuerdo, aun sin estarlo. Si a la aserción de un hablante el locutor manifiesta su adhesión, estaríamos ante una reacción preferida por el acuerdo expresado. Pero, sucede con frecuencia que el hablante disiente mediante respuestas no preferidas que pretenden ser corteses al ser expresadas de forma eufemística: *"Bueno, no está claro"* / *"Lo siento, me tengo que marchar"* / *"Sí, pero no me convence"*. Mediante la réplica se responde inmediatamente a las palabras del hablante, pero puede ir dirigida a expresar la disconformidad de lo afirmado y rebatir alguna idea previa, con o sin argumentos, dentro de los parámetros de cortesía.

- Contrarréplica

Es la contestación o la respuesta a una réplica manifestada o presentada por alguien. Entra de lleno en el ámbito del contraste argumentativo. Por medio de la contrarréplica el hablante responde con elementos de juicio a una contestación previa en la que el locutor ha mostrado diferencias de criterio. Pueden emplearse los mismos procedimientos que en la réplica, aunque aquélla suele estar dotada de mayor peso dialéctico.

- Refutación

La refutación puede considerarse como parte del discurso, comprendida en la confirmación, dedicada a rebatir los argumentos que pueden oponerse a lo que sostiene. Son sinónimos: "objeción" y verbos, como "rebatir, impugnar, contrariar, rechazar", etc. Es una de las partes del juego dialéctico de preguntas y respuestas, mediante las que los hablantes tienden a asegurar acuerdos explícitos, aunque para ello precisen del contrate de pareceres, de mecanismos de comprobación mediante oraciones analíticas y contradictorias e incluso de aseveraciones que busquen deslindar la veracidad y la falsedad de los argumentos.

E. Coseriu¹⁷, que ha pretendido diseñar una gramática del hablar al ser una actividad humana genral, distingue en cada acto de hablar, desde el punto de vista lingüístico, tres planos del contenido: **designación** (se refiere a los objetos extralingüísticos), **significado** (es el contenido dado en una lengua particular) y **sentido** (se transmite en el plano del discurso y se corresponde con las actitudes, intenciones o suposiciones del hablante). Pues bien, para él *"las categorías como imperativo, interrogativo y optativo pertenecen al significado, mientras que mandato, pregunta y deseo -al igual que refutación, respuesta, réplica, ruego y objeción- son categorías del discurso y del sentido, que pueden expresarse de distintas maneras en cada lengua"*.

¹⁷ E. Coseriu: Competencia lingüística, Madrid, Gredos, 1992, pp. 91-97 y 105-106.

La noción de **RESPUESTA** está estrechamente unida a la de **PREGUNTA**. O. Jespersen, como se recoge en J.J. Katz¹⁸, distingue entre **preguntas-nexo** (totales o de Sí/No) y **preguntas X** (parciales). Sea cual sea, la noción de una respuesta posible es la de una oración (o enunciado) que satisfaga el requerimiento de información si es verdadero. Así, nos dice que desde el punto de vista semántico *"las preguntas expresadas por las interrogativas-nexo requieren información en cuanto a la veracidad o falsedad de un enunciado, mientras que las interrogativas X requieren información acerca de una desconocida X"*.

Lo más interesante consiste en saber si la persona requerida proporciona o no la información solicitada de acuerdo con la gramática de la pregunta. De ahí que pueda hablarse de distintos tipos de respuesta: **posible, directa, indirecta, enfática, eufemística, afirmativa, evasiva** y de **rechazo**. A pesar de todo, conviene señalar con J.J. Katz que *"lo que se conserva en un argumento de pregunta válido que implique preguntas-nexo es una cualidad de respuesta afirmativa"*. Esto es, si A es una respuesta afirmativa a la pregunta P₁ y ésta implica a P₂, entonces A es necesariamente una respuesta afirmativa a P₂. Al igual puede decirse de la negativa. Pero hemos de tener presente que una respuesta a una pregunta conclusión no es necesariamente una respuesta a la pregunta premisa; en cambio, una respuesta a la pregunta premisa lo es también de la conclusión. Entre otros rasgos, la respuesta esperada y preferida:

- ☐ Va ligada al encadenamiento sintagmático de unidades del discurso.
- ☐ Es una de las partes integrantes y solidarias del intercambio que establecen dos o más interlocutores.
- ☐ Está orientada a servir de "complemento" o "saciador" de cualquier Emisión o Inicio dialogal.
- ☐ Forma parte de los actos de habla por ser un elemento interactivo, dinámico y espontáneo.
- ☐ Adquiere forma propia en la conversación, diálogo y coloquio.
- ☐ Presenta una diversidad de manifestaciones que abarca lo objetivo y lo subjetivo; la certeza y la no certeza; lo verdadero y lo falso; lo afirmativo y lo negativo, etc. con todas sus formas intermedias. Puede hablarse entonces de:
 - Fórmulas de cortesía: peticiones, saluciones, despedidas...
 - Fórmulas de indiferencia e indignación.

¹⁸ Jerrold J. Katz: "La lógica de las preguntas", en Teoría semántica, Madrid, Aguilar, 1979, Cap. 5, pp. 270-300.

- Expresiones de duda e incredulidad.
- Exclamaciones para manifestar sorpresa, encarecimiento, cólera, ira, enojo, furor, agradecimiento, lamentación, repulsa, rechazo, protesta, juramento, resignación, etc.
- Respuestas de negación, de discrepancia, de disconformidad, de desavenencia, de rectificación, etc.
- Respuestas de afirmación.
- Respuestas de satisfacción.
- Respuestas de confirmación.
- Respuestas de asentimiento, de aquiescencia, de conformidad, de aprobación, de aceptación, etc.

Conviene tener presente toda la gama de matices que la RESPUESTA manifieste en cuanto "elemento saciador" de la EMISIÓN. De todos modos nuestro empeño se centra en el estudio de la RESPUESTA en su vertiente AFIRMATIVA, con sus variadas formas expresivas, y, concretamente, en las manifestaciones más usuales con que se presentan. Entre todas ellas, destaca la expresión "Sí", tal como apunta María Moliner¹⁹ y otros estudiosos como W.D. Bald (1980) en su tesis, donde afirma que "Sí" es muy habitual. Hay investigadores que han llegado muy lejos, al decir que en una distribución proporcional entre "Sí" y "No" para aceptar o rechazar una petición se recurre más frecuentemente a una sintaxis afirmativa con atenuantes o explicaciones incluso para rechazar la propuesta.

Ya se ha anticipado que el concepto de AFIRMACIÓN²⁰ es muy difuso y que presentaba afinidades con otros términos ya esbozados. También la RESPUESTA AFIRMATIVA manifiesta una vaga concepción de manera que se confunde con otras palabras empleadas generalmente como sinónimos. Son muchos los vocablos que se manejan para mostrar la respuesta de carácter afirmativo.

¹⁹ María Moliner: Diccionario de uso del español, Madrid, Gredos, 1980, Tomo I, p. 79.

²⁰ Tal como aparece en A. J. Greimas y Y. Courtés: Semiótica. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje, Madrid, Gredos, 1991, tomo I, pp. 30, 31 y 41, tomo II, p. 19. En Gramática generativa la afirmación es considerada como la propiedad de las oraciones-base. Es la constatación de la existencia de algo. Especifican, además, que la aserción (enunciados de hacer) no ha de confundirse con la afirmación (enunciados de estado).

3.2.1. ACEPTACIÓN

Consiste en admitir o conformarse con algo que se dice, se manifiesta o se propone. Son equivalentes suyos: “**aprobación**” y “**asentimiento**”. Independientemente de la consideración tradicional de la modalidad afirmativa, como *conformidad lógica del sujeto con el predicado*, en la dinámica dialógica el hecho afirmativo consiste en la aceptación de lo dicho o expresado en la premisa por parte de un interlocutor.

Para manifestar tanto la afirmación como la aceptación se recurre a fórmulas distintas capaces de ser reemplazadas en la mayoría de los usos por “**Sí**”. Se nos presentan de forma variada::

ADVERBIO	LOCUCIÓN/ORACIÓN	ADJETIVO/PRONOMBRE	VERBO/ORACIÓN
<u>.Sí</u>	<u>.Desde luego</u>	<u>.Bueno</u>	<u>.Puede ser</u>
<u>.Bien</u>	<u>.Estoy en ello</u>	<u>.Claro</u>	<u>.¡Si tú lo dices!</u>
<u>.Así</u>	<u>.¿Por qué no?</u>	<u>.Aceptado</u>	<u>.Eso creo yo</u>
<u>.Muy bien</u>	<u>.Así (Sí) lo creo</u>	<u>.¡Vale!</u>	<u>.Me parece bien</u>
<u>.¡Ajá (já)!</u>	<u>.Está bien</u>	<u>.Eso, eso</u>	<u>.Lo acepto</u>

Cuadro 30

Los términos con que manifestamos la idea contraria de “**aceptación**” están relacionados con los conceptos de “**Inaceptabilidad, indamisión, desaprobación, disentimiento, disconformidad**”, etc. El hablante busca en todo momento regular sus emisiones con la opinión de aquellos a quienes se dirige. Ahí se halla la idea de búsqueda de objetividad, aunque lo que se pretenda, ante todo, sea lanzar propuestas sugerentes, claras y convincentes al locutor que le conduzcan a aceptarlas, es decir, a manifestar su conformidad con ellas. No obstante, conviene distinguir entre:

- **Actos corteses, expresivos** (agradecimiento, felicitación, cumplido, disculpa, correspondencia de saludo y lamentación) con carácter factivo y **comisivos** (promesa e invitación) cuyas respuestas se sitúan en el futuro.

- **Actos no corteses.** En principio, se trataría de actos que no pretenden beneficiar al interlocutor. Estos actos pueden dividirse en **descorteses**, que no entran en el ámbito de la cortesía, y **no descorteses** (asertivos y exhortativos), aunque la ocrtesía manifestada sea extrínseca, como señala H. Haverkate²¹.

En cualquier acto dialógico los interlocutores son activos y es en tales reacciones donde se cumple el papel de interacción lingüística. Así los actos de habla, directos e indirectos, realizados mediante consejos, peticiones, órdenes y aserciones enuncian futuras acciones deseadas del oyente o receptor, como realizar una promesa y aceptar una propuesta. Por ello mismo, en la interacción están presentes las máximas conversacionales (calidad, cantidad, relación y modo) de H.P. Grice²² y las máximas de cortesía de G. N. Leech²³. De todos modos, existen diferencias entre respuestas preferidas y no preferidas, tanto que ante un cumplido se puede reaccionar aceptando sin más el cumplido, aceptando de forma elogiosa o devolviendo el cumplido; ante una invitación se suele considerar cortés aceptar o no aceptar (aunque el hablante utilice todos los recursos para cautivar: forma condicional, perífrasis, interrogación, énfasis...) y ante una aserción se pretende el acuerdo con el refuerzo incluso de la forma básica afirmativa.

La promesa y la invitación son considerados como prototipos de la cortesía positiva, pero en la realización se precisan, tal como manifiesta H. Haverkate²⁴: **habilidad** (procedimiento de solicitud de permiso "*¿Podría indicarme el camino?*"), **aceptabilidad** (se relaciona con el beneficio del receptor: "*¿Podría ayudarme?*") y **razonabilidad**²⁵ (explicación de

²¹ H. Haverkate: Op. cit., pp. 116-194.

²² H. Paul Grice: "Logic and Conversation", en P. Cole y J.L. Morgan, eds., *Syntax and Semantics*, 3: *Speech Acts*; Nueva York, Academic Press, 1975; pp. 41-58. Y también en "Logique et conversation", en *Communications, La conversation*, 30, Paris, Seuil, 1979, pp. 57-71. Las llama "máximas del principio de cooperación", orientadas hacia la estructura cognitiva de la conversación.

²³ Geoffrey N. Leech: *Principles of pragmatics*, Londres, Longman, 1983, pp. 45-108. Las máximas de que nos habla sirven de complemento a las de H. P. Grice. Aunque podrían añadirse más, él ns habla de las siguientes: tacto, generosidad, aprobación, modestia, unanimidad y simpatía. El incumplimiento de ellas conduce a comportamientos descorteses.

²⁴ H. Haverkate: *Ibidem*, pp. 106-115.

²⁵ D. Gordon y Lakoff, G.: "Conversational Postulates", Paris, Didier-Larousse, *Langages*, 30, 1973, pp. 32-54.

motivos de efectuar el acto comisivo: “*Más vale que te lo diga*”, “*¿Es necesario hacer esto? -Sin ninguna duda*”). A estas condiciones une otras como: **esencial** (incluye locuciones adecuadas al acto comisivo) y **sinceridad** ((implica la intención de que se cumpla el acto), **contenido proposicional** (estructura léxico-sintáctica de la construcción comisiva). De todo ello se deduce que la cortesía es un elemento primordial en la realización de los actos indirectos, a través de los que se pretenda llegar a un acuerdo sobre el tema. A ello contribuyen también los dos tipos deseos: el de no ver impedidos los actos del interlocutor (negativo) y el que los actos de uno sean aprobados (positivo). Así tienen explicación las expresiones mitigadoras y fáticas (“*en mi modesta opinión*”, “*no sé si compartes la idea*”), las reacciones inseguras o restrictivas (“*Sí, bueno, no sé qué decirte*”, “*Sí, pero tengo mis dudas*”), aseveraciones evasivas (“*¿Me acompañas a la compra? -Tengo que estudiar*”), expresiones no comprometidas o eufemísticas (“*¿Me esperas a la salida? -Me lo pensaré / Ya te lo diré*”) y negaciones suaves (“*¿Te vienes? -Lo siento*”).

Evidentemente el hablante trata de persuadir y ganarse la opinión favorable del locutor mediante estrategias de cortesía que induzcan a la aceptación de propuestas, invitaciones o peticiones formuladas. Para ello, el locutor se sirve -en la línea del encadenamiento habla y réplica de W. Beinhauer- de indicadores de retroalimentación positivos (“*sí*”, “*cierto*”, “*desde luego*”, “*de verdad*”), formas de complementación parcial y de repetición léxica. También, como señalamos en el Cuadro 30, utilizamos adverbios, frases hechas, locuciones y construcciones libres.

3.2.2. ACUERDO

Expresa la conformidad de pareceres entre dos o más personas. Está relacionado con **concierto y consentimiento**. Las fórmulas incluyen el rasgo de **coincidencia, avenencia y conformidad**. En el análisis filosófico, la verdad descansa en el acuerdo, nos dirá E. Kant en su *Crítica de la razón pura*. El acuerdo ha de estar sustentado por el contenido de las premisas que se explicitan, los enlaces particulares elegidos y la forma en que se presentan. De esta forma, quien se identifica con las conclusiones de una argumentación está realizando un acto de compromiso. El acuerdo es producto del debate, del contraste y de la avenencia entre los interlocutores que vienen a coincidir en criterios que pudieron ser distintos antes de establecer una relación interlocutiva.

Para llegar a acuerdos, hay que partir de premisas o de planteamientos convenidos. Ch. Perelman²⁶ habla de categorías de premisas relativas a lo real (hechos, verdades y presunciones) y otra a lo preferible (valores, jerarquías y lugares). Los hablantes nos servimos de técnicas discursivas que permiten provocar o aumentar la adhesión de ideas expresadas por alguien. En esto se fundamentan los argumentos de reciprocidad, cuando se afirma la misma relación entre “b” y “a” que entre “a” y “b” en correspondencia simétrica. En el siguiente cuadro recogemos algunas de las fórmulas que representan el acuerdo:

ADVERBIO	LOCUCIÓN	ADJETIVO	PROPOSICIÓN/ORACIÓN
<u>.Sí</u>	<u>.De acuerdo</u>	<u>.Conforme</u>	<u>.En eso estoy</u>
<u>.Muy bien</u>	<u>.En efecto</u>	<u>.Perfecto</u>	<u>.Coincido contigo</u>
<u>.Bien, bien</u>	<u>.A tu disposición</u>	<u>.Firmado</u>	<u>.Estamos en lo mismo</u>
<u>.Sí, señor</u>	<u>.Así de bien</u>	<u>.Convencido</u>	<u>.Como tú quieras</u>
<u>.Efectivamente</u>	<u>.Muy bien</u>	<u>.Exacto</u>	<u>.Tienes toda la razón</u>
<u>.Exactamente</u>	<u>.Tal cual²⁷</u>	<u>.Muy grato</u>	<u>.Así pienso yo también</u>
			<u>.Eso digo yo</u>
			<u>.Lo mismo digo</u>

Cuadro 31

²⁶ Ch. Perelman y L. Olbrechts-Tyteca: Tratado de la argumentación, Madrid, Gredos, 1989, pp. 119-125 y 343-352. Entre los tipos de objeto de acuerdo señala: hechos de observación, supuestos, convenidos, posibles o probables; verdades (se fundamentan en teorías y hechos que trascienden la experiencia) y presunciones (vinculadas al cálculo de probabilidad y a lo verosímil). Como premisas relacionadas con lo preferible señala: valores, jerarquías y lugares, que incluyen los objetos a los que se adhieren los grupos particulares.

²⁷ Son dos palabras “Tal cual” (adjetivo + pronombre) que se utilizan en correlación comparativa para expresar una idea de igualdad o semejanza. En respuestas esta locución manifiesta identidad o semejanza de criterio entre ambos interlocutores. En la lengua coloquial se oye frecuentemente también la expresión “tal para cual”, cuando tratamos de caracterizar a alguien.

Las manifestaciones que expresan lo contrario de "ACUERDO" están relacionadas significativamente con la idea de **desacuerdo, discordia, desavenencia**, etc. Generalmente se busca el beneplácito del interlocutor apelado; para ello, se precisa un conocimiento parecido de la realidad por parte de los interlocutores. Además de la afinidad de criterio, la sintonía se produce cuando el hablar responde también a una actividad cultural, como nos explica E. Coseriu²⁸

3.2.3. AFIRMACIÓN

Consiste en apoyar, asegurar o asentir alguna idea presentada en emisiones anteriores. De manera concreta "decir que Sí o bien que una cosa es verdad". En este término probablemente caben los diferentes tipos de fórmulas incluidas en cada una de las palabras equivalentes contiguas. Así citamos:

ADVERBIO	ADJETIVO	LOCUCIÓN	PROPOSICIÓN/ORACIÓN
<u>.Sí</u>	<u>.Cierto</u>	<u>.Con seguridad</u>	<u>.No hay duda</u>
<u>.Sí, bien</u>	<u>.Seguro²⁹</u>	<u>.De fijo</u>	<u>.Como está mandado</u>
<u>.Sí, bueno</u>	<u>.Exacto</u>	<u>.Justo y cabal</u>	<u>.Es evidente</u>
<u>.Sí, de acuerdo</u>	<u>.Justo</u>	<u>.De verdad</u>	<u>.Tan claro como el sol que nos alumbra</u>
<u>.Sí, sí</u>	<u>.Claro</u>	<u>.Desde luego</u>	<u>.Es seguro</u>
<u>.Ciertamente</u>	<u>.Verdadero</u>	<u>.De seguro</u>	<u>.Así es, aunque no lo creas</u>
<u>.Cabalmente</u>	<u>.Indudable</u>	<u>.A ciencia cierta</u>	<u>.Te lo digo como lo siento</u>
		<u>.Sin duda</u>	

Cuadro 32

²⁸ E. Coseriu: Op. cit., pp. 80-82.

²⁹ El adverbio "seguramente" lleva implícita la idea de probabilidad, de modo que el hablante no siempre está convencido de que se va a cumplir lo que piensa. En cambio, el adjetivo "seguro" tiene un significado más próximo a la idea de firmeza y seguridad. La locución "de seguro" tiene un carácter actualmente arcaizante y se emplea en ámbitos populares.

Las expresiones que se utilizan para manifestar lo contrario están relacionadas con la idea de **negar, rechazar, discrepar, contradecir e interrogar**. Ahora bien, tradicionalmente la **afirmación** es un enunciado en el que el hablante manifiesta su conformidad a lo que dice y, por tanto, se caracteriza por la ausencia de elementos con valor negativo; si bien, nos podemos encontrar con marcas negativas con claro sentido afirmativo (“¿Por qué no {va a venir con nosotros}?”). Se ha entendido como una modalidad oracional -al igual que la negativa- pertenecientes a las constataciones de existencia y de ahí se las denomine también “**declarativa**” frente a aquéllas que buscan una reacción verbal: **interrogativa y exhortativa**.

Frente a la idea inicial de la gramática generativa de considerar la afirmación como una propiedad de las oraciones base, A.J. Greimas³⁰ prefiere considerarla como “*enunciado informativo*”, que supone implícitamente un “yo digo que”. Pero, aun perteneciendo a la constatación de existencia, señala que no debe confundirse con **aserción**, contradictoria de la negación y considerada como la formulación abstracta de la modalidad factitiva (“hacer-ser, hacer-hacer”). La insuficiencia de criterio semántico (y la ambigüedad con que se emplea el término “**afirmación**”) ha llevado a A.J. Greimas a sugerir que se evite la palabra. No nos parece una idea acertada, puesto que es un hecho del que son conscientes los hablantes, ha sido estudiado por gramáticos, filósofos, lingüistas y pragmáticos y, además, el mismo Greimas trata de explicar el concepto, de hacerlo corresponder con otros términos próximos y de dar a conocer las teorías al respecto. Sí podemos decir que estamos ante un fenómeno controvertido, aunque nosotros la proyectamos concretamente en la vertiente de respuesta afirmativa.

De cualquier forma, la afirmación consiste en presentar el predicado de la oración como verdadero, posible, probable, contingente o necesario. Se define por el estatuto de afirmación, opuesto al de la negación, tal como nos la presenta J. Dubois³¹. Parece estar más en consonancia la idea expresada por F. Lázaro³², al señalar que la frase afirmativa “*es aquella que ofrece un enunciado compatible con el adverbio Sí*”. No hay duda de que cualquier oración afirmativa equivale a la palabra-frase “Sí”, que como forma dialogal confirma la emisión y facilita condensadamente la continuación de la comunicación.

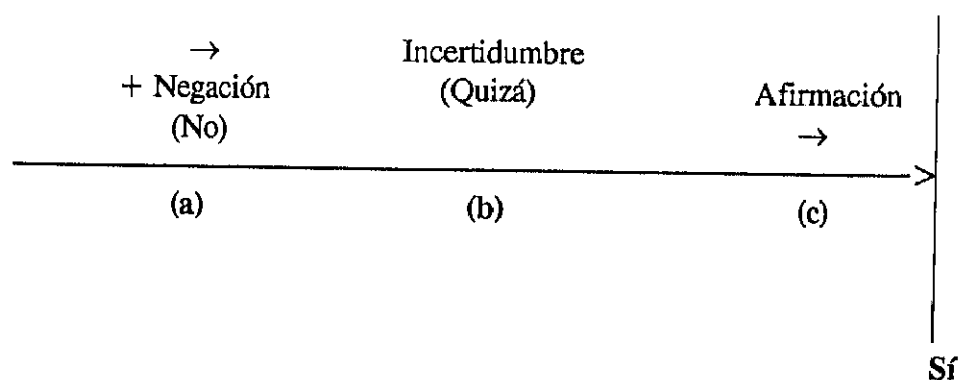
La afirmación pertenece al ámbito fraseológico de la aseveración y a la estructura dialógica en donde entran en juego: YO-TÚ. Es así como se produce la alternancia entre

³⁰ A.J. Greimas y J. Courtés: Op. cit., Tomo I, pp. 30-31 y Tomo II, p. 19.

³¹ Jean Dubois y otros: Diccionario de Lingüística, Madrid, Alianza Editorial, 1992, pp. 23, 245 y 439. Entiende por estatuto de una oración “el modo de comunicación que se establece entre el locutor y el interlocutor: aseveración, interrogación o imperativo”.

³² F. Lázaro Carreter: Diccionario de términos filológicos, Madrid, Gredos, 1973, p. 31.

“emisión-afirmación”: “¿Te vas? ~~-Me voy~~ / ¿Y tú? ~~-Yo también~~”. A veces se producen trueques y cruces en la unidad dialógica: “¿Vienes? ~~-Sí / No~~” frente a “¿No vienes? ~~-Sí / No~~”. Hay momentos en que a través de preguntas corroborativas se presupone la respuesta (“Te vienes ahora con nosotros, ¿verdad?”). Puede adoptar la respuesta afirmativa dimensiones variables y heterogéneas, desde una palabra hasta una construcción amplia: “¿Estás satisfecho? ~~-Creo que sí~~, ~~¿Cómo puedes dudarlo?~~, ~~La verdad que sí~~, ~~¿Por qué no voy a estarlo?~~, ~~Evidentemente que sí~~, ~~Claro que sí~~, ~~Sí~~, desde luego, ~~Por completo~~, ~~Naturalmente~~, ~~Así como lo ves~~... También nos servimos de formas de animación expresivas: “Venga”, “Vamos”, “Adelante”. Otras netamente corteses: “Gracias”, “Por favor”, “Con mucho gusto”. En ocasiones, nos servimos de repeticiones o r  prises con car  cter parcial: “¿Te has esforzado poco? ~~-Poco~~” / “¿Vas a venir tu hermano o t  ? ~~-Ambos (los dos)~~”. Con todo ello manifestamos que la afirmaci  n es un hecho muy amplio que afecta a cualquier acto de comunicaci  n y, principalmente, a los actos dial  gicos. Podr  a representarse gr  ficamente, siguiendo el criterio compartido con B. Pottier³³:



Como puede comprobarse, los tres campos (a) (b) y (c) tienen la referencia de “S  ”. El eje horizontal representaría la aseveraci  n. La inclinaci  n hacia el “no” o el “s  ” viene dado por la modalidad de inseguridad que puede fluctuar hacia m  s bien s   (  por qu   no?) o hacia m  s bien no (me resulta extra  o, dif  cil). De los dos extremos representados en el diagrama, seg  n acabamos de ver, el t  rmino marcado lo ostentar  a la negaci  n (+) y el no marcado, la afirmaci  n.

³³ Bernard Pottier: *Teor  a y an  lisis en ling  stica*, Madrid, Gredos, 1992, pp. 278-279.

3.2.4. APROBACIÓN

Consiste en manifestar la conformidad con alguna cosa, idea o propuesta. Se relaciona con **admisión, aquiescencia, asentimiento, beneplácito, conformidad, consentimiento, plácet**, etc. Si en el acuerdo había un compromiso aceptado, en la aprobación el hablante asume el contenido de la emisión y del que se responsabiliza al expresar la conformidad sobre lo indicado en las premisas explícitas. No necesariamente implica que haya pacto ni consenso, simplemente reconocimiento compartido. Podemos observarlos en las fórmulas que siguen:

ADVERBIO	ADJETIVO	LOCUCIÓN	ORACIÓN
<u>.Sí</u>	<u>.Bueno</u>	<u>.En esas estamos</u>	<u>.Me vale</u>
<u>.Ya (mismo)</u>	<u>.Aceptable</u>	<u>.En buena lógica</u>	<u>.No me importa</u>
<u>.Bien (Y bien)</u>	<u>.Hecho</u>	<u>.¡Qué bien!</u>	<u>.Así me parece</u>
<u>.Así (mejor)</u>	<u>.Perfecto</u>	<u>.A eso iba</u>	<u>.Te tomo la palabra</u>
<u>.Misma(mente)</u>	<u>.Suficiente</u>	<u>.En eso mismo creo</u>	<u>.Me parece acertado</u>
			<u>.Eso es (Así es)</u>
			<u>.En ti confío</u>

Cuadro 33

Las expresiones que suelen manifestar lo contrario están próximas a los conceptos que se desprenden de **"desaprobación, inadmisión e inaceptabilidad"**. En líneas generales, puede decirse que la **aprobación** está en el mismo plano que **conformidad**. En ambas manifestaciones hay una semejanza de opinión correspondida. La diferencia entre una y otra estribaría no tanto en el significado cuanto en la forma en que se conciben: la aprobación requiere un análisis previo de las premisas coincidentes, a las que se les da el plácet; en la conformidad implica una consumación de la verdad al producirse una correspondencia entre los términos de las unidades que la componen. La **aprobación** requiere un grado de comprensión, entendida como el conjunto de propiedades que los elementos de un conjunto presentan necesariamente. A su vez, precisa del elemento **comprobador** al objeto de conocer la descripción del hecho. Por ello, caben respuestas tales como: *"A buen seguro"*, *"Sin duda alguna"*, *"Sin lugar a dudas"*, *"No hay temor de equivocarse"*, *"Vale"*, *"O.K.(-ey-dokey)"*, *"De acuerdo"*, *"Me parece bien"*, *"Con mucho*

gusto", "*Tanto gusto*", "*Me alegra*", "*¡Vaya que sí!*"... Son todas ellas fórmulas y expresiones marcadas por la idea de comprobación interlocutiva.

3.2.5. AQUIESCENCIA

Consiste en consentir o estar conforme con algo que hace o dice alguien. Como términos equivalentes pueden citarse: **aprobación, asentimiento, adhesión, beneplácito, conformidad, consentimiento**, etc. Entre las fórmulas más frecuentes y de mayor uso para reflejar la aquiescencia en la comunicación es "**YA**" tal como nos lo presenta J. Millán Urdiales Campos³⁴. Es un adverbio considerado como un delimitador temporal; pero tiene otros valores como:

- ☐ El de teñir de alguna manera la visión del proceso o
- ☐ El de limitador actualizado o
- ☐ El de puntualizador en un verdadero uso positivo.

El adverbio "Ya" presenta un uso muy frecuente en la lengua hablada y en los textos escritos de carácter coloquial. Suele funcionar de manera heterogénea, aunque -según apunta J. Millán Urdiales³⁵- "*hay que mencionar el frecuente empleo de 'ya', repetido o no, como señal de aquiescencia a la comunicación o noticia que el hablante nos está dando*". Y, al igual que señalamos para "Sí", llega a precisar que "*la entonación tiene gran importancia, pues de ella dependen una variedad de matices: de comprensión, simpatía, tolerancia, sorpresa, escepticismo, ira, enriquecidos y compeltados por el contexto lingüístico y extralingüístico*". P. Carbonero³⁶ entiende, por lo demás, que "*ya es un adverbio deíctico de tiempo*". Lo coloca, como indicaba Urdiales, en oposición semántica con "*todavía*" y "*aún*" y, posteriormente, I. Bosque³⁷ ha colocado a "ya" en relación con los predicados negativo. En este sentido,

³⁴ José Millán Urdiales Campos: "Valores de Ya", Universidad de Oviedo, Revista Archivum, Tomo XXIII, 1973, pp. 149-199.

³⁵ J. M. Urdiales Campos: Ibídem, pp. 105-110. Cree que "Ya" es un delimitador temporal que tiene otros valores y funciones. Lo contempla también, por ello, como respuesta a una pregunta que alude a la realización de un proceso anterior.

³⁶ P. Carbonero Cano: "Criterios para la caracterización funcional de los adverbios", RSEL, 8, 1978, pp. 169-197.

retomando ideas de J. Borrego Nieto, J.L. Girón³⁸ explica que puede tener una función de marcador de exclusión. No le hace dudar, sin embargo, para relacionar al adverbio con la modalidad (por la relación con las expectativas del locutor) y la condición de adverbio de tiempo, que lleva a decir a F. Lázaro³⁹ que “ya/todavía” mantienen la polaridad, porque el 1º implica un punto conseguido y el 2º mantiene la perspectiva de algo que está en desarrollo.

En un intento por clarificar la funcionalidad del adverbio “ya”, J.L. Girón⁴⁰ apunta que “*tiempo y modalidad no son incompatibles*”, pero la modalidad expresada por la polaridad “ya/todavía” pertenecen a la del enunciado. De la expresión “ya”, como marca de aquiescencia lleva incorporados matices derivados de su entonación, tales como: comprensión, simpatía, tolerancia, sorpresa, escepticismo, etc. completados en cada caso con la ayuda del contexto lingüístico y extralingüístico. Muchas veces tiene un carácter comprensivo; otras, implica un caer en la cuenta de algo; también se utiliza con valor fático y, en la combinación dialógica, generalmente con valor de aquiescencia en sentido positivo.

Normalmente “Ya” encabeza la modalidad del enunciado y suele ir unido a verbos de carácter intelectual (“Ya comprendo”, “Ya entiendo”, “Ya sé”, “Ya sabes”) o sensorial (“Ya veo”, “Ya lo ves”, “Ya te he escuchado”). También puede ir ligado a verbos de creencia, como en “Ya lo creo” que, a juicio de W. Beinhauer⁴¹, es una expresión afirmativa con carga afectiva y a verbos que tienen un carácter privativo, como “Ya lo siento” (= mira que lo siento), de suposición (“Ya supongo”, “Ya lo esperaba”), de lengua (“Ya (te) digo”) que pueden encerrar un contenido comunicativo y como refuerzo de formas negativas (“Ya ni te cuento”). A ello hay que añadir los tiempos con que habitualmente se conjuga: presente (“Ya me lo figuro”), imperfecto (“Ya lo imaginaba”) y futuro (“Ya veremos”, “Ya se sabrá”). Entre las fórmulas que suelen expresar aquiescencia, observemos las del siguiente cuadro; aunque no siempre esté presente “ya”:

³⁷ I. Bosque: Sobre la negación, Madrid, Cátedra, 1980, pp. 156-160. Explica con rotundidad que la pareja de adverbios todavía/ya constituye una de las oposiciones más complejas del sistema adverbial astellano. Se trata de “una pareja de términos polares”: uno durativo y otro puntual.

³⁸ J.L. Girón Alconchel: Tiempo, modalidad y adverbio, Universidad de Salamanca, 1991, pp. 10-16 112-114. Apunta expresamente que “ya” está ligado a la estructura del diálogo, de tal modo que posee un significado afirmativo (equivalente a “Sí” o “Bien”) y se ajusta a condicionamientos pragmáticos. Tan claro es que puede funcionar autónomamente con valor oracional. También RAE: Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1973, p. 105, califica al grupo de monosílabos “Bien; Él; Yo; Sí; Yo; Ya”... oraciones de una sola palabra.

³⁹ F. Lázaro Mora: “Sobre adverbios de tiempo”, LEA, IX, pp. 257-265.

⁴⁰ J. L. Girón: *Ibidem.*, p. 14. Para él la modalidad del enunciado es la que marca la relación del hablante con su propio discurso.

⁴¹ W. Beinhauer: El español coloquial, Madrid, Gredos, 1973, p. 173.

ADVERBIO LOCUCIÓN	YA + VERBO DE OPINAR,IMAGINAR Y CREER	YA + VERBO DE PENSAR Y DECIR	YA + VERBO DE ESTADO Y PERCEPCIÓN
<u>.Sí, claro</u>	<u>.Ya me (lo) parecía</u>	<u>.Ya (lo) sé (sabes) (sabe)</u>	<u>.Ya está</u>
<u>.Ya, bueno</u>	<u>.Ya (lo) supongo</u>	<u>.Ya me he enterado</u>	<u>.Así(mismo) es</u>
<u>.Ya, ya</u>	<u>.(Ya)imaginaba</u>	<u>.Ya te lo he dicho (digo)</u>	<u>.Vale</u>
<u>.Ah, ya</u>	<u>.Ya presentía</u>	<u>.(Ya) entiendo</u>	<u>.Ya veremos⁴²</u>
<u>.Desde luego</u>	<u>.(Yallo) creo</u>	<u>.Ya comprendo</u>	<u>.Ya ves lo que son las cosas</u>
<u>.Bien pensado</u>		<u>.Así lo pienso</u>	
<u>.Así de claro</u>			

Cuadro 34

El uso más frecuente de la palabra "YA" se produce en el español hablado y en textos escritos de expresión coloquial. El tono es determinante para conocer el sentido de las expresiones. Así la frase "¡Ya está bien!" puede tener valor de desaprobación. Al estar vinculado al tiempo es frecuente adherirse a formas verbales como las que se recogen en el cuadro anterior, donde adquiere valores de afirmación y de uso positivo al igual que "Sí". En las fórmulas "Ya ves", "Ya sabes", "Ya comprendo", "Ya entiendo", etc. son muy frecuentes en el diálogo⁴³

Existen mecanismos que pretenden la aquiescencia, corroboran la opinión propia o tienen un valor comprobativo: "¿Eh?", "¿De acuerdo?", "¿Entendido?", "¿Te enteras?", "¿No es así?", "¿verdad?", "¿Te parece bien?"... La respuesta en tales casos suele presentar una gran variedad de fórmulas:

⁴² La construcción "ya veremos o ya veréis" suele tener un valor de probabilidad. Expresa una idea de vaguedad al situar la acción (aparentemente puntual, por ir precedido de "ya") en el futuro. Además, con la forma de futuro se le añade un valor de falta de certeza y de inseguridad. J.L. Girón: *Ibíd.*, pp. 83-85, aclara que el valor señalado proviene del sentido estilístico con que se emplea y que depende más del contexto del futuro que de "ya".

⁴³ J. M. Urdiales: *Op. cit.*, pp. 175-176 le atribuye en tales usos un carácter mostrativo, parecido a la forma apelativa "mira".

- "Sí, (s)" de forma aislada o reduplicada, manifiesta satisfacción.
- "Sí, señor"⁴⁴: con el refuerzo del vocativo de cortesía "señor" asiente y confirma la expectativa de la pregunta.
- "¡Bueno, (bueno)" y "¡Bien!": sirven para asentir, para expresar conformidad o asentimiento, resignación, sorpresa desagradable, confusión, perplejidad, etc.
- "¡De acuerdo!": Esta expresión, a juicio de R. Carnicer⁴⁵, suponía tradicionalmente una deliberación previa y actualmente equivale a una afirmación que manifiesta aquiescencia, conformidad o asentimiento sin necesidad de deliberación.
- "¡Vale!": Es una palabra que sirve para expresar toda clase de asentimientos. Su origen no está claro, aunque J. Polo⁴⁶ le atribuye un origen proletario. Ciertamente se recurre a "vale" con mucha frecuencia para usos distintos, lo que ha llevado a pensar a algunos como B. Porcel⁴⁷ que su excesivo uso ha acabado en grotesca degeneración y que es muestra de pobreza cultural. De cualquier manera es una fórmula de aquiescencia.
- "Es cierto": Sirve para asentir, corroborar o confirmar una emisión previa en forma de pregunta, enunciación, etc.

⁴⁴ RAE: Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1973, pp. 103-104. Al hablar de la entonación, observa que hay fórmulas breves de mucho uso fusionadas en la pronunciación y que, por razones sintácticas, se resisten a hacerlo en la escritura, como "Sí, señor"; "No, señor". Por eso, distingue entre "Sí señor" o "No señor" (sin pausa), como fórmulas de corroboración equivalentes a "Tienes o no tienes razón", y "Sí, señor" o "No, señor" (con pausa marcada que separa el vocativo), como fórmulas respetuosas de obediencia.

⁴⁵ Ramón Carnicer: Sobre el lenguaje de hoy, Madrid, Prensa española, 1969, pp. 115-118.

⁴⁶ José Polo: Lenguaje, gente y humor, Madrid, Paraninfo, 1972. Incluye algunas de las expresiones coloquiales, entre las que aparece la fórmula desamentizada "¡vale!". R. Carnicer: Op. cit., pp. 115-118, sitúa la expresión "Vale" al lado del adjetivo "Correcto" y la locución "De acuerdo y, además, señala que normalmente equivalen a afirmaciones.

⁴⁷ Baltasar Porcel: "Vale...", artículo publicado en Diario 16, 14/XI/1986, p. 4.

- "Es así": No sólo asiente, sino que da validez a lo expresado por el otro interlocutor.
- — "¡Ah, sí!": Expresa aquiescencia, además de comprensión, ante lo que se comunica.

Los términos con los que manifestamos la idea contraria de aquiescencia están relacionados con los conceptos cercanos a "**desacuerdo, discrepancia, disentimiento, disconformidad,**" etc. En todas las expresiones de aquiescencia se manifiesta la actitud del locutor siempre complaciente hacia lo manifestado por el hablante. De ello se desprende un consentimiento otorgado en el mismo acto de habla o a la espera de que haya un convencimiento mayor que permita el apoyo compartido. De cualquier modo se busca una segura realización que esté en consonancia con la opinión de los interlocutores. Está así relacionado muy estrechamente a la unidad dialógica y a la vertiente positiva de la respuesta.

3.2.6. ASENTIMIENTO

Consiste en mostrarse conforme con lo dicho o propuesto por alguien. J. Maritain⁴⁸ distingue "**asentimiento**" (< assensus) -juicio afirmativo- de "**negación de asentimiento**" (< dissensus) -juicio negativo-. Por tanto, el asentimiento es el acto por el cual el espíritu se pronuncia de esta manera en sí mismo, al afirmar o al negar. El acto de asentimiento (afirmación o negación) es lo que constituye formalmente el juicio. Así ante una emisión positiva o negativa cabe el asentimiento:

- — ~~¿Estás de acuerdo?~~ — "Sí, lo estoy"
- — ~~¿No estás de acuerdo?~~ — "Sí (efectivamente), no estoy"

Son muchísimas las formas que presentan el grado asentimiento. Unas son meros elementos de aquiescencia; otras son muestras de conformidad; las hay para intensificar, ratificar, corroborar, contrastar, confirmar, etc. Entre las expresiones que pueden incluirse, citamos algunas:

⁴⁸ Jacques Maritain: El orden de los conceptos. Lógica formal, Buenos Aires, Biblioteca Argentina de Filosofía, Clube Lectores, 1967; pp. 121-123.

ADVERBIO EXPRESIÓN	ADJETIVO	LOCUCIÓN	FRASE HECHA
<u>.Sí</u>	<u>.¡Cierto!</u>	<u>.¡Sin duda!</u>	<u>.¡No cabe duda!</u>
<u>.¡Así!</u>	<u>.¡Claro!</u>	<u>.¡Desde luego!</u>	<u>.¡Qué duda cabe!</u>
<u>.Bien</u>	<u>.¡Justo!</u>	<u>.¡Por supuesto!</u>	<u>.¡Eso está muy bien!</u>
<u>.Eso sí</u>	<u>.¡Exacto!</u>	<u>.¡En efecto!</u>	<u>.¡Ni más ni menos!</u>
<u>.Eso es</u>	<u>.¡Natural!</u>	<u>.¡Por Descontado!</u>	<u>.¡Ni que decir tiene!</u>
<u>.Así es</u>	<u>.¡Estupendo!</u>	<u>.¡A buen seguro!</u>	<u>.¡No faltaba más!</u>

Cuadro 35

La mayoría de las fórmulas que solemos emplear para expresar la idea de “asentimiento” se presentan con un tono más bajo del normal; de ahí que muchas de ellas vayan acompañadas de los signos de admiración, como muestra de similitud con la aseveración. Las formas más frecuentes para manifestar lo contrario vienen expresadas mediante términos que hagan referencia a “**disentimiento, discrepancia, divergencia, disconformidad**”, etc. Precisamente el **asentimiento** es un procedimiento diádico que tiene un alto grado de cortesía con el fin de dar satisfacción a las expectativas de la emisión. En respuestas preferidas el **asentimiento** tiene un componente afirmativo pleno y un alto grado de cortesía; en las respuestas no preferidas también se recurre a fórmulas de asentimiento atenuantes o mitigadoras: “*¿Estás muy cansado? -Sí, pero no me afecta*”. Y es mediante el asentimiento como se produce la adhesión de unos hablantes a los planteamientos presentados por otros. Pero, conviene reconocer que el **asentimiento** se caracteriza por la variabilidad de su intensidad y el grado de probabilidad que se concede a lo que alguien ha expresado con anterioridad. De ahí arranca la idea de que hay grados distintos en el acto de asentar: desde una aprobación hasta una afirmación convincente pasando por la mera conformidad en función del consentimiento otorgado.

Es preciso constatar el tono y el énfasis con que puede estar revestido el asentimiento, de tal modo que no responde a la misma credibilidad contestar a “*¿Te vas de vacaciones?*” mediante la fórmula “*Seguramente*” que mediante la expresión “*Totalmente seguro*”. Al igual en el asentimiento cuenta la validez y la calidad de quienes manifiestan las opiniones a través de las emisiones elegidas.

3.2.7. CERTEZA O CERTIDUMBRE

Es una forma de afirmar algo cuando se tiene la seguridad de ello o no ofrece ninguna duda al hablante. Para J. Dubois⁴⁹ la "certeza" es "la modalidad lógica de lo necesario". M. Sttubs⁵⁰, por otro lado, coloca el término "certeza" paralelamente al de "verdad", aunque también entroncados ambos con la lógica. Así las proposiciones pueden expresar certeza o no , o bien pueden establecer dos valores de verdad: +verdad y -verdad. Por lo que atañe a las respuestas, todo depende del grado de certeza o de conocimiento de quien responda; si bien el enfoque de la emisión determina en gran medida el tipo de contestación.

Conviene saber, con todo, que la idea de "certeza" va ligada a la de convicción, seguridad, contundencia, etc. En filosofía es considerada, según se reseña en Ch. Perelman⁵¹ , como "la creencia plena que excluye por completo la duda". Es una afirmación necesaria y universal. Está relacionada con la verdad y la evidencia racional. Es una manera de sentirse seguro, como podemos comprobar con las fórmulas del cuadro:

ADVERBIO	ADJETIVO	LOCUCIÓN	FRASE HECHA
<u>.Sí</u>	<u>.Cierto</u>	<u>.Sin lugar a dudas</u>	<u>.Estoy seguro</u>
<u>.Pues sí</u>	<u>.Seguro</u>	<u>.Sin temor a equivocarme</u>	<u>.Lo sé como tú</u>
<u>.Sí señor</u>	<u>.Natural</u>	<u>.Tan cierto como la vida misma</u>	<u>.¡Como yo me llamo...!</u>
<u>.Así es</u>	<u>.Indudable</u>	<u>.Verdad de la buena</u>	<u>.No te quepa la menor duda</u>
<u>.Que sí (hombre)</u>	<u>.Innegable</u>	<u>.De veras</u>	<u>.A las pruebas me remito</u>

Cuadro 36

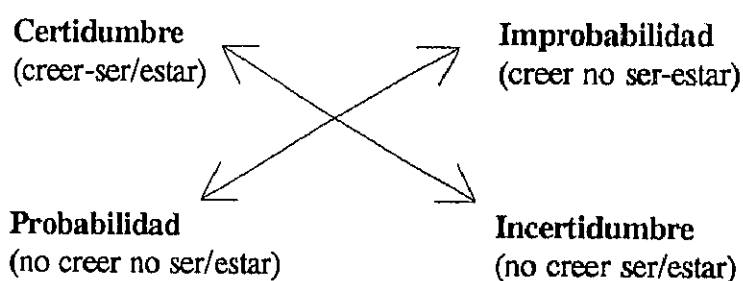
⁴⁹ Jean Dubois y otros: Op. cit., p. 104.

⁵⁰Michael Sttubs: Op. cit. en pp. 123-125, explica el concepto de "certeza" y en p. 186 habla de reconocimiento, aceptación y apoyo".

⁵¹ Ch. Perelman y L. Olbrechts-Tyteca: Op. cit. p. 73.

Cuando deseamos expresar la idea contraria recurrimos generalmente a expresiones que contienen matices semánticos cercanos a “**incertidumbre, inseguridad, falsedad, error, duda, equivocidad,**” etc. El hablante pretende hacer frente a todo lo que supone inseguridad, de tal modo que en cada momento el hablante piensa en su afirmación (o en su verdad), como si fuera la única válida para ser aplicada a todos en las mismas circunstancias. Pero, hay que reconocer que las verdades evidentes e incluso los hechos objetivos han variado a lo largo de la historia y nuestras afirmaciones también pueden oscilar según las circunstancias e intereses. Sabemos que la verdad o falsedad de una representación depende frecuentemente de la verdad o falsedad de la interpretación.

A. J. Greimas⁵² considera que la **certeza** es una consecuencia del hacer interpretativo y llega a definirla como “*el término positivo de la categoría modal epistémica cuya definición sintáctica sería creer-ser*”. Todo hace indicar que es el enunciatario (destinador) quien concluye su hacer interpretativo con un juicio epistémico ante el hacer persuasivo (hacer-creer) dentro del contrato enunciativo (implícito o explícito) del enunciador. Así el enunciado que recibe el locutor es una manifestación en forma de emisión, que permite una estructura modal epistémica cuando la modalidad de “creer” determina un enunciado de estado (ser/estar). Gráficamente se representarían las siguientes oposiciones:



En el esquema se observa la relación de oposición entre los términos que concurren en la modalidad epistémica. Pero conviene precisar que el juicio epistémico no depende sólo del valor del hacer interpretativo que se supone (referido a la modalización⁵³ veridictoria del enunciado), sino también del querer y poder-creer del sujeto epistémico. Y la verdad surge como resultado de las operaciones de veridicción, que, en definitiva, es lo que marca la

⁵² A. J. Greimas y J. Courtés: Op. cit. Tomo I, pp. 53 y 149-150..

⁵³ La modalización del enunciado pertenece al contenido y es la que conforma el carácter que el sujeto da al enunciado. B. Pottier: Op. cit., pp. 282-289, nos habla de las distintas modalidades que concurren en el enunciado: deóntica, alética, epistémica, factual y axiológica. La epistémica mide en un hipotético eje la ignorancia (-1), lo incierto (0) y lo seguro (+1)-

conformidad entre el mensaje emitido y el recibido. Aunque no siempre son idénticas, se busca que haya una relación adecuada entre la expresión y lo expresado.

3.2.8. CONFIRMACIÓN

Tiene por objeto afirmar algo de nuevo o asegurar alguna idea que aparecía como dudosa. También incluye los conceptos de validez, fiabilidad y, por supuesto, de verdad. Para Ana M^a Barrenechea⁵⁴, hay grupos de adverbios y de expresiones que refuerzan la verdad de lo afirmado en el discurso, con matices diversos que se apoyan sobre la seguridad del hablante o manifiestan que lo dicho es obvio y no admite dudas. Ofelia Kovacci⁵⁵ además habla de adverbios oracionales como "**especificadores del valor de verdad de aserción**". Jamás el adverbio desmiente la verdad manifestada por la oración. Se trataría, por tanto, de aserciones veritativas. Ahora bien la idea de confirmación puede responder a una expectativa positiva o también puede ser contradictoria de una expectativa negativa. Ejs.

- ° "~~¿Se mantiene en la idea?~~" — "Sí, por supuesto"
- ° "~~¿No se mantiene en la idea?~~" — "Sí, ciertamente"

El término "**confirmación**" incluye otros conceptos afines que presentan algunos rasgos específicos:

- ☐ **Atestiguamiento:** Sirve para declarar o afirmar de manera testimonial el valor de verdad de lo dicho.
- ☐ **Corroboración:** Consiste en dar mayor seguridad a una idea ya conocida.
- ☐ **Ratificación:** Se utiliza para confirmar o asegurar la validez o verdad de algo que se ha dicho previamente, de una promesa, evidencia, afirmación, etc.

⁵⁴ Ana M^a Barrenechea: "Operadores pragmáticos de actitud oracional: Los adverbios en -mente", en Estudios sobre el español hablado en las principales ciudades de América, Universidad de México, 1977, pp. 313-332.

⁵⁵ Ofelia Kovacci de Traña Matus: "Sobre los adverbios oracionales", Universidad de Chile, **BLUCH**, Tomo XXXI, 1980-81; pp. 520-527.

- ☐ **Reafirmación:** Consiste en mantenerse en lo dicho con anterioridad, afirmar, corroborar o asegurar de nuevo algo.
- ☐ **Testificación:** Se usa para afirmar o expresar una idea asegurando su veracidad recurriendo al testigo o al testimonio.

Entre otras respuestas pueden anotarse las que siguen:

ADVERBIO	ADJETIVO	LOCUCIÓN	FRASE/PROPOSICIÓN
<u>.Sí</u>	<u>.Cierto</u>	<u>.Con seguridad</u>	<u>.Como lo oyes</u>
<u>.Más aún</u>	<u>.Seguro</u>	<u>.Por supuesto</u>	<u>.Como suena</u>
<u>.Ciertamente</u>	<u>.Indudable</u>	<u>.Sin duda alguna</u>	<u>.Es totalmente verdadero</u>
<u>.Indudablemente</u>	<u>.Innegable</u>	<u>.Claro que sí</u>	<u>.Es clarísimo</u>
<u>.Exactamente</u>	<u>.Inequívoco</u>	<u>.Sin lugar a dudas</u>	<u>.Es cierto</u>

Cuadro 37

Se trata, en definitiva, de asegurar algo mediante razones válidas. Para ello, nos servimos de fórmulas muy diversas; pero, de igual modo, empleamos otras que manifiestan lo contrario de la idea de **RECTIFICACIÓN**, cuyo cometido es corregir, enmendar o cambiar la opinión expresada con antelación. Para expresar la idea de confirmación recurrimos a expresiones inequívocas e incuestionables. Sirven generalmente para mantener un criterio mantenido por un hablante ajeno o por el mismo que habla. En el primer caso, estaríamos ante una confirmación correspondida a una emisión; en el segundo, estaríamos ante una reafirmación/autorreafirmación.

No es difícil explicar que la confirmación lleva implícito una seguridad del conocimiento expresado y está relacionado estrechamente con la convicción y la certeza. Por ello, son propias del campo de la confirmación expresiones como: "¿Va, por fin, a venir tu hermano con nosotros? Sé que vendrá. Estoy convencido. No tengo ninguna duda. ¡Claro que sí!., ¡Pues no faltaba más!. Es seguro. Por supuesto. Está claro. Sin ninguna duda. Eso cae por su peso. No hay la menor duda. Tú lo

has dicho, Es como dices... Todas las fórmulas apuntadas y otras previsibles podrían perfectamente ser sustituidas por la forma base "Sí". Es también la palabra-fórmula dotada de un valor confirmativo cuando así lo requiere el contexto y el sentido expresivo que le quieran proporcionar los interlocutores dentro del acto dialógico.

Pero la manifestación confirmativa se produce muy frecuentemente en la lengua coloquial como respuesta a preguntas corroborativas y comprobatorias, es decir, los hablantes utilizamos emisiones interrogativas para exigir una respuesta confirmatoria. Este deseo recogido en la expectativa de la pregunta corroborativa va encaminada a obtener inequívocamente una respuesta no sólo esperada, sino incuestionable. En las propias formulaciones se busca, ante todo, la aquiescencia del oyente o la corroboración del punto de vista expuesto por el hablante. Los medios gramaticales convenidos son muy diversos, entre ellos pueden incluirse: fórmulas nominales, verbales, oracionales + apéndices de comprobación, por un lado, y, por otro, las formulaciones interrogativas de corroboración implícita. Así son habituales:

(a) **Enunciaciones + apéndices de comprobación⁵⁶:**

- "Estoy en lo cierto, ¿verdad?"
- "Ahora nos vamos, ¿De acuerdo?"
- "Nos hemos equivocado en el planteamiento, ¿no te parece?"
- "Ya te has quedado tranquilo, ¿a que sí?"
- "Vamos, que no te has enterado de nada, ¿no es eso?"
- "Me esperas a que llegue, ¿vale?"

J. Lyons⁵⁷ trata de distinguir entre oraciones declarativas e interrogativas fijándose en la gramaticalización del rasgo de duda. No es lo mismo que una pregunta sea formulada como propuesta pedida o exigida que como petición para resolver una duda. A veces, la elección entre Sí/No está en función de responder al enunciado formulado o al cumplimiento de la acción que

⁵⁶ Hay quien llama a los apéndices "modalizadores justificativos", tal como se recoge en A. M^a Vigara: Morfosintaxis del español coloquial, Madrid, Gredos, 1992, p. 139. C. Otaola Olmo: "La modalidad", RFE, 1988, pp. 97-117, denomina a los apéndice "indicadores de confirmación". B. Bernstein: "Códigos elaborados y restringidos: sus orígenes sociales y sus consecuencias, en A. G. Smith, Comunicación y cultura, Buenos Aires, Nueva Visión, 1977, pp. 45-65., dice que las secuencias terminales en el habla como "¿no es verdad?" o "¿no es cierto?" sirven para salvar la incertidumbre.

⁵⁷ John Lyons: Semántica, Barcelona, Teide, 1980, 685-696. Explica que la función de los apéndices es similar al de las interrogativas pero entendidas, en este caso, como interrogativas elípticas. Añade, además, que es frecuente unir apéndices negativos a oraciones positivas y al contrario.

se deduce: "Mañana irás a clase, ¿verdad? -(No), es fiesta" / "Vas a clase, ¿no? -(No) me apetece" / "Te vas a clase, ¿no es así? -Naturalmente".

(b) **Interrogativas enunciadas para ser corroboradas por la exigencia implícita.** Pueden en ciertas circunstancias corresponder a preguntas autorreafirmativas, al tratarse de consecuencias extraídas de experiencias y comprobaciones previas:

- o "¿Conque me querías engañar?"
- o "¿Así que ya tienes todo dispuesto para marcharte?"
- o "¿Y te quedas tan tranquilo después de lo sucedido?"
- o "¿Cómo puedes no enfadarte con lo que te han dicho?"
- o "¿No tendrás el valor ahora de decirme lo contrario?"
- o "¿Estarás contento con tu nuevo destino?"

Estas expresiones corresponden normalmente a la emisión de la unidad dialógica. En ellas hay una exigencia confirmativa; si bien, no va dirigida sólo en el lado positivo, sino también en el negativo. Esta observación ya se contempla en W. Beinhauer⁵⁸, cuando, al hablar de las expresiones afectivas, indica que hay fórmulas de confirmación, tanto con valor positivo como negativo y cuya finalidad es corroborar. Por ello, usamos expresiones en respuesta que, en función del tono y la expresividad, varían el valor en sentido afirmativo o negativo incluso en manifestaciones corteses; así ante emisiones como "*¿Quieres un pitillo?*", la respuesta tanto en sentido positivo como negativo puede ser "*-Gracias*". Y realmente, como nos indica G. Frege⁵⁹, la respuesta a una pregunta (o proposición interrogativa) "*es una afirmación basada en un juicio, tanto si la pregunta es respondida afirmativamente como si es negada*".

Además de las expresiones confirmativas señaladas, podemos aludir a otras que también contienen un valor confirmativo. Nos referimos a las fórmulas que A. M^a Vigara⁶⁰ califica como "fórmulas autorreafirmativas", mediante las que los hablantes pretenden demostrar que lo

⁵⁸ W. Beinhauer: El español coloquial, Madrid, Gredos, 1973, pp. 225-228.

⁵⁹ Gottlob Frege: Escritos lógico-semánticos, Madrid, Tecnos, 1974, pp. 158-174.

⁶⁰ A. M^a Vigara: Aspectos del español hablado, Madrid, SGEL, 1980, pp. 47-52 y 59-60. Y en: Morfosintaxis del español coloquial, Madrid, Gredos, 1992, 135-143. Distingue dos tipos de expresiones: autorreafirmativas propias (o atribuidas directamente al yo-hablante) y encubiertas (por la generalización expresada)-

que afirman es verdad: "Te lo digo yo", "Como está mandado", "Como te lo digo", "Lo que yo te digo", "Por lo visto es así", "Por lo que cuentan es cierto", "Como lo oyes", "Es tal cual lo oyes", "Ya se sabe lo que ocurre"... La confirmación que llevan implícita obedece generalmente al interés que tienen los hablantes por presentar en forma evidente y constatada un parecer que puede presentar ciertas dudas. La verificación se realiza con énfasis, reiteración expresiva y autojustificativa. Precisamente la lógica epistémica estudia la estructura lógica de las aseveraciones que afirman o implican que una proposición es sabida o creída. Pero también incluiría, tal como se recoge en algunos lingüistas⁶¹, las actitudes de duda, posibilidad, probabilidad, creencia, pensamiento, etc. Tanto es así que el recorrido que cubre el trecho entre el convencimiento y la seguridad incluye una sucesión de pasos: dudoso, discutible, improbable, excluido, admitido,, posible, creíble y seguro.

3.2.9. CONFORMIDAD

Manifiesta la perfecta relación entre interlocutores al participar ambos de la misma idea u opinión sobre un asunto o una emisión expresada. A. J. Greimas⁶² se refiere a "conformidad" en sentido estrictamente lingüístico para indicar la correspondencia entre las unidades de los objetos semióticos comparables, de dos niveles del lenguaje, de manera que, tras su verificación, *"las unidades de cada rango pueden ser identificadas, a la vez, como isomorfas o isótopas"*.

El sentido que aquí se le quiere dar está en el mismo plano que sus afines: **asentimiento, aprobación, aquiescencia, asentimiento, consentimiento, tolerancia, transigencia, resignación**, etc. Por, ello, no situamos la idea de **conformidad** en la misma línea que la de **conformismo**⁶³. En el conformismo se adapta al sistema dado sin ánimo de modificarlo ni cuestionarlo; entretanto, en la conformidad hay algún interés por parte de los interlocutores de adaptarse a la situación y de conocer la organización y las realciones implícitas y explícitas del acto de la enunciación, como apuntan O. Ducrot y T. Todorov⁶⁴. Se trata, en

⁶¹ J. Lyons: Op. cit., pp. 719-754. B. Pottier: Op. cit., pp. 290-293.

⁶² Algirdas J. Greimas y J. Courtés: Op. cit., Tomo I, pp. 79-80..

⁶³ Como se indica en M^a Moliner: Diccionario de uso del español, Madrid, Gredos, 1973, Tomo I, p.46, el conformista es que adopta una actitud de conformidad con lo establecido, mientras que conformidad está más en relación con la coincidencia de criterio y el acuerdo.

⁶⁴ O. Ducrot y T. Todorov: Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje, México-Buenos Aires-Marid, Siglo XXI, pp. 375-379. Una vez reconocida la importancia de la situación, precisan que ésta concierne principalmente a los actos de habla.

definitiva, de presentar la actitud de que se está de acuerdo o conforme e incluso satisfecho con lo que alguien ha emitido. Sirvan como muestra:

ADVERBIO	ADJETIVO	LOCUCIÓN	FRASE/PROPOSICIÓN
<u>.Sí</u>	<u>.Bueno</u>	<u>.De acuerdo</u>	<u>.Bueno está</u>
<u>.Bien</u>	<u>.Conforme</u>	<u>.A ver</u>	<u>.¡Qué le vamos a hacer!</u>
<u>.Así</u>	<u>.Aceptable</u>	<u>.Me vale</u>	<u>.Como usted diga</u>
<u>.Perfectamente</u>	<u>.Estupendo</u>	<u>.Me conformo</u>	<u>.Si tú lo dices</u>
<u>.Aceptablemente</u>	<u>.Explicable</u>	<u>.Ahí está</u>	<u>.Me parece bien</u>
			<u>.Estoy contigo</u>

Cuadro 38

Para expresar lo contrario se dispone de palabras como “**disconformidad, desavenencia, discrepancia,**” etc. En líneas generales, los interlocutores se amoldan -en sus correspondientes papeles de emisor y receptor- a las circunstancias concretas de la comunicación. Adoptan, para ello, una postura flexible (a veces, de conveniencia) ante cada acto concreto de comunicación. Sin duda, el acto más característico para que se produzca plenamente el cometido de la conformidad es la correspondencia dialógica. Entre intrellocutores, que han intercambiado mensajes con naturalidad y comprensión, es muy fácil que se produzca la conformidad entre las emisiones propuestas y las correspondidas.. Esta explicación está avalada por la consideración que hace J. H. Hernández⁶⁵ , al indicar que “*la adecuación del signo a lo que el hablante quiere expresar es un fenómeno complejo en el que no solamente entran en juego los signos, sino que se configura como una compleja red de relaciones entre la realidad, la situación, el discurso y el conocimiento de la lengua*”. Así lo adecuado de los signos viene, sobre todo, dado por lo que rodea al signo y sirve para interpretarlo. Como venimos manteniendo, en las actuaciones dialógicas -como en otros actos de habla- la interpretación se obtiene de la conjunción de elementos diversos (tono, gesto, intensidad, situación y contexto) que van encaminados a satisfacer, en mayor o menor grado, las expectativas planteadas.

⁶⁵ J. M. Hernández Terrés: La elipsis en la teoría gramática, Universidad de Murcia, 1984, pp. 141-145.

3.2.10. COINCIDENCIA

Se manifiesta al coexistir o concurrir por avenencia o por acuerdo los pareceres, opiniones, ideas, gustos y apreciaciones entre los interlocutores. En Glosemática L. Hjelmslev considera la "coincidencia" como manifestación del sincretismo. En nuestro estudio se sitúa al lado de acuerdo, convergencia, concurrencia, conveniencia, etc. Es una forma de avenencia mutua entre los interlocutores Sirvan como ejemplos:

ADVERBIO	ADJETIVO	LOCUCIÓN	FRASE HECHA
<u>.Sí</u>	<u>.Claro</u>	<u>.De acuerdo</u>	<u>.Así se habla</u>
<u>.Muy bien</u>	<u>.Cabal</u>	<u>.Por supuesto</u>	<u>.Bien dices</u>
<u>.Convincentemente</u>	<u>.Exacto</u>	<u>.Desde luego</u>	<u>.En eso coincido</u>
<u>.Aceptablemente</u>	<u>.Aceptable</u>	<u>.Así de bien</u>	<u>.Así me parece también a mí</u>
<u>.Exactamente</u>	<u>.Convincente</u>	<u>.Bien hablado</u>	<u>.Me identifico</u>

Cuadro 39

A las fórmulas de carácter afirmativo que se recogen bajo el rótulo de "COINCIDENCIA" de pareceres pueden contraponerse otras que expresen lo contrario y se aproximen a "desacuerdo, desavenencia, discrepancia, divergencia," etc. La puesta en común de opiniones e ideas es el paso previo que conduce a limar asperezas y acercarse al objetivo de compartir criterios semejantes. Para ello, nos servimos de estrategias cargadas de expresividad muy variadas. H. Haverkate⁶⁶ incide en la idea de que en la comunicación se recurre a la cortesía positiva para mostrarse agradable. La mejor manera de reconocerlo es comprobar el funcionamiento de las parejas de adycentes "aserción-respuesta a la aserción", en donde hay una tendencia a mostrarse de acuerdo, aunque la conformidad en ocasiones pueda reforzar la imagen ecocéntrica del hablante. También lo explica la coincidencia de pareceres el

⁶⁶ H. Haverkate: Op. cit. pp. 203-219. Distribuye las estrategias en tres grupos: selección (eufemismo, lítote e ironía), modificación y repetición léxica. Todas ellas van dirigidas a lograr la interacción comunicativa. El hablante se sirve de "indicadores positivos" ("sí, cierto, de verdad") para manifestar su coincidencia con el otro locutor.

planteamiento del encadenamiento habla-réplica, del que nos habla W. Beinhauer⁶⁷, que da lugar a un intercambio recíproco para acercar los pareceres que determinen la conformidad mutua. A ello contribuye el constante recurso a las repeticiones léxicas cacofónicas que en respuestas podrían denominarse “constaciones-eco o contestaciones-calco”.

3.2.11. CONVENCIMIENTO

Se relaciona con la idea de convicción o firme creencia. Va unido el concepto al sentido del autoconvencimiento personal o persuasivo; aunque este rasgo sea el menos importe. Se trata de que alguien afirme algo porque haya obtenido unos juicios válidos y unas razones clarividentes. Entre los términos parejos o sinónimos pueden enumerarse: **certeza, convicción, asentimiento, conformidad, afirmación**, etc. Son muchas las respuestas que expresan la convicción y algunas de ellas vienen dadas mediante formas exhortativas estereotipadas:

ADVERBIO	ADJETIVO	LOCUCIÓN	ORACIÓN
<u>.Sí</u>	<u>.Convincente</u>	<u>.De acuerdo</u>	<u>.Me convences</u>
<u>.Muy bien</u>	<u>.Evidente</u>	<u>.Por descontado</u>	<u>.Está claro</u>
<u>.Verdaderamente</u>	<u>.Convencido</u>	<u>.A no dudarlo</u>	<u>.Está bien</u>
<u>.Claramente</u>	<u>.Justificado</u>	<u>.Dicho y hecho</u>	<u>.Es verdad</u>
<u>.Justamente</u>	<u>.Indudable</u>	<u>.Buena imagen</u>	<u>.Descuida</u>
		<u>.Vale, vale</u>	<u>.Así lo figuro</u>

Cuadro 40

Las formas con que expresamos el “convencimiento” son muy variadas, aunque no conlleva ningún compromiso directo. Para afirmar lo contrario recurrimos a “**desacuerdo, disconformidad, dissentimiento, desavenencia**,” etc. No se trata de un procedimiento de convencer, sino de un mecanismo de expresión mediante el que el locutor manifiesta su afirmación favorable por el grado de convicción al que ha llegado. Es la idea que nos transmitió

⁶⁷ W. Beinhauer: Op. cit., p. 185.

Platón en *Gorgias*, al decirnos que “la conformidad de mi opinión con la tuya será la consumación de la verdad”. Lo que importa es la adhesión ante la evidencia de la verdad, tanto en la dialéctica como en el diálogo.

3.2.12. RELACIÓN CONCEPTUAL

Hay una proximidad conceptual entre los diferentes términos numerados, en cuanto a que expresan una cierta similitud de pareceres los interlocutores que intervienen en la Emisión; pero existen peculiaridades entre ellos. Véanse algunos rasgos presentados en el siguiente cuadro gráfico:

RESPUESTAS	RASGOS PECULIARES Y/O CONCURRENTES				
	LIGADO A EMISIÓN	FORMA DE INTERCAMBIO	EXPRESIÓN DE SEGURIDAD	CONDICIÓN DE FIRMEZA	GRADO DE POSITIVIDAD
ACEPTACIÓN	+	+	-	-	-
		-	+		+
ACUERDO	+	+	-	-	-
			+	+	+
AFIRMACIÓN	+	+	+	+	+
		-		-	
APROBACIÓN	+	+	-	-	-
		-	+		+
AQUIESCENCIA	+	+	-	-	+
		-	+		
ASENTIMIENTO	+	+	-	-	+
		-	+		
CERTEZA	+	+	+	+	+
		-			
COINCIDENCIA	+	+	-	-	-
			+	+	+
CONFIRMACIÓN	+	+	+	+	+
		-			
CORFORMIDAD	+	+	-	-	-
		-	+		+
CONVENCIMIENTO	+	+	+	-	-
		-		+	+

Cuadro 41

La afinidad entre los diferentes términos utilizados en **RESPUESTAS** dentro del acto dialógico puede observarse en el cuadro 41, al poner en relación y contrastar algunos de los rasgos que sirven para medir sus matices concurrentes o peculiares y que permiten encuadrarlos en los **SATEMS**. Todos estos rasgos han sido formulados directamente a unos cien hablantes con el fin de que observaran la presencia, la proximidad o el dominio de unos rasgos sobre otros en las formas de respuesta analizadas. Presentamos cinco aspectos considerados como básicos para determinar la mayor o menor proximidad entre ellos y nos servimos de los signos convencionales de más y menos (+ y -) para representar los matices dominantes. No se trata de contraponer términos marcados o no marcados, sino de reflejar la mayor o menor similitud tal como ha sido vida por el grupo de encuestados. Los resultados obtenidos, tal como se recogen en el esquema, son los siguientes:

■ LIGADO A EMISIÓN INICIAL

Es el rasgo común a todas las formas de respuesta. Todas las acepciones analizadas completan el acto dialógico y se mueven dentro del esquema del diálogo, de la conversación y del coloquio. Prácticamente todos los encuestados han considerado esta peculiaridad propia de todas las formas de respuesta que se habían presentado como afines. Es evidente que cualquier respuesta que venga a expresar alguno de los rasgos contemplados está en estrecha conexión con la emisión. Se conviereten, así, en formas explícitas de respuesta o fórmulas de complementación satisfactoria.

■ FORMA DE INTERCAMBIO

Se ha indicado en varias ocasiones que la respuesta forma parte de un proceso interactivo en donde se exige la presencia de un emisor y un receptor. Ahora bien, no siempre se produce una total reciprocidad y un perfecto intercambio comunicativo. Para lograrlo se exige que ambos interlocutores actúen indistinta y recíprocamente, es decir, que desempeñen los mismos papeles en forma de correspondencia mutua: sujeto y objeto de la acción, emisor y receptor; en suma, hablante activo inicial (estimulador y promovedor de reacciones) y locutor asentidor (complementador de las sucesivas emisiones) Aunque ha habido vacilaciones en muchos interlocutores, la mayoría coincide en que domina la forma de intercambio; por ello, precede el signo (+) al signo (-), en la mayoría de las variantes de respuesta..

De acuerdo con esta explicación, las dos acepciones que podrían cumplir plenamente el requisito de intercambio serían: **ACUERDO Y COINCIDENCIA**, porque en ambas se precisa

la puesta en común de los pareceres y opiniones de ambos interlocutores. No sería suficiente la manifestación de un solo criterio por parte de un interlocutor, aunque fuera corroborado y compartido por el otro hablante. En cambio, el resto de acepciones -**ACEPTACIÓN, AFIRMACIÓN, APROBACIÓN, AQUIESCENCIA, ASENTIMIENTO, CERTEZA, CONFIRMACIÓN, CONFORMIDAD Y CONVENCIMIENTO**- no necesariamente (ni siempre) se manifiestan como formas de correspondencia mutua mediante actos dialógicos concatenados. Mientras en aquéllas parece exigirse una interrelación comunicativa recíproca, en todas las demás, aun precisando de correspondencia o relación ligada a la emisión, no se precisa una puesta en común que conduzca a una convención afirmativa. Basta con que el locutor entienda y acepte los presupuestos del enunciado precedente.

■ EXPRESIÓN DE SEGURIDAD

Ha habido una coincidencia de pareceres en los encuestados sobre el aspecto circunscrito a "seguridad". Casi todos los hablantes han coincidido en que sólo cuatro formas de respuesta tienen la condición de seguridad: **afirmación, certeza, confirmación y convencimiento**; en cambio, consideran que el resto de respuestas no contiene necesariamente la nota de seguridad apuntada. Este rasgo implica que el hablante conoce y sabe bien lo que expresa e incluso le lleva a decir y a actuar sin dudar ni un instante. A pesar de este carácter inequívoco que manifiestan las palabras que pertenecen a este campo sémico; en ocasiones, el hablante le atribuye un valor relativo, uniendo el adjetivo o el adverbio a un verbo o reforzándolos con otras palabras: "Seguramente vendrá", "Seguramente sí", "Casi seguro", "Lo más seguro", como hemos observado en los ejemplos que se les ha presentado y que están recogidos en los cuadros precedentes..

Coinciden en este aspecto normalmente las acepciones que no presentan vacilación normalmente: **AFIRMACIÓN, CERTEZA, CONFIRMACIÓN Y CONVENCIMIENTO**. Aparecen, por ello, marcadas con el signo más (+). A la hora de elegir la respuesta, el hablante reflexiona y comprueba la validez de los argumentos y el grado de convicción que le aportan para aproximarse a la verdad que defiende.

El resto de las expresiones -**ACEPTACIÓN, ACUERDO, APROBACIÓN, AQUIESCENCIA, ASENTIMIENTO, COINCIDENCIA Y CONFORMIDAD**- puede presentar distintas matizaciones que las acercan o las alejan de la idea de certidumbre con que aparece explicitada la seguridad. Señalamos los matices, tal cual han sido considerados por nuestros interlocutores, con los signos menos (-) y más (+). La prioridad del menos en todas estas formas de respuesta no indica, ni mucho menos, que carezcan totalmente del rasgo de seguridad.

■ CONDICIÓN DE FIRMEZA

Consiste en mantener posiciones -ideales, opiniones, creencias, visiones de la realidad, etc.- con cierto afianzamiento, es decir, sustentadas con criterios fehacientes, con pruebas verificativas⁶⁸, con argumentos probatorios y fiables. Es un rasgo constitutivo de **CERTEZA Y CONFIRMACIÓN (+)**. En la encuesta realizada los interlocutores han brindado unos resultados que ponen de manifiesto el vínculo de **firmeza** con la convicción particular de cada uno de los interpelados. La idea de firmeza está más asociada al grado de convicción de cada hablante. La convencionalidad de la firmeza precisa de la comprobación veridiccional. La preocupación del hablante al lanzar su emisión es que el locutor, al responder, le manifieste su apoyo y dé su conformidad a lo demandado; a su vez, el locutor siempre piensa que su respuesta puede comprometerle, por lo que se ve obligado a defender sus criterios y sus convicciones.

A juicio de un número sustancial de personas -sobre todo, alumnos-, puede presentar variabilidad en su utilización según los casos y las circunstancias las fórmulas de respuesta que equivalen a **ACUERDO, AFIRMACIÓN, COINCIDENCIA Y CONVENCIMIENTO**. En la **afirmación** es la única que presenta el orden (+ -); en **acuerdo, coincidencia y convencimiento** se invierte el orden (- +). Y parece no ser propia esta característica de **ACEPTACIÓN, APROBACIÓN, AQUIESCENCIA, ASENTIMIENTO Y CONFORMIDAD**. En todas hay coincidencia en representarlas con (-). La razón esencial podría deberse a la falta de exigencia por parte del interlocutor B de explicaciones para asumir las palabras y el sentido de las mismas expresadas por el interlocutor A.

■ GRADO DE POSITIVIDAD

Es un rasgo bastante general de las diferentes expresiones de respuestas que tienen un **carácter satisfactorio**. Viene a significar "cierto y efectivo", sin duda por su origen etimológico (<ponere; posición). En tal sentido el rasgo de "**positividad**" entra en oposición con "**negatividad**". En el cuadro sémico que presenta A.J. Greimas⁶⁹ distingue entre deixis positiva y negativa, al tiempo que coloca los términos en el eje de los contrarios, y por tanto, se establece una relación binaria de oposición: S₁ <-----> S₂. Ambas posiciones se

⁶⁸ Las pruebas de verificación lo constituye un conjunto de procedimientos por los que las suposiciones e hipótesis son contrastadas con los datos de la experiencia. Véase al respecto A.J. Greimas y J. Courtés: Op. cit., Tomo I, pp. 432-435.

⁶⁹ A.J. Greimas y J. Courtés: Íbidem, Tomo I, pp. 96-97 y 312.

corresponde en la respuesta perteneciente a la unidad dialógica con las palabras-frase "Sí/No". Las fórmulas que pueden conmutarse o ser equivalentes a "Sí" responderían a las respuestas afirmativas de carácter positivo, en tanto que las que representan lo contrario estarían tipificadas con la expresión "No", prototipo de la negación.

El vocablo "**positivo**" está estrechamente unido a la respuesta afirmativa, a pesar de su escaso crédito con que parece presentarse en ocasiones y por la vaguedad con que la empleamos frecuentemente los hablantes de manera espontánea en el habla coloquial. Así lo reconoce L. Tesnière⁷⁰, al indicar que "**positivo**" es un término ambiguo, puesto que se opone tanto a "**negativo**" como a "**interrogativo**". No parecen así entenderlo los publicistas, cuando recurren cada vez más a la fórmula "sí" como iniciadora de mensajes que pretenden servir de gancho positivo ("*Sí, deseo recibir información...*") para una respuesta mercantil deseada o el juego con la expresión "Sí": "*¿No deberías tú también llamar a seguros GÉNESIS? -Sí*"⁷¹.

La noción de verdad está íntimamente ligada al acto de habla de la aserción, que suele expresarse en indicativo. En respuestas afirmativas viene a equivaler a "Sí", que, a su vez, marca el grado de **satisfacción**⁷² que ansía el hablante en su interpelación. Cuando a una emisión (como acto de habla inicial) se la complementa con una respuesta esperada de carácter afirmativo, estamos ante una determinación positiva en la respuesta. Por eso, el mayor grado de positividad le proporciona a la respuesta, a su vez, un carácter propiamente afirmativo y satisfactorio. En la encuesta analizada se observa un porcentaje muy elevado de "**positividad**" en **AFIRMACIÓN, AQUIESCENCIA, ASENTIMIENTO, CERTEZA Y CONFIRMACIÓN**. Aunque no esté siempre presente, suele estar muy cerca e incluso ser rasgo constitutivo frecuentemente en el resto de expresiones: **ACEPTACIÓN, ACUERDO, APROBACIÓN, COINCIDENCIA, CONFORMIDAD Y CONVENCIMIENTO**.

Si se establecen comparaciones entre las acepciones estudiadas, podría hallarse alguna afinidad mayor hasta convertirlas en auténticas similitudes por los rasgos de que están dotadas:

- ☐ **ACEPTACIÓN-APROBACIÓN-CONFORMIDAD**
- ☐ **ACUERDO-COINCIDENCIA**

⁷⁰ Lucien Tesnière: *Éléments de Syntaxe Structurale*, Paris, Éditions Klincksieck, 1969, p. 192.

⁷¹ Es un anuncio publicitario destinado a hacer clientes de la empresa aseguradora Génesis, asociada al Banco de Santander.

⁷² T. A. Van Dijk: *Texto y contexto*, Madrid, Cátedra, 1988, pp. 104-105. Y en: *Estructuras y funciones del discurso*, México, Siglo XXI, 1989, pp. 58-60. Entiende que la **satisfacción** se consigue cuando una persona solicita algo y el resultado obtenido es el mismo que deseaba.

- ☐ **AQUIESCENCIA-ASENTIMIENTO**
- ☐ **CERTEZA-CONFIRMACIÓN**
- ☐ **CONVENCIMIENTO**
- ☐ **AFIRMACIÓN**

Puede añadirse que incluso las dos últimas manifestaciones **-CONVENCIMIENTO Y AFIRMACIÓN-** sólo se diferencian en el "**grado de positividad**".

Ahora bien, son muchos los factores que intervienen en la configuración de las muy diversas formas de "**respuesta-afirmativa**", que ayudan a adquirir matices específicos y marcados. Entre otros pueden señalarse:

- ☐ El entorno socio-cultural, ideológico, geográfico...
- ☐ El contexto lingüístico: organización de la frase, selección de léxico, precisión, denotación, etc.
- ☐ La relación existente entre los interlocutores dentro del ámbito social y de la interlocución.
- ☐ La intención o el propósito de los interlocutores, tanto en su papel de manifestante de la "**Emisión**" como en el de "**Respuesta**" o complementador de emisión (**SATEM**). Puede pretenderse la sinceridad, la evasión, el despropósito, la desconsideración, el desprecio, el halago, la complacencia, etc.
- ☐ La carga emotiva (subjetividad) que se vierte en cada una de las emisiones y, por consiguiente, en cada **SATEM** (Satisfador de emisión).
- ☐ La variedad tonal en que vienen dadas las emisiones y sus correspondientes **SATEMS**. Se producen, a veces, oscilaciones que conducen a formas de **SATEMS** irónicas e incluso retóricas, como:

° "¿Para qué continuar?, si da igual"...

° "¿Cómo va a ser lo mismo!?"

- ° "¡Pues estoy yo buenol"
- ° "¿A ver si crees que no lo sé?"
- ° "No me sorprendería nada"
- ° "¿Y lo he negado alguna vez?"

- ☐ La modalidad en que viene expresada cada una de las "emisiones". Aunque el SATEM puede ser inesperado, en gran medida está mediatizado por la manera en que está enfocada la Emisión. No es lo mismo una **enunciación**, una **exhortación**, una **exclamación**, etc. que una **interrogación** con sus diversas formas de aparición: **Total**, **parcial**, **retórica**, **pregunta corroborativa** (tag quaestion), **indirecta**, **informativa**, **constativa**, **exclamativa**, **volitiva**, etc.

3.3. LENGUA HABLADA

Es obvio decir que el hombre vive en sociedad y que necesita comunicarse con los demás. El ser humano comunica sus experiencias, sus emociones, sus conocimientos, sus sensaciones, etc. de muy diferentes formas. Comunicar es transmitir a otro lo que uno piensa, siente o desea. La comunicación funciona por contagio o por transmisión oral. Urban, W.M., 1951 y 1958, distingue dos clases⁷³ de actos de comunicación:

- ☐ Actos que comunican cierto conocimiento o estado emocional. Se correspondería con la comunicación conductista.
- ☐ Actos que comunican cierto conocimiento o estado mental. Se trataría de la comunicación inteligible.

⁷³ (1939) Wilbur Marshall Urban: Language and Reality (The Philosophy of Language and the Principles of Symbolism), London, 1939, cap. VI (traducción española de Carlos Villegas y Jorge Portilla en Lenguaje y realidad, México, FCE, 197, pp. 188-215. Es referido por Adam Schaff: Introducción a la Semántica; FCE; México, 1973; p. 128.

En todo acto de comunicación, o mensaje, concurren unos elementos necesarios: **Emisor, Receptor y Signo** (asociación de significado y significante previamente convenidos por ambos interlocutores).

El punto de partida para la interpretación del signo, a juicio de A. Schaff⁷⁴, lo constituye el lenguaje, considerado como la totalidad de los medios que sirven al proceso de comunicación entre los hombres. El signo no es más que una parte de esa totalidad. Y preciso es reconocer que el lenguaje ejerce una influencia destacada sobre el comportamiento humano.

Desde que F. de Saussure⁷⁵ estableció la distinción, en el concepto global del **Lenguaje**, de dos aspectos esenciales interdependientes entre sí: **Lengua** (sistema supraindividual, abstracto; de ámbito social y de orden psíquico o mental) y **Habla** (individual, concreta, física), no han cesado los lingüistas de preocuparse por el fenómeno del lenguaje, concebido como un medio de comunicación en que las señales son sonoras, esto es, se emiten sonidos articulados y se perciben acústicamente de forma pertinente.

E. Coseriu⁷⁶ fue mucho más allá, al considerar el lenguaje como actividad, o sea, como hablar; en esto sigue la afirmación de Humboldt de que el lenguaje no es *ergon* (fuerza), sino "*energeia*" (actividad) y la misma idea anotada por J. Searle⁷⁷ al indicar que "*hablar*" es "*participar en una forma de conducta gobernada por reglas*". A partir de ahí distingue entre:

- ☐ Hablar concreto (actividad lingüística).
- ☐ Normas sociales e individuales (independientes de la función del lenguaje).

⁷⁴ Adam Schaff: Ensayos sobre filosofía del lenguaje, Madrid, Ariel, 1973, p. 33.

⁷⁵ Ferdinand de Saussure: Curso de Lingüística general, Buenos Aires, Losada, 1971, pp. 54-59 y 72-82. No sólo intenta establecer diferencias entre Lengua/Habla, sino también entre Lengua oral y escrita.

⁷⁶ Eugenio Coseriu: Teoría del Lenguaje y Lingüística general, Madrid, Gredos, 1969, p. 285.

⁷⁷ John Searle: Actos de habla, Madrid, Cátedra, 1990, p. 22. Considera explícitamente que aprender y dominar un lenguaje es aprender y dominar las reglas. Nosotros añadiríamos que dominar una lengua es usarla y adaptar las normas convencionales de los hablantes de la comunidad a la que pertenecen.

- ☐ Sistema lingüístico (abarca las características esenciales para la puesta en funcionamiento de la lengua).

El lingüista tiene como preocupación esencial estudiar el lenguaje humano en sus más diversas formas. Pero conviene centrar la cuestión en dos puntos esenciales: **Prioridad del lenguaje oral e importancia de la lengua escrita.**

3.3.1. PRIORIDAD DE LA LENGUA ORAL

El objeto primordial de la lingüística, idea comúnmente aceptada que recoge R. Pons⁷⁸, es el estudio de las lenguas consideradas en su aspecto fónico.

Para Ch. Bally⁷⁹ no es objetable la preeminencia de la lengua oral, puesto que nos presenta las condiciones de la vida real.

Para A. Martinet⁸⁰ el lenguaje tiene como característica esencial el entendimiento de los hombres por medio de signos vocales.

El lenguaje fónico, reconoce A. Schaff⁸¹, fue y es no sólo el principal medio de comunicación humana, sino también el medio sin el cual no serían posibles los progresos de la ciencia y la cultura. Desde antiguo ha habido una preocupación -véase como ejemplo el diálogo en *Cratilo* de Platón- por los signos verbales.

L. Bloomfield⁸² reserva el término "lenguaje" sólo para el uso convencional del sonido oral (lenguaje hablado). Y, aunque A. Schaff entiende tal afirmación como pedante, no duda en señalar que el lenguaje fónico está en la raíz de todos los otros sistemas de comunicación en las sociedades civilizadas. Dice, además, que es un sistema de signos verbales (sonidos articulados) sometidos a las reglas gramaticales y semánticas de un idioma dado, que sirven para formular pensamientos en el proceso de reflejar la realidad objetiva mediante la cognición subjetiva y manifestar sus experiencias emocionales, estéticas, volitivas, etc.

⁷⁸ José Roca Pons: El lenguaje, Barcelona, 1973, p. 77.

⁷⁹ Charles Bally: El lenguaje y la vida, Buenos Aires, Losada, 196, pp. 109-110.

⁸⁰ André Martinet: Elementos de Lingüística general, Madrid, Gredos, 1972, p. 12.

⁸¹ Adam Schaff: Introducción a la Semántica, México, FCE, 1973, pp. 198-199, 315 y 318-319.

⁸² Leonard Bloomfield: Aspectos lingüísticos de la ciencia, Madrid, Eds. Josefina Betancor, 1973, pp. 21 y ss.

En otro lugar, el mismo A. Schaff⁸³ se refiere a "discurso" como el proceso concreto de la mutua comunicación con ayuda de los signos, fundamentalmente signos sonoros.

Estas ideas, y el hecho de que se considere el lenguaje fónico como el más natural, espontáneo y expresivo, son los motivos que han llevado a la mayoría de los estudiosos de los fenómenos lingüísticos -véase Gleason, Alarcos, Lyons, Malmberg, Quilis⁸⁴, etc.- a considerar el lenguaje oral o hablado como prioritario sobre cualquier otra manifestación lingüística. Entre los rasgos que pueden definir la lengua hablada, caben los siguientes:

- Es natural, esto es, consustancial al hablante. Procede, como apunta Saussure, de una tradición oral independiente.
- Es la primera manifestación lingüística del hablante.
- Es una lengua viva, dinámica y creativa.
- Es espontánea e improvisada.
- Es evocadora y sugestiva.
- En ella se juxtaponen y se superponen los elementos funcionales:
 - ☐ Representativos: "No hace mucho frío" / "Es de día"...
 - ☐ Metalingüísticos: "No es así, sino como tú sabes" ...
 - ☐ Estéticos. "Noche sosegada" / "Cielo abierto"...

Y especialmente

⁸³ Adam Schaff: Ensayos filosóficos del lenguaje, Barcelona, Ariel, 1973, p. 58.

⁸⁴ H.A. Gleason: Introducción a la Lingüística descriptiva, Madrid, Gredos, 1970, pp. 565-566. Emilio Alarcos Llorach: Fonología Española, Madrid, Gredos, 1971, pp. 28, 29 y 211. John Lyons: Introducción a la Lingüística teórica, Barcelona, Teide, 1976, pp. 38-39. Bertil Malmberg: Lingüística estructural y comunicación humana, Madrid, Gredos, 1971, p. 44. Antonio Quilis: Curso de Fonética y Fonología, Madrid, CSIC, 1975, p. 5.

- ☐ Fáticos: "¿No me oye?" / "¿Atiende?" / "¿Verdad?"...
 - ☐ Apelativos: "Dígame" / "No te preocupes" / "Di que sí"...
 - ☐ Expresivos: "Me lo imaginaba" / "Ya lo veo" / "¡Ahl"...
-
- La expresividad impregnada de afectividad es una de las notas dominantes a través de preguntas directas, indirectas y retóricas; mediante exclamaciones y exhortaciones; en respuestas irónicas, de reproche, enfáticas, contradictorias, corteses, cumplidos, resignativas, evasivas, inseguras, despectivas, halagadoras o complacientes, concluyentes, rectificadoras, etc.
 - Domina la elipsis por razones de economía lingüística. A ella se le une la frase apocopada en unas ocasiones y la expresión inacabada o suspensiva en otras.
 - La repetición y la redundancia salvan las dificultades de comprensión producidas por la abreviación de la expresión. Es, por ello, recursiva.
 - La situación y el contexto son determinantes en muchas ocasiones para resolver las faltas de entendimiento entre los interlocutores.
 - La variedad tonal marca quizás el rasgo más peculiar por cuanto manifiesta toda la gama de sensaciones internas y externas, sentimientos, emociones, subjetividades, impactos, etc. En ello tienen que ver las inflexiones de voz, tonalidades y ondulaciones de frases, prolongación de sonidos, realce o ponderación de expresiones, suspensión de oraciones, sobreentendimientos, pausas ajustadas al contexto o marcadamente intencionadas para resaltar ideas específicas, etc.
 - Es sorpresiva e impactante: se observa desordenando la frase y anteponiendo la palabra-clave al conjunto de elementos oracionales.
 - Se recurre con frecuencia a sonidos especiales no lingüísticos propiamente dichos, entre los que destacan los onomatopéyicos: "*¡hum, hum!*", "*¡Chists!*", "*¡Ja, ja!*"...
 - Intervienen factores auxiliares -gestos, ademanes, movimientos, muecas, etc.- que complementan el alto grado expresivo y comunicativo de la lengua oral y que ayudan a interpretar más acertadamente los mensajes. A veces, el sentido de algunas comunicaciones no sería posible sin estos componentes.

- ☐ Uso de fórmulas retardatorias y comodines.
- ☐ Mediante la lengua oral se inician, se desarrollan y se fomentan los lazos sociales.
- ☐ Es la lengua usual de todos los hablantes pertenecientes al mismo sistema lingüístico. De ahí que sea calificada como **"lengua normal, popular, coloquial"** o, recurriendo a un anglicismo, **"estandarizada"**. Aunque, a veces, se mezclan niveles más específicos de lengua o propios de otros niveles de lengua: jergal, profesional, culta, científica, etc.
- ☐ Esta lengua adquiere su auténtico sentido en las formas peculiares de expresión oral: Conversación, diálogo y coloquio.
- ☐ Una exigencia clara es la presencia **"hic et nunc"** de, al menos, dos interlocutores como base para la puesta en funcionamiento de la acción recíproca **"pregunta-respuesta"** o, como nosotros venimos denominando, **EMISIÓN-RESPUESTA**.

La **afirmación**, entendida como respuesta a una **emisión** dada, forma parte del hecho lingüístico, del que hace uso el hablante en su comunicación cotidiana. Es, por tanto, en la lengua oral donde la afirmación adquiere sus auténticas singularidades; pero, a su vez, la actividad oral no tendría sentido ni siquiera valor comunicativo pleno si no fuera gracias al necesario y extenso campo que cubre la respuesta con carácter afirmativo. Aún más, la lengua hablada se fundamenta, se configura e incluso se surte del fenómeno afirmativo, tanto en el plano objetivo como en el expresivo.

3.3.2. RELACIÓN LENGUA ORAL Y LENGUA ESCRITA

Hay que partir de la idea ya esbozada de que la lengua hablada es anterior y prioritaria a la escrita. La lingüística contemporánea, a diferencia de la gramática tradicional, se centra en la descripción de la lengua oral esencialmente. Ya lo decía F. Saussure⁸⁵ al considerar que la lengua oral y la escrita se corresponden con sistemas de signos diferentes, de tal modo que la escritura está subordinada a la oral y ésta por sí misma constituye el objeto de cualquier estudio lingüístico.

Aunque son códigos distintos, las relaciones entre lengua oral y escrita son estrechas. El lingüista no debe prescindir de ninguna de las dos, puesto que las dos se exigen mutuamente y se necesitan en tanto que son formas de comunicación humanas de carácter convencional y de capital importancia. He aquí algunas diferencias:

LENGUA ORAL

- ☐ Aunque convencional, es más natural
- ☐ Se sirve de **SONIDOS**
- ☐ **FONÉTICA Y ORTOLOGÍA**
- ☐ Es viva y espontánea
- ☐ Riqueza de expresión afectiva
- ☐ Inflexión tonal variada

LENGUA ESCRITA

- ☐ Es esencialmente convencional
- ☐ Signos gráficos o **GRAFEMAS**
- ☐ Exigencia normativa: **ORTOGRAFÍA**
- ☐ Es más rígida y reflexiva
- ☐ Mayor severidad en la expresión
- ☐ Escasos signos tonales (¿?, ¡!)

⁸⁵ Ferdinand de Saussure: Op. cit., p. 72.

- | | |
|--|---|
| ☐ Oraciones elípticas e inacabadas | ☐ Completas y acabadas |
| ☐ Presuposiciones y sobreentendidos | ☐ Anafórica y nexal |
| ☐ Inadecuación e impropiedad léxicas | ☐ Rigor en la propiedad |
| ☐ Alto dominio de la ambigüedad | ☐ Severidad en la precisión |
| ☐ Orden oracional impulsivo | ☐ Orden en aras a la claridad |
| ☐ Repetitivo y redundante | ☐ Mayor variedad léxica |
| ☐ Mayor libertad sintáctico-semántica | ☐ Rigor gramatical y semántico |
| ☐ Se suponen contexto y situación | ☐ Hay que crear la ambientación |
| ☐ Las pausas son silencios | ☐ Se usan signos de puntuación |
| ☐ Se recurre a auxiliares (gesto...) | ☐ Usa ilustraciones, imágenes... |
| ☐ Conversación, diálogo y coloquio | ☐ Narración, descripción, exposición |
| ☐ Dinámica y popular | ☐ Creativa y literaria |
| ☐ Más social y externa | ☐ Individual e interna |
| ☐ Articulada y acústica | ☐ Visual y auditiva |
| ☐ Exigencia de dos interlocutores | ☐ Personal |
| ☐ Hay emisiones-respuestas | ☐ Sólo emisión o sólo respuesta |
| ☐ Más innovadora y abierta | ☐ Más conservadora y cerrada |
| ☐ Tiende a la dispersión | ☐ Tiende a la unificación |
| ☐ Los sonidos son más pasajeros | ☐ La imagen gráfica es permanente |

A pesar de la división establecida entre lengua oral y escrita y de la preeminencia apuntada de la lengua oral, es claro reconocer que la mayoría de los sistemas de escritura se basan en las unidades del lenguaje hablado, como señala J. Lyons⁸⁶, ya sean:

- Sistemas **alfabéticos** fundamentados en los "sonidos".
- Sistemas **silábicos**, en las "silábicos" o
- Sistemas **ideográficos**, en las "palabras".

La transmisión lingüística se realiza normalmente ya mediante ondas sonoras (sonidos) o mediante secuencia de figuras (letras). Entre ambas hay una gran coincidencia, manifiesta B. Malmberg⁸⁷. La lengua escrita no puede entenderse sin el soporte que supone la lengua oral. Tanto es así que Ch. Bally⁸⁸ entiende que la lengua escrita hay que estudiarla en función de la oral. L. Bloomfield⁸⁹ considera la escritura como un sustituto o artificio para registrar (o reproducir) el lenguaje por medio de signos visuales. A. Martinet⁹⁰ llega a decir incluso que el lingüista debe hacer abstracción de las grafías y sólo debe acudir a ellas cuando influyan en la forma de los signos vocales.

Lo que se deduce de los estudios anteriores, sin restar la importancia debida a la lengua hablada, es la interdependencia que existe entre ellas. Si tradicionalmente se identificaba lengua oral con diálogo y lengua escrita con narración, en realidad no existe una separación tan tajante. Es justo reconocer la influencia que la lengua escrita ejerce sobre los usos y modos de los hablantes y también es manifiesto el flujo de la lengua hablada (en su variante coloquial) dentro de la lengua escrita de todas las épocas; de tal manera que, merced a ella, algunas obras escritas se han convertido en excelentes joyas y modelos literarios. Sirvan de ejemplos: *La Celestina*, *El Quijote*, etc. y todas las que han recurrido al diálogo como una forma elocutiva rica y expresiva. Afortunadamente son muchas las creaciones literarias -principalmente novelas, relatos y obras teatrales- que se han convertido en auténticas fuentes de lengua coloquial. Son

⁸⁶ John Lyons: Introducción a la Lingüística teórica, Barcelona, Teide, 1976, p. 72. José Roca Pons: El Lenguaje, Barcelona, Teide, 1973, pp. 39-40.

⁸⁷ Bertil Malmberg: Op. cit., pp. 44-45.

⁸⁸ Charles Bally: Op. cit., p. 109.

⁸⁹ Leonard Bloomfield: Aspectos lingüísticos de la ciencia, Madrid, Ediciones Josefina Betancor, 1973, pp. 21-22.

⁹⁰ André Martinet: Op. cit., p. 13.

como el espejo y el vivo retrato del sonsonete emitido por la lengua oral o articulada. Cuando se leen -se han llevado al cine o se escenifican-, reviven los diálogos, palpitan los personajes y cobran vida los escenarios. Es la misma lengua enlatada que la magnetofónica; si bien con una diferencia: la grabada en magnetófono se percibe con el mismo timbre y modalidad; en cambio, la escrita que emula la forma coloquial se revitaliza cada vez que se reproduce vocalmente.

¿Y qué sucede con los guiones preparados para el montaje de una película, la adaptación de obras, las encuestas encaminadas a obtener entrevistas individuales o colectivas, bocetos de programas radiofónicos, debates, coloquios, etc?. ¿Qué sucede con las reproducciones en prensa o en revistas? ¿Y cómo es la lengua utilizada en la conversación entablada por teléfono? ¿Y la lengua que se usa con desconocidos? ¿No es más afectiva, más espontánea, vivaz y libre la lengua que empleamos entre amigos?.

Podríamos seguir formulándonos preguntas y más preguntas sin que, a buen seguro, obtuviésemos un resultado unívoco y homogéneo.

3.3.3. LENGUA ORAL/ESCRITA: EL DIÁLOGO

Es preciso reconocer que la lengua oral sobrepasa los límites de la lengua coloquial, lo mismo que la lengua escrita supera el cauce estrictamente narrativo. Son muchas y variadas las formas de expresión oral y también escrita. De una y otra nos ocupamos en tanto son manifestaciones de usos espontáneos. Sabido es, como señala M. Criado de Val⁹¹, que una expresión será coloquial cuando convergen varias interlocuciones. Y añade que tendrán un predominio, coloquial o narrativo, aquellas interlocuciones que hayan sufrido modificaciones en su contexto por intervención literaria, de tal modo que toda creación literaria conlleva una transformación estética de la realidad. Con lo cual cuestiona la validez estrictamente coloquial de toda obra escrita, aun cuando sea transcripción literal de cualquier emisión oral.

Lo ideal sería trabajar únicamente sobre y con discursos orales, dialogales y espontáneos. Pero ello exigiría un estudio instantáneo, sin encuesta previa, sin guión preestablecido, etc., puesto que todo puede limitar el rasgo espontáneo y afectivo que rodean el uso de la lengua hablada. Ni siquiera el magnetófono ni la cámara de vídeo son buenos aliados para la expresión usual. Se sabe que influyen psíquicamente y limitan la capacidad vivaz del

⁹¹ Manuel Criado de Val: Gramática española y comentario de textos, Madrid, SAETA, 1976, pp. 212-213.

hablante. La proximidad, la afectividad, la distancia, el estado de ánimo, el interés, el desconocimiento del interlocutor, la sensatez, el humor, la relación amistosa, la temática que se va a tratar, la premeditación en la entrevista o el abordamiento inesperado del entrevistador son otros tantos frenos a la lengua de uso oral. Luego, no son solamente inapropiados a veces los textos escritos, sino también los orales. Quizás sea la heterogeneidad que presenta la lengua en uso cotidiano lo que haga dificultoso establecer barreras a priori. Probablemente de ahí surja la contradicción en que parecen moverse todos los que se han dedicado a la investigación y a la observación de los hechos coloquiales. Los mismos defensores de la encuesta como método de trabajo afirman que hay tantas cadenas habladas como interlocutores. Sin pretender ser exhaustivos, un estudio de la lengua hablada ha de contar con la distinción oral/escrito. Precisamente una nota característica de la oral es el papel de la **interacción**, actualizada al menos mediante la presencia de dos interlocutores. Además, en lo oral hay una mayor preponderancia de lo pragmático, como apunta L. Cortés⁹².

La interlocución es un rasgo esencial de la lengua oral, tanto que en su actualización convergen aspectos verbales y no verbales (gestos, mímica, silencios⁹³, ademanes...) y constituyen una expresividad peculiar. La manifestación interlocutiva más apropiada se realiza a través del **diálogo**⁹⁴, que es la forma prototípica de la comunicación humana. Aunque forma parte del coloquio conversacional y está marcado por la espontaneidad⁹⁵, el diálogo entre los hablantes o la interacción -en la conversación oral y en el texto escrito- se convierten en objeto del análisis del discurso del que nos habla M. Sttubs⁹⁶.

⁹² L. Cortés: Tendencias actuales en el estudio del español hablado, Universidad de Almería, 1994, p. 17. Explica que hay un predominio de las funciones pragmáticas sobre las sintácticas propiamente dichas.

⁹³ Bice Mortara: Manual de retórica, Madrid, Cátedra, 1991, pp. 359-364, habla expresamente de la **retórica de la cotidianidad y retórica del silencio**. Las sitúa en los estudios de análisis conversacional y en los estudios pragmático-lingüísticos. Esta retórica la aplica a dos planos: la comunicación lexicalizada (por medios verbales) y la pragmática (contexto y elementos extralingüísticos). Ambas se combinan en el uso. Dentro de los actos usuales reseña la **retórica no verbal**, en donde se incluiría el "silencio", considerado no como ausencia de comunicación, sino como reflexión sobre las posibilidades del lenguaje.

⁹⁴ C. Hernández: Gramática funcional del español, Madrid, Gredos, 1992, pp. 45-50, considera que el **monólogo** y el **diálogo** son unidades superiores a la oración. Pero puntualiza que el diálogo más que unidad es un tipo muy común de situación comunicativa y también de gran complejidad por la concurrencia de factores paralingüísticos y extralingüísticos.

⁹⁵ A. Narbona: Sintaxis española: nuevos y viejos métodos, Barcelona, Ariel, 1989, pp. 24 y 194. Explica que el coloquio espontáneo obliga al hablante a articular su discurso en **parcelas**. Por eso, la llama "sintaxis quebrada o parcelada". Aunque esta sintaxis no la califica como pobre y escasa, sí cabe considerar que no siempre el hablante utiliza la lengua desaliñada. Precisamente el diálogo a través de lo que nosotros vamos a denominar "unidad dialógica" se distribuye gran parte de la comunicación coloquial. Podríamos hablar más propiamente de una sintaxis dinámica, en la que se conjugan creación, repetición y expresividad.

Los que se han acercado al análisis interactivo del habla coloquial han procurado establecer sus propias unidades de segmentación. En la mayoría de los casos hay coincidencia en señalar para el discurso conversacional tres términos esenciales⁹⁷: **intercambios** (cuando se da respuesta satisfactoria a una pregunta formulada), **intervenciones** (referidas a cada participación de un interlocutor en el tema) y **actos de habla** (unidades en que se puede descomponer cada intervención). De todos modos, L. Cortés se decanta por el **enunciado**⁹⁸, considerada como la unidad de función comunicativa y dotada de componentes lingüísticos y pragmáticos.

Las obras escritas, entendidas como coloquiales, se presentan con el rasgo de la lengua hablada en su manifestación conversacional: EL DIÁLOGO. Habría que considerarlo como la condición indispensable de la conversación, es decir, alternancia en la palabra en la lengua coloquial. Pero no resulta fácil separar de una manera total la lengua coloquial de la no coloquial, aunque sabemos que es diferente de la escrita y otras actuaciones orales como el discurso y la conferencia. El diálogo es un "*proceso interactivo*" e interesa como "*instrumento de la interacción social*", a juicio de M^a C. Bobes⁹⁹. La lingüística moderna da, por ello, una importancia extraordinaria al contexto social y a la variación lingüística. Así, en un acto de habla, como el diálogo, concurren funciones conversacionales, interaccionales, cognitivas y expresivas.

Si en el diálogo hemos de contar con la presencia de dos interlocutores, es imprescindible delimitar el ámbito del diálogo¹⁰⁰ de acuerdo con la configuración diádica en

⁹⁶ M. Sttubs: Análisis del discurso. Análisis sociolingüístico del lenguaje natural, Madrid, Alianza Editorial, 1987, pp. 17-42. Considera que hay tipos de discurso que pueden describir variaciones de intercambio recurrentes de pregunta-respuesta (PR) bipartitos o de intercambios de pregunta-respuesta de retroalimentación multipartitos.

⁹⁷ L. Cortés: Op. cit., pp. 85-86. Explica cómo se puede segmentar un discurso conversacional. Se sirve del estudio realizado por E.C. Zamora Pérez: "Análisis interactivo de textos orales: la entrevista", ELUA, 5, 1988-89, pp. 217-235.

⁹⁸ Podría definirse el enunciado, aparte de lo que ya hemos dicho, como un segmento de la cadena hablada que sirve para transmitir o comunicar datos de la experiencia y del conocimiento.

⁹⁹ M^a Carmen Boboes: El diálogo, Madrid, Gredos, 1992, pp. 23, 37 y 275. El diálogo no sólo es comunicación, sino también intercambio y unidad de construcción. En el diálogo las intervenciones son complementarias hacia un fin. Habla también de que el diálogo está marcado por feedback, de tal modo que el encadenamiento de los enunciados requiere la agilidad de los diálogos mediante el esquema pregunta-respuesta.

¹⁰⁰ El diálogo es comunicación dialógica y de intercambio entre los actantes concretos que intervienen en la comunicación dual.

forma de *pares de adyacencia*, en terminología de T. A. Van Dijk¹⁰¹. Por eso mismo, el diálogo que se desliza de manera abierta, aun con normas convencionales de intercambio (como la cortesía), conviene segmentarlo en unidades pequeñas con el fin de conocer las estrategias y los mecanismos expresivos de cada hablante. De ahí que hablemos de la “Unidad dialógica” como la parte más pequeña de segmentación del diálogo, constituida por “emisión” y “respuesta” estrechamente vinculadas y asociadas.

Una vez delimitado el campo del diálogo, conviene señalar algunos rasgos que lo puedan definir concretamente:

- ☐ La coexistencia de “EMISIÓN” Y “RÉPLICA”. Es la muestra de intercambio que establecen “YO” y “TÚ” en forma alternante en los papeles respectivos de emisor y receptor.
- ☐ La presencia de factores paralingüísticos: sensaciones, movimientos, ademanes, gestos, etc. M^a C. Bobes¹⁰² entiende que el diálogo es “*el uso verbal que se presta al estudio de la interacción lingüística, paralingüística, kinésica y proxémica*”. Es quizá la forma más apropiada para conocer la situación y otros elementos extralingüísticos, paralingüísticos y expresivos.
- ☐ La utilización de referencias, deixis, alusiones, presuposiciones, elipsis, ironía, ambigüedad, etc.
- ☐ La aparición indispensable de dos interlocutores al menos. Aunque M^a C. Bobes señala que no es suficiente la presencia de YO y TÚ en el discurso. Se requiere, como hemos apuntado, que haya una relación de intercambio interactivo.
- ☐ La precisión y concreción del contexto y de la situación.
- ☐ Variación tonal y expresiva.

¹⁰¹ T. A. Van Dijk: Estructuras y funciones del discurso, México, Siglo XXI, 1989, pp. 67-68. Nos habla de secuencias conversacionales convencionales en sentido general formadas por pares de correspondencias como: “felicitación-agradecimiento”, “orden-obediencia”, “petición-cumplimiento”, y “pregunta-respuesta”.

¹⁰² M^a Carmen Bobes: Op. cit., pp. 25-26 y 127. Considera que el diálogo es comunicación dialógica, no exactamente dialogal. Y distingue “diálogo” (incluye lo dialógico), hecho de discurso en que Yo-Tú intercambian mensajes), y “dialogismo” (incluye lo dialogal), que actúa en procesos comunicativos y expresivos no claramente interlocutivos.

- ☐ Espontaneidad y reiteración.

Si estas características se dan indistintamente en la lengua oral y en la escrita, en su manifestación coloquial, no hay razón para el rechazo de plano de estas creaciones, auténticos documentos costumbristas y reflejos claros de vida y experiencia. Responden a momentos y circunstancias concretas de uso coloquial y espontáneo. Como muestra de ello baste tomar ejemplos de una obra sellada por los años, de una entrevista reciente y de una conversación callejera:

(a) TEXTO ESCRITO (1953).

- "No tengo nada que hacer" - "Lo veremos"
- "El señor Isaías Krappo ¿verdad?" - "Sí"
- "La criada ha venido diciendo que había un muerto cerca de la carretera..., pero ya he pensado que no podía estar muerto" - "Sí lo está"
- "¿Qué es lo que ha hecho usted?" - "¡Calla! ¡Calla!"
- "(...) a ver si lo han dejado tirado por ahí. Podría ser, ¿verdad, padre?"
- "Cualquiera sabe" (La mordaza, pp. 145 y 148).

(b) ENTREVISTA al futbolista R. Martín Vázquez

- "Usted tiene una gran seguridad en sí mismo, una personalidad muy fuerte
- "Sí, creo que es verdad"._____
- "¿Le inquieta el futuro, esos años que vendrán dentro de 10, como mucho"
- "Como mucho"._____
- "¿Por qué ha llegado a la conclusión de que el amor ya no existe?"
- "Lo veo".
- "¡Pero si ha puesto la misma cara que él! (se refiere a Butragueño)
- "Vale. Pues es E. BUTRAGUEÑO" (en sentido negativo o irónico).

- ° "Es que usted es un perfeccionista" - "Lo soy".
- ° "¿Le puedo hacer una pregunta personal?" - "Dime" (Suplemento de El País 8/4/90).

(c) CONVERSACIÓN OÍDA EN LA CALLE

- ° "¡Qué! ¿Vas al mercado?" - "¡Qué remedio!"
- ° "¿Os vais fuera el fin de semana?" - "Ya me gustaría!"
- ° "Bueno, todo llegará, hombre" - "Y, si no, a aguantarse"
- ° "El tiempo tampoco ayuda a salir" - "Por lo que se ve, nunca"
- ° "No te preocupes, hombre" - "Bueno, ¿Qué quieres que te diga?"

En los tres extractos se observa una cierta coincidencia en la formas de expresión que emplean: el diálogo. Incluso manifiestan un aire expresivo similar, en donde el tono, la reiteración, la ironía, la dubitación, la confirmación, la resignación, etc. se superponen.

Todos estos rasgos permiten hablar más de un tipo de nivel de lengua -**la coloquial**- que de una forma oral o escrita. Tanto es así que E. Martinell Gifré¹⁰³ pretende distinguir **varios tipos de diálogo: literario, radiofónico, periodístico y real** (de participación o testimonio) . En cualquier caso, el diálogo es una manifestación coloquial con el rasgo de "**espontaneidad**" en distintos niveles, según el grado de cercanía a la lengua viva y oral.

Este trabajo de investigación se fundamenta en la lengua que recurre al diálogo como medio de expresión comunicativa. Para ello se ha tenido presente el uso diario de la lengua en las manifestaciones enunciadas: **periodístico, radiofónico, real (u oral) y el coloquial escrito** (llamado literario). Si bien, para desarrollar un estudio más riguroso y profundo, se ha centrado principalmente en textos manifiestamente coloquiales.

¹⁰³ Emma Martinell Gifré: Encadenamiento por repetición en la estructura coloquial; Universidad de Barcelona (resumen de tesis), 1974.

3.4. LENGUA COLOQUIAL

Desde el primer momento conviene tener presente que "diálogo y coloquio" van unidos. No puede entenderse posiblemente el uno sin el otro. **EL COLOQUIO** (lat. colloquium y colloqui = conversar, conferenciar) es la unidad fundamental de la lengua hablada (oral o verbal). E. Lorenzo¹⁰⁴ habla de "coloquial" como una noción imprecisa y compleja, pero que resulta difícil separarla de lengua hablada. Así lengua hablada y coloquial son conceptos que coinciden en lenguaje oral. Pero dos son los condicionantes que singularizan a la lengua coloquial:

- Presencia de dos personas en el acto dialógico.
- Marco espacio-temporal que enmarca la comunicación.

La palabra "coloquial" fue acuñada en la traducción a la obra de W. Beinhauer¹⁰⁵. Es la versión inglesa de la palabra "colloquial o colloquy", referida a lengua conversacional o de estilo familiar. En dicha obra se define el lenguaje coloquial diario como "*el habla que brota natural y espontánea en la conversación*", a diferencia de las manifestaciones más formales

Se ha utilizado y sigue utilizándose el término "coloquial"¹⁰⁶ como sinónimo de "popular, familiar e incluso vulgar". P. Guiraud¹⁰⁷ identifica lengua popular y común, a la que se le exige el máximo de economía. Para caracterizar la lengua hablada se recurre a términos que no presentan diferencias claras, tales como: popular, común, vulgar, de uso, hablado (vivo, coloquial, conversacional, corriente, familiar), etc. Así, la lengua coloquial sería la lengua comúnmente usada por los hablantes en situaciones normales y en actuaciones cotidianas.

¹⁰⁴ Emilio Lorenzo Criado: "Consideraciones sobre la lengua coloquial", en R. Lapesa: Comunicación y lenguaje, Madrid, Karpos, 1977, pp. 161-180.

¹⁰⁵ Werner Beinhauer: El español coloquial, Madrid, Gredos, 1978, pp. 8-25..

¹⁰⁶ A. M^a Vigara: Morfosintaxis del español coloquial, Madrid, Gredos, 1992, pp. 17-21. Intenta establecer una diferencia entre "coloquial" (acto de comunicación específicamente oral) y "conversacional" (relacionado con conversación y con la reproducción escrita).

¹⁰⁷ Pierre Guiraud: La Gramaire, Paris, 1958 . En versión española: La Gramática, Buenos Aires, EUDEBA, 1964, pp. 100-103.

Ch. Bally y W. Beinhauer¹⁰⁸ entienden que la terminología de **"popular"** se diluye dentro del concepto de lengua oral o coloquial. M. Seco y J. Polo¹⁰⁹, en cambio, pretenden establecer diferencias entre dichos términos. M. Seco explica que **"popular/vulgar/coloquial"** no deberían emplearse como sinónimos, pese a emplearlos en muchas ocasiones, y los sitúa:

- El concepto de **"popular, familiar y vulgar"** en el nivel de la lengua y
- El concepto de **"coloquial"** en el nivel de habla.

Entretanto, J. Polo los distingue aplicando un criterio sociológico:

- Lo **"popular"** supone la totalidad de las gentes de toda condición social.
- Lo **"vulgar"** supone el dominio del habla de sectores sociales incultos.
- Lo **"coloquial"** es la forma espontánea conversacional, tal como manifestaba W. Beinhauer.

La lengua coloquial está dotada de unos rasgos peculiares que la convierten en una manifestación distinta. Podemos decir que el diálogo se convierte en esencial para la comunicación diádica de la lengua coloquial, cuya actuación alternativa de YO y TÚ se hacen imprescindibles con todos sus componentes comunicativos, expresivos, paralingüísticos y extralingüísticos.

Ciertamente el coloquio, como dice Criado de Val¹¹⁰, pone al hablante en la necesidad de ser entendido inmediata e irreflexiblemente por el oyente o receptor, es decir, de utilizar una expresión de fácil comprensión.

¹⁰⁸ Charles Bally: *El lenguaje y la vida*, Buenos Aires, Losada, 1967, pp. 105-110. Werner Beinhauer: *Op. cit.*, pp. 20-24.

¹⁰⁹ Manuel Seco: *Arniches y el habla de Madrid*, Madrid, Alfaguara, 1970, pp. 23-27 y "La lengua coloquial: Entre visillos, de Carmen Martín Gaité", en *Comentario de textos*, Madrid, Castalia, 1973, Tomo I, p. 365. Establece cuatro niveles de lengua: a) medio formal, b) medio informal, c) popular formal y d) popular informal. Indica que "popular" sirve para caracterizar la parte menos cultivada de un grupo social y lengua popular no es necesariamente popular, aunque tenga rasgos populares. José Polo: "El español familiar y zonas afines", Madrid, Yelmo, 6, 1972, pp. 39-49. Señala la lengua coloquial es "un terreno abonado para un estilo no formal, más o menos espontáneo o sin formalismos". Se trataría de un estilo que uede participar a veces de las características del código restringido del que nos habla Basil Bernstein.: "Códigos elaborados y restringidos: sus orígenes sociales y consecuencias", Buenos Aires, Nueva Visión, 1977, pp. 45-65.

¹¹⁰ Manuel Criado de Val: "El interlocutor dentro del coloquio", Madrid, Yelmo, 2, 1971, p. 5.

Hay una necesidad de exteriorizarse y de obtener la complacencia y el beneplácito de quien escucha. Brian Steel¹¹¹ se refiere a "coloquial" como a un uso hablado particularmente informal (frecuentemente chispeante o popular) y que difiere especialmente del llamado lenguaje formal.

En general, se coincide en que "coloquial" se corresponde con el campo del habla y se refiere a un modo de hablar espontáneo, natural, de estructura oracional sencilla, lleno de pausas, de interrupciones, de modismos, comodines, frases estereotipadas y repeticiones. Es la forma de habla comúnmente extendida entre los hablantes de cualquier lengua. Su forma explícita es el diálogo y, para ello, se requiere la presencia de **emisiones y respuestas** o, lo que viene a ser igual, varios interlocutores que conversan. Dos elementos integran, pues, el coloquio:

- Diálogo, fórmula basada en la "emisión-respuesta".
- Conversación, acto propio de hablar de varias personas.
- El coloquio hay que considerarlo como la manifestación concreta de la lengua oral mediante la que se establece una intercomunicación entre varios interlocutores dentro de un contexto social determinado. Constituye, como apunta J. Polo¹¹², la interlocución por esencia. En ella intervienen dos interlocutores gramaticales identificadas con "el que habla" (Yo o nosotros) y "el que responde" (Tú, Vd. o Vosotros). Son exigencias propias:

a) EMISIÓN¹¹³

Sería la expresión estimulante del hablante. Precisa de intencionalidad y de incitación o estímulo con el ánimo de mover o persuadir al que cumple la función de recepción. Esta

¹¹¹ Brian Steel: A Textbook of Colloquial Spanish, Madrid, S.G.E.L, 1985, pp. 14-20. Las ideas están tomadas de las páginas iniciales de la obra.

¹¹² José Polo: "Dos esbozos gramaticales", Madrid, Español actual, 15, OFINES, pp. 4-8.

¹¹³ Al hablar de la entonación, A. Martinet: Elementos de Lingüística genral, Madrid, Gredos, 1972, pp. 111-112, explica que en una emisión, cuando la curva melódica no desciende al final, parece reclamar un complemento en forma de respuesta. T. A. Van Dijk: Estructuras y funciones del discurso, México, Siglo, XXI, 1989, pp. 58-60, considera las emisiones como actos de habla o ilocutivos. Sirven para realizar acciones. Así dice: "la clase específica de acción que realizamos cuando producimos una emisión se llama acto de habla o ilocutivo".

incitación puede tener distintos fines, según los mensajes que se utilicen en el acto del coloquio propiamente dicho:

- **Informativos o representativos:** enunciaciones e interrogaciones.
- **De expresión fática:** muletillas y expresiones en general vacías de contenido, pero empleados con fines corteses o de estima social.
- **Expresivos:** exclamaciones, interjecciones...La expresividad es la más importante característica de la lengua coloquial, porque a través de ella se exterioriza la interioridad del hablante.
- **Apelativos:** órdenes, mandatos, consejos...

b) **RESPUESTA COMPLEMENTARIA** (SATEM)

Implica la reacción del interlocutor motivada por la emisión recibida. Ahora bien:

- Suele presentarse de muy diversas formas: **adverbio, adjetivo, nombre, proposición, locución**, etc.
- Puede expresar **duda, perplejidad, desaffo, apelación, reproche, resignación, timidez**, etc.
- Se manifiesta bajo las modalidades de **afirmación, negación, interrogación**, etc.
- Es frecuente el uso reiterativo de expresiones, de elementos delfitos o señalativos. Parece, como dice A. Narbona¹¹⁴, que la lengua está en "*un continuo juego expresivo de alusión y elusión*".
- Se trata de una lengua marcada por la variedad y la versatilidad, que la convierten en abierta, creativa y espontánea de una gran riqueza de matices expresivos. Esto entraña muchas dificultades para elaborar una sistematización completa.
- El encadenamiento comunicativo y expresivo. La respuesta complementa y sirve de apoyo estimulante para continuar el diálogo, tanto semántica como sintácticamente.

¹¹⁴ A. Narbona: "Sintaxis coloquial: problemas y métodos", en Sintaxis española: nuevos y viejos enfoques, Barcelona, Ariel, 1989, pp. 149-169.

Nuestro interés se centra en aquellas respuestas que complementen de manera satisfactoria la "emisión dada", de manera que es lo que genéricamente se conoce como "respuesta afirmativa" (o, si se prefiere, "positiva"); pero que nosotros la identificamos con el nombre de SATEMS.

El SATEM¹¹⁵ está constituido por expresiones o palabras que contienen notas afirmativas y que cubren satisfactoriamente las expectativas de cualquier forma de emisión. Dentro de este concepto caben fórmulas tan diversas como:

3.4.1. EXPRESIONES DE CORTESÍA

En la relación interlocutiva hay siempre un interés por parte del hablante de proyectar sus emisiones con el objeto de que sean bien recibidos y también aprobados por parte del locutor. Pero no sólo se da en el campo de la emisión, sino que en el de la recepción también hay una preocupación por agradar y complacer. Nos encontramos así con numerosas respuestas preferidas¹¹⁶ que constituyen las parejas de adycentes e incluso de otras no preferidas, pero dotadas de rasgos de cortesía por la incorporación de elementos mitigadores. Pueden incluirse un conglomerado de fórmulas que expresan **salutación, petición, despedida, amabilidad, agradecimiento, entusiasmo, resignación, interés**, etc.

° <u>"Es muy amable"</u>	° <u>"Bien, ¿y Vd (tú o vosotros)?"</u>
° <u>"Encantado de conocerle"</u> ¹¹⁷	° <u>"Hola, buenas tardes"</u>
° <u>"(Muchas) gracias"</u>	° <u>"Por muchos años"</u>
° <u>"Hasta mañana"</u>	° <u>"¡Vaya con Dios!"</u>

¹¹⁵ El término SATEM se ha obtenido con la fusión de las iniciales de dos palabras: satisfactor + emisión. Por tanto, a partir de ahora será un acrónimo referido a aquellas respuestas que satisfacen plenamente las expectativas de la emisiones que se formulan o proponen.

¹¹⁶ H. Haverkate: Op. cit., pp. 72-76.

¹¹⁷ La expresión "Encantado" suele emplearse tras la presentación de alguna persona desconocida. W. Beinhauer: Op. cit., p. 156, la circunscribe a las ciudades, aunque actualmente está mucho más extendido. Pero también se usa como respuesta a un cumplido. En este caso, equivale a una respuesta afirmativa como sucedería con la fórmula "Tanto gusto".

◦ <u>"Dime (dígame)"</u>	◦ <u>"Hasta pronto"</u>
◦ <u>"¡Adelante!"</u>	◦ <u>"Pase, por favor"</u>
◦ <u>"Lo mismo digo"</u>	◦ <u>"Igualmente"</u>
◦ <u>"Muy agradecido"</u>	◦ <u>"Con mucho gusto"</u>
◦ <u>"A ver"</u> ¹¹⁸	◦ <u>"Así se habla"</u>
◦ <u>"Me alegra mucho"</u>	◦ <u>"Vd. dirá, tú dirás"</u>
◦ <u>"Como Vd. (tú) quiera(s)"</u> ¹¹⁹	◦ <u>"A mandar"</u> ¹²⁰
◦ <u>"Servidor(a)"</u> ¹²¹	◦ <u>"Para servirle"</u>

Todas estas fórmulas de respuesta suelen tener un carácter complaciente hacia el interlocutor que demanda, forman pareja adyacente con la emisión en forma de correspondencia, contienen muchas de ellas un alto grado de expresividad y están dotadas de cortesía interactiva. El repertorio de formas es grande y abarca un conjunto de rasgos convencionales y expresivos: congratulación, complacencia, resignación, mabilidad, cumplido, reafirmación, disposición, ironía suave, etc. Y, aunque son fórmulas que suelen emplearse en ámbitos de la lengua coloquial (inicio de conversaciones, encuentro, saludo, apoyatura coloquial, cierre, despedida, agradecimiento, cumplimiento, etc.), todas ellas pueden también calificarse de expresiones de cortesía que complementan satisfactoriamente las emisiones.

¹¹⁸ La expresión "A ver" tiene un valor semántico y sintáctico parecido al de la forma elíptica "¡vaya!" (sí + verbo), a juicio de W. Beinhauer: Op. cit. p. 204. Pero cabría añadir que también puede ser equivalente a "claro" y "desde luego", cuando se emplean como meras expresiones afirmativas.

¹¹⁹ Ha expresado, hasta no hace mucho tiempo, una idea de sumisión. Actualmente podría considerarse como una muestra de estar a disposición de la persona que pregunta o hace la petición correspondiente. Se combina de varias formas, tal como se atestigua en W. Beinhauer: íbidem, pp. 145-146: "como quieras", "cuando quieras", "lo que quieras". Él las toma como sumisión a la voluntad del amo e incluso a la voluntad divina (como resignación): "¡(sea) como (lo que) Dios quiera!".

¹²⁰ La expresión "¡A mandar!" tiene un uso popular desenfadado y, en ocasiones, de corte irónico ("¡A mandar, que no se diga o que es lo tuyo") oída en ambientes distendidos equivalente a "¡andando, que es gerundio!". Aunque contenga rasgos obligativos, no suele utilizarse en correspondencia dialógica con tal valor.

¹²¹ Esta fórmula "servidor/a" o "para servirle (a Dios y a usted)" se solía utilizar como correspondencia sumisa hacia a alguna persona de la que se dependía social o laboralmente. Es una fórmula que está en regresión motivado por la propia dinámica democrática. Actualmente se utiliza escasamente y, cuando así ocurre, se presenta con un carácter cortés arcaizante, salvo en los usos distendidos.

3.4.2. EXPRESIONES INTERJECTIVAS Y EXCLAMATIVAS

Llevan implícitamente una gran carga emotiva y aparecen con una amplia variedad tonal. Son expresiones que presentan una gama de matices graduales que van desde la timidez y la resignación; pasando por la duda, la evidencia y la aceptación y concluyendo en la expresión ponderativa y realzada:

- | | |
|------------------------------------|---------------------------------------|
| ◦ " <u>¡Hombre!</u> " | ◦ " <u>¡No faltaba más!</u> " |
| ◦ " <u>¡Cómo no!</u> " | ◦ " <u>¡No lo sabes bien!</u> " |
| ◦ " <u>¡Y tanto!</u> " | ◦ " <u>¡El no va más!</u> " |
| ◦ " <u>¡El acabóse!</u> " | ◦ " <u>¡Qué me vas a decir!</u> " |
| ◦ " <u>¡Si lo sabré yo!</u> " | ◦ " <u>¡Ni que decir tiene!</u> " |
| ◦ " <u>¡No lo sabes tú bien!</u> " | ◦ " <u>¡Ya ves!</u> " |
| ◦ " <u>¡Qué bien!</u> " | ◦ " <u>¡Ah!</u> " |
| ◦ " <u>¡Excelente!</u> " | ◦ " <u>¡Qué le vamos a hacer!</u> " |
| ◦ " <u>¡Está bien!</u> " | ◦ " <u>¡Eso es!</u> " |
| ◦ " <u>¡Ea!</u> " | ◦ " <u>¡Anda!</u> " |
| ◦ " <u>¡Vaya!</u> " | ◦ " <u>¡Yal!</u> " |
| ◦ " <u>¡Caramba!</u> " | ◦ " <u>¡Bueno!</u> " |
| ◦ " <u>¡Oh!</u> " | ◦ " <u>¡Cómo no!</u> " ¹²² |
| ◦ " <u>¡Por Dios!</u> " | ◦ " <u>¡Por favor!</u> " |

¹²² La fórmula "¡Cómo no!" tiene un carácter enfático y elíptico (equivale a "¡Cómo no va a poder ser!") que ayuda a concentrar la expresividad y a remarcar el valor afirmativo de que está constituido "¡Claro que es!".

° "¡Santo cielo!"

° "¡Por lo que más quieras!"

La **exclamación** es una construcción gramatical de la que nos servimos los hablantes para exteriorizar la emoción y la subjetividad. Está marcada, a juicio de S. Gili Gaya¹²³, por ciertos rasgos fonéticos: refuerzo de la articulación de los sonidos, aumento de la intensidad y cantidad de las sílabas fuertes, desarrollo de la entonación por encima o por debajo del tono medio normal, movimientos de la curva de entonación adecuados a los sentimientos y modificación del tempo medio, acelerando o retardando. El sentimiento aflora principalmente por la carga expresiva y el énfasis con que se presenta la exclamación. De igual modo, la **interjección**, como forma sintetizada de la exclamación, es el recurso que mejor refleja la expresividad emotiva y, a veces, apelativa. R. Almela¹²⁴ llega de a decir que la interjección no significa afecto, lo designa. Aunque contiene una gran carga expresiva, se relaciona con otros aspectos emotivos del lenguaje y, a veces, se nos manifiesta debilitada semánticamente. En las respuestas dialógicas se proyecta habitualmente este conjunto de elementos anímicos. Así, nos indica R. Almela que el contenido extralingüístico conceptual, anímico, presta el sí de la naturaleza. Muchas de las fórmulas expresan admiración en alto grado y asombro derivados de la intensidad y de la hondura expresiva.

3.4.3. EXPRESIONES APELATIVAS

Manifiestan el encadenamiento alterno existente entre el YO (hablante 1) y TÚ (hablante 2). Hay una cierta intención velada en la que se busca el compromiso compartido. Se pretende que el hablante 1, al buscar la opinión o el asentimiento del hablante 2, sea copartícipe en el posible compromiso verbal principalmente o clarifique lo que ha dicho. Obsérvese:

° "Dígame"¹²⁵

° "Diga, Vd dirá"...

¹²³ S. Gili Gaya: Curso superior de sintaxis española, Barcelona, Vox, pp. 41-43. Se refiere a la **exclamación** como la expresión de las emociones no necesita comúnmente diferenciar sus elementos, tiene un carácter total y está cerca de la palabra-frase del niño. Al igual, la **interjección** contiene la expresión de la emoción que la motiva.

¹²⁴ Ramón Almela Pérez: Apuntes gramaticales sobre la interjección, Universidad de Murcia, 1982, pp. 60-88. Entiende que las interjecciones son fórmulas fijas y estereotipadas, semejantes a los modismos, con sus reglas propias y con supresión del posible significado originario. Son como voces que expresan por sí solas los estados de ánimo, como dice F. Díaz Padilla: Ekl habla coloquial en el teatro de A. Gala, Universidad de Oviedo, 1985, p. 82.

¹²⁵ La fórmula "dígame" se utiliza frecuentemente como correspondencia de cortesía telefónica como complementación de la emisión previa "Oiga (usted)" o "Me oye".

- | | | |
|---|-------|--------------------------------------|
| ° " <u>Venga</u> " ¹²⁶ | _____ | ° " <u>Va (vamos)</u> ", etc. |
| ° " <u>Toma (va)</u> " | _____ | ° " <u>Mira que bien</u> " |
| ° " <u>Como quiera(s) Vd.-tú</u> " | _____ | ° " <u>Pues fíjate (fíjese)</u> " |
| ° " <u>Calcula (calcule)</u> " | _____ | ° " <u>Imagínate (imagínese)</u> " |
| ° " <u>Como lo oyes</u> " | _____ | ° " <u>A tragar, a callarse</u> "... |
| ° " <u>No te lo imaginas</u> " | _____ | ° " <u>A ver si te enteras</u> " |
| ° " <u>Preocúpate de lo tuyo</u> " | _____ | ° " <u>Y Vd. más</u> " |
| ° " <u>Pues quédatelo</u> " | _____ | ° " <u>Ya te lo dije</u> " |
| ° " <u>Se agradece</u> " ¹²⁷ | _____ | ° " <u>Estoy contigo</u> " |
| ° " <u>Descuida</u> " ¹²⁸ | _____ | ° " <u>Se estima</u> " |

La cortesía verbal, como señala H. Haverkate¹²⁹, "*se asocia normalmente con la realización de los actos de habla exhortativos*". Pero distingue dos tipos de actos exhortativos, según la intención del hablante: **impositivos** (ruego, súplica y mandato), que persiguen que oyente realice el acto en beneficio del hablante, y **no impositivos** (consejo, recomendación e instrucción), que buscan la realización del acto con el fin de beneficiarse el oyente. No hay duda de que las fórmulas que entran en la unidad dialógica de carácter exhortativo tienen un carácter de correspondencia apelativo y se presentan como manifestaciones de cortesía interlocutiva. Eso

¹²⁶ La fórmula "venga" tiene un carácter animoso y estimulante, al igual que las formas calificadas por W. Beinhauer: Op., cit., pp. 70-75, como interjectivas: "¡Hala!", "¡Vamos!", "¡Anda!". Sirven para meter prisa y alentar a otras personas frente al conformismo que expresa "¡ea!".

¹²⁷ La expresión "se agradece" se enfoca casi siempre con aire impersonal, aunque marcado por la nota de cortesía genérica.

¹²⁸ La forma verbal "descuida" tiene un carácter atenuante, equivalente a "no te preocupes". Esta fórmula del imperativo es muy frecuente para llamar la atención "figúrate", "fíjate" y "mira tú" o para reflexionar: "calcula" o como manifestación de complementariedad: "toma". En este último estrado habría que encuadrar "¡Adelante!" en correspondencia con el sonido de llamada a la puerta y equivalente "pase (usted)".

¹²⁹ H. Haverkate: Op. cit., pp. 147-153.

sí, muchas de estas expresiones se han constituido en fórmulas consagradas y, a veces, desesemantizadas.

3.4.4. EXPRESIONES FÁTICAS

Son consideradas en general como expresiones de relleno o fórmulas retardatorias en la conversación. F. Indurain¹³⁰ las denomina "bordoncillos o muletillas" e indica que se utilizan como mero soporte de la conversación. W. Beinhauer¹³¹ distingue fórmulas retardatorias, comodines, muletillas y términos expletivos. Las incluye dentro del grupo de "clausulillas o expresiones-cliché". Su valor esencial es el realce de la expresión en muchas ocasiones.

Sin pretender contravenir los juicios que manejan investigadores de tanto prestigio, sí conviene matizar que no siempre tales expresiones tienen el carácter de simple apoyatura o elemento superfluo. Como otras tantas expresiones o locuciones lingüísticas, las fáticas pueden tener un nítido y preciso valor conversacional con vistas a obtener una respuesta o a saciar la duda o exigencia de una emisión determinada. En el último caso se trataría también de claros y auténticos SATEMS. No es lo mismo decir "¡Hombre!", "Ya sabía que", "Bueno", "Estoy de acuerdo", que, ante una pregunta concreta "¿Estás contento?", se responda - "¡HOMBRE!". En el primer ejemplo "¡Hombre!" equivale a una muletilla o elemento retardatorio; en el segundo, se trataría de un SATEM, puesto que expresa una satisfacción incalculable. Es a este grupo de expresiones a las que nos referimos. Hay un constante trasvase de fórmulas hacia un lado y hacia otro: palabras semánticas que se desesemantizan y palabras asemánticas (vacías) que se lexicalizan.

Este grupo presenta un alto porcentaje de fórmulas:

- | | | |
|--------------------|-----------------------|------------------|
| ° "Vale" | ° "En efecto"_____ | ° "Así es" |
| ° "Ya" | ° "Naturalmente"_____ | ° "Bien, bien" |
| ° "Menos mal"_____ | ° "Por fin"_____ | ° "Bueno, bueno" |

¹³⁰ Francisco Yndurain: Hernández: "Sobre el lenguaje coloquial", Madrid, Español Actual, 3, OFINES, 1964, pp. 2-3. Ya se emplea en El Español coloquial de W. Beinhauer.

¹³¹ Werner Beinhauer: "Dos tendencias antagónicas en el lenguaje coloquial español", Madrid, Español actual, 6, OFINES, 1965, pp. 1-2.

- | | | |
|----------------------------|------------------------------|-------------------------------|
| ◦ " <u>Ya está</u> " | ◦ " <u>Ni más ni menos</u> " | ◦ " <u>Bueno, y ya está</u> " |
| ◦ " <u>Por eso</u> " | ◦ " <u>A ver</u> " | ◦ " <u>La verdad</u> " |
| ◦ " <u>Pues entonces</u> " | ◦ " <u>A eso voy</u> " | ◦ " <u>Ya, ya</u> " |
| ◦ " <u>Sí, sí</u> " | ◦ " <u>Pues bien</u> " | ◦ " <u>Veremos</u> " |

Estas fórmulas podrían, más bien, recibir el nombre de "**expresiones conversacionales**" caracterizadas por el rasgo de asentimiento implícito. La interacción verbal adquiere auténtica relevancia con el recurso a la utilización de expresiones fáticas. Los hablantes utilizamos estas fórmulas como mecanismos de apoyo en la conversación, pero sirven también para crear un ambiente social más cercano y agradable. En determinados momentos la comunicación fática puede ser incompatible con la interacción en casos de antipatía entre personas, como indica H. Haverkate¹³², e incluso atenta contra la máxima de cantidad de Grice por su elevado grado de redundancia conceptual. De todos modos se utilizan como apoyos continuadores del diálogo, en donde se percibe la sintonía de ideas, el pensamiento y la relación social de los participantes en la conversación. Aunque nos referimos a las utilizadas por el oyente, también son empleadas por el hablante a través de las interrogaciones de conformidad y de comprobación.

3.4.5. EXPRESIONES INTERROGATIVAS

Hay fórmulas estereotipadas que usadas en contextos concretos carecen del valor de pregunta propiamente dicha. Se encuadrarían dentro de las "**muletillas o apoyaturas del lenguaje**"; sin embargo, hay usos interrogativos que tienen también valor de respuesta. Por ello se introducen en el grupo de SATEMS. Así:

- | | |
|--|---------------------------------------|
| ◦ " <u>¿Por qué no?</u> " ¹³³ | ◦ " <u>¿Cómo no te voy a creer?</u> " |
|--|---------------------------------------|

¹³² H. Haverkate: Op. cit., pp.57-63.

¹³³ La construcción interrogativa "¿Por qué no?" es una forma enfática y elíptica (equivale a "¿Por qué no va a ser así?") y, al igual que "¿Cómo no!", concentra una gran expresividad y comporta un valor afirmativo inequívoco. La expresión "¿Cómo no!" alterna con "¿Cómo no?", que tiene un origen hispanoamericano, pero muy arraigada actualmente en el español peninsular. No tienen la misma equivalencia

- | | |
|---|--|
| ° " ¿Qué podía esperar? " | ° " ¿Que no me importa? " |
| ° " ¿Que si te entiendo? " | ° " Me lo vas a decir a mí? " |
| ° " ¿Y tú dudas? " | ° " ¿Cuánta razón llevas? " |
| ° " ¿Qué duda cabe? " | ° " ¿Qué querías esperar? " |
| ° " ¿Para qué sirve si no? " | ° " ¿No me hagas reír? " |
| ° " ¿Cómo no voy a estar seguro? " | ° " ¿Que no te lo he dicho? " |

Las formas de interrogación que hemos referido son fórmulas de complementación dialógica. Se utilizan habitualmente en comunicaciones diádicas, tras la intervención del hablante a la que aluden. Pueden concebirse como recursos dotados de expresividad y que se analizan como fórmulas retóricas. E. Gascón¹³⁴ indica que se trata de fórmulas de "*desahogo emocional*" y las divide en "autointerrogativas" e "interrogativas exclamativas". Dentro de las primeras habla de interrogativas anticipadoras y anunciadoras de respuesta, reiterativas, anticipadoras de pronombre, de evidencia e hipotéticas. En cambio, no hace mención del valor que adquiere la interrogación en respuestas, al servir de complementación satisfactoria y confirmadora de emisiones. Todas, en general, están dotadas de fuerza intensificadora que permite la aproximación entre interrogación y exclamación, como sucede en "*¿Por qué no?*" y "*¿Cómo no!*" según hemos indicado en la nota correspondiente.

3.4.6. EXPRESIONES PONDERATIVAS

Sirven para matizar una opinión o una idea mediante una fórmula escueta y condensada marcada por un tono más intensificador. Esto matiza el valor afirmativo y el carácter irónico de muchas expresiones. Son expresiones coloquiales constituidas por palabras reiteradas (reduplicaciones, tautologías...) y variabilidad tonal, enfática y expresiva. Sirvanos de muestra:

- | | |
|---------------------------------|------------------------------------|
| ° "¿Y ¿qué quieres?" | ° " ¿Qué más quieres? " |
|---------------------------------|------------------------------------|

opuesta las fórmulas no usuales y escasamente normativas: "*¿Por qué sí?*" y "*¿Cómo sí?*". La primera se usa normalmente en la petición de explicaciones; la segunda no es normativa.

¹³⁴ E. Gascón Martín: Español coloquial, Madrid, Edinumen, 1995, pp. 84-86.

- | | |
|-------------------------------------|-------------------------------------|
| ◦ " <u>Y tanto</u> " ¹³⁵ | ◦ " <u>Y mucho más</u> " |
| ◦ " <u>Como está mandado</u> " | ◦ " <u>Que sí, hombre, que sí</u> " |
| ◦ " <u>Acabáramos ya</u> " | ◦ " <u>¡Habrás visto!</u> " |
| ◦ " <u>No faltaría más</u> " | ◦ " <u>¡Estaría bueno!</u> " |
| ◦ " <u>¡Qué rico!</u> " | ◦ " <u>¡Menuda ganga!</u> " |
| ◦ " <u>No te digo</u> "... | ◦ " <u>Menudo lío</u> " |
| ◦ " <u>Si será infeliz</u> " | ◦ " <u>¿No lo dije?</u> " |

Además de las construcciones convencionales -exclamaciones e interrogaciones- se producen realces en las expresiones coloquiales mediante el tono y la intensificación enfatizadora de palabras o locuciones concretas. Unas veces se hace acudiendo a una forma superlativa analítica ("muy bueno"), integrada "buenísimo"), culta ("óptimo"), expresiva ("magnífico"); a la repetición de palabras; a formas tautológicas; a intensificaciones de palabras y apoyos de partículas y, en fin, a la fuerza expresiva que impone muchas veces la concentración elíptica. Existen muchos procedimientos para caracterizar el énfasis, siempre basado en la repetición insistente y en la variedad tonal. A. M^a Vigará¹³⁶ recurre a a muchas de estas fórmulas intensivas para avalar la idea de reafirmación. Distingue la intensificación semántica, determinada por los procedimientos léxicos, y la intensificación funcional, por procedimientos morfosintácticos. Todos se ajustan al uso coloquial en general y a la unidad dialógica en particular, al proporcionar al primero una notable expresividad y a la segunda, además, una fuerza de seguridad afirmativa.

¹³⁵ La expresión "Y tanto", formada por conjunción + cuantificador, tiene valor expresivo, derivado de su configuración elíptica y del énfasis remarcado. Todo ello determina su valor como respuesta certificadora y categórica por la seguridad afirmativa con que se manifiesta. Otras respuestas con "Y" (alternando con "Pues" a veces) de encabezador pueden expresar una idea conclusiva: "Y ya está", "Y eso es todo", "Pues bueno", "Pues claro", "Pues eso"...

¹³⁶ A. M^a Vigará: Morfosintaxis del español coloquial, Madrid, Gredos, pp. 143-186.

3.4.7. EXPRESIONES CONFIRMATIVAS Y DE AFIANZAMIENTO PERSONAL

Mediante estas fórmulas se pretende demostrar que lo que se afirma es veraz por la seguridad con que se presenta. Caben dentro de este grupo las construcciones de carácter pleonástico de las que habla Ana M^a Vigara¹³⁷. Constituyen, a veces, refuerzos afectivos de "afirmación", a las que engloba en las "autorreafirmaciones propias y encubiertas". Por ello, quizás, B. Steel¹³⁸ las considera como "respuestas afirmativas reforzadas". Algunas de ellas tienen un cierto tono ponderativo. Baste recordar:

- | | |
|--|------------------------------------|
| ◦ <u>"Te lo digo yo"</u> | ◦ <u>"Como está en los cielos"</u> |
| ◦ <u>"Te lo aseguro"</u> | ◦ <u>"Como sabe todo el mundo"</u> |
| ◦ <u>"Ya lo sabe hasta el apuntador"</u> | ◦ <u>"Por lo visto"</u> |
| ◦ <u>"Ya lo creo (que sí)"</u> | ◦ <u>"Claro"</u> |
| ◦ <u>"Vamos que sí"</u> | ◦ <u>"Por supuesto"</u> |
| ◦ <u>"Claro que sí"</u> | ◦ <u>"Naturalmente"</u> |
| ◦ <u>"Hombre que sí"</u> | ◦ <u>"Como Vd. lo oye"</u> |
| ◦ <u>"Naturalmente que sí"</u> | ◦ <u>"Que sí, hombre, que sí"</u> |
| ◦ <u>"Por descontado"</u> | ◦ <u>"Vaya si lo sé"</u> |
| ◦ <u>"De ensueño"</u> | ◦ <u>"La mar de interesante"</u> |

El hablante tiende a reforzar su propio criterio y a dar seguridad a sus palabras. Cuando ejerce el papel de misor lo hace con la convicción de que el oyente participe de sus planteamientos y los ratifique; por ello, recurre a formas verbales dotadas de fuerza enfatizadora en forma de confirmación antivipadora ("Te lo digo yo", "Te lo explico tal como sucedió"). Cuando ejerce la función de receptor, la reafirmación se convierte en confirmación enfática

¹³⁷ Ana M^a Vigara Tauste: Aspectos del español hablado, Madrid, SGEL, 1980, pp. 58-59. Y en Morfosintaxis del español coloquial, Madrid, Gredos, 1992, pp. 135-143.

¹³⁸ Brian Steel: A Textbook of Colloquial Spanish, Madrid, SGEL, 1985, p. 28.

convenida y convincente de la emisión precedente. En tales casos, el oyente acude a fórmulas ponderativas ratificadoras ("*maravilloso*"), a fórmulas de confirmación ("*por descontado*") y a expresiones que acentúan la correspondencia interlocutiva ("*También lo digo yo*", "*Eso mismo digo*"). Así se obtiene una relación interactiva gratificante para ambos interlocutores

3.4.8. SINTETIZANDO

Estas son algunas de las formas de expresión que entrarían a engrosar el conjunto de SATEMS. En ellos se observa:

- ☐ Una enorme diversidad de fórmulas.
- ☐ Dominio de la nota afirmativa.
- ☐ La abreviación y el estilo lacónico de la expresión.
- ☐ La complementariedad satisfactoria.
- ☐ La combinación de factores tonales, afectivos, contextuales, ambientales, interlocucionales, etc.
- ☐ El carácter eminentemente coloquial.
- ☐ Es una parte integrante del diálogo y de la conversación, considerada por M. Stubbs¹³⁹ como "polisistémica", en el sentido de que en ella convergen mecanismos variados: repetición de palabras y locuciones, indicadores estructurales, sincronización temporal y una cierta jerarquía subyacente que relaciona secuencias de actos de discurso.
- ☐ Intervienen elementos lingüísticos y extralingüísticos combinados en el coloquio con el fin de adquirir un nivel de comprensión y entendimiento adecuados. A todo ello le llama Criado de Val¹⁴⁰ "simpragma coloquial", considerado como

¹³⁹ Michael Stubbs: Op. cit., p. 34.

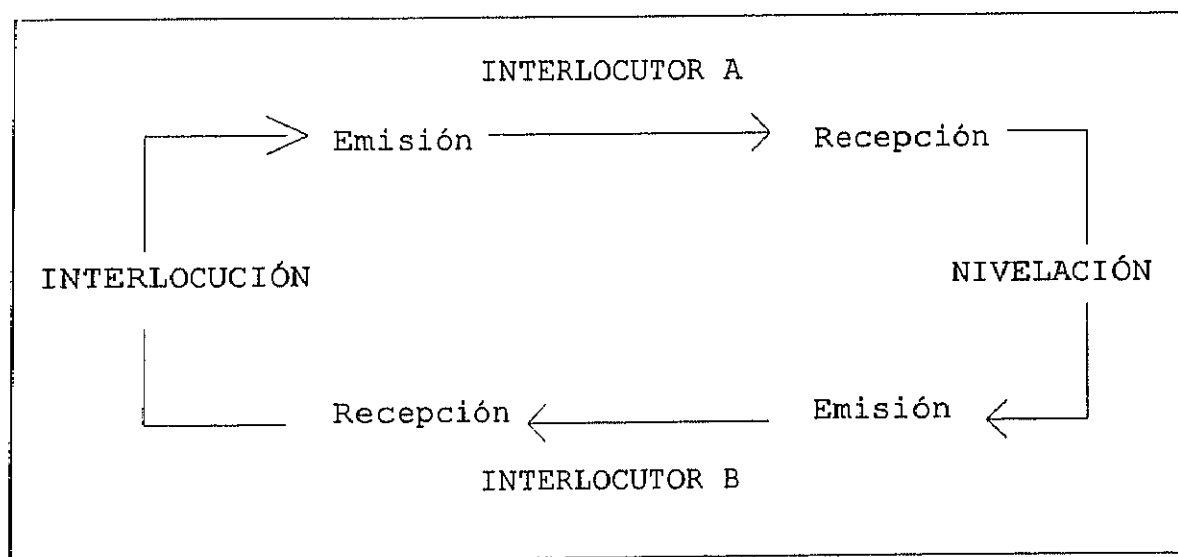
¹⁴⁰ Manuel Criado de Val: Estructura general del coloquio, Madrid, CSIC, 1980. En las pp. 25-26 explica qué elementos intervienen en la configuración del "sinpragma coloquial". En las pp. 27-32, además de explicar los componentes de las interlocuciones, afirma que hay tantos centros de "emisión-respuesta" como personas intervienen en el coloquio. En las pp. 33-35 especifica cada uno de los contextos que forman parte de la interlocución. Y, por último, en las pp. 37-39 establece un esquema de "nivelación", en la que caben intensidades y grados diversos, pero que suele presentarse en dos planos: uno, afectivo, y otro, comunicativo. José Polo: "Dos esbozos gramaticales", Madrid, Español coloquial, 15. OFINES, 1969, pp. 4-8. Expone de

el mecanismo coloquial en el que se contempla la situación -espacio y tiempo- que rodea a ambos interlocutores.

Además de todo lo apuntado, hay que destacar dentro del coloquio la interlocución (o combinación recíproca de emisión-réplica). Los elementos que intervienen en la interlocución pueden ser: **persona coloquial** (interlocutor), **situación y decurso** (o mensaje mismo). Cada interlocutor tiene presente tres contextos bien definidos y vinculados:

- ☐ **Mental** (experiencia).
- ☐ **Circunstancial** (ambientación).
- ☐ **Expresivo** (lo fónico, lo gestual, lo tonal...).

De esto se deduce que para una perfecta intelección es preciso un buen conocimiento y una mayor nivelación o equiparación en los diferentes planos: cultural, ideológico, afectivo, profesional, ambiental, intencional, informativo, etc. entre los diferentes interlocutores que intervienen en el coloquio. Esta exigencia ha conducido a establecer una estructura del coloquio centrado en la nivelación de la interlocución, en donde conviene resaltar la interacción o la acción recíproca de los dos actantes en todo acto dialógico dentro del coloquio. Recuérdese:



Cuadro 42

manera abreviada los conceptos de "interlocución", "contextos" y "nivelación". Entiende que el coloquio constituye la interlocución por esencia y que la nivelación es la base del entendimiento en la interlocución, de tal manera que a mayor nivelación, mayor cantidad de información.

En el cuadro presentado se ve la necesidad de una perfecta relación entre las personas del coloquio con el fin de conseguir el propósito: el intercambio de opiniones, el beneplácito o el asentimiento, la conformidad, la avenencia, etc.; en suma, cualquier forma de **SATEM**. No se desecha la posibilidad de que se produzca la desavenencia, la discrepancia, la duda, la negación, etc. Sin embargo, esto último no forma parte del objeto de nuestro trabajo. Por ende, se observa la combinación recíproca entre **emisión-réplica**, imprescindible en todo acto comunicativo interactivo. A mayor grado de coincidencia, corresponde mayor proximidad de pareceres y, por tanto, mayor entendimiento.

En todo acto coloquial se produce un balanceo alterno en donde se interfieren los impulsos y las réplicas a través de los cuales conocemos la personalidad y el pensamiento de los interlocutores. Se mueve mediante:

■ DIÁLOGOS RÁPIDOS Y DINÁMICOS

Son diálogos carentes de nexos explícitos. La unión entre emisión y recepción se entabla semánticamente (idea latente), no sintácticamente. Así caben formas tan variaopintas como:

□ "¿Te apuntas a la excursión?":

- | | | |
|-----------------------------|----------------------------------|---|
| ° " <u>Si</u> " | ° " <u>A lo mejor</u> " | ° " <u>Espere</u> " |
| ° " <u>No lo dudes</u> " | ° " <u>No lo he pensado</u> " | ° " <u>Depende</u> " |
| ° " <u>Claro</u> " | ° " <u>Mañana lo decidiré</u> " | ° " <u>A no ser que me toque la lotería</u> " |
| ° " <u>Desde luego</u> " | ° " <u>Indudablemente</u> " | ° " <u>Es posible</u> " |
| ° " <u>Naturalmente</u> " | ° " <u>Por supuesto</u> " | ° " <u>No me importaría</u> " |
| ° " <u>Ya quisiera yo</u> " | ° " <u>Por mí, ahora mismo</u> " | ° " <u>¿Y tú?</u> " |

☐ "¿Te ha ido mal en los negocios?":

POSITIVA

° "Bien"

° "¡No!"

° "Ni hablar"

NEGATIVA

° "Sí"

° "Así son las cosas"

° "Ya ves"

☐ "¿Tú no le conoces?":

° "Desde que nació"

° "De toda la vida"

° "¡Que si le conozco!"

° "Como a ti"

° "Con pelos y señales"

° "Antes que tú"

☐ "¿Confías en lo que te han dicho?":

° "Ya se verá"

° "Está por ver"

° "A los hechos me remito"

° "¿Y qué hago?"

° "Es lo único"

° "No hay más solución"

☐ "¿Son pequeños los calcetines?":

° "Medianos"

☐ "¿Era Vd. el de la travesura?":

° "Yo"

☐ "¿Por qué no lo dice claramente?":

° "¿Para qué?"

☐ "¿Qué ha manifestado?":

° "Sí, todos los días"_____

■ EL ACTO DIALÓGICO REQUIERE ACTUALIZACIÓN¹⁴¹

Este rasgo va ligado a las personas gramaticales actantes (YO / Nosotros-as y TÚ-VD / Vosotros-as); a los déicticos o señaladores espacio-temporales (Aquí y Ahora) y al presente actual del verbo.

La revitalización de la lengua coloquial se manifiesta con la lectura y la escenificación de las obras. En ellas el diálogo cobra vida, se actualiza, revive y se dinamiza. En ello estriba el sentido permanente de fórmulas tan diversas, empleadas por hablantes tan distintos y con cargas emotivas y tonos cambiantes como los que acabamos de referir.

La riqueza expresiva, el recurso a fórmulas tan policromadas y la vigencia de uso convierten la afirmación en uno de los rasgos más caracterizadores del diálogo y, por ello, del español coloquial actual. Están siempre presentes en el diálogo las dos esferas de la interlocución: la del YO, a través de la cual se proyecta la afectividad y la emotividad, y la del TÚ, por el que adquiere auténtico sentido el acto dialógico en la conversación coloquial diaria.. Por ello, en los actos de habla alternos los interlocutores utilizan todos los sistemas de tratamiento que tienen a su alcance, como bien señalan V. Alba y J. Sánchez Lobato¹⁴², en la relación interpersonal, tanto de solidaridad como de distancia. En cualquier caso, "*los procesos interactivos que tienen forma dialogada*, precisa M^a C. Bobes¹⁴³, *presentan un YO y un TÚ concurrentes: el Yo no crea al Tú, simplemente lo reconoce, y ambos disponen de las mismas condiciones y posibilidades de uso lingüístico*". Según esta consideración, la presencia del Tú es la que resulta indispensable para el diálogo.

¹⁴¹ E. Coseriu: "Determinación y entorno", en Teoría del lenguaje y lingüística general, Madrid, Gredos, 1969, pp. 293-298. Distingue entre "virtual" y "actual" e indica que lo que se actualiza no son los conceptos, sino los significados vitales. Habla del artículo como actualizador del nombre. Nosotros añadiríamos los actualizadores temporales, espaciales, referenciales discursivos y dialógicos.

¹⁴² V. Alba de Diego y J. Sánchez Lobato: "Tratamiento y juventud en la lengua hablada. Aspectos sociolingüísticos", BRAE, LX, 1980, pp. 95-129. Distinguen entre el "Tú" recíproco y solidario (en niveles sociales afines o iguales) y el "USTED" recíproco, no solidario (en niveles sociales diferentes).

¹⁴³ M^a Carmen Bobes: Op. cit., pp. 128-129.

Capítulo 4

LA AFIRMACIÓN, RESPUESTA SATISFACTORIA

4.1.- PUNTUALIZACIONES PREVIAS

Se ha indicado que "afirmación" es un término polisistémico, en cuanto que se utiliza de manera diversificada y bajo cuyo rótulo caben otras expresiones que mantienen cierta concomitancia con la manifestación afirmativa. Hay que entenderla como "**asentamiento, expresión de firmeza, seguridad y asentimiento**".

Todos los rasgos citados, a los que añado el de "**positividad**", se presentan de un modo evidente en la vertiente de Respuesta afirmativa, que sirve de complemento a una Emisión precedente. Es la necesidad de conocimiento, de información, de conexión, de comunicación... lo que induce a los interlocutores a formular preguntas, a manifestar enunciaciones, a proferir exhortos, exclamaciones, etc. con el ánimo de recibir una complacencia adecuada o una grata satisfacción.

El hombre no vive solo. Es un ser social. Necesita comunicar a otro lo que piensa, lo que siente o desea. Más aún, el hombre ante un estímulo lingüístico tiene que reaccionar mediante respuestas lingüísticas. Es aquí donde entra de lleno el carácter necesario y social de la comunicación humana, según palabras de Engels recogidas por Gorski¹. Precisamente de esa necesidad surge la "**intercomunicación**", indispensable en todo acto lingüístico. Pero, ¿cuál es el mejor procedimiento de intercambio comunicativo? Sin duda, el interlocutivo, que requiere la puesta en acción de lo que llama W. Beinhauer² habla-réplica y que adquiere forma auténtica a través de la comunicación conversacional. De ahí que M. Sttubs³ hable de la importancia inigualable del intercambio para expresar la unidad mínima del discurso interactivo. Es, pues, en la comunicación conversacional donde la relación humana alcanza su máxima expresión. Precisamente por esto, conviene fundamentar la Respuesta como elemento insustituible en el acto de comunicación y como parte integrante del acto dialogal en general. Más concretamente, hay que fijarse en la "**variante afirmativa**", como forma plena de complacencia interlocutiva. Por ello, recurrimos a factores que afianzan la plurivalencia y la relevancia de la afirmación dentro del uso lingüístico interlocutivo.

¹ D. P. Gorski: Pensamiento y lenguaje, México, Grijalbo, 1966. Está tomado del Capítulo que lleva por título "La formación del habla y maneras de relacionar el sonido con la imagen". Según se señala, el lenguaje surge en el proceso del trabajo y además se formó como instrumento necesario del pensar.

² W. Beinhauer: El Español coloquial, Madrid, Gredos, 1978, pp. 163 y ss. Explica que el interlocutor se fija más en la forma (en el cómo) en que lo dice que en el contenido. De esa manera el hablante puede adoptar unas veces posturas alterocéntricas y otras egocéntricas. Ej. "¿Se lo has dicho tú? -Sí/Yo".

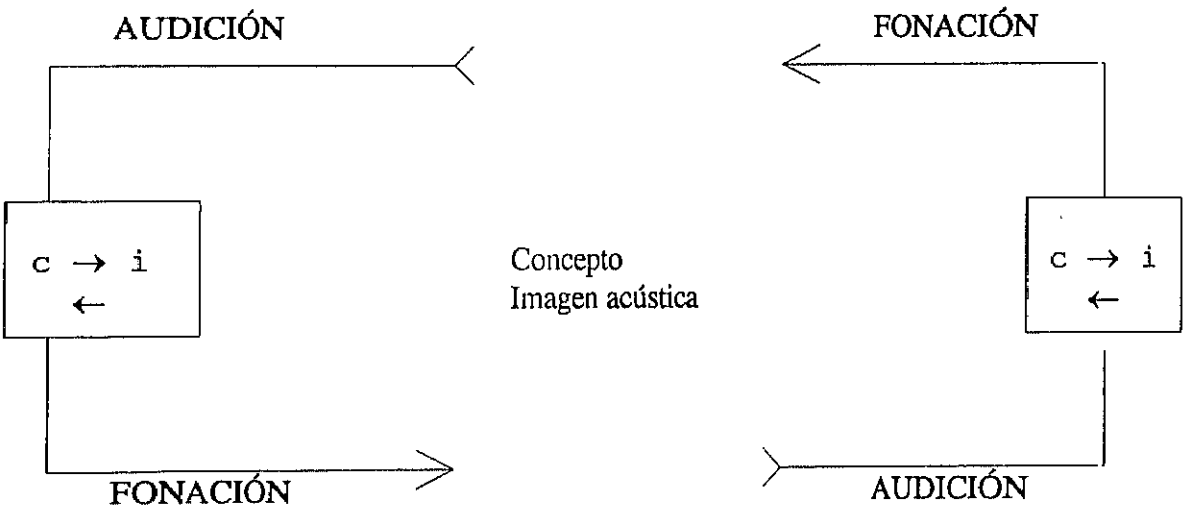
³ Michael Sttubs: Análisis del discurso, Madrid, Alianza Editorial, 1987, pp. 42-53. Entiende que el papel de la "**interacción**" es imprescindible en todo acto conversacional, por ser una manifestación bipartita o un intercambio recurrente de pregunta-respuesta.

4.2.- LA AFIRMACIÓN DENTRO DEL ACTO COMUNICATIVO

En el acto de comunicación (o sémico) es donde se refleja toda la complejidad comunicativa del lenguaje. Según esto, el hecho lingüístico hay que entenderlo como la apertura del hablante al mundo objetivo que se le presenta al interlocutor. El hablante no sólo se define en cuanto "se apropia" de la realidad exterior, sino también en cuanto la transmite; no solamente entiende en cuanto que interpreta la realidad, sino también en cuanto la transforma.

La variedad con que se presenta la comunicación se observa al comparar algunos de los muchos esquemas que teóricos de la comunicación y lingüistas han utilizado en sus estudios:

- El esquema más primario y elemental (pero no por eso menos exacto) de cualquier proceso de comunicación se establece entre dos polos: **EMISOR - RECEPTOR**. Es el más sencillo. Responde a la estructura de carácter conductista y lingüísticamente fue ensayada y expuesta por F. de Saussure⁴ al hablar de la Lengua en los hechos del lenguaje. Así lo reproduce:

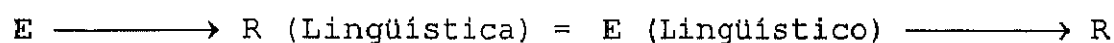


Cuadro 43

⁴ Ferdinand de Saussure: Curso de Lingüística General, Buenos Aires, Losada, 1971, pp. 54-55. En la figura distingue la parte física (sonido), la fisiológica (fonación y audición) y la psíquica (imagen verbal y concepto). Hay una parte interna y otra externa; una parte activa y otra pasiva.

Los hechos de habla, desde el punto de vista conductista, tienen un carácter dual. Son siempre eslabones de una cadena de habla. Ningún estudio lingüístico puede prescindir de los dos roles del acto de habla o de los dos actantes de la comunicación: **E** y **R**. No siempre se produce una relación pareja entre **E** y **R**. Como señala F. G. Lounsbury⁵, en una secuencia aparecen respuestas a estímulos precedentes y estímulos que producen respuestas conductuales.

Así la respuesta lingüística, en virtud de sus consecuencias acústicas y/o cinestésicas, se convierte en un estímulo lingüístico, tanto para otro interlocutor (oyente) como para él mismo (propio hablante). El habla, entonces, cumple una función mediadora en el comportamiento social e individual, como se refleja en el siguiente diagrama:

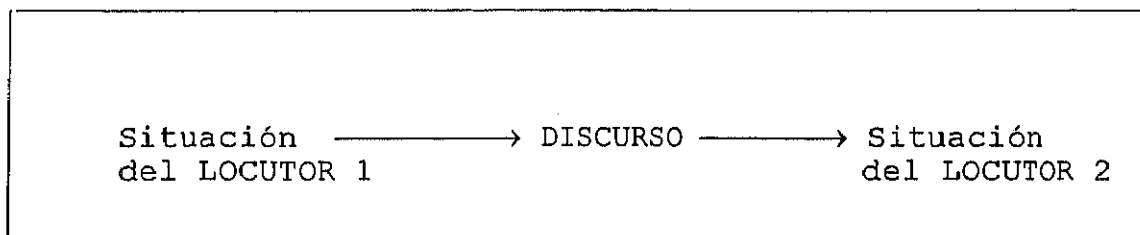


Cuadro 44

En una línea similar L. Bloomfield⁶ definió el significado de una forma lingüística como la situación en que el hablante la emite y la respuesta (lingüística o activa) que provoca en el oyente. Y añade que la situación del hablante y la respuesta del oyente están estrechamente coordinados, puesto que cada uno de nosotros puede funcionar indistintamente como locutor (hablante) o como auditor (oyente). Generalmente la situación del locutor, como expresión primera o inicial, suele presentar un aspecto más simple que la respuesta del auditor. Quizás sea porque los hablantes atendemos las significaciones en términos de estímulos procedentes del locutor. Esta sería la secuencia:

⁵ F. G. Lounsbury: "Las variedades del significado" en Alfred G. Smith, Comunicación y cultura, Buenos Aires, Nueva Visión, 1977, pp. 15-43.

⁶ Leonard Bloomfield: Le Langage, Paris, Payot, 1970, Capítulo IX titulado: "La signification", pp. 132 y ss.



Cuadro 45

Es normal encontrar los dos tipos de reacción: **lingüística** y **extralingüística**.

o "¿Vienes conmigo?" - "Voy"

En el siguiente ejemplo se dan las dos, pero en tiempos sucesivos: primero es la actividad extralingüística y después la verbal:

o "¿Me has comprado el libro?" - "Sí"

A veces, sólo interviene la respuesta lingüística, puesto que se trata de una operación mental:

° "**¿Me has entendido?**" - "**Por supuesto**"

En casos como el que se propone, puede haber sólo una reacción activa y extralingüística, siempre que cumpla la orden encomendada. No se descarta en ningún momento la respuesta verbalizada como acción previa al cumplimiento real del mandato o la sugerencia o el consejo o la petición. Muchas veces se hace como manifestación de elegancia o cortesía:

° "Cierra la puerta" - (Sin respuesta verbal).

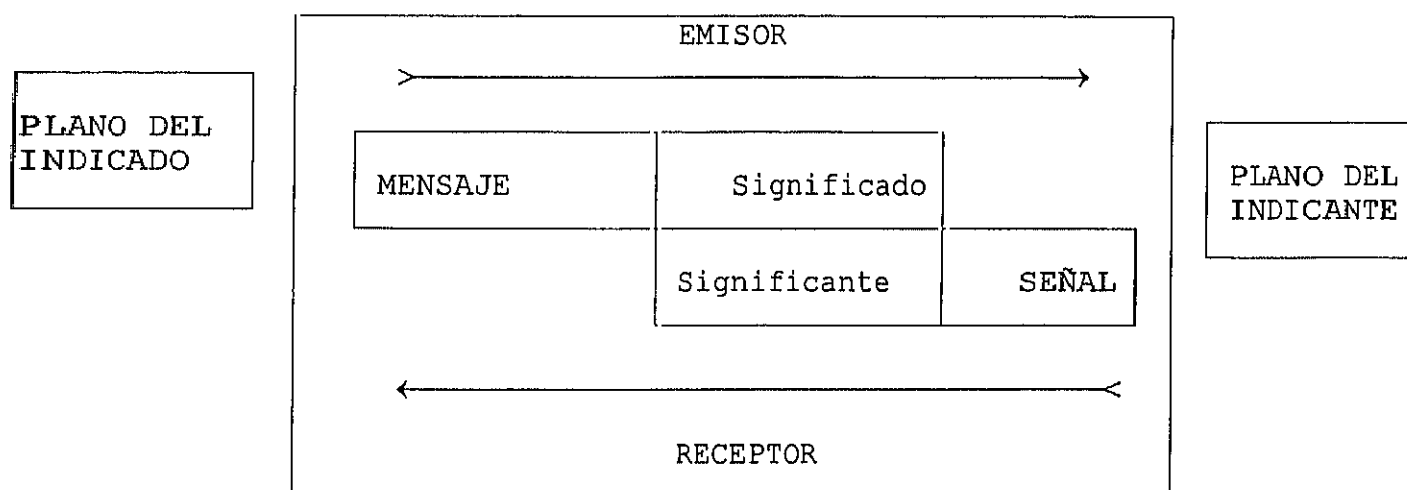
Esta variedad de actuación y la concepción amplia del significado de una forma precisan del establecimiento de alguna diferenciación entre las partes netamente lingüísticas de las no lingüísticas, paralingüísticas y extralingüísticas. Precisamente por ello el contexto pertinente total de la forma ha llevado a Lounsbury⁷ a distinguir entre las partes de un contexto que son

⁷ F. G. Lounsbury: "Las variedades del significado", en Comunicación y cultura, Buenos Aires, Nueva Visión, 1977, pp. 18-19.

portadoras del estímulo (a las que denomina de "**significado situacional**") y las que corresponden a la respuesta (a las que denomina de "**significado conductal**").

Ciertamente transmitir un mensaje, nos explica Luis J. Prieto⁸, consiste en establecer alguna de las relaciones sociales conocidas con los nombres de "información, interrogación, exclamación, orden, etc.". En tal sentido, el **emisor**, cuando produce una señal -para informar, preguntar, sugerir, ordenar... al receptor-, está haciendo uso de un "acto sémico". Todo acto sémico tiene por finalidad hacer llegar la transmisión al receptor.

El acto sémico concluye con la producción de la señal, justamente donde comienza el papel del receptor. Compruébese en el gráfico:



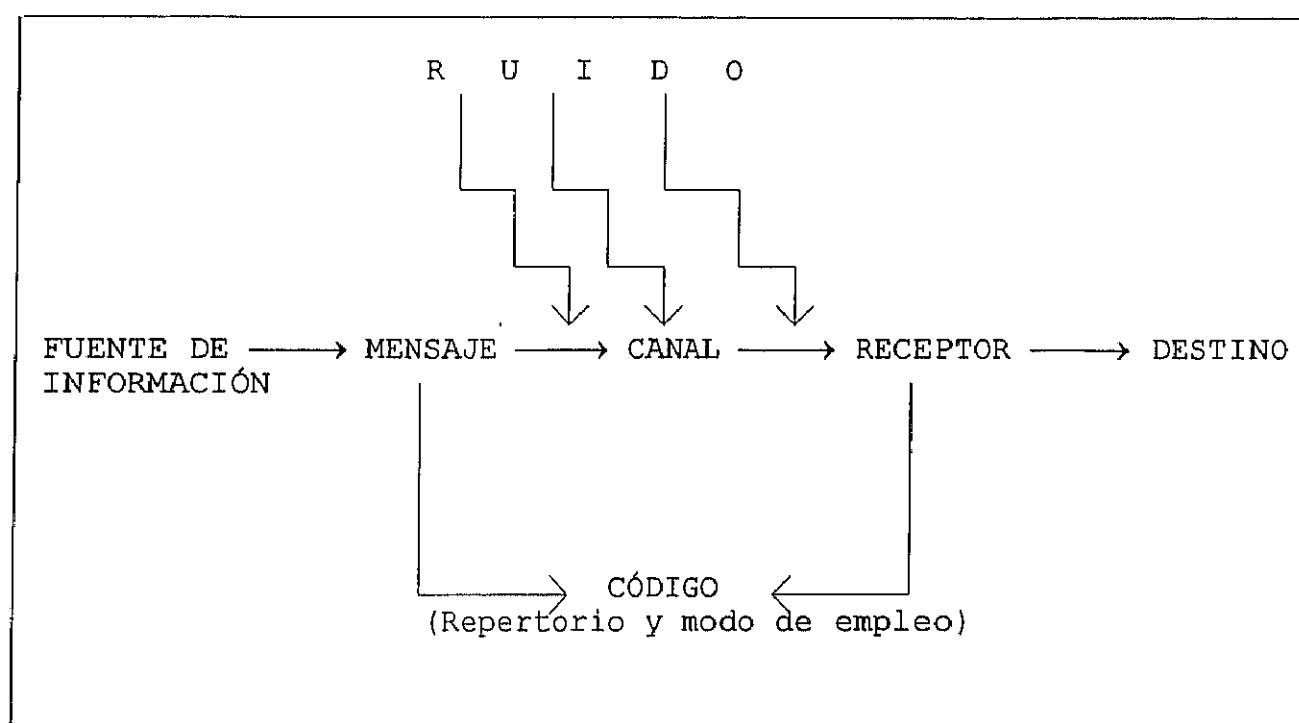
Cuadro 46

Ambos actantes, E y R, (Cuadro 46) realizan operaciones semejantes. El **emisor** selecciona, entre todos los componentes de un **significante**, la **señal** que emite; en tanto que el Receptor selecciona, entre los componentes del **significado**, el **mensaje** que atribuye a la señal. Para mayor claridad, el paso de lo concreto (**significante**) a lo abstracto (**significado**) tiene lugar

⁸ J. L. Prieto: Mensajes y señales, Barcelona, Seix Barral, 1967, pp. 15 y 58-60. El acto sémico está destinado al receptor. El emisor selecciona, entre todos los miembros del significado, el mensaje que atribuye a la señal. El paso de lo concreto a lo abstracto tiene lugar, para el emisor, en el "plano del indicado" y, para el receptor, en el "plano del indicante". En el paso de lo abstracto a lo concreto se invierten los términos.

para el emisor en el **plano del indicado** y, para el receptor, en el **plano del indicante**. Cuando se invierten los papeles, se trueca también el proceso.

- En un sentido más amplio, **la comunicación sería la utilización de un código para transmitir un mensaje**. En esta línea parece entenderlo G. A. Miller⁹, al decir que la comunicación es el hecho por el cual una información es traspuesta de un punto a otro. La transmisión se haría por fases sucesivas, cuyos componentes forman el sistema de comunicación que se representa gráficamente de la siguiente manera:



Cuadro 47

Es evidente que "fuente" y "transmisor" representan una misma persona y que el "receptor" sea al mismo tiempo el destinatario. A los tres componentes señalados en esta hipótesis, habría que añadir la operación denominada "codificación", por la cual el emisor efectúa el mensaje apto para ser transmitido, y la operación contraria, denominada

⁹ G. A. Miller: Language et Communication, Paris, P.V.F., 1956.

"descodificación", por la que el receptor vuelve a convertir el **Mensaje codificado** en una forma directamente utilizable.

Para que dicho sistema de comunicación tenga una explicación completa, hace falta considerar otros factores indiscutibles:

4.2.1. CÓDIGO

Como manifiesta R. Jakobson y M. Halle¹⁰, cuando el oyente recibe un mensaje en una lengua conocida, lo refiere al código del que dispone, el cual comprende todos los rasgos distintivos que han de manejarse y todas las combinaciones, es decir, todos los elementos distintivos que sirven para diferenciar los morfemas y las palabras enteras.

Por lo que respecta a la comunicación oral, se recurre al código oral, esto es, fonemas y sonidos, unidades significantes y reglas de concatenación. Por lo que toca a la comunicación escrita, se emplea el código escrito, grafemas y rasgos gráficos con sus reglas de concatenación incluidas.

Para que la comunicación pueda efectuarse satisfactoriamente, es necesario que "transmisor" y "receptor" dispongan de un mismo código y que, a su vez, contrasten los signos que emplean en función de la intención y del propósito planteados. Puede suceder, apunta B. Malmberg¹¹, que el sujeto receptor interprete el mensaje correctamente (de acuerdo con la intención del sujeto emisor), ya sea mediante gritos o gestos o mímica ya sea mediante sonidos articulados, o puede no interpretarlo. Una aceptable captación dependerá del número de posibilidades que tiene el hablante de conocer el comportamiento del otro sujeto hablante, y este número está determinado por el contexto y por la capacidad personal y experiencias previas del sujeto receptor. No se entenderían expresiones usuales afirmativas, si no se percibiese el sentido con que son emitidos unos mensajes en unos contextos muy determinados. Observemos:

¹⁰ Roman Jakobson y M. Halle: Fundamentos del lenguaje, Madrid, Ayuso, 1974, pp. 14-15.

¹¹ Bertil Malmberg: Lingüística estructura y comunicación humana, Madrid, Gredos, 1971, pp. 40-41.

- ☐ Hallamos contestaciones afirmativas en las que destaca el rasgo emotivo, como muestra subjetiva y de complacencia altruista. En algunos casos se destaca la primera persona verbal; en otros, el pronombre personal, la forma posesiva, etc.

- o "En ello coincide"
- o "Así me parece"

o "~~Así piense yo~~" o "~~Ya me hago cargo~~"

~~o "A eso voy" o "Me lo creo a pies juntillas"~~

◦ "Ya lo veo" ◦ "Estoy contigo"

° "Ya lo sé" _____ ° "Me lo suponía"

- ☐ Hay respuestas que expresan la conformidad de algo que se propone por parte de uno de los interlocutores mediante formas apelativas, con segundas personas verbales o fórmulas imperativas. Se manifiestan en **Indicativo**, en **Infinitivo**, en **Gerundio**, en **Imperativo** y mediante **No + Subjuntivo** e incluso **No + Indicativo**. El carácter afirmativo de estas expresiones puede aparecer resaltado o ponderado según el énfasis con que se emita:

- ~~"Tienes razón"~~
- ~~"Descuida descuide"~~

o ~~"Estás en lo cierto"~~ o ~~"Fílese Vd."~~

- ~~"Piensas como yo"~~
- ~~"Márchate tranquilo"~~

- ~~"No te preocupes"~~
- ~~"¡A mandar!"~~

- "¡No me digas!"
- "~~Porfía hasta conseguirlo~~"

° "No faltaba más" _____ ° "Pues andando"

- ☐ Muchas fórmulas usadas en respuestas pueden tener un altísimo valor expresivo y según quién, cómo, cuándo, etc. se emplee, tendrá un sentido u otro. Frecuentemente aparecen fórmulas que en unos contextos conservan su valor afirmativo pleno y en otras se convierten en meros comodines:

- ° "¡Bien!": Responde a una mera aprobación de lo manifestado en la emisión.
- ° "Está bien": Indica conformidad o asentimiento.
- ° "Y (pues) bien": Es una aceptación no totalmente satisfactoria por las expectativas que quedan pendientes.
- ° "¡Qué bien!": Expresa satisfacción.
- ° "Pues sí que estaría bien": Manifiesta deseo hipotético complaciente.
- ° "¡Muy bien!": Exclamación enérgica de asentimiento o aprobación.
- ° "Más bien": Sirve para reforzar la Emisión en sentido restrictivo y para afianzar la afirmación. Algunas veces puede tener un valor correctivo: Así:
- ° "¿No te parece más acertada mi opinión?" - "Más bien"
- ° "¿Te marchas a comer?" - "Más bien"
- ° "¿Has acabado todo?" - "Más bien" (sí)/(no)/(al contrario).
- ° "¡Válgame (Dios)!": Es una exclamación que puede expresar disgusto, compasión, sorpresa, susto, etc.
- ° "Bien, como quieras": Es una correspondencia dialógica en que el oyente acepta de buen grado la elección del hablante.

Ante la emisión "¿Nos vamos ya?", se puede responder de muchas formas: "Sí", "bien", "bueno", "vale", "de acuerdo", "como tú veas", "como creas", etc. Cuando selecciono una "Bien, como quieras", descarto las demás fórmulas de que dispone el código -en muchísimas ocasiones de manera mecánica- y marco la idea de que someto mi criterio al del otro interlocutor. Lo que se pretende decir es sencillamente que "parece muy aceptable la idea apuntada"; pero se resalta principalmente la idea generosa "como quieras". Esto convierte al adverbio "bien" en simple comodín o apoyatura, es decir, ha disminuido o ha perdido su valor estrictamente comunicativo y semántico.

Los ejemplos referidos son una mínima muestra de las múltiples variantes con que se presenta la afirmación en forma de respuesta dentro de cualquier acto de comunicación. En todos ellos interviene el conocimiento usual del código para la interpretación del mensaje en cada expresión concreta. En la medida en que se conoce más profundamente el código lingüístico, el interlocutor gana en el conocimiento de lo ajeno y de lo propio, de lo objetivo y de lo subjetivo, de lo informativo y de lo expresivo, de lo fonético y de lo semántico, de lo gramatical y de lo estético, etc. El campo de referencia donde se desenvuelve el código es el acto comunicativo, que no es otro que el establecido bilateralmente entre, al menos, dos interlocutores. A ello le hemos designado el nombre de "acto dialógico" dentro del coloquio.

4.2.2. RUIDO

En sentido amplio, hay que considerarlo como el conjunto de errores, deficiencias, carencias, inconvenientes, impedimentos, etc. que aparezcan en cualquier acto comunicativo, tanto en la codificación y decodificación¹² como en el canal, y que restan o entorpecen la capacidad de entendimiento entre los interlocutores que intervienen en un acto dialogal. Gregory Bateson¹³ considera que la codificación ha de ser sistemática, es decir, debe haber una relación organizada coherentemente entre lo interno y lo externo, cualesquiera que sean las realidades concretas o abstractas, los objetos, hechos o ideas que refleje. Se denominaría "ruido", en términos técnicos, a los elementos no sistemáticos en la codificación.

Medir el ruido en el acto comunicativo, aparte de las interrupciones motivadas por el defectuoso funcionamiento físico, viene marcado por fenómenos de carácter gramatical, como la **ELIPSIS** y la **DEIXIS**, y de tipo semántico, como **PRESUPOSICIÓN E IRONÍA**, entre los más destacados. Son todos ellos recursos muy frecuentes e incluso constitutivos de la respuesta afirmativa, al funcionar como mecanismos expresivos de la unidad coloquial.

¹² Bertil Malmberg: Op. cit., pp. 51-53. G. Ungeheuer: "El lenguaje estudiado a la luz de la teoría de la información", en Lingüística y comunicación, Buenos Aires, Nueva Visión, 1971, pp. 160-172.

¹³ G. Bateson: "Información, codificación y metacomunicación", en Alfred G. Smith, Comunicación y cultura, Buenos Aires, Nueva Visión, 1977, Op. cit., pp. 23-43.

4.2.3. ELIPSIS

La elipsis es definida en el DTF¹⁴ como *"la omisión en el habla de un elemento que existe en el pensamiento"*. No se puede prescindir en ningún momento de la **Emisión**, por cuanto la **Respuesta** es la parte complementaria del acto dialogal. Sabido esto, en general la respuesta se manifiesta casi siempre de manera condensada al mínimo.

Para Bernárdez¹⁵ es una forma de sustitución especial. Sólo es viable cuando el elemento elidido es perfectamente identificable por el oyente, sea intratextual o extratextual. Ch. Bally¹⁶ distingue "braquillogía" (expresión abreviada o reducida que equivale a otra más amplia, sin que lo sobreentendido se halle en el contexto) de "elipsis" que consiste en sobreentender un signo que se halla en un contexto precedente o siguiente. Tanto una forma como otra se utilizan frecuentemente en el campo de la respuesta afirmativa, aunque esté más extendido el uso de la elipsis.

Obsérvese al respecto:

- ° "Me ha dicho que no venía" - "Vaya" (Braquillogía).
- ° "¿Te vas a estudiar?" - "Sí" = me voy a estudiar (Elipsis)

En sentido general, la elipsis consistiría en la supresión de uno o más elementos para una construcción sintáctica completa. De su empleo se deduce un alto valor estilístico. Puede comprobarse en actos concretos:

- ° "¿Te marchas cuando acabes?" - "Sí" (me marchó cuando acabe)
- ° "Me he enterado de tu traslado" - "Ya" (Sé que lo sabías).

¹⁴ F. Lázaro Carreter: Diccionario de términos filológicos, Madrid, Gredos, 1973, pp. 155-156.

¹⁵ E. Bernárdez: Introducción a la Lingüística del texto, Madrid, Espasa Calpe, 1982, pp. 101-162.

¹⁶ Charles Bally: El lenguaje y la vida, Buenos Aires, Losada, 1967, pp. 120-121. F. Lázaro Carreter: Op. cit., p. 75.

- ° "~~Ya no reanudas el trabajo~~" — "~~¿Por qué no?~~" (No hay motivo para no reemprender el trabajo suspendido).
- ° "~~Este año no vas a la playa~~" — "~~¿Y dónde si no?~~" (Me voy a la playa porque no sé dónde ir si no es allí).

Mediante la elipsis lo que se busca es brevedad y concisión en la expresión. Pero debe quedar, como señala A.J. Greimas¹⁷, "*la omisión que caracteriza la elipsis no debe perturbar la comprensión del enunciado (frásico o discursivo)*". De esa manera, los elementos ausentes pueden reconstruirse con los presuestos. Para W. Beinhauer¹⁸, el hablante recurre a la elipsis para evitar la repetición y por comodidad, al anteponer lo subjetivo-sentimental a la expresión lógica. Parecido criterio sostiene F. Díaz Padilla¹⁹, al decir que "*el uso de la elipsis responde a un deseo de economía en la expresión, pues en el habla coloquial se tiende a establecer una comunicación rápida y directa con el interlocutor, eliminándose lo ya conocido*".

Es evidente que el fenómeno de la elipsis requiere un tratamiento cuidadoso, puesto que se trata de recurso gramatical y estilístico muy característico de la lengua conversacional. Por ello, J. Dubois²⁰ distingue dos tipos de elipsis: la situacional y gramatical. Ambas pueden concurrir en la comunicación dialógica, porque inciden en la organización discursiva. A juicio de A. M^a Vigara²¹, la elipsis, además de ser un recurso cómodo y económico, "*es un auténtico procedimiento de organización discursiva*". Este es el punto de vista defendido por J. M. Hernández Terres²², al indicar que la elipsis está íntimamente ligada al acto de habla y debe ser definida como "*un fenómeno esencialmente lingüístico-contextual*". Así pues, la elipsis resulta esencial en la organización económica del discurso, al considerar que el contexto puede estar determinado por las coordenadas "pregunta/respuesta" que se establecen en el diálogo.

¹⁷ A. J. Greimas y J. Courtés: *Semiótica*. Diccionario razonado de la teoría del lenguaje, Madrid, Gredos, 1990, Tomo I, p. 138.

¹⁸ W. Beinhauer: Op. cit., pp. 370-390. Distingue las elipsis aparentes de las auténticas, y dentro de estas últimas incluye las abreviaciones de argot.

¹⁹ F. Díaz Padilla: *El habla coloquial en el teatro de A. Gala*, Universidad de Oviedo, 1985, p. 272.

²⁰ J. Dubois y otros: *Diccionario de Lingüística*, Madrid, Alianza Editorial, 1992, p. 218.

²¹ A. M^a Vigara: *Morfosintaxis del español coloquial*, Madrid, Gredos, 1992, pp. 201-212. Señala que hay elipsis propiciadas por el propio código y otras por efecto de las condiciones concretas de actualización del lenguaje (elipsis de supresión e implicación).

²² José M. Hernández Terres: *La elipsis en la teoría gramatical*, Universidad de Murcia, 1984, pp. 93-94, 127 y 270.

4.2.4. DEIXIS

La deixis²³ es la función de la lengua desempeñada por algunos elementos de la lengua llamados "**deícticos**", mediante los cuales se señala algo que está presente ante nuestros ojos (ad oculos). Cuando señala un término ya anunciado, entonces recibe el nombre de "**anáfora**". En este sentido lo entiende T. Todorov²⁴, al distinguir la deixis "**indicielle**" de la deixis "**anaphorique**" o en términos de E. Benveniste, los signos pragmáticos de los signos sintácticos. Para E. Benveniste²⁵ "*los deícticos constituyen una irrupción del discurso en el interior de la lengua, puesto que su sentido sólo puede definirse por alusión a su empleo*". Cada uso -principalmente en la unidad coloquial- tiene un significado específico (y ocasional, según cual sea la referencia), ya concreto ya genérico. Véanse algunos ejemplos:

- ° "¿Dónde has estado?" - "Aquí, en mi casa, ¿dónde voy a estar a esas horas" (denota algo concreto).
- ° "¿Adónde te vas?" - "Allí, adonde voy todos los días" (la idea expresada aparece vaga y difusa).

Además de los adverbios -lugar, tiempo...-, pueden funcionar como deícticos otras muchas palabras: demostrativos, posesivos, personales, nombres, verbos, etc. El demostrativo y el adverbio son considerados como señaladores por excelencia dentro del acto coquial, cuando tienen que cubrir parcelas incompletas de determinadas emisiones:

- ° "¿Qué te han comprado?" - "Esto"
- ° "¿A quién te refieres?" - "A ese (que conocemos)"

²³ F. Lázaro Carreter: Op. cit., p. 130.

²⁴ Tzvetan Todorov: "Problèmes de l'énonciation"; Paris, Didier-Larousse, Langages, 17; 1970, pp. 9-10. Considera la "deixis" como un término usado por las gramáticas clásicas para referirse a problemas relacionados con la enunciación.

²⁵ E. Benveniste: Problemas de Lingüística general, México, Siglo XXI, 1991, Tomo II, Cap. V, pp. 82-91. Considera que los deícticos (opo identificadores) son elementos lingüísticos referidos a la enunciación y a sus coordenadas espeacio-temporales ("Yo", "Tú", "Aquí", "Ahora", "Entonces", "Esto", "En este momento"...).

El verbo, sobre todo en respuestas con valor exhortativo, está adquiriendo un importante valor deféctico, como forma comprobante de ciertas evidencias:

° "¿Qué haces?"

- "Mira"

° "¿No estás cansado?"

- "Imagínate"

Para A. J. Greimas²⁶ el empleo de defécticos permite "*referencializar el discurso*" y la deixis es una de las dimensiones del cuadro semiótico que "*reúne, por la relación de implicación, uno de los términos del eje de contrarios con el contradictorio del otro término contrario*". De ahí que hable de dos deixis: una **positiva** ($S_1 - \bar{S}_2$) y otra **negativa** ($S_2 - \bar{S}_1$). El recurso de la deixis va unido al de la elipsis, de tal modo que Ch. Bally²⁷ habla de "**elipsis por deixis**", puesto que no hay una diferencia clara entre esta elipsis y la que suple palabras del contexto.

En un intento por abordar el campo de las interrelaciones, B. Pottier²⁸ asocia el concepto de **determinación** al de tres áreas o localizaciones semánticas: **espacial** (locativos como "aquí"; relatores como "arriba" - "sobre" y demostrativos como "éste"), **temporal** (locativos como "ahora" y relatores como "antes" - "durante") y **nocional** (determinantes como "el" - "mí" - "este"; anafóricos y correferenciales como "que" - "quien" - "cual"; identificadores como "mismo" - "otro" - "también" - "así"; indefinidos como "cierto"; cuantificadores como "varios" - "tres"; derivativos como "grandísimo"; comparativos como "más" e iterativos como "rehecho"). No hay duda de que esta casuística presentada acerca de la determinación nos ayuda a entender el valor comunicativo (también expresivo) que adquieren las referencias y correferencias dentro del discurso y, más concretamente, en el acto dialógico característico de la lengua conversacional.

²⁶ A. J. Greimas y J. Courtés: Op. cit., Tomo I, pp. 105-106.

²⁷ Ch. Bally: Op. cit, p. 121.

²⁸ Bernard Pottier: Teoría y análisis en lingüística, Madrid, Gredos, 1992, pp. 225-226.

4.2.5. PRESUPOSICIÓN

"La presuposición designa, según se recoge en A. J. Greimas²⁹, tanto el acto de presuponer cierto tipo de relación entre los términos, como también uno de los términos". Es una noción independiente de la enunciación. Es una de las mayores contribuciones a la semántica lingüística por lógicos, como G. Frege, P. F. Strawson y J. L. Austin, y por lingüistas, como E. H. Bendix, O. Ducrot y C. L. Fillmore. De ellos se extrae, así lo señalan T. Todorov y O. Ducrot³⁰, que en todo enunciado se pueden distinguir **lo dicho explícitamente o afirmado (posé) y lo presupuesto o sobreentendido (présupposé)**. La presuposición equivaldría a las informaciones suplementarias. Cuando alguien pregunta: "**¿Te vas a marchar este fin de semana al campo?**"; sin que se produzca todavía la contestación, se presupone que otros fines de semana se ha marchado. Pero, además, espero o presumo que la contestación será favorable o afirmativa "Si" por cuanto las condiciones favorecen la realización de la idea expresada.

La interpretación semántica debe tener en cuenta las dos nociones desarrolladas por la Gramática generativa y que explicita de manera clara Christian Nique³¹: **Foco y Presuposición**. El Foco es el término que lleva el acento de insistencia y la **Presuposición** se consigue reemplazando en la oración el foco por una proforma (alguien, algo, etc.). Véase:

° "¿Ayer fue tu hermano a verme?" - "No, fui yo"

En la pregunta del ejemplo anterior el Foco es "**tu hermano**" y la presuposición "**alguien fue a verme**"; en la respuesta se produce una rectificación focal "**yo**", aunque se mantiene la presuposición confirmada.

Conviene no perder de vista que cualquier acto de habla está sujeto a las condiciones que estructuran la semántica de los enunciados. Precisamente la presuposición ayuda a que una palabra o frase puedan expresar un contenido determinado. Por ello, tiene sentido lo que dice

²⁹ A. J. Greimas y J. Courtés: Op. cit., Tomo I, pp. 316-317.

³⁰ Tzvetan Todorov: "Problèmes de l'énonciation"; Paris, Didier-Larousse, Langages, 17, 1970, pp. 9-11. Oswald Ducrot y Tzvetan Todorov: Diccionario enciclopédico de las ciencias del lenguaje, México-Buenos Aires, Siglo XXI, pp. 313-314.

³¹ Christian Nique: Introducción metódica a la Gramática generativa, Madrid, Cátedra, 1977, pp. 194-195.

J. Dubois³² al señalar que “los presupuestos de un enunciado son una especie de contexto inmanente”. La presuposición incluye las informaciones que contiene al margen del mensaje propiamente dicho y que aparecen como evidentes (o se presuponen). No obstante, puede hablarse -como nos explica E. Martínez Garrido³³ - de tipos de presuposición: lógico-semánticas, referenciales y pragmáticas. Estas últimas se proyectan a través de lo que llama J. R. Searle “fuerza ilocutiva”.

4.2.6. IRONÍA

La ironía es un recurso muy estudiado desde la antigüedad hasta las últimas investigaciones de la pragmática. Es, a juicio de Vladimir Jankevitch³⁴, “una cierta manera de expresarse el hablante”. Hay tantos registros en la ironía como sistemas de signos en la vida intelectual, matiza. Y, a continuación, explica que mediante la ironía se piensa una cosa y, de la misma manera, se dice otra.

El recurso de la ironía, según H. Haverkate³⁵, se asocia comúnmente al concepto de la contrariedad del significado. Y esa contrariedad actúa tanto en el nivel proposicional como en el ilocutivo. Pero también explica que la ironía se utiliza como “estrategia paracomunicar cortesía”. La incluye dentro de la estrategia de selección léxica, junto al eufemismo y la lítote, con que se manipula el contenido conceptual del predicado. Pero afirma claramente que “la ironía es la única cuya interpretación depende intrínsecamente de factores contextuales y situacionales”. Nosotros añadiríamos que también contiene componentes expresivos y tonales muy significativos, de los que no se puede desprender la ironía. Y, aunque haya quienes la consideren como recurso retórico, podemos decir que, sobre todo en las respuestas dialógicas, actualmente es un procedimiento de enorme rentabilidad coloquial. Compruébese mediante algunos ejemplos:

³² J. Dubois y otros: Op. cit., pp. 496-498.

³³ Elisa Martínez Garrido: “Sociolingüística y lingüística del texto italiano. Aproximación a un estudio sinónimo de las diferencias socio-situacionales”, Madrid, Universidad Complutense, Filología moderna, 68-70, 1980, pp. 113-124.

³⁴ Vladimir Jankevitch: *L'ironie*, Paris, editeur Flammarion, 1964, pp. 44-45.

³⁵ Henk Haverkate: “La insinceridad del hablante retórico: una investigación pramalingüística”, en Miguel A. Garrido Gallardo, *Teoría semiótica. Lenguajes y textos hispánicos*, Madrid, CSIC, 1984, pp. 261-267. Y en *La cortesía verbal*, Madrid, Gredos, 1994, pp. 206-207.

- ~~° "Te lo estás pasando bien"~~ — ~~"¡Sí, ¡auja!"~~
~~° "Le voy a dar una noticia"~~ — ~~"¡Hágale Vd. caso!"~~
~~° "Es tarde y me mareo"~~ — ~~"Pues sí que estamos buenos"~~

La ironía, tal como se manifiesta en los ejemplos, se nos presenta como un desajuste entre las palabras elegidas y el sentido que se deduce de ellas. Interviene claramente la visión personal del hablante, al utilizar un lenguaje alusivo. Por la influencia de la ironía las respuestas afirmativas precedentes se convierten en respuestas con valor negativo. Y con la situación comunicativa y los elementos pragmáticos los más influyen en la determinación de las expresiones irónicas. A ello contribuyen también los gestos, los ademanes, la mímica, la intensidad y la entonación con el fin de que puedan interpretarlas el oyente.

La ironía está muy próxima al sobreentendido. Comparte con él, anota C. Peña Marín³⁶, la característica de que el enunciado evidencia que oculta alguna otra cosa, pero posee en la ironía una mayor ambigüedad. El ironizador no sólo muestra un enunciado o una expresión como ridículos, sino que además los utiliza para significar otra cosa. Muchas ironías retoman un enunciado anterior para ridiculizarlo o aluden a otra enunciación. A éstas les llaman "ironías de réplica".

De esa manera pueden explicarse algunas respuestas como la que aparece en el ejemplo que se transcribe a continuación:

- ~~° "Me agrada tú conversación"~~ — ~~"¡Tú sí que eres guasón!"~~

Para A. Berrendoner³⁷, "*ironizar es producir un enunciado utilizándolo no como uso (para hablar de la realidad), sino como mención (para hablar de él)*". Se emparentaría, entonces, con un hecho de discurso referido. Las ironías se interpretarían como menciones autoevocadoras (referencias, ecos de pensamiento. Así se muestra frecuentemente en actos dialógicos:

- ~~° "Cuéntame algo"~~ — ~~"¿Qué quieres que te diga?"~~
 (= no sé nada).

³⁶ Cristina Peña-Marín: "Interacción y polifonía en la ironía", en Miguel A. Gallardo, Op. cit., pp. 287-293.

³⁷ A. Berrendoner: Elementos de pragmática lingüística, Buenos Aires-Barcelona, Gedisa, 1987, pp. 143-186.

° "¿A que estás de acuerdo?"

- "¡Cómo no, como siempre!"

Tradicionalmente se define la ironía como hacer entender lo contrario de lo que se dice, esto es, emplear una palabra con el sentido de su antónimo. Pero en cualquier caso es un ejercicio agresivamente intelectual, donde se funden hechos y valores. Ahora bien, ¿cómo reconocemos la ironía? W. C. Booth³⁸ señala, citando a Quintiliano, que la ironía se hace evidente al entendimiento bien por su forma de decirla bien por el carácter del que habla o bien por la naturaleza del tema. Todas las pistas se pueden formular en forma de inferencia sobre las intenciones de un supuesto autor.

A estas fórmulas pueden añadirse otras que obstaculizan en ocasiones la interacción comunicativa:

- ☐ AMBIGÜEDAD
- ☐ DOBLE SENTIDO
- ☐ EQUIVOCIDAD
- ☐ MALENTENDIDOS
- ☐ CONTRADICCIONES

4.2.7. REDUNDANCIA

La redundancia es una repetición inútil o una forma pleonástica que trata reducir o eliminar, si es posible, los ruidos (o elementos desestabilizadores de la comunicación). Por ello, se le considera como el factor estabilizador por antonomasia mediante recurrencias, repeticiones, anáforas, reduplicaciones y explicaciones. Hay que tener presente, como dice W. Schramm³⁹, que la información se define en función de su capacidad para reducir la

³⁸ W. Booth: Retórica de la ironía, Madrid, Taurus, 1986, pp. 78-128.

³⁹ W. Schramm: "Teoría de la comunicación y comunicación masiva", en Alfred G. Smith, Comunicación y cultura, Buenos Aires, Nueva Visión, 1971, pp. 191-210.

incertidumbre o desorganización de un sistema. A. J. Greimas⁴⁰ refiere el término **redundancia** a la teoría de la información y se justifica porque facilita la recepción de los mensajes; además, explica que, desde el punto de vista semiológico, *"la iteración de elementos dados en un mismo discurso parece significativa, pues manifiesta regularidades que sirven para su organización interna"*. A continuación, dice que es preferible el término **recurrencia**. De todos modos, el interés de la teoría de la información se centra en distinguir:

□ **Entropía**

Se refiere a la incertidumbre o desorganización de un sistema. Se mide en función de la información requerida para eliminar la incertidumbre o el azar de una situación.

□ **Redundancia**

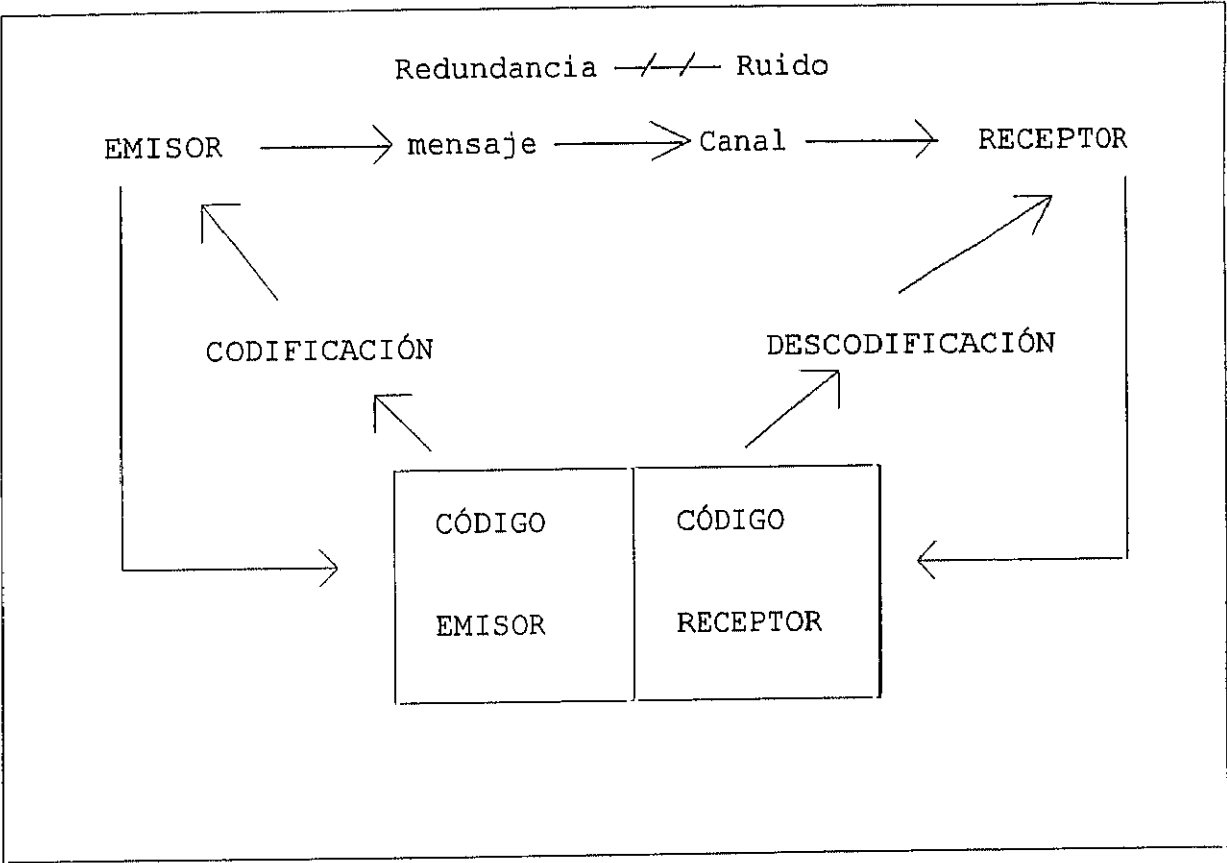
Es una medida de certeza o de posibilidad de predicción. Cuanto más redundante es un sistema menos información se transmite; si bien el aumento de la redundancia lleva consigo la eficiencia de la comunicación. Es el lado opuesto a la entropía; por eso, cuanto más baja sea la redundancia, más alta suele ser la entropía.

Uno de los rasgos observados en las respuestas afirmativas, en el afán de servir de **SATEMS**, es el uso frecuente de fórmulas redundantes. Con ello se acumulan unas formas o se refuerzan otras. Esto facilita el que algunas de ellas pierdan el valor semántico que conservan al utilizarlas de manera particular. A pesar de todo, podría hablarse de redundancia gramatical, léxica, semántica, expresiva y enfática. Con predominio de una u otra y con el concurso de todas a la vez se nos presentan habitualmente, como:

- | | |
|------------------------|--|
| ° "¿Estás estudiando?" | - " <u>Bueno, sí, ya ves, lo que puedo</u> "... |
| ° "¿Te vienes?" | - " <u>A ver, ¡qué voy a hacer!, vale, ya</u> "... |

⁴⁰ A. J. Greimas y J. Courtés: Op. cit., Tomo I, p. 334.

El esquema que seguidamente reproducimos (Cuadro 48) sirve de complemento a las explicaciones precedentes, y en él se visualizan claramente las relaciones entretejidas entre todos los factores que integran el acto de comunicación⁴¹:



Cuadro 48

⁴¹ Bernard Pottier: Dictionnaire Le Langage (De Ferdinand de Saussure a Noam Chomsky), Paris, Denoël, 1973.

4.3. FACTORES Y FUNCIONES EN LA UNIDAD DIALÓGICA

Para R. Jakobson⁴², los factores constitutivos de todo proceso lingüístico, de todo acto comunicativo, son esenciales para investigar el lenguaje en toda la variedad de sus funciones.

Un esquema de las funciones requiere una referencia obligada a sus factores que configuran el acto de comunicación verbal. El **emisor** (destinador) envía un mensaje al **receptor** (destinatario). Para que sea operativo, el **mensaje** precisa un **contexto** de referencia para que sea captado por el destinatario, ya verbal ya susceptible de ser verbalizado.

También necesita un **código común** en todo o, al menos, en parte al emisor y al receptor (con otros términos, al codificador y al decodificador del mensaje) y, por último, un **contacto**, es decir, un canal físico y una conexión psicológica entre emisor y receptor, que les permite establecer y mantener la comunicación.

Todos estos factores se presentan implicados sólidamente en toda comunicación o acto verbal. A su vez, cada uno de ellos comporta una función distinta del lenguaje. Precisamente la estructura verbal del mensaje depende, básicamente, de la función predominante, puntualiza R. Jakobson. La correspondencia entre factores y funciones se observa nítidamente en el esquema que sigue, elaborado por R. Jakobson y transcrito por T. A. Sebeok⁴³:

⁴² Roman Jakobson: Essais de Linguistique générale, Paris, Les Editions de Minuit, 1973, Tomo I, pp. 213-221. Y en versión española, Ensayos de Lingüística general, Barcelona, Seix Barral, 1975, pp. 352-395.

⁴³ Thomas A. Sebeok: Estilo del lenguaje, Madrid, Cátedra, 1974, pp. 130-138.

FACTORES DEL LENGUAJE			FUNCIONES DEL LENGUAJE		
CONTEXTO			REFERENCIAL		
HABLANTE	MENSAJE	OYENTE	EMOTIVA	POÉTICA	CONATIVA
CONTACTO			FÁTICA		
CÓDIGO			METALINGÜÍSTICA		

Cuadro 49

Aun cuando hay un dominio en determinados usos de una función sobre las demás, todas ayudan y cooperan en la configuración del mensaje en mayor o menor grado y, de forma mucho más evidente en cada uno de los actos dialogales, en donde se ubica la unidad coloquial integrada por **Emisión-Respuesta**.

4.3.1. FUNCIÓN EMOTIVA (O EXPRESIVA)

La función Emotiva (o expresiva), centrada en el emisor, tiende a producir una impresión de una cierta emoción, sea verdadera o fingida. Para R. Jakobson, la interjección es un ejemplo claro de emotividad, que se diferencia de lo referencial por los sonidos empleados (sistema fónico) y por la función sintáctica que cumple, al ser equivalentes de oraciones. Expresiones que actúan como **SATEMS**, dentro de la unidad coloquial, abundan sobremanera e incluso es un rasgo inherente a los interlocutores que destacaremos más adelante. Baste recordar el efecto que producen fórmulas como:

- "¡Psché!": Respuesta vacilante, dubitativa y escasamente comprometida.
- "¡Qué duda cabe!": Respuesta exclamativa autocomplaciente.
- "¡Qué hago, si no?": Expresa perplejidad, vacilación, intranquilidad y complacencia insatisfactoria.
- "Le doy por hecho": Responde a algo esperado, como si fuera inevitable.

Así podríamos ir ampliando sucesivamente la lista de expresiones en que el estado anímico tiene una enorme vitalidad dentro del juego que se establece en el acto dialógico.

4.3.2. FUNCIÓN CONATIVA (O APELATIVA)

Hacia el oyente o destinatario va encaminada la función Conativa (o apelativa). Halla su más pura expresión gramatical en el vocativo y el imperativo. Sirve para llamar o atraer la atención del oyente mediante exhortaciones (orden y mandato), peticiones, súplicas, solicitudes, requerimientos, advertencias, exigencias, consejos, recomendaciones, demandas, etc. En definitiva, todas aquellas fórmulas que tienen un fin claramente apelativo y persuasivo.

Ciertamente, abundan más en el campo de la emisión con el fin de sugerir, insinuar, incitar a actuar al oyente: "Tú te callas, no me molestes, espabila, no te entretengas, cierra bien, date prisa, no te olvides de lo dicho", etc. Pero el requerimiento no siempre es conductual; a veces, se solicita por parte de la emisión una respuesta lingüística, sin que se promueva ninguna conducta de inmediato:

- | | |
|---------------------------|-----------------------------|
| ◦ "Aplicáte el cuento" | - " <u>Ya lo sé</u> " |
| ◦ "Ahora te darás cuenta" | - " <u>Sí, eso pienso</u> " |
| ◦ "Ten presente esto" | - " <u>Bueno</u> " |

Otras veces, es la Respuesta la que adquiere un valor exhortativo. De esta forma se pone en funcionamiento el circuito de correspondencia dialogal. A este respecto, E. Benveniste⁴⁴ explica que la segunda persona, **Tú**, casi siempre va acompañada de presente e imperativo. Se le puede considerar como la marca de una llamada de diálogo que se realiza también dentro de la organización enunciativa del propio locutor. El **Tú**, cuando aparece en forma explícita o implícita, lo hace siempre ligado directamente al yo locutor y, por tanto, existe en la misma enunciación. Es, justamente, en la realidad dialéctica, que engloba los dos términos **YO-TÚ**, donde se obtiene la relación mutua. Son muchas las formas que se utilizan en respuesta con carácter complementario de emisiones previas:

- | | |
|-----------------------------------|------------------------------|
| ° "Te has equivocado" | - " <u>Tienes razón</u> " |
| ° "¡No iban a quedarse pasmados!" | - " <u>Tiene Vd. razón</u> " |
| ° "No te entretengas mucho" | - " <u>Descuida</u> " |

4.3.3. FUNCIÓN REFERENCIAL (O REPRESENTATIVA)

La función Referencial (o representativa) tiene por objeto transmitir un contenido. Se orienta hacia el contexto y tiene un valor denotativo y cognoscitivo. Representa la tarea fundamental de los mensajes declarativos (o enunciativos) e interrogativos. Es la función esencialmente informativa. Todo hablante tiende a expresarse de manera objetiva y a manifestar pensamientos, ideas, argumentos...en donde predomine el raciocinio y el argumento ajustado y valedor. Por ello, en el **campo de la emisión** domina este tipo de expresión, en forma de oración enunciativa e interrogativa, ya total ya parcial. O se presentan hechos o se solicitan informaciones, avenencias, conformidades, asentimientos, etc. En el **campo de la recepción** se utilizan las formas complementarias más diversas; si bien se usa muy frecuentemente la expresión enunciativa mediante procedimientos abreviados de tipo nominal, adverbial, locucional, proposicional y oracional, o por medio de explicaciones ampliadas. Ejs.

- | | |
|------------------------------|---------------------|
| ° "¿ <u>Vienes pronto?</u> " | - " <u>Mañana</u> " |
|------------------------------|---------------------|

⁴⁴ E. Benveniste: Op. cit., Tomo I, pp. 181-183.

- "¿Te ha escrito alguien?" - "Mis amigos"
- "¿Has sido tú quien ha llamado?" - "Justamente"
- "Me han dicho que cumples años" - "Tal cual"
- "Esta tarde te espero a las siete" - "De acuerdo"
- "¿Te han advertido algo?" - "Que me calle"
- "Me ha enfadado tu postura" - "Es la misma de siempre"

4.3.4. FUNCIÓN FÁTICA

Hay mensajes de contacto, cuya función esencial es iniciar, prolongar o mantener la conversación; comprobar si el canal funciona y atraer o confirmar la atención del interlocutor. La función que realiza esta labor se denomina Fática, término utilizado por B. Malinowski en "The problem of meaning in primitive languages"⁴⁵. Generalmente se utilizan fórmulas rituales, vacías de contenido. Habría que considerarlas como expresiones dialogales, acontextuales muchas veces, espontáneas, irreflexivas... que entrarían a engrosar el grupo de los comodines, apoyaturas lingüísticas, términos expletivos, etc. La más corriente fórmula en el campo de la emisión viene dada por la locución inglesa TAG QUESTIONS, que es una interrogativa dubitativa formalizada⁴⁶:

- "Es cierto lo que has dicho, ¿no?"
- "Me has hecho el recado, ¿no es cierto?"
- "Has escuchado bien, ¿verdad?"

En los actos de comunicación unilateral las expresiones interrogativas -"¿verdad?", "¿eh?", "¿no es cierto?", etc.- son meras fórmulas fáticas que sirven para continuar la

⁴⁵ C. K. Ogden y I. A. Richards: The meaning of meaning, New York-London, 1953, pp. 296-336. Se trata de fórmulas de comprobación coloquial o secuencias de habla terminales para salvar algún momento de incertidumbre como las considera B. Bernstein.

⁴⁶ R. L. Hadlich: Gramática transformativa del español, Madrid, Gredos, 1971, p. 191.

comunicación sin rupturas. En cambio, en los actos comunicativos donde predomina el diálogo fluido se convierten dichas expresiones, compuestas de "oración enunciativa o exhortativa + Interrogación" (tag Question), en preguntas que solicitan el asentimiento sobre la idea propuesta. De tal modo que puede entenderse como una transformación más de la oración base o declarativa, en donde entran tres elementos: lo afirmado, lo dudoso y lo solicitado. Exigen, pues, una respuesta. No son meros comodines. Pueden incluso formularse con el modelo de la interrogativa clásica, aunque con algún matiz diferenciado:

- "¿No es cierto lo que has dicho?"
- "¿No es cierto que me has hecho el recado?"
- "¿Verdad que has escuchado bien?"

Con esta última formulación, la pregunta directa exige una confirmación tajante, frente al asentimiento de la Tag Questions.

En el **dominio de la respuesta** las fórmulas asemánticas o vacías, que cumplen el papel **fático**, se multiplican. Pero no todas ni en todos los contextos se pueden calificar como tales. Es cierto que muchas de las palabras, locuciones y expresiones en general usadas como **SATEMS** se manejan como simples apoyaturas: "Bueno, Ya, Sí, Bien, Va, Vale, A ver, **Efectivamente**", etc. Pero no desempeñan ese papel ni exclusiva ni principalmente. Más bien, habría que convenir que el uso frecuente, inconsciente y espontáneo las ha ido desementizando y las ha convertido en inútiles recursos comunicativos. Es quizá la razón por la que en numerosas ocasiones aparecen acumuladas estas palabras, entre las que resalta alguna con mayor fuerza, quedando las demás reducidas a simples apoyos o revestimientos del núcleo de **SATEM**. Hay veces que se acumulan para reforzar o intensificar la afirmación. Así puede verse en:

- "Ah! Ya" ◦ "Bueno, eso creo yo"——
- "En efecto, es así"—— ◦ "Bien, vale, correcto"——
- "Eso es, en verdad"—— ◦ "Así es, muy bien, claro"

En general, funcionan como respuestas SATEMS, cuando dichas palabras o expresiones van solas y están conectadas a la emisión para complementar su parte insatisfecha. Ej. "**¿Vienes ahora conmigo?**" - "Bueno". Y cuando apareciendo acompañadas de otras palabras o expresiones similares se emplean sinónimicamente o como refuerzo ponderado de una de ellas.

Ej. "¿Cómo está?" - "Bien, muy bien". También presentan forma de respuesta autónoma, cuando se pretende confirmar o remachar algo para evitar toda equivocidad y cuando se señala más de un detalle informativo. Obsérvese:

- "¿Te lo dijo él" - "Sí, no hay duda, lo reafirmo"
- "¿Vas a terminar hoy?" - "Por supuesto, ¿cuándo si no?"
- "¿Quedamos pronto?" - "Aquí y mañana"
- "¿Y te callaste?" - "Por deferencia, en efecto, es verdad"

A veces los límites entre una **forma fática** (asemántica) y otra **afirmativa** (semántica) no están muy claros, puesto que el hablante llevado de su locuacidad intenta manifestar sus impresiones vivazmente y el resultado es el cúmulo de fórmulas estereotipadas o, actuando reflexivamente, selecciona una retahíla de palabras equivalentes o sinónimas, como muestra de la capacidad lingüística de quien responde. Hay momentos en que se percibe una cierta vacilación en la respuesta, con lo que aparecen rodeos o circunloquios para evitar un cierto compromiso: "Más o menos"; "yo, más bien, diría que sí"; "bueno, ya ves". Se presentan también como elementos anímicos unidos a la afirmación reforzada. Basta con fijarse en actuaciones concretas:

- "¿Estás contenta?" - "Sí, señora, a ver, ¿qué quiere que le diga?"

4.3.5. FUNCIÓN METALINGÜÍSTICA

Cuando cualquiera de los interlocutores quieren comprobar si emplean el mismo Código (coloquialmente, se dice "el mismo lenguaje"), recurren a la función Metalingüística. Se utiliza como medio para conocer la significación de palabras y expresiones en general; para explicar conceptos y también para aclarar ideas ya esbozadas o manifestadas. Tiene, en tal sentido, un claro valor recurrente. Precisamente es en el diálogo donde manifiesta esta característica, puesto que ambos interlocutores pretenden conocer lo que se transmiten mutuamente, la intención con que lo hacen, el tono que emplean y la finalidad que buscan.

El excederse en el uso de la recurrencia metalingüística alarga el diálogo, reduce la extensión del contenido y dificulta la fluidez conversacional. Generalmente obedece al despiste o desatención, al desinterés, a la falta de comprensión del mensaje, etc. Es corriente oír: "¿Cómo dices?, ¿He oído bien?, ¿Me lo quieres explicar?, **Dímelo de otra forma más clara, ¿Lo repites, que no me he enterado?, ¿Qué dices!, ¿Qué has querido decir?...**" En muchos casos las fórmulas metalingüísticas tienen la ventaja de ahondar en la idea expresada con anterioridad o, aún más, aclararla, matizarla y explicarla.

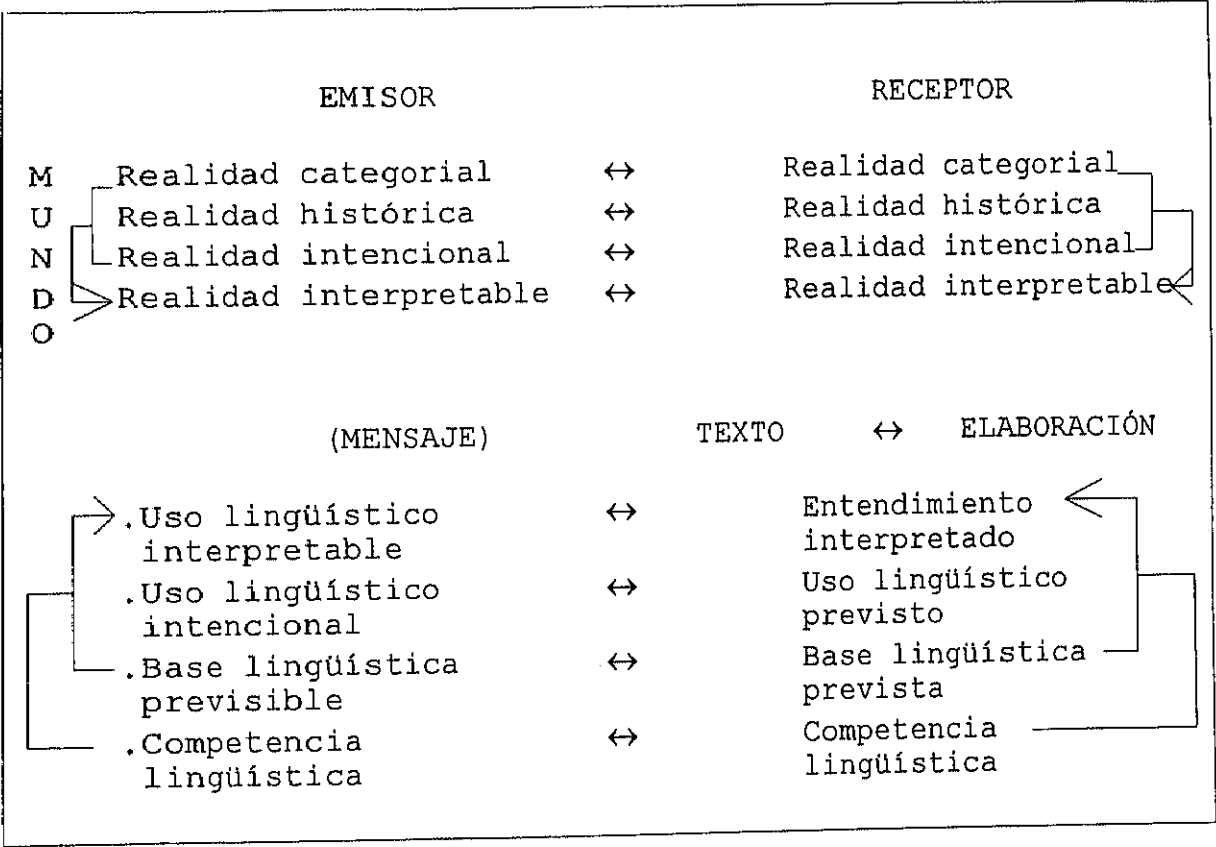
4.3.6. FUNCIÓN POÉTICA (O ESTÉTICA)

Hacia el Mensaje va dirigida la función Poética. No puede estudiarse eficazmente al margen de los problemas generales del lenguaje ni el estudio del lenguaje se entiende sin la función poética. La función poética rebasa los límites de la poesía. Por supuesto que esta función no es la característica de la unidad coloquial; aunque como en cualquier acto comunicativo se busca la expresión lingüística correcta, elegante y cortés en general. Particularmente, se hallan en las formas de diálogo mecanismos o procedimientos llamativos, agudos e incluso estéticos: **léxico selecto, interrogaciones retóricas, elipsis, ironía, juegos de palabras, cambios de significación de palabras, contradicciones, etc.**

Así pues, todas las funciones lingüísticas actúan de lleno en la unidad coloquial, tanto en **emisión como en respuesta**. Tan importantes son que no se puede prescindir de ellas al encarar la indagación de los SATEMS, puesto que van inherentes a cada una de las realizaciones verbales interlocutivas. Aquí radica el interés fundamental que nos brinda el esquema comunicativo de R. Jakobson.

4.4. APORTACIONES EN EL ACTO DE COMUNICAICÓN

Otra aportación, válida e interesante desde el punto de vista científico, es la presentada por Ulrich Gaier⁴⁷ que, pese a que ha sido confeccionado el esquema para la aplicación concreta del discurso político, puede hacerse extensivo por su enorme validez a cualquier manifestación comunicativa y, más concretamente, a la unidad coloquial:



Cuadro 50

⁴⁷ Recogido en P. Bonnin "De la acción de las comunicación", Así hablan los nazis, Barcelona, Dopesa, 1973, pp. 131-134.

En el esquema precedente (Cuadro 50) se nos explica cómo los elementos que componen la acción comunicativa se hallan encadenados entre sí, formando un circuito cerrado en cuyo centro se halla el (Mensaje): Texto que es emitido por el hablante y aprehendido por el oyente.

El dato más interesante que se nos brinda viene marcado por el reflejo de la existencia de una misma realidad que englobe a "emisor" y "receptor" por igual, para el logro de una aceptable comunicación. Además, para que se realice en perfectas condiciones, es necesario que esas categorías se conviertan en una realidad interpretable expresada por el emisor dentro de un uso lingüístico interpretable. El mensaje así emitido será elaborado por el receptor convirtiéndolo mediante el entendimiento interpretador en realidad interpretada. Considera que tanto el consciente del hablante como el del oyente están sumergidos en el mundo circundante, que los condiciona mediante las diferentes realidades indicadas.

Lo más notable de este planteamiento quizá sea la puntualización que hace de la existencia de un medio conscientemente común y de una misma realidad envolvente -habría que incluir también las circunstancias vitales o experiencias que asemejan el medio vivencial de los "comunicantes"-. Cuanta más experiencia compartida haya, mayor grado de comunicación se produce.

También se nos pone de manifiesto el carácter reversible del acto comunicativo, constitutivo e indispensable en la unidad coloquial. Si se precisa Emisión-Recepción, son imprescindibles dos momentos comunicativos:

- ☐ Emitir provocando, mediante mecanismos persuasivos: Interrogaciones, exhortaciones, llamadas de atención, tag questions...

Y

- ☐ Reaccionar convenciendo y/o convenciéndose. Cuando se cumple este segundo requisito tal cual se menciona, entra en funcionamiento el SATEM.

Pueden manifestarse de muy diversas maneras. Obsérvense algunos ejemplos:

° "¿La Perestroika era la única solución?" - "Y la más justa"

En el acto dialógico anterior, además de completar la emisión incisiva planteada, la respuesta sacia plenamente la expectativa en dos aspectos: da por "bueno u óptimo" implícitamente la afirmación que encierra la pregunta y concluye inequívocamente en grado superlativo sobre el "acierto y la ecuanimidad" de la medida tomada en momento oportuno. Todo ello viene marcado por el nexos que tiene un doble valor: es coordinante y tiene un carácter intensificador.

° "¿Vas a venirte conmigo al fútbol?" - "Estaba esperando tu propuesta"

En la emisión se presupone que el hablante "va al fútbol" y sugiere la posibilidad de que el otro interlocutor le acompañe, para lo cual solicita su avenencia y decisión positiva; en la Respuesta, expresada mediante oración enunciativa, se presume ansiedad y deseo, a la vez que acepta la petición y satisface indistintamente a ambos interlocutores.

Una vez vista la panorámica que ofrecen los esquemas de comunicación presentados, conviene resaltar la idea de que la respuesta afirmativa, parte constitutiva de la unidad coloquial, desempeña un papel imprescindible, como elemento específico integrante del código común que utilizan los dos agentes principales del hecho comunicativo: **Emisor-Receptor**.

Decir que tienen un "código común" es hacerles partícipes del mismo lenguaje, considerado como sistema de signos en orden a la comunicación. En tal sentido lo entiende E. Sapir⁴⁸, al indicarnos que *"el lenguaje es un método exclusivamente humano, y no instintivo, de comunicar ideas, emociones y deseos por medio de un sistema de símbolos producidos de manera deliberada. Estos símbolos son, ante todo, auditivos, y son producidos por los llamados órganos del habla"*.

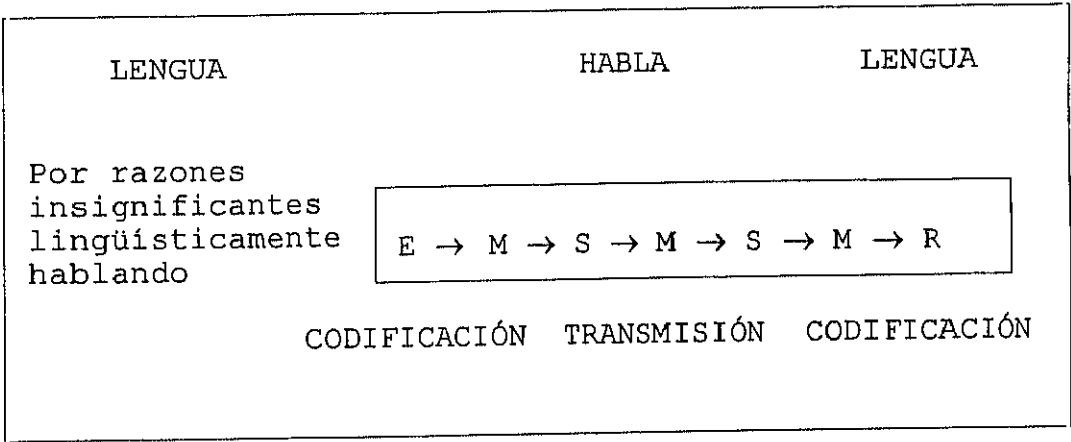
En la misma línea de tratamiento, nos viene a decir J. Katz⁴⁹ que, en general, *"la comunicación lingüística consiste en la producción de cierto fenómeno acústico, públicamente observable, cuya estructura fonética y sintáctica codifica las ideas o pensamientos interiores,*

⁴⁸ E. Sapir: El Lenguaje, México, FCE, 1971, pp. 14-15.

⁴⁹ Jerrold J. Katz: Filosofía del lenguaje, Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1971, pp. 89-93.

privados, de un hablante, y en la decodificación de la estructura fonética y sintáctica presentada en tal fenómeno físico, por parte de otros hablantes, en forma de una experiencia interior, privada, de los mismos pensamientos o ideas".

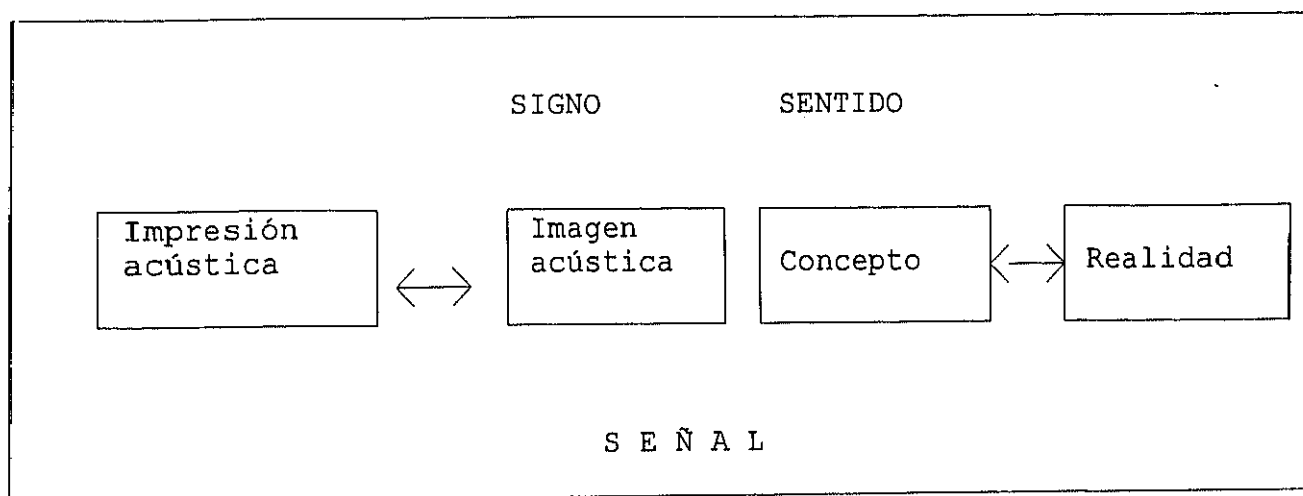
Así pues, la comunicación lingüística es posible cuando un **emisor** codifica un **mensaje**, utilizando las misma reglas que el **receptor** utilizara para decodificarlo. Podría representarse del siguiente modo en el Cuadro 51:



Cuadro 51

E = Emisor M = Mensaje S = Estímulo
 R = Receptor Codificado Transmitido

A lo largo del proceso descrito se distinguen dos actos: el acto de la inteligencia y el de la voluntad. los dos actos operan conjuntamente en ambos interlocutores dentro del hecho lingüístico mediante el sistema de signos de que está integrado el lenguaje. De tal manera es así que el **SIGNO** no indca el funcionamiento de los elementos lingüísticos en el interior del Código; mientras que del funcionamiento de los elementos lingüísticos en el interior del proceso de comunicación se encarga la **SEÑAL**, como se manifiesta en el siguiente gráfico (Cuadro 52):



Cuadro 52

La SEÑAL, que abarca tanto el Signo como el Sentido, según se recoge en J. Roca Pons⁵⁰, se basa en un acuerdo o convenio tácito entre los componentes de un grupo social y tiene como misión incidir en la conducta de los otros interlocutores e indicarles la realización de una acción. El SIGNIFICADO, como parte integrante del Signo lingüístico, es la idea evocada de la **Referencia**; por tanto, se mide mediante la referencia. En tanto que el SENTIDO, tal como se explicita en J. Lyons⁵¹, se define en virtud de las relaciones que presentan entre sí los datos del vocabulario. Podemos encontrarnos con dos de ellos que tienen la misma referencia (el mismo significado), pero difieren en el sentido; y, al contrario, pueden aparecer dos datos sinónimos, aunque ninguno de los dos tenga referencia.

Según esto, por muchas palabras asociadas que concurren en una respuesta afirmativa, no significa que el hablante se mueva en el ámbito de la sinonimia plena. El locutor generalmente selecciona los datos y distingue con nitidez, aunque no siempre sea consciente, entre el significado llamado cognoscitivo y el significado emotivo. Recuérdese la distinción de Urban, retomado por A. Schaff⁵², entre actos de estado emocional y actos cognoscitivos o de estado mental.

⁵⁰ J. Roca Pons: El lenguaje, Barcelona, Teide, 1973, p. 19.

⁵¹ John Lyons: Introducción a la Lingüística teórica, Barcelona, Teide, 1976, pp. 440-441.

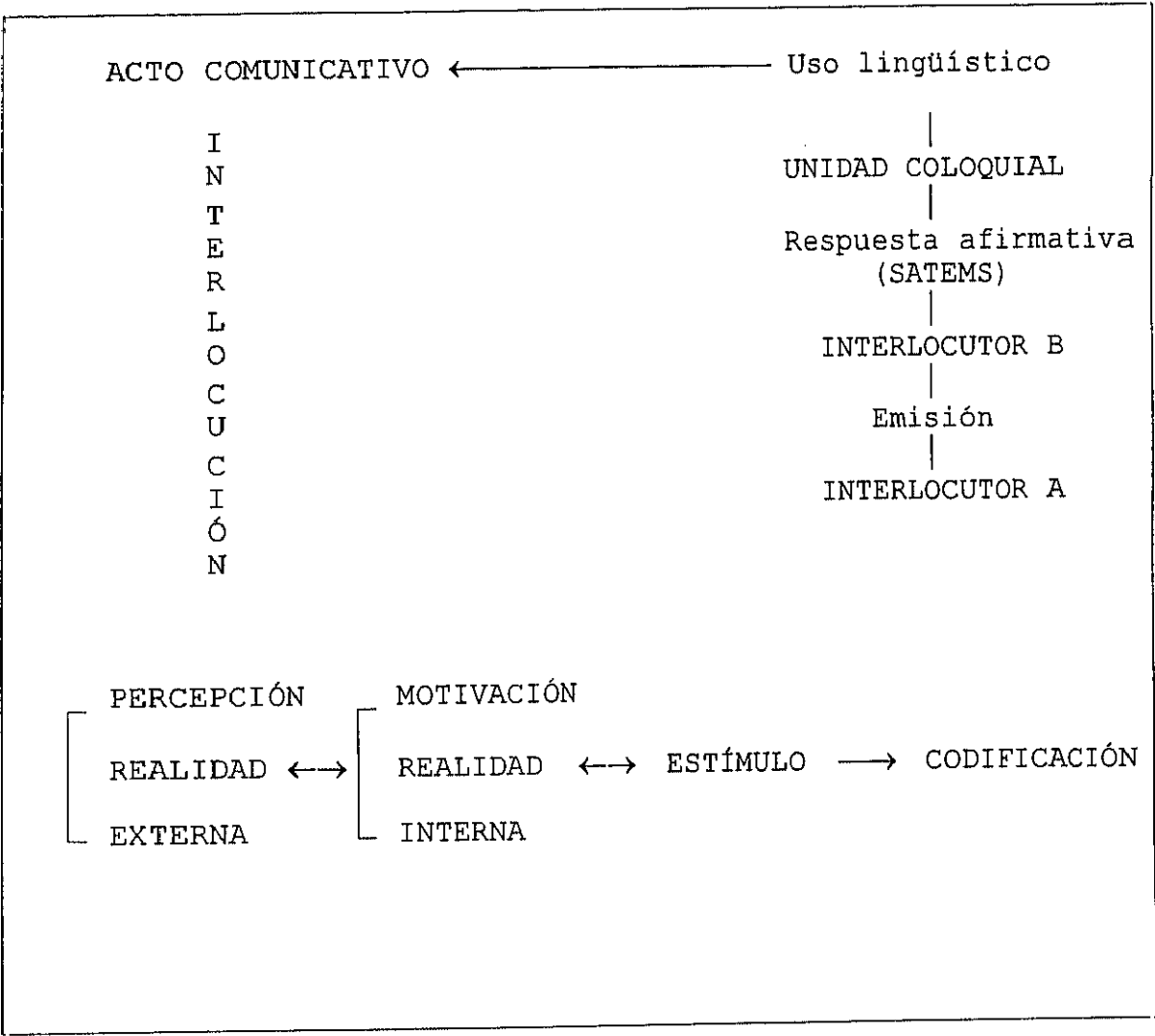
⁵² Adam Schaff: Introducción a la Semántica, México, FCE, 1973, pp. 128-129.

Ni el predominio de uno sobre otro ni la diferenciación de uno y otro están claros en la **unidad coloquial** principalmente, puesto que las asociaciones emotivas se ven impregnadas siempre de factores externos y comportamentales. El ser humano comunica sus experiencias, sus emociones, sus conocimientos y sus estados mentales de diferentes maneras y por diferentes medios. Lo que resulta ineludible es el reconocimiento de la actuación constante e imprescindible de la UNIDAD COLOQUIAL dentro del acto comunicativo, en general, y del lingüístico en particular con todos los factores y componentes en que se halla inmersa, como expresión viva, dinámica y espontánea de la lengua oral.

4.5. RASGOS QUE DEFINEN LA RESPUESTA AFIRMATIVA

Reconocida la importancia de la "afirmación" como manifestación comunicativa insustituible en cuanto a que no podría explicarse el acto comunicativo sin la Unidad coloquial de la que forma parte, conviene acercarse a los rasgos que convergen en la **respuesta afirmativa** dada la complejidad y diversidad con que se presenta en el uso lingüístico.

La respuesta afirmativa, junto con la emisión inicial, constituyen y conforman la **Unidad coloquial** -toda vez que son partes integrantes y solidarias-. La representación gráfica (Cuadro 53) nos aclara la imbricación existente entre los muchos términos manejados para reconocer el alcance de la **Unidad coloquial** dentro de cualquier acto comunicativo:



Cuadro 53

Como se observa, la consecución del acto comunicativo implica aspectos muy variados que se presentan a un tiempo, pero que se han gestado en procesos sucesivos. Se parte de una **percepción externa** a la que se suma una experiencia personal. Ambas sirven de estímulo para que el **INTERLOCUTOR A** cifre, codifique y emita, ante lo que el **INTERLOCUTOR B** responde satisfactoriamente, produciéndose la **UNIDAD COLOQUIAL**. El cauce en que discurre es el "**uso lingüístico**". El acto producido es el comunicativo interactivo; así se logra el fin último: la INTERLOCUCIÓN.

La mayoría de los investigadores actuales coinciden en que la Lingüística actual debe brindar una visión coherente del lenguaje, para lo cual ha de tener en cuenta el "uso" que de él se hace habitualmente en el discurso. K. Vossler⁵³ consideraba que el uso idiomático no puede inferirse de las leyes lógicas ni de las naturales, sino que debe explicarse por sí mismo. Para ello debe tenerse presente el uso anterior.

La denominación "uso lingüístico" se entiende en términos del D.T.F.⁵⁴ como modalidad lingüística que utilizan los hablantes de una lengua en sus conversaciones diarias. Lo hace sinónimo de "coloquial". Sin pretender ir mucho más lejos, pero intentando aquilatar su valor, es preciso reconocer con J. Lyons⁵⁵ lo siguiente:

- ☐ El término "uso" no es más claro que el de "significado".
- ☐ Los usos que las palabras reciben en la lengua son de muy diversos tipos.
- ☐ No se pretende crear una semántica del uso por su enorme dispersión (aunque resultaría valiosísima).
- ☐ El único control que tenemos sobre el estudio de la lengua es el uso de las expresiones lingüísticas en las variadísimas situaciones de la vida diaria.

La gran dificultad estriba en lograr la sistematización de la diversidad de funciones que el lenguaje puede desempeñar (prometer, afirmar, persuadir, exclamar, solicitar, rogar, sugerir...), como manifiesta M. Sttubs⁵⁶. Tanto es así que Chomsky llega a decir que es inútil estudiar los usos del lenguaje, porque existen cuantos uno pueda imaginar. Pero, aun siendo conscientes del problema, el lingüista debe fundamentar sus estudios esencialmente en el comportamiento usual de cualquier expresión hablada.

Por ello, una de las preocupaciones más hondas del presente estudio tiene como base el enmarcamiento de la **Unidad coloquial** -y concretamente una de sus partes, la **Respuesta**

⁵³ Karl Vossler: Filosofía del lenguaje, Buenos Aires, Losada, 1968, pp. 31-32.

⁵⁴ F. Lázaro Carreter: Op. cit, p. 402.

⁵⁵ John Lyons: Op. cit, pp. 424-425.

⁵⁶ Michael Sttubs: Op. cit, pp. 20-22.

afirmativa- en el USO lingüístico; de tal modo que el **Diálogo** y la **Conversación** se convierten en las formas más normales de utilizar el lenguaje en la vida diaria de los hablantes de una lengua dada.

Podemos resaltar algunas de las características inherentes a la respuesta afirmativa en los epígrafes que siguen.

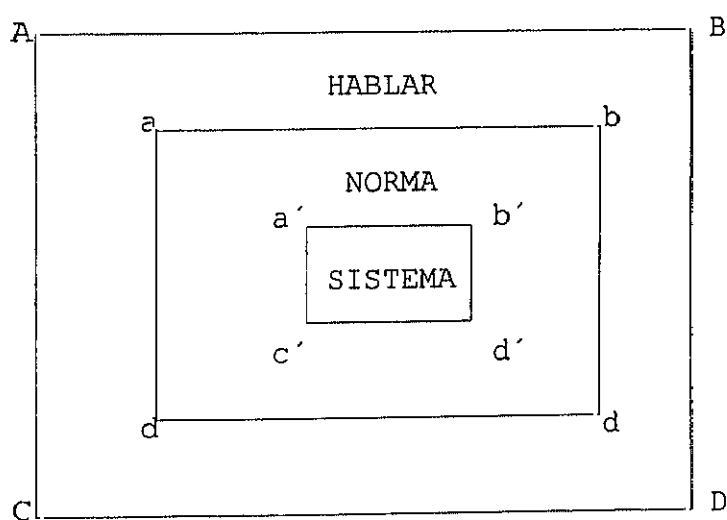
4.5.1. LA COLOQUIALIDAD

Ya se ha vislumbrado que el rasgo coloquial va estrechamente unido a la respuesta afirmativa. No se entendería de ninguna manera la afirmación si prescindieramos del rasgo coloquial, esto es, si se prescindiera de:

- ☐ El ámbito en que aparece: la conversación interlocutiva.
- ☐ La ligazón con la Emisión.
- ☐ La dinamicidad en el empleo.
- ☐ La correspondencia interlocutiva: YO-TÚ (Vd).
- ☐ La naturalidad y espontaneidad con que se manifiesta.
- ☐ La recurrencia expresiva.
- ☐ La carga anímica que encierra.
- ☐ El arraigo común entre los hablantes.
- ☐ La variedad de fórmulas con que se responde.
- ☐ Las expresiones entrecortadas, interrumpidas, etc.
- ☐ El recurso a las apoyaturas y comodines.
- ☐ La facilidad con que unas palabras cambian de función.

- ☐ La capacidad para absorber o convertir en fórmulas afirmativas expresiones o palabras pertenecientes a otras categorías gramaticales.
- ☐ La necesidad de uso para la puesta en marcha, para la continuación y consecución de la comunicación.
- ☐ El mecanismo más directo para conocer las opiniones, pensamientos, sensaciones, etc. de ambos interlocutores.
- ☐ La complacencia o satisfacción que se deduce, etc.

El coloquio tiene, pues, su campo propio en el habla, aunque no coincida con sus límites exactos. Es en el habla o en la expresión conversacional donde alcanza la afirmación el carácter coloquial. La gama de manifestaciones que adquiere la afirmación en el uso diario, se debe principalmente a la adecuación constante del habla en su manifestación coloquial con las necesidades expresivas de los hablantes, al estar sometidas casi siempre a cambios o modificaciones. E. Coseriu⁵⁷ distinguió, de manera coherente y gráfica, el campo del sistema, de la norma y del hablar:



Cuadro 54

Según se representa en el Cuadro 54, la Norma (abcd) y el Sistema (a,b,c,d,) no son conceptos arbitrarios que utilizan los interlocutores al hablar, sino formas que se manifiestan en

⁵⁷ Eugenio Coseriu: Teoría del lenguaje y Lingüística general, Madrid, Gredos, 1969, pp. 94-104.

el hablar, es decir, en el uso que hace el hablante diariamente de su lengua. El **Hablar** (ABCD) que abarca el recuadro más amplio, símbolo de los usos individuales de todos los hablantes, se identifica con **Habla**. Es obligatorio considerar el **Habla** como actividad concreta. Con esto, se corrobora la idea de que el lenguaje se da concretamente como actividad, es decir, como hablar⁵⁸. En otro lugar matiza que "*no hay que partir de la lengua concreta, sino de la actividad del hablar*". Esta actividad incluye: capacidad general de expresión, capacidades paralingüísticas y competencia lingüística total (psicofísica, cultural, saber elocutivo, saber idiomático y saber expresivo). Así cualquier realización lingüística y pragmática (mandato, orden, pregunta, réplica, respuesta...) puede ser expresada por el hablante de muy diversas maneras. Todas ellas, además, pertenecen a la categoría del discurso y del sentido.

J. Searle⁵⁹ considera que hablar un lenguaje consiste en realizar actos de habla, como enunciar, ordenar, plantear preguntas, hacer promesas, etc. y, más abstractamente, referir y predicar; pero también, habría que añadir, "**responder satisfactoriamente a las exigencias de cualquier acto lingüístico**". Si el **Habla**, se dice, es la unidad básica de la comunicación; la **Unidad coloquial** se convierte en la unidad básica del **Habla**, puesto que **Hablar** es participar en una forma de conducta interlocutiva.

Cuando el hablante recurre a las oraciones enunciativas, interrogativas, exclamativas y desiderativas, está realizando -en palabras de J. Searle y J. L. Austin⁶⁰ tres géneros distintos de actos:

- Actos de emisión: Emisión de palabras y secuencias.
- Actos proposicionales: Referencia y predicación.
- Actos ilocucionarios: Enunciar, preguntar, mandar, prometer... Son actos de habla completos.

De forma correlativa a la noción de actos ilocucionarios se halla la noción de consecuencias o efectos que tales actos proyectan sobre las acciones, las creencias, los pensamientos... de los oyentes. A estos actos los denominan "perlocucionarios". Mediante éstos

⁵⁸ Eugenio Coseriu: Teoría del lenguaje y Lingüística general, Madrid, Gredos, 1969, pp. 285-286. Y en Competencia lingüística, Madrid, Gredos, 1992, pp. 80-92 y 102-106.

⁵⁹ J. R. Searle: Actos de habla, Madrid, Cátedra, 1990, pp. 25-26.

⁶⁰ John R. Searle: Íbidem, pp. 32-33 y J. L. Austin: How to do things with words, Oxford, 1962 (versión española, Palabras y acciones, Buenos Aires, Paidós, 1971).

se pretende persuadir o convencer, instruirle, informarle... En la **Unidad coloquial** se dan obligadamente tanto los actos ilocucionarios como los perlocucionarios. No son lo mismo unas emisiones que otras que determinan unas respuestas u otras. Tomando la:

▪ **REFERENCIA COMO ACTO DE HABLA:**

- "¿Ha llegado esta mañana tu hermano?" - "Sí; así es"
- "Cuando llegues, entra por la puerta de atrás" - "Lo haré"

▪ **PREDICACION COMO ACTO DE HABLA:**

- "¿Estás contento?" - "Sí, más que unas castañuelas"
- "Es valiente" - "Por supuesto"

▪ **ACTOS ILOCUCIONARIOS:**

- "No parece bien hecho" - "Pues hazlo tú"
- "Ahora puede explicarse" - "Si lo cuentas tú, queda más claro"

▪ **ACTOS PERLOCUCIONARIOS:**

- "Entérate de las últimas noticias" - "Ya estoy informado"
- "No te olvides de la promesa" - "Descuida"

El habla es, pues, una realización individual y concreta de la lengua y de la norma -tanto individual como social-. En ella entran:

- **Enunciación:** acto individual de utilización de la lengua.
- **Enunciado:** es el resultado del acto de habla.

Hay que añadir los cuatro elementos integrantes en todo acto:

- Alocución: es la enunciación de un discurso dirigido a alguien.
- Locutor: es el que enuncia.
- Alocutor: a quien se dirige el discurso.
- Interlocutor: es el partícipe de la alocución.

J. Dubois⁶¹, en un intento por abordar qué es "enunciado", nos dice que el locutor (o sujeto que habla) puede comunicar su experiencia a un interlocutor o receptor que es a quien se dirige la "enunciación" y cuyo feedback es, a su vuelta, un elemento importante en la conducta del sujeto. El Yo y el Tú se convierten en actores recíprocos de la comunicación. Esto es tanto como decir que la comunicación no se explica sin que haya interlocutores que expresen sus ideas en conversación o a través del acto dialógico.

Todo acto dialógico -en forma de enunciados- está integrado por factores esenciales: hic (aquí) et nunc (ahora) en relación con los aspectos **espacio-temporales de la enunciación, y la parte extralingüística que representa "EL"**. Todo se sitúa en torno a las dos personas actantes del coloquio: YO y TÚ. Lo que puede suceder, como dice A. J. Greimas⁶² es que los dos sujetos -el del Enunciado y el de la Enunciación-, en el plano de la Semiótica lingüística, pueden entrar en sincretismo en enunciados como "Yo haría lo mismo", "Estoy contigo", "No esperaba menos", etc. Si bien, en el plano de la Semiótica cultural aparecen separados.

Pero no conviene olvidar, como dice Ehrlich⁶³, que la capacidad de respuesta (a una Emisión) no queda limitada a la respuesta misma, o simple reproducción, sino que, además, despierta y pone en marcha la capacidad de creación del oyente por desarrollo de la función analógica del sistema.

⁶¹ Jean Dubois: Grammaire structurale du français: le verbe, Paris, Larousse, 1967, pp. 209-211.

⁶² A. J. Greimas: En torno al sentido, Madrid, Fragua, 1973, pp. 70 y ss.

⁶³ Ehrlich: La capacité d'appréhension verbale, Paris, P.U.F., 1972, p. 34.

Si el coloquio tiene como campo propio el Habla, el sentido de lo coloquial, apunta M. Criado de Val⁶⁴, hay que definirlo como la reciprocidad entre la emisión del hablante que enuncia y la réplica, no la simple recepción, que ella produce en el interlocutor. De todos modos, los interlocutores reaccionan muchas veces de forma imprevista por la concurrencia de factores diversos; de ahí que la Unidad coloquial se presente tan diversificada en su uso y que la respuesta afirmativa, como parte constitutiva del coloquio, manifieste en su actualización una variadísima configuración formal y expresiva. Podemos hallar desde la fórmula sintética "sí", pasando por reforzamientos, hasta llegar a oraciones amplias o explicaciones prolijas. Para el propio Criado de Val, la réplica es el componente más característico del coloquio, puesto que se conjugan el contenido del mensaje recibido y la aportación de la nueva emisión en respuesta. Pero yo iría más lejos e indicaría que es en la respuesta afirmativa donde se compendia generalmente la expectativa (deseo, información, exhortación...) y el cumplimiento satisfactorio. De ahí su inequívoco valor coloquial. Habría que pensar que el coloquio no sería tal sin la respuesta afirmativa. Pero no se puede prescindir de la estructura coloquial en su conjunto, formada por la combinación de "Emisión-Respuesta".

Para E. Lorenzo⁶⁵ el acto coloquial se caracteriza, principalmente, por ser:

- **Egocéntrico**: recurso para traer a colación la primera persona. Ejs. Lo sé.
 - "¿No voy a saberlo?"
 - "Ya lo veo"

- **Apelativo**, en cuanto a que se busca la atención y la complacencia a través de fórmulas como:

◦ "Descuide"	◦ "No se enfade"
◦ "Dígame"	◦ "No te importe"
◦ "¿Te enteras?"	◦ "No dude usted"

⁶⁴ M. Criado de Val: Estructura general del coloquio, Madrid, CSIC, 1980, pp. 14-15 y 23-24.

⁶⁵ Emilio Lorenzo Criado: El español, lengua en ebullición, Madrid, Gredos, 1980, pp. 41-42.

- ☐ Defectivo, para lo cual recurre a adverbios espacio-temporales, demostrativos y otros términos referentes: Aquí es, por eso, El/Lo mismo, lo dicho, ahí voy, mañana mismo...

Si todos los rasgos de coloquialidad señalados son importantes, lo es en sumo grado el de la repetición (y/o recurrencia), que se utiliza para recalcar una idea, para reafirmarse en lo dicho, por pura mecánica coloquial o, como señala E. Martinell Gifré⁶⁶, por ser testimonio de la simultaneidad de funciones que ejercen los interlocutores en el acto de habla. Es frecuentísimo en las respuestas, de forma que se producen:

☐ Pleonasmos:

- ° "¿Te preocupa que vaya?" - "Me preocupa que vengas"

☐ En reprise:

- ° "¿Sabes qué día es hoy?" - "Lo sé"

☐ Superlativización:

- ° "¿Ha sido interesante la película?" - "Interesante, no; muy interesante"

☐ Énfasis:

- ° "¿Has acertado el día?" - "Y hasta la hora"

☐ Sinonimia:

- ° "Eres un as" - "Un as y un campeón, no te olvides"

⁶⁶ Emma Martinell Gifré: Op. cit., pp. 1-20.

□ **Elipsis:**

- "¿Has visto toda la exposición?" - "Cuadro por cuadro"

□ **Circunloquio:**

- "¿Y es cierto?" - "Como me llamo Juan"

En todos estos ejemplos reseñados se observa que hay una repetición redundante. Tan esencial es como la alternancia de interlocutores dentro de la "Unidad coloquial".

Si a todo lo apuntado añadimos: **dislocación sintáctica; interferencias sintácticas; oraciones esquematizadas, cortes en los enunciados; añadidos enfáticos (tag questions); mezclas de información, afecto e ironía; expresiones de relleno, como llama A. M. Vigara a las apoyaturas⁶⁷; estimulantes conversacionales (interrogativa retórica, indirecta y formas de imperativo sensorial; enlaces conversacionales; fórmulas fáticas, etc., nos encontramos con un cúmulo de manifestaciones coloquiales en el ámbito de la respuesta afirmativa que bien pudiera montarse una gramática en torno a ella.**

4.5.2. EL CONTEXTO

Hemos señalado reiteradamente que el lenguaje se explicita en la lengua concretamente como "actividad", es decir, como **Hablar**. La lengua tiene razón de ser por el habla. Es precisamente en el habla donde coinciden circunstancias, referencias extralingüísticas, situaciones ambientales y actividades complementarias no verbales, como el mimo, el gesto, el ademán, el movimiento, el ruido, el indicio, etc. Esto es, todo lo que contribuye a la configuración de la actividad verbal y que se le conoce con el nombre de "**circunstancias o contextos**". E. Coseriu⁶⁸ los denomina "**entornos**", concebidos como instrumentos circunstanciales de la actividad lingüística.

⁶⁷ Ana M^a Vigara: Aspectos del español hablado, Madrid, SGEL, 1980, pp. 39-81.

⁶⁸ Eugenio Coseriu: Teoría del lenguaje y Lingüística general, Madrid, Gredos, 1969, pp. 291-322.

Los entornos intervienen en todo acto de habla y participan en la determinación significativa de los signos, entendida como conjunto de operaciones que intervienen en el hablar. Incluso va más allá, al decir que los entornos orientan todo discurso, le dan sentido y hasta pueden determinar el valor de verdad de los enunciados.

Estas actividades complementarias y circunstancias determinan, en gran medida, la respuesta afirmativa. Si el lenguaje y la situación son inseparables, los actos de habla pueden ser muy diferentes según las situaciones que se presenten. Es una idea tan obvia que en 1923 Malinowski ya propuso que el lenguaje hay que entenderlo como acción en un contexto. No podía ser de otra manera, y así lo analizan todos los lingüistas preocupados por la Lingüística del habla o por el análisis del discurso. M. Sttubs⁶⁹ puntualiza que en todo acto lingüístico -discurso- entran en juego la acción, el conocimiento y la situación. Y añade a continuación: "*parece como si se conjugaran lógicas distintas*". Y en realidad no podía ser de otra manera, puesto que el conocimiento, la experiencia, la percepción, etc. proceden de fuera de nosotros.

Se han ofrecido muchas clasificaciones del "contexto", sin que se haya llegado a una sistematización de los diversos entornos posibles. Ch. Bally⁷⁰ diferencia "situación" (circunstancias extraverbales que rodean al discurso y que conocen los interlocutores) y "contexto" (las referencias a ideas o palabras expresadas anteriormente en el discurso o diálogo). La "situación" abarcaría toda la realidad extralingüística que rodea el discurso. K. Bühler⁷¹ agrega el entorno físico. W. M. Urban⁷² cambia la denominación de Bally con una interpretación similar; así diferencia "contexto idiomático" (verbal) de "contexto vital" (situación).

⁶⁹ M. Sttubs: Op. cit., pp. 19-21.

⁷⁰ Charles Bally: Linguistique générale et linguistique française, Berna, 1950, pp. 43-44 y El lenguaje y la vida, Buenos Aires, Losada, pp. 118-119.

⁷¹ Karl Bühler: Teoría del lenguaje, Madrid, Alianza Universidad, pp. 94-96. No habla en concreto de situación y sí, en cambio, del campo mostrativo (identificación entre localizadores y gestos).

⁷² (1939) Wilbur Marshall Urban: Lenguaje y realidad. La filosofía del lenguaje y los principios del simbolismo, México, FCE, 1979, pp. 160-162.

De todos modos será E. Coseriu⁷³ quien, con mayor precisión, ofrezca una visión de conjunto más completa:

- **LA SITUACIÓN** se refiere a las circunstancias y relaciones espacio-temporales del discurso.
- **EL CONTEXTO** constituye toda la realidad que rodea al acto verbal o discurso. Dentro de él caben:
 - ☐ **El contexto idiomático:** la parte de la lengua manifestada en el hablar.
 - ☐ **El contexto verbal:** lo dicho antes y después en el discurso.
 - ☐ **El contexto extraverbal:** está constituido por todas las circunstancias no propiamente lingüísticas que se perciben y son conocidas por los hablantes. Aquí entrarían manifestaciones específicas de contexto:
 - ☐ **Físico:** es la realidad percibida inmediatamente.
 - ☐ **Empírico:** es la experiencia en común.
 - ☐ **Natural:** es el universo empírico conocido.
 - ☐ **Práctico:** es la coyuntura ocasional de hablar.
 - ☐ **Histórico:** es el conocimiento del pasado.
 - ☐ **Cultural:** es el conocimiento adquirido mediante el aprendizaje.

Todos los contextos extraverbales pueden modificarse o transformarse con el contexto verbal; pero quizás el contexto verbal se ve más afectado por alguno o por varios contextos extraverbales. Numerosísimas respuestas obedecen a la conjugación de factores externos. Así expresiones que se utilizan en repuesta frecuentemente como: "gracias", "vale", "De acuerdo", "ya veo", "como quieras", "está bien" y otras muchas, pueden significar cosas opuestas según el contexto, ya verbal ya extraverbal en que se produce. Obsérvense algunas actuaciones:

⁷³ E. Coseriu: Teoría del lenguaje y Lingüística general, Madrid, Gredos, 1969, pp. 310-312.

- **"¿Quieres un cigarrillo?":** La respuesta "Gracias" puede tener valor positivo, "Sí", en el caso de que el interlocutor sea fumador le apetezca y tenga a bien aceptar el ofrecimiento. En cambio, puede tener valor negativo "No": no fuma o no le apetece o no tiene a bien aceptar. No necesariamente tienen que concurrir todos los ingredientes contextuales para que se produzca un tipo de respuesta u otra.
- **"No te vayas antes de decírmelo":** En este caso, el contexto verbal limita la respuesta. No cabe "Sí", puesto que contravendría la forma exhortativa negativa. Equivaldría a "Me voy". La contestación previsible vendría a ser: "Vale", "De acuerdo", "Bueno", etc. De tal modo que con expresiones de carácter positivo confirmamos una expresión negativa. Equivaldrían a "No me iré antes de decírtelo".

No expresa lo mismo una misma fórmula ante interlocutores y emisiones distintas. Influye en el significado tanto el contexto verbal como el extraverbal:

- **"¿Te vienes ya?"** (le dice un jefe a su subordinado) - "Sí, señor"⁷⁴. No va encaminada la pregunta a dar muestras de obediencia; sin embargo, la forma de asentimiento lleva implícito el sentido inequívoco de respeto.
- **"Haz lo que te he dicho"** (de jefe a subordinado) - "Sí, señor". La emisión lleva implícita la idea de exigencia y obediencia, por lo que la respuesta también manifiesta la ciega obediencia y el respeto temeroso.
- **"¿Me hace usted el favor de decirme dónde está el Museo del Prado?"** (entre desconocidos) - "Sí, señor". La pregunta presenta una cierta solemnidad con el ánimo de ser informado respetuosamente o con galantería. La respuesta se acomoda a esta petición de cortesía, de manera que adquiere un valor de grato ofrecimiento.

⁷⁴ RAE: Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1973, pp. pp. 103-105. En una nota, al tratar de las fórmulas abreviadas, establece la diferencia de significado entre "Sí, señor" y "No, señor" (con pausa y sin pausa). Sin pausa son fórmulas de corroboración y con pausa son fórmulas respetuosas de obediencia. Esta misma consideración la observa también W. Beinhauer: El español coloquial, Madrid, Gredos, 1978, p. 27. Cita, para afianzar su explicación, a T. Navarro Tomás: Manual de pronunciación española, Madrid, CSIC, 1970, p. 184.

-
- o **"¿Ya acabas?" (entre amigos) "Sí, señor"**. Las palabras breves y desenfadadas de la Emisión pueden hacernos pensar en varias cosas: que ve que está acabando y espera una respuesta afirmativa; que no lo vea y desee que acabe; que observa que le falta y siente necesidad de que acabe; que no sabe cuál será la contestación por hallarse al margen, etc. Al exteriorizarse la respuesta **"¡sí, señor!"**; además de disipar dudas, el interlocutor refleja la relación distendida y la satisfacción personal que trata de compartir.
-

En estos ejemplos ilustrativos se observa el funcionamiento del contexto en toda su extensión. Convergen factores muy variopintos: el conocimiento y la relación de interlocutores, la situación ambiental, la referencia, las vivencias, los elementos paralingüísticos (expresividad, tonalidad, gesticulación, etc.) y extralingüísticos, la intencionalidad... En suma, que el contexto abarca -así nos lo indica Criado de Val⁷⁵- toda referencia pertinente a la expresión dirigida hacia alguno de los elementos del coloquio: interlocutores, situación y expresión.

La **Unidad coloquial**, entendida como **"emisión-respuesta"**, participa enteramente de todos los contextos, al ser considerada la forma básica, fundamental y usual del acto de habla. De tal modo que M. Sttubs⁷⁶ señala que es preciso aplicar unas **"pruebas de actos de habla"** para intentar distinguir lo que es básicamente semántico que no se expresa a través del significado proposicional, sino que tienen que inferirse del contexto.

Una idea general que se deduce de todo lo anteriormente expuesto viene a indicarnos que el **Contexto verbal** (mediante indicadores, especificadores, deícticos, etc.) y **extraverbal** (lo extralingüístico y paralingüístico) suelen reducir e incluso eliminar cualquier atisbo de ambigüedad. En la determinación del significado de una **emisión** intervienen, además de lo lógico y lo lingüístico, factores situacionales, ambientales y personales. El proceso de la percepción y de la interpretación requieren, según B. Malmberg⁷⁷, varios factores: **la reacción auditiva**, **la estructura del tipo de expresión impuesta sobre el continuo sonoro** (contexto de la expresión), **la combinación de las palabras dentro de la oración** (contexto del contenido) y **la significación en el sentido más amplio**, que incluye la situación no-lingüística: lo lógico, lo psicológico, las experiencias de los interlocutores...).

⁷⁵ M. Criado de Val: Op. cit., pp. 33-35.

⁷⁶ M. Sttubs: Op. cit., pp. 75-89.

⁷⁷ Bertil Malmberg: Lingüística estructural y comunicación humana, Madrid, Gredos, 1971, pp. 255-256.

A. Schaff⁷⁸ entiende que uno de los problemas de la comunicación es la confusión de significados -en expresiones ambiguas e imprecisas- y que para evitar malentendidos hay que acudir al contexto. A su vez piensa que hay que acertar en el significado y noción exacta de palabras y expresiones. Aunque -significado e idea- han sido aplicados a campos distintos por parte de lingüistas y filósofos, y sin restarles interés lingüístico, los incluye dentro de los procesos mentales.

No siempre los factores contextuales que entran en juego en la "Unidad coloquial" son suficientes para entender las reacciones de los interlocutores. Se necesita un grado de conocimiento lingüístico. Para lo cual habría que recurrir a explicar otros conceptos.

4.5.3. ACEPTABILIDAD

Es un concepto vinculado al modelo de actuación según se recoge en J. Dubois⁷⁹. Para N. Chomsky⁸⁰, pertenece al estudio de la "actuación". Las oraciones aceptables son las más probables, las más naturales y las más fáciles de entender. Por ello, hay que remplazar las oraciones inaceptables por otras que pase la prueba de aceptabilidad. En el campo de la unidad coloquial se prodigan expresiones como:

{a)° * "¿Cuándo vienes?" - "Estoy solo"⁸¹

⁷⁸ Adam Schaff: Introducción a la Semántica, México, FCE, 1973, pp. 278-279 y Ensayos sobre Filosofía del lenguaje, Barcelona, Ariel, 1973, pp. 85 y ss.

⁷⁹ Jean Dubois y otros: Diccionario de Lingüística, Madrid, Alianza Editorial, 1992, p. 9.

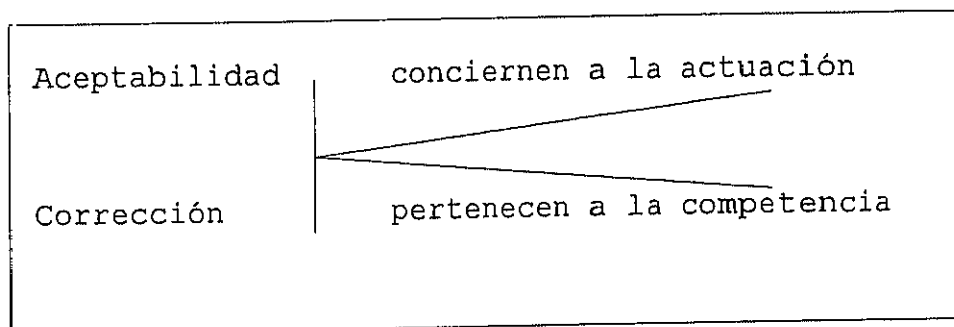
⁸⁰ Noam Chomsky: Aspectos de la teoría de la sintaxis, Madrid, Aguilar, 1971, pp. 12-13. Para la competencia utiliza el concepto de "correcto" (se relaciona con el sistema de la lengua particular) y para la actuación, el de "aceptable".

⁸¹ El asterisco no va referido a las emisines (interrogativas parciales) propiamente dicha, sino a la respuesta que no se corresponde semánticamente con la pregunta. Por tanto, aparentemente no son aceptables. Aun así, pueden establecerse suposiciones a partir de la consideración de la elipsis: en la respuesta (a) "Estoy solo" presupone que "irá cuando pueda"; en (b) hay una afirmación matizada y restringida; en (c) responde mediante un adverbio de tiempo pero más genérico que la pregunta concreta que le formula; en (d) se contesta mediante una afirmación total a una pregunta con la que aparentemente no se corresponde (falta coherencia, aunque responde a la complejidad con que se presenta a veces la expresión coloquial) y en (e) se presupone claramente la afirmación por elipsis e incluso se refuerza con una proposición que manifiesta evidencia.

- (b)° * "¿Estudias mucho?" - "Sí, no me esfuerzo"
- (c) ° * "¿Qué hora es?" - "Pronto"
- (d)° * "¿Qué dice?" - "Sí, todos los días"
- (e) ° * "¿Tienes cambio?" - "Para que no te quejes"

La **aceptabilidad**, al igual que la **gramaticalidad**, es una cuestión de grado, aunque las escalas de una y otra no coincidan. Se pueden proponer pruebas operacionales para la aceptabilidad, aunque el uso establecido en cada caso marca el reconocimiento. Para E. Coseriu⁸², "*el hablar, la realización de la competencia, puede ser aceptable o no aceptable, y esto depende en el fondo de si la realización es también correcta o no lo es*". El cometido de una investigación, volviendo a Chomsky, consistiría en identificar las construcciones aceptables y las no aceptables y determinar su grado. Hay construcciones gramaticalmente correctas que no son aceptables desde otra perspectiva, pero resulta difícil establecer reglas de no aceptación para excluirlas semánticamente

E. Coseriu insiste en que no la competencia propiamente dicha la que es correcta, sino la realización de dicha competencia. Y añade: "*la corrección es la correspondencia efectiva entre el hablar y la lengua*". Distingue, además, dos planos de la competencia que se realizan en la actuación:



Cuadro 55

Según se observa en el cuadro 55, la aceptabilidad podría considerarse como un plano o nivel de la corrección. A. J. Greimas⁸³ señala que se ha intentado relacionar la aceptabilidad con la idea de intención, lo que considera confuso. En cambio, sí sostiene que la aceptabilidad

⁸² E. Coseriu: Competencia lingüística, Madrid, Gredos, 1992, pp. 59-68.

⁸³ A. J. Greimas y J. Courtés: Op. cit., Tomo I, pp. 21-22.

aparece "como un juicio epistémico, fundado en los criterios del 'poder-hacer'". Por ello, matiza, seguidamente, que los criterios de gramaticalidad y semánticidad deben buscarse en los enunciados realizados.

4.5.4. GRAMATICALIDAD

Pertenece, siguiendo a N. Chomsky, al ámbito de la "competencia". Las reglas generativas de la lengua asignan a las oraciones gramaticales una interpretación más clara. La gramaticalidad es sólo uno de los factores que contribuyen a determinar la aceptabilidad. Pero hay que pensar que las intuiciones gramaticales muchas veces están sujetas a errores de actuación, como señala M. Sttubs⁸⁴. Precisamente las dificultades de su estudio son puestas de manifiesto por J. Lyons⁸⁵, al reconocer que el estudio teórico de gramaticalidad es uno de los temas fundamentales que divide a los lingüistas transformacionales de los sistemáticos.

A. J. Greimas⁸⁶, en principio, recuerda la consideración de N. Chomsky de que la gramaticalidad de un enunciado sólo se reconoce en función de la competencia del enunciatario⁸⁷ (receptor) por es quien establece el juicio epistémico. Más tarde, explica que la gramaticalidad "puede entenderse como la relación de compatibilidad que contienen dos elementos a nivel sintáctico", así nos ayudará a determinar la interpretación.

⁸⁴ Michael Sttubs: Op. cit., pp. 95-100.

⁸⁵ John Lyons: Lenguaje, significado y contexto, Buenos Aires-Barcelona, Paidós, 1981, pp. 32-37.

⁸⁶ A. J. Greimas y J. Courtés: Op. cit., Tomo I, pp. 201-202.

⁸⁷ Para referirse a los actantes de la comunicación se utilizan nombres que conviene conocer: Emisor (enunciador, narrador, destinador e interlocutor) y Receptor (enunciatario, narratario, destinatario e interlocutario).

4.5.5. PREDECIBILIDAD

Depende principalmente de un conocimiento no lingüístico. Se basará en las intuiciones subyacentes que rodean a todo discurso. Entronca con el problema clásico de la relación entre pensamiento y expresión verbal. La cuestión se centra en saber si se sigue en ello unas reglas definidas, si lo intuitivo se puede describir formalmente. En general, dice M. Sttubs⁸⁸, "*el discurso lingüístico es bastante impredecible*". Por lo que toca a la **Unidad coloquial**, toda predicción se basa en el sentido de las emisiones (**componente verbal**) y en lo que rodea a las mismas (**componente no verbal: ya paralingüístico -prosódico, cinético y mimético- ya extralingüístico**). Con todo, el grado de impredecibilidad es grande.

La respuesta, al estar vinculada a la emisión, presenta una mayor o menor predecibilidad en función de cómo esté enfocada. No es igual una emisión exigente, una orden, una petición de información, una corroboración de enunciaciones, una solicitud de asentimiento, un requerimiento confirmativo..., independientemente de la modalidad oracional que se emplee, que la utilización de emisiones inferidas o destinadas a obtener respuestas previsibles. Así son más predecibles las respuestas a preguntas totales que a parciales. Así se explican:

- ° "**¿Te has echado colonia?**" - "Sí, rica" / "No" (Predecible).
- ° "**¿Qué quieres?**" - "Todo" / "Nada" / "Algo" / "Un bolígrafo"...
/ "Cualquier cosa" (La respuesta es poco predecible).

Son más predecibles las respuestas a las preguntas confirmativas que a las informativas:

- ° "**¿Acaso no sabes que todo el mundo está de acuerdo?**" - "Sí, sin duda" / "No" (Es un pregunta confirmativa con respuesta predecible).
- ° "**¿Ha venido tu padre?**" - "Sí" / "No" / "Con su primo y mi tía" / "Eso quisiera yo" / "Puede ser" / "Es posible" / "Eso creo"... (Pregunta que solicita información con respuesta poco predecible).

⁸⁸ Michael Sttubs: Op. cit., pp. 105-106.

Son más previsibles las preguntas "*tag questions*" y "*las enunciaciones + apéndices*", como las denomina J. Lyons⁸⁹, que las emisiones enunciativas y exclamativas:

- ° "Es triste la situación, ¿verdad?" - "Desoladora" (Previsible).
- ° "¡Qué liantes sois!" - "Sí" / "Bueno" / "Ya será menos" / "Un poco" / "Cuanto se puede" / "Eso lo dices tú" / "Pues no"... (*Poco predecible*).

Lo importante en cada emisión es interpretar lo que se dice, cómo se dice, la intención y la finalidad con que se transmite. Con todo, el grado de predicción es variable; pero ciertamente tras una emisión hay siempre una elección sistémica, en términos de M. Sttubs⁹⁰; o bien "*rechazo a la emisión o bien apoyo a la misma*", cuando se ajustan a las previsiones o expectativas del emisor.

4.5.6. PRESUPUESTOS Y SOBREENTENDIDOS

Ambos son términos a los que nos hemos referido anteriormente. Suelen suponer ideas subyacentes al propio discurso. La noción de "*presuposición*" fue manejada, en primer lugar, por G. Frege y, posteriormente, por J. L. Austin. Su estudio desde el punto de vista lingüístico es reciente. G. Lakoff⁹¹ propone un modo de simbolización capaz de expresar en términos abstractos las presuposiciones que se deducen de las formas superficiales de las oraciones. Se deduce de la interpretación que hace de la medición de correspondencia entre las representaciones fonéticas y las semánticas. Para Lakoff el concepto de estructura superficial posible de un lenguaje natural posible se define mediante árboles o "*indicadores sintagmáticos*" cuya raíz es *Q* y cuyos rótulos para los nudos serían: *SN*, *SV*, *V*... El indicador sintagmático lo define sirviéndose de predicados tales como "*precede, domina y tiene el rótulo*". De esta manera la gramática definirá una gama infinita de estructuras

⁸⁹ John Lyons: *Semántica*, Barcelona, Teide, 1980, pp. 695-696.

⁹⁰ Michael Sttubs: Op. cit., pp. 105-106.

⁹¹ G. Lakoff: "Sobre la Semántica generativa", en V. Sánchez Zavala, *Semántica y sintaxis en la Lingüística transformatoria*, Madrid, Alianza Universidad, 1974, pp. 335-443.

superficiales. Todo ello surge a partir de la aplicación de un sistema de transformaciones gramaticales, que proyectan unos indicadores sintagmáticos sobre otros. Así cada transformación define una clase de pares formados de indicadores sintagmáticos sucesivos (**Ii** e **Ii+i**) y entre todas las transformaciones o construcciones que se aplican a indicadores sintagmáticos sucesivos definen una clase infinita (K) de sucesiones finitas de indicadores.

Si partimos de una estructura sintáctica (**I,...In**) habrá que definir la representación semántica (RS) de la oración como sigue: **RS = (I, PR, Tem, F,...)**, en donde:

- ° **PR** : Conjunción de presuposiciones.
- ° **Tem**: Indicación del tema (topic) de la oración.
- ° **F**: indicación del Foco.

En cualquier enunciado tiene cabida la "presuposición". En "**Me imaginaba que habías estado en el pueblo**" es una oración en que se presuponen algunos datos no manifestados explícitamente sobre todo:

- Que te habías marchado.
- Que muy posiblemente el lugar elegido era un pueblo.
- Que a ese pueblo están unidos los dos interlocutores por razón de procedencia, de familia, etc.
- Que el hablante no había estado.

Y, por supuesto, en la Unidad coloquial los presupuestos suelen ser diversos, tanto en emisión que parte de experiencias comunes como en respuesta, que requiere, además de la expresión verbal de la emisión, el contexto en sentido amplio y las intuiciones que conlleva la presuposición. Véase entonces:

° "¿Y podrá venir también Mateo?" - "Desde luego"

Aparte de la correspondencia entre "EMISIÓN-SATEM" se observan matices subyacentes que, probablemente, sólo conocen los interlocutores. En la emisión se presupone: **"Que van a marchar a un lugar sin definir y sugiere la posibilidad de que les acompañe un señor llamado Mateo"**. En la respuesta (SATEM) se presuponen los mismos datos inmersos en la emisión, a los que se añade la aceptación de que sean acompañados por Mateo y se da satisfacción a la sugerencia.

Según esto, es posible presuponer cualquier proposición -sobre todo las no realizativas-; de ahí que pueda hablarse de la coincidencia de los elementos de PR con los de I, e incluso están definidos por las mismas condiciones de formación. Tomando palabras de Morgan (1969), considera que hay casos en que las presuposiciones tienen que estar vinculadas a ciertas proposiciones incrustadas en I, y que tales vínculos son idénticos a conjunciones o comparten con ellas ciertas propiedades. También reconoce que las presuposiciones se pueden atribuir a ambos interlocutores y a los sujetos de ciertos predicados. No es lo mismo decir **"He pensado ir a Méjico"** que **"He ido a Méjico"**. En el primer enunciado se presupone que hay intención de visitar Méjico, que te agradecería ir y que estás preparado para marcharte. En el segundo, se presupone que has realizado tu sueño, que no tienes intención de ir y que puedes contar experiencias vividas. Lakoff llega a considerar que si las presuposiciones carecieran de estructura con respecto a II, la oración de que se trate incluiría presuposiciones contradictorias.

La presuposición "P" desde el punto de vista lógico presupone "Q" si "Q" es verdadera, cualquiera que sea el valor veritativo de "P". Desde el punto de vista lingüístico, apunta C. Lleó⁹², puede decirse que una O presupone O, si O es verdad independientemente de que O se afirme, se niegue o se pregunte.

De todo ello se deduce que:

- (a) La presuposición de una oración afirmativa se mantiene en la negación de una misma oración.
- (b) La presuposición se conserva en la interrogación.
- (c) La presuposición se mantiene invariable bajo el efecto de cualquier adverbio.

⁹² Conchita Lleó: "La presuposición y los verbos factivos en castellano", en V. Sánchez Zavala, Estudios de Gramática generativa, Barcelona, Labor, 1976, pp. 119-142.

La aseveración se ve afectada siempre por a y c. El significado básico de un predicado, dice Ch. J. Fillmore⁹³, es pertinente en la determinación de si en calidad de aseveración es verdadero o falso. En cambio, la presuposición es pertinente en la determinación de si la oración es capaz de constituir una aseveración. El propio Ch. J. Fillmore⁹⁴ distingue en la conversación diaria los dos niveles de comunicación necesarios: **el implícito o presuposicional y el explícito o ilocucionario**.

A pesar de la gran imprecisión que hay en el manejo del término "**presuposición**", el hablante presupone y emite juicios (o aseveraciones). Pero, además, el hablante se sirve de elementos identificadores para determinar la presuposición, ya gramaticales ya fónicos ya semánticos. J. Lyons⁹⁵ habla de varias clases de presuposición: **contextual, sintagmática, distribucional**, etc. Aplicando el efecto de la presuposición al verbo, la Gramática generativa⁹⁶ considera que si se presupone con verbos factivos (**lamentar, olvidarse de, pasar por alto, sentir, tomar en consideración, preocuparse por**, etc.) que el complemento es verdadero, se usa el indicativo; si no existe presuposición, se emplea en la subordinada el subjuntivo. Otros verbos, los **realizativos** (**suponer, admitir, sospechar...**), admiten la doble construcción en indicativo y subjuntivo; la razón es que no están sujetos a la cuestión de verdad o falsedad. Sin que sea un principio generalmente válido, muchos complementos no dependen tanto del verbo de la oración matriz cuanto de factores semánticos, conocidos por presuposiciones o suposiciones.

⁹³ Ch. J. Fillmore: "Types of lexical information", en Steinberg y Jakobovits (eds.), Semántics. An Interdisciplinary, Cambridge Univ. Press, 1971, pp. 370-392.

⁹⁴ Ch. J. Fillmore: "Verbes de jugement"; Paris, Didier-Larousse, Langages, 17, 1970, pp. 56-92.

⁹⁵ John Lyons: Introducción a la Lingüística teórica, Barcelona, Teide, 1976, pp. 234, 416, 436 y 483.

⁹⁶ Angel Manteca Alonso-Cortés: "Nota sobre la presuposición en castellano", en V. Sánchez Zavala, Estudios de Gramática generativa, Barcelona, Labor, 1976, pp. 143-149. M^a Luisa Rivero: Estudios de Gramática generativa del español, Madrid, Cátedra, 1977, pp. 39-40.

El **SOBREENTENDIMIENTO** se identifica con "lo que se quiere decir". Por lo tanto, habría que colocarlo en el mismo plano que la presuposición. F. Récanati⁸⁰ explica que la significación completa se produce cuando se determinan tanto la fuerza ilocucionaria como los sobreentendidos. Con esta aclaración completa los tres matices que atribuyó P. F. Strawson⁸¹ a la palabra "sentido":

- a) **Significación lingüística del enunciado:** cuando se ignora todo acerca de su enunciación o del contexto en que se dio.
- b) **Determinación de la referencia:** es el contenido proposicional del enunciado, lo que se dice con las expresiones que contiene.
- c) **Determinación de su fuerza ilocucionaria.** Normalmente expresa el carácter afectivo del emisor y se realiza a través de los indicadores de función de fuerza ilocutiva, equivalente a los factores semióticos. Así, una misma acción semántica, como una pregunta, puede presentarse a través de indicadores de función distintos.

El sobreentendido supone de igual modo la percepción de datos que están implícitos o subyacentes en el discurso. En este sentido se identifican, como apuntan Todorov y Ducrot, "presuposición y sobreentendido"; aunque en otro momento O. Ducrot⁸² presente el "presupuesto" como hecho de lengua (es con lo afirmado una aportación del enunciado) y el "sobreentendido" como hecho de habla (anterior o posterior). El sobreentendido, indica E. Martínez⁸³, va referido "*a todo aquello que sin ser expresado en términos lógicos se deja creer y esperar a nuestro interlocutor en virtud del contexto y situación en que se ha emitido el mensaje*".

⁸⁰ François Récanati: La transparencia y la enunciación, Buenos Aires, Hachette, 1979, pp. 145-146.

⁸¹ P. F. Strawson: "Phrase et parole", Paris, Didier-Larousse, Langages, 17, 1970, pp. 19-32.

⁸² Oswald Ducrot: El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación, Buenos Aires-Barcelona-México, Paidós, 1986, pp. 19-35.

⁸³ Elisa Martínez Garrido: "Sociolingüística y lingüística del texto en italiano: Aproximación a un estudio sinonímico de las diferencias socio-situacionales", Madrid, Universidad Complutense, Filología moderna, 68-70, 1980, p. 117.

Del **sobreentendido** y de la **presuposición** -percibidos inadecuadamente, intuitos deficientemente o interpretados erróneamente- se desprende el "**malentendido**" al que se refiere Castilla del Pino⁸⁴ para indicarnos que es un factor que entorpece la comunicación interlocutiva.

4.5.7. CARÁCTER SOCIAL

Si el hombre viviese en soledad, no se entendería la existencia del lenguaje. Siempre se ha dicho que el lenguaje existe por la necesidad de vivir en colectividad, en sociedad. De aquí deriva la obligación de comunicarse. La lengua nace como mecanismo que cada interlocutor utilizará con vistas a la acción, con el fin de expresar sus opiniones e imponer, por su afán de dominio -si es posible-, el pensamiento.

El lenguaje es, dice K. Vossler⁸⁵ recogiendo palabras de Ch. Bally, una función vital del espíritu humano y de la sociedad. Pero indica que por encima de la función biológica del lenguaje está la función sociológica.

Hay una enorme variedad de fórmulas que nos da cuenta de la importancia de lo social y de la continua tensión manifestada entre los hablantes de cualquier lenguaje:

▪ FÓRMULAS EXHORTATIVAS

Estas fórmulas implican las de mandato, súplica, petición, consejo, etc.:

- | | |
|--------------------------------------|-----------------------------|
| o " <u>¡Venga!</u> " | o " <u>¡Ya está bien!</u> " |
| o " <u>No te lo crees ni tú</u> " | o " <u>Como quieras</u> " |
| o " <u>En tus manos está</u> " | o " <u>Tienes razón</u> " |
| o " <u>No esperaba menos de ti</u> " | o " <u>Estoy contigo</u> " |

⁸⁴ Carlos Castilla del Pino: La incomunicación, Barcelona, Península, 1973, pp. 70 y ss.

⁸⁵ Karl Vossler: Filosofía del lenguaje, Buenos Aires, Losada, 1968, pp. 120-121.

- o "Tú dirás" o "¿Qué menos podría esperar de ti?"
- o "Cree lo que dices" o "Lo dices tal como es"

Este tipo de expresiones se presentan tanto en emisiones como en respuestas, aunque tengan mayor dominio en las primeras que en las segundas.

En todas las fórmulas de carácter exhortativo está presente la segunda persona del coloquio (**Tú, Vd., Vosotros/as**). Esto permite ejercer una acción directa sobre el **interlocutor B**. Incluso en la formulación de **emisiones interrogativas totales** es muy frecuente de igual modo la segunda persona. Es la condición de toda relación comunicativa. En las respuestas, sin ser tan abundantes las segundas personas, suelen aparecer en ocasiones como muestra de solidaridad, de correspondencia mutua, de corroboración y de complacencia amable. Veamos algunos ejemplos:.

- o "Esta tarde también vas a los toros" - "Tú lo has dicho"
- o "¿Nos vamos de paseo?" - "Como gustes"
- o "¿Te quejas de todo?" - "Y tú también"
- o "Te ha agradado mi visita" - "Estás en lo cierto"

■ FÓRMULAS FÁTICAS

Son usuales las expresiones mediante las cuales el Interlocutor A suscita interés en el Interlocutor B. Th. Sebeok⁸⁶ explica que estas fórmulas sirven para establecer, prolongar o interrumpir la comunicación, para comprobar si el canal funciona y también para atraer o confirmar la atención continua de uno de los interlocutores. Principalmente se utiliza en el **campo de la emisión**, como puede comprobarse en los ejemplos que siguen:

- ° "Oiga, ¿me oye?" ° "¡Miral, ¡Mire Vd!"

⁸⁶ Thomas A. Sebeok: *Estilo del lenguaje*, Madrid, Cátedra, 1974, pp. 134-135.

- ° "¿Qué te parece?"
- ° "¿Entiende/s?"
- ° "¿Verdad? ¿eh? ¿No?"
- ° "¿No es cierto?"...

Al solicitar la opinión del Interlocutor B mediante estos recursos, se insta a que sea confirmado lo afirmado o manifestado por el Interlocutor A.

En las respuestas las fórmulas fáticas se convierten en apoyos en el conjunto de la manifestación, salvo que determinadas expresiones que recogen una idea de resignación, de aceptación sencilla, etc., sean incluidas en este grupo, cuando aparecen en solitario. Véanse estos ejemplos:

- ° "Bueno"
- ° "Ya ves"
- ° "Bien, bien"
- ° "Imagínate"
- ° "Entiende"
- ° "Vale"...

Los últimos ejemplos corroboran el sentido afirmativo de dichas fórmulas al ponerse del lado de la opinión de quien habla, aunque parezcan respuestas sin fuerza ni énfasis. Hay que entenderlas como afirmaciones suaves para mostrar el asentimiento y/o la resignación ante la opinión expresada. El uso tan reiterado de estos procedimientos ha devaluado su significado afirmativo por parte de muchos hablantes, ante mensajes concretos; ésta es la razón por la que pudieran catalogarse de "muletillas consagradas".

▪ FÓRMULAS DE CORTESÍA

Son constitutivas de toda relación humana gratificante. Se basan en el respeto mutuo que han de guardar entre sí los interlocutores. Se busca la cercanía, la afabilidad y la amabilidad. Si la intercomunicación se produce en un acto público, se recurre a la galantería y al halago como muestras de respeto y reconocimiento. Se pretende no molestar ni desagradar, para lo cual el hablante apela a la expresión suave, a la atenuación o al eufemismo. Normalmente los interlocutores juegan con las personas directas del coloquio : YO-TÚ / USTED. Llevan, pues, implícito el carácter exhortativo. Obsérvense algunos ejemplos:

- ° "Siéntese, por favor" _____ - "Se lo agradezco, pero tengo prisa"
- ° "¿No le importaría dejarme pasar?" _____ - "Perdone. ¡No faltaría más!"
- ° "¿Me permites entrar?" _____ - "Estoy a su disposición"

La relación social entre los interlocutores de la comunicación se presenta de ,uy variadas formas: tensas, elegantes, afables, con muestras de cortesía, descortesías, manifestaciones irónicas e incluso pueden aparecer revestidas de hipocresía, tal como lo denomina Ch. Bally⁸⁷, al poner pegos o restricciones a lo dicho por el interlocutor A para no dar plena satisfacción a la emisión. Observémoslo en estos ejemplos tomados como respuestas:

- ° "Tiene Vd. razón, pero no me convence"
- ° "Estarás en lo cierto, pero no me fio"
- ° "Es verdad, ¡ya veremos!"
- ° "Me parece bien, aunque lo dudo"
- ° "Te creo, pero está uno escaarmentado"

El lenguaje se ha convertido en el vehículo más útil y necesario de la sociedad. El principal objetivo es la comunicación en toda la extensión de todos los hablantes que integran la comunidad lingüística. Ahora bien, la comunicación no produce de la misma manera entre todos sus miembros por las enormes variedades que existen entre ellos:

- ☐ **Diatópicas** (geográficas).
- ☐ **Diastráticas** (sociales).
- ☐ **Diafásicas** (culturales).

⁸⁷ Ch. Bally: El lenguaje y la vida, Buenos Aires, Losada, 1967, pp. 30-32.

Todo ello determina en mayor o menor medida la llamada **presión social en el lenguaje**, definida por Ch. Bally⁸⁸ como "*una forma de expresión cualquiera impuesta desde fuera del individuo sin el asentimiento de su voluntad y de su reflexión*".

También E. Coseriu⁸⁹ en el gráfico del cuadro 54 intercala el concepto de Norma (recuadro abcd), considerada como un sistema de realizaciones obligadas, de imposiciones sociales y culturales, y que varían de una comunidad a otra.

El hombre vive en un entorno mediado por símbolos, reconoce L. Schatzman y A. Strauss⁹⁰, de tal modo que el orden se impone mediante la organización conceptual, que engloba no las reglas de una persona cualquiera, sino los cánones gramaticales, lógicos y comunicativos de los grupos. Así la comunicación se obtiene en función de los requerimientos sociales para la comprensión, como ocurre con la conversación interna o el pensamiento. Es evidente, siguiendo ideas esgrimidas por B. Bernstein⁹¹, que hay una relación estrecha entre la estructura social, las formas de habla y la subsiguiente regulación de la conducta.

Esto último nos lleva a establecer con Ch. Bally⁹² tres tipos de presión lingüística por abstracción:

- ☐ **Presión imperativa o normativa:** es sentida por ambos interlocutores. Se manifiesta en la Ortografía y en la selección de vocabulario.
- ☐ **Presión por sugestión de prestigio.** se manifiesta en la imitación de los hablantes, es decir, en la mimesis lingüística.

⁸⁸ Ch. Bally: El lenguaje y la vida, Buenos Aires, Losada, 1967, pp. 184-185.

⁸⁹ Eugenio Coseriu: Teoría del lenguaje y Lingüística general, Madrid, Gredos, 1969, pp. 90-92.

⁹⁰ L. Schatzman y A. Strauss: "Clase social y modalidades de comunicación", en Alfred G. Smith, Comunicación y cultura, Buenos Aires, Nueva Visión, 1977, pp. 67-85.

⁹¹ B. Bernstein: "Códigos elaborados y restringidos", en Alfred G. Smith, Comunicación y cultura, Buenos Aires, Nueva Visión, 1977, pp. 45-65.

⁹² Ch. Bally: Íbidem, pp. 186 y ss.

Ciertamente el prestigio social hay que entenderlo como un hecho social, al presentarse como una forma para asegurar el estrato social correspondiente. L. R. Ninnyoles⁹³ habla en este sentido del concepto de "diglosia", concebida como una superposición entre dos variedades $A > B$. A lo que añade que la ruptura con el grupo lingüístico originario (=ingroup) obligará a una reestructuración de la personalidad de acuerdo con los moldes del grupo de referencia (=out-group).

- **Presión por autosugestión (o pseudopersonal).** El hablante no reconoce que se trata de una presión externa. La influencia se ha producido en el individuo desde hace tanto tiempo que ya no sabe de dónde proviene el influjo que le lleva a un uso normal del código lingüístico. A veces se convierte en una forma perturbadora del uso normal.

Una vez catalogados los tres tipos de presión social, conviene fijarse en los fenómenos lingüísticos que se realizan en el marco cambiante de los acontecimientos sociales. Todo ser humano adquiere su lenguaje en un entorno social determinado y, a su vez, cada grupo tiene su individualidad lingüística. M. Cohen⁹⁴ precisa que los grados de diferenciación son extremadamente variables, y sus efectos van desde la simple apreciación de uno o varios rasgos hasta la no comprensión.

Algunos aspectos de la vida social influyen, inevitablemente, en la mayoría de los hechos lingüísticos y de una manera determinante en la dualidad "Emisión-Respuesta", al tratarse de la forma propia de la comunicación interlocutiva. Muchos encasillamientos, fórmulas convencionales, expresiones desamentizadas y otras variedades de lenguaje de que habla el propio M. Cohen⁹⁵. Entre otros condicionamientos señala los siguientes:

⁹³ L. R. Ninnyoles: Idioma y poder social, Madrid, Tecnos, 1972, pp. 57, 141 y ss.

⁹⁴ M. Cohen: Manual para una sociología del lenguaje, Madrid, Fundamentos, 1974, pp. 53-54.

⁹⁵ M. Cohen: *Íbidem*, pp. 105-126.

- El hábitat. Todo hablante se halla encuadrado, social y geográficamente, en un determinado nivel de lengua. M. Seco⁹⁶ corrobora que el uso individual, por parte del hablante, de la lengua manejada puede tomar un registro u otro, según las circunstancias en que se produzca su comunicación. Así el hablante puede usar de distintas maneras las muchísimas posibilidades que le ofrece la propia lengua.

- Los diferentes niveles de lengua implican relaciones diversas:
 - **Lenguajes de respeto y majestuosos.**
 - **Lenguaje familiar y amistoso.**
 - **Lenguaje distinguido y vulgar.** El uso de habla refinada en el superior va acompañada del desdén hacia el habla vulgar del inferior.
 - **Cuestiones propias de castas y grupos definidos.**
 - **Los fenómenos de bilingüismo y diglosia en determinadas áreas geográficas, cuya influencia en el uso de la lengua es importante.**

- El influjo de la religión. E. Tierno Galván⁹⁷ señala al respecto que los medios para aplicar el control social desde la política y la religión son fundamentalmente: **la persuasión, la coacción y la normatización.**

La religión puede servir de cohesión de grupos; pero, como manifiesta M. Cohen, en todas las civilizaciones desarrolladas las diferencias de religión acentúan las separaciones de grupos existentes.

⁹⁶ Manuel Seco: Gramática esencial del español, Madrid, Aguilar, 1976, pp. 232-233.

⁹⁷ E. Tierno Galván: Conocimiento y Ciencias sociales, Madrid, Tecnos, 1973, pp. 159 y ss.

- ☐ Las ocupaciones profesionales. Se caracterizan por la dotación de un léxico especial y técnico.

M. Seco⁹⁸ añade otros factores que influyen de una manera u otra en el ejercicio de los niveles de habla:

- ☐ El medio de expresión elegido.
- ☐ La materia sobre la que versa la comunicación.
- ☐ La atmósfera en que se produce la comunicación. Influye en el tono formal o informal de los enunciados.
- ☐ La personalidad del hablante.

A todo ello habría que añadir el conocimiento y la cultura inherente a la sociedad humana.

En suma, dice J. L. Aranguren⁹⁹, al lenguaje hablado se incorporan, en mayor o menor grado, todas las demás formas de comunicación.

Si la lengua es algo social y el ámbito donde se desarrolla principalmente es el coloquio; la respuesta -parte de la unidad coloquial- se convierte en el procedimiento sociológico más característico y, a la vez, es manifestación de la complejidad y de los hábitos sociales. Es en el terreno social y en el nivel coloquial donde la respuesta -y particularmente la "afirmativa"- alcanza su máxima amplitud expresiva. Véase el siguiente diálogo encadenado:

- | | |
|---|---|
| ° "¿De modo, hija, que quieres tres mil pesetas?" | - " <u>Sí, señor</u> " |
| ° "¿Y para qué las quieres?" | - " <u>Pues ya ve Vsted. para casarme</u> " |

⁹⁸ Manuel Seco: Gramática esencial del español, Madrid, Aguilar, 1976, pp. 232-234.

⁹⁹ J. L. Aranguren: La comunicación humana, Madrid, Guadarrama, 1967, pp. 89.90.

- ° "¡Ah, conque enamorada! ¿Eh?" - "Pues sí"...
- ° "Y ¿quieres mucho a tu novio?" - "Sí, señor"
- ° "¿Mucho, mucho?" - "Sí, señor, mucho"
- ° "¿Más que a nadie?" - "Sí, señor, más que a nadie"
(La Colmena, p. 197).

En este diálogo se observa el perfecto acoplamiento de las alternancias "Emisión-Respuesta". Entre las emisiones destacan:

- Tres preguntas confirmativas: "¿De modo, hija, que quieres tres mil pesetas" / "¿Mucho, mucho?" / "¿Más que a nadie".
- Una pregunta confirmativa expresada mediante "Exclamación de reconocimiento" + Apéndice interrogativo ¿Eh?.
- Una pregunta informativa: "Y ¿quieres mucho a tu novio?".
- Una pregunta parcial concreta de valor final: "¿Y para qué las quieres?".

Las respuestas -todas ellas afirmativas- se incardinan en la línea semántica formulada en la pregunta en cuestión. Responden a las expectativas deseadas. Los rasgos más sobresalientes se centran en:

- Presentar la idea satisfactoria marcada por la positividad.
- La distancia y el respeto que manifiesta el Interlocutor B (quien responde) con respecto al Interlocutor A (quien pregunta), marcados por la forma apelativa "señor".
- El reforzamiento, en forma de *rèprise* y redundante, para dar seguridad a cada una de las afirmaciones e incluso enfatizarlas. Los refuerzos de la fórmula afirmativa propia -Sí- son variados: "señor", "Pues", "Mucho", "Más que a nadie". En el caso específico de la pregunta parcial (en la que no cabe la forma "sí"), la respuesta final se ve auxiliada, más que reforzada, por una fórmula

constatativa de carácter apelativo que algunos llaman "expresión vacía o desemantizada", pero que refuerza el carácter comunicativo de la Unidad coloquial.

Estos rasgos sociales y coloquiales que concurren en las emisiones-respuestas afirmativas anteriores están en estrecha conexión con ciertos factores psicológicos. En tal sentido van dirigidas las palabras de E. Cassirer¹⁰⁰, al indicar que la pregunta que necesita una respuesta (o solicita y espera una respuesta), probablemente constituye la forma más sutil de la relación social, en cuanto a relación no ya puramente práctica, sino intelectual y moral. La pregunta va dirigida hacia la adquisición de un conocimiento. Además, añade que el niño exige de las cosas una respuesta, y es en ésta que se establece la primera relación mutua entre las cosas y el YO. Es, pues, difícil separar de la Unidad coloquial, como acto de habla primordial, lo sociológico de lo psicológico.

El análisis del "discurso" (equivalente a "enunciado") se relaciona con el uso del lenguaje en contextos sociales y concretamente con la interacción o el diálogo entre los hablantes. La comunicación es imposible si no hay interacción social; en ella concurren conocimientos y suposiciones. Lengua y sociedad no se conciben la una sin la otra. La lengua reproduce la realidad (el mundo). Esto se reafirma con las palabras de E. Benveniste¹⁰¹ al hacer del lenguaje el instrumento mismo de la comunicación intersubjetiva. Para él lo propio del lenguaje es el intercambio y el diálogo, que confieren al acto del discurso una doble función: para el Interlocutor A, el lenguaje representa la realidad; para el interlocutor B, recrea la realidad.

¹⁰⁰ Delacroix, Cassirer, Goldstein y otros: Psicología del lenguaje, Buenos Aires, Paidós, 1972, pp. 39-43.

¹⁰¹ E. Benveniste: Problemas de Lingüística general, México, Siglo XXI, 1974, tomo I, pp. 26-27.

4.5.8. CARÁCTER ACTIVO

Una idea extendida en la actualidad, basada en hechos empíricos, se refiere a que el lenguaje, la situación, la acción y el conocimiento son inseparables. El lenguaje es actividad y **las palabras son acciones**, anotaba J. L. Austin (1962). Así tiene validez la expresión de "**decir es hacer**". Ya Ch. Bally¹⁰² intuyó esto mismo al manifestar que el lenguaje refleja el lado positivo de la vida, esa necesidad de realizar un fin. De ahí procede la exigencia de su "**carácter activo**": Tendencia que impulsa a la palabra a servir a la acción. El hablante intenta a través del lenguaje imponer sus pensamientos, persuadir, ordenar, prohibir, ceder, aceptar, rechazar, etc.

En estos momentos la teoría del "**acto verbal**" tiene una importancia indiscutible en todos los estudios lingüísticos. Ya no se entiende el lenguaje sólo como sistema de signos, sino como conjunto de actividades o de operaciones encaminadas a conseguir determinado objetivo: informar, confirmar, manifestar, afirmar, asentir, solicitar algo, etc. El concepto de "**actividad**" deriva de la consideración recogida en J. L. Austin y J. Searle¹⁰³ de que hablar es participar en una determinada conducta, lo que les ha llevado a definir el "**acto de habla**" como la unidad básica de la comunicación.

La consideración que acaba de hacerse es de tal categoría que E. Benveniste¹⁰⁴ concibe los actos de lenguaje como actos individuales de alcance social. La lengua es estructura socializada y la palabra la somete a fines individuales e intersubjetivos. La "**lengua**" es común a todos y el "**discurso**" es, a la vez, portador de un mensaje e instrumento de acción.

¹⁰² Ch. Bally: El lenguaje y la vida, Buenos Aires, Losada, 1967, pp. 25-28.

¹⁰³ J. R. Searle: Actos de habla, Madrid, Cátedra, Madrid, 1990, pp. 22-26.

¹⁰⁴ E. Benveniste: Problemas de Lingüística general, México, Siglo XXI, 1974, pp. 75-87.

Para los pragmáticos el "enunciado" es la realización de un acto o es un acto de discurso. Y en cada uno de ellos, como anota F. Récanati¹⁰⁵, hay una dimensión constativa y otra realizativa. Los actos constativos, entre los que destacan "las afirmaciones", se revelan como formas particulares de los realizativos. A. Berrendonner¹⁰⁶ habla de la existencia de diversos modos de afirmación, según sea el matiz significativo que se quiera reflejar: afirmar, sostener, convenir, repetir, confirmar, anunciar, etc. Esto demuestra la extensión y el dominio de esta clase de actos de habla, imprescindibles para la realización de una comunicación interlocutiva.

El proceso de la actividad, tal como se recoge en E. Bernárdez¹⁰⁷, -en el que hay factores individuales y sociales- consta de "acciones" (de carácter psíquico) y "operaciones" (de carácter psicofísico, como la fonación), que se manifiestan en la realización de actos individuales. Nos recuerda que las acciones y las operaciones lingüísticas de una actividad pueden servir para otra actividad diferente y una misma actividad lingüística puede servir a diversas finalidades. Compruébese este juego de palabras con los enunciados de los siguientes ejemplos:

- | | |
|--|--------------------------|
| ° "¿Desea entrar en casa?" | - " <u>Sí, bueno</u> " |
| ° "Pase a casa, por <u>favor</u> " | - " <u>Se agradece</u> " |
| ° " <u>Acompáñeme dentro, si no le importa</u> " | - " <u>Tú mandas</u> " |

Las tres emisiones, por un lado, aunque no respondan a la misma estructura profunda, sí manifiestan la misma intención comunicativa; por otro, las tres respuestas brindan una aceptación compartida mediante una actividad verbal exigida. Los dos enunciados unidos cumplen el papel interactivo (o de interacción), mediante el cual se produce, como señala M.

¹⁰⁵ François Récanati: La transparencia y la enunciación, Buenos Aires, Hachette, 1979, pp. 91 y siguientes.

¹⁰⁶ Alain Berrendonner: Elementos de pragmática lingüística, Buenos Aires, Gedisa, 1987, pp. 41-49.

¹⁰⁷ E. Bernárdez: Introducción a la Lingüística del texto, Madrid, Espasa Calpe, 1982, pp. 25-85.

Sttubs¹⁰⁸, un intercambio recurrente de "Pregunta-Respuesta" (P-R) bipartito o multipartito. El "intercambio" se convierte en la unidad mínima del discurso interactivo.

Toda actividad verbal requiere motivación, finalidad y realización. Además intervienen otros factores como: la situación, la intención, el grado de dominio de la lengua, las diferencias individuales entre los interlocutores, etc. No hay que confundir la finalidad de un enunciado, que puede ser extralingüístico como sucede con el mandato, con los medios expresivos para conseguirla, que son lingüísticos.

Para T. Todorov¹⁰⁹, "*las palabras son sombras de las cosas y el lenguaje es expresión del pensamiento*". Pero distingue entre "**enunciación**", en donde confluyen muchas acciones simultáneamente, y "**enunciado**" que en sí mismo es un hecho, no una acción.

En cualquier caso, el "enunciado" implica realizar un acto o, en tanto que acto, es el hecho de decir algo en cuanto a que decir es actuar o realizar un acto ilocucionario: prometer, ordenar, preguntar, advertir, etc.

El carácter activo del "enunciado" e interactivo de la "Unidad coloquial" va ligado a otros aspectos -contexto, tonalidad, emotividad, etc.-, que combinados entre sí producen numerosos valores expresivos:

- ☐ **AFIRMANDO LO CONTRARIO DE LO QUE SE PIENSA.** Una muestra clara la proporciona la ironía:
- "¡Qué bien!" ◦ "¡No faltaba más!"
- "¡Es fenomenal!" ◦ "No me digas más"
- "¡Sí, sí, claro!" ◦ "¡Sí, hombre!"

¹⁰⁸ Michael Sttubs: *Op. cit.*, pp. 42-52.

¹⁰⁹ Tzvetan Todorov: "Problèmes de l'énonciation"; Paris, Didier-Larousse, Langages, 17, 1970, pp. 5-7.

- **AFIRMANDO A TRAVÉS DE LA INTERROGACIÓN.** Son apéndices colocados tras una oración enunciativa con fines a obtener confirmación por parte del oyente:
 - "Está perfectamente claro, ¿no es verdad?"
 - "Ya te lo dije, ¿no?"
 - "No me marche todavía, ¿te enteras?"

- **AFIRMANDO MEDIANTE INTERROGACIONES EN RESPUESTA:**
 - "¿Qué otra cosa si no?"
 - "¿Cómo no va a ser cierto?"
 - "¿Acaso puede ser de otra manera?"

- **PERSONIFICANDO COSAS QUE NO TIENEN CARACTERÍSTICAS HUMANAS:**
 - "Al cielo pongo por testigo"
 - "La dicha es de cada uno"
 - "La canción me atrae especialmente"

- **RECURRIENDO A LAS EXPRESIONES METAFÓRICAS:**
 - "¡Me quedé helado!"
 - "¡Qué rollo te estás tirando!"
 - "Me has puesto entre la espada y la pared"

□ **MEDIANTE EXCLAMATIVAS CON VALOR NEGATIVO:**

° "~~¡Fíjese de las apariencias!~~"

° "~~¡Como para hacer caso de habladurías!~~"

° "~~¡Está listo con lo que ha dicho!~~"

4.5.9. AFECTIVIDAD Y EMOTIVIDAD

La comunicación, entendida como manifestación específica del hombre pensante, no se da en toda su intensidad posible ni a todos los niveles, si no se contempla la facultad anímica del sujeto y el contexto vital en que se halla envuelto.

A su vez, admitiendo el planteamiento psicológico que hacen Delacroix, Cassirer y Goldstein¹¹⁰ del lenguaje, toda observación (o autoobservación), todo conocimiento de nuestros propios estados interiores está condicionado y dirigido por el lenguaje en grado muy superior de lo que comúnmente nos percatamos.

La afectividad es consustancial al ser humano y, al mismo tiempo, la manifestación más natural de las formas subjetivas de nuestro pensamiento, como diría Ch. Bally¹¹¹. Cuando nosotros contamos, afirmamos o negamos que tal cosa es o no es, expresamos ideas.

Pensamos por ideas incluso al penetrar en el dominio de lo que no es "nosotros". Sin embargo, no logramos librarnos de nuestro YO, al estar mezclado con las cosas y ser la afectividad el signo exterior del interés personal que sentimos por la realidad. En lo afectivo se concentran nuestras emociones, sentimientos, impulsos, deseos, tendencias, ansiedades, etc.

¹¹⁰ Delacroix, Cassirer, Goldstein y otros: Op. cit., pp. 22-23.

¹¹¹ Charles Bally: Traité de Stylistique française, Genève-Paris; 1971, Tomo I, pp. 5-7 y El lenguaje y la vida, Buenos Aires, Losada, 1967, pp. 117-118.

Por todo lo dicho anteriormente, quizá muchos lingüistas hablan de dos funciones del lenguaje: la de referirse al mundo externo (función referencial-cognitiva) y la de expresar sentimientos (función emotiva).

E. Benveniste¹¹², que ha analizado en profundidad la subjetividad del lenguaje, dice que es en y por el lenguaje como el hombre se constituye como sujeto, su "ego". La subjetividad, pues, es la capacidad del locutor de plantearse como "sujeto". "El YO se dirige a alguien que en la alocución del sujeto es un TÚ". El lenguaje sólo es posible porque cada locutor se pone como "sujeto" y remite a sí mismo como Yo en su discurso.

El fundamento de la "Unidad coloquial" se deduce de la idea que E. Benveniste esgrime de la "subjetividad", que engloba los dos términos (YO-TÚ) dialécticamente y los define por su relación mutua. De esa manera Yo plantea otra persona, la que exterior a mí se vuelve mi eco, al que digo TÚ y me contesta TÚ.

Hay una relación tan estrecha en el acto comunicativo entre los dos interlocutores, cooperantes del diálogo bilateral, que no se puede prescindir de ninguno de los dos. Aunque se nos presenta esta bilateralidad como una polaridad intersubjetiva, la realidad nos indica que YO y TÚ se exigen mutuamente y se proyectan, siempre que actúan dentro del "acto" dialogal, en acción recíproca compensada. En ello se centra la comunicación comprensiva, la cual alcanza su máximo desarrollo en el instante en que emisión y respuesta se conjugan y complementan satisfactoriamente. Esto es, se da cumplida respuesta a las expectativas (en forma de interés, curiosidad, ansiedad...) del locutor. Ambos interlocutores recurren a los mismos procedimientos para proyectarse y dar cumplimiento a lo deseado por parte del Tú que le inquiere. La afectividad, entonces, impregnada de experiencia, subjetividad y emoción, se convierte en altamente EXPRESIVA, como se observa en estos ejemplos:

LOCUTOR A

LOCUTOR B

- ° "¿Estás de acuerdo con lo que te he dicho?"
- ° "¿Te gustaría hacer cine?"
- ° "¿Acabas ya?"
- ° "¿Qué tal te ha sentado ser abuelo?"

- "Como te lo digo"
- "¿Y a quién no?"
- "¡Qué más te da!"
- "Fenomenal"

¹¹² E. Benveniste: Problemas de Lingüística general, México, Siglo XXI, 1974, Tomo I, pp. 179-186.

- | | |
|---------------------------------------|--|
| ◦ "¿Y por qué habla así?" | - " <u>Eso digo yo</u> " |
| ◦ " <u>Márchate cuanto antes</u> " | - " <u>Como desees</u> " |
| ◦ " <u>Dame fuego</u> " | - " <u>Y si quieres tabaco también</u> " |
| ◦ " <u>¡No me lo dirá en serio!</u> " | - " <u>Sí te lo digo. Y tan en serio</u> " |
| ◦ "Estoy seguro de no equivocarme" | - " <u>Y yo también</u> " |
| ◦ "No te entretengas tanto" | - " <u>Pues hazlo tú</u> " |

En cada una de las unidades coloquiales vemos una enorme carga afectiva y expresiva. Las emisiones están enunciadas de forma variada en donde se mezcla lo personal (YO, ME) con lo alocutivo (o alocutario) (TÚ, TE, VD). Hay emisiones:

■ INTERROGATIVAS

☐ Solicitando la avenencia o la conformidad:

- "¿Estás de acuerdo con lo que te he dicho?"

☐ Pidiendo información:

- "¿Te gustaría hacer cine?"
- "¿Acabas ya?"

☐ Instando a manifestar el modo de una situación concreta que se presupone:

- "¿Qué tal te ha sentado ser abuelo?"

☐ Invitando a explicar la causa de un determinado comportamiento:

- "¿Y por qué habla así?"

▪ **EXHORTACIONES**

- ☐ Expresión de orden imperativa para que el locutor B responda conductualmente:

◦ "Márchate cuanto antes"

- ☐ Petición de una acción conductal al Locutor B:

◦ "Dame fuego"

- ☐ Expresión de sugerencia:

◦ "No te entretengas tanto"

▪ **ENUNCIACIONES**

- ☐ Manifestación convencida de la veracidad de una acción emprendida:

◦ "Estoy seguro de no equivocarme"

▪ **EXCLAMACIONES**

- ☐ Expresión de extrañeza ante algo que se pasa a creer fácilmente:

◦ "¡No me lo dirá en serio!"

Las respuestas cumplen la función de "**complementación**" de las emisiones y, por tanto, de **Satisfactores de Emisiones (SATEMS)**¹¹³, en cuanto a que son actos lingüísticos de carácter afirmativo que sacian, en mayor o menor grado, positivamente las aspiraciones de quien habla. Hay, pues, una correspondencia recíproca que se combina de varias formas:

° (Yo te digo) "¿Estás de acuerdo...?" - "Yo te digo (que es así)"

(YO) proyectado a TÚ ↔ YO contesta a TÚ

° (Pregunto) "¿Te agradaría...?" - "¿Y a quién no?"

(YO) proyectado a TÚ ↔ A MI (Yo) + A TI + A TI...

° (Pregunto) "¿Qué tal ser abuelo?" - "¿Qué más te da!"

(YO) proyectado a TÚ ↔ YO (emotividad individual)

° (Te pregunto) "¿Por qué habla (él) así?" - "Esto digo yo"

(YO) + (él = referente) + TÚ ↔ YO (confirmativo)

° (Te digo): "Márchate cuanto antes" - "Como desees"

(YO) ordena a TÚ ↔ (YO) corresponde a TÚ

¹¹³ Ya hemos indicado en otro momento que hemos elegido el acrónimo SATEMS para las respuestas afirmativas, porque complementan satisfactoriamente las expectativas de las emisiones. El término integra dos palabras "Satisfactores + Emisiones". El concepto de "satisfacción" fue elaborado por Tarski como instrumento semántico auxiliar para definir el concepto de verdad. Así se recoge en M. Garrido: *Lógica simbólica*, Madrid, Tecnos, 1974, pp. 226-232. Y en pragmática T. A. Van Dijk: *Texto y contexto*, Madrid, Cátedra, 1988, pp. 252-256, acude al concepto de "Satisfactoriedad de acciones" para el análisis de acciones. Así llega a decir que "una acción se denominará plenamente satisfactoria si la consecuencia final o el resultado final es idéntico al propósito". Sin embargo, distingue entre la satisfactoriedad en la intención y la satisfactoriedad en el propósito.

- ° "Estoy seguro de no equivocarme" - "Y yo también"
- YO (sin exigencia a TÚ) ← YO ratifica a TÚ
- ° (Digo): "No te entretengas más" - "Pues hazlo tú"
- (YO) advierto a TÚ ← (YO) reto a TÚ

La expresividad de las respuestas viene marcada por la forma gramatical tan condensada en que se manifiestan (en su mayoría locuciones), por su vinculación semántica con las emisiones (reciprocidad YO-TÚ), por la afectividad con que se muestran los interlocutores y por el tono en que están enfocadas. Así:

- ° "Como yo te digo": Expresa la coincidencia con el sentido de la emisión. Y reafirma la idea haciéndose valedor de ella y reforzando la expresión con la redundancia de "Yo" y enfatizándola con la conjunción "como", al estar elidido el término correlativo "tal".
- ° "¿Y a quién no?": Es una locución interrogativa negativa con valor positivo. Expresa la satisfacción que le produciría ver cumplida la acción que envuelve la emisión y, para evitar el personalismo, se sirve del pronombre interrogativo "quién" con un claro valor generalizador. La complacencia del Locutor B será tanta como puede esperar cualquier hipotético locutor.
- ° "¡Qué más te da!": Es una exclamación en que se manifiesta un cierto desdén ante la información pedida. Es en este sentido una respuesta no totalmente satisfactoria. Presupone al menos dos cosas: una, que "sólo me importa a mí" y otra, que "a ti no te interesa". La primera tendría un valor restrictivo; mientras la segunda tendría un valor negativo.
- ° "Fenomenal": Es un adjetivo empleado, por el significado que encierra, con valor superlativo y enfatizador. Expresa una idea emotiva suprema por la afectividad plenamente satisfactoria implícita. Expresa modalidad, y no puede ser reemplazado por "Sí".

- "Eso digo yo": Manifiesta la coincidencia con el sentido de la pregunta mediante la fórmula **"pronombre defectivo + verbo decir + redundancia de primera persona"**; pero evita la explicación de la causa que se solicita. No tiene equivalencia el afirmativo "Sí".
- "Como deseas": Es una respuesta oral a una emisión que exige un Respuesta conductual. Mediante esta proposición el locutor expresa respeto, cortesía y cumplimiento verbal activo.
- "Y si quieres tabaco también": Presupone el verbo **"toma"** (elíptico), con lo cual accede a dar cumplida respuesta activa a la exhortación. El **"enfanzador aditivo + la proposición condicional"** en sí realza la expresión para dar a conocer la generosidad ante el locutor A.
- "Y yo también": Es una locución precedida del **"enfanzador aditivo"** para confirmar y ratificar lo indicado en la emisión.
- "Pues hazlo tú": Es una forma imperativa mediante la que manifiesta un cierto reproche ante la sugerencia hecha. No es posible la sustitución por el término afirmativo "Sí", pues se trata de una fórmula híbrida: es respuesta en cuanto a que conforma la exhortación y es emisión al exigir una reacción (conductual) del Locutor A.

Ch. Bally¹¹⁴ ha sabido captar como nadie la amplia repercusión de la afectividad en cualquier acto lingüístico. Nos explica que el contacto con la vida real, las ideas aparentemente objetivas se impregnan de notas afectivas. Precisamente el habla individual intenta siempre exteriorizar la subjetividad del pensamiento. Y, aún más, en todos los tipos de expresión donde se explicita un pensamiento vivido se hallarán elementos subjetivos y afectivos.

El carácter afectivo del lenguaje en general se traduce en una variabilidad de formas expresivas difíciles de sintetizar. Tan fundamental es este aspecto que no se puede llamar a alguien sin poner en ello un mínimo de expresión. Todo está teñido de afectividad; de tal manera que en la unidad coloquial las respuestas, afirmativas y negativas, contienen un elevado componente afectivo.

¹¹⁴ Ch. Bally: El lenguaje y la vida, Buenos Aires, Losada, 1967, pp. 25-27 y 153.

Se utilizará el "Sí" y el "No" según el grado de interés que se manifieste al afirmar o negar. A veces se mezcla el sentido afirmativo y negativo o, al menos, puede resultar dificultoso distinguirlos por la emotividad que revelan sus formas. Hay que acudir, entonces, al **contexto**, al **tono** y al **sentido intencional** de las palabras del locutor para deducir el valor de uso concreto:

- Sí puede expresar, además de asentimiento: **aquiescencia, aceptación, aprobación, certidumbre, conformidad, coincidencia, afirmación, confirmación, etc.:**

° Incredulidad	<u>"¿Sí?"</u>
° Perplejidad	<u>"¿Sí?"</u>
° Dubitación	<u>"¡Pchsí!"</u>
° Extrañeza	<u>"¡Sí!"</u>
° Exigencia	<u>"Sí, sí (y sí)"</u>
° Persuasión	<u>"En Ivarte sí"</u>
° Mero comodín (espera)	<u>"Sí, dígame"</u>
° Ironía	<u>"¡Sí, hombre!"</u>
° Negación	<u>"¡Sí, fíate tú!"</u>
° Comprensión	<u>"Sí (ya)"</u>
° Contrariedad	<u>"Sí, pues no"</u>
° Restrictivo	<u>"Sí, pero (aunque)"...</u>
° Comprobación	<u>"Sí, ya veremos"</u>
° Convencimiento ficticio	<u>"Sí, ¡Bueno!"</u>
° Argumentativo	<u>"Sí (que es cierto)"</u>

° Satisfacción gozosa	" <u>Síííí</u> " ...
° Reproche, culpabilidad	" <u>Sí (has sido tú)</u> "
° Resignación	" <u>Sí ¡Qué vamos a hacer!</u> "
° Angustia, dolor	" <u>Sí (no aguanto)</u> "
° Iracundia	" <u>Sí, ¿qué pasa?</u> "
° Enfado	" <u>Sí (me molesta)</u> "

A estas manifestaciones anímicas y expresivas pueden añadirse otras, como **lamentación, deseo, protesta, vaguedad, rechazo**, etc.

- NO, como indicador de negación, presenta también valores que manifiestan la afectividad del hablante con palabras, fórmulas y expresiones que marcan el estado de ánimo del oyente ante emisiones concretas. Véase el sentido de:

° " <u>¡Mentira (cochina)!</u> "	Enfado y rechazo
° " <u>¡Trabajar!...pa el gato</u> "	Conformidad con su estado
° " <u>¡Qué sé yo!</u> "	Dubitación
° " <u>No siempre</u> "	Restricción
° " <u>No me parece mal</u> "	Atenuación
° " <u>Ah, no importa</u> "	Aceptación
° " <u>Déjame en paz</u> "	Verbo de carencia
° " <u>Yo, no</u> "	Exclusividad
° " <u>¡No me he de acordar!</u> "	Ironía

◦ " <u>Pero, ¿qué va a decir?</u> "	Explicación justificativa
◦ " <u>De ningún modo</u> "	Confirmación negativa
◦ " <u>¿Quién sabe?</u> "	Generalización
◦ " <u>¡Pues no mientas!</u> "	Exigencia
◦ " <u>¡Bah!</u> "	Expresión despectiva
◦ " <u>¿Miedo de qué?</u> "	Seguridad y rechazo
◦ " <u>Ni hablar</u> "	Ponderación negativa
◦ " <u>Todo lo contrario</u> "	Equivocación
◦ " <u>¿Cómo iba a creerlo?</u> "	Negación sobreentendida
◦ " <u>¿Por qué no?</u> "	Afirmación inequívoca

Cada una de las fórmulas que se utiliza trata de reflejar la opinión y también la emotividad del hablante. Por ello no hay una única forma para afirmar o negar, sino que el usuario de la lengua busca el signo adecuado para cada momento. Combina tonalidad, expresividad, mímica y otros elementos paralingüísticos por una parte; por otra, añade y acopla palabras (u otras expresiones) a "Sí o No", refuerza los indicadores positivo y negativo y, por supuesto, los sustituye por giros o por fórmulas en constante recreación. En ello se sitúa el dinamismo de la afirmación y de la negación. Por encima de todo, en palabras de Ch. Bally, las exigencias del sentimiento sobreviven a la expresión que ha dejado de satisfacerlas. Están apareciendo constantemente giros nuevos que desplazan a otros anteriores, sin que eso conlleve su desaparición. Algunos perviven y simultanean su uso como si se tratara de sinónimos plenos. Obsérvense estas expresiones afirmativas:

◦ " <u>¡Clare!</u> "	=	" <u>Por supuesto</u> "	=	" <u>Efectivamente</u> "
◦ " <u>¡Seguro!</u> "	=	" <u>¿Cómo no?</u> "	=	" <u>Ciertamente</u> "
◦ " <u>¡Conforme!</u> "	=	" <u>¡No faltaría más!</u> "	=	" <u>Perfectamente</u> "
◦ " <u>Buene</u> "	=	" <u>De acuerdo</u> "	=	" <u>Naturalmente</u> "
◦ " <u>Exacto</u> "	=	" <u>No hay duda</u> "	=	" <u>Indudablemente</u> "

Aunque la emoción no necesita ser articulada (gestos, gritos, lágrimas, risa...), siempre logra su pleno sentido en la enunciación verbal. Al igual la expresividad no tiene otra forma más desarrollada que la actuación verbal. Y para lograr una expresividad contextualmente determinada, nos dice E. Stankiewicz¹¹⁵, no sólo se recurre al uso metafórico de los ítems lexicales, sino a la sustitución de formas gramaticales y construcciones.

Según las explicaciones apuntadas, cualquier desviación del uso representativo normal de una forma gramatical puede, en el contexto apropiado, adquirir un valor emotivo.

En el desarrollo de nuevas formas expresivas hay que fijarse en la idea de "actividad" que, como dice J. R. Davitz¹¹⁶, parece ser un determinante principal de la forma de expresión emocional, independientemente de la comunicativa. Puede observarse cómo las expresiones de un sentimiento subjetivamente activo -como ira, enfado, desdén, alegría...- presentan mucho más movimiento que las que manifiestan sentimientos pasivos, como el aburrimiento, la tristeza, la desidia... Entre los procedimientos de creación expresiva que conviene señalar, destacan las metáforas convertidas en transmisoras de significados emocionales. La razón que apunta Ch. E. Osgood¹¹⁷ es obvia: tienen una base psicológica profunda.

La emotividad y la actividad no están reñidos, sino que se conjugan a la vez, como observa A. Alonso¹¹⁸, e incluso les añade el rasgo fantástico. Así sucede al referirse al diminutivo que aparece en la respuesta (afirmativa enfática) de uno de los personajes de C. Arniches en Es mi hombre: "De rodillitas y a mis pies. Está dicho" (p. 146).

¹¹⁵ E. Stankiewicz: "Problemas del lenguaje emotivo", en Thomas Sebeok, A. Hayes y Mary Bateson, Semántica aplicada, Buenos Aires, Nueva Visión, 1978, pp. 315-378.

¹¹⁶ J. R. Davitz: "La comunicación del significado emocional", en Alfred G. Smith, Comunicación y cultura, Buenos Aires, Nueva Visión, 1977, pp. 107-126.

¹¹⁷ Ch. E. Osgood: "Estudios sobre la generalidad de los sistemas de significado afectivo", en Alfred G. Smith, Comunicación y cultura, Buenos Aires, Nueva Visión, 1977, pp. 93-105.

¹¹⁸ A. Alonso: Estudios lingüísticos. Temas españoles, Madrid, Gredos, 1974, pp. 161-189.

El fundamento de la subjetividad, como diría E. Benveniste¹¹⁹, está en el ejercicio de la lengua. Y es así, porque el lenguaje está organizado de tal manera que permite a cada locutor apropiarse de la lengua designándose como "Yo".

O. Ducrot¹²⁰ explica las propiedades que debe contener el sujeto de la enunciación:

- a) El sujeto tiene a su cargo toda la actividad psicofísica necesaria para la producción de un enunciado.
- b) Es el creador (o autor) de los actos ilocutorios cumplidos en la producción del enunciado (orden, petición, promesa, aserción...). El sujeto ordena, solicita, afirma, pregunta... Cada enunciado realiza un acto ilocutorio.
- c) El sujeto está designado en el enunciado por medio de las marcas de primera persona. Es muy frecuente en las **respuestas o réplicas a emisiones** dentro de la **Unidad coloquial**. Quizás por ello intenta distinguir entre el locutor (propio del discurso) del sujeto hablante (ser empírico).

El sujeto primero se apropia del mundo (de la realidad circundante); luego se proyecta y, por último, lo transforma. Necesita salir de sí mismo, proyectarse y transmitir sobre todo sus experiencias, sus conocimientos y el estado emocional en su conjunto para reconocer el mundo y reconocerse en él.

¹¹⁹ E. Benveniste: Problemas de Lingüística general, México, Siglo XXI, 1974, Tomo I, pp. 183-184.

¹²⁰ Oswald Ducrot: El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación, Buenos Aires-Barcelona-México, Paidós, 1986, pp. 192-211.

Capítulo 5

MODALIDAD Y TONO DE LA RESPUESTA AFIRMATIVA

5.1. EXPLICACIONES PREVIAS

El "campo de la entonación" está comprendido entre los sonidos lingüísticos más agudos y los más graves. S. Gili Gaya¹ nos explica que la extensión de la entonación varía según condiciones individuales, estados afectivos y énfasis de la dicción. La inflexión final de las frases nos indica si el sentido queda pendiente de algo que convendrá añadir.

¹ Samuel Gili Gaya: Elementos de Fonética general, Madrid, Gredos, 1961, pp. 50-52.

Siempre hay que tener presente los movimientos y las variaciones de la entonación, lo que generalmente manifiestan las emociones y estados anímicos de los interlocutores. El tono se hace eco de expresiones complacientes, cariñosas, halagadoras, agradables, estimativas, objetivas, admirativas, enfáticas, ponderativas, irónicas, indignantes, insultantes, injuriosas, etc. La intención y la interioridad del hablante no se comprenderían sin la consideración de la entonación en cada uno de los actos de su discurso. La ironía, entendida como "mención" o "referencia-eco" ² pensamientos mediante la que se da a entender lo contrario de lo que se dice, se basa y alcanza auténtico sentido en la modificación tonal de que está configurada.

El acto de habla está formado por el continuum fónico que se ve interrumpido ante las exigencias fisiológicas por pausas o silencios. Los elementos sonoros que emite el hablante y que son percibidos acústicamente por el oyente constituyen las unidades fonéticas que unidas entre sí establecen, al decir de B. Malmberg³, "cadenas de sonidos" -más o menos largas, pero siempre complejas-.

Por otro lado uno de los rasgos que mejor manifiesta la expresividad en la lengua coloquial es la **modalidad**: explícita, implícita, aludida o sobreentendida. Puede explicarse desde puntos de vista distintos: lógica, semántica, psicología, sintaxis u pragmática.. Ha sido tratada desde Aristóteles. La lingüística la entiende como "*la actitud del sujeto hablante ante el oyente o el contenido de la predicación emitida en el enunciado*"⁴. Ch. Bally⁵ distingue en la enunciación entre **dictum** (el contenido de la representación) y **modus** (actitud del hablante). El **dictum** equivaldría al predicado psicológico y el **modus** al sujeto psicológico.. S. Gili Gaya⁶ habla de diferentes formas de expresión de la oración y, al referirse a la calidad psicológica del juicio o de la actitud del que habla, incluye: exclamativa, de posibilidad, dubitativa, interrogativa, afirmativa, negativa, optativa y exhortativa.

² Alain Berrendonner: Elementos de pragmática lingüística, Buenos Aires-Barcelona, Gedisa, 1987, pp. 143-186.

³ Bertil Malmberg: La Fonética, Buenos Aires, Eudeba, 1970, pp. 65-89.

⁴ Ha sido tomada esta definición de C. Otaola Olano: "La modalidad" (con especial referencia a la lengua española), Madrid, RFE, 1988, pp. 97-117. También se encuentra en las gramáticas de J. Alcina y J.M. Blecua, Esbozo, M. Seco, S. Gili Gaya, C. Hernández y E. Alarcos.

⁵ Ch. Bally: Linguistique générale et linguistique française, Berna, Francke, 1950, pp. 35-36. Para él el sujeto de la enunciación y el del enunciado deben de coincidir. Ahora bien, no tienen por qué coincidir, puesto que muchas veces depende del contexto de la comunicación concreta.

⁶ S. Gili Gaya: Curso superior de sintaxis española, Barcelona, Vox, 1970, pp. 40-56.

Para los generativistas J.J. Katz y P. Postal, como nos manifiesta J. Dubois⁷, la modalidad es “*constituyente obligatorio de frase o un constituyente inmediato de la oración básica*”, que está representada por elementos:

- **Obligatorios:** declarativo, interrogativo, exclamativo e imperativo.
- **Facultativos:** énfasis (o neutro), negativo (o afirmativo) y pasivo (o activo)

Toda oración tiene una modalidad implícita o aparente y puede venir expresada por varios procedimientos. Entre ellos: el modo verbal (obligativo), el tipo de verbo (poder), el sustantivo (esperanza, pena), el adjetivo (triste), el tiempo (futuro), la interjección (ojalá), el adverbio (quizá) y otros rasgos expresivo-fonéticos, como la entonación, la intensidad y el énfasis.. Además hay diversas formas de presentar el predicado, como: verdadero, contingente (o necesario), probable (o posible). Al referirse a la negación, concretamente, M. P. Battaner⁸ nos dice que es una modalidad interesante lógica y psicológicamente. Y añade que en las oraciones con modalidad expresiva, como la exclamativa, la presencia de la negación puede caracterizar el sentido irónico. También, a veces, el tono ayuda que una negación esté al servicio de la afirmación (“¡Anda que no espabila!”). Hay, pues, una adaptación constante del tono y la expresividad en la configuración de la modalidad coloquial, que observamos en la interlocución.

5.2. VARIEDAD TONAL EN UNIDADES LINGÜÍSTICAS DE BREVE LONGITUD

Pueden incluirse en este epígrafe, sin ánimo de abordarlo con criterio profundo, varias unidades que, aun pertenecientes a parcelas distintas de la Lingüística, tienen una reducida forma de presentación. El hablante medio no se percata normalmente de la utilización de las formas lingüísticas abreviadas en los múltiples actos comunicativos que establece; si bien tiene conciencia de que engarza sonidos, forma palabras y construye oraciones.

⁷ J. Dubois y otros: Diccionario de Lingüística, Madrid, Alianza Editorial, 1992, p. 425.

⁸ M. P. Battaner y otros: Introducción a la enseñanza de la lengua y la literatura españolas, Madrid, Alhambra Universidad, 1985, pp. 222-226.

Probablemente no dude el hablante en el proceso de cifrar, componer y expresar ni tampoco en el de descifrar e interpretar. Quizás, sin embargo, no cae en la cuenta de los componentes de las actuaciones lingüísticas que integran las secuencias fónicas y no por ello deja de utilizar las unidades reducidas, pero muy esenciales, a las que nos referiremos seguidamente. Todas, ya sea desde el plano lingüístico como desde el del usuario, tienen una enorme vitalidad y están dotadas de fuerza intensificadora y variedad tonal, teniendo en cuenta que cada una tiene su especificidad y se presenta de manera diferente.

Es importante reconocer que las unidades lingüísticas tienen auténtico valor expresivo, derivado de la entonación, cuando se hallan integradas en actos comunicativos y mucho más aquellas que en la segmentación fónica proporcionan los rasgos tonales propios: **fonema, sílaba y palabra**. Ciertamente el verdadero efecto de las referidas unidades se produce cuando se integran sucesivamente en unidades mayores hasta constituir las unidades de comunicación amplia mediante frases, oraciones y actos discursivos; pero también, cuando se usan de manera aislada, suelen tener valor comunicativo y, a la vez, una importante carga expresiva.

5.2.1. FONEMA

Los fonemas son entidades ideales (o abstractas) que se actualizan mediante los "sonidos". Pueden constituir sílaba por sí mismos en el discurso o ser componentes del grupo silábico. Se describen en virtud de las diferencias y similitudes fónicas que presentan cuando funcionan en la lengua, como señala J. Lyons⁹. Se caracterizan por estar dotados de rasgos pertinentes o distintivos. Así los pares de sonidos de habla fonéticamente distinguibles son "**variantes posicionales o alófonos**" del mismo fonema. Esencialmente los fonemas se realizan dentro de la "**sílaba**", considerada como una de las unidades fonéticas reales, es decir, como una unidad del habla real.

⁹ John Lyons: Introducción en la Lingüística teórica, Barcelona, Teide, 1976, pp. 101 y siguientes.

5.2.2. SÍLABA

La sílaba es una noción fundamental de la Fonética. Está integrada por uno o más fonemas. La dificultad de los fonetistas ha estado siempre en delimitar y definir el concepto de sílaba, tal como ponen de manifiesto B. Malmberg, B. Hála y A. Quilis¹⁰, por razones de enfoque -acústico, articulatorio, funcional...- y por la aplicación de una tecnología diferente en el ámbito de la experimentación. No se puede suponer por ello que la sílaba no existe. Se fundamenta en la obviedad y en la realidad objetiva.

La sílaba está integrada por tres modalidades acústicas: **intensidad**, **altura (tono)** y **duración**. Como señala B. Hála¹¹ concuerdan con la emisión fónica general de la palabra y con las leyes del lenguaje utilizado. N. S. Trubetzkoy¹² distingue dos tipos de sílaba, según el número de fonemas que la integren: **monofonemática** y **polifonemática**.

- ☐ Como manifestación de las primeras -monofonemáticas- se incluiría la interjección: joh!, jah!, jeh!...
- ☐ Como muestra de las segundas -polifonemáticas- caben todas las fórmulas compuestas de más de un fonema. Se introducirían, pues, en este último grupo las expresiones sintéticas -también llamadas "**palabras monosílabas**" y hasta "**oraciones menores**"-, como: Voy, bien, ya, siempre, aquí, no, sí, si... En estos ejemplos no hay una clara diferenciación con otras unidades fonéticas; en ellas cabe el **acento (intensidad)** y la **tonalidad**. Para S. Gili Gaya¹³ la sílaba hay que considerarla como la unidad menor del habla real.

¹⁰ Bertil Malmberg: La Fonética, Buenos Aires, Eudeba, 1970, pp. 74-83. Bohuslav Hála: La sílaba, Madrid, CSIC, 1966, pp. 21-41. Antonio Quilis y Joseph A. Fernández: Curso de Fonética y Fonología españolas, Madrid, CSIC, 1975, pp. 135-141.

¹¹ Bohuslav Hála: *Íbidem*, pp. 57-59.

¹² N. S. Trubetzkoy: Principios de Fonología, Madrid, Cincel, 1973, pp. 170-175.

¹³ Samuel Gili Gaya: Elementos de Fonética general, Madrid, Gredos, 1961, pp. 160-162.

¿En qué se diferencia "Si" (condicional), "Sí" (pronombre) y "SÍ" (afirmativo)? Indudablemente, aparte de su distinta procedencia etimológica, en la **intensidad acentual** y en el **contexto lingüístico** en que se emplean:

- El "Si" **conjunción** va desprovisto de la representación gráfica (tilde) en la escritura, porque en la lengua verbalizada responde a una palabra monosilábica átona siempre en posición proclítica. Ej. Si no lo dices, no lo sé.
- El "Sí" **afirmativo** es una palabra monosílaba tónica (o autónoma acentualmente), por lo que en la escritura se refleja mediante la tilde. Ejs.

° ¿Vienes?	- <u>Sí</u>	Singularización
° ¿Lo vas a hacer?	- <u>Sí lo haré</u>	Reforzamiento

- El "SÍ" **pronombre**, a pesar de ser tónico como el afirmativo, funciona de manera diferente dentro del acto de habla. El pronombre siempre va precedido de preposición. Ej. "Esto lo dijo para sí"; el segundo puede presentarse de forma singularizada e independiente. Ej. "¿Ya te lo dije?" - "Sí".

R. Jakobson y M. Halle¹⁴ señalan que la cantidad (o duración) es fundamental para ver el contraste entre fonemas breves y largos. Y más aún, entienden que todo rasgo prosódico se basa primordialmente en el contraste de dos variables dentro de una misma secuencia temporal. Según esto, la **conjunción** (Si) y el **pronombre personal** (Sí) tardan en la emisión menor tiempo que el afirmativo.

¹⁴ Roman Jakobson y M. Halle: Fundamentos del lenguaje, Madrid, Ayuso, 1974, pp. 48-49.

5.2.3. MORFEMA (O MONEMA) Y PALABRA

La palabra es definida por A. Martinet¹⁵ como un sintagma autónomo formado de monemas, caracterizado por la inseparabilidad de sus elementos. Generalmente se conoce como una unidad fónica y léxica. Quizás fue lo que le llevó a S. Gili Gaya¹⁶ a definirla como signo lingüístico mínimo, aunque de significado complejo, y a clasificarla en función de su motivación semántica, etimológica y fonética (onomatopéyica y expresiva).

Como unidad significativa autónoma se caracteriza por la dotación de intensidad que le proporciona el acento. Aisladamente la palabra no significa plenamente. Ha de estar ligada contextualmente, bien integrada en oraciones bien formando parte de la Unidad coloquial. Este es el caso de muchas palabras que funcionan y adquieren sentido pleno en el diálogo. Prácticamente cualquier término que encierre significación (palabra semántica) o contraiga un valor deféctico en el acto concreto del coloquio (pronombre, adverbio, etc.) adquiere el rango de respuesta, que se convierte en afirmativa (o SATEM) cuando satisface positivamente las ansiedades del emisor. La expresividad la obtiene en consonancia con la emisión precedente y con la intensidad con que se manifieste. Supuesto que "la palabra" representa la unidad acentual; es evidente que, cuando se halla aislada, se produce un realce tonal.

Las palabras son unidades semánticas, que fonéticamente están dotadas de intensidad y que se incluyen en el grupo fónico o forman **unidad coloquial** con la emisión. En este sentido la "palabra" constituye una oración condensada o sintética. Generalmente las palabras, al poseer **acento dinámico o de intensidad y tono**, se ajustan a los siguientes tipos melódicos, según T. Navarro Tomás¹⁷:

- ☐ Tono alto: los monosílabos acentuados se pronuncian en el nivel correspondiente a las sílabas fuertes: No, Bien, Mal, Sí...
- ☐ Tono bajo: las palabras inacentuadas, como Con, Por, De, Si...

¹⁵ André Martinet: Elementos del Lingüística general, Madrid, Gredos, 1972, pp. 143-147.

¹⁶ Samuel Gili Gaya: Elementos de Fonética general, Madrid, Gredos, 1961, pp. 168-173.

¹⁷ T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 21-22 y 29.

- Tono mixto: se produce en palabras compuestas en que figuran dos sílabas acentuadas. Por ejemplo las palabras acabadas en -mente: Ciertamente, Efectivamente...

Dentro de la frase la palabra no tiene entonación propia. Se somete el acento a la melodía que marca la oración. Por esta razón, la palabra como unidad lingüística carece de individualidad propia dentro de la línea musical del discurso. Ahora bien, en el ámbito de la unidad coloquial logra la misma expresividad que si se tratase de una oración completa:

a) Ante emisiones parciales o relativas, cuyas respuestas no son equivalentes a Sí:

- | | |
|----------------------------------|--------------------|
| ◦ "¿Quién ha llegado?" | - <u>Antonio</u> |
| ◦ "¿Qué piensas?" | - <u>Aventuras</u> |
| ◦ "¡En qué estado estás!" | - <u>Alegre</u> |
| ◦ "Tienes que señalar alguno" | - <u>Este</u> |
| ◦ "¿Cuánto cuesta?" | - <u>Mucho</u> |
| ◦ "¡De qué manera te ha salido!" | - <u>Bien</u> |
| ◦ "¿Quién eres?" | - <u>Yo</u> |

b) Ante emisiones totales o absolutas, cuyas respuestas son equivalentes a "Sí":

- | | |
|---|------------------------|
| ◦ "¿Has sido tú quién ha preguntado?" | - <u>Efectivamente</u> |
| ◦ "Así lo hacen los valientes" | - <u>Demasiado</u> |
| ◦ "¡Seguro que pierde la partida éste!" | - <u>¡Seguro!</u> |
| ◦ "¿Te parece?" | - <u>Bien</u> |
| ◦ "No te vayas sin decírmelo" | - <u>Vale</u> |
| ◦ "Antes de salir, avísame" | - <u>Bueno</u> |
| ◦ "¿Ya te has decidido?" | - <u>Sí</u> |

La Gramática de la RAE¹⁸ señala que las notas (musicales) coinciden en general con los acentos de intensidad dominantes que más caracterizan cada tipo melódico. Si la frase está constituida por un monosílabo, puede articularse con una sola nota musical cuando equivale a una oración aseverativa, pero pueden producirse también **inflexiones ascendentes, contenidas, descendentes, vibrantes, rasgadas**, enfáticas, etc. según el tono que maneje el hablante en cada uso concreto. En los ejemplos citados de las dos series hay un tono descendente en las palabras llanas; un tono mixto en las de final en -mente y uno más intenso en los monosílabos agudos. Unas formas son más contundentes en la afirmación; otras son meras afirmaciones informativas, sobre todo las respuestas a emisiones parciales y las respuestas identificadoras; algunas denotan resignación y las hay que expresan asentimiento, aceptación, etc. Por tanto, **la palabra es una unidad de intensidad y también melódica, cuando va inserta en la unidad coloquial.**

Con respecto a "Si", entiende J. M. Blecua¹⁹ que se articula como miembro independiente, con la función de tomar valor con referencia a un enunciador anterior. Pero lo que no dice es que manifiesta también las sensaciones e impresiones de quien responde mediante la tonalidad que se aplique a su emisión. En general, **se expresa, como respuesta a petición de información o confirmación, en un "tono medio"**, tal como lo denomina M. Seco²⁰. Sin embargo, como otros monosílabos pueden incluirse, en su única sílaba, inflexiones tonales que cambian el valor de la expresión.

A. Alonso y P. Henríquez Ureña²¹ tratan de diferenciar "**palabra**" y "**oración**"; para ellos, las palabras son unidades de significación integrantes de la oración y las oraciones son unidades menores del habla con sentido completo que forman parte del discurso. Por lo que toca al contenido, hay palabras que encierran el mismo sentido oracional, como sucede con "Si", "Gracias", etc. y, además, **constituyen verdaderas unidades de entonación**. Según el rasgo tonal y la intensidad con que se emita la palabra "Si", aparte del carácter afirmativo, puede expresar: **confirmación, aquiescencia, aceptación, burla, desdén, reticencia, dubitación, resignación, contundencia, sobrecogimiento, temor**, etc. En ello influye inequívocamente la entonación

¹⁸ RAE: Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1973, pp. 104-105.

¹⁹ Juan Alcina Franch y J.M. Blecua: Gramática española, Barcelona, Ariel, 1975, pp. 686-687.

²⁰ Manuel Seco: Gramática esencial del español, Madrid, Aguilar, 1976, pp. 65-66.

²¹ A. Alonso y P. Henríquez Ureña: Gramática castellana, Buenos Aires, Losada, 1971, volumen I, pp. 27-28 y 127.

emocional que se sirve, al decir de T. Navarro Tomás²², de las mismas unidades o sintonemas de la entonación enunciativa e interrogativa. Precisamente lo más complejo de la entonación es la expresión afectiva, porque convergen tono, emoción, intensidad, énfasis, intención, etc. Obsérvense algunos ejemplos:

° "¿Lo has entendido?" - Sí

La respuesta constituye una oración aseverativa, sin ninguna clase de reticencias. Es una expresión seca y contundente.

° "Te reclaman ahí" - Sí...

En la respuesta "Sí..." representada con puntos suspensivos hay una prolongación en la pronunciación silábica. Mediante el alargamiento y el ascenso tonal, el hablante pretende manifestar la inesperada llamada.

° "¿Estás preparado para el combate?" - "¡Sí...!"

Mediante la respuesta "¡Sí...!" se produce un alargamiento de la sílaba e inflexión descendente. El hablante pretende expresar cierta reticencia y duda por la falta de seguridad en él mismo.

° "Te han otorgado el primer premio?" - ¿Sí?

El hablante expresa su grata sorpresa mediante tres tonos que se corresponden con la pregunta inquisitiva con final ascendente.

° "Conque sois vosotros los que robáis las manzanas, ¿eh?, dijo. // Daniel, el Mochuelo, y Germán, el Tiñoso, fueron dejando resbalar los frutos, uno a uno, hasta el suelo. La consternación les agarrotaba. La Mica hablaba con naturalidad, sin destemplanza en el tono de voz:// - **¿Os gustan las manzanas?** // Tembló, un instante, en el aire, la amedrantada afirmación de Daniel, el Mochuelo: - Síííí..." (*El Camino*, pp. 89-90).

²² T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 152-158.

Mediante la respuesta precedente "Síííí..." se manifiesta el hablante de manera vacilante, insegura y temerosa.

- ° "Una mujer salió secándose los brazos con el delantal. // **Pasa, pasa aquí a la cocina. Tú eres la que viene a vivir con nosotros, ¿verdad?** - La voz se ahogó en la en la garganta de Ernesta. Respondió con un 'sí' casi suspirado..." (*El Fulgor y la sangre*, p. 303).

Esta constestación, al margen de que el narrador se constituya en intermediario entre ambos interlocutores, refleja el pudor de la mujer que llega por la natural falta de confianza.

La respuesta, centrada en el "Sí", se sitúa genéricamente en el campo de la aserción y su entonación suele tener un carácter circunstancial y personal. A su vez, la elasticidad, que permite el "Sí" para la afirmación en diferentes niveles y usos, nos ofrece un argumento más para determinar su valor central dentro del campo afirmativo. Esta característica no es aplicable con igual severidad a otras formas afirmativas.

El empleo de "Sí" refleja una amplia variedad de matices tonales. Esa variación tonal iría desde la consideración más dogmática hasta llegar a la indiferencia o al escepticismo, pasando por la aseveración y la información. Entre los matices que se perciben usualmente, pueden anotarse algunos interesantes:

□ Sí dogmático (=se acabó):

- ° ~~"Me he tragado una punta // -¿Estás seguro?, dijo el médico // -Sí //~~ Mamá intervino. Es seguro" (*El Príncipe destronado*, p. 130).

□ Sí confirmativo y de constatación:

- ° "¿Y el demonio tiene cuernos? - Sí" (*El Príncipe destronado*, p. 41).

- Sí meramente aseverativo: en el ejemplo que se transcribe tiene un valor aseverativo y confirmativo unido al carácter paradógico con que es empleado. En realidad, el interlocutor B confirma el sentido negativo de la emisión del interlocutor A.

- "No es un demonio, Juan - Sí, agregó Juan" (*El Príncipe destronado*, p. 49).
- **Sí reiterativo:**
 - "Y se muere, ¿verdad, mamá? - Sí, sí, claro" (*El Príncipe destronado*, p. 31).
- **Sí interrogativo:**
 - "Me voy a escapar de esta casa - ¿Sí?" (*El Príncipe destronado*, p.90).
- **Sí admirativo** (con inclusión de sorpresa):
 - "¿Pero qué quieres? ¿Qué nos maten a los dos? ¿Qué nos den un tiro, eso es lo que quieres? (Leandro) - Sí!, ¡Sí!!!" (*Tocho*) (*Estanquera de Vallecas*, p. 69).
- **Sí dubitativo:**
 - "Pero, hombre, señor Eloy, un tipo como el Melecio, que lo conozco desde chico y que si no lo tuve en las rodillas fue por no desplancharme el pantalón...(Marido) - Sí, sí...Pues ya ve usté" (*Eloisa está debajo de un almendro*, pp.33-34).
- **Sí incrédulo:**
 - "Me quiero comprar un avión - Sí, ¡como que es fácil"
- **Sí indiferente o artificial:**
 - "¿No me ves?, respondió Pablo // Quico sonrió, pero al observar el ceño de su hermana se calló. Mamá le revolió el pelo a Pablo. - ¿Estás disgustado?, preguntado - Pché, dijo Pablo" (*El Príncipe destronado*, p. 153).

Hay otras clases de palabras que funcionan como **SATEMS** y recogen una interesante expresividad:

- "Conque vas a dedicarte al bel canto? // Yo no me di por vencida. Contesté en el tono de antes: - Como profesión ni pensarlo, pero, en fin, me gustaría cantar con algo de escuela // - ¡Perfecto, perfecto!, exclamó y dio con la palma de la mano en el lomo del libro que tenía..." (*Memorias de L.V.*, p. 161).

En la contestación última muestra el interlocutor una respuesta satisfactoria por la explicación dada a la información solicitada.

- "Vítora a media voz: - ¿Qué dice la Loren? // La Vítora no le hizo caso. Le dijo a la Loren: - ¡Buena estará tu señoral - Calcula" (*El Príncipe destronado*, pp. 15-16).

Con esta forma verbal "calcula" se expresa una idea de suposición incompleta y genérica que se corresponde con el tono enfático e indeterminado de la emisión exclamativa.

- "¿Puedo hacer una pregunta, señor comisario? - Depende, dijo el comisario torciendo el gesto" (*El misterio de la cripta embrujada*, p. 22).

Expresa una idea de incertidumbre equivalente a la respuesta "según". Con ello el locutor B supedita su beneplácito a la intención que le mueve a preguntar y al contenido de la pregunta que formule el locutor A.

- "Yo no cambio mi bautismo de cristiano por la sonrisa de un cínico griego. Yo espero ser eterno por mis pecados (*El marqués*) - ¡Admirable! (*Rubén*)" (*Luces de Bohemia*, p.156).

Se trata de una respuesta en tono prolongado y profundo mediante la que destaca la magnificencia de las palabras expresadas por el locutor A.

- "¿Qué? ¿Qué les ha parecido? (Doña Paula refiriéndose a un disco de Elvis Presley) - Precioso (Fernando) (*Maribel y la extraña familia*, p. 132).

Con este adjetivo se estima en alto grado la calidad de la obra musical, al tiempo que manifiesta una coincidencia con el locutor A en el gusto por la música de Elvis Presley.

- ° "¡Ay, Dios! Yo es que soy estrefida. Si se me queda dentro... (Elena a Chusa) - Mejor. Te tomas luego un laxante, y lo echas todo" (*Bajarse al moro*, p. 44).

Es una respuesta con valor comparativo e intensificador que trata de mitigar el temor que parece sobrevenir a Elena y complacer su ansiado deseo.

Es evidente que la inflexión ponderativa del énfasis realza cualquier palabra y más aún en contestaciones absolutas: ¡precioso!, ¡magnífico!, ¡excelente!, ¡admirable!, ¡estupendo!, ¡maravilloso!, ¡inimaginable!... En todos estos casos, la pronunciación se retarda, se agranda, se refuerza y se ahonda.

5.3. VARIEDAD TONAL EN UNIDADES DE MAYOR AMPLITUD

5.3.1. LOCUCIÓN

Suele estar formada por la suma de dos o más palabras que tienen sentido unitario. Puede funcionar como componente de la oración, pero también puede constituir una unidad independiente cuando se emplean con valor absoluto. Concretamente, como sucede con la palabra, adquiere plena autonomía dentro de la **Unidad coloquial**. Funcionan claramente como sustitutos de oraciones e incluso como construcciones fraseológicas. Según la palabra dominante se habla de locuciones nominales, verbales, adverbiales, etc.

Las locuciones nominales son expresiones que se utilizan como refuerzo de la forma sintética básica de la afirmación "Sí" o como expresión más abreviada de la construcción mayor sintáctica: oración. Ha tenido históricamente una gran vitalidad, de tal manera que en el Quijote²³ hallamos fórmulas tan variadas como:

²³ (1605 y 1616) Miguel de Cervantes: El Ingenioso Hidalgo D. Quijote de la Mancha, Madrid, editor J. Pérez del Hoyo, 1969.

- ° (...) "que en casa llena, presto se guisa la cena; quien se destaja, no baraja; y a buen salvo está el que repica; y el dar y el tener, seso ha de tener" - ¡Eso sí, Sancho!, dijo Don Quijote (p. 436).
- ° (...) "Pero ¿no es cosa extraña ver con cuánta facilidad cree este desventurado hidalgo todas estas invenciones y mentiras, sólo porque llevan el estilo y modo de las necedades de sus libros? - Sí es, dijo Cardenio" (p. 164).
- ° "No sé si -respondió el ama- si se llamaba Frestón o Fritón; sólo sé que acabó en 'ton' su nombre" - Así es, dijo don Quijote (p. 56).

Esta misma fórmula la repite en veinticuatro ocasiones. Además utiliza otras expresiones semejantes: "Así es (la) verdad" (p. 94 y otras 27 veces más), "Pues es verdad" (p. 52), "Así será" (p. 55 y otras 4 veces), "Así debe ser" (p. 93), "Así debe de ser" (p. 155), "Así me (lo) parece a mí" (pp. 74, 171 y 254), "Pues así es" (pp. 52, 172 y 332), "Así sería" (pp. 166 y 288), "Bien puede ser eso así" (p. 165), "Así es, sin duda" (p. 293), etc.

- ° (...) "Y pues estos lugares son tan acomodados para semejantes afectos, no hay para qué se deje pasar la ocasión, que ahora con tanta comodidad me ofrece sus guedejas" - En efecto, dijo Sancho; ¿qué es lo que vuestra merced quiere hacer en este tan remoto lugar?" (p. 129).
- ° (...) "Así, que no debes congojarte por las desgracias que a mí me suceden, pues a ti no te cabe parte de ellas" - ¿Cómo no?, respondió Sancho (pp. 97, 378 y 480).
- ° "Pues por esta abertura de arriba abajo, prosiguió maese Pedro tomando en las manos al partido emperador Carlomagno, no sería mucho que pidiese yo cinco reales y un cuartillo - No es poco, dijo Sancho - Ni mucho, replicó el ventero (p. 378).

Estas fórmulas empleadas en el contexto anterior tienen un carácter relativo y un valor restrictivo. En la primera, un interlocutor manifiesta un acuerdo mediante una expresión marcada por la intensidad y por un grado de preeminencia: "no es poco". En la segunda, otro interlocutor trata de equilibrar la idea aparentemente desmesurada expresada por su predecesor y

completa el sentido relativo que llevan implícito estas contestaciones; equivaldría a "pero tampoco excesivo".

- ° "A lo que respondió la duquesa (...) y pues el buen Sancho es gracioso y donairoso, desde aquí le confirmo por discreto - Y hablador, añadió Don Quijote - Tanto que mejor, dijo el duque" (p. 391).
- ° "Ya entiendo, dijo Sancho: yo apostaré que había de decir 'rata', y no 'gata'; pero no importa nada, pues vuesa merced me ha entendido - Y tan entendido, respondió Don Quijote (p. 303).

En la actualidad es uno de los recursos en constante recreación y dinamismo: Porque sí, ¿Por qué no?, Claro que sí, Por supuesto, No hay duda, Desde luego... En todas ellas, aparte del carácter complementario afirmativo, puede incluir numerosas tonalidades que marquen la amplia capacidad expresiva y emotiva del hablante.

Hay numerosos ejemplos de locuciones similares en donde el significado sufre modificación fundamentalmente por el tono empleado en cada contexto:

- ° "Tráeme el periódico - Sí, señor"

Con la pausa en medio se produce un reforzamiento de dependencia y obediencia con respecto a quien ordena. Expresa acatamiento y sumisión. Equivale a "estoy a disposición de sus órdenes".

- ° "¿Me habéis arreglado el coche? - Sí, señor"

Aunque tiene la misma distribución tonal, el sentido varía por la exigencia informativa de la emisión interrogativa. En la respuesta lo que se vislumbra es la idea de respeto y de cortesía. Vendría a ser "el coche está arreglado y a su disposición".

- ° "Te veo hoy muy contento - Sí señor (siseñór)"

No hay pausa intermedia. En este caso la respuesta confirma o corrobora lo que se percibe en la emisión.

- ° **"Me acompañas a la peluquería - Sí señor (sí señórr)"**

En esta respuesta se acepta la petición que le sugiere el emisor, pero en un tono de confianza y de aprecio.

- ° **"Hay que mantener el tipo siempre - Sí señor (así se habla)"**

Es una constestación de apoyo y de respaldo a algo que se ha dicho. Suele equivaler a formas adverbiales como "efectivamente".

En el **Quijote** aparece la fórmula "Sí, señor" marcada con pausa en cuatro diálogos:

- ° **"Pues ¿cómo?, repitió Don Quijote. ¿Por músicos y cantores van también a galeras? - Sí, señor -respondió el galeote-; que no hay peor cosa que cantar en el ansia" (p. 115).**

La respuesta confirma la petición solicitada y manifiesta a su vez respeto hacia quien pregunta.

- ° (...) dijo el licenciado (a la doncella): **"¿Hacia qué reino quiere guiar la vuestra señoría? ¿Es, por ventura, hacia el de Micomicón? Que sí debe de ser, o yo sé poco de reinos. (Ella que estaba bien en todo, entendió que había que responder que sí, y así, dijo: Sí, señor; hacia ese reino es mi camino" (p. 158).**

La respuesta manifiesta cierta ironía teñida de respeto e incluso temor a decir algo distinto a lo requerido.

- ° **"¿Es verdad, caballero, que os dais por vencido, y que, instigado de vuestra temerosa conciencia, os queréis casar con esta doncella? - Sí, señor -respondió Tosildos (p. 488).**

En la respuesta hallamos confirmación a lo solicitado, correspondencia cortés y respeto.

La intensidad acentual, la variedad tonal, el énfasis, el contexto, la intención y la expresividad del hablante marcan el valor significativo de la mayor parte de las formas locucionales afirmativas, abundantes en el coloquio y que incluimos entre los SATEMS. Pueden comprobarse en ejemplos tan dispares como:

- **Tras un insulto:**
 - Y Usted más

- **Ante una invitación de conformidad:**
 - Ya ves
 - Digámoslo así
 - Tú lo has dicho
 - En efecto
 - Ni más ni menos
 - Justo lo dicho
 - Enteramente de acuerdo
 - Justo y cabal
 - Ya lo creo

- **Fórmulas de cortesía ante ofrecimientos, despedidas, agradecimientos, etc.:**
 - A su disposición
 - Como quieras
 - Muchas gracias
 - El agradecimiento es mío
 - Y Usted que le diga

- Para manifestar la confirmación se recurre a expresiones constativas, redundantes, irónicas y también ponderativas:

° Efectivamente es así

° No lo dudes

° Ni que decir tiene

° ¡No faltaba más!

° Sin duda alguna

° Por descontado

° Y tan posible

° Y tan cierto

° ¿Cómo quiere que le hable?

° ¿Qué duda cabe?

° Tan claro como que es de día

° Eso ni se pregunta

° ¡Vaya si es verdad!

Las locuciones están integradas por dos o más términos que transmiten un sentido unitario. La GRAE²⁴ identifica las locuciones con las frases hechas que se repiten como fórmulas fijas con valor adverbial, verbal, prepositivo, etc. Se refiere principalmente a grupos de palabras unitarias, aunque integradas en el conjunto oracional. No habla de la locución como unidad gramatical independiente de la oración. Al conjunto de palabras de orden fijo e inseparable, de sentido pleno y de autonomía sintáctica le asigna la denominación de "frase". Coincidiría con lo que A. Alonso y H. Ureña²⁵ llama "oraciones unimembres". No hay

²⁴ RAE: Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1973, pp. 351-352.

²⁵ A. Alonso y P. Henríquez Ureña: Op. cit., volumen I, pp. 31-32.

referencias concretas a las "locuciones" que funcionan de manera independiente en el acto dialogal. Solamente se incluyen algunos ejemplos dentro del adverbio dado que se trata de una categoría heterogénea.

Puede hablarse, pues, de "frase" y "locución" indistintamente para explicar el conjunto de palabras que no constituye oración por su configuración formal, pero que tienen sentido pleno y funcionan como un todo sintáctico ligado a cualquier emisión ya sea interrogativa, enunciativa, exhortativa o exclamativa. T. Navarro Tomás²⁶, al referirse a las locuciones adverbiales o adverbios, dice que forman unidad independiente cuando se emplean con valor absoluto y suelen pronunciarse con tono semicadente y descendente.

Las locuciones que van integradas en la unidad coloquial, conviene matizar, se manifiestan frecuentemente como fórmulas consagradas y arquetípicas, que, a su vez, están dotadas de una amplia variedad tonal que influye en el significado expresado. Obsérvese la extensa gama de respuestas locutivas:

- ° "¿Y cómo averiguó usted eso, preguntaba don Telmo, si no lo sabía su familia? - Pues de una manera carnal, replicó el estudiante" (*La Busca*, p. 52).

Es una locución explicativa de tono enunciativo que expresa sosiego y naturalidad.

- ° "¿Se reúne buena gente por allá? - Tan buena como en cualquier otra parte" (*Aurora Roja*, p. 189).

Presenta un tono más tenso y contenido, aunque concluya en semicadencia.

- ° "Pero, pero ¿no me quedará nada de cicatriz? - Por supuesto, eso no es nada, repitió, desganado, su padre" (*El Camino*, p. 126).

Hay retardo en la pronunciación de los sonidos, unido a un tono desenfadado que da seguridad con el fin de restar importancia a la preocupación mostrada por el Locutor A.

²⁶ T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 80-81.

- "(...) Lo malo es que nada le queda dentro del cuerpo; todo lo devuelve - ¡Vaya por Dios!" (*La Colmena*, p. 68).

El tono desciende acusadamente para reflejar la pena que le produce.

- "¿Tienen ustedes la bondad de un fósforo?, decía un hombre que se había acercado (...) - ¿Cómo no?" (*El Jarama*, p. 130).

Se trata de una locución muy usada para contestaciones irónicas. Termina en anticadencia. En este caso concreto expresa satisfacción al corresponder afablemente a la petición de la pregunta.

- "Pues ya está abajo. ¿Es que no? - ¡Faltaría más!" (*La sonrisa etrusca*, p. 59).

Es una locución de tono exclamativo tildado de ironía.

- "Es un libro de arte, papá; no debe abrirlo nunca más de noventa grados. Quiero decir así. (...) - ¿Cómo que no?" (*La sonrisa etrusca*, p. 90).

Es una locución de tono alto y acabado en anticadencia que sirve para defender su postura y expresar una leve indignación.

- "(...) En fin, tu padre en la Universidad, ¡quién lo hubiera dicho! - ¿Por qué no?..." (*La sonrisa etrusca*, p. 274).

El tono de anticadencia que presenta tiene por objeto justicar por la vía de los hechos y/o de la razón la inclusión de su padre en la Universidad.

- "Pero ¿le va usted a recibir? (Numeriano a don Gonzalo) - ¡Qué remedio!" (*La señorita de Trévez*, p. 92).

El tono exclamativo de esta locución lleva implícito la actitud de resignación que debe adoptar.

- ° "(...) acuérdate cuando llevabas el trajecito numerao. ¿Cómo numerado? (Marcos a Leonor) - ¡A ver!...Too lleno de sietes y de unos...; pero de unos lamparones de este porte (*Es mi hombre*, p. 154).

La locución formada por preposición "a" + verbo de percepción "ver" y el tono con que es utilizada reflejan la evidencia de un hecho de experiencia.

- ° "Hola, hijo, ¿Traes hambre? (Paca a Urbano) - ¡Más que un bobo!" (*Historia de una escalera*, p. 46).

La elipsis, la comparación y el énfasis tonal marcan la confirmación inequívoca.

- ° "(...) Las más emocionantes suelen ser las más sencillas. Como el caso del juez Mendizabal. ¡Nuestra obra maestra (Mauricio a Isabel) - ¿Puedo conocerla? - ¡Cómo no!" (*Los árboles mueren de pie*, p. 37).

La respuesta confirma positivamente la solicitud formulada en un tono sostenido y descendente al final que proporciona un significado sorpresivo, al suponer incluso que no sería necesaria la pregunta.

- ° "¿Tanto te estorba mi presencia? - ¡Ni un momento más!" (*Los árboles mueren de pie*, p. 101).

En tono irritado manifiesta el enfado que le provoca la presencia de la persona que pregunta.

- ° "¿Siguen ustedes bien? (Claudio a Eduardo) - ¡De rechupete!" (*La Cigüeña dijo sí*, p. 118).

Es una expresión popular que María Moliner²⁷ la tilda de "informal" y la hace equivalente como en el caso que nos ocupa a "muy bien". Además del valor superlativo, el tono le aporta un matiz irónico.

²⁷ María Moliner: Diccionario de uso del español, Madrid, Gredos, 1973, Tomo II, p. 950. Nos explica la expresión eminentemente popular "de rechupete".,

- **"¿Y podríamos también ser criminales? (Emanu a Topé) - ¿Y por qué no? / Saldría nuestro nombre en los periódicos - ¿Y cómo lo dudas?" (El cementerio de automóviles, p. 84).**

La primera contestación responde a las exigencias de una conjetura; la segunda corrobora las consecuencias del cumplimiento de tal posibilidad.

- **"¿Está dormido? (Machuna a Vicenta) - ¡Pues a ver! Es mano de santo la cazalla"... (La taberna fantástica, p. 124).**

Se trata de una exclamación que confirma la solicitud, pero con un tono que presupone la causa que motiva el estado y la resignación con que lo toma Vicenta.

- **"¿Por qué supones que se refería a mí? (Vicente a Mario) - ¡A quién, si no?" (El tragaluz, p. 303).**

El tono de la respuesta asume la suposición que está implícita en la formulación planteada, aunque no explica la razón ni mantiene una postura comprometida.

- **"(...) Cada vez que entro aquí, en su casa, me da una envidia... Estos balcones a la calle...(Antonia) - Mujer, pero pagamos el doble (Dolores) - Bueno, no tanto (Antonia)" (Las bicicletas son para el verano, p. 55).**

Es una expresión sosegada y suave que presupone lo indicado en la emisión por Dolores, aunque el tono y la configuración de la locución "no + tanto" la convierten en una forma atenuante.

Todas las locuciones anotadas tienen en común, entre otras cosas:

- ☐ Estar constituidas por dos o más palabras que forman un bloque unitario.
- ☐ En general, son expresiones abreviadas y nominalizadas.
- ☐ Formar un solo grupo fónico.
- ☐ Ser respuestas que satisfacen positivamente las ansiedades de la emisión de manera explícita o implícita.

En cambio, se diferencian principalmente, aparte de los términos que integran cada locución y de su disposición particular, en la enorme carga anímica que se revela mediante el tono combinado con la situación que envuelve a ambos interlocutores y la intención del hablante que responde.

En muchas locuciones, al igual que hemos apuntado con respecto a las palabras aisladas en respuesta, concurre la **modalidad de énfasis** que se sirve de la elevación del tono como elemento predominante²⁸ y de construcciones gramaticales que realzan la expresión, como la comparación, la forma superlativa, etc. Para Lázaro Carreter²⁹ el énfasis comporta especiales rasgos de intensidad y entonación que dan relieve y nitidez a la articulación. El énfasis realza y pondera cualquier palabra o expresión. Puede presentarse de varios modos: **enunciativo, interrogativo, admirativo, reiterativo, comparativo, superlativo, pleonástico**, etc.

Compruébese el funcionamiento del énfasis en los correspondientes ejemplos:

- "(...) En Filipinas no sé qué hizo que le procesaron varias veces, y cuando quedó libre lo emplearon en Cuba //- **Querían que estudiara el régimen colonial español**, advirtió el joven - Sin duda" (*Mala Hierba*, p. 95).

Mediante la expresión "sin duda" corrobora de manera inequívoca lo afirmado en la emisión precedente.

- "Un sábado, por la noche, Juan se empeñó en convidar al teatro a su familia. La Salvadora y la Ignacia no quisieron ir, y Manuel no manifestó tampoco muchas ganas //- **A mí no me gusta el teatro, dijo. Lo paso mejor en casa** - Pero, hombre, de vez en cuando..." (*Aurora roja*, p. 67).

El tono ondulado e insinuativo de la locución, marcado por los puntos suspensivos, pretende convencer del interés que tiene variar de entretenimiento aunque no guste como el teatro.

²⁸ T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 166-171.

²⁹ F. Lázaro Carreter: Diccionario de términos filológicos, Madrid, Gredos, 1973, pp. 160-161.

- ° "Con la ~~anarquía~~ ~~ya no~~ ~~habrá~~ ~~holgazanes~~, dijo Prats - ~~¿Y por qué no?~~" (*Aurora roja*, p. 123).

Por medio de esta expresión contradice lo enunciado en la emisión anterior e insiste con un tono de tensión y de anticadencia en las dudas que le causa tal aseveración por carecer de razones que la avalen.

- ° "¿Soy yo fuerte? - ~~Más de lo debido~~" (*La tía Tula*, p. 79).

La intensidad de la respuesta viene indicada por el comparativo "más" que confirma la pregunta, aun elidiendo "sí", y realza la confirmación con la apreciación personal atenuante "de lo debido" equivalente a "más de lo que yo quiera o deseara".

- ° "(...) Hábleme de la otra niña, la que desapareció hace seis años.
// - ¿También de eso se ha enterado? - Y de mucho más" (*El misterio de la cripta embrujada*, p. 59).

La respuesta no sólo confirma la pregunta, sino que remarca y pondera de forma indeterminada "más" la supuesta información por medio de la conjunción aditiva "y" y el adverbio de cantidad "mucho".

- ° "(...) Mira, Monchina, la guerra terminó y muchos desgraciados quedaron por el monte y por las cunetas con las tripas o los sesos fuera, pero nosotros, los hombres de la familia, seguimos casi todos en nuestro sitio y sin tener que aprender otra lengua y otras costumbres, eso de que le obliguen a uno a cambiar es malo y doloroso para el alma // - Sí, tío - ¿Y tanto que sí!" (*Mazurca*, p. 217).

Mediante la expresión "¿Y tanto que sí!" se reafirma el interlocutor en lo que se ha dicho anteriormente, pero con un tono reforzado que engrandece la afirmación y la convierte en obviedad.

- ° "(...) Acaba pidiendo otro par de kilos de fruta como es debido: conservada, higienizada y plastificada: // - Tienen buena pinta ésas de allá...¿Cómo son? - De lo mejor" (*La sonrisa etrusca*, p. 87).

La locución "de lo mejor" en respuesta tiene un valor comparativo por excelencia; con ella se hace hincapié en la calidad sobresaliente de la fruta que se le brinda al comprador.

- ° "(...) ¿Te imaginas lo que puede haber en los abajos del cauce?. Asusta pensarlo. Uno de los chinitos saca la red con varios peces. // - ¿Brillan, abelardo? - Como plata verdadera" (*Las Cortes de Coguaya*, p. 26).

La construcción comparativa, que se presenta en la respuesta precedente "como plata verdadera", sirve para resaltar el colorido de los peces similar al de uno de los metales preciosos.

- ° "(...) A veces tengo la impresión de que si consigo analizar las raíces del problema dominicano habré logrado penetrar en la esencia del espíritu de los latinos. // - Ama su oficio, ¿no es cierto? - Más que a nada en el mundo" (*Vendaval*, p. 55).

Con esta expresión, cargada de emotividad, el hablante manifiesta la alta estima que tiene sobre el ejercicio de su profesión. La intensidad y el valor expresivo que incluye la respuesta precedente proporcionan un carácter genérico y exagerado.

- ° "Don Gonzalo, la declaración amorosa que recibió Florita no era de Galán (Picavea a don Gonzalo) - ¿Cómo que no?" (*La señorita de Trévez*, p. 94).

El locutor B no se cree el contenido de la aseveración negativa recogida en la emisión, por lo cual intenta contrarrestar su convicción particular con la del locutor A mediante una locución de tono elevado, prolongado e intensivo al tiempo que exige una explicación menos discutible.

- ° "Me se hace que es la hija de don Antonio (Jarritas a Requiés) - Mejor que mejor" (*Es mi hombre*, p. 167).

Es una respuesta redundante en forma de reduplicación. El realce expresivo se produce en esta contestación por dos vías: una, por el uso del comparativo "mejor", y otra, por su repetición inmediata en forma de tautología. Con dicha fórmula el hablante muestra un presentimiento cuya veracidad le llenaría de una enorme satisfacción. Se suele emplear con el mismo sentido que las expresiones "tanto mejor", "mucho mejor", etc.; si bien la locución "mejor que mejor", gracias a su valor pleonástico, proporciona un carácter de mayor intensidad de tal modo que se convierte en una manifestación superlativa anafórica.

- *"No son del partido, no; y es peor, porque tendrá que recibirlos. La mañana se ha metido en agua. ¿Mucha gente ahí fuera? (Micano a Ujier) - No quiera usted saber. Más que nunca" (¿Quién soy yo?, p. 11).*

La respuesta está encabezada por una oración en la que anticipa con matiz irónico que un inmenso gentío espera. A continuación remacha la pregunta satisfactoriamente en tono enfático mediante una comparación superlativa absoluta con la inclusión del adverbio de tiempo "nunca".

- *"¿Qué?, ¿cómo va eso?, ¿escuece entoavía? (Abuela). // - ¿A que está mejor? (Angeles) - Mucho mejor (Leandro)" (La estanquera de Vallecas, pp. 48-49).*

Con esta fórmula intensificadora "mucho mejor" se ratifica lo solicitado en la pregunta, a la vez que muestra una grata complacencia de su estado.

Todas las fórmulas anotadas muestran el vigor de la locución en el ámbito de la unidad coloquial. En ellas observamos algunos rasgos interesantes:

- Son expresiones ligadas a la emisión precedente.
- Tienen valor de respuesta afirmativa. Se incluyen entre los SATEMS.
- La mayoría de estas expresiones pueden ser reemplazadas por el SATEM por excelencia Sí, unidad básica de respuesta afirmativa. Se exceptuarían las respuestas que solicitan y completan sólo una parte del enunciado.
- En todas las expresiones destaca un tono tenso, prolongado y enfático, pero siempre diversificado.
- Cada una de las locuciones muestra una ingente carga emotiva que aporta honda y variada expresividad.
- En las expresiones señaladas domina el componente nominal. Son, por ello, fórmulas fraseológicas nominales.
- Predominio del fenómeno de la "elipsis", recurso de gran expresividad que condensa, matiza y ayuda a ponderar las palabras o grupos de palabras que se utilizan en respuestas al estar conectadas con emisiones precedentes.

- Son muchas las combinaciones de palabras para la obtención de locuciones unitarias, de tal manera que constituyen por su continuo dinamismo y su destacado vigor un conjunto de modalidades heterogéneas capaces de reflejar los más diversos e intensos estados emocionales. De ahí arranca quizás el inmenso valor expresivo de las respuestas locutivas incluidas en los diálogos anteriores, unido a su marcado carácter enfático sin que necesariamente varíen los componentes fónicos y gramaticales:
 - **Fórmulas interrogativas:** ¿A quién si no? / ¿Cómo no? / ¿Cómo que no? / ¿Por qué no? / ¿Que no? /...
 - **Fórmulas exclamativas:** ¡Qué remedio! / ¡Vaya por Dios! / ¡Qué maravilla! /...
 - **Fórmulas nominales categóricas:** Sin duda / Por supuesto / Por descontado /...
 - **Fórmulas graduales intensivas:** Más de lo debido / Cuanto más, mejor / Aún más / A más y mejor /...
 - **Expresiones intensivas compensadas:** Nada más y nada menos / Ni más ni menos /...
 - **Fórmulas comparativas intensivas absolutas:** Más que a nada en el mundo / Más que a nadie / Más que nunca /...
 - **Fórmulas comparativas intensivas relativas:** Más que un bobo / Más que te imaginas /...
 - **Expresiones comparativas de signo equivalente:** Tan buena como en cualquier otra parte / Tan pronto como sea posible /...
 - **Formas elípticas enfáticas en que se realza el segundo término de la comparación:** Como plata verdadera (destaca el brillo) / Como la luz del día (la claridad) /...
 - **Fórmulas con "Y", conjunción copulativa intensiva:** Y mucho más / Y tanto que sí / Y tanto /...

- **Expresiones superlativas cultas:** De lo mejor /...
- **Expresiones superlativas coloquiales:** De rechupete / De puta madre / De auténtica valía...
- **Formas de escaso compromiso:** Hombre, de vez en cuando /...
- **Fórmulas atenuadoras:** Bueno, no tanto /...

5.3.2. ORACIÓN

T. Navarro Tomás³⁰ la define como *"la unidad de comunicación integrada por una o varias unidades melódicas"*. A su vez, cada unidad melódica equivale a una porción mínima del discurso con forma musical determinada. En ella actúa de lleno la "entonación", unidad melódica por excelencia. Como unidad melódica, la oración está integrada por elementos de carácter lógico, enfático, volitivo, psicológico o emocional, etc. La entonación afecta principalmente al sentido de la frase. Influye tanto en el cambio de su significado como en la expresión de determinados estados anímicos (agrado, satisfacción, beneplácito, desagrado, desprecio, ira, gratitud, complacencia, etc. Por ello, divide la oración, según el sentido que posee en:

- Entonación lógica: Enunciativa e Interrogativa.
- Entonación emocional: Presencia de elementos afectivos.
- Entonación volitiva: Mandato, ruego, exhortación, etc.
- Entonación idiomática: Caracterización propia de cada lengua.

La entonación se mide en "grupos fónicos", considerados como las unidades mínimas de entonación e integrados por la intensidad, por la altura musical, por la duración y por el tono. En español coinciden con el concepto de "unidad melódica", cuya extensión varía entre una (palabra monosílaba) y quince sílabas; si bien las más frecuentes se sitúan entre cinco y diez

³⁰ T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 9-31.

sílabas. Todo ello es lo que da lugar, como dice E. Alarcos³¹, a la diferente configuración melódica. De ahí deriva la variedad expresiva que, a juicio de A. Quilis³², no interfiere normalmente con la entonación comunicativa básica. Estas ideas corroboran la percepción de S. Gili Gaya³³ al decir que la oración es una unidad de intención expresiva. Tanto es así que ya en el Quijote abunda la entonación emocional, como también remarca T. Navarro Tomás³⁴.

Sabiendo que nuestra voz recorre distintos tonos, aun pensando en lo que M. Seco denomina "tono medio"³⁵, ¿cómo se configura la "entonación"? Para R. Seco³⁶, el conjunto de tonos de todas las sílabas constituye el tono de la frase o entonación. De un modo más preciso, F. Lázaro Carreter³⁷ explica que *"la entonación es la línea de altura musical descrita por la serie de tonos que corresponden a los sonidos sucesivos que componen una palabra, una frase o un fragmento cualquiera del discurso"*. Y continúa: *"La entonación, según la dirección de la línea trazada por la voz, será ascendente, descendente o grave (...). En cada hablante, la voz se eleva o desciende según aumenta o disminuye la tensión de la cuerdas vocales"*. A pesar de todo, se tiende a lo que T. Navarro Tomás³⁸ llama "tono o entonación normal".

Los elementos integrantes de la "unidad melódica" serían:

- **Rama inicial:** Abarca las primeras sílabas átonas.
- **Rama central (o cuerpo):** Incluye desde la primera sílaba acentuada hasta la anterior al último acento fuerte.
- **Rama final (o tonema):** La forman la última sílaba fuerte o tónica más las átonas siguientes, si las hubiere.

³¹ E. Alarcos Llorach: Fonología española, Madrid, Gredos, 1971, pp. 107-111.

³² Antonio Quilis: Fonética acústica de la Lengua española, Madrid, Gredos, 1981, pp. 376-377.

³³ Samuel Gili Gaya: Elementos de Fonética general, Madrid, Gredos, 1961, pp. 160-165.

³⁴ T. Navarro Tomás: "La entonación en Fortunata y Jacinta", en Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a A. Rosenblat, Instituto Pedagógico, Caracas, 1974, pp. 365-376.

³⁵ Manuel Seco: Gramática esencial del español, Madrid, Aguilar, 1976, pp. 65-66.

³⁶ Rafael Seco: Manual de Gramática española, Madrid, Aguilar, 1971, pp. 278-279.

³⁷ F. Lázaro Carreter: Diccionario de términos filológicos, Madrid, Gredos, 1973, pp. 161-162.

³⁸ T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 27-28.

El esquema $|1211 \downarrow|$ que reproduciría la **unidad melódica** descrita sirve para reflejar el sintonema de expresiones que muy frecuentemente se emplean como respuestas en el ámbito de la **unidad coloquial**:

- | | |
|--|--------------------------------|
| ◦ "Mañana presumo que lloverá | - <u>Estoy contigo</u> " |
| ◦ "Has querido decir que te marchas | - <u>Así es sin duda</u> " |
| ◦ "Sugieres que lo ha hecho a conciencia | - <u>A eso me refiero</u> " |
| ◦ "El valor no tiene fronteras | - <u>Está claro</u> " |
| ◦ "Me convence lo que dices | - <u>Así lo creo</u> " |
| ◦ "En pocos días se resuelve el expediente | - <u>En lo mismo pensaba</u> " |

Pero las combinaciones que pueden darse en el grupo melódico son variadas:

- Puede iniciar directamente por sílaba tónica $|211 \downarrow|$: Sí es cierto, bien dicho, es seguro, etc.
- Puede terminar en sílaba tónica, en cuyo caso la última sílaba tendría dos tonos $| (1)211 \downarrow |$: Así es, ya lo sé, sí lo diré, sí señor, así debe ser, etc.
- Está integrado por una o por varias palabras. Pero lo que interesa es el componente silábico de cada palabra o palabras que configuran la unidad melódica y su disposición acentual. Así podemos observar que **un número muy elevado de respuestas afirmativas de las que hace uso el hablante en sus diálogos**, aun no presentándose de forma regular, **tiene el rasgo de la brevedad o concisión silábica**. Es la razón por la que abundan en contestaciones frases escuetas, locuciones consagradas y palabras aisladas. Muchas de ellas han perdido su pleno sentido y se han convertido en meras fórmulas o estereotipos. Son, entonces, el tono y la expresividad los elementos configuradores de la significación de los SATEMS. Se presentan varias combinaciones:

- Si la respuesta es una palabra, ésta puede tener una sola sílaba que, como monosílaba autónoma, posee al menos dos tonos en una pronunciación normal de aceptación o convencimiento | 2 1 ↓ |: Sí, ya, bien, ah, voy, va, yo, sé, etc. Y también puede tener más de una sílaba, en cuyo caso la longitud de la palabra, la posición del acento y la pronunciación natural o enfática determinan el tono de cada contestación. Generalmente se produce cadencia más o menos marcada al final según el término que se emplee y el valor que cada hablante le asigne: Bueno, claro, vale, seguro, descuide, natural, exactamente, naturalmente, etc.
- Si la respuesta está constituida por más de una palabra, la unión resultante es la obtención en unos casos de:

LOCUCIONES:

Sin duda, cómo no, en efecto, ahora mismo, con frecuencia, por qué no, de acuerdo, por supuesto, por lo visto, a ver, muy bien, etc.

Y en otros de:

FRASES U ORACIONES:

Estoy de acuerdo, estoy seguro de lo que digo, lo veré detenidamente, voy enseguida, claro que es cierto, eso es así de fácil, etc.

Generalmente cada locución y cada frase están configuradas por una unidad melódica. La dirección de las inflexiones tonales, la expresividad y la intencionalidad manifestada definen los valores de las frases. En definitiva, el acento y la pausa, marcada por la tonalidad, pueden variar el sentido de la expresión.

La entonación, como principal característica de la oración, abarca la totalidad de la frase e influye de forma determinante tanto en el cambio que pudiera presentarse en su significación, como en el conjunto de estados anímicos y en la carga emocional que pudiera aparecer. De tal manera es así que U. Weinreich llegó a decir que un enunciado sin entonación no es propiamente un enunciado, sino una simple construcción de elementos. A. Quilis³⁹ en tal sentido apunta que la entonación se percibe ligada a la estructura léxico-sintáctica y a las particularidades estilísticas de la expresión hablada. Es uno de los principales vehículos de la expresión afectiva, la cual se combina normalmente con la entonación comunicativa básica.

³⁹ Antonio Quilis: Fonética acústica de la lengua española, Madrid, Gredos, 1981, pp. 337-339.

Está ampliamente extendida la idea de que la pregunta termina generalmente con una elevación de la voz; en tanto que la respuesta concluye con una inflexión descendente. Parece que se está identificando pregunta con emisión y respuesta con forma enunciativa. Sabido es, por lo que venimos desarrollando, que la unidad coloquial está constituida por una emisión pluriforme en boca de un locutor A que incide en un locutor B para que éste satisfaga en sentido positivo o no su inquietud. Pues bien, al igual que sucede en la emisión la respuesta puede manifestarse con modalidades oracionales diferentes.

Resulta frecuente el uso de las formas oracionales como emisiones que encabezan el coloquio, pero también son abundantes las oraciones en función de SATEM -esencialmente las oraciones de construcción sencilla-. Ambas partes integradas constituyen la unidad coloquial.

La oración completa, cuando funciona como SATEM, presenta una gran variedad tonal como sucede en otros usos y contextos. Según exponen T. Navarro Tomás, J. Alcina y J. M. Blecua, E. Alarcos, A. Quilis y la Gramática de la RAE,⁴⁰ puede hablarse de varios tipos.:

⁴⁰T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 45 y ss. J. Alcina Frnach y J. Manuel Blecua: Gramática española, Barcelona, Ariel, 1975, pp. 452-482. RAE: Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1973, pp. 106 y 119. E. Alarcos Llorach: Fonología española, Madrid, Gredos, 1971, pp. 107-111. Antonio Quilis: Fonética acústica de la lengua española, Madrid, Gredos, 1981, pp. 412-422.

5.4. TONO DE LA ORACIÓN ENUNCIATIVA

Las inflexiones de voz afectan sobre todo al principio y al final de las unidades melódicas. Puede producir cinco tipos de tonemas: cadencia |, semicadencia anticadencia |, semianticadencia | y suspensivo —. La cadencia y la anticadencia son los tonemas de contraste máximo; en tanto que la semicadencia y semianticadencia son tonemas de contraste menor. En general, la oración enunciativa tiene tonema descendente, en sus más diversas manifestaciones:

- Aserción normal: Suele ser una afirmación habitual.
- Aseveración categórica: Acentúa la cadencia de la anterior.
- Aseveración dubitativa: La voz se detiene antes de alcanzar el tono bajo de la certidumbre.
- Aseveración insinuativa: Presenta una breve inflexión ascendente parecida a la del tonema de semianticadencia.
- Enumeración incompleta: Presenta inflexión de semicadencia.
- Enumeración valorativa: Cuando se realza alguna palabra ante quien se habla.
- Enumeración ponderativa: Tiene un claro valor enfático para aprobar algo o recalcar una idea.
- Coordinación: Las disyuntivas y copulativas terminan en anticadencia-cadencia; las adversativas suelen concluir en semicadencia por el cierto grado de independencia que conservan.
- Subordinación: Suele presentar anticadencia-cadencia.

En líneas generales, la entonación enunciativa está dominada por las inflexiones descendentes y/o suspensivas en las incompletas. Si lo aplicamos a las oraciones breves o sintetizadas, caben dos cosas: o se adaptan a la unidad de cadencia u ofrecen los grupos de anticadencia y cadencia.

La entonación con que se pronuncian las oraciones enunciativas se caracteriza normalmente por el descenso de la voz al final de la oración. Pero puede variar, a pesar de que abundan las oraciones constituidas por un solo grupo fónico en contestaciones, según se trate de una aseveración normal, categórica, insinuativa, condescendiente, cortés, insinuativa, dubitativa, enfática, etc. Todo depende, apunta T. Navarro Tomás⁴¹, del tono más o menos vivo, enfático o sentencioso que se une a cada expresión. En nuestro caso, habría que añadir el efecto de la vinculación con la emisión a la que complementa.

La oración enunciativa, cuando complementa a una emisión dentro de la unidad coloquial, aporta información y adquiere generalmente un carácter distensivo al estar integrada por un solo grupo melódico⁴². De esa manera trata de completar el interés suscitado en la emisión. Hay que añadir que el valor expresivo de la unidad enunciativa depende sobre todo de la inflexión final. Pueden diferenciarse dos formas de contestación oracional:

5.4.1. ENUNCIATIVA CON UN SOLO GRUPO FÓNICO

- Entre las respuestas extraídas de diferentes contextos coloquiales dominan las oraciones breves y de inflexión descendente:

° "¡Ah, sí! Mañana diga usted al panadero que el lunes que viene le pagaré - Está bien. Buenas noches" (*La Busca*, p. 9).

El hablante que responde asume la petición que se le formula y complace verbalmente a quien sugiere.

⁴¹ T. Navarro Tomás: Manual de pronunciación española, Madrid, CSIC, 1970, pp. 216-217.

⁴² T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 40-44.

° "Para ese empleo te vendría bien la bicicleta que te iba a comprar cuando pasase esto, ¿te acuerdas? (Don Luis) - Ya lo creo (Luis)" (*Las bicicletas son para el verano*, p. 208).

La respuesta, constituida por "puntualizador temporal (ya) + pronombre personal (lo) + verbo de creencia en primera persona (creo)", corrobora de forma inequívoca la constatación de una circunstancia pasada recogida en la emisión y exigida a través de un apéndice interrogativo "¿te acuerdas?".

- ☐ A veces, se recurre a verbos de conocimiento y de percepción para ratificar las manifestaciones, afirmaciones, sugerencias, advertencias, consejos, etc. o para mostrar evidencia:

° "Te advierto que está avisada la policía - Ya lo sé" (*Aurora roja*, p. 156).

° "Tenía que volver al Hospicio. Han dicho que sí, ¿sabes? (Valindín) - Ya lo sé (Adriana)" (*El concierto de S. Ovidio*, p. 93).

° "(...) Mira a ver si puedes alquilar un coche para marcharnos de aquí - Lo veré" (*Zalacaín*, p. 112).

Hay un compromiso, aunque poco definido, en el locutor B de informarse en el futuro más o me nos inmediato sobre la posibilidad de alquilar coche. No hay compromiso de alquilar. Simplemente acepta la propuesta de averiguación.

° "Tengo mis secretos (Emperador) - Ya veo (Arquitecto)" (*El Arquitecto y el Emperador de Asiria*, p. 212).

° "Rojo, ¿tú aquí? (Machuna) - Ya ves (Rogelio)" (*La taberna fantástica*, p. 121).

- ☐ En ocasiones, el verbo de percepción se emplea con valor anticipador explicativo o de apoyo:

° "El sereno vio los restos de don Zana, esparcidos por el suelo. / ¿Qué es esto? - Ya lo ve. Astillas y trapos" (*Alfanhui*, p. 112).

° "¿Qué piensas hacer ahora? - Ya veré. Adiós" (*Ultimas tardes con Teresa*, p. 411).

- Muchas de las oraciones enunciativas, por su frecuente utilización en bloque, pueden incluirse también entre las locuciones o fórmulas fraseológicas; si bien la forma que presentan, el tono y el significado constatan el valor oracional:

° "Ahora hay que ir al baile del Frontón -murmuró Jesús con voz estrepitosa a los postres-. Allí encontraremos unas golfas, y ¡venga juerga!, y la imprenta pa el gato - Eso es, repetía Manuel, ¡al baile!" (Mala hierba, p. 175).

El tono de la respuesta implica aceptación y coincidencia entre los dos interlocutores, aunque pueda tratarse de un acuerdo por conveniencia.

° "Estoy perdido, Tula, estoy perdido! / No; la que está perdida es ella: la huérfana, la hospiciana, la sin amparo - Es verdad, es verdad..." (La tía Tula, p. 83).

Cae en la cuenta primero y se reafirma después en su convicción mediante la repetición en tono asombroso.

° "(...) A ver si no llevo yo razón. Claro que a usted, si se arma, a lo mejor le interesa para sus sainetes, pero a mí me joden, con perdón (Luis) - Es natural, Luis (Autor)" (La taberna fantástica, p. 102).

Con la respuesta el interlocutor B coincide con el análisis del interlocutor A y así lo manifiesta afirmativamente, pero de manera comprensiva.

° "Los derechos de la Justicia son sagrados, y lo primero será embargar para ellos cuanto hay en esta casa (Doctor) / ¿Cómo es esto? Esto será para cobrarnos algo (Pantalón) - Claro es" (Hostelero) (Los intereses creados, p. 99).

° "(...) A don Lati le ha caído la lotería en un décimo del 5775. ¡Yo se lo he vendido! (La Pisa-Bien) / El muchacho y un servidor lo hemos presenciado. ¡Es verdad, muchacho! (Pica Lagartos) - ¡Así es! (El Chico de la Taberna)" (Luces de Bohemia, p. 175).

° "¿Viajar con él un año? (Donato) - Eso he dicho (Piora)" (*El concierto de S. Ovidio*, p. 85).

La respuesta sirve para reafirmarse el interlocutor B en lo manifestado anteriormente.

- ☐ Puede tener la oración a veces un carácter puntualizador activo ante la exigencia de la emisión:

° "Tráeme una jarra de agua; échale una gota de vinagre (Ruiperez a su mujer) - Ahora voy" (*El fulgor y la sangre*, p. 268).

° "Perdón, doctor... Mi tía me ha dicho que ya tiene todo dispuesto para la inyección y que puede usted pasar a su dormitorio (Marcelino) - Voy en seguida. Hasta ahora mismito (D. Luis)" (*Maribel y la extraña familia*, p. 157).

- ☐ Son también frecuentes las oraciones con sentido explicativo. En ellas la unidad melódica suele ser más extensa. Normalmente son respuestas que complementan emisiones parciales, aunque no todas:

° "Mi hermano es un imbécil, masculló el murciano. Dice que nada de motos hasta nuevo aviso... ¿Te parece serio, Cardenal? - Está en lo cierto" (*Últimas tardes con Teresa*, pp. 74-75).

° "Ha sido el hombre mayor de nuestro tiempo (Minaya) - Pues eso es lo que digo (Alfonso)" (*Anillos para una dama*, p. 65).

° "¿Llamó el cartero, hija - Ya va para rato" (*La hoja roja*, p. 32).

° "Pero ¿puede saberse qué estás haciendo aquí tan callado? (Domi a Quico) - Sólo estoy echando gasolina al camión, Domi" (*El príncipe destronado*, p. 53).

° "(...) ¿Le ocurre algo, querido amigo? - Me da vueltas la cabeza" (*El misterio de la cripta embrujada*, p. 58).

° "Aguanta como entonces, Bruno; ya sabes - Se hará lo que se pueda, prometió el viejo" (*La sonrisa etrusca*, p. 50).

° "¿Por qué vamos a empeñarnos en pensar mal de todo el mundo? ¿Por qué no creer que existe gente buena y normal y que pueda ser feliz? ¿Es que no tengo derecho a serlo? Y, sobre todo, no creo que porque el administrador de doña Paula haya salido por la puerta del despacho vaya yo a deshacer una boda (Maribel) - En eso tiene razón ésa (Niní)" (*Maribel y la extraña familia*, p. 180).

El interlocutor B manifiesta coincidencia de parecer en lo expuesto puntualmente el hablante A.

° "La madurez sabe guardar secretos deleitosos que la mocedad no sospecha (Doña Marcela) / ¿lo decís por mí, señora? (Velázquez) - Lo digo por los dos (Doña Marcela)" (*Las Meninas*, p. 128).

Se trata de una respuesta categórica absoluta.

° "¡Hay razones para todo esto! (Vicente) - Siempre hay razones para cometer una canallada (Mario)" (*El Tragaluz*, p. 282).

Trata de dar una explicación justificada con tono apesadumbrado ante lo que no tiene justificación lógica.

- Hay enunciados en respuesta formalmente negativos, constituidos por un grupo fónico con tonema cadencioso, que implica una afirmación inequívoca:

° "Nos ha olvidado otra vez - No cabe duda" (*Cementerio de automóviles*, p. 119).

° "Paco, tú eres mi amigo (Luis) - No lo dudes (Paco)" (*La taberna fantástica*, p. 106).

- Junto a las oraciones completas de un solo grupo fónico habría que situar respuestas complementarias en forma de PROPOSICIÓN:

° "De los pueblos antiguos, decía Curro, los que mejor conozco son los Bártulos / ¿Eh? - Como lo oyes" (*La tesis de Nancy*, p. 149).

° "Pues a ver si te crees que los demás nos la pasamos hurgándonos con la uña en el ombligo - Lo que sea" (*El Jarama*, p. 33).

° "Oye, pero venid, venid en silencio... Venid acá... Pero es posible lo decís (D. Marcelino) - Lo que oye usted, don Marcelino (Tito)" (*La señorita de Trévez*, p. 70).

° "Me arrepiento de haberte llamado. Quiero que jamás me hables de esta noche: que no vuelvas a preguntarme nada (Mario) - Si tú quieres (Claudina)" (*¿Quién soy yo?*, p. 49).

° "¿Fuma usted, abuela? (Leandro) - Cuando se terciá (*Abuela*)" (*La estanquera de Vallecas*, p. 56).

° "Cuando la acabe me dejas otra (Pablo, refiriéndose a una novela) - La que tú quieras (Luis)" (*Las bicicletas son para el verano*, p. 135).

5.4.2. CON DOS O MAS GRUPOS FÓNICOS

Las respuestas así configuradas se manifiestan de distintas maneras. Se presentan muchas veces como explicaciones, aclaraciones o matizaciones a las solicitudes formuladas. Pueden construirse de manera muy variada:

▪ Respuestas que entran en correspondencia con las emisiones:

° "Adiós, siga usted bien - Lo mismo digo, señora; usted me manda" (*La Colmena*, p. 64).

Es una contestación doblemente cortés. En ambas partes el tono desciende, pero con una cierta inflexión previa, y al igual se manifiesta el sentido de correspondencia con respecto a la emisión de quien exhorta.

° "¿Dónde os habéis metido todo el día? No hubo manera de guiparos - Nosotros vamos a los sitios buenos, dijo la rubia; ¿qué te creías?" (*El Jarama*, p. 205).

El tonema del primer grupo fónico es descendente; el último termina en anticadencia. En ambos subyace el tono irónico templado.

- Hay respuestas que pueden ser complemento explicativo de otro grupo fónico anterior:

° "¿Y tú crees que Paquito podrá entrar? - Mujer, yo creo que sí, que a poco que pueda mi amigo, ya entrará" (*La Colmena*, p. 255).

° "Pues el año 40 y 41 hacían el café con cositas de éstas / ¿Quién te lo ha dicho? - Yo que lo sé. Y con algarrobas y cosas peores. Así era el café de asqueroso" (*El Jarama*, p. 87).

- Las respuestas pueden servir como recurrencia intensificadora. En algunos ejemplos se realiza la contestación mediante grupos fónicos interrogativos de cierre:

° "(...) si ya se comprende que está exaltada y lo que sea. Pero eso no es excusado para insultarle a las personas. Y menos a nosotros, que representamos lo que representamos - Si ya lo sé, si le doy la razón enteramente -le replicaba el otro con voz conciliatoria-; si yo lo único que digo es que es una cosa también muy normal y disculpable el que se pierda el control en estos casos" (*El Jarama*, p. 313).

° "¿Tú también? Pues vaya una forma de cogerlo entre medias a uno. No lo entiendo, te juro - Está bien claro, dijo Miguel. Más claro no han podido decírtelo" (*El Jarama*, p. 174).

° "(...) Yo quería subir a avisarlos; ellos no saben nada de esto; querría avisarlos, si es posible / ¿Dónde dice que están? - Pues arriba, en el merendero ese que hay a la parte allá de la carretera, ¿no sabe usted?" (*El Jarama*, p. 293).

- Respuestas en que los grupos fónicos puedan equivaler a apoyaturas gramaticales:

° "La niña ya trabaja, ¿sabes? - Eso está bien. Sí, eso está pero que muy bien..." (*Últimas tardes con Teresa*, p. 165).

° "(...) Con el niño en los brazos se me quitaría la cara de sospechoso (Jaimito) / Gracias. Eres un tío (Chusa) - Pues sí, es lo que me parece que voy a ser. Tío (Jaimito)" (*Bajarse al moro*, p. 112).

- **Las respuestas pueden constituir partes de una oración compuesta en forma complementaria:**

° "¿Qué hacen, vienen hacia acá?, preguntó a Abelardo una vez que se hubo sentado en el banco de madera - Bajan dos laderas más allá del hondón. Esos vienen al pueblo por el puente, a saber Dios qué" (*Las Cortes de Coguya*, p. 68).

° "¿Tendré noticias tuyas? (Antonina) - En cuanto termine la entrevista vendré o la telefonearé. ¡Buenos días!" (*La cigüeña dijo sí*, p. 110).

° "Yo apunté la palabra puñalón como una variante de puñalá, puñalaíta, etc. Y pregunté: ¿Un puñalón traperero? - Y tan traperero, niña. Pero va digo, mala hierba nunca muere" (*La tesis de Nancy*, p. 63).

- **Respuestas constituidas por medio de proposiciones adjuntas y complementarias:**

° "¿Por qué te obstinas en llamarlo fantasías absurdas? ¿No sería mejor que me dijeras de una vez la verdad acerca de lo que ocurrió a mi padre, tío Ezequiel? (Fernando) - Sobre aquello sabes todo lo que cualquiera podría saber (Ezequiel)" (*Eloísa está debajo de un almendro*, p. 137).

Aun tratándose de una oración enunciativa simple, se desdobra en dos grupos fónicos: en el primero "Sobre aquello" hay anticadencia; en el segundo, semicadencia. El locutor B ha pretendido evadirse mediante una respuesta indeterminada y carente de compromiso, por lo que sitúa su grado de conocimiento en el del locutor A, a pesar de las diferencias que ambos mantienen aparentemente según el contexto.

° "Borracho, golfo (Ciriaco) - Lo que usted me ha enseñado, verdugo, que es usted un verdugo (Rogelio)" (*La taberna fantástica*, p. 124).

En la respuesta se aprecian dos características: por un lado, confirma que es borracho y, por otro, le reprocha al padre la culpabilidad de su comportamiento.

Los ejemplos reseñados sirven para medir la entonación con que se puede presentar la oración enunciativa. Se deduce que el canon melódico de la respuesta afirmativa con valor enunciativo, tenga uno o más grupos, finaliza en tonema de cadencia. Aparentemente "en la

entonación de las oraciones enunciativas, como señala T. Navarro Tomás⁴³, las inflexiones de voz afectan al inicio y al final de las unidades melódicas". A su vez, matiza que "la unidad melódica en la entonación enunciativa no aparece siempre bajo la misma inflexión tonal". En ella pueden concurrir cinco tonos distintos por su altura musical y por su función expresiva y que caracterizan el tipo de tonema de cada grupo fónico o unidad melódica.

La explicación de Navarro Tomás resulta conocida y convencional en cualquier estudio fonológico. En líneas generales las inflexiones de voz afectan sobre todo al principio y al final de las unidades melódicas. Matiza además que el valor significativo de la unidad enunciativa depende su inflexión final. Sin negar su validez e importancia, **la oración enunciativa en respuesta afirmativa dentro de la unidad coloquial precisa de otros elementos de carácter expresivo y contextual**. Ya se ha observado cómo la misma o parecida respuesta obedece a razones distintas: emisiones precedentes, motivaciones, intereses, necesidades, sentimientos, situaciones, exigencias, insinuaciones, pretensiones, etc. Una misma contestación puede indicar un asentimiento, una convicción, una atención galante o cortés con el otro hablante, una afirmación categórica, una aseveración, una confirmación afirmativa o negativa, una afirmación vacilante, una creencia, una afirmación realzada, una coincidencia de pareceres, una expresión no comprometida, etc.

Los rasgos de tristeza, resignación, convencimiento, gratitud, satisfacción, ironía, etc. entran de lleno en las respuestas afirmativas. Todo esto nos lleva a pensar que **la entonación comunicativa, en la unidad coloquial, está ligada estrechamente a la entonación expresiva**. "La función entonativa, en palabras de F. Danés⁴⁴, sirve indicar la integración de las dos partes del enunciado: el tema T (sobre lo que se habla, lo conocido, el sujeto psicológico) y el propósito P (lo que se dice sobre el tema, el predicado psicológico).

Los factores que inciden en la oración enunciativa, al funcionar como respuesta afirmativa dentro de la unidad coloquial, son variados. Algunos los refiere E. Lorenzo⁴⁵, cuando explica:

⁴³ T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 45-51.

⁴⁴ Antonio Quilis: "Funciones de la entonación", en BFUCH (Universidad de Santiago de Chile), tomo XXXI, 1980-81, pp. 443-460. Habla de tres funciones de la entonación en el nivel lingüístico: distintiva, mediante la cual se establece la diferencia entre afirmación que posee un sentido incompleto, aunque en determinados contextos pueden neutralizarse; integradora, función que, según F. Danés, sirve para señalar la integración de las dos partes temáticas del enunciado: el tema T (lo conocido, sobre lo que se habla) y el propósito P (lo que se dice sobre el tema); y delimitadora que actúa en conjunto con la pausa, en el recurso lingüístico que F. Danés llama "juntura".

⁴⁵ E. Lorenzo Criado: El español de hoy, lengua en ebullición, Madrid, Gredos, 1971, pp. 38-50.

- Las condiciones que marcan singularmente a la lengua coloquial: presencia física de dos o más personas y marco espacio-temporal.

Y

- Una gama de variables como: fórmulas deícticas, expresiones de convención social, experiencia común, expresión paralingüística, rasgos suprasegmentales, ironía, expresiones de intención concreta (mandato, ruego, petición...).

A la relación de rasgos anteriores habría que añadir: la carga afectiva, sensitiva y anímica de los hablantes y la mediatización de las circunstancias y de los interlocutores que intervienen en cada momento. Si cualquier frase adquiere su máxima expresividad, cuando hay una perfecta correspondencia entre tono, emoción y palabras; la oración adquiere su auténtico valor de respuesta además, cuando complementa la emisión precedente con todos sus factores concurrentes entre los que destaca, como apuntan los entonólogos⁴⁶, el nivel expresivo. Para Navarro Tomás la expresión lógica se manifiesta mediante la entonación de inflexiones (elevación, suspensión y descenso) para presentar la aseveración, certeza, convicción, duda, reserva, pregunta...; en cambio, la expresión del estado de ánimo (alegría, satisfacción, entusiasmo...) utiliza como recurso fónico la entonación circunfleja. No se prescinde en las contestaciones, sea cual sea la forma oracional empleada, del rasgo afectivo al estar integradas en el hecho coloquial recíproco por excelencia.

⁴⁶ Antonio Quilis: "Funciones de la entonación", en BFUCH (Universidad Santiago de Chile), 1980-81, pp. 443-460 y Fonética acústica de la lengua española, Madrid, Gredos, 1981, pp. 376-396. T. Navarro Tomás: "La entonación en Fortunata y Jacinta", en Estudios filológicos y lingüísticos. Homenaje a A. Rosenblat, Instituto Pedagógico, Caracas, 1974, pp. 365-376. y en Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 152-159.

5.5. TONO DE LA ORACIÓN VOLITIVA

Mediante esta clase de oraciones se expresa cualquier acción impulsada por la voluntad. T. Navarro Tomás y J. M. Blecua⁴⁷ incluyen entre las construcciones volitivas formas tan variadas como las modalidades de invitación, petición, recomendación, ruego, mandato y súplica. Hay estudios fonológicos en muchas gramáticas, incluido el Esbozo de la RAEL, donde no se mencionan de manera expresa las oraciones volitivas. La razón de que eso suceda obedece a la dispersidad y a la complejidad de tales oraciones. Son, a su vez, oraciones de línea melódica mucho más imprecisa que las enunciativas e interrogativas por la presencia de elementos y matices subjetivos.

En determinados circunstancias una misma frase enunciativa o interrogativa, por el mero hecho de modificar la voz, puede expresar una actitud volitiva. De ahí que T. Navarro Tomás llegue a decir que "la enunciación e interrogación son también volitivas en lo que tienen de deseo de declaración o de averiguación respectivamente". En general, se caracterizan por un marcado descenso tonal, aunque precedido a veces de anticadencia. Aun así, existen factores que modifican claramente la línea melódica: la modalidad utilizada, la intensidad, la tensión, la prolongación de los sonidos, la composición final del grupo fónico (agudo, grave...), el esfuerzo y la energía, la intención, la galantería, la cortesía y la descortesía, el sentido de autoridad, la situación ambiental, el estado anímico, el propósito, los interlocutores de que se trate, etc. Todo ello, más la variedad de matices expresivos, convierten la oración volitiva en una de las más complejas para medir el rasgo tonal singular de cada una de ellas.

Por lo que respecta a las expresiones volitivas halladas en el corpus, cabe indicar que no es una fórmula ampliamente utilizada en respuestas con valor afirmativo; sin embargo, se trata de una forma complementaria de pregunta usual dentro de los esquemas coloquiales. Obsérvense algunas realizaciones:

⁴⁷ T. Navarra Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 130-131. J. Alcina Franch y J. M. Blecua: Op. cit., pp. 452 y siguientes.

- Hay formas de expresión que se emplean en contestaciones como complemento exhortativo a una petición parcial o a una enunciación previa:
 - "¡Irene!...¡Irene! / ¿Qué? - Salga usted del balcón" (*La Busca*, p. 12).
 - "Tiene ese humor, ya lo conoces. Tan pronto es el que mete más escándalo, como igual se te queda de un aire / **Pues se ha puesto a soplar que da gusto** - Déjalo que se anime" (*El Jarama*, p. 34).
- Se presentan contestaciones tajantes que sirven como reafirmación, afirmación presupuesta, reproche, amenaza, exigencia, etc. a la emisión precedente:
 - "Bueno, tengo que marcharme, es casi de noche; me voy - Vete, vete de aquí, traidora" (*Memorias de Leticia Valle*, p. 85).
 - "Malos tiempos / Ya siempre será así. Hemos de acostumbrarnos a otra cultura del trabajo. El trabajo es un bien escaso - Dígamelo a mí" (*La Rosa de Alejandría*, p. 50).
 - "(...) La llamaban por teléfono del hospital en el que trabajaba Carlos y le decían que su marido estaba muy mal / **¿Es grave?**, preguntaba ella - Piense en lo peor, le contestaban con cautela" (*El desorden de tu nombre*, pp. 39-40).
 - "Entonces las condiciones serán durísimas, estoy seguro (D. Arístides) - Imagínese usted (D. Gonzalo)" (*La señorita de Trévez*, p. 81).
- Expresiones explicativas desinteresadas y que, a veces, rectifican la emisión inicial, al tiempo que reafirman lo manifestado por el hablante:
 - "Vamos en seguida a darle el aviso a Capistun, dijo Bautista - Bueno, vete tú, repuso Martín; yo te alcanzo en seguida, vete" (*Zalacain*, p. 61).
 - "(...) Así era el café de asqueroso / **Eso no era café ni era nada**, le dijo Santos - Llámallo hache. El caso es que lo hacían con cáscaras de éstas y en la tienda lo llamaban café" (*El Jarama*, p. 87).

- **Son frecuentes fórmulas de exhortación coincidentes puesto que se establece una correspondencia entre lo que dice el locutor A y lo afirmado por el locutor B, al manifestar coincidencia de pareceres:**

° "¡Qué país!, murmuró irónicamente Roberto - Tiene usted razón, dijo en serio don Alonso" (La Busca, p. 140).

° "Para algunos de los otros podrían buscarse atenunantes. Para éstos, no. Y debería haberte preocupado la idea de ligar tu vida con la hija de un sujeto así (Anibal) - Tienes toda la razón (Luis)" (La herencia, p. 38).

° "(...) ¡Y a mi Pepe no hay quien lo encarrile! ¡Qué vida! No sé cómo vamos a salir adelante (Generosa) - Lleva usted razón (Fernando)" (Historia de una escalera, p. 47).

° "(...) no le enojéis por mi causa. Volved a la fiesta, que han de buscaros, y si os hallaran aquí a mi lado... (Leandro) - Tenéis razón" (Silvia) (Los intereses creados, p. 76).

° "¿No murió tu madre al nacer tú? (Claudina) - Tienes razón, sí (Brandel)" (¿Quién soy yo?, p. 44).

° "(...) Sólo entre gente sin honor puede triunfar impune un hombre como el señor Polichinela (Crispín) - Dices bien (Arlequín)" (Los intereses creados, p. 80).

- **Establecimiento de correspondencia recíproca entre los dos interlocutores:**

° "(...) Oye, te tengo que decir una cosa, dijo Roberto en la puerta de la escalera - Usted dirá" (Aurora roja, p. 310).

° "Ahora, que yo, aquí para internostros, os voy a decir una cosita (Sole) - Tú dirás (Pura y Paquita)" (Es mi hombre, p. 146).

° "No es eso, pero a todos nos duele dejar de ser protagonistas, no te quepa de ello la menor duda / ¿El príncipe destronado? - Exactamente, dijo el Fantasma, tú lo has dicho" (El príncipe destronado, p. 135).

° "Era preciso que viniera en este momento. Estoy yo sola y podremos hablar (Luisa) - Pues usted dirá (Comisario)" (La Mordaza, p. 177).

- ° "Pues vete hoy o mañana a verle - Descuide usted, iré" (*Aurora roja*, p. 142).
 - ° "¿Da su permiso, don Conrado? - Pasa, hijo" (*La familia de Pascual Duarte*, p. 152).
 - ° "¡Claudina, mi palo y mi sombrero! (Max) / ¡Se los doy, mamá! (Claudinita) - ¡Dáselos! (M.Collet)" (*Lucas de Bohemia*, p. 13).
- **Expresiones que pretenden rectificar la emisión precedente o matizar puntualmente algo:**
 - ° "¿De modo que viene usted a ala cita? (Menéndez) - Di más bien a la toma de posesión (Numeriano)" (*La señorita de Trévez*, p. 35).
- **Fórmulas de agradecimiento:**
 - ° "(...) tengo que venir a vivir con vosotros y a cuidar de los chicos. No se le puede, además, dejar aquí sola a esa buena pécora del ama - Dios te lo pague, Tula" (*La tía Tula*, p. 59).
 - ° "¿Buenas personas estos degeneraos de la naturaleza? Así les saiga un divieso en el culo a cada uno y no se puedan sentar en un año (Abuela) - Y usted que lo vea, miura... (Tocho)" (*La estanquera de Vallecas*, p. 26).
- **Expresiones de amable cortesía:**
 - ° "(...) ¿quiere usted que le llame a la Ferminita?, don Ezequiel es un poco pesado /No, no, prefiero esperar, muchas gracias - Como guste, usted manda" (*Mazurca*, p. 133).
 - ° "Oye, Lolita - Mande" (*La señorita de Trévez*, p. 26).
- **Se utilizan expresiones también de carácter desiderativo impregnadas de ironía para responder a emisiones desairadas:**
 - ° "Pero, ¡qué vas a ver tú, si estás cheo! - Ya quisieras estar tan fresco como yo, ¡bah!" (*La Busca*, p. 163).

- **Expresiones de cortesía en relaciones de despedida:**
 - ° "¡Adiós, cañil, le dijo Vidal - Vaya con Dios la gente buena, contestó el gitano con voz ronca" (*La Busca*, p. 195).
 - ° "Adiós, Roque Silva, y gracias - Adiós, amigo, que tenga suerte" (*Alfanhuí*, p. 154).
 - ° "Que tengan buen viaje; hasta la vista - Ustedes lo pasen bien" (*El Jarama*, p. 243).

- **Expresiones que manifiestan respeto ante el juicio emitido:**
 - ° "Pues yo escapo si puedo, dijo el Bizco - Haz lo que quieras" (*La Busca*, p. 240).
 - ° "¿Se puede uno reír? (Urbano) - Haz lo que te dé la gana (Fernando)" (*Historia de una escalera*, p. 40).

- **Expresiones de reproche y culpabilidad:**
 - ° "(...) Vino la Filipina; el Chilina se acercó a ella a pedirle el dinero que había ganado. Era domingo y quería divertirse el mozo / No tengo más que unos céntimos, dijo ella - Te los habrás gastado" (*Aurora roja*, p. 269).
 - ° "Me parece que hemos salido perjudicados en el cambio (María) - Tú lo has querido, María (Baldomero)" (*El fulgor y la sangre*, p. 191).

- **Puede utilizarse la exhortación con el valor de la recomendación en forma de consejo grato:**
 - ° "¡Ay, don Sergio, me vuelve el dolor de cabeza! - Pues cuídate, hija: cuídate y no trabajes tanto" (*Mala hierba*, p. 82).
 - ° "Padre, padre, pero aún hay otra cosa, dijo. A mi hermana le ha hecho caer el ardor de la sangre. Es una sangre la que ha pecado. Y mi sangre es la misma que la de ella. Yo podría haber hecho otro tanto. **Padre, padre, me acuso de ello. De todo corazón, horriblemente contristada, me arrepiento de ello** / Se levantó don José, el cura, que era un gran santo, y le tocó la cabeza con los dedos: - Ve, hija. Ve a tu casa y tranquilízate" (*El camino*, pp. 49-50).

- **Expresiones con carácter indeterminado y evasivo a preguntas concretas y parciales:**
 - ° "Doroteo, estás dejado de la mano de Dios - Usted tire para adelante" (*El fulgor y la sangre*, p. 173).
 - ° "¿He de interpretar que no va a venir la Morocha? - (El viejo apretó los labios) Tengamos la fiesta en paz" (*La Rosa de Alejandría*, p. 111).
- **Hay expresiones que pueden tener un claro valor adversativo con el fin de acotar la significación de la afirmación presupuesta:**
 - ° "Carmen y Ernesta hablaban de trivialidades. Ernesta quería hacerse una bata como la de Carmen / Tú la cortas y yo la coso. ¿Te parece? - Tienes que tener cuidado de rematarla bien, porque estas cosas de mucho trote se estropean enseguida por las costuras..." (*El fulgor y la sangre*, p. 223).
- **Expresiones negativas enfáticas con valor afirmativo-confirmativo:**
 - ° "(...) ¡qué tiempos! Pero ya se arreglarán las cosas, tarde o temprano / ¿Tú crees? - No lo dudes" (*La Colmena*, p. 91).
 - ° "(...) Si se portan mal los tuyos, o fuiste tú el que te portaste mal con ellos, eso es igual. La cosa es que lo llevas adentro y no hay quien te lo saque, por muchos años y por mucha tierra que se pongan por medio / Sí que puede que sea como usted dice - Pues no le quepa duda" (*El Jarama*, p. 110).
 - ° "(...) Hasta hace unas horas usted me parecía un loco fraguado en esta subbiblioteca teatral, pero he cambiado de opinión. Es usted un peligroso voyeur...- No lo sabe usted bien" (*La Rosa de Alejandría*, p. 219).
 - ° "(...) a mí me gustaría que me enterrasen con los abanicos, el mantón de Manila y las monedas de oro, con los sellos no, pero acabarían robando la sepultura - Eso no lo dude" (*Mazurca*, p. 134).

5.6. TONO DE LA ORACIÓN EXCLAMATIVA

Forma parte del complejo campo de la entonación afectiva o emocional. Además de la función significativa, señala claramente R. Seco⁴³ la entonación es el medio de expresión de los sentimientos que acompañan a la enunciación de un significado. La unidad de sentido de una oración, y especialmente la exclamativa, lo adquiere a través de la entonación. En esto coincide S. Gili Gaya⁴⁴, al indicar que "toda oración psíquica precisa de la unidad de entonación".

Las oraciones exclamativas son, a juicio de A. Quilis⁴⁵, las que expresan más directamente la afectividad del hablante y el contenido más vigoroso del sentimiento. Ahora bien, para T. Navarro Tomás⁴⁶, "la entonación emocional se sirve fundamentalmente de las mismas unidades o sintonemas de la entonación enunciativa e interrogativa. Pese a todo no hay que olvidar, como precisa el Esbozo⁴⁷, que las oraciones exclamativas presentan en general una curva melódica descendente, con tono grave o semigrave en el último acento. En la lengua escrita se suele representar mediante los conocidos signos de admiración "¡!". Esta excesiva simplificación tipográfica es una muestra de la carencia existente en la lengua escrita para reflejar variedad expresiva y afectiva del hablante. T. Navarro Tomás⁴⁸ establece la variedad tonal con que se manifiestan oralmente las emociones:

⁴³ Manuel Seco: Gramática esencial del español, Madrid, Aguilar, 1976, pp. 277-282.

⁴⁴ S. Gili Gaya: Curso Superior de Sintaxis Española, Barcelona, Vox, 1970, pp. 17-21. A las unidades psíquicas intencionadas las llama "oraciones psíquicas". J. Roca Pons: Introducción a la Gramática, Barcelona, Teide, 1973, pp. 350-352. Para él la oración psíquica no es una unidad puramente psicológica, sino lingüística, y se caracteriza, formalmente, por su autonomía sintáctica.

⁴⁵ A. Quilis, C. Hernández y V. de la Concha: Lengua Española, Valladolid, 1974, pp. 130-135. A. Quilis y J. A. Fernández: Curso de Fonética y Fonología españolas, Madrid, CSIC, 1975, pp. 180-181.

⁴⁶ T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 155 y siguientes.

⁴⁷ RAE: Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1973, pp. 115-125.

⁴⁸ T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 152-180 y Manual de pronunciación española, Madrid, CSIC, 1970, pp. 225-235. En estas páginas se recoge la variedad de entonación por influencia afectiva y emocional.

- **Las de exaltación de ánimo presentan tonos altos e inflexiones movidas y variadas:**
 - ☐ En la expresión de **alegría** hay movimientos rápidos dentro de una moderada intensidad.
 - ☐ La **irritación** usa tonos altos y enérgicos en combinación con inflexiones cambiantes.
 - ☐ El **orgullo, la altanería y la arrogancia** mantienen un tono fuerte y agudo, dentro de un ritmo un tanto reposado.

A los sentimientos señalados se añaden los de **ponderación, disconformidad, rectificación, protesta, reprobación**, etc.

- **Las deprimentes muestran tonos bajos y monotonía en las inflexiones de la voz:**
 - ☐ El **abatimiento y la tristeza** presentan tonos graves y lentos.
 - ☐ El **miedo** acelera los movimientos de voz en tono bajo y monótono.
 - ☐ El **sobrecogimiento del misterio** produce notas graves inflexiones lentas.
 - ☐ La **antipatía y el desdén** presentan notas rasgadas, tensas y frías.
 - ☐ El **rencor y el odio** se corresponden con tonos tensos, graves y lentos.
 - ☐ El sentimiento de **cariño** tiene un tono un poco más alto que el enunciativo y las inflexiones son suaves y moduladas.

A los sentimientos indicados pueden añadirse los de **compasión, decepción, resignación, disgusto, reproche, sorpresa, admiración**, etc.

En síntesis, la expresión de emociones excitantes requiere tonos más altos y movidos, en tanto que las emociones deprimentes van unidas a tonos suaves. De cualquier manera, las expresiones exclamativas y las interjecciones varían de tono, duración e intensidad según el grado de emoción con que se pronuncien. Ahora bien, la expresión de estados afectivos (alegría, satisfacción, tristeza...) se sirve esencialmente de la entonación circunfleja. La inflexión tonal circunfleja es de efecto moderado expresivo y se considera como rasgo característico de la persuasión y la cordialidad. Puede emplearse para manifestar simpatía, atraer la confianza, presentar una disposición de ánimo condescendiente, calmar o estimular y actuar de manera benevolente. Puede servir de molde melódico a expresiones ligadas a emisiones en la unidad coloquial cuando la aseveración va reforzada por una disposición de ánimo condescendiente o complaciente con respecto a la actitud del interlocutor.

Conviene tener presente que la inflexión circunfleja influye en la expresión del énfasis, porque refuerza la articulación de los sonidos, intensifica el acento y eleva el tono. Los tres elementos actúan conjuntamente en la mayoría de las ocasiones; si bien, puede predominar uno sobre los otros dos con el fin de realzar la expresión en una u otra dirección.

La capacidad expresiva de la exclamación es muy diversa. Unas veces resulta harto difícil trazar barreras entre oraciones exclamativas, desiderativas, volitivas e interrogativas. Otras veces la exclamación se halla en correlación con categorías gramaticales específicas, como sucede con la interjección ya propia ya derivada. Los ejemplos que se recogen, al ser respuestas a emisiones, constituyen unidades coloquiales destinadas a dar conformidad, aprobación, asentimiento, confirmación, satisfacción, cortesía, etc. Muchas de las expresiones son formas fraseológicas por la condensación sintáctica en su estructura: ¡Con mucho gusto!, ¡Vaya si es cierto!, ¡Magnífica idea!, ¡Qué sensacional!, ¡Así da gusto!, ¡Qué remedio!, ¡Qué duda cabe!, ¡No faltaba más!, ¡Será verdad!, ¡Y que lo diga!, ¡Cuánto me alegro!, ¡Cómo me gusta!, ¡Qué bien!, ¡ah, (sí)!, ¡Ojalá lleves razón!, ¡Lo venía diciendo!, ¡Si lo decía yo!, ¡Si lo sabré (sabría)!, ¡Ya te lo decía!, ¡Me lo suponía!, ¡Lo imaginaba!, ¡Como si me lo hubieran dicho!, ¡Encantado!, ¡Claro!, ¡Ya, (ya)!, etc.

Con la mención de las frases que anteceden se pone de manifiesto la complejidad expresiva y la diversidad de la exclamación referida exclusivamente al campo de la afirmación. Véanse algunos de los usos frecuentes atestiguados en obras de reconocido valor coloquial y gran expresividad derivada del tono principalmente:

- **Expresiones que manifiestan aceptación, asentimiento, conformidad, conformismo, convicción, evidencia, etc. ante una exigencia, petición o manifestación confirmativa propuesta en la emisión:**

- "¿Es que tú no estás convencido de que yo voy a ser rico? - Sí: ¡ya lo creo!" (*La Busca*, p. 214).
- "¿Cuánto pagas ahora de luz? / Catorce o diciséis pesetas, según / Después pagarás veinte o veinticinco - ¡Qué le vamos a hacer!" (*La Colmena*, p. 90).
- "~~Pero ¿le va usted a recibir?~~ (Numeriano) - ¡Qué remedio!" (Don Gonzalo) (*La señorita de Trévez*, p. 92).
- "¿Está dormido? (Machuna) - ¡Pues a ver! Es mano de santo, la cazalla (Vicenta)" (*La taberna fantástica*, p. 124).
- "~~¿Le gusto así, zío Bruno?~~ - ¡Ya lo creo!" (*La sonrisa etrusca*, p. 148).
- "¡Pero, hombre , así no se puede vivir! - ¡Bien lo sé yo!" (*La Colmena*, p.130).
- "Dime quién era o te estrangulo / ¡Mi hermano!, musitó al fin el otro entrecortadamente. Mi hermano, y si nos hace daño se encargará de cobrárselo. Sabe dónde vive... - ¡De acuerdo!, admitió el tabaquero" (*Vendaval*, p. 79).
- "¿Está bien, padre? - ¡Naturalmente!... No te habrás asustado. No me pasa nada" (*La sonrisa etrusca*, p. 327).
- "¡Me has sacado por la fotografíal (El Borracho) - ¡Naturaca! (La Pisa-Bien)" (*Luces de Bohemia*, p. 35).
- "Bueno,¿me paga o no? Tengo prisa (Cobrador) - ¡Ya va, hombre! (Paca)" (*Historia de una escalera*, p. 32).

- **Fórmulas negativas que tienen valor confirmativo por su carácter enfático y ponderativo:**

- "¿Se acuerda usted todavía de la chica de la Baronesa? - ¡No me he de acordar! La he visto. Está preciosa" (*La Busca*, 215).

- "Ved que el amor es niño delicado y resiste pocas privaciones - ¡No ha de ser!" (*Los intereses creados*, p. 103).
- "¿Quieres traerme un vaso de agua, por favor? (Pili) - ¡Cómo no, señorita! (Felisa)" (*La cigüeña dijo sí*, p. 17).
- **Expresiones explicativas y justificativas.** Algunas por su tono enfático tienen un valor reafirmativo; otras funcionan como fórmulas anticipadoras para el refuerzo confirmativo y aún hay otras que tienen un carácter meramente explicativo y justificativo:
 - "¿Llevas camiseta? - Pues claro que llevo camiseta. ¡Cualquiera anda por la calle sin camiseta!" (*La Colmena*, p. 87).
 - "~~Ya vengo informado; pero es que el sueldo...~~ (Leoncio) - ¡Qué va usted a decirme! (Fermín)" (*Eloísa está debajo de un almendro*, p. 69).
 - "Mire usted, señor Higuera, lo prudente es que no exprese usted sus pensamientos en voz alta; el último, pase, aunque con reparos, pero los otros dos cáleselos usted, la gente es muy mal pensada e igual le dan un disgusto / ¿Tal cree? - ¡Hombre, si no lo creyese no se lo diría!" (*Mazurca*, p. 195).
 - "~~¡Hay que vivir!~~ - ~~¡Pues por eso!~~" (*La sonrisa etrusca*, p. 19).
 - "Una pobrecita más flaca que un fideo y que lleva un escote hasta aquí (Conchita) / Y no sé para qué, porque enseña menos que su padre (Maruja) - ¡Que es el colmo!" (*Quique*) (*La señorita de Trévez*, p. 56).
 - "(...) de repente, sin darme cuenta, me salen palabras que no había dicho nunca, y me expreso de otro modo más fino, y hasta olvido totalmente lo que he sido hasta ahora (Maribel) - ¡Que ya es tener poca memoria! (Pili)" (*Maribel y la extraña familia*, p. 171).
- **Frases que se presentan de manera admirativa y en las que se muestra evidencia y constatación, pero con un tono eufemístico y evasivo:**
 - "~~¿Y está usted seguro que los cimientos son sólidos?~~ - ¡Oh, son los hechos!" (*La Busca*, p. 221).

- ° "¡Ese tío es buenísimo!...A lo mejor agarra a la moza por ahí dentro del escenario y... ¡figúratel / ¡Qué cosas se te ocurren! - ¡Las cosas de la vida! No se le hacen ascos a las cabras, allá arriba en la montaña. Y perdona" (*La sonrisa etrusca*, p. 189).
- **Expresiones admirativas de asombro y extrañeza seguidas y/o precedidas a veces de explicaciones justificativas:**
 - ° "Pero, Paquita, ¿todavía en la cama?, preguntó en el colmo de la estupefacción. Eso no es sano - ¡Oh! ¡Si viera usted cómo he trabajado!, replicó la baronesa, despreciándose" (*Mala hierba*, pp. 80-81).
 - ° "Que a aquel hombre, digo, le estorbaba el niño para más cómodamente disponer de su mujer. ¿Lo entiendes? - ¡Qué barbaridad!" (*La tía Tula*, p. 104).
 - ° "¿Y si en ese caso había llegado a la conclusión de que él no era más que un homosexual en busca de aventuras amorosas?- ¡Dios bendito!, masculló para sus adentros" (*Vendaval*, p. 57).
 - ° "¿Te has fijado qué dos mujeres? (Espectadores 1 y 2) - Me lo habéis quitado de la boca. ¡Qué dos mujeres! (Espectador 3) - ¡Vaya dos mujeres! (Espectador 7)" (*Eloísa está debajo de un almendro*, p. 25).
 - ° "~~Algunos dicen que le han matado, con al tendero~~ (María) - ¡No me digas! (doña Dolores)" (*Las bicicletas son para el verano*, p. 97).
- **Formas interjectivas que se utilizan para caer en la cuenta de algún olvido o manifestación expresada en unos casos y para mostrar asentimiento o alguna idea sorpresiva ante la emisión precedente en otros:**
 - ° "¿Pero no se acuerda usted de Antonio, el hijo del sacristán del pueblo? - ¡Ah!...¿eres tú?, ¿y qué haces aquí?" (*Aurora roja*, p. 163).
 - ° "(...) A pesar de nuestros pobres esfuerzos, el limbo tiene que estar abarrotado de chinos, ¿no cree usted? - ¡Ya, ya!" (*La Colmena*, p. 137).

- "¿Qué pasa?, inquirió su hermano / Es el ángel de la Guarda, ¿verdad, Juan? / No, es el demonio que... / ¡No!, voceó Quico. ¡No es el demonio, Juan! / Que no, tonto, ¿no ves que es el Ángel? - Quico sonrió, mordiéndose el labio inferior: ¡Ah!, dijo" (*El príncipe destronado*, p. 78).
- "¿Pero de qué peligro hablas si está muerto del todo? - ¡Anda, pues es verdad!" (*Mazurca*, pp. 215-216).
- "Escúcheme: me hice marino porque mi madre me fabricó una salsa vocación, porque llegué a pensar que si no lo hacía desertaba de una tradición familiar; pero cada día me convenzo más de que no he nacido para serlo (Luis) - ¡Ajá! (Ramón)" (*La Herencia*, p. 68).

Además de caer en la cuenta de lo dice el interlocutor A, manifiesta el hablante comprensión compartida.

- "Esto no se arregla con gotas. Bienvenida a la reunión, pequeña. ¡Baja, baja! Así somos cuatro y podemos echar un tute si cuadra (Tocho) - ¡Aaaah!... (Angeles)" (*La estanquera de Vallecas*, p. 14).
- **Fórmulas confirmativas impregnadas tonalmente de intensidad mediante las cuales se presenta una evidencia palmaria:**
 - "~~(...) Pues bien, ¿piensas casarte con Rosa, sí o no?~~ - ¡Pues qué duda cabe!, y al decirlo le temblaba el cuerpo de todo" (*La tía Tula*, p. 34).
 - "~~(...) yo creo que esto ya tiene mal arreglo - ¡Y tan malo!~~" (*La Colmena*, p. 154).

Se trata de una respuesta confirmativa marcada por una notable intensificación.

- "~~¿Me quieres mucho? / ¿Mucho, mucho?~~ - ¡Mucho más de lo que te imaginas!" (*La Colmena*, p. 210).
- "~~(...) Se miraba los dedos pringosos y luego se los chupaba / Parece que te relames,~~ dijo Santos - ¡Cómo lo sabes!, contestó Sebastián" (*El Jarama*, p.95).

- ~~"(...) la muerte no se puede repartir de balde - ¡También es verdad!" (Mazurca, p. 219).~~
- "Por favor, no vaya a hacerle caso. Es su manera de hablar (Abuela) - ¡Si le conoceré yo! (Isabel)" (*Los árboles mueren de pie*, p. 53).
- ~~"¿Pero ahora será cierto? (Pili) - ¡Sin lugar a dudas! (Antonina)" (*La cigüeña dijo sí*, p. 125).~~
- ~~"¿Pero ha estado en la Presidencia? (Astófano) - ¡Claro! (Micano)" (*¿Quién soy yo*, p. 25).~~
- **Expresiones confirmativas de carácter hipotético:**
 - ~~"(...) ¿qué sabe la gente? - ¡La gente? ¡Vaya si lo sabrá!" (*La familia de P. Duarte*, p. 137).~~
 - ~~"Te quise traer un libro pero estaba agotado - ¡Qué ilusión me habría hecho!" (*La Rosa de Alejandría*, p. 190).~~
- **Expresiones desiderativas:**
 - ~~"(...) ahora voy a ver si vengo por aquí con más frecuencia - ¡Ojalá sea cierto!" (*La Colmena*, p. 160).~~
 - "Déjalo, por la aldea no vendrá, ya verás, conmigo no se atreve - ¡Dios le oiga!" (*Mazurca*, p. 147).
 - "Siempre las mujeres volviéndonos del revés a los hombres - ¡Ojalá!, respondió ella" (*La sonrisa etrusca*, p. 286).
- **Expresiones de indeterminación, generalización e incertidumbre:**
 - "¿Os faltó de comer? / A veces / ¿Y se marchó por eso? - ¡Quién sabe!" (*La familia de Pascual Duarte*, p. 160).
 - "Dicen que San Ramón Nonato es el patrono de gariteros y barateros, tahures, danzaires y otras suertes golfas / ¿Y eso por qué será? - ¡Vaya usted a saber!" (*Mazurca*, pp. 224-225).

- "Bueno, hija, esto no tiene nada que ver con lo que estábamos hablando. No sé a qué viene sacar ahora todo esto, la verdad - ¡Pues viene a lo que viene!" (*El Jarama*, p.165).

Es una expresión tautológica indeterminada y aparentemente justificativa.

- "¿Qué te pasa María? ¿Es que no eres feliz con tu marido? (Jimena) - ¡Qué cosas tienes! (María)" (*Anillos para una dama* p. 38).

▪ **Expresiones que se utilizan para rectificar al interlocutor anterior y para mostrarse seguro de lo que afirma:**

- "Perdóneme que disienta de usted. La revolución está en puertas si usted es hombre avisado, no sé... (Doña Patro ofendida) - ¡Cómo que no sé!, saltó el cura" (*El furor y la sangre*, p. 165).
- "Bueno. Vamos a lo que interesa. Tú no vuelves a ver a mi hermana, ¿has entendido?. **No vuelves a verla. Que te quede bien claro / No, señor - ¡Cómo que no!**" (*Te trataré como a una reina*, p. 213).
- "~~Mujer, me acosté cansada...~~ **¿Estás mala?** - ¡Estoy harta!" (*La sonrisa etrusca*, p. 98).

Además de rectificar la cuestión formulada, el locutor B manifiesta indignación ante la situación.

- "Los americanos tendrán que marcharse y dejar que los dominicanos solucionemos nuestros propios asuntos / **¿Y si no lo hacen?** - ¡Lo harán!" (*Vendaval*, p. 63).

▪ **Interjecciones reticentes que incluyen afirmación:**

- "Un Romanones, no, pero ya ve usted, yo no me lo podría fumar, y como yo muchos de los que estamos aquí / **¿Quiere usted fumarse uno?** - ¡Hombre...!" (*La Colmena*, p. 33).

- "¡Qué violento es estar así, en una habitación, dos personas que no se han tratado mucho y han hablado de todo lo que podían hablarse! ¿Verdad? (Solís)- ¡Hombre! (Claudio)" (*La Cigüeña dijo sí*, p. 13).

En este contexto la forma interjectiva equivale a una afirmación plena.

- "~~¿Usted está seguro que tiene ganas de trabajar?~~ - ¡Hombre, sí!" (*La Colmena*, p. 58).

▪ **Expresiones admirativas mediante las cuales se expresan opiniones valorativas, algunas de las cuales se utilizan con valor superlativo:**

- "Ande, lfe un pitillo y no las pfe. Yo anduve peor que está usted y, ¿sabe lo que hice?, pues me puse a trabajar (...) - ¡Pues ya es mérito!" (*La Colmena*, p. 58).
- "¿Qué le parece a usted, don Dionisio? (Don Rosario) - ¡Que es magnífico! (Don Dionisio)" (*Tres sombreros de copa*, p. 65).
- "¿Verdad que nuestro espectáculo es indigno, señor Lefranc? (David) - ¡Es intolerable! (Señor Lefranc)" (*El concierto de S. Ovidio*, p. 169).
- "Marcelino me ha traído un regalo (Maribel) / ¿Ah, sí? (doña Paula) / Es un vestido (Marcelino) - ¡Mira qué bien! (doña Matilde)" (*Maribel y la extraña familia*, p. 189).
- "Los mercaderes son gente baja y soez. Mi palabra ya no les vale (El Rey) / Subid los impuesto (El Marqués) / ¿Más? (El Rey) - ¡Cuanto fuera menester, señor! (El Marqués)" (*Las Meninas*, p. 161).

▪ **Expresiones locucionales que manifiestan desagrado, malestar, abatimiento, incredulidad, resignación, reproche...:**

- "(...) Lo malo es que nada le queda dentro del cuerpo; todo lo devuelve - ¡Vaya por Dios!" (*La Colmena*, p. 68).

- ° "Pero Picavea, por lo visto, ha corrido mucho más que las versiones, porque no damos con él por parte alguna; ¡ni con el rastro siquiera! (Peña) - ¡Qué fatalidad!" (Lacasa) (*La señorita de Trévez*, p. 86)
- ° "(...) claro, como yo no había estado nunca embotellado, una tarde quise atravesar la calle de Alcalá, me atonté y me dio un golpe una motocicleta (Don Antonio) - ¡Qué espanto! (Leonor) (*Es mi hombre*, p. 124).
- ° "Yo estoy dispuesto a sustituirle por un sueldo decente, comiso y vestido, en los banquetes, en los viajes, en las recepciones, en las primeras piedras, ¡y en los entierros! ¡Ja, ja, ja, ja! (Brandel) - ¡Qué atrocidad!" (Astófano) (*¿Quién soy yo?*, p. 27).
- ° " (...) A las órdenes de vucencia... Perdóneme vucencia... Buenos días, mi general. ¡Es usted insoportable, Foncar! (Micano) - ¡Pues mira que tú! (Foncar)" (*¿Quién soy yo?*, pp. 56-57).
- ° "Aquí está el cuco: El sol dijo "quizá; la noche dijo "no". ¿Cu-cupando dirá "sí" el cuco del amor?. Cucú, cucú, cucú, cucú, ¿cu-cuándo dirá sí, cucú, cucú, cucú, cucú, tu co-corazón? ¿Te gusta? (Mauricio) - ¡Tuya tenía que ser! (Abuela)" (*Los árboles mueren de pie*, p. 68).
- ° "De la cama no se mueve más que lo justo para que yo se la arregle, por las mañanas. Y Para estirar las piernas por aquí un ratillo, porque, si no, a estas horas ya estaría paralítico. ¿No ve que lleva así veintiún años? (Fermín) - ¡Hay que ver! (Leoncio)" (*Eloísa está debajo de un almendro*, p. 79).
- ° "Venga... a beber... Vamos, Pedro. ¿Es que no nos merecemos esta pequeña diversión? (Andrés) - ¡Sea lo que Dios quiera! (Pedro)" (*Escuadra hacia la muerte*, p. 98).

Este repertorio de formas exclamativas pone de manifiesto la enorme complejidad con que se presentan usualmente. **Los mismos componentes gramaticales de una oración, frase o locución ligados a una emisión pueden tener valores expresivos distintos según sea:**

- ☐ La intención de quien pregunta, sugiere o manifiesta.
- ☐ La actitud y el afán de correspondencia de quien responde.
- ☐ Las circunstancias ambientales en que se produce el acto dialógico.
- ☐ El contexto lingüístico en que se desenvuelven los interlocutores en cada acto concreto.
- ☐ La combinación del tono, intensidad y duración de los sonidos que integran las frases emitidas.
- ☐ La forma en que se manifiestan las inflexiones tonales de diferentes respuestas.
- ☐ La importancia que puede adquirir el énfasis (o pronunciación enfática) en contestaciones.
- ☐ **La variedad expresiva de las respuestas exclamativas** derivadas de la carga anímica y de la disposición emotiva y afectiva con que responden los hablantes a emisiones dentro de la unidad coloquial: condescendiente, complaciente, benevolente, cortés, satisfactoria; de cordialidad, de amabilidad, de aceptación, de asentimiento, de evidencia, de asombro, de extrañeza, de desagrado, de resignación, de seguridad, de incredulidad, de insinuación, de reproche, de reticencia, de indeterminación, de incertidumbre, etc.

No hay grupos típicos de entonación emocional que tengan una estructura propia y que puedan distinguirse entre sí como las oraciones enunciativas de las interrogativas. Son los mismos esquemas en general a los que se les añade elementos complementarios de **modulación, flexión tonal e intensidad para dar realce a la afirmación, confirmación, convicción, seguridad, etc.** Y si resulta difícil, a veces, diferenciar el rasgo expresivo y tonal en la lengua oral, dado que se exteriorizan y se perciben acústicamente, mayor dificultad nos ofrece la lengua escrita por la escasez de recursos gráficos para representarlos. Como manifiesta S. Ullmann⁴⁹, la lengua no consiste en sonidos en sentido físico, sino en las impresiones sonoras que dejan atrás los sonidos actuales que nosotros pronunciamos o escuchamos de otros. La lengua no es sólo instrumento de comunicación, sino también un medio de expresar emociones y despertarlas en otros.

Se ha observado que las fórmulas exclamativas muestran rasgos plurivalentes por la capacidad que tienen para expresar diferentes estados afectivos y anímicos. Los ejemplos que pueden atestiguarlo son numerosos: ¡Ah!, ¡Ya!, ¡Vaya!, ¡Ea!, ¡Vaya por Dios!, ¡Hombre!, ¡Precioso!, ¡Admirable!, ¡Naturalmente!, ¡De acuerdo!, ¡Cuánto me alegro!, ¡Como usted diga!, ¡A ver!, ¡Bueno, bueno!, ¡Qué estupendo!, ¡Qué le vamos a hacer!, ¡Ya, ya!, ¡Ojalá sea!, ¡Cómo no!, etc.

En esta relación aparecen interjecciones propias, palabras interjectivas eventuales, locuciones exclamativas y formas exclamativas amplificadas. El valor afectivo y expresivo viene dado por la **inflexión tonal, el énfasis y la carga anímica** reflejada en el acto concreto de habla; en la lengua escrita se representan con los signos gráficos de la admiración. Es, por ello, importante acudir al contexto con el fin de obtener con mayor nitidez la expresividad de los hablantes.

El mayor obstáculo con que se encuentra cualquier estudioso de la exclamación, aun en el terreno de la correspondencia afirmativa coloquial, es el de la sistematización del estado emocional que transmite el hablante. Generalmente, remarcando J. Alcina y J. M. Blecua⁵⁰, se dan tres tipos de disposición tonal:

⁴⁹ S. Ullmann: Semántica (Introducción a la ciencia del significado), Madrid, Aguilar, 1973, pp. 23-30 y 144 ss.

⁵⁰ J. Alcina Franch y J. M. Blecua: Op. cit., pp. 480-482.

- ☐ Ascendente para la sorpresa y extrañeza.
- ☐ Descendente para la resignación y la complacencia.
- ☐ Ondulada, de gran intensidad afectiva, para la alegría, la pena, la compasión, etc.

De todos modos, la línea tonal tiende a utilizar como elemento básico la inflexión circunfleja que desempeña un papel destacado en la expresión del énfasis y en los contrastes menores de semicadencia y semiantcadencia.

5.7. TONO DE LA ORACIÓN INTERROGATIVA

Se utiliza la construcción interrogativa, así se recoge en el DTF⁵¹, para preguntar, es decir, para dirigirse a alguien con el objeto de recibir una respuesta que resuelva la duda, dé cumplimiento a una información dubitativa y afirme e incluso confirme alguna petición o solicitud planteadas al oyente.

Para T. Navarro Tomás⁵² hay una equivalencia semántica entre la pregunta y la prótasis de la oración enunciativa. Se refiere con ello a la **integración existente entre pregunta y respuesta**, partes constitutivas de la unidad coloquial. Añade que desde el punto de vista tónico la pregunta, en su forma simple, se parece a la rama tensiva de la enunciación al terminar con inflexión ascendente, a la manera de anticadencia. Esto no significa que se trate de oraciones idénticas ni mucho menos.

⁵¹ F. Lázaro Carreter: Diccionario de términos filológicos, Madrid, Gredos, 1973,; pp. 244-245.

⁵² T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 97-128.

La unidad melódica interrogativa está formada por tres partes:

- ☐ Inicial
- ☐ Media (o central)
- ☐ Final (o tonema)

S. Gili Gaya⁵³ puntualiza que el comienzo de una pregunta se produce con una voz más decidida y se eleva por encima del tono normal a partir de la primera sílaba acentuada. Así la nota interrogativa se percibe desde el principio.

El cuerpo de la unidad interrogativa suele mantener la tensión iniciada, aunque puede aparecer con oscilaciones ascendentes y/o descendentes. **El final melódico representa una tonalidad más alta que la de la enunciación normal.** La mayoría de las oraciones interrogativas presenta una inflexión final ascendente o circunfleja de su curva de entonación.

Los estudios en general se centran en el análisis de las oraciones interrogativas en sí mismas y en aquellas que sirven de base a las respuestas coloquiales, es decir, como emisiones que solicitan y reclaman una información. A esto se atienen las distintas tipologías que se establecen en las gramáticas más conocidas. Para la clasificación de estas oraciones se atiende a varios criterios, pero el más característico es el de la composición sintáctica :

☐ **DIRECTA**

Se identifica generalmente con una oración simple dotada de un tono más elevado respecto a la entonación media normal y de marcas o signos de interrogación en la representación escrita.

☐ **INDIRECTA**

Se corresponde con la construcción subordinada sustantiva, constituida por dos verbos, el de la principal insta al interlocutor B y el de la subordinada, situado detrás de una partícula desde la que se inicia la elevación de tono, recoge el motivo esencial de la pregunta que formula el interlocutor A.

⁵³ S. Gili Gaya: Curso Superior de Sintaxis Española, Barcelona, Vox, 1970, pp. 46-50.

Convendría no olvidar que frecuentemente las dos interrogativas, **directa e indirecta**, pueden utilizarse integradas:

- ° "¿Puedo preguntarte si estás de acuerdo?"
- ° "¿Alguien me puede explicar qué ha pasado?"

Ambas interrogativas, **directa e indirecta**, pueden estar enunciadas en forma positiva o negativa y solicitar, a su vez, una respuesta:

5.7.1. PREGUNTA TOTAL (O ABSOLUTA)

Se formula de manera que la respuesta se realice mediante las expresiones **Sí/No**. También recibe el nombre de "**integral o categórica**":

- ☐ **Directa:** ° "¿Verdad que llevo razón?"
 ° "¿Acaso no es cierto?"
- ☐ **Indirecta:** ° "Te parece bien si se lo pregunto "
 ° "No preguntes qué me han dicho "

5.7.2. PREGUNTA PARCIAL (O RELATIVA)

Esta interrogativa se formula con el fin de que se responda mediante alguna palabra, proposición o locución concreta desconocida en la emisión de la pregunta:

- ☐ **Directa:** ° "¿En qué lugar se produjo el incidente?"
 ° "¿Por qué no me dejas en paz?"

- **Indirecta** ° "Dime cómo has logrado la victoria "
- ° "No sabes de qué te habla "

La denominación de "relativa", que recibe también la interrogativa parcial, obedece a la necesidad que tiene el interlocutor de cerciorarse de algo que ha sido expresado con anterioridad o por la necesidad de precisar el juicio u opinión a consecuencia de dichas palabras. Aparentemente puede parecerse a la interrogativa absoluta al elevarse la voz al principio de la frase y reclamar una contestación segura. M. Alvar las llama "pregunta relativa tipo sí-no". En realidad, lo característico de entonación de la pregunta relativa es la **inflexión circunfleja**, centrada en la última sílaba acentuada, y su ulterior descenso en las siguientes sílabas:

- ° "¿Es tu hermana quien viene mañana?"
- ° "¿Fue ayer cuando estuviste en el cine"
- ° "Puedo decirlo en tono bajo si no te importa?"

La Interrogativa Directa, a juicio de A. Bello⁵⁴, sirve para informarnos de lo que ignoramos, para expresar ignorancia o duda y para negar implícitamente lo mismo que parece preguntarse en ejemplos como:

- ° "¿Quién podía imaginar tal cosa?"
- ° "¿Cómo podía yo figurármelo?"
- ° "¿A quién podía referirme entonces?"

La Interrogativa Total se interesa por la verdad conjunta del enunciado. Mediante ella trata de conocer el hablante una situación que ignora. Suele concluir en tonema ascendente.

La Interrogación Parcial duda de una parte concreta del enunciado y pregunta por un elemento; de ahí que se formulen por medio de formas pronominales (qué, quién, cuál...),

⁵⁴ A. Bello y J. R. Cuervo: Gramática de la Lengua Castellana, Buenos Aires, Sopena, 1970, p. 369.

adverbiales (dónde, cómo, cuánto...) o locucionales (de qué manera, por cuánto, en qué momento...). Suele presentar un final tonal decendente.

Muchas de las oraciones interrogativas parciales adquieren con frecuencia sentido de negación implícita. En tal caso la pregunta está impregnada de afectividad y expresividad:

- ° "¿Qué me vas a decir?"
- ° "¿Quién podía sospecharLo?"
- ° "¿Cómo me lo voy a creer?"
- ° "¿A quién quieres tú engañar?"
- ° "¿A qué esperas ára actuar?"

5.7.3. OTRAS FORMULACIONES

Investigadores de reconocido prestigio - S. Fernández Ramírez, M. Alvar, T. Navarro Tomás, J. Alcina y J. M. Bleca⁵⁵ - hablan de otras manifestaciones interrogativas. En función del tipo de pregunta que se proponga, puede establecerse una diversidad en la configuración de las respuestas. Hay una vinculación estrecha entre **emisión y respuesta**.

■ PREGUNTA PRONOMINAL

Se caracteriza por la presencia de un elemento interrogativo, pronombre o adverbio al principio del enunciado: **qué, quién, cuál, cuándo, cuánto y cómo**. El fin de la pregunta se centra en el término inicial de la interrogación. Corresponde la pregunta a las de carácter **relativo**. El reforzamiento del tono y del acento situados sobre el pronombre o el adverbio aproxima esta clase de respuestas a las expresiones imperativas.

⁵⁵ Salvador Fernández Ramírez: "Oraciones interrogativas españolas", en BRAE, Madrid, Tomo XXXIX, pp. 243-276. Manuel Alvar: Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística culta de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica, Madrid, CSIC, 1971-73, 3 vols., Vol. I, pp. 72-75. T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 99-120.

En las fórmulas construidas con el procedimiento pronominal el tono es tenso y alto al principio de la frase y desciende paulatinamente hasta adquirir al final una nota grave: “¿Quién está esperando en la puerta” / “¿Por qué no me dices lo que piensas?” / “¿Qué te pasa que no hablas”.

■ PREGUNTA ALTERNATIVA

Viene marcada por una serie de posibilidades alternas con el fin de que en la respuesta se seleccione y confirme el cque considere más conveniente. Tiene los rasgos propios de la discyunción y, como tal, adopta tono enunciativo: presenta anticadencia en el penúltimo grupo fónico y desciende en el último. Se suele presentar de varias maneras: integrada (“¿Vienes o no?”), opcional (“¿Vas al cine o al teatro?”) y electiva múltiple (“¿Te parece justo, injusto, legal o ilegal?”).. En esta última formulación se supone que la totalidad o alguno de los términos que configuran la pregunta han de ser confirmados en la contestación. Pues bien, cada núcleo constituye un grupo melódico, en los que el último desciende tonalmente, en tanto que las anteriores suelen acabar en anticadencia.

■ PREGUNTA REITERATIVA

Se caracteriza esta clase de preguntas por la intensificación e insistencia y porque el cuerpo del grupo melódico se mantiene en un nivel relativamente alto. Si acabara en inflexión circunfleja, disminuiría el tono intensificador de la pregunta: “¿Que no es cierto?” / “¿Que cómo se llama?”.. Muchas veces las preguntas reiterativas se utilizan como mecanismos recurrentes comunicativos; de ahí su carácter redundante e intensificativo: “¿No me digas que no?” / “¿Que si está contento?” / “¿Que si es bueno este coche?” / “¿No me digas que no?” / “¿Cómo queno?” / “¿Por qué no?” / “¿Que no?”. Estas fórmulas reiteradas se intercambian constantemente en las preguntas y en las respuestas. Tienen, por ello, un carácter dinámico, enfático y expresivo.

■ PREGUNTA RESTRICATIVA

Puede aparecer como una variante de pregunta relativa y, ciertamente, ambas se combinan frecuentemente en el mismo enunciado. Ahora bien, la pregunta restrictiva es de sentido más reducido y concreto que el de la pregunta relativa propiamente dicha. El rasgo melódico que caracteriza a la pregunta restrictiva consiste en resaltar tonalmente el elemento señalado por encima del tono medio del conjunto. El resto de la frase se desarrolla en tonos medio y semigrave o en ondulación, según los componentes que la integran. Normalmente

describe una inflexión tonal en aquel punto en que el interés del interlocutor requiere una información más concreta y completa, como: “¿Has ido **HOY** por el encargo?”/ “¿No sabes tú **CUÁNTO** me alegro?”/ “¿Quieres que te hable en **TONO BAJO**?”.

■ PREGUNTA ASEVERATIVA

Es una pregunta que se halla muy próxima a la certeza que desea el hablante. Suele utilizarse esta formulación cuando lo que se enuncia es natural o evidente y cuando se propone algo a alguien con la convicción de que va a aceptar la propuesta. Se caracteriza por un descenso en el tono, que ayuda a percibir la idea de certidumbre, como: “¿Verdad que fuimos ayer a los toros?” / “¿No me negarás que no he acertado?”/ “¿Nos acompañarás esta tarde?”. Todas contienen matices de seguridad en la respuesta complaciente. Por ello, algunos las denominan “preguntas confirmativas”. En muchas oraciones se conjuga el tono interrogativo y el exclamativo e incluso la exigencia imperativa, como: “¿Es posible que no te hayas enterado?”/ “¿No oyes lo que dice?”.

■ PREGUNTA CONFIRMATIVA

Este tipo de preguntas está muy próximo al anterior por su afán confirmativo. La diferencia se establece por el tono y por la forma en que son enunciadas. En estas oraciones el hablante induce a que se conteste según sus previsiones y exigencias. Están configuradas por medio de “oración enunciativa + apéndice interrogativo”; de ahí que se las denomine también “corroborativas” o “comprobadoras”, como: “Mañana me acompañas, ¿no te parece?” / “Nos hemos divertido mucho, ¿no es cierto?” / “Me he equivocado de lleno, ¿verdad?”. La comprobación va dirigida, sobre todo, a confirmar la constatación contenida en la oración enunciativa.

■ PREGUNTA EXCLAMATIVA

Presenta distintas formas melódicas según la combinación del elemento lógico y emocional y según el predominio de uno u otro. Hay cierta proximidad entre la pregunta exclamativa y la reiterativa; si bien la parte central de la unidad melódica exclamativa presenta un tono más bajo que el observado en la reiterativa. En los casos de emociones hondas y refrenadas la pregunta exclamativa se presenta con un mayor descenso de la línea melódica, con un refuerzo en la articulación de los sonidos y con un efecto retardatorio en la pronunciación. Puede llevar implícitamente un sentido positivo o negativo, como: “¿Qué se habrá pensado

¿este?" / "¿Cómo se le ha ocurrido semejante majadería?" / "¿Conque no es cierto?" / "¿Tú me lo vas a decir a mí?" / "¿Que te he hecho para que te enfades?"

■ PREGUNTA APELATIVA

Un abundante número de fórmulas interrogativas tiene carácter apelativo, al ir dirigidas a un interlocutor para que reacciones según las perspectivas del otro interlocutor. Por ello, van enunciadas en segunda persona de singular o plural, en persona de cortesía y en forma exhortativa. Son oraciones que mantienen el interés exigido en la pregunta hasta que se produzca la respuesta conveniente, como: "¿Me permite que le diga una cosa?" / "¿No te importa que me siente?" / "¿Tienes algún interés por saberlo?"

■ PREGUNTA HIPOTÉTICA

Suele iniciarse esta pregunta con una elevación de tono superior al del tono medio normal. La sucesiva altura de la voz obliga a concentrar la atención en espera de la confirmación esperada, supuesta o probable. La unidad melódica de que está constituida finaliza normalmente en tonema descendente, aunque dependerá del grado de probabilidad, del interés y de la suposición presentada. Se constituye con los tiempos -condicional y futuro-, con verbos, como: suponer, presuponer, figurar, vreeer, pensar, imaginar, conjeturar, poder, sospechar... y con la presentación inicial de la partícula condicional "si". Así lo observamos en: "¿Será cierto lo que dice?" / "¿Podría alguien imaginarse semejante patinazo?" / "¿Supongo que es una broma pesada?" / "¿Si sabré yo lo que digo?"

■ OTRAS PREGUNTAS DOTADAS DE EXPRESIVIDAD

Podemos incluir dentro de este apartado tan genérico un conjunto variado de preguntas impregnada de rasgos expresivos: impaciencia, irritación invitación, ofrecimiento, extrañeza, ceñojo, temor, asombro, sospecha, incredulidad, etc. Muchas, como otras ya referidas, responden a formulaciones inductivas ("¿Es que...?"). Veámoslo:

- **Inquisitiva.** Se pretende sugerir y solicitar una respuesta de acuerdo con los propósitos del hablante: "¿No te acuerdas de mí?" / "¿Tú sabes lo que vale?"
- **Enfática.** Es una pregunta que se utiliza para recalcar o ponderar alguna idea asombrosa, sospechosa, incrédula, etc. o reafirmar algo de forma contrastada: "¿Pero qué te has creído?" / "¿Es que no es como digo?"

- **Deliberativa.** También se denomina “consultiva”. Mediante su formulación se establece una reflexión sobre lo que debe hacer el propio hablante: “¿Qué puedo hacer?”
- **Refleja.** Suele iniciar con nexos consecutivos: “conque, entonces...”. Admiten una modulación descendente exclamativa para expresar sentimiento de repulsa, indignación, o perplejidad. Adoptan, generalmente, la forma del discurso indirecto: “¿Entonces dice que me marche sin más?”.
- **Retórica.** Normalmente sirve como mero adorno enfático cuya respuesta va implícita y resulta evidente. Tiene un valor estético y expresivo. Está dotada de tono exclamativo, aunque no se vislumbra duda, como: “¿Qué me vas a decir tú a mí?” / “¿Qué razón tenía mi corazón al palpar?”.
- **Enigmática.** Se presenta cuando las palabras que la integran evocan una referencia que no se percibe con claridad, como: “¿Por qué he de conformarme con lo que dices?” / “¿No he de enterarme de nada?”.
- **Paradógica.** Se manifiesta cuando se presentan dos ideas aparentemente irreconciliables. La pregunta puede basarse en una contradicción o desajuste real o aparente entre una idea, temor, deseo, etc., como: “¿Por qué no te fías, si soy yo quien te lo afirma?” / “¿No me preguntas ahora que me tienes delante?”.
- **Indignada.** Se nos presenta como una muestra de repulsa, irritación, desagrado, modestia o fastidio. Así vemos: “¿Tú qué sabes?” / “¿A ti qué te importa?” / “¿Mira que incordias?” / “¿Cómo podré aguantarte?”.
- **Exigente.** Mediante esta pregunta se pide de forma apremiante, e incluso con desafío, una confirmación sin titubeos. Supone generalmente un compromiso por parte de quien tiene que responder, como: “¿A que llevo razón?” / “¿A que estás de mi parte?” / “¿Y tú me vas a decir que no es así? ¡Venga ya!” / “¿No es para mandarla al cuerno?”.
- **Complaciente.** Se produce cuando la pregunta formulada manifiesta benevolencia, comprensión, afabilidad, resignación, agrado e incluso satisfacción. Algunas de estas expresiones llevan inherente un componente exclamativo y un tono vehemente. Así lo percibimos: “¿Para qué enfadarse?” / “¿Qué más te da si no te perjudica?” / “¿Cómo me alegra

tu visita?" / "¿Me dices en serio que he aprobado?" / "¿Que no (es cierto)?"

- **Pregunta de cortesía.** La empleamos en las fórmulas de saludo y en otras muestras de relación dudada entre los hablantes. Se recurre a la perífrasis y al tiempo condicional en emisiones. Suelen ser expresiones generales y evasivas. A veces, para manifestar la cercanía y el aprecio, el hablante incorpora a la pregunta el plural de modestia. Así vemos: "¿Te (o no te) importa decirme la hora?" / "¿Querías acompañarme?" / "¿Cómo estamos?" / "¿Hoy no tenemos prisa?"
- **Pregunta de invitación:** "¿Gustas?" / "¿Me acompañas?"
- **Volitiva:** "¿Por qué no me cuentas algo?" / "¿Me atiendes ahora?"
- **Desiderativa:** "¿Cómo me agradaría una sonrisa tuya?" / "¿Ya vienes?"
- **Pregunta de encarecimiento:** "¿Qué más se le puede pedir?"
- **Pregunta de estupor:** "¿Me atiendes de una vez?" / "¿Cómo despistado?"
- **Pregunta de impaciencia** "¿Qué sigue pretendiendo usted?" / "¿No has pensado en los demás?"
- **Pregunta dubitativa:** "¿Crees que somos todos iguales?" / "¿Cómo puede explicar lo que no se ha visto?"
- **Pregunta irónica:** "¿Qué risa me da?" / "¿Cómo me divierten sus palabras?"

La interrogación, en el campo de la emisión, es la más utilizada y, a su vez, el número de formulaciones interrogativas es tan extenso, por su variedad melódica, riqueza expresiva y por su vitalidad dinámica en la lengua coloquial, que dificulta la sistematización al concurrir en una misma pregunta varios valores expresivos. Así una expresión como "¿Qué quieres que te diga?"-, aparte del valor relativo de la pregunta, nos muestra: intensidad, duda, impaciencia, negación, apelación, retoricismo, etc. Todo depende del contexto y demás factores lingüísticos y/o extralingüísticos que concurren.

La gran variedad de preguntas manifiesta claramente las diversas actitudes, movimientos tonales y rasgos afectivos de cada interlocutor en el acto del diálogo. Sin duda la entonación interrogativa es un factor importantísimo por su influencia en los efectos expresivos de los cambios, contrastes, modulaciones y alternancias de la voz, de tal manera que puede tener valores tan característicos como: negativo (así se ha reflejado en el estudio de las oraciones parciales), retórico, irónico, desafío o reto, etc.:

- ° "¿Y eso qué importa?"
- ° "¿Eso qué tiene que ver?"
- ° "¿Y tú me lo propones?"

Los movimientos del tono suelen marcar en gran medida el sentido de la expresión emitida. Si un descenso de la voz al final de un grupo fónico indica el término de una oración enunciativa, una entonación ascendente final indica que la idea expresada se halla inacabada. De ahí la vinculación estrecha que existe entre pregunta y respuesta, así lo atestiguan investigadores como B. Py⁵⁶. El propósito, dice, obliga a tomar la respuesta como elemento constitutivo de la pregunta. Coincide esta afirmación con la idea que se viene manteniendo en este trabajo sobre la correspondencia interdependiente de "EMISION-RESPUESTA COMPLEMENTARIA", cuya forma más frecuente es la de "Pregunta-Respuesta". La unión de ambas constituye la "Unidad coloquial": suma de dos o más interlocuciones con significado complementario. La pregunta suele concluir con una elevación de voz por la necesidad de complementar su insatisfacción; en tanto que la respuesta suele acabar con inflexión descendente al servir de complemento significativo.

A pesar de que, como podría suponerse, a cada pregunta correspondería un tipo de respuesta, la dinámica del diálogo y la libertad expresiva de los interlocutores permiten utilizar todos los recursos, incluido el interrogativo, como forma de respuesta. Muchas formas complementarias interrogativas son contestaciones que tienen valores diversos -derivados del tono, de la expresividad y del contexto-: confirmativo, enfático, aceptación, resignación, desafío, extrañeza, indiferencia, rechazo, etc. Las fórmulas que se reseñan han sido tomadas de los usos coloquiales registrados en las obras citadas en el corpus del trabajo. En la mayoría de estas respuestas se observa el rasgo de réplica insistente.

⁵⁶ Bernard Py: La interrogación en el español hablado en Madrid, Bruxelles, AIMAV, 1971, pp. 42-44. Se establece una relación bilateral o una correspondencia mutua entre pregunta y respuesta.

5.8. RESPUESTAS MARCADAS POR TONO INTERROGATIVO Y POR VARIEDAD EXPRESIVA

5.8.1. EXPRESIONES INTERROGATIVAS CON VALOR NEGATIVO

- Qué interrogativo (adjetivo y pronombre), iniciador de respuesta con sentido negativo:
 - "¿Es que crees que Quino va por tu persona? - La Guindilla mayor saltó, ofendida: ¿Qué motivos tienes para dudarlo?" (*El Camino*, p. 191).
 - "(Fíjate bien, Betsy, que esto era una proposición de matrimonio en regla, ni más ni menos. Una proposición un poco barroca, como todas las cosas en Andalucía). Yo le dije: La gente hablará - ¿Qué importa que hable la gente?" (*La tesis de Nancy*, p. 316).
 - "La Antonia no era mala, hija. Me decía muchas veces: Me duelen los riñones, caraguapa / ¡Será capaz! Le decía caraguapa a usted - El viejo la regañaba: ¿Qué tiene de particular, Desi?" (*La hoja roja*, p. 47).
- Conjunción "Y" + "Qué":
 - "Necesita usted dinero; pero ¡es tan difícil encontrarlo!, murmuró el viejo. ¿Por qué no se casa usted? - ¿Y qué adelantaría?" (*La Busca*, p. 54).
 - "Tú, Laurentino, ¿te vienes para Burgos? - ¿Y qué hago yo con la mujer y los chicos? ¿Quién les da de comer?" (*El fulgor y la sangre*, p. 282).

La respuesta del ejemplo precedente es una autojustificación que lleva implícita la negativa a lo sugerido en la pregunta.

“¿Tú crees que Cabuxa Tola se atrevería a hacer las marranadas con un carnero? - ¡Anda! ¿Y qué malo tiene?” (*Mazurca*, p. 91).

- **Conjunción "Y + Verbo en formas varias: en primera persona, segunda (apelación), tercera con sujeto e impersonal:**

- “¿Y a cuánto asciende esa fortuna?, preguntó Manuel / Entre el capital y los intereses, a un millón de libras esterlinas - ¿Y es mucho eso?” (*La Busca*, p. 223).

- “Me ha dicho que se casará conmigo - ¿Y tú le has creído?” (*Zalacaín*, p. 46).

- **Pronombre "Quién", con y sin preposición, + Verbo":**

- “Debiste pensarlo cuando te metiste en esto (se refiere a un prostíbulo) - ¿Quién podía imaginarlo?” (*Vendaval*, p. 95).

- “No hubo más solución que soterrar el genio; pagar con infelices la furia que guardamos para los ruines, nunca fue cosa de hombres / ¿Sabías lo que pasaba? / Sí / ¿Y tan callado lo tenías? - ¿A quién lo había de decir?” (*La familia de Pascual Duarte*, p. 142).

- **Adverbio interrogativo "Cómo + forma verbal":**

- “Hasta los firmes de la casa te vas a cargar tú, con esos golpes. ¿No te es lo mismo pegar más suavcito? - ¿Cómo iba a ser lo mismo?” (*El Jarama*, p. 170).

- “¡Si el retrato es tuyo, yo ya no sé qué pensar, Marianal (Fernando) / ¿Por qué? ¿Es que no creías que fuera mío? (Mariana) - ¿Cómo iba a creerlo? (Fernando)” (*Eloísa está debajo de un almendro*, p. 129).

- **Adverbio interrogativo "Dónde + forma verbal":**
 - "¿Es verdad que vio en el fondo escrita la fecha de su muerte? - ¿Dónde iba a estar escrita esa fecha?" (*La tesis de Nancy*, p. 238).

- **"Pronombre personal redundante de primera, segunda o tercera persona, combinado o no con la conjunción "Y" como encabezador, + Qué + Verbo impersonal":**
 - ~~"¿Qué vas a hacer? - ¿A ti qué te importa?"~~ (*Mazurca*, p. 247).
 - "Ese hombre, sin contar conmigo, frente a mi opinión constante, se ha echado a la calle, se ha apoderado de la Presidencia y de otros centros oficiales y en estos momentos es el amo absoluto. Excuso decirte el conflicto que esto me crea (Ministro) - ¿Y a mí qué me importa?" (*¿Quién soy yo*, p. 58).

5.8.2. EXPRESIONES DE RECTIFICACIÓN E INCLUSO DE DESAFÍO CON VALOR INTENSIVO

- **Expresión elíptica formada por "conjunción Que + adverbio de negación NO", seguida a veces de explicación:**
 - ~~"¿A que no le das a aquel gato negro? - ¿Que no?"~~ (*Mazurca*, p. 44).
 - "¡Te voy a hablar de aviación! ¡Prepárate a volar en mis brazos! (Eduardo) / ¡Presumes tú mucho! (Antonina) - ¿Que no? ¡Vas a verlo! (Eduardo)" (*La cigüeña dijo sí*, p. 38).
 - "Pero, hijo, en Notarías, ya lo ves, no sacas plaza ni de milagro - ¿Que no saco plaza? ¡El día que quiera!" (*La Colmena*, p. 144).

▪ **Expresión elíptica formada por "Cómo + (Que) + No":**

- "(...) Usted se lleva esto y lo paga cuando quiera, don Eloy. Usted en esta casa es el ministro de Hacienda / **Gracias, hijo, pero no puedo aceptarlo - ¿Cómo no? ¡Gemita, envuelve este carrete!**" (*La hoja roja*, p. 87).
- "Y ahora, le respondió Rosa, te vendrás a vivir con nosotros, por supuesto / **¡No, eso no!, respondió súbitamente la otra - ¿Cómo que no?**" (*La tía Tula*, p. 45).
- "¡Cada día más trabajo, qué asco! El dueño tan contento, pero nosotros a partirnos en dos / **Tú no pienses en nada - ¿Cómo que no?**" (*El Jarama*, p. 201).
- "Todo se nos ha venido a tierra (Lacasa) / ¿Pues? (Don Gonzalo) / **Que no encontramos a Picavea ni vivo ni muerto (Peña) - ¿Cómo que no?** (Don Gonzalo)" (*La señorita de Trévez*, p. 86).

▪ **Fórmula constituida por "Cómo + Que + No + Verbo":**

- "La obra produjo verdadera admiración entre todos / **No vale nada, dijo Juan; todavía no sé - ¿Cómo que no vale nada?**, replicó el médico" (*Aurora roja*, p. 23).
- "Le asaltó un vahído y tuvo que aferrarse al quicio de la puerta para no caer al suelo o vomitar sobre la propia enferma y regresando de nuevo bajo el retrato del "Benefactor de la Patria" se esforzó cuanto pudo hasta conseguir articular: **Sí que es muy bella...¿Qué tiene? / No lo sé - ¿Cómo que no lo sabe?**" (*Vendaval*, p. 186).
- "A ver si te pones a contar cosas encima del policía para que nos la carguemos más (Leandro) / **El policía no está (Angeles) - ¿Cómo que no está?** (Tocho)" (*La estanquera de Vallecas*, p. 66).

■ **Expresión elíptica "Por qué + No":**

- ° "Porque ¡qué moler!, dijo. ¿Por qué le han de quitar a una el género, si quiere venderlo más barato? Como si a mí se me pone en el moño darlo todo de balde / **Pues no, señora, le replicó Leandro. Eso no está bien - ¿Por qué no?**" (*La Busca*, p. 68).
- ° "De pronto el viejo se puso a chillar: **Pues no será una persona decente**, decía - ¿Por qué no?, replicaba la mujer" (*Mala hierba*, p. 257).
- ° "~~Las cosas pasadas yo creo que ya no vuelven~~ - ¿Por qué no?" (*Aurora roja*, p. 147).
- ° "¿Y de dónde se te va a ocurrir a ti que puedas enamorarte de otro? (Eduardo) - ¿Por qué no? (Antonina)" (*La cigüeña dijo sí*, p. 34).
- ° "Es verdad, la bicicleta. **No se os ocurrirá ir a comprarla ahora** (Doña Dolores) - ¿Por qué no? (Luis)" (*Las bicicletas son para el verano*, p. 93).

■ **Fórmula expresada mediante "Y + Por qué + No":**

- ° "Con la anarquía ya no habrá holgazanes, dijo Prats - ¿Y por qué no?" (*Aurora roja*, p. 123).
- ° "Iremos. Tú y yo, y Vanessa también puede venir, si quiere / ¿Vanessa? ¿Y por qué Vanessa? - ¿Y por qué no?" (*Te trataré como una reina*, p. 82).
- ° "¡Un momento! ¡No pretenderá que yo sea su nieto! (Mauricio) - ¿Y por qué no? (Balboa)" (*Los árboles mueren de pie*, p. 44).

■ **Fórmula constituida por "Por qué + No + Verbo":**

- ° "Fernando, yo te quiero. ¡Pero déjame! **¡Lo nuestro no puede ser!** (Carmina, hija) - ¿Por qué no puede ser? (Fernando, hijo)" (*Historia de una escalera*, p. 85).

- "¡Ay, Roberto! ¡Qué alegríal Creí que este año tampoco te ibas a acordar - ¡Calla, bobal ¡Por qué no me iba a acordar?" (*La Colmena*, p. 173).
- **"Conjunción Y + Por qué + No + Verbo":**
 - "Al cura de S. Miguel de Buciños las hembras le van detrás como perras salidas; se cuentan unas a otras sus calibres y no le dan sosiego ni sol ni a sombra / Dispense, don Merexildo, ¿por qué las aguanta? - ¿Y por qué no las había de aguantar?" (*Mazurca*, p. 32).
- **Explicación sugerida mediante "Por qué + Verbo" para contrarrestar la aseveración de la emisión precedente:**
 - "Madre, no tienes que llorar por él. No se merece que tú llores. Siempre te ha tratado mal. Y tú, Luisa, no tienes que estar triste. Hiciste bien. Teníamos que haberlo hecho antes. No podíamos aguantar más (Teo) / No debí hacerlo. Estoy arrepentida. Juan no quiere hablar conmigo. Tendré que irme de la casa (Luisa) - ¿Por qué te vas a ir? (Teo)" (*La mordaza*, p. 187).
- **Correspondencia desafiante establecida mediante el "adverbio Acaso + pronombre segunda persona + Sí":**
 - "(...) Lo peor de nuestra amistad estriba en que, a pesar de tantos años de andar juntos, jamás nos hemos conocido realmente el uno al otro / Tú nunca permitiste que te conociera - ¿Acaso tú sí...?" (*Vendaval*, p. 126).

La respuesta precedente es una fórmula elíptica, inacabada y de reproche.

- **Fórmula elíptica formada por "Pronombre interrogativo + (pausa) + Conjunción condicional Si + No":**
 - "¿Y quién sabe cuáles serán las consecuencias, Luis, y qué parte me corresponderá a mí en este dolor? precisamente por eso, no dudo en provocarlo (Princesa) / No es éste el momento (Luis) - ¿Cuál, si no? (Princesa)" (*La Herencia*, p. 50).

5.8.3. RÉPLICAS INSISTENTES CON VALOR CONFIRMATIVO INTENSIVO

▪ **Fórmula elíptica "Por qué + No":**

- "¿Iremos?, le preguntó el Libertario a Juan - ¿Por qué no?" (*Aurora roja*, p. 271).
- "¿Y a cuánto asciende el valor de las letras? / ¿A cuánto?. No sé de seguro la cantidad. Pero ¿es que tú irías? - ¿Por qué no? Si se gana mucho..." (*Zalacaín*, p. 86).
- "Entonces..., ¿quieres casarte conmigo y dedicarte a eso (al deporte del golf)? - ¿Por qué no?" (*La tesis de Nancy*, p. 137).
- "(...) ¿De qué me sirve cuidarle la dieta -por cierto, cada día está todo más caro- si luego él come porquerías por ahí? En fin, tu padre en la Universidad, ¿quién lo hubiera dicho! - ¿Por qué no?" (*La sonrisa etrusca*, p. 274).
- "(...) ¿Le crees capaz de ocultar algo extraordinario, por ejemplo? ¿De tener un secreto muy grave no revelado a nadie jamás? (Mariana) /No me sorprendería nada (Clotilde) / ¿Lo crees así de veras? (Mariana) - ¿Por qué no? (Clotilde)" (*Eloísa está debajo de un almendro*, p. 47).
- "~~(...) ¿Quiere usted que tomemos un año?~~ (Doña Dolores) - ¿Por qué no? (Doña Antonia)" (*Las bicicletas son para el verano*, p. 53).

▪ **Fórmula elíptica "Por qué + No + (pausa) + Nombre":**

- "(...) En vista del fracaso, el viejo Eloy decidió celebrar la nochebuena con la muchacha en la cocina, pero la chica, cuando él se lo propuso, se atropelló toda: Será capaz - ¿Por qué no, hija? Aquí hace bueno" (*La hoja roja*, p.92).

▪ **Fórmula elíptica intensificada con "Y + Por qué + No":**

- "~~¿Desayunaré con fruta?~~ (Anibal) — ¿Y por qué no? (Luis)" (*La Herencia*, p. 13).
- "Así tendríamos mucho dinero. Ya no tendríamos que distraerles tocando. Les daríamos el dinero y san se acabó (Emanu) / ¿Y podríamos también ser criminales? (Topé) - ¿Y por qué no? (Emanu)" (*El cementerio de automóviles*, p. 84).
- "*Verás la casa (Doña Paula) / Y verás la fábrica (Marcelino) / Y también veré el lago, ¿no es eso?* (Maribel) - ¿Y por qué no? (Marcelino)" (*Maribel y la extraña familia*, p. 190).

▪ **Fórmula elíptica intensificada, formada por "Y + Por qué + No + (pausa) + Nombre":**

- "¿Le apetece un tiro?, preguntó Cilia moviendo la cabeza hacia la chica - ¿Y por qué no, carajo?, dijo el comisionado" (*Las Cortes de Coguaya*, pp. 41-42).

▪ **Fórmula elíptica integrada por "Apoyatura inicial + Por qué + No":**

- "¿Y tú le consientes de que fume esos venenos? - María Luisa se encogió de hombros: ¿Pues por qué no?" (*El Jarama*, p. 223).
- "Pero, ¿tú crees que tienes edad? (para asistir al baile) - ¡Anda! ¿Y por qué no?" (*Mazurca*, p. 120).
- "No sé por qué hoy me consuela ver ese cielo tan hermoso. Oye, Jesús, ¿tú crees que habrá hombres en esos mundos?, preguntó Manuel - Quizá, ¿por qué no?" (*Mala hierba*, p. 326).

▪ **Expresión confirmativa "Sí + refuerzo explicativo con Por qué + No":**

- "¿Tú podrías vivir en un país donde no lloviese? - Sí, ¿por qué no?" (*Mazurca*, p. 240).

- **Expresión formada por "Por qué + No + Forma verbal":**
 - "Ya sé que Rufi tiene un niño muy mono y está casada con un ingeniero. Y que Niní, en latín, ha sacado sobresaliente (Marcelino) / ¿Y tú lo crees? (Maribel) - ¿Por qué no voy a creerlo? ¿Por qué no creer tampoco que tú eres costurera? (Marcelino)" (*Maribel y la extraña familia*, pp. 205-6).

- **Expresión integrada por "Por qué + Forma verbal con valor negativo":**
 - "*Está usted disfrutando de lo lindo, ¿no es cierto?* - ¿Por qué habría de negarlo? admitió" (*Vendaval*, p. 55).

- **Expresión intensificada mediante "Y + Por qué + No + Forma verbal":**
 - "No te fíes que es muy bárbaro. ¡Ay, papáito, tan contenta como yo venía! (Leonor) - ¿Y por qué no estarlo? (*Don Antonio*)" (*Es mi hombre*, p. 118).
 - "¿Estamos todos? - ¿Y por qué no hemos de estar?" (*Mazurca*, p. 39).

- **Fórmula elíptica constituida por "Cómo + No":**
 - "¿Tienen ustedes la bondad de un fósforo?, decía un hombre que se había acercado - ¿Cómo no?" (*El Jarama*, p. 130).
 - "De cualquier forma, las relaciones de vasallaje se rompieron (María) - ¿Cómo no? Ya salió lo de siempre: "Qué buen vasallo si hubiese buen señor" (Alfonso)" (*Anillos para una dama*, p. 64).
 - "Es María. ¿Se acuerdan ustedes? (Doña Dolores) - ¿Cómo no? (Doña Antonia)" (*Las bicicletas son para el verano*, pp. 190-191).

- **Fórmula elíptica intensificada "Y + Quién + No":**
 - "¿Conque esa es la célebre Mely? / Le contestó: ¿Habías oído hablar? - ¿Y quién no?, dijo ella" (*El Jarama*, p. 215).
- **Fórmula elíptica intensificada "Y + (preposición) + Quién + Conjunción condicional Si + No":**
 - "¿Las veces que vino Encarna se relacionó con usted? - ¿Y con quién si no?" (*La rosa de Alejandría*, p. 173).

5.8.4. RESPUESTAS ENFÁTICAS CON VALOR CONFIRMATIVO EVIDENTE

- **Expresión formada por "Qué + Forma verbal + Si + No":**
 - "¿N...no nos vamos a casar? / A la chica se la mudó el color: Picaza, ¿es eso cierto? - ¿Q...qué te pensabas si no?" (*La hoja roja*, p. 158).
- **Forma elíptica integrada por "Qué + Nombre + Si + No":**
 - "Es la guerra... En la capital todo el mundo continúa nervioso y asustado / ¿Se trata realmente de una guerra?, quiso saber su madre - ¿Qué otra cosa si no...?" (*Vendaval*, p. 8).
- **Fórmula constituida por "Qué + Nombre + Forma verbal":**
 - (*Los árboles mueren de pie*, p. "...") ¿Se da cuenta ahora del peligro, criatura? Una muchacha joven, linda, sola... ¿Cómo no sospechó esta intriga tenebrosa? (Balboa) / ¡No me diga! ¿Un secuestro? (Isabel) - ¿Qué otra explicación puede haber? (Balboa)" 23).

La respuesta podía haberse expresado en forma negativa; en cualquier caso, es una fórmula confirmativa de valor positivo.

- **Expresión integrada por "Preposición + Qué + Otro + Forma verbal":**
 - "(...) Por todo ello la Desi se comió el despecho, aunque, sin poderlo remediar, se quedó extasiada ante el suave tono azul de la colcha y confesó tímidamente: Es para la noche aquella / ¿Con el Picaza? - Irguió la cabeza desafiante: ¿Con qué otro había de ser?" (*La hoja roja*, p. 24).
- **Expresión formada por "Quién + Verbo de duda":**
 - "¿Seremos pagados? (Pantalón) - ¿Quién lo duda?" (*Los intereses creados*, p. 103).
- **Expresión intensificada constituida por "Y + Quién + No + Forma verbal con valor enunciativo":**
 - "¡De niña pasó más hambre! - ¿Y quién no pasó hambre en aquellos años?" (*La rosa de Alejandría*, p. 165).
- **Forma elíptica formada por "(preposición) + Quién + (pausa) + Si + No":**
 - "¿Por qué supones que se refería a mí? (Vicente) - ¿A quién, si no? (Mario)" (*El tragaluz*, p. 303).
- **Fórmula mediante "No + Verbo de percepción":**
 - "¿Pero es de veras que me quieres? (Don Antonio) - ¿No lo ves? (Sole)" (*Es mi hombre*, p. 178).
- **Fórmula mediante "No + Verbo de expresión o lengua":**
 - "Y desde esta ventana, a lo mejor, le vemos también. Va muy despacito (Niní) - ¿No te digo? ¿Pero por qué lo hará todo tan despacito? (Rufi)" (*Maribel y la extraña familia*, p. 194).

- **Fórmula mediante "No + Verbo de memoria".** A veces puede servir de refuerzo a una afirmación previa:
 - "¿Te acuerdas de aquella noche que os fuisteis a quitar el frío a casa de la Parrocha? - ¡Claro! ¿No he de acordarme?" (*Mazurca*, p. 216).
- **Fórmula intensificada con "Y + No + Forma verbal de memoria":**
 - "¿Te acuerdas, Catuxa, de lo bueno que era? (se refiere a Lucio Mouro, a quien mataron por la espalda) - ¡Y no me he de acordar?" (*Mazurca*, p. 227).
- **Fórmula intensificadora con "Cómo + No + Forma verbal de memoria, conocimiento, etc. + (pausa + Nombre) o + oración explicativa:**
 - "(...) ¿Se acuerda usted del día que se liaron a tiros con la casa, porque en el escaparate había estatuas de santos? (María) - ¿Cómo no me voy a acordar, mujer? Si por poco nos matan a todos (Doña Dolores)" (*Las bicicletas son para el verano*, p. 96).
 - "¿Conoció usted a la madre del acusado? (Arquitecto) - ¿Cómo no iba a conocerla? Era mi mejor amiga (Olimpia de Kant o Emperador)" (*El Arquitecto y el Emperador de Asiria*, pp. 214-215).
- **Fórmula constituida por "Cómo + Forma verbal de duda":**
 - "¿Pero es cierto que me quieres? ¡No me engañes, Marcell (Maribel) - ¿Cómo puedes dudarlo? (*Marcelino*)" (*Maribel y la extraña familia*, p. 188).
- **Fórmula intensificada con "Y + Cómo + Verbo de duda":**
 - "Saldría nuestro nombre en los periódicos? (Topé) - ¡Y cómo lo dudas? (Emanu)" (*El cementerio de automóviles*, p. 84).

- **Expresión configurada mediante "Cómo + No + Forma verbal de carácter enunciativo":**
 - "No me habías dicho que eras viudo (Maribel) / ¿No te lo había dicho? (Marcelino) / ¡Claro que no! (Maribel) / ¿Estás segura? (Marcelino) - ¿Cómo no voy a estarlo? (Maribel)" (*Maribel y la extraña familia*, p. 187).

- **Expresión reforzada y constituida por "Y + No + Forma verbal enunciativa":**
 - "Soñé que estaba solo en una isla desierta y que, de pronto, un avión se caía. Yo sentía verdadeo pánico; corría por todas partes y hasta quise enterrar mi cabeza en la arena, cuando alguien me llamó desde atrás y... (Arquitecto) / No sigas. ¡Qué sueños tan extraños! Freud, auxíliame (Emperador) / ¿Es un sueño erótico, también? (Arquitecto) - ¿Y cómo no iba a ser erótico? (Emperador)" (*El Arquitecto y el Emperador de Asiria*, p. 163).

- **Fórmula intensificada con "Y + (Es que) + No + Verbo de existencia":**
 - "¡Me ha llamado envidioso! (Claudio) / ¡Y tú a mí, viejo! (Eduardo) - ¿Y es que no lo es usted? (Claudio)" (*La cigüeña dijo sí*, p. 121).

- **Expresión formada por "Conjunción adversativa de apoyo Pero + Forma verbal de duda o No + Verbo de existencia, etc.":**
 - "Señor Brandel, lamento decirle que la proposición de usted es inaceptable (Astófano) / ¿Está seguro usted? - ¿Pero ha podido usted dudar?" (Astófano) (*¿Quién soy yo*, p. 28).
 - "Oye... ¿Cuándo me vas a dejar que haga públicas nuestras relaciones? (Claudina) / ¿Otra vez, Claudina? - ¿Pero no es natural mi deseo?" (*¿Quién soy yo?*, p. 43).

5.8.5. EXPRESIONES DE POSIBILIDAD

- ° ~~"¿No pretenderás hacerme creer que te has enamorado? - ¿Acaso tendría algo de malo?"~~ (Vendaval, p. 23).

5.8.6. FÓRMULAS DE CONFORMISMO Y RESIGNACIÓN

▪ Expresión configurada mediante "Y + Qué + Forma verbal":

- ° "(...) De Feliciano nunca jamás volvió a saberse nada, parecía como si se lo hubiera tragado la tierra, alguien dijo que lo habían visto en Madrid de cobrador de autobuses / ¿Y qué hizo Angustias? - ¿Y qué iba a hacer?" (Mazurca, p. 117).
- ° "¿Qué dice usted? (Doña Antonia) / Que me divorcio, doña Antonia (Doña Marcela) / Pero..., perdóneme doña Marcela, ¿a estas alturas? (Doña Dolores) / ¿Y a qué alturas quiere usted que lo hubiera hecho, si antes no había divorcio? Miren ustedes, en cuanto lo implantaron, al llegar la República, pensé pedirlo... Pero no lo hice, por mi hijo... Estaban a punto de nombrarle director del banco, de la sucursal de Teruel, y yo no iba a dar la campanada. Pero ahora, en esta situación, que cada uno hace lo que le sale de las narices... (Doña Marcela) / Pero, su marido, ¿está de acuerdo? (Doña Dolores) - ¿Y qué va a decir él? (Doña Marcela)" (Las bicicletas son para el verano, p. 151).

5.8.7. RÉPLICAS EN CORRESPONDENCIA

- ° "Pero hijo, ¿tú aquí?, dijo la baronesa - ¿Y tú?, replicó él" (Mala hierba, p. 92).
- ° "Ya ves que eres muy amigo de Mosén Millán - ¿Y usted no?, preguntaba el chico" (Réquiem por un campesino, p. 24).

5.8.8. RÉPLICAS EXPLICATIVAS

- **Adverbio interrogativo modal ¿Cómo? + Proposición adverbial explicativa modal:**
 - "Y habrás pasado muchas hambres, ¿eh? / ¡Ufl... ¡Y si fueran las últimas! / Pues lo serán, hombre; lo serán, si tú quieres - ¿Cómo? ¿Poniéndome otra vez a trabajar?" (*Mala hierba*, pp. 235-6).

- **Pregunta anticipadora (ya parcial ya total) de explicación concreta. Es una respuesta muy empleada en la lengua coloquial y es muestra de la expresividad del hablante:**
 - "Hay que atrancar las puertas. No hay que dejar entrar a nadie. No abráis cuando llamen a las puertas / Una de las mujeres le preguntó: Pero, usted; ¿quiénes cree que pueden ser? - Pues ¿quiénes van a ser, señora mía? Los revolucionarios..." (*El fulgor y la sangre*, p. 172).
 - "¿Ha visto usted a Juan? / Ahí está en la calle Mayor / ¿No ha pasado nada? - ¿Te parece poco? Se ha acabado el reinado de María Cristina" (*Aurora roja*, p. 319).
 - "Habían sonado las tablas del puentecillo de madera, bajo los pasos de Josemaría. Paulina suspiró / ¿Cómo te sientes?, le preguntaba Sebastián, levantando la cara - ¿Y cómo quieres que me sienta...?, decía casi llorosa. Pues desastrosamente". (*El Jarama*, p. 295).
 - "¿Ocurre algo, Domi? - Ella suspiró: ¿Qué va a ser, señora? Lo de siempre" (*El príncipe destronado*, p. 42).
 - "¿Es niño o niña? (Emperador) - ¿Qué quieres que sea? Niña... Ahora son todas niñas (Emperador)" (*El arquitecto y el Emperador de Asiria*, p. 189).
 - "¿Quién se ha ido? - ¿Quién va a ser? El Femio" (*El príncipe destronado*, p. 115).

- "(...) Como que don Luis era o es incluso consejero / ¿Y no va por el Banco? / Hace meses que no le veo. Se dice que está delicado de salud. Pero vaya usted a saber, porque ése vivía más en Madrid que en Albacete, como todos ellos, para ser sinceros / ¿Quiénes son ellos? - ¿Quiénes van a ser ellos? La gente de pasta" (*La rosa de Alejandría*, p. 96).
- "(...) No quieren oír hablar de ella (la guerra), pero ¿qué sería de esos desgraciados si los viejos de ahora no hubiesen luchado? ¡Trabajarían como esclavos para los alemanes! / ¿Dónde luchó, dónde?, preguntó Simonetta - ¿Dónde había de ser? ¡En la Sila, en mis montañas!" (*La sonrisa etrusca*, p. 105).
- "¿Y a qué hora es la cita? (Menéndez) - ¿No lo has oído?. A las once" (Numeriano) (*La señorita de Trévez*, p. 35).
- **Expresión formada por "Conjunción causal + No + Forma verbal constativa":**
 - "¿Qué le pasa a Daniel? / Ah, yo no sé. ¿Qué le pasa? - ¿Pues no le notas que está como cabreado?" (*El Jarama*, p. 34).
- **Explicación anticipada + Por qué + No:**
 - "¿Crees que podría ella vivir aquí, estando padre como está? (mario) - Si ella quiere, ¿por qué no? (*La madre*)" (*El tragaluz*, p. 254).
- **Interrogación formada por "Cómo + No + Explicación":**
 - "Lo entenderá en seguida. ¿Recuerda aquel fantasma que se apareció siete sábados en el Caserón de las Lilas? (Mauricio) - ¿Cómo no, si fue en mi barrio? (Isabel)" (*Los árboles mueren de pie*, p. 33).
- **Interrogación justificativa iniciada con No + Verbo:**
 - "¿Vas a dejarme morir en la calle como un perro? (Otro) - ¿No es tu ley? (Abuela)" (*Los árboles mueren de pie*, p. 101)

5.8.9. EXPRESIONES DE EXTRAÑEZA Y SORPRESA

- Locución enfática con que se insiste sorprendentemente sobre la verdad enunciada previamente, al tiempo que hay interés por confirmar la emisión inequívocamente:
 - "¿Tú no tienes novia? / Yo, no / Pues hay muchas chicas que están deseando tener avío - ¿De veras?" (*La Busca*, p. 69).
 - "(...) Antes me aburrían las discusiones, ahora ya no; me interesan muchas cosas y también soy algo avanzada - ¿De veras?" (*Aurora roja*, p. 303).
 - "¿Sabes que tu hermano viene por aquí? - ¿De verdad?" (*Te trataré como una reina*, p. 34).

- Expresión interjectiva "AH" (que sirve de apoyo y para caer en la cuenta de algo) + ¿Sí?:
 - "Yo conozco a su sobrino, dijo Roberto al zapatero, porque vivo en casa de la Petra - ¡Ah! ¿Sí?" (*La Busca*, p. 92).
 - "Marcelino me ha traído un regalo (Maribel) - ¿Ah, sí? (Doña Paula)" (*Maribel y la extraña familia*, p. 189).

- Expresión abreviada en ¿Sí?:
 - "Le he hablado mucho de usted a mi general, le dijo a Martín - ¿Sí?" (*Zalacaín*, p. 145).
 - "(...) ¡Lo que sí he notado es que me apetecen las castañas! (referido a los antojos de los embarazos) (Pili) - ¿Sí? (*Antonina*)" (*La cigüeña dijo sí*, p. 51).

- **Expresión neutra identificadora "Lo mismo" + Fórmula que expresa incredulidad:**
 - "¡Con calma lo tomo, don Eduardol. Pero yo no sé si es que lo da el estado o que mi mujer es un caso aparte, pero le juro que estoy ¡hasta aquí! de estos preliminares de la paternidad (Claudio) / ¡Lo mismo nos ha pasado a todos! (Eduardo) - ¿Lo mismo? ¡No me diga! (Claudio)" (*La cigüeña dijo sí*, p. 83).

- **Aparente incredulidad admirativa y sorpresiva expresada mediante el refuerzo y la apoyatura de "Que + Verbo con valor enunciativo":**
 - "Yo, caballero, dijo Peñalar al verse solo con el comerciante, estoy dedicado a la enseñanza de la juventud - ¿Que es usted maestro?" (*Mala hierba*, p. 65).
 - "Tome, madre: un periódico mejicano que me ha mostrao esta mañana en el taller. Se lo he guardao a usted porque trae crimen (Novia) - ¿Que trae crimen? (Madre)" (*Eloísa está debajo de un almendro*, p. 27).

- **Expresión de perplejidad y extrañeza mediante "Ah + fórmula interrogativa negativa con carácter apelativo":**
 - "¿Y a la Justa, no la ves? / No. ¿Qué hace? / Está en la misma casa / ¿En qué casa? - ¡Ah!, ¿pero no lo sabes?" (*Aurora roja*, p. 68).

- **Expresión que lleva implícita la afirmación y, a su vez, solicita al emisor una explicación del conocimiento manifestado de manera sorpresiva:**
 - "¡Qué tarde te has dado de estudiar! - ¿Cómo lo sabe usted...?" (*Memorias de Leticia Valle*, p. 107).
 - "(...) Me puedo poner ésta, y el jersey marrón. Puedo ir a por más ropa si quieres el fin de semana, que no está mi madre; se va a la sierra (Elena) / ¿El fin de semana? Si nos vamos pasado mañana, o al otro como mucho (Chusa) - ¿Así? ¿Tan de pronto? (Elena)" (*Bajarse al moro*, p. 38).

5.8.10. EXPRESIONES DE INDIFERENCIA

Estas expresiones pueden manifestar a veces duda, negación implícita, indefinición, evasión, etc.:

- **Fórmula para evitar el compromiso, integrada por "Qué + verbo Saber + (la coletilla indeterminada "YA VEREMOS")**. Generalmente estas expresiones se utilizan en primera persona y pueden tener a veces un carácter negativo:
 - "Y ¿qué? ¿Es que se va usted a casar con ella? - ¿Qué sé yo? Ya veremos" (*La Busca*, p. 101).
 - "¿Quién temías que fuese? (Astófano) - ¿Qué sé yo? (*Mario*) (*¿Quién soy yo?*, p. 46).
- **Expresión de indiferencia complaciente formada por "preposición + pronombre personal + Qué + adverbio comparativo + pronombre personal + verbo"**:
 - "~~¿Quién ganará la guerra?~~ - ¿A ti qué más te da?" (*La Colmena*, p. 216).
 - "Vaya; cómo me cuidas, Pauli. ¿Me vas a cuidar igual cuando nos casemos? - ¿Y a ti qué más te da?" (*El Jarama*, p. 17).
 - "No te vayas, Rosicler, quédate un poco más / ¿No va a venir esta noche tu primo Raimundo? - ¿Y a ti qué más te da?" (*Mazurca*, p. 43).
 - "¿Es verdad que te duelen las muelas? - ¿Y a ti qué más te da?" (*Mazurca*, p. 247).
 - "(...) a él le gusta mucho una mazurca que Gaudencio toca muy poco / ¿Por qué no la interpreta de vez en cuando? - ¿Y a usted qué más le da?" (*Mazurca*, p. 226).

- **Expresión de indiferencia complaciente condensada y sentido genérico "Qué + Más + Dar":**
 - "Pero, ¡padre!, ¿No se lo ha prohibido el médico? (refiriéndose al café) - ¿Qué más da? ¡Hay que vivir!" (*La sonrisa etrusca*, p. 19).
 - "Quien demuestra un desprecio tan horrible por sus semejantes, no puede pretender que sienta algo hermoso por uno de ellos...¡Resulta injusto! / ¿Cómo lo llamarías entonces? - ¿Qué más da?" (*Vendaval*, p. 160).
 - "Lo siento con todo mi corazón, Laura. He estado muy torpe, hubiese preferido decírtelo otro día (Aníbal) - ¿Qué más da? (Laura)" (*La Herencia*, p. 77).

5.8.11. EXPRESIONES DE INCREDULIDAD Y DUDA

Estas expresiones presentan una gran variedad expresiva, de manera que se acercan a otras fórmulas incluídas en otros grupos señalados: extrañeza, suposición, reproche, etc.:

- "¿Dónde estaba usted la noche que desapareció la niña? / ¿Hace seis años? / No,hombre: hace un par de días / **No me acuerdo. Viendo la tele en el bar... algo haría** - ¿Cómo es posible que no se acuerde usted?" (*El misterio de la cripta embrujada*, p. 59).
- "No, no, Isaías... En eso déjame decirte que te equivocas... **Siempre hay que pensar en Nuestro Señor Jesucristo** (Antonio) - ¿Eso es todo lo que te enseñan en la iglesia? (Isaías)" (*La mordaza*, p. 138).
- "(...) Está tardando Juan (Teo) / **Sí, ya debería estar aquí** (Luisa) - ¿Para qué lo habrán llamado? (Jandro)" (*La mordaza*, p. 186).
- "Pero de todos modos es muy raro que si la otra vieja está mala no llamen a un médico (Pili) / **No será nada de cuidado** (Niní) - ¿Pero y si lo es? (Pili)" (*Maribel y la extraña familia*, pp. 175-6).

5.8.12. FÓRMULAS CONFIRMATIVAS MARCADAS POR LA APELACIÓN Y LA RETÓRICA

- ~~"¡Nada de Tula! ¿La quieres, sí o no? - ¿Puedes dudarlo, Tula?"~~ (*La tía Tula*, p. 35).
- "Me prometiste que hoy me enseñarías cómo se es feliz (Arquitecto) / Ahora, no. Más tarde, sin falta (Emperador) / Siempre me dices lo mismo (Arquitecto) - ¿Dudas de mi palabra? (Emperador)" (*El Arquitecto y el Emperador de Asiria*, p. 159).
- "¿Te parecen muchos, hija? (refiriéndose a los días que, según Eloy, viven las personas: unos quince mil) - ¿Y a usted no?" (*La hoja roja*, p. 155).
- "¡Triste es decirlo, pero creo que eso es lo que pretenden Pilarín y Claudio! ¡Amargarme la existencia, hacerme sufrir para ver si todo queda en tablas! Pero ¡sí, sí...! ¡Con lo contento que está mi Eduardo! (Antonina) - ¿Y usted no? (Solís)" (*La cigüeña dijo sí*, pp. 108-9).
- "(...) Se trata de que reciba usted a una persona (Claudina) / ¿Una persona? ¡Brandell! (Mario) - ¡Ay! ¿Cómo lo ha adivinado usted? (Claudina)" (*¿Quién soy yo*, p. 17).

5.8.13. RESPUESTAS EVASIVAS

Estas constestaciones no responden a la pregunta formulada y, en cambio, contienen implícitamente un rechazo a lo sugerido:

- "(...) Perdóname, pero no me parecen unas chicas demasiado serias (Marcelino) / ¿Las encuentras diferentes a mí? (Maribel) - ¿Cómo puedes preguntar eso? Tú eres otra cosa (Marcelino)" (*Maribel y la extraña familia*, p. 199).

- ° "¿Os vais? (Adriana) - ¿Qué puede importaros? (David)" (El concierto de S. Ovidio, p. 112).

5.8.14. EXPRESIONES DE ACEPTACIÓN CORTÉS

- ° "He dicho que pase el testigo siguiente: Doña Olimpia de Kant (Arquitecto) - ¿En qué puedo serles útil? (Olimpia de Kant o Emperador)" (El Arquitecto y el Emperador de Asiria, p. 214).

5.9. OBSERVACIONES SOBRE EL USO DE LA INTERROGACIÓN EN LA SEGUNDA PARTE DE LA UNIDAD COLOQUIAL

Se ha venido manteniendo que la respuesta es elemento constitutivo de la pregunta. En tal sentido se ha dicho que la unidad coloquial es el conjunto informativo que está formado por la suma de la pregunta y de la respuesta. Sin negar totalmente la validez de dicha aseveración, convendría matizar que la unidad coloquial, base esencial del Coloquio, es más bien la suma de dos o más interlocuciones que se manifiestan de manera complementaria. Es así como tiene sentido cualquier respuesta, incluida la interrogativa, dada a una emisión, formulada libremente y, por tanto, sin que se tenga a la forma de pregunta. Hay, pues, en mayor o menor grado una correspondencia interlocutiva en toda unidad coloquial.

Se ha podido constatar también que en una misma fórmula interrogativa, que funciona como respuesta complementaria dentro de la unidad coloquial, pueden concurrir varios valores expresivos: **perplejidad, duda, extrañeza, negación, réplica, indiferencia, desdén, satisfacción, evidencia, complacencia, confirmación**, etc. tal como se manifiestan en las numerosas respuestas recogidas:

- | | |
|--------------------------------------|---|
| ◦ " <u>¿Y es mucho eso?</u> " | ◦ " <u>¿Por qué no iba a creerlo?</u> " |
| ◦ " <u>¿Y tú te lo has creído?</u> " | ◦ " <u>¿Por qué no?</u> " |
| ◦ " <u>¿Y quién lo duda?</u> " | ◦ " <u>¿No lo ves tú?</u> " |
| ◦ " <u>¿Y si lo es?</u> " | ◦ " <u>¿No me digas?</u> " |
| ◦ " <u>¿Y tú también, no?</u> " | ◦ " <u>¿Qué bien?</u> " |
| ◦ " <u>¿Cómo lo sabes?</u> " | ◦ " <u>¿Qué maravilla?</u> " |
| ◦ " <u>¿Cómo me alegro?</u> " | ◦ " <u>¿Que no es así?</u> " |
| ◦ " <u>¿Cómo que no es así?</u> " | ◦ " <u>¿Si lo sabré yo?</u> " |
| ◦ " <u>¿Cómo que no?</u> " | ◦ " <u>¿Quién podría imaginarlo?</u> " |
| ◦ " <u>¿Cómo no?</u> " | ◦ " <u>¿Lo niega alguien?</u> " |
| ◦ " <u>¿Que no?</u> " | ◦ " <u>¿A mí qué me importa?</u> " |

Otro de los rasgos de la interrogativa en respuestas, además del gran valor expresivo, es su vinculación estrecha con la emisión precedente de donde deriva quizás la formulación abreviada con que se presenta muy frecuentemente, motivado por puesta en funcionamiento plenamente el fenómeno de la "elipsis". Es la expresión elíptica uno de los caracteres inherentes a todo uso coloquial y, por ello, una forma corriente en las contestaciones propias de la unidad coloquial. Hasta tal punto que incluso se utiliza la forma más sintética "¿Sí?" para caer en la cuenta de algo o expresar asombro, perplejidad, afirmación implícita, duda, incredulidad, etc. Suele faltar normalmente la forma verbal en expresiones ya consagradas como fórmulas coloquiales con claro valor confirmativo:

- | | |
|----------------------------|------------------------------|
| ◦ " <u>¿Por qué no?</u> " | ◦ " <u>¿Por qué tú no?</u> " |
| ◦ " <u>¿Cómo que no?</u> " | ◦ " <u>¿A quién sí no?</u> " |
| ◦ " <u>¿Cómo no?</u> " | ◦ " <u>¿Acaso tú no?</u> " |
| ◦ " <u>¿Que no?</u> " | ◦ " <u>¿Y quién no?</u> " |
| ◦ " <u>¿No?</u> " | ◦ " <u>¿Ah, sí?</u> " |

Muchas de estas expresiones en posición de respuesta, a pesar de llevar incorporado el adverbio "No", pueden presentar valores semánticos distintos en relación con la emisión que le precede.

Pueden influir, y de hecho lo hacen, otros factores en la selección de una u otra respuesta. No hay duda de que afectan entre otros: **el contexto lingüístico, la situación ambiental, el tono y la intención del hablante**. Así, la misma respuesta puede indicar algo diferente según los casos:

5.9.1. CONFIRMACIÓN POSITIVA A UNA PETICIÓN

- ° "¿Me repites lo que acabas de decir? - ¿Por qué no? / ¿Cómo no?"

Equivalen ambas respuestas a la expresión afirmativa "Sí". Ante la solicitud planteada por el locutor A, se responde mediante una fórmula que puede entenderse por un lado como una perífrasis si lo comparamos con la expresión sintética "Sí" o como una forma elíptica que ha condensado a otra más amplia: "¿Por qué no voy a repetirlo?" o "¿Cómo quieres que no te lo repita?". La expresión "Sí" ha seguido el mismo proceso de reducción formal. Podría haber sido: "Sí te repito lo que acabas de decir" > "Sí te lo repito" > "Sí".

- ° "¿No es cierto lo que he dicho? - ¿Por qué no? / ¿Cómo no?"

Ambas fórmulas equivalen también a la expresión "Sí", pero con un valor distinto. El hablante 1 pide confirmar algo positivamente, pero emplea una fórmula negativa. Si el hablante 2 respondiera "No" literalmente confirmaría la negatividad de la pregunta, es decir, vendría a ser "Efectivamente, no es cierto lo que has dicho"; si respondiera "Sí" simplemente supondría una ambigüedad clara, de tal modo que podría deducirse: "Sí, (no es cierto lo que has dicho)" o rectificando y contraviniendo la formulación de la pregunta: "Sí, es cierto lo que has dicho".

Quizás, por ello, en estos ejemplos concretos los usos de las fórmulas de respuesta subrayadas "¿Por qué no? y ¿Cómo no?" resuelven en parte la equivocidad, al condensar una expresión más amplia pero de contenido claro: "¿Por qué no va a ser cierto lo que has dicho?" o "¿Cómo no va a ser cierto lo que has dicho?".

5.9.2. FORMAS DE ACTUACIÓN EN RESPUESTAS ANTE EMISIONES ENUNCIATIVAS

- ° "Poco a poco se van solucionando los problemas - ¿Cómo no? / ¿Por qué no?".

En estas respuestas se corrobora y confirma de forma intensiva lo manifestado en la emisión afirmativa. Tienen un sentido constatativo en cuanto a que presupone una referencia temporal continuativa: "¿Por qué no se van a solucionar los (o estos) problemas (si otras veces o siempre se solucionan?" y "¿Cómo no se van a solucionar, (si antes se han solucionado)?".

-
- ° "No estoy de acuerdo en absoluto con tu postura - ¿Por qué no? / ¿Cómo no?".

Estas fórmulas no se utilizan para confirmar lo dicho en la emisión, sino para replicar y exigir una explicación de la opinión manifestada mediante la enunciación negativa. Las dos fórmulas presentan, además, matices de significación diferentes y ninguna equivale a la expresión afirmativa "Sí". En la contestación "¿Por qué no?" se solicita genéricamente la razón de su desacuerdo; en "¿Cómo no?" se pide más concretamente el modo y la medida del desacuerdo (equivaldría a decir: "¿En qué medida o sentido no estás de acuerdo?").

En sentido amplio ambas fórmulas requieren explicaciones por la formulación verbal: primera persona "estoy de acuerdo" + opinión ajena "tu postura". Las mismas respuestas se producen tras emisiones, enunciativas negativas, subjetivas -aunque con apariencia de impersonales-. Así, en "No me parece oportuno declarar", se respondería con fines a obtener una aclaración "¿Por qué no? - ¿Cómo no?".

-
- ° "No das pie con bola en el deporte - ¿Por qué no? / ¿Cómo (que) no?".

La emisión está formulada en segunda persona, por lo que insta al interlocutor B a responder; en este caso, las expresiones utilizadas en la contestación sirven para manifestar la disconformidad con lo manifestado por parte del interlocutor A y, a su vez, para provocar una explicación fundamentada.

Las respuestas precedentes equivaldrían, en líneas generales, a decir: "¿Por qué dices que no doy pie con bola en el deporte? o ¿Cómo dices que no doy pie con bola en el deporte?". Esta segunda fórmula necesita el apoyo de la conjunción "que" porque depende de un verbo de lengua elidido (decir). Presuponen, además, una rectificación de lo dicho en la emisión: "Te equivocas cuando dices que no doy pie con bola en el deporte".

Uno de los rasgos peculiares de las fórmulas interrogativas en respuestas coloquiales es la intensidad enfática, producida por el reforzamiento articulatorio de los sonidos, por la intensidad del acento y por la elevación de tono. El énfasis puede servir para:

- ☐ Remarcar las ideas.
- ☐ Ratificar o confirmar inequívocamente lo expresado con anterioridad.
- ☐ Solicitar explicaciones de lo aseverado previamente.
- ☐ Afirmar simplemente.
- ☐ Ironizar sobre lo dicho: "Ya te lo decía yo - ¿Cómo no?".
- ☐ Rectificar y desafiar al interlocutor A.
- ☐ Manifestar la evidencia de los hechos.
- ☐ Presentar alguna actitud emocional: **asombro, aprecio, satisfacción, resignación, duda, reproche**, etc.

La inflexión ponderativa inicia en muchas fórmulas con **pronombres interrogativos** (quién, qué, por qué, cuál, etc.), **adjetivos interrogativos** (¿qué motivos?), **adverbios interrogativos** (dónde, cómo, cuándo, etc.), **partículas y conjunciones** (y, pues, luego, etc.). Además, el reforzamiento intensivo de la expresión interrogativa en respuestas, mediante partículas y conjunciones, y el tono melódico general ayudan a entender con bastante exactitud el sentido de las frases empleadas en cada caso.

Las fórmulas interrogativas que se le brindan al hablante dentro del coloquio son **abundantísimas**. Casi siempre se han identificado con la primera parte de la unidad coloquial; sin embargo, se ha comprobado que también hay expresiones interrogativas dentro de la

segunda parte (o respuesta). Entre una y otra, **emisión y complementariedad**, se establece una intercambio mutuo o una exigente reciprocidad, de tal manera que constituyen unidas la expresión de un juicio en opinión de T. Navarro Tomás⁵⁷. Quizás sea esta correspondencia bilateral entre los interlocutores la que determine en gran medida el dominio de la apelación (utilización de las segundas personas de pronombres y verbos y de Vd./s), combinada con formas subjetivas (usos de primeras personas de pronombres y verbos).

La inflexión ponderativa inicia en muchas fórmulas con **pronombres interrogativos** (quién, qué, por qué, cuál, etc.), **adjetivos interrogativos** (¿qué motivos?), **adverbios interrogativos** (dónde, cómo, cuándo, etc.), **partículas y conjunciones** (y, pues, luego, etc.). Además, el reforzamiento intensivo de la expresión interrogativa en respuestas, mediante partículas y conjunciones, y el tono melódico general ayudan a entender con bastante exactitud el sentido de las frases empleadas en cada caso.

Las fórmulas interrogativas que se le brindan al hablante dentro del coloquio son abundantísimas. Casi siempre se han identificado con la primera parte de la unidad coloquial; sin embargo, se ha comprobado que también hay expresiones interrogativas dentro de la segunda parte (o respuesta). Entre una y otra, **emisión y complementariedad**, se establece una intercambio mutuo o una exigente reciprocidad, de tal manera que constituyen unidas la expresión de un juicio en opinión de T. Navarro Tomás⁵⁸. Quizás sea esta correspondencia bilateral entre los interlocutores la que determine en gran medida el dominio de la apelación (utilización de las segundas personas de pronombres y verbos y de Vd./s), combinada con formas subjetivas (usos de primeras personas de pronombres y verbos).

⁵⁷ T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, p. 97.

⁵⁸ T. Navarro Tomás: *Íbidem*, p. 97.

Capítulo 6

RELACIÓN ESTRECHA, EMISIÓN Y RESPUESTA

6.1.- INTRODUCCIÓN

La manifestación coloquial-dialogal o la unidad significativa del diálogo abarca varias emisiones. Unas hay que considerarlas como "**Premisas iniciales**" o "**Emisiones propiamente dichas**" y otras como "**Complementarias**". Estas últimas se denominan comúnmente "**Respuestas**" y, si nos referimos a formas afirmativas, las consideramos **SATEMS**.

Normalmente el hablante 1 (emisor) quiere hacer entrar al hablante 2 (receptor) en el ámbito de su comunicación con el fin de obtener el beneplácito solicitado. En cierta medida cada hablante maneja la lengua en aras a la acción para inducir a los demás a la participación del

pensamiento propio transmitido. Los mecanismos que se utilizan para ello son muy diversos, de tal modo que *“la expresión se modificará según las relaciones que se mantengan con las personas interpeladas”*, así lo apunta Ch. Bally¹, y también según el grado de resistencia o de aquiescencia que suponga de su parte.

La presencia de determinadas personas puede hacer variar la elección de las expresiones referidas. El hablante se sirve de procedimientos lingüísticos muy variados para que reaccione/n y participe/n el/los interlocutor/es en el discurso coloquial. Es esa tendencia, explicitada en páginas anteriores, la que impulsa a la palabra a servir a la acción. En tal sentido el hablante usa el lenguaje para:

- Manifestar sus ideas, sus sentimientos y percepciones.
- Imponer sus pensamientos.
- Hacer partícipe a los demás interlocutores de su visión de la realidad.
- Intercambiar mensajes.
- Persuadir a otros de sus ideas y razonamientos.
- Captar y mantener la atención de los demás.
- Inducir a que respondan los interlocutores de acuerdo con las expectativas trazadas en las emisiones iniciales.
- Ordenar el cumplimiento de algo.
- Mandar, rogar, pedir, sugerir, aconsejar, insinuar, insistir, instar, exhortar, solicitar, suplicar, reclamar, pretender, persistir, porfiar, etc.
- Preguntar, consultar, interrogar, inquirir, etc. a los interlocutores presentes con el fin de conocer sus puntos de vista, sus ideas, sus razonamientos, el grado de proximidad o distanciamiento con respecto al interlocutor-emisor.

¹ Charles Bally: El lenguaje y la vida, Buenos Aires, Losada, 1967, pp. 28-31.

En el acto dialógico concurren, junto al rasgo activo, social (de intercambio) e intencional, la afectividad y expresividad de los interlocutores. Quizás por ello Ch Bally² llegara a decir que *"en todas las formas de expresión donde se revele un pensamiento vivido se encontrará al menos un mínimo de elementos subjetivos y afectivos"*. El lenguaje, como expresión del pensamiento y afectividad del hablante, se manifiesta plenamente en el diálogo interpersonal que se establece en el coloquio. Y es el encadenamiento coherente y significativo el que posibilita la cohesión de los mensajes transmitidos.

Los estudios realizados sobre el coloquio han centrado su interés en la **"Emisión interrogativa"** como promotora de la respuesta del interlocutor-receptor. Así M. Seco³ define la modalidad interrogativa como *"la oración que pide una respuesta verbal"*. En realidad, la interrogación es una parte integrante del coloquio para los hablantes. Cualquier gramática de uso y de la lengua hablada tiene que recurrir al estudio de la interrogación. Esta idea se fundamenta, como atestigua B. Py⁴, en que *"toda frase interrogativa trata de conseguir una información, por lo que requiere al menos la presencia de dos interlocutores"*. Aún más, la **frase interrogativa**, puntualiza G. Moignet⁵, *"no sólo sirve para obtener información sobre algo que se ignora, sino que sirve también para dilucidar la incertidumbre del sujeto hablante ante un problema; para confirmar lo que acaba de ser dicho, etc."*

El diálogo es el "hic et nunc" de las emisiones-respuestas. La unidad coloquial constituye, pues, la Emisión-Respuesta. En muchos momentos la unidad coloquial puede estar formada por varias emisiones. Eso sí, constata E. Martinell⁶, *"las premisas constitutivas de los diálogos presentan muchos elementos comunes"*. Uno de los más generales es la utilización de la interrogación como premisa inicial. En este sentido habría que considerar la frase interrogativa como típica estructura coloquial. Pero, aun siendo la más abundante y la más eficaz para asegurarse el asentimiento de su interlocutor **por la capacidad psicológica que presenta según W. Beinhauer⁷**, no es la única construcción con que parten todos los diálogos.

² Charles Bally: El lenguaje y la vida, Buenos Aires, Losada, 1967, pp. 27-28.

³ Manuel Seco: Gramática esencial del español, Madrid, Aguilar, 1976, pp 74-75.

⁴ Bernard Py: La interrogación en el español hablado en Madrid, Bruxelles, AIMAV, 1971, pp. 10-13.

⁵ G. Moignet: "La phrase interrogative", Paris, Didier-Larousse, Langages, 3, 1966, pp. 49-66.

⁶ Emma Martinell: Encadenamiento por repetición en la estructura coloquial, Universidad de Barcelona, 1974, pp. 2-5.

⁷ W. Beinhauer: El español coloquial, Madrid, Gredos, 1978, Puede observarse leyendo el Capítulo III sobre "La expresión afectiva" y el apartado 2 "Sintaxis y estilo", pp. 275-320.

De ahí la preocupación por conocer los diferentes procedimientos que se utilizan dentro del acto dialogal en la lengua coloquial. Siempre hay que tener presente, en clara referencia conductista⁸, que la respuesta es significativa sólo cuando está funcionalmente vinculada con un hecho antecedente que llamamos estímulo. De tal modo que todo estímulo tiende a provocar algún tipo de respuesta.

6.2. CORRESPONDENCIA ENTRE EMISIÓN Y RESPUESTA

Se ha hecho constar en más de una ocasión que la lengua hablada es la forma plena de comunicación. Como dice J. L. Aranguren⁹, *"al lenguaje hablado se incorporan, en mayor o menor medida, todas las demás formas de comunicación"*. Por eso el rasgo sociológico adquiere pleno sentido dentro del coloquio que, unido al psicológico, acentúan el valor expresivo de la unidad coloquial. Para E. Cassirer¹⁰ *"la pregunta que necesita una respuesta, que solicita y espera una respuesta, probablemente constituye la forma más sutil de la relación social, en cuanto a relación no ya puramente práctica, sino intelectual y moral"*. La pregunta va dirigida hacia la adquisición de un conocimiento.

No sería apropiado considerar únicamente los factores situacionales del comportamiento social y los psicológicos como determinantes exclusivos en el intercambio dialógico. Hay otros muchos elementos conjugados en el acto verbal. Por esa razón, apuntan H.J. y M.W. Eysenck¹¹, *"las situaciones sociales en las que los mismos individuos se encuentran están determinadas, al menos en parte, por su personalidad"*. Dentro de este componente importante caben la actitud y la intención de los hablantes, el grado de identificación entre los interlocutores, la finalidad comunicativa, la motivación, el interés, la desgana, etc.

⁸ Kimball: Psicología social y aprendizaje de la interacción, Buenos Aires, Paidós, 1979, ofrece explicaciones conductistas en pp. 62-67.

⁹ J. L. Aranguren: La comunicación humana, Madrid, Guadarrama, 1967, pp. 89-92.

¹⁰ Delacroix, Cassirer, Goldstein y otros: Psicología del lenguaje, Buenos Aires, Paidós, 1972, pp. 39-43.

¹¹ Hans J. Eysenck y M. W. Eysenck: Personalidad y diferencias individuales, Madrid, Pirámide, 1987, pp. 308-311.

Son muchos y variados los procedimientos que se utilizan para recibir una respuesta verbal. Todos pretenden indagar en el receptor para conseguir arrastrarle a su campo: solicitar información, adquirir un conocimiento, captar la atención, atraerle a su razonamiento, convenir en juicios y análisis con el interlocutor 1 (inductor), persuadirle, etc. En la medida en que se producen el intercambio pretendido y la correspondencia deseada, la coincidencia de pareceres estará más próxima. Esto origina lo que W. Beinhauer¹² denomina "*perfecto encadenamiento entre HABLA y RÉPLICA*". Y matiza seguidamente: "*A veces el habla de A y la réplica de B se enlazan tan estrechamente que vienen a formar una sola oración*".

El encadenamiento que se establece en la conversación mediante "emisión-respuesta" conforma la "**unidad coloquial**"; de ahí que sea indispensable la cohesión significativa en todo acto dialógico entablado entre dos o más interlocutores. Obsérvese el vínculo estrecho que manifiestan los interlocutores que intervienen en los actos concretos de habla extraídos de textos de género distinto: novela, cuento, teatro y periodismo, incluidos en el corpus de nuestro estudio. En todos ellos se conexionan las palabras de los hablantes a través de un diálogo cargado de expresividad y emotividad:

6.2.1. FRAGMENTO DE NOVELA

- (a) - "Ten, dijo con el ceño fruncido. Volvió el rostro a la puerta entreabierta: Vítora, cuide de que lo coma.
- Descuide, dijo la Vítora.

Mamá salió. Quico mordisqueó el bocadillo. Cuando apareció la Vítora con los labios rojos y el borde de las pestañas azul, embutida en su traje de fiesta, Quico dijo:

- ¡Qué bien hueles, Vito!
- Ya ves.
- ¿Es para que te huela el Femio?
- A ver" (*El príncipe destronado*, p. 101).

- (b) - "¿Por qué lloras, mamita? -pues habíale enseñado a llamarla así.
- Si no lloro.
- Sí; lloras...

¹² Werner Beinhauer: Op. cit., pp. 184-194.

- ¿Pero es que me ves llorar?.
 - No, pero te siento que lloras...Estás llorando.
 - Es que me acuerdo de tu madre.
 - Pues, ¿no dices que lo eres tú?.
 - Sí, pero de la otra, de mamá Rosa.
 - ¡Ah, sí! la que se murió...la de papá...
 - Sí; la de papá!" (*La tía Tula*, p. 70).
- o En el diálogo (a) se produce una relación bilateral y directa. Las respuestas son complementos expresivos y satisfactorios a las distintas emisiones planteadas. Las intervenciones de los interlocutores se acomodan perfectamente a la situación, a la intención y a la finalidad requeridas. El interlocutor A, inductor de las emisiones, se ha servido de tres mecanismos distintos para provocar la reacción de una manera u otra:
- o Advertencia por parte de la mamá del niño Quico a la institutriz, en forma de exhortación, mediante la expresión **"vocativo + frase imperativa respetuosa"**: **"Vítora, cuide de que lo coma"**.
- o Interviene el interlocutor Quico, objeto de la unidad coloquial anterior, con el afán de cautivar a la persona que le atiende con una frase exclamativa de percepción sensorial olfativa cargada de expresividad e ironía. Pretende congratularse con la Vito para lo que resalta una cualidad positiva (el aroma que desprende) y, aun siendo una percepción esencialmente constatativa y expresiva, insta suavemente mediante la segunda persona verbal a que le corresponda afablemente: **"¡Qué bien hueles, Vito!"**.
- o La siguiente emisión pertenece también a Quico, pero deriva del contenido de la unidad coloquial precedente. Abunda el interlocutor en la percepción aromática, pero ahora formula una pregunta directa con connotaciones retóricas, en cuyo caso busca una contestación clara a la sugerencia: **"¿Es para que te huela el Femio?"**.

Las EMISIONES utilizadas en las tres unidades coloquiales son de índole distinta: **exhortación apelativa, exclamación perceptiva e insinuadora y pregunta directa de confirmación**. Todas ellas, impregnadas de expresividad, requieren una respuesta para lograr el sentido pleno con que han sido enunciadas.

Las **RESPUESTAS** sirven de complementación a sus correspondientes emisiones, de forma que constituyen tres unidades coloquiales independientes y aislables; si bien se integran en una **unidad conversacional** al estar encadenadas sucesivamente las unidades coloquiales referidas. En los tres usos las respuestas pueden considerarse como **SATEMS** en cuanto a que satisfacen plenamente las exigencias de las propuestas establecidas en las premisas en las que están integradas. También conviene recordar que, además de satisfactorias, son respuestas coloquiales y expresivas. Quien responde es la misma interlocutora -la Vito-, pero a interlocutores y a emisiones diferentes. Recurre a formas verbales abreviadas:

- ° Ante la petición hecha en la primera emisión, la Vito responde con el imperativo "**descuide**". De esa forma adopta una postura respetuosa (lleva implícito la fórmula de tratamiento Usted), ofrece confianza en el cumplimiento de la petición (equivale a "no se preocupe usted"), da tranquilidad y satisface plenamente la preocupación de la peticionaria.
- ° La segunda respuesta es una expresión de asentimiento a la apreciación sensorial del interlocutor A. Atestigua la evidencia por medio de la fórmula "**puntualizador (adverbio YA) + verbo de percepción visual (VER)**". Con la segunda persona verbal compromete al interlocutor A para que aprecie más claramente y, como si se tratara de un tic (o apoyatura) coloquial, continúe en el halago con una nueva emisión.
- ° La última respuesta está configurada por "**preposición (A) + infinitivo verbo de percepción visual (VER)**". Esta fórmula sirve para asentir y corroborar la exigencia establecida en la interrogación que precede. Viene marcada esta respuesta por el desarrollo contextual en que se mueve la conversación.

Todas las respuestas, al igual que sucedía con las emisiones en que están integradas, se caracterizan por su alto valor expresivo y por su grado de complacencia y satisfacción que se desprende de quien responde y para quien se responde. Ahí es donde radica el acomodo de las dos partes constitutivas de la unidad coloquial y de las sucesivas unidades coloquiales que configuran la unidad de la conversación, como muestra de coherencia (por la pertinencia del contenido temático) y de la cohesión discursiva (por el entrelazo y el encadenamiento dialógico). La expresividad de estas respuestas viene marcada por las sensaciones que manifiestan y por la variedad en el uso de las fórmulas elegidas, aunque son claramente sustituibles por la forma afirmativa por excelencia **SÍ**.

- En el diálogo (b) se comienza con una pregunta directa parcial en que se solicita la causa de una evidencia "llorar". A ello se responde con una proposición negativa "si no lloro", que es una abreviación de "si no es cierto que lloro". El mismo interlocutor insiste contraviniendo la respuesta previa y ratificando su apreciación inicial: "Sí; lloras...". A continuación el receptor pregunta de forma perpleja "¿Pero es que me ves llorar?". El locutor 1 se convierte seguidamente en 2 al responder de forma contradictoria: "No, pero te siento que lloras... (Para reafirmarse después en su idea) Estás llorando". El locutor 2 de nuevo actúa como tal y da por supuesta la evidencia con una expresión analítica justificativa y elíptica afirmativa: "Es que me acuerdo de tu madre".

Una vez resuelta la primera de las incógnitas, el locutor 1 retoma la afirmación anterior para incidir en una aparente contradicción que se desprende, con lo cual pregunta: **Pues, ¿no dices que lo eres tú?**". El locutor 2 lo confirma, aunque añade una explicación de carácter restrictivo: "Sí, pero de la otra, de mamá Rosa". Nuevamente el locutor 1 se convierte en 2 al caer en la cuenta y responder: "¡Ah, sí! la que se murió... la de papá". Y concluye el diálogo con la ratificación del locutor 2 sobre la puntualización hecha por el locutor 1.

Hay, pues, una sucesión de intervenciones en donde se superponen a veces las preguntas y respuestas; pero en todas hay un punto de engarce y un apoyo sobre el que se monta y se deslizan las palabras de uno u otro interlocutor. Se parte de presunciones, de insinuaciones, de redundancias, de contradicciones, de preguntas, de aseveraciones y, por supuesto, de afirmaciones, explicaciones y matizaciones.

6.2.2. FRAGMENTO DE CUENTO

- (a) "(...) Es que en este país no tenemos remedio, se lo digo yo. Sí, aquí todo el mundo se casa, pero la patria que la mancuernen" (Soltero, soltero de A. Zamora Vicente; recogido en Textos para el español coloquial, p. 61).
- (b) "La vendedora de lotería le felicitó:
- Vaya, has empezado con suerte, negro.
 - Sí, a ver si hoy se hace algo.

Rodríguez hizo un silencio lleno de tirantez.

- Casilda, ¿tú me puedes prestar un duro?
- Sí, hijo, sí; pero con vuelta.
- Bueno, dámelo y te invito a café.
- ¿Por quién me has tomado? Te lo doy sin invitación.
- No, es que quiero invitarte" (*"Un cuento de Reyes"*, extraído de *Tierra de nadie y otros relatos* de I. Aldecoa, p. 48).

- En el fragmento (a) el diálogo se incrusta dentro de la forma narrativa formando un solo bloque. Se observan, sin embargo, dos partes vinculadas estrechamente: la primera corresponde a una emisión enunciativa contundente y tópica **"Es que en este país no tenemos remedio, se lo digo yo"**. La segunda parte complementa a la anterior, si no como respuesta, sí como confirmación explicativa con valor narrativo y con tono irónico: "Sí, aquí todo el mundo se casa, pero la patria, que la mancuernen".
- En el fragmento (b) se mezcla lo narrativo y lo dialógico. Comienza con una frase narrativa en que anticipa el locutor que habla: "la lotera". Ella le manifiesta al fotógrafo Omicrón Rodríguez que ha empezado el día con suerte porque ya ha conseguido hacer una fotografía a una pareja: **"Vaya, has empezado con suerte, negro"**. A ello responde el fotógrafo afirmativamente con un añadido para que se cumpla el deseo: "Sí, a ver si hoy se hace algo".

Se intercala, a continuación, un apunte narrativo para conocer el contexto ambiental de uno de los interlocutores: O. Rodríguez. Se nos presenta como un personaje nervioso y preocupado. Por lo cual reanuda el diálogo como locutor 1 solicitando dinero: **"Casilda, ¿tú me puedes prestar un duro?"**. Accede a la petición Casilda con una matización restrictiva: "Sí, hijo, sí; pero con vuelta". Insiste O. Rodríguez en la idea por medio de una forma imperativa **"Bueno, dámelo + (proposición consecutiva con sentido de contrapartida) y te invito a café"**. Casilda no se deja intimidar y adopta una actitud generosa, sin intercambios ni contrapartidas; por eso responde con una interrogación en forma de reproche "¿por quién me has tomado?" + Afirmación inequívoca: Te lo doy sin invitación". O. Rodríguez se convierte en locutor 2 para reiterar en la contestación -ahora con mayor seriedad- que está dispuesto a invitarla a toda costa mediante una locución explicativa: **"ayoyatura NO + es que quiero invitarte"**.

6.2.3. APLICACIÓN A UN TEXTO TEATRAL

- (a)
- | | | |
|----------------|---|--|
| "Manolita | - | Y me dice que hasta ahora no se había atrevido a decirme que yo le gustaba, pero que como ahora va a tener un empleo... |
| Don Luis | - | ¡Anda coño, el empleo que le tengo que encontrar yo!. |
| Manolita | - | ¡Ese!. |
| Doña Dolores - | | Todo se queda en casa. |
| Don Luis | - | Pues oye, no es tan memo. |
| Doña Dolores - | | Anda, para que veas. |
| Don Luis | - | Claro; si le encuentro el empleo, caso a la niña, pensará él. Pensará él que voy a pensar yo. Bueno, chati, ¿así que tenemos boda?. |
| Manolita | - | Pero ¿qué dices, papá? ¿Crees que estoy loca?. |
| Doña Dolores - | | No le hagas caso, hija, ¿no ves que en lo de hablar en plan de guasa sale a ti?". (<i>Las bicicletas son para el verano</i> , p. 69). |
- (b)
- | | | |
|--------|---|---|
| "Pablo | - | (...) Bueno, dame la novela. |
| Luis | - | Mira, éstas son las que te decía. Las de Eduardo Zamacois, Pedro Mata, Felipe Trigo... |
| Pablo | - | ¿Son verdes?. |
| Luis | - | <u>Sí</u> . Pero no son como las que llevaba Cascales al colegio. Son más serias, mejor escritas... |

- Pablo - ¿Y te ponen cachondo?.
- Luis - Claro. Lo que pasa es que sólo en algunos capítulos. Yo los otros me los salto.
- Pablo - Es natural. ¿Y has leído muchas?.
- Luis - Todas. Por eso te puedo prestar la que quieras.
- Pablo - Tú verás. Dame lo que te parezca mejor.
- Luis - Toma ésta.
- Pablo - Cuando la acabe me dejas otra.
- Luis - La que tú quieras. ¿Por qué te la metes ahí?
- Pablo - Para que no me la vea Florentina.
- Luis - ¿Quién, tu criada? ¿Pero se preocupa de eso?
- Pablo - Sí, se preocupa de todo. Como se ha quedado sola con mi hermana y conmigo... Bueno, la verdad es que ahora se preocupa menos... Se ha casado, ¿sabes?.
- Luis - ¿Florentina?
- Pablo - Sí. Se ha casado de repente. Como se casan ahora. Con un extranjero, uno de esos de las brigadas internacionales.
- Luis - ¿Y se ha ido de casa; estáis vosotros solos?
- Pablo - No; sigue viviendo allí, en mi casa, fíjate, en casa de mis padres.
- Luis - ¿Con él, con su marido?
- Pablo - Claro
- Luis - ¿Y vivís todos juntos en el piso, tu hermana, tú, la muchacha y el de las brigadas?.

- | | | |
|-------|---|---|
| Pablo | - | <u>Sí</u> . Bueno, ahora no, porque él está en el frente. Pero cuando viene a Madrid, allí se mete. |
| Luis | - | ¡Hombre!, si están casados... |
| Pablo | - | Pero es la casa de mis padres. |
| Luis | - | <u>Sí, eso sí</u> " (<i>Las bicicletas son para el verano</i> , pp. 134-135). |

El diálogo que se establece entre los interlocutores que aparecen en los dos fragmentos teatrales está caracterizado por:

- La dinamicidad y fluidez en las emisiones y respuestas.
- El recurso a la función fática: "Anda, coño", "pues oye", "anda", "mira", "bueno", "hombre", etc.
- El uso de pronombres u otras palabras con valor deíctico o señalador: "¡Ese!", "éstas son las que te decía", "toma ésta", "la que tú quieras", "es la casa de mis padres", etc.
- El empleo de generalizaciones e indeterminaciones: "Todo se queda en casa", "no le hagas caso", "no son como las que llevaba Cascales al colegio", "tú verás", etc.
- La correspondencia interpersonal a través de formas verbales: "Pues OYE (tú), no es tan memo - Anda, para que VEAS (tú)"; "DAME (tú) la que te parezca mejor - TOMA (tú) ésta"; "¿Y HAS LEIDO (Tú) muchas - (HE LEIDO) Todas"; "Cuando la acabe me DEJAS (tú) otra - La que tú QUIERAS"; "¿Por qué te la METES (Tú) ahí - Para que no me la VEA (ella) Florentina"; "¿Pero se PREOCUPA (ella) de eso? - Sí, se PREOCUPA (ella) de todo", etc.
- La enorme carga expresiva, propia del coloquio vivo, a través de:
 - Frases inacabadas para insinuar o sugerir: "pero que como ahora va a tener un empleo..."; "Son más serias, pero mejor escritas..."; "Como se ha quedado sola con mi hermana y conmigo..."; "¡Hombre!, si están casados...", etc.

- Exclamaciones: "¡Anda coño, el empleo que le tengo que encontrar yo!"; "¡Ese!"; "¡Hombre!", etc.
- Interrogaciones que presentan valores significativos variados, como dubitación, confirmación, perplejidad, petición de información y explicación, negación, ironía, suposición, apéndice confirmativo, etc. Abundan los ejemplos:
 - Pregunta confirmativa formulada positivamente: "Así que tenemos boda?".
 - Pregunta confirmativa formulada negativamente: "¿No ves que en lo de hablar en plan de guasa sale a ti?".
 - Pregunta perpleja que lleva implícita la negación, la afirmación o la duda: "¿Qué dices papá?"; "¿Florentina?".
 - Pregunta dubitativa que podía ir precedida de la partícula "acaso": "¿Crees que estoy loca?".
 - Preguntas de carácter informativo: "Son verdes?"; "Y te ponen cachondo?"; "¿Y has leído muchas?"; "¿Y se ha ido de casa; estáis vosotros solos?"; "¿Con él, con su marido?"; "¿Y vivís todos juntos en el piso, tu hermana, tú, la muchacha y el de las brigadas?".
 - Pregunta que solicita algún tipo de explicación: "¿Por qué te la metes ahí?" (la novela); "¿Pero se preocupa de eso?".
 - Frase enunciativa + apéndice interrogativo: "Se ha casado, ¿sabes?".
- La conexión sucesiva de las palabras de los interlocutores les permite ser a la vez emisores y receptores, en una palabra actantes de la comunicación, y, por lo tanto, convierte a los diálogos en conversaciones perfectamente entrelazadas y encadenadas.

- En el primer diálogo (a), el encadenamiento es tan claro que los interlocutores parece que pretenden aclarar, matizar y explicar lo expresado por el interlocutor anterior y, al mismo tiempo, insinúa para que afiance, corrobore o evidencie el siguiente en una nueva intervención. Hay tres interlocutores: Manolita constata en principio que le han hecho una declaración de amor ante las perspectivas de empleo del pretendiente. D. Luis cae en la cuenta y expresa de forma admirativa que es a él a quien le corresponde resolver el problema del empleo y, por ende, el del casamiento de su hija. Manolita corrobora mediante el demostrativo défctico y con un tono sostenido "¡Ese!". Doña Dolores, a continuación, retoma las dos cosas esenciales "pretendiente y empleo" -a eso se refiere el indefinido "todo"-, para afirmar genérica, inequívoca e irónicamente mediante una expresión arraigada popularmente: "Todo se queda en casa".

La insinuación graciosa es motivo para que D. Luis se refiera genérica, irónica y eufemísticamente al pretendiente para valorar su personalidad: "Pues oye (**expresión de apoyo o muletilla**) + **no es tan memo**". A dicha intervención sigue la de Doña Dolores con una expresión fraseológica sugerente de tono burlón: "**Anda (muletilla) + para que (conjunción locutiva) + veas (verbo de percepción)**". Continúa D. Luis con el mismo tono desenfadado haciendo uso de un juego de palabras impregnado de buen humor, para terminar con una expresión cariñosa y socarrona en forma de interrogativa confirmativa: "**Claro (muletilla) + si le encuentro empleo, caso a la niña, pensará él (condición basada en una suposición) + Pensará él que voy a pensar yo (juego de palabras) + Bueno (apoyatura) + chati (apelativo apocopado afectivo) + ¿así que tenemos boda? (pregunta confirmativa)**".

A toda la reflexión en general, y particularmente a la pregunta final, responde la interesada, Manolita, mediante interrogativas de tono perplejo y dubitativo para contradecir o manifestar lo contrario de lo que se presume en la pregunta de su padre: "**Pero ¿qué dices, papá? ¿Crees que estoy loca?**". Finaliza el diálogo con la mediación de Doña Dolores para suavizar el tono de la conversación y evitar que tome en serio Manolita las palabras de su padre; para lo cual utiliza una doble frase negativa: "**No le hagas caso, hija (sugerencia o consejo + vocativo) + ¿no ves que en lo de hablar en plan de guasa sale a tí? (Pregunta confirmativa desenfadada)**".

Los tres interlocutores centran sus palabras en el tema de la propuesta de un pretendiente a Manolita y en el tono chispeante e irónico con que se desenvuelve el diálogo. No hay exactamente preguntas y respuestas, sino más bien intervenciones recurrentes y engarzadas por alusiones o referencias. No hay emisiones dirigidas concretamente a obtener respuesta, salvo la pregunta confirmativa: "**¿así que tenemos boda?**". No hay, por lo mismo, respuestas

propiamente dichas; de ahí que no se haya subrayado ninguna. Sin embargo, el diálogo está perfectamente cohesionado y coherentemente presentado con todo el resorte tonal derivado del uso coloquial.

- En el segundo diálogo (b) el encadenamiento también se produce, pero los medios expresivos y formales son diferentes. Comienza Pablo pidiendo una novela a Luis por medio de una frase imperativa: "Bueno, dame la novela". A ello responde Luis con una oración enunciativa mostrativa, seguida de una enumeración de novelistas para su elección. A partir de ahí se entra en un diálogo más vivaz de pregunta-respuesta:

- Pablo, como emisor, formula tres preguntas directas de carácter informativo relacionadas con las novelas. Luis responde de manera total e inequívoca, pero matizando u ofreciendo alguna conveniente explicación:

° "¿Son verdes? - Sí. Pero no son como las que llevaba Cascales al colegio. Son más serias, mejor escritas"

° "¿Y te ponen cachondo? - Claro. Lo que pasa es que sólo en algunos capítulos. Yo los otros me los salto"

° "Es natural. ¿Y has leído muchas? - Todas. Por eso te puedo prestar la que quieras"

- Pablo vuelve a incidir nuevamente en la idea de petición inicial, pero ahora realiza la solicitud de forma relativa, confiando en el gusto y elección de Luis. Entre la emisión de Pablo y la respuesta de Luis hay una perfecta correspondencia, marcada por el imperativo y la segunda persona Tú-Tú: "Tú verás. Dame la que te parezca mejor -Toma ésta".

- Insiste Pablo con una emisión enunciativa de valor prospectivo en que desea recibir más novelas, a lo que Luis responde con una proposición pero con sentido total. Puede equivaler a "de acuerdo". La elección de la respuesta viene dada, de nuevo, por el mismo efecto de correspondencia Tú-Tú y por el sentido relativo que quiere darle: "Cuando la acabe me

dejas otra -La que tú quieras. Ahora bien, la característica de esta respuesta se halla en la segunda parte de la intervención de Luis: no sólo contesta, sino que observa y pregunta, con lo cual se convierte inmediatamente en emisor.

- Luis, como emisor, pregunta por lo extraño que le resulta ver el sitio en que se esconde la novela. A partir de ello surge un nuevo tema:
 - ° Luis pregunta parcialmente por la razón por que oculta la novela y Pablo responde por medio de una proposición parcial que expresa finalidad, aunque lleve implícito el motivo: "(...) ¿Por qué te la metes ahí? -Para que no me la vea Florentina".
 - ° Se engarza la siguiente intervención de Luis con una pregunta escindida: "¿Quién, tu criada? (Interrogativa parcial autoconfirmativa) + ¿Pero se preocupa de eso? (Interrogativa total informativa). A ello contesta Pablo de forma contundente SI, seguida de una expresión de refuerzo con el fin de reafirmar más la idea "se preocupa de todo". Para clarificarlo, recurre a una amplia explicación que concluye con un apéndice interrogativo que sirve para que Luis responda de manera sorpresiva y que, a su vez, sirve de emisión base a una ulterior respuesta afirmativa de Pablo anticipada en el apéndice señalado: "(...) Como se ha quedado sola con mi hermana y conmigo... Bueno, la verdad es que ahora menos... Se ha casado, ¿sabes?" (explicación dada por Pablo y que sirve de pregunta confirmativa).
 - ° Respuesta sorpresiva y pregunta de Luis "¿Florentina?" y respuesta afirmativa clara de Pablo SI. Le sigue una explicación de los pormenores del casamiento: "Se ha casado de repente. Como se casan ahora. Con un extranjero, uno de esos de las brigadas internacionales".
 - ° La confirmación y explicación del casamiento de la criada sirve de nuevo para que Luis incida mediante una emisión interrogativa: "¿Y se ha ido de casa; estáis vosotros solos?". Pablo contesta contundentemente a la pregunta mediante la forma negativa NO, que sirve de respuesta tanto para la primera como para la segunda parte de la interrogación. A continuación explica en detalle y en forma positiva la situación: "sigue viviendo allí, en mi casa, fíjate, en casa de mis padres".

- ° De nuevo Luis retoma la explicación anterior para informarse de más detalles. En este caso formula dos preguntas totales, que confirmará Pablo de manera distinta: Una, inequívocamente, y la otra, con matizaciones:
 - a) *"¿Con él, con su marido? -Claro"*
 - b) *"¿Y vivís todos juntos en el piso, tu hermana, tú, la muchacha y el de las brigadas? -Sí. Bueno, ahora no, porque él está en el frente. Pero cuando viene a Madrid, allí se mete."*
- ° Luis, aparentemente sensato, parece comprender la situación. Sin ánimo ahora de preguntar, expresa su opinión insinuando cierta tolerancia: "Hombre, si están casados...". Le sirve, sin embargo, a Pablo para contravenir la postura benevolente de Luis con una expresión de carácter restrictivo: "Pero es la casa de mis padres". Luis, entonces, no tiene por menos que coincidir con la reflexión de Pablo; para lo cual recurre a la respuesta afirmativa Sí + locución reforzada, formada por el puntualizador demostrativo neutro "eso" y la partícula "sí". De esta manera, Luis adopta una actitud muy corriente; por un lado, se manifiesta generoso y encuentra explicación a la situación de permanecer Florentina en casa de Luis aun después de casarse y, por otro, reconoce con Pablo que es una circunstancia anómala que no satisface.

6.2.4. EXTRACTOS PERIODÍSTICOS

- (a) - *"Oye, es que ese ministro es una calamidad.*
 - *Un desastre. Se va a estrellar". (Rev. Triunfo, número 595; 23/2/74; p. 15).*
- (b) - *"¿Usted piensa vivir mucho tiempo?.*
 - *Yo pienso vivir mientras siga diciendo YO y NO" (Entrevista realizada a A. Gala en TVE en el mes de abril de 1974).*

- El primer ejemplo (a) está extraído de una entrevista publicada en prensa. Sólo hay una intervención por parte de los dos interlocutores; pero se manifiesta la perfecta fusión entre la emisión y la respuesta. El locutor 1, mediante una expresión enunciativa, enjuicia desfavorablemente la labor de un ministro y, previamente, llama la atención e insta al locutor 2 por medio de una muletilla verbal perceptiva y apelativa a que convenga en su apreciación: "Oye, es que **ese ministro es un desastre**". La respuesta complementa la expectativa coincidente de manera inequívoca, para lo cual el locutor 2 se sirve del mecanismo de la elipsis, de la forma sinonímica para engarzar con la emisión precedente y de la explicación consiguiente que avala su criterio: "Un desastre. Se va a estrellar". De cualquier modo esta contestación nominal equivale a la fórmula SI.

- El diálogo (b) corresponde a una entrevista oral televisiva. Aquí la unión entre emisión y respuesta es plena, pero se establece de forma distinta. El locutor 1 formula una pregunta directa y total con fines informativos: "**¿Usted piensa vivir mucho tiempo?**". El locutor 2 brinda una respuesta cohesionada y coherente, retomando las palabras de quien pregunta en reprise y añadiendo una explicación personal relativista y contradictoria: "Yo pienso vivir mientras siga diciendo YO y NO". Lo esperado hubiera sido Sí/No; sin embargo, el locutor 2 expresa una idea más propia e introduce un sentido casi filosófico a la contestación al contraponer el **YO personal**, que recogería lo comúnmente afirmativo, y el NO, que reuniría lo no personal y lo negativo.

En conclusión, todos los ejemplos registrados reflejan y transcriben modos de hablar comunes y coloquiales. Son formas que contienen el fondo común de muchos diálogos. A través de los diálogos se establece una comunicación bilateral entre los hablantes, que en su conjunto integra la conversación. Y es dentro de la conversación donde se realiza el diálogo; por lo que el diálogo es una parte de la conversación y ésta, a su vez, es una comunicación coloquial e interlocutiva en que una emisión dirigida a un interlocutor en cualquier tono espera y exige una respuesta.

6.3. LA INTERACCIÓN, RASGO PECULIAR DEL DISCURSO DIALÓGICO

En cualquiera de los diálogos seleccionados y comentados en el epígrafe 4.2 aparecen unos mecanismos de cohesión que permiten un encadenamiento dialógico significativo. E. Martinell Gifré¹³ entiende que el encadenamiento se manifiesta formalmente mediante la repetición. Por ello, señala que *“la repetición es tan inherente a la estructura coloquial como la misma alternancia de los interlocutores”*. Pero ciertamente no es sólo la repetición el único mecanismo de enlace dialógico, también se utilizan frecuentemente otros de gran vitalidad como: la elipsis, la correspondencia interlocutiva, la sinonimia, la variable verbal, la nominalización, la expresión locucional, la proposición, el adverbio, otras fórmulas afirmativas, negativas y explicativas, la expresión enfática y superlativa, la exclamación, la enunciación e incluso la interrogación, etc. M. Sttubs¹⁴ indica al respecto que *“la repetición léxica es un indicador formal de cohesión en el discurso y un mecanismo conversacional”*. La falta de dicha cohesión conllevaría quizás una falta de convergencia y orientación entre los hablantes. Pero considera, con todo, que la coherencia en la conversación depende de muy diversos mecanismos, como la sincronización temporal, indicadores estructurales y una estructura jerárquica subyacente que relacione secuencias. Para la obtención de una vinculación coherente resultan imprescindibles tanto la réplica como la emisión.

En los estudios coloquiales realizados se ha atendido esencialmente a la forma concreta y al valor expresivo derivado del ámbito de la emisión o de la recepción por separado. En cambio, es conveniente tener presente la unidad coloquial en su conjunto para determinar el sentido real de la comunicación que entablan los hablantes. Ocurre que los diálogos que integran una conversación están formados por varias premisas.

Generalmente los diálogos cambian cuando los interlocutores invierten sus papeles o cuando la temática varía. La unidad coloquial, señala M. Sttubs¹⁵, está constituida por **Inicios**

¹³ Emma Martinell: Op. cit., pp. 1-20.

¹⁴ Michael Sttubs: Análisis del discurso, Madrid, Alianza Editorial, 1987, pp. 31-43.

¹⁵ Michael Sttubs: *Íbidem*, pp. 42-51 y 109-129.

y Respuestas, por lo que se convierte en una auténtica unidad interactiva. Explica certeramente que hay discursos que pueden describirse como variaciones de intercambios recurrentes de preguntas-respuestas bipartitos o multipartitos. En un afán de delimitar mucho más recurre a la palabra "intercambio" para referirse a la unidad mínima del discurso interactivo.

Si en todo acto comunicativo la fuente y el receptor deben ser interdependientes, en el acto dialógico la exigencia de interdependencia es mayor. Para D. K. Berlo¹⁶ *"existen niveles variables de interdependencia entre conceptos y acontecimientos; pero es la comunicación entre dos o más personas la que exige una relación interdependiente"*. Nos habla de niveles de interdependencia comunicativa, que están implicados y únicamente se diferenciarían en la intensidad que presentan en una situación u otra:

6.3.1. INTERDEPENDENCIA FÍSICA POR DEFINICIÓN

Es un tipo frecuente de comunicación. En ella cada interlocutor habla de una cosa distinta sin prestarse atención. Cada uno habla de lo que quiere. Los interlocutores no hablan entre ellos; simplemente hablan. Parecen más bien intervenciones paralelas:

"Fermín (Como hablando consigo mismo).- No. Y en eso tiene razón.

Leoncio (Asombrado).- ¿Qué dice usted?

Fermín.- ¿He dicho yo algo?

Leoncio.- Me ha parecido que decía usted que en eso tenía razón.

Fermín (Levantándose, nervioso).- ¡Claro! Si no podré aguantar ocho días más... Si estoy viendo que me convierto en lo que yo me sé...

Leoncio (Mirándole, escamado).- ¡Arrea!

Fermín.- Si no podía ser de otra manera... Menos veinte... ¡La Navata...! ¡Un minuto!

Leoncio.- Pues, señor, ¿adónde he venido yo a caer?". (*Eloísa está debajo de un almendro*, p. 83).

¹⁶ David K. Berlo: El proceso de la comunicación. Introducción a la teoría y a la práctica, Buenos Aires, Ed. El Ateneo, 1971, pp. 82-100.

6.3.2. INTERDEPENDENCIA DE ACCIÓN-REACCIÓN

En esta comunicación las respuestas dadas por cada uno de los interlocutores están determinadas por las del otro. Este tipo de intercambio comprende un término muy utilizado en la teoría de la comunicación y en el cine: "el feedback" (o retroalimentación). En este sentido, la comunicación implica una interdependencia de acción-reacción, de tal modo que la acción de la fuente influye en la reacción del receptor y la de éste influye al tiempo en la reacción subsiguiente de la fuente. Una de las consecuencias de una respuesta en comunicación es que puede servir de feedback para la fuente y para el receptor. Por ello el conocimiento del funcionamiento del feedback y su utilización aumentan la efectividad de la comunicación del hablante. Puede observarse en diálogos abiertos y, sobre todo, en entrevistas:

- ° - "En mil novecientos veintidós, publicó "Manual de espumas", un libro de narración casi fotográfica. La poesía, ¿puede ser una contemplación?
- Creo que, más bien, es un viaje desde la sensación a la emoción
- ¿A través de la nostalgia?
- La nostalgia es violenta, religiosa, porque de la realidad se puede saltar a la ambición de lo imposible. Nostalgia es una palabra que quiere tocar las cosas intocables y, en este sentido, es bastante parecida a la poesía.
- La música ha sido también importante en su vida. Usted ha llegado a dar conciertos de piano.
- La música es una necesidad de mi vida, la forma más mía, más natural de experiencia dentro del arte" (Entrevista a G. Diego, en Diario 16, 5/11/86).
- ° - "¿Es también hombre prodigio?
- No quisiera haber nacido niño prodigio, porque éstos no suelen llegar a ser hombres prodigio y yo lo quiero.
- ¿Es especie a extinguir que necesita protección oficial?
- Los hombres singulares no necesitan eso; los desmayaría y vulgarizaría.

- **¿Algo aún de cartujo?**
- Sí, una cierta pasión por la soledad interior y el silencio.

- **¿Le cumple el talante intelectual de los políticos?**
- No, no; con una cierta capacidad intelectual, un hombre no se dedica a la política.

- **¿Nobel o un gran amor?**
- Prefiero un gran amor.
- ¿Nunca lo ha tenido?
- Quizá no; un vidente me dijo: una gran obra igual a un amor mediocre, y viceversa.

- **¿Cómo comunica?**
- Soy como el dedo meñique de ese cuerpo de lectores.

- **Hábleme de dinero.**
- Es un dios nefasto; no se adora al becerro de oro, sino al oro del becerro.

- **¿Por qué su tacañería?**
- Sólo conmigo mismo; lo que soy es ascético.

- **¿Es de este mundo?**
- Como Bergamín: "Mi reino es de este mundo, aunque mi mundo no es de este reino".
- (.....).

- **¿Visionario u hombre libre?**
- Hombre libre dentro de un orden.

- **¿Por qué trabaja?**
- Por amor.

- **¿Cuál será su más allá?**
- Ese agujero negro que es la muerte me asumirá.

- **Dios es católico.**
- Dios es alegre". (Entrevista a A. Gala, El País, 23/10/88).

- - "¿Qué mueve a un periodista con callo a terminar de showman televisivo?.
- Estaba harto de estar tirado por los aeropuertos y no ganar un duro. Ahora, no llego al duro, pero gano cuatro pesetas...
- ¿La televisión es siempre espectáculo, incluso en un informativo?.
- Sí, lo que ocurre es que en un informativo el espectáculo debe ser real. Pero nunca aburrido.
- ¿No tiene nostalgia de aquellos años de reportero?
- Sí, recuerdo aquel tiempo con cariño, y no renuncio a ello, pero me tendrían que tentar...
- ¿Hermida le recuperó del ostracismo de los pasillos?.
- Yo había destacado como periodista y alguien decidió apartarme por si me podía subir a la chepa. Más tarde, Jesús Hermida y Luis Tomás Melgar me propusieron presentar las novelas en aquel programa...
- Y descubrió que tenía capacidad de entretener, de divertir a los telespectadores.
- Sí, descubrí que tenía capacidad histriónica...
- Esa veta es la que ha seguido explotando desde entonces.
- Sí. Entonces fue un personaje curioso; una mezcla de mal genio y ternura que gustaba mucho a los chavales." (Entrevista a J. Basilio, Diario 16, agosto 1991).

6.3.3. INTERDEPENDENCIA DE LAS EXPECTATIVAS

Según ésta, la fuente y el receptor de la comunicación poseen cada uno ciertas habilidades comunicativas, ciertas actitudes y conocimientos para responder. La comunicación, por ello, implica predicciones de los interlocutores con respecto a la forma en que los demás habrán de responder de acuerdo con unos criterios. Cualquier hablante tiene una imagen de sí mismo e imágenes de los demás, por lo que juega con un conjunto de expectativas para responder. Además cada uno vive dentro de un sistema social y de un contexto cultural determinado. En suma, la interdependencia de la cual habla D. K. Berlo se incluiría entre las de carácter **diádico**. Es el objetivo y el ideal de la comunicación.

Cuando dos personas interactúan tratan de percibir el mundo de la misma forma en que lo hace el otro e incluso intentan prever de qué forma habrá de responder el interlocutor que escucha. Por eso indica D. K. Berlo que *"la interacción implica la asunción recíproca de un rol, el empleo mutuo de habilidades empáticas"*¹⁷. El objeto de la interacción sería lograr una perfecta combinación de sí mismo y del otro. Ahí es donde radica la cohesión dialógica establecida entre los interlocutores dentro del acto coloquial y conversacional. Por tanto, el discurso oral hay que entenderlo como un proceso interactivo mediante el que se pretende medir la dinámica del intercambio dialógico.

Se han realizado muchos estudios e investigaciones en los últimos años sobre el área conversacional con el fin de conocer su lógica y establecer un marco de funcionamiento lo más coherente posible. D. Gordon y G. Lakoff¹⁸ hablaban ya en 1973 de los postulados de la conversación que pueden establecerse sobre el mismo modelo que los postulados del sentido. Hablan de un sentido primero o literal "L" y de un sentido transmitido o implicado conversacionalmente llamado "P". Estas consideraciones han sido matizadas y explicadas también por otros estudiosos, como H. P. Grice¹⁹ en 1975 en sus *"máximas conversacionales"* y O. Ducrot²⁰ con sus *"leyes del discurso"*. Otros incluso, como E. Goffman²¹, han pretendido estudiar los elementos de ruptura en la coherencia temática del discurso y las apoyaturas discursivas, a lo que denomina *"tácticas de conversación e introductores semánticos"*. Como reconoce M. Sttubs²²: *"Ciertas emisiones cumplen una función metacomunicativa de apoyo"*. F. Récanati²³ considera que *"para que haya comunicación en sentido fuerte es preciso que se comunique intencionalmente no sólo cierto contenido, sino además el hecho de que ese contenido se comunica intencionalmente"*. Considera al respecto que junto a las lógicas de lo

¹⁷ Se entiende por *"empatía"* la facultad de proyectarnos en la personalidad de otros, o también como el proceso por el que llegamos a las expectativas, anticipaciones y predicciones de los estudios psicológicos de alguien. Todo se basa en que las personas tienen una imagen más o menos clara del receptor, de modo que la conducta y la actitud se ven afectadas por las imágenes que tenemos.

¹⁸ O. Gordon y G. Lakoff: *"Postulats de conversation"*, Paris, Didier-Larousse, Langages, 30, 1973, pp. 32-54.

¹⁹ H. P. Grice: Explicación de las máximas conversacionales en *"Logique et conversation"*, Communications, 30, 1979, pp. 57-72.

²⁰ Oswald Ducrot: *"Le lois du discours"*, Langue française, mayo 1979, pp. 21-33.

²¹ E. Goffman: *Forms of Talk*. Filadelfia University of Pennsylvania Press Oxford, 1981 (citado por M. Sttubs).

²² Michael Sttubs: Op. cit., pp. 185-186. Centra la atención en el papel de los apoyos.

²³ François Récanati: *La transparencia y la enunciación*, Buenos Aires, Hachette, 1979, pp. 147-167.

dicho están las implicaciones pragmáticas de decir, denominadas por él "*implicaciones conversacionales*". Equivalen a las "*máximas de Grice*" y las agrupa en cuatro categorías: **cantidad, calidad, relación y modalidad**. Parece necesario considerarlas, por tanto, como un rasgo estructural básico de la interacción.

Todos los pensadores aludidos intentan de una u otra manera formalizar las reglas que pudieran determinar la coherencia de la unidad dialógica. Entre los postulados, reglas o leyes que enuncian destacan:

6.3.4. LEY DE INFORMATIVIDAD

Se basa en la idea de que aquello que se diga debe aportar algún tipo de información. Ciertamente la informatividad de un enunciado varía según el sujeto de la enunciación. Su uso puede producir efectos como:

- ☐ Manifestaciones irónicas: "¡Hombre, que es verdad! Si lo dices tú..."
- ☐ Expresiones malhumoradas: "¡Que va está bien, hombre!"
- ☐ Formas tautológicas y perogrulladas: "Tan cierto como que te lo digo yo"
- ☐ Expresiones ambiguas e indefinidas: "Bueno, ya veremos"
- ☐ Expresiones superfluas: "Puede ser". "Es posible".
- ☐ Respuestas de convicción personal: "Lo sé yo muy bien"
- ☐ Expresiones convenidas: "Tienes razón". "Así es, como dices".
- ☐ Respuestas confirmativas inequívocas: "Sin ningún género de dudas"

Ocurre frecuentemente que las aserciones evidentes pueden servir de base para establecer encadenamientos argumentativos, lo que nos conduce a otra ley que entra en conflicto. Por ejemplo: "Está lloviendo, ¿no ves? - ¿Por qué riegan las calles?".

6.3.5. REGLA DE PERTINENCIA

Se denomina también "**argumentativa o situacional**". La pertinencia situacional de una secuencia es equivalente a la adaptación al tema discursivo. Grice trata de explicarlo con la "**máxima de la relación**", de tal manera que las oraciones aisladas no tienen existencia empírica. En la unidad dialógica cada uno de los enunciados está inserto dentro del conjunto discursivo lingüístico y extralingüístico.

6.3.6. LEY DE EXHAUSTIVIDAD

Es el nombre que le otorga Ducrot a lo que Grice la denomina "**máxima de la cantidad**". Mediante esta ley se trata de brindar el mayor número de datos que se tengan y que sean interesantes sobre el tema tratado al locutor 2. Entra, pues, en el ámbito del porcentaje informativo. Por lo que toca al intercambio dialógico será más informativa la respuesta explicativa y reforzada que la simple fórmula "Sí". Por ejemplo: "**¿Conoces quién ha venido?**" - "Sí, es un amigo", "Sí le conozco", "Sí, por supuesto", etc.

No resulta fácil explicar con claridad las reglas que subyacen a este tipo de intuiciones que se producen en los diálogos. La transgresión de esta ley se produce mediante la **lítote** (o atenuación), que consiste generalmente en negar lo contrario de lo que se quiere afirmar: "**¿Qué te parece?**" - "No está mal".

6.3.7. CONDICIÓN DE SINCERIDAD

Es un concepto que va unido, según D. Gordon y G. Lakoff, al de "requerimiento (requête) y petición". Grice la denomina "**máxima de cualidad**". En realidad esta ley sirve para las aserciones, interrogaciones, requerimientos y promesas. Podría considerarse como una ley de intercambio verbal leal, que explicaría en parte el cuasi-agramaticalismo de "**te agredo y te ofendo**", porque normalmente llevan adherida una negación con primeras personas. D. Gordon y G. Lakoff relacionan esta ley a la condición de razonabilidad. En general, señalan que a una condición de sinceridad de un acto de discurso corresponde una condición de razonabilidad e incluso explicitan las condiciones que caracterizan algunos tipos de contestaciones de actos discursivos:

- Una demanda es razonable si el locutor tiene razones para considerar que el auditor estará dispuesto a ejecutarla.
- Una aserción declarativa es razonable si el locutor tiene razones para creer eso.
- Una promesa es razonable si el locutor tiene razón para cumplir la intención de ejecutarla.
- Una respuesta es razonable solamente si el locutor tiene una razón de querer que sea ejecutada.

Esta ley lleva implícito el rechazo a la mentira, al entender que se trata de algo excepcional en palabras tomadas de F. Récanati. Tanto es así que cuando se afirma "p", se deja al mismo tiempo entender que cree en la verdad de "p". Esta ley enuncia esencialmente que hablar es intentar ser sincero. Eso sí, como cualquier regla puede ser transgredida en casos de antífrasis irónica, hipocresía, adulación, etc. Intervienen generalmente factores prosódicos, mímicos, gestuales, contextuales y situacionales.

A estas leyes apuntadas y ampliamente aceptadas, cabe añadir otras que se acomodan perfectamente al sentido discursivo por razones de carácter social, moral, psicológico, etc. K. Kerbrat²⁴, sin pretender agotar otras muchas formulaciones, indica que pueden incorporarse otras leyes del discurso, como:

6.3.8. LEY DE CODIFICACIÓN/DECODIFICACIÓN DEL SENTIDO MÁS VEROSÍMIL

El reconocimiento de su existencia suele manifestarse a través de sus transgresiones. Esto es, en el acto dialógico una emisión con dos o tres variables implícitas se reducen en la respuesta a una solamente, entendiéndola como foco temático esencial. Por ejemplo: "Sabías de la atención que se le presta a los minusválidos socialmente? - "Me preocupa la escasa dotación económica de la que gozan"". Se observa cómo la pregunta recoge varios ítems significativos: Presentación de un grupo social con problemas, preocupación individual y social, consideración social y atención a sus necesidades. La respuesta centra la interpretación

²⁴ Catherine Kerbrat-Orecchioni: La enunciación (De la subjetividad en el lenguaje), Buenos Aires, Hachette, 1986, pp. 75-79.

de lo manifestado en la pregunta y la focaliza en la cuestión económica. Ha seleccionado una de entre las variables que se presentan, porque puede entender el locutor 2 que ésta engloba a todas las demás. Precisamente la operación de decodificación es variable de un sujeto a otro e incluso de un contexto a otro en un mismo hablante.

6.3.9. LEY DE LA EXPRESIÓN DIRECTA Y ECONÓMICA

Puede estar ligada a la anterior en cuanto a que se fija focalmente en un punto, aunque suele representar un efecto extraño. Es frecuente en muchos diálogos esta forma. En una entrevista realizada a A. Prada se le pregunta: "¿Místico o romántico? Ante dicha emisión responde: - "Y un poco cartilaginoso". En dicha respuesta se sobreentiende (por elipsis) que participa de las dos cualidades de la alternativa y además algo cartilaginoso (por ser un tejido conjuntivo elástico, capaz de ser permeable a las dos). La conjunción aditiva encierra un doble valor: por un lado, implica una respuesta totalizadora: "Sí soy místico y soy romántico" y, por otro, puede tener un valor consecutivo ("Y (por eso) soy un poco cartilaginoso") o causal ("Y (porque) soy un poco cartilaginoso").

6.3.10. LEY DE CONVENIENCIA

Puede incluirse entre las leyes del discurso como una más. Consiste principalmente en suavizar por cortesía la carga exabrupta de las intenciones de los hablantes y de evitar la confrontación con otras leyes, como la de exhaustividad o la de sinceridad.

Todas estas reglas sirven para explicar en parte el origen de muchos valores derivados, de la utilización de tropos, de los sobreentendidos pragmáticos y de las transgresiones semánticas mediante la ironía, los chistes o el humor. De cualquier forma el sentido de los enunciados viene marcado por la composición lingüística y extralingüística (situación, ambientación, cultura, tono, gesticulación, mímica, retórica, comicidad, etc.).

6.4. FORMAS DE PRESENTARSE LA EMISIÓN

El conjunto de "Emisión-Respuesta" constituye la unidad dialógica o, como se ha indicado anteriormente, unidad interactiva. Generalmente la emisión que precede a la réplica parece que debe identificarse con pregunta o interrogación, por el hecho de que la frase interrogativa trata de conseguir, así lo apunta B. Py²⁵, una información. Pero es evidente que una intención interrogativa puede presentarse de muchas maneras: *exhortativa, exclamativa, enunciativa* e incluso mediante *ademanos, gesticulación* y otros *mecanismos paralingüísticos*.

Puede suceder, además, que en determinados contextos y bajo determinadas condiciones gramaticales, como la inversión del orden en las palabras o la adición de un término interrogativo, la pregunta y la afirmación se neutralizan al perder el rasgo distintivo que las caracteriza normalmente. T. Todorov²⁶ llega a decir que *"en el discurso oral la inmensa mayoría de las afirmaciones son, ciertamente, asimilables a preguntas o interrogaciones, dado que contienen un "¿no es cierto?" implícito"*. En todo caso, lo que hay es un intento para que el locutor B reaccione ante una emisión precedente. Quizás sea la razón por la que se haya dicho reiteradamente que la pregunta es, por esencia, la espera de una respuesta.

En el acto interlocutivo es imprescindible la presencia al menos de dos interlocutores, los cuales pueden entablar una relación mutua de comunicación. Ambos tienen la prerrogativa de hablar y son actores de la comunicación por igual; si bien actúan guardando el turno que corresponde a la cortesía verbal y a la alternancia que se impone en las manifestaciones dialógicas.

²⁵ Bernard Py: Op. cit., pp. 9-24 y 28.

²⁶ Tzvetan Todorov: "Les registres de la parole", en *Journal en Psychologie normale et pathologique*, vol. 64, 1967, pp. 265-278.

Cualquiera que sea la posición del hablante, como actante de la comunicación, queda a salvo la libertad y capacidad, comunicativa y expresiva, en todo momento; únicamente limitadas por las reglas que emanan de la convención lingüística, del contexto y de las exigencias del tema y sus referencias. Hay, eso sí, en el acto dialógico un interés por parte de ambos hablantes de influirse mutuamente, de ahí que una nota propia sea la reciprocidad comunicativa ("Yo-Tú") que impone la presencia de dos interlocutores al menos. Cuando el acto interlocutivo se establece entre más de dos hablantes, el turno de palabra ha de mantenerse de igual manera, aunque se entraría en una comunicación multívoca en donde las intervenciones, más o menos largas, se yuxtapondrían, se interrelacionarían e incluso se confundirían. Son más propias del coloquio al multiplicarse y expandirse los actos dialógicos.

Nosotros nos vamos a referir, principalmente, a los actos dialógicos en los que participan dos interlocutores con el fin de acotar las numerosísimas posibilidades que brindan los hablantes concurrentes. Dado que son dos los actantes y ambos actúan indistintamente, es preciso otorgarle a uno el papel de **"promotor de emisiones"** (emite) y a otro el de **"satisfactor de emisiones"** (contesta). Para conocer las opiniones, creencias, pensamientos e ideas de alguien es conveniente recurrir a esta actuación dual: **emisión-respuesta**. Llegados a este punto, surge la pregunta ¿Qué se entiende por emisión? Con el término **"emisión"** nos referimos, tal como ha sido definida en anteriores epígrafes²⁷, a cualquier expresión verbal con sentido mínimo, haciéndola equivalente a **enunciado**. En sentido amplio, puede perfectamente aplicarse a las dos partes del acto dialógico el nombre de **emisión**; ahora bien, en sentido más restringido, debe adscribirse a la intervención de aquel locutor que pretenda incidir de una manera u otra en el otro hablante que, a su vez, vincule su emisión a lo anteriormente expresado. Por esa razón, esta última se corresponde con el término más conocido como **"respuesta"**.

Ciertamente el concepto de emisión resulta vago e impreciso, como lo es hablar de la relación mutua entre los interlocutores. De todos modos sirve para identificar una de las partes esenciales de la **"unidad dialógica"** y establecer la diferencia con la otra parte complementaria, que hemos denominado **SATEM**. Pero, ¿cómo viene dada la emisión? ¿Hay construcciones prototípicas de emisión? ¿De cuántas maneras se puede presentar? ¿Podría atribuirse alguna característica común a las posibles emisiones que coinciden en la unidad dialógica? Cabrían formularse éstas y otras muchas preguntas para abordar con cierto rigor la variabilidad de las emisiones. Es evidente que no hay una forma única de presentarse la emisión en la unidad coloquial, antes por el contrario caben las más diversas formas como impulsoras y motivadoras de reacción consiguiente, desde una mera palabra hasta una amplia y extensa expresión.

²⁷ Manuel J. Sánchez Márquez: Gramática moderna de español, Buenos Aires, Ediar, 1973, pp. 46-48. Trata de explicar la afinidad conceptual existente entre **enunciado** y **emisión**, al ser utilizadas indistintamente en español y ser considerada como "cualquier expresión verbal con sentido mínimo". El término **"emisión"** ha sido empleado de manera frecuente en los capítulos anteriores de nuestra investigación.

Está comúnmente extendida la idea de que la respuesta se asocia directamente con la pregunta, lo que vendría a indicar que son las únicas formas válidas. En sentido amplio, así habría que entenderlo; pero, ¿acaso la pregunta tiene una sola modalidad de expresión? Ciertamente no. La idea general de pregunta recoge todo un conjunto de emisiones muy variadas en su configuración y complejas en cuanto a su diseño. ¿Dónde se incluirían si no la petición, el ruego, la súplica, la confirmación, la duda, la incertidumbre, la ignorancia, etcétera? Es evidente, como se podrá comprobar, que la modalidad más frecuentemente empleada para provocar una respuesta verbal es la **interrogativa**; pero esto no ha de llevarnos a pensar que es la única y la más adecuada para saciar las aspiraciones del hablante en la respuesta. Todas las modalidades oracionales, en mayor o menor grado y en función del interés o la expresividad del hablante, son utilizadas como emisiones que impulsan a reaccionar al otro hablante mediante algún tipo de respuesta, aunque resulte insatisfactoria o sea infructuosa a las expectativas creadas por el locutor que formuló la emisión con ese fin.

Si parece claro que cualquier modalidad oracional puede formar parte del campo de la emisión, ¿cuál es el rasgo que podría vincularlas? En realidad, el hablante que inicia el diálogo busca, desde distintos ángulos, por medios expresivos y lingüísticos, provocar una reacción generalmente verbal. Por ello quizás esté presente en el ánimo del hablante la referencia explícita o implícita de la segunda persona del coloquio ("**Tú, Usted-es, Vosotros-as, Vos, Os, Te, Contigo**"). Además de la forma pronominal directa o la segunda persona del verbo, se utilizan otras marcas que sugieren la correspondencia dialógica:

- ☐ Pronombres de tercera persona con valor deíctico para referirse a alguien o a algo: "**El-Ellos, Ella(s), Ello, Se, Le-Les, La-Las, Lo-Los, Consigo**".
- ☐ Términos deícticos con referencia espacio-temporal: "**Esto-eso-aquello, Este(os)-ese(os)-aquel(los), Esta(s)-esa(s)-aquella(s)**".
- ☐ Formas que expresan el grado de posesión o pertenencia: "**Tu(s), Tuyo-a(s), Su(s), Suyo-a(s)**".
- ☐ Puntualizadores espacio-temporales: "**Aquí-ahí-allí, Ahora-antes-luego**".
- ☐ Palabras de identificación con alguna persona del coloquio o referencia contextual: "**Mismo(s)-a(s), Otro(s)-a(s), Uno(s)-a(s)**".
- ☐ Pronombres de referencia indefinida y de carácter impreciso: "**Alguien, Nadie, Algún-uno(s)-a(s), Ningún-uno(s)-a(s), Algo, Varios-as**".

- ☐ Cuantificadores: "Mucho, Poco, Bastante, Suficiente, Grande".
- ☐ El recurso a la tercera persona del verbo con un sentido genérico y, a veces, impersonal: "Va a llover".

A todos estos elementos habría que unir construcciones que encierran el **rasgo apelativo**: La modalidad enunciativa que manifiesta evidencia, la interrogación confirmativa, la exhortación, la pregunta retórica, la construcción eufemística, la cortesía, la forma elíptica, la construcción exclamativa e interjectiva, la forma elíptica, la sugerencia, la petición, la confirmativa negativa o positiva, la expresión evasiva, la tonalidad, la expresividad y las formas paralingüísticas.

6.4.1. EMISIÓN ENUNCIATIVA

Ya se ha indicado que la entonación comunicativa, en la unidad coloquial, está ligada estrechamente a la entonación expresiva. La función entonativa, en palabras de F. Danés²⁸, sirve para indicar la integración de las dos partes del enunciado: el tema T (sobre lo que se habla, lo conocido, el sujeto psicológico) y el propósito P (lo que se dice sobre el tema, el predicado psicológico). En otros términos, el contenido de la oración sería el tema y el predicado correspondería a la tesis. El tema, denominado también **tópico**, representa la información conocida de los hablantes; en tanto que la tesis, llamada asimismo **comentario**, representa la información nueva aportada a la comunicación²⁹.

²⁸ Antonio Quilis: "Funciones de la entonación", en BFUCH (Boletín de Filología de la Universidad de Santiago de Chile), 1980-81, tomo XXXI, pp. 443-460. Pone de manifiesto una idea cada vez más generalizada entre los entonólogos, al entender que la entonación desempeña un importante papel en la descripción gramatical de una lengua. Además de la función distintiva de la entonación, en coincidencia con F. Danès (1960), debe cumplir una función integradora al fundir las dos partes temáticas esenciales del enunciado: lo conocido o sobre lo que se habla (Tema) y el propósito o lo que se dice sobre el tema (Propósito).

²⁹ M. P. Battaner, J. Gutiérrez y E. Miralles: Introducción a la enseñanza de la Lengua y la Literatura españolas, Madrid, Alhambra, 1985, pp. 132-133 y 211-216. En la oración se incluyen, como tradicionalmente se ha venido considerando, dos elementos básicos: Tema (o Tópico), que constituye la información conocida y Tesis (o Comentario), que se refiere a la nueva información aportada.

Los factores que inciden en la oración enunciativa, al funcionar como emisión afirmativa dentro de la unidad coloquial, son variados. Algunos los refiere E. Lorenzo³⁰, cuando explica las condiciones que marcan singularmente a la lengua coloquial (presencia física de dos o más personas y marco espacio-temporal) y una gama de variables como:

- ☐ Fórmulas deícticas
- ☐ Expresiones de convención social
- ☐ Experiencia común
- ☐ Expresión paralingüística
- ☐ Rasgos suprasegmentales
- ☐ Ironía
- ☐ Expresiones de intención concreta (mandato, ruego, petición...).
- ☐ Modalidad oracional que lleva asociada la **entonación**

A esta relación habría que añadir la carga afectiva, sensitiva y anímica de los hablantes y la mediatización de las circunstancias y de los interlocutores que intervienen en cada momento. Ni en la emisión ni en la respuesta se prescinde, sea cual sea la forma oracional empleada, del rasgo afectivo al estar integradas ambas partes mediante el rasgo de reciprocidad.

La emisión de carácter enunciativo, como base de la correspondencia coloquial, requiere contextualización lingüística y situacional tanto en formas elípticas como plenas. Asimismo adquiere un gran interés la **modalidad oracional**, condición indispensable para determinar el sentido último de la unidad coloquial como unidad discursiva, al estar estrechamente vinculada a la **entonación** y a la **expresividad** comunicativas. Precisamente el prosodema de **entonación** va ligado a cualquier emisión.

³⁰ E. Lorenzo Criado: El español de hoy, lengua en ebullición, Madrid, Gredos, 1980, pp. 38-50.

La modalidad enunciativa (o asertiva) puede, a su vez, estar expresada en forma positiva o negativa, con tono medio normal o con valor enfático, con significado inequívoco o con deseo de confirmación, en forma sintética y elíptica o mediante manifestaciones analíticas y explicativas, etcétera. En todas las actuaciones comunicativas, en mayor o menor grado, influye la **entonación** desde una perspectiva expresiva como desde el ángulo sociolingüístico; por ello, tiene un claro valor discursivo.

La expresión enunciativa corresponde, como apunta C. Hernández³¹, al tipo de frases más frecuente en la lengua y, además, ejerce dentro de ella una función representativa. Continúa afirmando que esta construcción es el recurso perfecto para la descripción, narración o exposición. ¿Acaso quiere indicar que se excluye de otras formas de expresión? De ninguna manera. La oración enunciativa, al igual que el resto de las modalidades oracionales, también forma parte de la unidad dialógica, tanto en emisiones como en respuestas. Otra consideración distinta es el grado de presencia de unas u otras construcciones y el efecto que producen.

Las oraciones enunciativas, llamadas también **declarativas o aseverativas**³², tienen un carácter objetivo o aparentemente objetivo. Hay una idea generalizada entre los gramáticos³³ al considerar que las oraciones, ya afirmativas ya negativas, manifiestan la conformidad o disconformidad del sujeto con el predicado y, además, con ellas se afirma o se niega la realidad del enunciado. Pero hay que puntualizar que, en muchas ocasiones, están impregnadas de subjetividad en función de la actitud (modus) del hablante y de la entonación que conduzca hacia una mayor o menor aproximación/distanciamiento de la afectividad de quien emite y del contenido referido.

Interesa destacar, independientemente de la emisión de que se trate, el carácter unitario que ha de tener la estructura coloquial. La concurrencia de dos o más emisiones, en forma de premisas y respuestas, es el rasgo que puede determinar claramente el diálogo o la estructura coloquial; para lo cual se exige la presencia al menos de dos interlocutores. Es ahí donde

³¹ César Hernández: Sintaxis española, Valladolid, 1975, pp. 52-60.

³² A. Alonso Y P. Henríquez Ureña: Gramática española, Buenos Aires, Losada, 1971, Tomo I, pp. 20-21 y Tomo II, p. 11. Rodolfo Lenz: La oración y sus partes, Madrid, RFE, 1935. Utiliza también el nombre de "oraciones declarativas". S. Gilí Gaya: Curso Superior de Sintaxis Española, Barcelona, Vox, 1970, pp. 50-52. Habla de "oraciones declarativas y aseverativas": RAE: Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1973; pp. 354-355. Llama a estas oraciones de igual modo "declarativas y aseverativas". Rafael Seco: Manual de Gramática española, Madrid, Aguilar, 1971, pp. 193-195. Denomina a estas oraciones directamente "afirmativas y negativas"; en cambio, prescinde del término "enunciativa".

³³ César Hernández: *Íbidem*, pp. 52-54.

confluyen de lleno la **emisión-respuesta**, sin que por ello sean necesarias e imprescindibles las oraciones interrogativas como premisas iniciales o emisiones del acto coloquial³⁴.

Es evidente que la oración enunciativa no provoca una respuesta de igual modo que lo hace cualquier otra emisión que tenga un carácter apelativo; pero en una relación normal y de intercambio mutuo, aun cuando no se exige respuesta, es normal la réplica en forma de recepción activa, correspondida con la **aceptación, la confirmación, la negación, la afirmación, la explicación, la duda**, etcétera. Independientemente de la relación de afinidad entre los hablantes, en cualquier emisión incluida la enunciativa funciona de una forma u otra el componente interlocutivo.

La oración enunciativa se caracteriza, en líneas generales, por presentar el verbo en modo indicativo y realizar la función representativa del lenguaje; de ahí su estrecha relación con la objetividad comunicativa. En este sentido, la oración enunciativa se define en relación con la conformidad o disconformidad del sujeto con el predicado; de modo que cuando se afirma o niega la realidad del enunciado, se confirma la exactitud o inexactitud de una expresión. Es evidente que el hablante declara, afirmando o negando, la realidad de un hecho o su posibilidad; pero, a la hora de hacerlo, expresa su parecer o, al menos, enfoca el enunciado de acuerdo con unas pautas con las que pretende relacionarse. Las enunciativas de carácter **afirmativo**, se dice frecuentemente, no tienen forma peculiar y sobre ellas se pasa sin dar demasiadas explicaciones; en cambio, todos los gramáticos se detienen en el estudio de las de carácter **negativo**, porque presentan una marca negativa con el adverbio "**no**" u otras fórmulas cargadas de valor enfático. Hay expresiones aparentemente negativas o bien que encierran negación, aunque se trate, como apunta C. Hernández³⁵, de afirmaciones de grado mínimo. Es el caso de "**bledo**", "**pepino**", "**comino**", etcétera.

Aunque no tenga la enunciativa un componente claramente subjetivo, ciertamente puede venir expresada en cualquier persona verbal, lo que permite incluir dentro de ella una gran variedad de matices expresivos y, a veces, de índole apelativa que inciden, con ayuda del tono y el enfoque, en otros interlocutores. Ahí es donde radica el funcionamiento de la enunciativa como "**emisión**" del acto interlocutivo. Muchas modalidades de la oración son reflejo, como

³⁴ Emma Martinell Gifré: Op. cit., pp. 17-20, comenta claramente la idea de que no son necesarias las interrogaciones en la estructura coloquial. Este planteamiento se corrobora analizando las numerosas unidades coloquiales, en donde la emisión promotora de la respuesta está dominada por expresiones enunciativas, exclamativas y exhortativas.

³⁵ César Hernández: *Sintaxis española*, Valladolid, 1975, pp. 54-55 explica cómo algunas expresiones negativas de carácter coloquial, tales como "**me importa un bledo**", tienen un valor de afirmación de grado mínimo más que de negación.

señala M. Seco³⁶, de la actitud personal del hablante ante lo que habla. Pueden presentar asimismo peculiaridades tanto en la entonación como en la construcción; ahí radica la capacidad expresiva y creativa del hablante.

No hay fórmulas fijas ni en la extensión ni en la configuración para manifestar la idea de incidencia sobre el interlocutor que recibe la emisión. Ahora bien, pueden presentarse una gama de expresiones de tono enunciativo que vienen a reflejar el alto grado de exigencia aparentemente objetiva para atraer e incitar al interlocutor B. Hay formas variadas en su configuración gramatical, tanto en su extensión como en su organización, que integran el encadenamiento coloquial. Para ello, es preciso que la **emisión**, de manera explícita o aparente, lleve implícita una pregunta o algún elemento sugerente y/o persuasor.

Muchas de las emisiones llevan incorporadas la alusión al interlocutor al que se dirigen de una u otra manera. Es frecuente el uso de Vd. y de algún otro pronombre personal de segunda e incluso de tercera persona, como "te, se o le". Del conjunto de emisiones reseñadas, el porcentaje de construcciones enunciativas con carácter de emisión dentro del acto coloquial, en que se obtiene una respuesta afirmativa, no sobrepasa el 33,5 % entre todas las unidades dialógicas extraídas del conjunto de NOVELAS seleccionadas. El reparto se establece de la siguiente forma:

	LA BUSCA	MALA HIERBA	AURORA ROJA	ZALA- CAÍN	LA TÍA TULA
Nº EMI- SIONES	249	471	465	264	186
ENUNCIA- TIVAS	(48) 19,27%	(88) 18,67%	(110) 23,65%	(33) 12,49%	(51) 27,41%
Afirmativas	(39) 15,66%	(76) 16,13%	(98) 21,07%	(31) 11,74%	(43) 23,11%
Negativas	(9) 3,61%	(12) 2,54%	(12) 2,58%	(2) 0,75%	(8) 4,30%

Tabla I

³⁶ Manuel Seco: Gramática esencial del español, Madrid, Aguilar, Madrid, 1976, pp. 74-75. Clarifica que las modalidades oracionales son reflejo de la actitud personal del hablante ante el hecho a que se refiere la oración concreta.

	FAMILIA PASCUAL DUARTE	MEMORIA LETICIA DE VALLE	ALFAN- HUÍ	EL CAMINO	RÉQUIEM POR UN CAMPESI- NO
Nº EMI- SIONES	191	30	30	119	15
ENUNCIA- TIVAS	(53) 27,74%	(10) 33,33%	(5) 16,66%	(13) 10,92%	(4) 26,66%
Afirmativas	(50) 26,17%	(6) 20,00%	(4) 13,33%	(12) 10,08%	(3) 20,00%
Negativas	(7) 1,57%	(4) 13,33%	(1) 3,33%	(1) 0,84%	(1) 6,66%

Tabla 2

	EL FULGOR Y LA SANGRE	LA COLMENA	EL JARAMA	ÚLTIMAS TARDES CON TERESA	LA TESIS DE NANCY
Nº EMI- SIONES	237	559	1003	159	120
ENUNCIA- TIVAS	(72) 30,37%	(136) 24,32%	(320) 31,89%	(19) 11,94%	(34) 28,33%
Afirmativas	(60) 25,31%	(121) 21,64%	(253) 25,22%	(18) 11,32%	(30) 25,00%
Negativas	(12) 5,06%	(15) 2,68%	(67) 6,67%	(1) 0,62%	(4) 3,33%

Tabla 3

	LA HOJA ROJA	EL PRÍNCIPE DESTRO- NADO	MISTERIO DE LA CRIPTA EMBRU- JADA	TE TRATARÉ COMO A UNA REINA	MAZURCA PARA DOS MUERTOS
Nº EMI- SIONES	93	235	106	103	323
ENUNCIA- TIVAS	(18) 29,35%	(45) 19,14%	(12) 11,31%	(32) 31,06%	(83) 25,69%
Afirmativas	(12) 12,90%	(33) 14,04%	(11) 10,37%	(26) 25,24%	(74) 22,91%
Negativas	(6) 6,45%	(12) 5,10%	(1) 0,94%	(6) 5,82%	(9) 2,78%

Tabla 4

	ROSA DE ALEJAN- DRÍA	SONRISA ETRUSCA	CORTES COGUAYA	VENDA- VAL	EL DES- ORDEN DE TU NOMBRE
Nº EMI- SIONES	301	165	132	199	119
ENUNCIA- TIVAS	(66) 21,88%	(42) 25,44%	(17) 12,87%	(45) 22,61%	(24) 20,16%
Afirmativas	(52) 17,27%	(36) 21,81%	(14) 10,60%	(33) 16,58%	(20) 16,80%
Negativas	(14) 4,61%	(6) 3,63%	(3) 2,27%	(12) 6,03%	(4) 3,36%

Tabla 5

En las obras de **TEATRO** leídas la variabilidad que presentan las emisiones es más considerable. Ciertamente domina en ellas el diálogo como forma de expresión propia; de ahí que la proporción de actos dialógicos aumente considerablemente y también las formas de manifestarse las emisiones-respuestas. En las obras de teatro las **emisiones ENUNCIATIVAS** tienen una incidencia mayor, de forma que en algún caso se roza el 50% del total de emisiones que provocan respuestas afirmativas. En cualquier caso, puede comprobarse la oscilación mediante la estadística que se presenta:

	LOS INTE- RESES CREADOS	LA SEÑO- RITA DE TREVÉLEZ	LUCES DE BOHEMIA	ES MI HOMBRE	¿QUIÉN SOY YO?
Nº EMI- SIONES	51	188	121	189	150
ENUNCIA- TIVAS	(13) 25,48%	(37) 19,67%	(34) 28,08%	(50) 26,45%	(35) 23,33%
Afirmativas	(12) 23,52%	(34) 18,08%	(31) 25,61%	(42) 22,22%	(30) 20,00%
Negativas	(1) 1,96%	(3) 1,59%	(3) 2,47%	(8) 4,23%	(5) 3,33%

Tabla 6

	ELOÍSA ESTÁ DEBAJO DE UN ALMEN- DRO	TRES SOMBRE- ROS DE COPA	HISTORIA DE UNA ESCALE- RA	LOS ÁRBOLES MUERES DE PIE	LA CIGÜEÑA DIO SÍ
Nº EMI- SIONES	352	189	104	144	166
ENUNCIA- TIVAS	(83) 23,57%	(34) 17,98%	(22) 21,14%	(30) 20,93%	(44) 26,49%
Afirmativas	(69) 19,6%	(29) 15,34%	(19) 18,26%	(25) 17,36%	(33) 19,87%
Negativas	(14) 3,97%	(5) 2,64%	(3) 2,88%	(5) 3,47%	(11) 6,62%

Tabla 7

	ESCUA- DRA HACIA LA MUERTE	LA MORDAZA	LA HERENCIA	CEMENTE- RERIO DE AUTOMÓ- VILES	MARIBEL Y LA EXTRAÑA FAMILIA
Nº EMI- SIONES	147	160	131	100	297
ENUNCIA- TIVAS	(25) 17,00%	(31) 19,37%	(53) 40,45%	(25) 25,00%	(62) 20,87%
Afirmativas	(17) 11,56%	(19) 11,87%	(48) 36,64%	(22) 22,00%	(53) 17,84%
Negativas	(8) 5,44%	(12) 7,50%	(5) 5,81%	(3) 3,00%	(9) 3,03%

Tabla 8

	LAS MENINAS	CONCIER- TO SAN OVIDIO	PREFIERO ESPAÑA	TABERNA FANTÁS- TICA	EL TRAGA- LUZ
Nº EMI- SIONES	121	181	160	146	139
ENUNCIA- TIVAS	(23) 19,00%	(43) 23,74%	(39) 24,37%	(34) 23,28%	(32) 23,01%
Afirmativas	(21) 17,35%	(35) 19,33%	(30) 18,75%	(31) 21,23%	(24) 17,26%
Negativas	(2) 1,65%	(8) 4,41%	(9) 5,62%	(3) 2,05%	(8) 5,75%

Tabla 9

	EL ARQUITECTO	ANILLOS PARA UNA DAMA	ESTANQUERA DE VALLECAS	BICICLETAS SON PARA EL VERANO	BAJARSE AL MORO
Nº EMISSIONES	79	94	79	441	160
ENUNCIATIVAS	(11) 13,91%	(46) 48,92%	(31) 39,24%	(170) 38,54%	(43) 26,87%
Afirmativas	(10) 12,65%	(31) 32,97%	(27) 34,17%	(144) 32,65%	(37) 23,12%
Negativas	(1) 1,26%	(15) 15,95%	(4) 5,06%	(26) 5,89%	(6) 3,75%

Tabla 10

La modalidad enunciativa (aseverativa), aunque tiene como característica propia la función referencial (o representativa) en cuanto a que con ella afirmamos o negamos la realidad del enunciado con el modo indicativo preferentemente, también se emplea como **emisión** dentro de la unidad coloquial. Después de la oración interrogativa, es la enunciativa la más frecuentemente usada y, dentro de ellas, la de carácter afirmativo: en las NOVELAS del 22,12% de media entre las emisiones enunciativas, el 18,16% corresponde a las afirmativas y el 3,96% a las negativas aproximadamente; en las OBRAS DE TEATRO del 25,43% de media en emisiones enunciativas, el 21,25% corresponde a las afirmativas y el 4,17% a las negativas. La forma en que se manifiestan presentan dimensiones variadas, aunque predomina el enunciado con un grupo fónico como forma constitutiva de emisión.

En la muestra de ejemplos que corroboran las ideas expresadas, conviene hacer hincapié en que se trata de actos dialógicos en que una emisión de marcado tono enunciativo se convierte en la base que permite la reacción del oyente en forma de respuesta con sentido positivo:

° "Estaba tomando el fresco - Usted sí que es fresca" (*La Busca*, pp. 12-13).

° "(...) ¡Moler! No se puede dormir aquí - Amolarse, gritó Manuel" (*La Busca*, p. 293).

- ° "(...) Primeramente intentaré la suerte sola - Buena" (*Mala hierba*, p. 92).
- ° "Este sistema de vida no puede seguir. Hay que tener método, hay que tener régimen... - Eso mismo estaba pensando yo" (*Mala hierba*, p. 106).
- ° "Si se lo he dicho, y por eso ya no volverá - Entonces, mejor que mejor" (*Mala hierba*, p. 107).
- ° "Yo encuentro que tiene razón, exclamó el libertario - Sí, desde su punto de vista" (*Aurora Roja*, p. 122).
- ° "(...) porque tú serás un buen tipógrafo; pero de gracia madrileña..., no tienes ni tanto así - Ni me importa" (*Aurora Roja*, p. 131).

Como puede observarse, ante una calificación expresada de manera negativa se da una contestación confirmando el sentido de la enunciativa negativa de la premisa. El carácter expresivo de la emisión se intensifica en la respuesta: de una parte, por la concentración de pensamiento que proporciona la elipsis (presupone que "no tiene gracia") y, de otra, por el refuerzo de la negación ante un verbo de interés ("ni me importa"), fórmula mediante la que manifiesta desaire y autocomplacencia.

- ° "Es que si tú crees que eres el único capaz de hacer eso, estás equivocado, replicó Bautista. Yo voy donde otro vaya - No digo que no" (*Zalacaín*, p. 89).

El interlocutor A inicia con un enunciado explicativo, pero dirigido al interlocutor B por medio de la segunda persona verbal, para más tarde intentar desengañarle con un verbo de carácter privativo ("estás equivocado"); a lo cual se responde mediante una expresión tautológica ("no te digo que no") que refuerza y confirma la opinión del primer interlocutor.

- ° "Creo que le ha tenido a usted lástima al saber que no es español, dijo Martín - Sí, parece que sí, contestó el extranjero" (*Zalacaín*, p. 106)

6.4.2. EMISIÓN VOLITIVA

Al hablar de la modalidad, ya se ha indicado que a través de estas oraciones se expresa cualquier acción impulsada por la voluntad. T. Navarro Tomás y J. M. Blecua³⁷ incluyen entre las construcciones volitivas formas tan variadas como las modalidades de invitación, petición, recomendación, ruego, mandato y súplica. En estas oraciones desempeña un papel importante la función apelativa que, mediante la 2ª persona y la 1ª plural de carácter sociativo, insta al locutor B para que reaccione. Como también se ha señalado, estas oraciones presentan una línea melódica mucho más imprecisa que las enunciativas e interrogativas por la presencia de elementos y matices subjetivos. Esta afirmación va unida a la explicación que se hace en el *Esbozo*³⁸, en donde se puntualiza que: "*dentro de la modalidad volitiva -orden o solicitud- hay también grados relativos de dicción atenuada o enérgica*".

Con mayor o menor grado de cortesía o de exigencia, las emisiones que recogen tienen un carácter claramente exhortativo, en cuanto a que aparece alguna de las notas que comporta en modo de petición, sugerencia, salutación o, como señala C. Hernández³⁹, en forma de consejo, ruego, mandato y concesión o permisividad.

- ° -"Todo eso que dices -replicó Vidal- es una pura pamplina. ¿De mí se puede decir que trabajo?, no; ¿que robo o que pido limosna?, tampoco; ¿que soy rico?, menos..., y ya ves, vivo.
- "Bueno, tendrás algún secreto - Puede ser" (*Mala hierba*, p. 236)
- ° -"Te tendrás que echar en el suelo, dijo Vidal. Esta cama es de mi chica - Bueno" (*La Busca*, p. 233).
- ° "Cuando Catalina solía ir allí con la criada a coger flores, Martín las seguía muchas veces y se quedaba a la entrada del seto.

³⁷ T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 130-131. J. Alcina Franch y J. M. Blecua: Gramática española, Barcelona, Ariel, 1975, pp. 452-465.

³⁸ RAE: Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1973; pp. 118-119.

³⁹ C. Hernández: Sintaxis española, Valladolid, 1975, pp. 42-44.

- **Entra si quieres, le decía Catalina -Bueno,** y Martín entraba y hablaba de sus correrías, de las barbaridades que iba a hacer, y exponía las opiniones de Tellagorri, que le parecían artículos de fe" (*Zalacaín el aventurero*, p. 27)
- -"**(...) Aquí tienes la escritura de venta. Guárdala - ¡Pero es mucho dinero!**" (*Aurora Roja*, p. 310).
- -"**¡Salud, compañero! -Salud**" (*Aurora Roja*, p. 328).
- -"Es porque le hablas como quien no quiere la casa. **Háblale como quien la quiere -¡Eso es, y que piense que tengo prisa por casarme!**" (*La tía Tula*, p. 32).
- -"**Toma, para ti**

El señor José mete cinco duros en el bolso de Purita, un bolso teñido de azul que mancha un *poco las manos*.

-**Que Dios te lo pague**" (*La Colmena*, p. 257).
- -"**Tú no hables. Que gracias a él te has librado de subir tú a por la comida -Tiran con bala,** dijo Carmen (*El Jarama*, p. 92).
- Diálogo entre Paula y el odioso señor:

-Le he dado a usted cuatro billetes... Usted tiene que ser buena conmigo... Eres demasiado bonita para que te deje...

-Yo no se los he pedido! ¡Déjeme ya! (Gritando) ¡Buby! ¡Buby!

-"**¡Devuélveme ese dinero! ¡Pronto! ¡Devuélvame ese dinero! ¡Canallas! - ¡Ahí va su dinero!**" (*Tres sombreros de copa*, p. 103).
- -"Cuando acabes el bachillertao y saques unas oposiciones, piensa en eso (ser escritor). **De momento estudia Física -Si la estudio, mamá**" (*Las bicicletas son para el verano*, p. 99).
- -"Anda tío, pues vete (...) y llévate todo bien. Lo que dejes aquí lo tiro por la ventana -**Si te pones así, mejor**" (*Bajarse al moro*, p. 96).

Si la frase exhortativa tiene un carácter esencialmente apelativo, porque se dirige a un interlocutor para que le responda; en determinadas circunstancias una misma frase enunciativa o interrogativa, no sólo por modificar la voz sino por el recurso de la 2ª persona, puede expresar una actitud volitiva. Esta sería la razón por la que T. Navarro Tomás⁴⁰ llegue a decir que *“la enunciación e interrogación son también volitivas en lo que tienen de deseo de declaración o de averiguación respectivamente”*. Existen factores que modifican claramente la línea melódica de las oraciones exhortativas, aunque a todas ellas les corresponda el matiz de deseo que llevan incorporado con el uso de las segundas personas de los tiempos verbales, el imperativo y el subjuntivo:

- ☐ La modalidad utilizada
- ☐ La intensidad
- ☐ La tensión
- ☐ La prolongación de los sonidos
- ☐ La composición final del grupo fónico (agudo, grave...)
- ☐ El esfuerzo y la energía
- ☐ La intención
- ☐ La galantería
- ☐ La cortesía y la descortesía
- ☐ El sentido de autoridad
- ☐ La situación ambiental
- ☐ El estado anímico
- ☐ El propósito
- ☐ Los interlocutores que intervienen

⁴⁰ T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 130-135.

La variedad de matices expresivos y de oscilaciones tonales convierten la oración volitiva en una de las más diversificadas y graduales modalidades de la expresión del deseo. T. Navarro Tomás las agrupa en tres series:

- **Invitación: petición**
- **Recomendación: ruego**
- **Mandato: súplica**

A pesar de todo, resulta difícil marcar las afinidades entre unas y otras y, a veces, mucho más lo es establecer diferencias bien definidas. T. Navarro Tomás coincide precisamente en que es inútil buscar líneas fijas entre los grados de cada serie y entre las modalidades que correspondan a cada grado y, aunque reconoce que es mayor el contraste de tono e intensidad entre el mandato y la súplica que en las otras, no deja de ser imprecisa y vaga la apreciación por la concurrencia de matices que se manifiestan en cada acto locutivo.

El número de expresiones volitivas (o exhortativas) iniciadoras de diálogo y, por tanto, emisiones que requieren una respuesta de valor afirmativo no es abundante. Entre las variantes que se recogen en el corpus -orden, consejo, petición, saludo, ruego, mandato, invitación y súplica- no supera en el mejor de los casos el 28% en las 25 OBRAS DE TEATRO elegidas, con una media del 12,89%, y un 20% en las 25 NOVELAS, con una media de 8,81%.

La distribución del porcentaje de emisiones es el siguiente:

NOVELAS

	LA BUSCA	MALA HIERBA	AURORA ROJA	ZALA- CAÍN	LA TÍA TULA
Nº EMI- SIONES	249	471	264	264	186
EXHOR- TATIVAS	(17) 6,83%	(13) 2,76%	(25) 5,37%	(16) 6,04%	(28) 15,05%

Tabla 11

	FAMILIA PASCUAL DUARTE	MEMORIA LETICIA VALLE	ALFAN- HUI	EL CAMINO	RÉQUIEM POR UN CAMPESI- NO
Nº EMI- SIONES	191	30	30	119	15
EXHOR- TATIVAS	(11) 5,75%	(2) 6,66%	(4) 13,33%	(13) 10,92%	(3) 20,00%

Tabla 12

	EL FULGOR Y LA SANGRE	LA COLMENA	EL JARAMA	ÚLTIMAS TARDES CON TERESA	LA TESIS DE NANCY
Nº EMISIO- NES	237	559	1003	159	120
EXHOR- TATIVAS	(26) 10,97%	(90) 16,10%	(118) 11,76%	(13) 8,17%	(4) 3,33%

Tabla 13

	LA HOJA ROJA	EL PRÍNCIPE DESTRO- NADO	EL MISTERIO DE LA CRIPTA	TE TRATARÉ COMO A UNA REINA	MAZUR- CA PARA DOS MUERTOS
Nº EMI- SIONES	93	235	106	103	323
EXHOR- TATIVAS	(4) 4,3%	(18) 7,65%	(9) 8,49%	(18) 17,47%	(49) 15,17%

Tabla 14

	ROSA DE ALEJAN- DRÍA	SONRISA ETRUSCA	CORTES DE COGUAYA	VENDA- VAL	EL DESOR- DEN DE TU NOMBRE
Nº EMI- SIONES	301	165	132	199	119
EXHOR- TATIVAS	(10) 3,32%	(11) 6,66%	(5) 3,78%	(10) 5,02%	(7) 5,80%

Tabla 15

OBRAS DE TEATRO

	INTERE- SES CREADOS	SEÑORITA DE TREVÉLEZ	LUCES DE BOHEMIA	ES MI HOMBRE	¿QUIÉN SOY YO?
Nº EMI- SIONES	51	188	121	189	150
EXHOR- TATIVAS	(14) 27,44%	(32) 16,48%	(12) 9,91%	(39) 20,63%	(26) 18,00%

Tabla 16

	ELOÍSA ESTÁ DEBAJO DE UN ALMEN- DRO	TRES SOMBRE- ROS DE COPA	HISTORIA DE UNA ESCALE- RA	LOS ÁRBOLES MUEREN DE PIE	LA CIGÜEÑA DIO SÍ
Nº EMI- SIONES	352	189	104	144	166
EXHOR- TATIVAS	(49) 13,92%	(18) 9,52%	(20) 19,23%	(15) 10,41%	(20) 10,04%

Tabla 17

	ESCUA- DRA HACIA LA MUERTE	LA MORDAZA	LA HERENCIA	CEMENTE- RIO DE AUTOMÓ- VILES	MARIBEL Y LA EXTRAÑA FAMILIA
Nº EMI- SIONES	147	160	131	100	297
EXHOR- TATIVAS	(6) 4,08%	(4) 2,50%	(11) 8,39%	(15) 15,00%	(38) 12,79%

Tabla 18

	LAS MENINAS	CONCIER- TO SAN OVIDIO	PREFIERO ESPAÑA	TABERNA FANTÁS- TICA	EL TRAGA- LUZ
Nº EMI- SIONES	121	181	160	146	139
EXHOR- TATIVAS	(13) 10,74%	(23) 12,70%	(19) 11,87%	(21) 14,38%	(33) 23,74%

Tabla 19

	EL ARQUI- TECTO	ANILLOS PARA UNA DAMA	ESTAN- QUERA DE VALLE- CAS	LAS BICICLE- TAS SON PARA EL VERANO	BAJARSE AL MORO
Nº EMI- SIONES	79	94	79	441	160
EXHOR- TATIVAS	(8) 10,12%	(7) 7,44%	(9) 11,39%	(40) 9,07%	(14) 8,75%

Tabla 20

Las oraciones volitivas presentan una gama de formas y manifestaciones tonales que determinan valores significativos distintos: ruego, mandato, invitación, consejo, petición, súplica, saludo, cortesía, recomendación, etc. Todas coinciden en la utilización de la segunda

persona y, muy frecuentemente, del imperativo, que tiene una exigencia apelativa y un carácter afirmativo, como resalta inequívocamente E. Alarcos ⁴¹.

6.4.3. EMISIÓN EXCLAMATIVA

Ya se ha señalado que la oración exclamativa, en este caso la **emisión exclamativa**, está integrada en el complejo campo de la entonación afectiva o emocional. Por ello, remarca A. Quilis⁴², "*las oraciones exclamativas son las que expresan más directamente la afectividad del hablante y el contenido más vigoroso del sentimiento*". Y, aunque estas oraciones se sirvan, como indica T. Navarro Tomás⁴³, de las mismas unidades o sintonemas de la entonación enunciativa e interrogativa, presentan una gran carga emotiva y expresiva. Precisamente son los sentimientos los que dominan en la exclamativa con sus distintas variantes, incluida la interjección, a diferencia de la enunciativa e interrogativa.

Al ser la oración exclamativa una manifestación eminentemente subjetiva del hablante, en ella concurren los sentimientos más diversos de: alegría, satisfacción, tristeza, irritación, decepción, compasión, resignación, disgusto, sorpresa, admitación, miedo, odio, rencor, reproche, orgullo, humildad, simpatía, antipatía, animadversión, cariño, afecto, etc.

No hay límites realmente exactos en la dilatada expresión anímica, de modo que mientras unos hablan, como R. Lenz⁴⁴, de exclamativas; otros, como S. Gili Gaya, incluye otras variantes en forma de dubitativas, desiderativas, optativas. Hay quien se refiere a ellas como oraciones admirativas e interjectivas o las incluye bajo el término genérico de **expresivas** e incluso, como sucede con la Gramática Generativa, se prescinde de su estudio.

⁴¹ E. Alarcos Llorach: Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1994, pp. 150-152.

⁴² A. Quilis y Joseph A. Fernández: Curso de Fonética y Fonología españolas, Madrid, CSIC, 1975, pp. 180-186.

⁴³ T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 130-145.

⁴⁴ Rodolfo Lenz: La oración y sus partes, RFE, Madrid, 1935. Distingue claramente las tres clases de oraciones: exclamativas, declarativas e interrogativas.

Al igual que en las enunciativas no es exclusiva la función referencial, aunque sí preferente, las exclamativas tienen un carácter expresivo, pero no excluye otras funciones como la fática ni siquiera la apelativa, en la medida en que pretende el hablante hacer partícipe al otro interlocutor de su estado anímico. Esa es la razón de que muchos gramáticos incluyan las optativas, desiderativas, dubitativas e incluso imperativas dentro del conglomerado de la modalidad expresiva. Es bien cierto que el hablante no habla para sí sino para los demás, aunque sus expresiones sean emanaciones de su propio YO. De la diversidad expresiva y tonal procede la dificultad de una posible sistematización, como señalan J. M. Blecua y J. Alcina⁴⁵.

En el acto dialógico, como es natural, la oración exclamativa no tiene un comportamiento muy abundante. Como forma de emisión, que ejerce una influencia para recibir una **respuesta complementaria** con valor positivo, tiene un uso muy restringido: en las NOVELAS ninguna supera el 8% del total de emisiones, mientras que en las OBRAS DE TEATRO no llega al 13%. El porcentaje se distribuye como sigue:

NOVELAS

	LA BUSCA	MALA HIERBA	AURORA ROJA	ZALA- CAÍN	LA TÍA TULA
Nº EMI- SIONES	249	471	465	264	186
EXCLA- MATIVAS	(6) 2,41%	(19) 4,03%	(5) 1,07%	(5) 1,89%	(5) 2,68%

Tabla 21

	FAMILIA PASCUAL DUARTE	MEMORIA LETICIA VALLE	ALFAN- HUI	EL CAMINO	RÉQUIEM POR UN CAMPE- SI- NO
Nº EMI- SIONES	191	30	30	119	15
EXCLA- MATIVAS	(3) 1,57%	(1) 3,33%	-	-	-

Tabla 22

⁴⁵ J. Alcina Franch y J. M. Blecua: Op. cit., pp. 480-482.

	EL FULGOR Y LA SANGRE	LA COLMENA	EL JARAMA	ÚLTIMAS TARDES CON TERESA	LA TESIS DE NANCY
Nº EMI- IONES	237	559	1003	159	120
EXCLA- MATIVAS	(7) 2,95%	(33) 5,90%	(20) 1,99%	-	(2) 1,66%

Tabla 23

	LA HOJA ROJA	EL PRÍNCIPE DESTRO- NADO	EL MISTERIO DE LA CRIPTA	TE TRATARÉ COMO A UNA REINA	MAZUR- CA PARA DOS MUERTOS
Nº EMI- SIONES	93	235	106	103	323
EXCLA- MATIVAS	(5) 5,35%	(8) 3,40%	(1) 0,94%	-	(8) 2,47%

Tabla 24

	ROSA DE ALEJAN- DRÍA	SONRISA ETRUSCA	CORTES DE COGUAYA	VENDA- VAL	EL DESOR- DEN DE TU NOMBRE
Nº EMI- SIONES	301	165	132	199	119
EXCLA- MATIVAS	(2) 0,66%	(12) 7,27%	(1) 0,50%	(2) 1,00%	(1) 0,80%

Tabla 25

OBRAS DE TEATRO

	INTERESES CREADOS	SEÑORITA DE TREVÉLEZ	LUCES DE BOHEMIA	ES MI HOMBRE	¿QUIÉN SOY YO?
Nº EMISSIONES	51	188	121	189	150
EXCLAMATIVAS	(3) 5,88%	(23) 12,23%	(9) 7,43%	(14) 7,40%	(8) 5,33%

Tabla 26

	ELOÍSA ESTÁ DEBAJO DE UN ALMENDRO	TRES SOMBRES DE COPA	HISTORIA DE UNA ESCALERA	LOS ÁRBOLES MUEREN DE PIE	LA CIGÜEÑA DIJO SÍ
Nº EMISSIONES	352	189	104	144	166
EXCLAMATIVAS	(7) 1,98%	(7) 3,70%	(4) 3,84%	(4) 2,77%	(10) 6,02%

Tabla 27

	ESCUADRA HACIA LA MUERTE	LA MORDAZA	LA HERENCIA	CEMENTERIO DE AUTOMÓVILES	MARIBEL Y LA EXTRAÑA FAMILIA
Nº EMISSIONES	147	160	128	100	297
EXCLAMATIVAS	(2) 1,36%	-	-	(2) 2,00%	(11) 3,70%

Tabla 28

	LAS MENINAS	CONCIERTO SAN OVIDIO	PREFIERO ESPAÑA	TABERNA FANTÁSTICA	EL TRAGALUZ
Nº EMISSIONES	121	181	160	146	139
EXCLAMATIVAS	(2) 1,65%	(6) 3,31%	(7) 4,37%	(2) 1,36%	(1) 0,71%

Tabla 29

	EL ARQUITECTO	ANILLOS PARA UNA DAMA	ESTANQUERA DE VALLECAS	LAS BICICLETAS SON PARA EL VERANO	BAJARSE AL MORO
Nº EMISSIONES	79	94	79	441	160
EXCLAMATIVAS	-	(2) 2,12%	(2) 2,53%	(6) 1,36%	(10) 0,62%

Tabla 30

Aparte de la dificultad para su sistematización puede resultar, al menos curioso, establecer barreras en los matices significativos y expresivos que pueda demandar la emisión exclamativa, de tal modo que requeriría un estudio particular de cada uno de los actos dialógicos. En la mayoría de los usos las emisiones exclamativas están formuladas con el pronombre o adverbio exclamativo correspondiente y la segunda persona del tiempo verbal apropiado al fin propuesto. En ocasiones puede incluirse un vocativo, un pronombre de segunda persona o de primera persona de plural y de un adjetivo posesivo de segunda persona con valor sociativo para acentuar el carácter apelativo de la expresión exclamativa:

- ° "¡Qué suerte tienes, chico! - Ahí verás" (*Mala hierba*, p. 28).

- ° "(...) Siquiera ¡si nos dieran de comer!, murmuró don Alonso - En eso estarán pensando" (*Mala hierba*, p. 210).
- ° "~~¡Si se lo he oído decir a tu madre!~~, gritaba - ~~¿Pero qué va a decir eso mi madre? ¡Cerdá!~~" (*Mala hierba*, p. 229).
- ° "¡No me querrás engañar! - ¡Hombre, no te pongas así; como me lo dijeron, te lo digo! ¿Por qué te había de engañar?" (*La familia de Pascual Duarte*, p. 144).
- ° "¡Qué loca estás! - Chica, es que se le van a una los pies (*El Jarama*, p. 151).
- ° "¡Madre, cómo estará la bruja! - Mire" (*El príncipe destronado*, p. 45).
- ° Antonina.- "¡Si fuese bonito el santo del día en que nazca...!
Eduardo.- ¡Eso es! Y la pobre criatura celebra el cumpleaños y su onomástica en la misma fecha" (*La cigüeña dijo sí*, p. 116).
- ° Florita.- "¡Por Dios, Gonzalo, efusión de sangre, no!
D. Gonzalo.- Descuida. Sé lo que me cumple. No le perderé de vista" (*La señorita de Trevélez*, p. 70).
- ° Leonor.- "¡Que yo haya acertado es lo que hay que pedirle a Dios!
D. Antonio.- ¡Pues ya lo creo!" (*Es mi hombre*, p. 110).
- ° "¡Qué bien te expresas, hijal - Gracias (*Anillos para una dama*, p. 84).
- ° "¡Que casi me da a mí, agüela, no sea usted así! - Es que está como una cabra" (*La estanquera de Vallecas*, p. 26).
- ° Elena.- "¿Y qué tal ha quedado?
Jaimito.- Bien. Cojo, pero bien. Le han envuelto la pierna que le han cortado en un paquete, se la han dado, y hala, para el pueblo.
Elena.- ¡Qué tonto eres!
Jaimito.- Es la verdad. Le van a poner una a pilas" (*Bajarse al moro*, p. 89).

Como puede comprobarse, la emisión exclamativa refleja la emoción de los interlocutores -en este caso, el del emisor- mediante las modalidades tonales y expresivas de que está impregnada. No es una exigencia constitutiva del acto dialógico, como emisión provocadora de respuesta; pero sí puede funcionar como tal sin perder sus esencias de expresividad subjetiva: enfado, irritación, reticencia, alegría, afecto, desdén o reproche, admiración, sorpresa, confirmación, ironía, etc.

Las fórmulas que se emplean para la manifestación exclamativa son muy variadas precisamente por la concurrencia de elementos subjetivos e impiden, por ello, una clara sistematización; si bien se podría hablar de aquellas que llevan incorporadas partículas o pronombres y las que no los llevan, al igual que las que utilizan algún elemento pronominal o forma verbal de segunda persona y las que no lo tienen.

Hay muchos elementos formales convenidos, pero hay otros facultativos -énfasis, negación, afirmación y pasividad- y otros emotivos -asombro, sorpresa, ironía, tristeza, perplejidad, desagrado, etc.- difíciles de reproducir y esquematizar.

6.4.4. EMISIÓN INTERROGATIVA

Entre los hablantes se entabla en una conversación normalizada una relación de interdependencia recíproca. Para ello han de entrar en funcionamiento de forma correspondida los elementos de la comunicación: código usual, canal, contexto y mensaje. Todos deben estar, como puntualiza Ana M. Vigara⁴⁶, simultáneamente activos, de manera que pueda producirse una verdadera interacción entre los interlocutores. Y es que en realidad la conversación no es más que una forma de interacción verbal y el lenguaje es una conducta social adaptada a la situación.

En una línea de coincidencia con los estudiosos del tema, la conversación se centra en torno a la emisión-recepción con un número variable de participantes; aunque, en todo momento, la disposición dialógica entre dos locutores al menos con el fin de obtener una adecuada interacción. En el caso de que la concurrencia de interlocutores sea superior, la participación en la comunicación se establece mediante el intercambio de turnos en forma de impulsos y respuestas de acuerdo con los planteamientos de la Pragmática⁴⁷ con el fin de acotar la estructura abierta que brinda el diálogo.

⁴⁶ Ana M^a Vigara: Morfosintaxis del español coloquial, Madrid, Gredos, 1992, pp. 39-47 y 328-329.

⁴⁷ Walter Mignolo: "Diálogo y conversación", en *Diálogos hispánicos de Amsterdam*, 6, 1987, pp. 3-26. Ana M^a Vigara: Morfosintaxis del español coloquial, Madrid, Gredos, 1992, pp. 40-45.

El empleo de turnos de palabra, tanto si son dos los interlocutores como si son más, mide las secuencias dialógicas y la sucesiva cooperación sobre la focalización temática de que se trate. Aunque haya conversaciones que manifiesten una unidad temática regularizada, a la que se refiere E. Martinell⁴⁸, la conversación con todos los actos dialógicos concurrentes no se presenta habitualmente de manera uniforme; de ahí que se pase de un saludo efervescente a una despedida comprometida en ocasiones, pasando por diferentes estrados: el tiempo, la familia, la profesión, el trabajo, el ocio, la política, los toros, el fútbol, etcétera.

Hay, además de la intención de comunicación mutua, de la que habla V. Lamíquiz y reproduce Ana M. Vigará⁴⁹, un deseo de exteriorización de experiencias, sondear el estado de las opiniones, conocer la realidad circundante de los interlocutores y corresponder generosamente a la ansiedad de las preguntas que se formulan indistintamente. La coherencia del diálogo dependerá no sólo de la conexión y conformación de los componentes gramaticales, sino también de la competencia lógica y discursiva, como afirma Carmen Bobes⁵⁰; a ello cabe añadir que no importa el número ni la organización de las unidades temáticas, siempre que haya coordinación e integración semántica dentro de cada acto dialógico en que se mueve la conversación.

La forma de emisión más frecuente en los actos dialógicos es indudablemente la que se presenta mediante fórmula de la **interrogación**. Ya se ha señalado, con palabras de T. Navarro Tomás⁵¹, que hay una equivalencia semántica entre la pregunta y la prótasis de la oración enunciativa. Con ello pretende corroborar la integración existente entre pregunta y respuesta, partes constitutivas de la unidad coloquial.

Aparte de la unidad melódica de que está constituida la oración interrogativa, con un tono medio más elevado y con un final melódico más alto que el de la enunciación normal, su configuración gramatical y su sentido semántico -marcado por un deseo de conocimiento- determinan la ansiedad de una respuesta. Se dice, por ello, que la interrogación es la construcción gramatical más genuina del coloquio y la más abundantemente establecida, como se puede comprobar en el repertorio de formas interrogativas de las que se obtiene una respuesta afirmativa.

⁴⁸ Emma Martinell Gifré: Op. cit., pp. 2-20.

⁴⁹ Ana M^a Vigará: Íbidem, pp. 42-45. Vidal Lamíquiz: "Sobre el texto oral", *Philologica II*. Homenaje a Antonio Llorente, Universidad de Salamanca, 1989, pp. 39-45.

⁵⁰ M^a del Carmen Bobes: El diálogo, Madrid, Gredos, 1992; pp. 118-119.

⁵¹ T. Navarro Tomás: Manual de entonación española, Madrid, Guadarrama, 1974, pp. 97-128.

En las NOVELAS se llega a un uso muy generalizado en emisiones con una media del 66,88% y llega hasta el 82,31% en Las Cortes de Coguaya. En TEATRO el número de emisiones interrogativas presenta una media de 58,47% y llega hasta el 78,12% en La mordaza. Al final de cada una de las emisiones interrogativas (Tablas 31-40), representamos por sectores (Gráficos 1-50) el porcentaje de las emisiones. Así podemos establecer la comparación entre ellas y, a su vez, reconocer el dominio de la interrogativa sobre las demás.

NOVELAS

	LA BUSCA	MALA HIERBA	AURORA ROJA	ZALA- CAÍN	LA TÍA TULA
Nº EMI- SIONES	249	471	465	264	186
INTERRO- GATIVAS	(178) 71,48%	(351) 74,52%	(325) 69,87%	(210) 79,52%	(101) 54,81%
Total	(86) 34,54%	(176) 37,37%	(153) 32,90%	(118) 44,69%	(54) 29,03%
Parcial	(81) 32,53%	(159) 33,76%	(149) 32,03%	(86) 32,57%	(34) 18,27%
Tag-Question	(7) 2,81%	(15) 3,18%	(18) 3,87%	(4) 1,51%	(13) 6,98%
Retórica	(3) 1,20%	-	(1) 0,21%	-	(1) 0,53%
Indirecta	(1) 0,4%	(1) 0,21%	(4) 0,86%	(2) 0,75%	-

Tabla 31

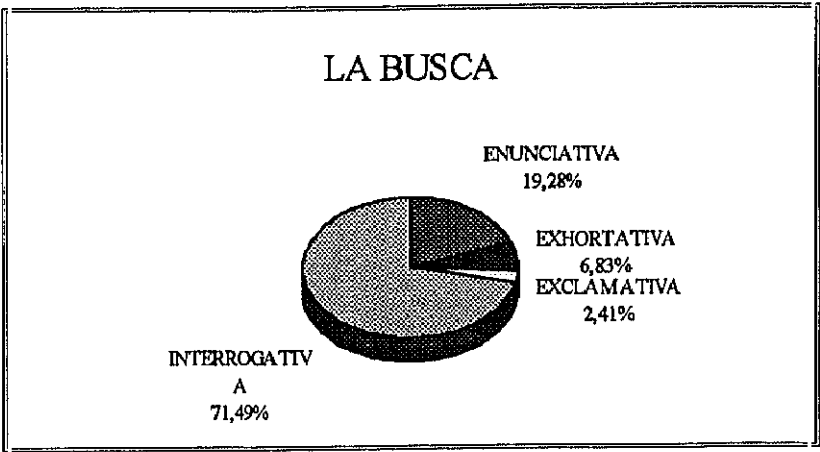


Gráfico 1

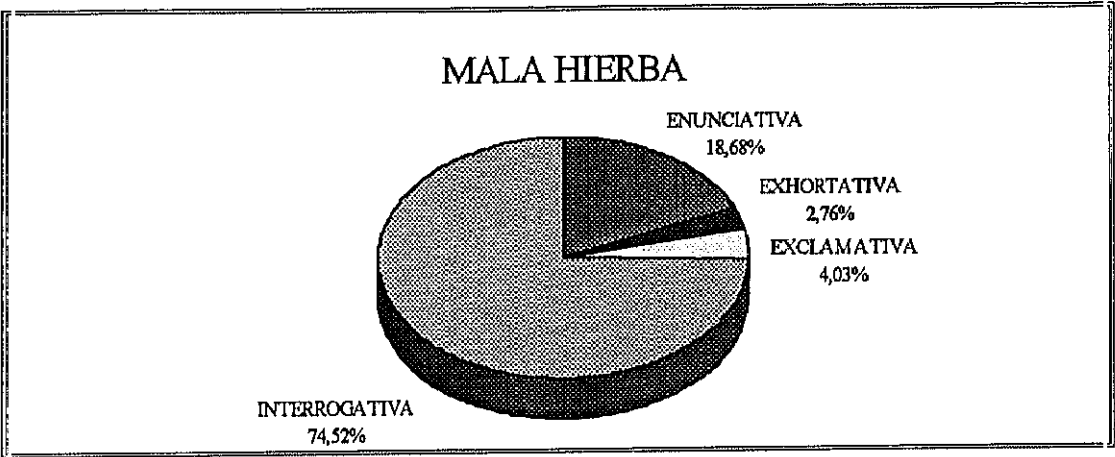


Gráfico 2

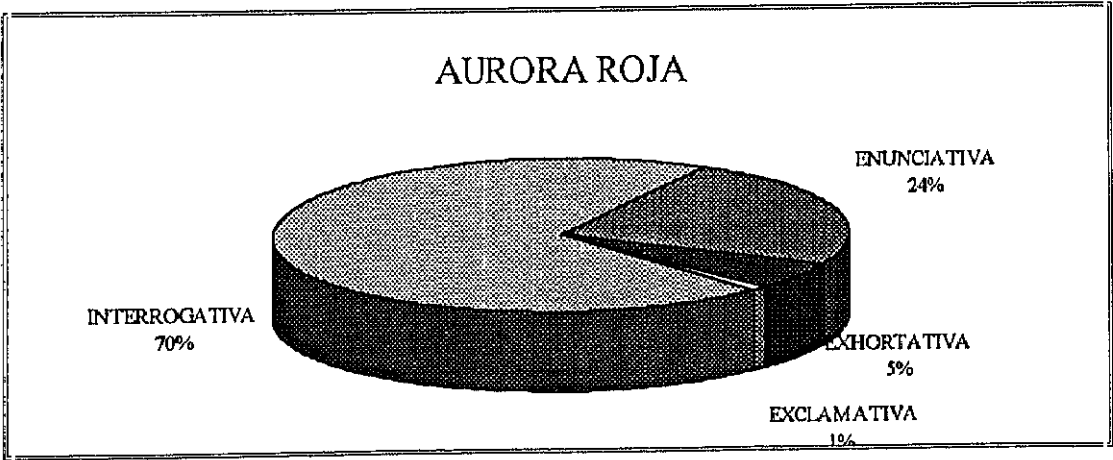


Gráfico 3

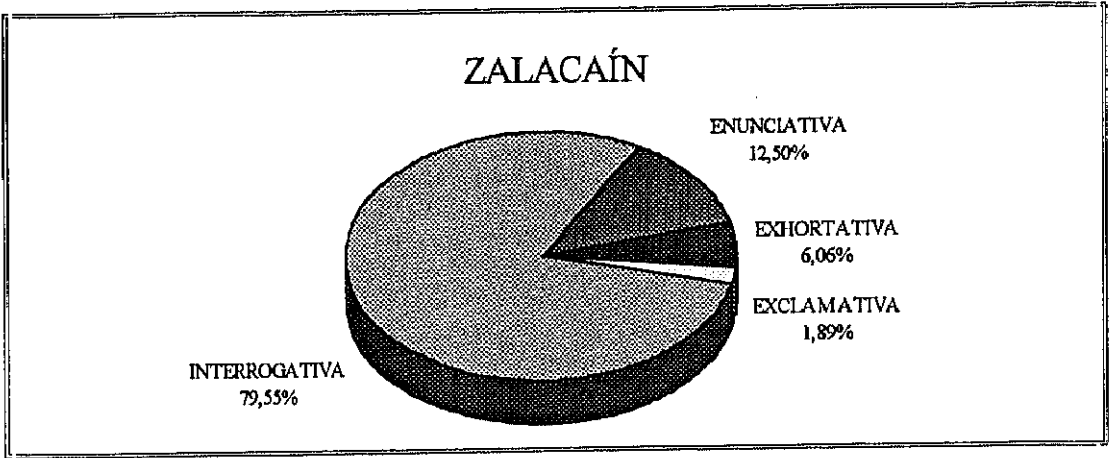


Gráfico 4

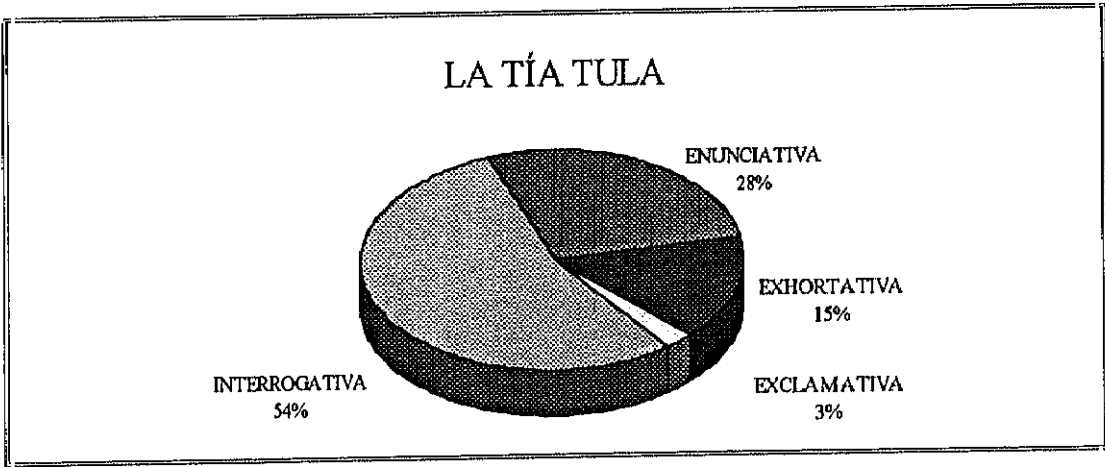


Gráfico 5

	FAMILIA PASCUAL DUARTE	MEMORIA LETICIA VALLE	ALFAN- HUI	EL CAMINO	RÉQUIEM POR UN CAMPESI- NO
Nº EMI- SIONES	191	30	30	119	15
INTERRO- GATIVAS	(124) 64,9%	(17) 56,66%	(21) 69,99%	(93) 78,14%	(8) 53,33%
Total	(81) 42,4%	(7) 23,33%	(5) 16,66%	(43) 36,13%	(5) 33,33%
Parcial	(38) 19,89%	(7) 23,33%	(16) 53,33%	(39) 32,77%	(3) 20,00%
Tag-Question	(2) 1,04%	-	-	(8) 6,72%	-
Retórica	(3) 1,57%	(3) 10,00%	-	-	-
Indirecta	-	-	-	(3) 2,52%	-

Tabla 32

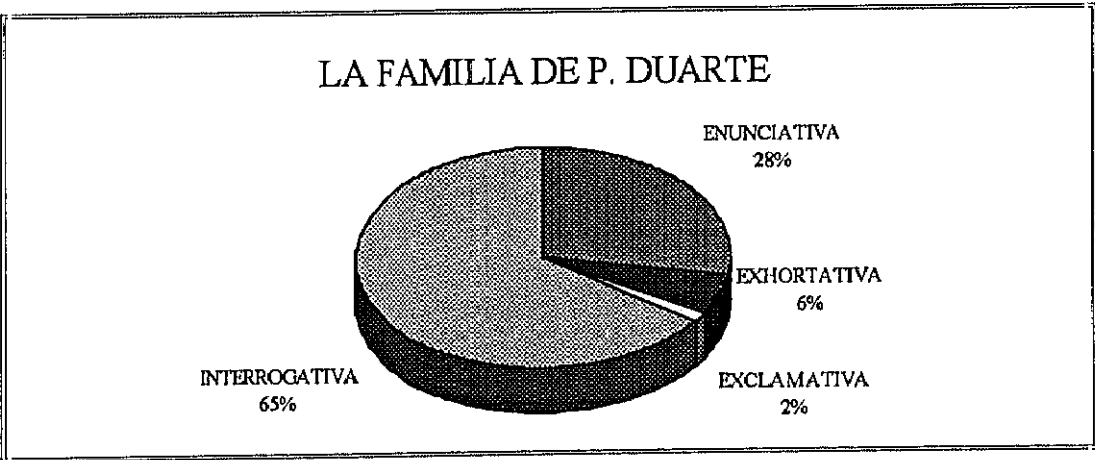


Gráfico 6

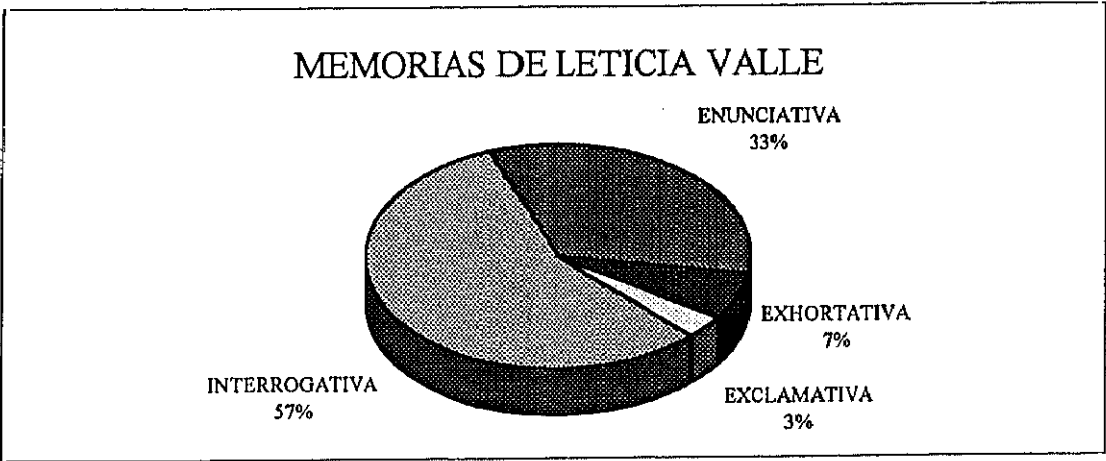


Gráfico 7

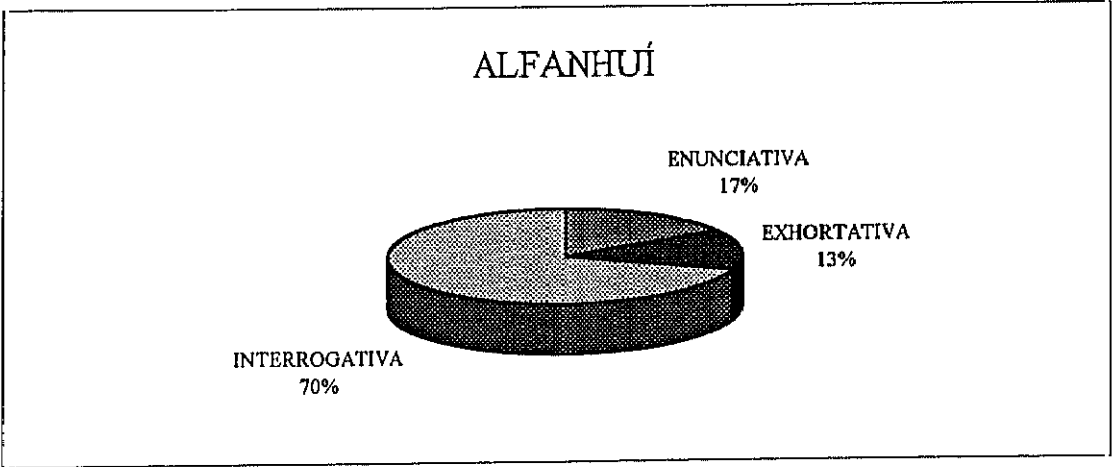


Gráfico 8

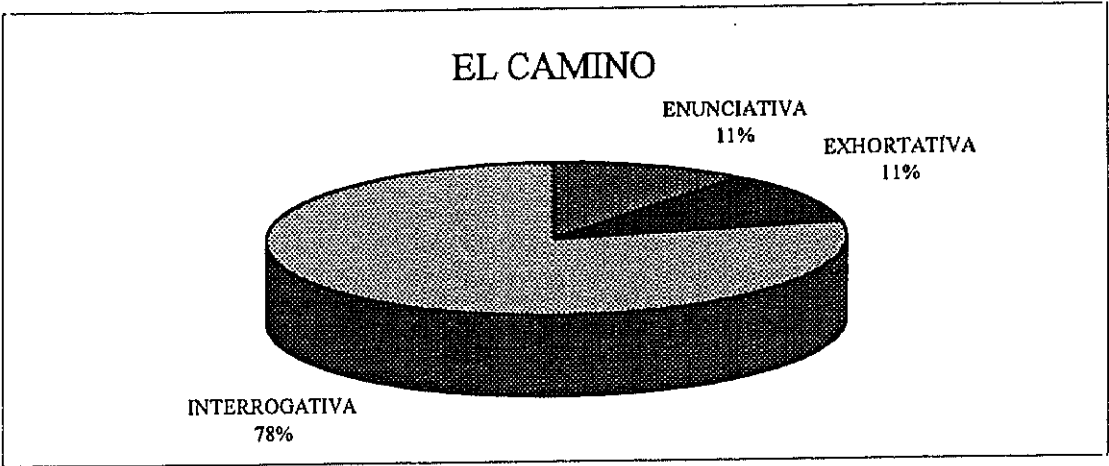


Gráfico 9

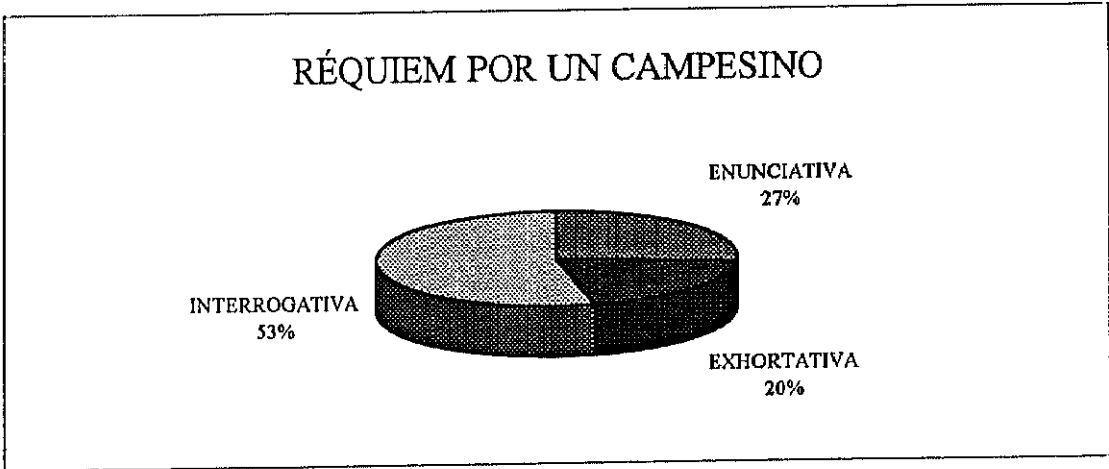


Gráfico 10

	EL FULGOR Y LA SANGRE	LA COLMENA	EL JARAMA	ÚLTIMAS TARDES CON TERESA	LA TESIS DE NANCY
Nº EMI- SIONES	237	559	1003	159	120
INTERRO- GATIVAS	(132) 55,67%	(300) 53,64%	(545) 54,32%	(127) 79,85%	(80) 66,66%
Total	(63) 26,58%	(156) 27,9%	(229) 22,83%	(57) 35,84%	(33) 27,5%
Parcial	(46) 19,4%	(100) 17,88%	(195) 19,44%	(59) 37,1%	(42) 35,00%
Tag-Question	(19) 8,01%	(37) 6,61%	(99) 9,87%	(9) 5,66%	(3) 2,50%
Retórica	-	(7) 1,25%	(10) 0,99%	-	(1) 0,83%
Indirecta	(4) 1,68%	-	(12) 1,19%	(2) 1,25%	(1) 0,83%

Tabla 33

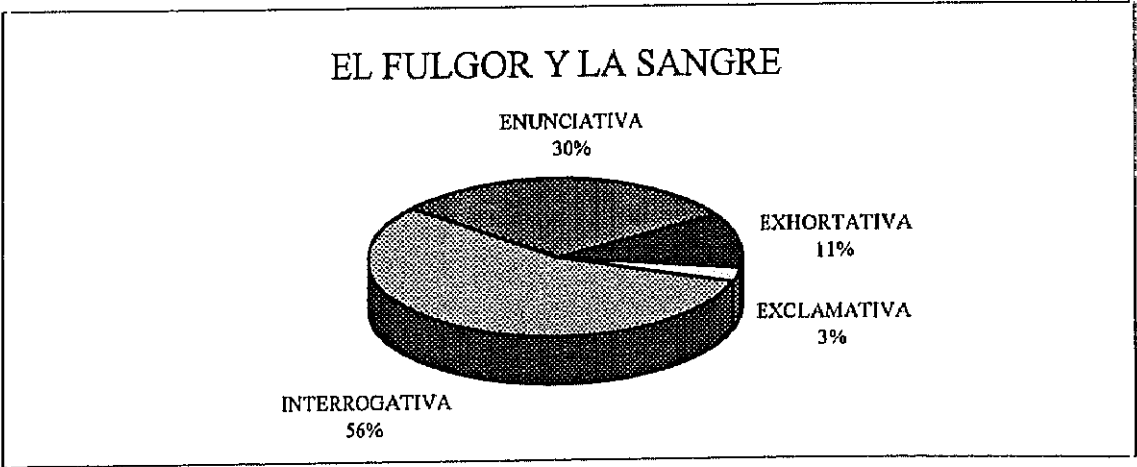


Gráfico 11

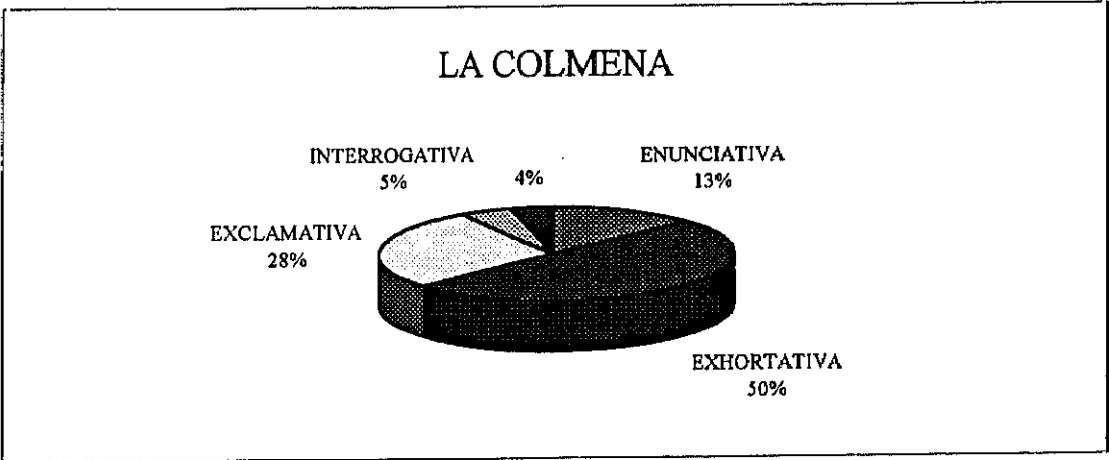


Gráfico 12

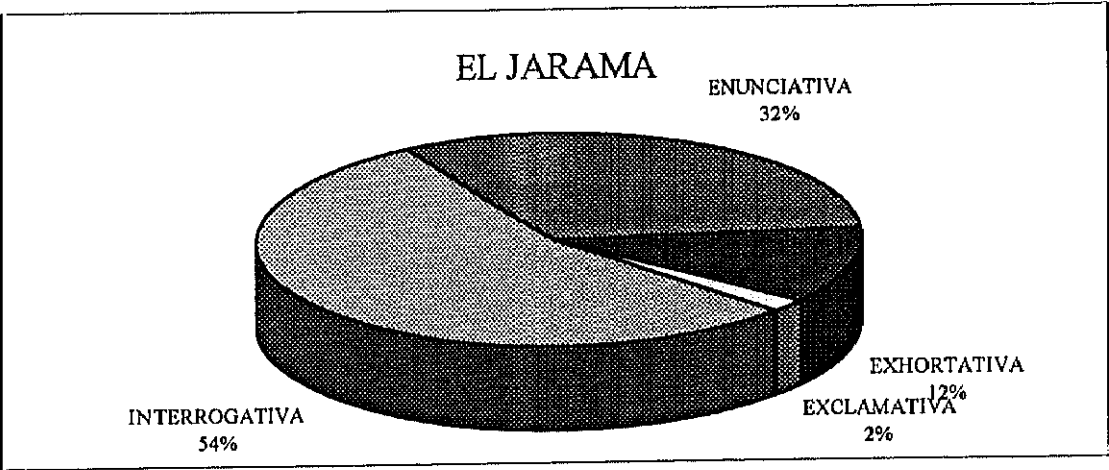


Gráfico 13



Gráfico 14

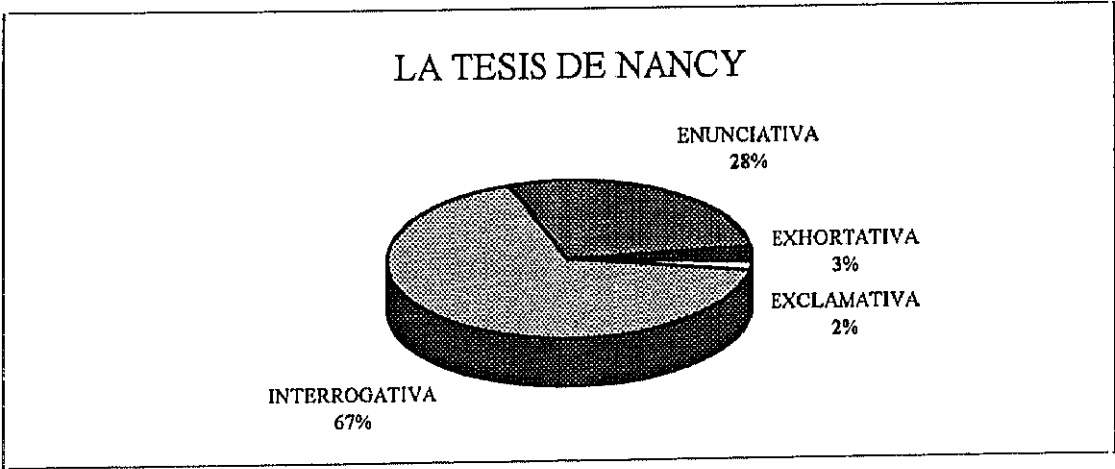


Gráfico 15

	LA HOJA ROJA	EL PRÍNCIPE DESTRO- NADO	EL MISTERIO DE LA CRIPTA	TE TRATARÉ COMO A UNA REINA	MAZUR- CA PARA DOS MUERTOS
Nº EMI- SIONES	93	235	106	103	323
INTERRO- GATIVAS	(66) 70,96%	(164) 69,76%	(84) 79,22%	(53) 51,44%	(183) 56,62%
Total	(3) 35,48%	(92) 39,14%	(33) 31,13%	(29) 28,15%	(139) 43,03%
Parcial	(23) 24,73%	(48) 20,42%	(47) 44,33%	(18) 17,47%	(34) 10,52%
Tag-Question	(10) 10,75%	(23) 9,78%	(2) 1,88%	(5) 4,85%	(8) 2,47%
Retórica	-	(1) 0,42%	(1) 0,94%	-	(1) 0,3%
Indirecta	-	-	(1) 0,94%	(1) 0,97%	(1) 0,30%

Tabla 34

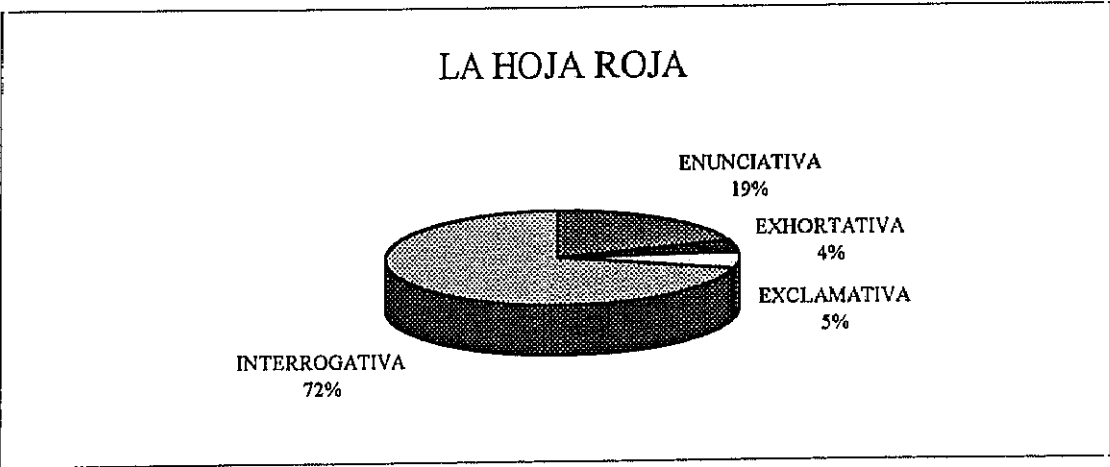


Gráfico 16

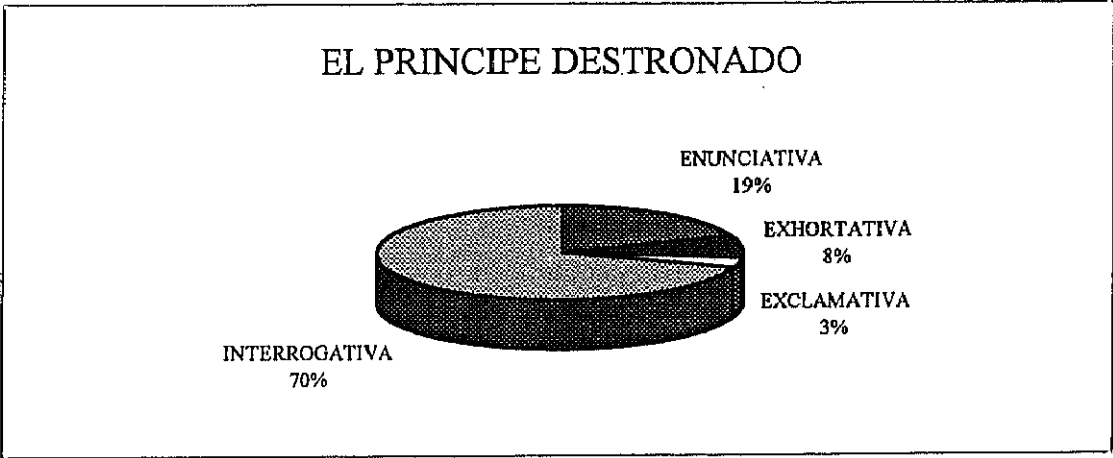


Gráfico 17



Gráfico 18

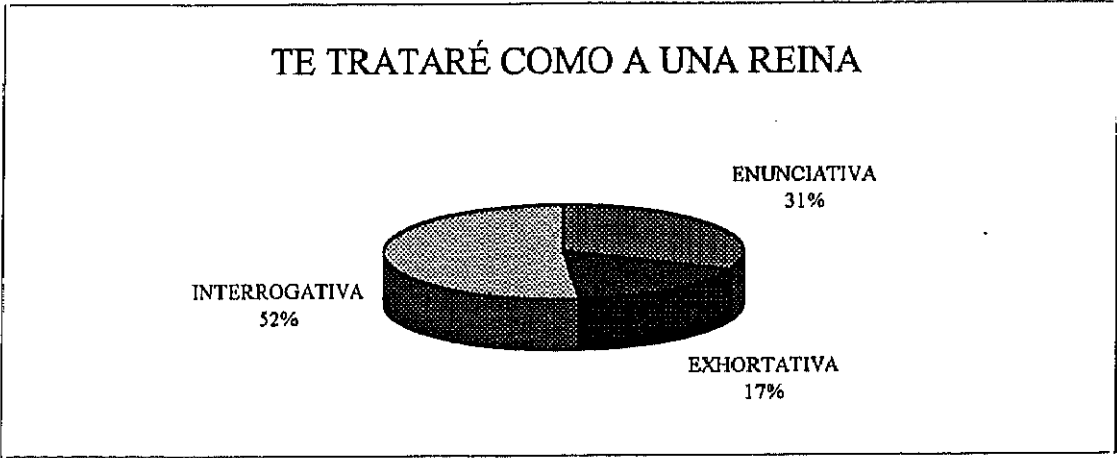


Gráfico 19

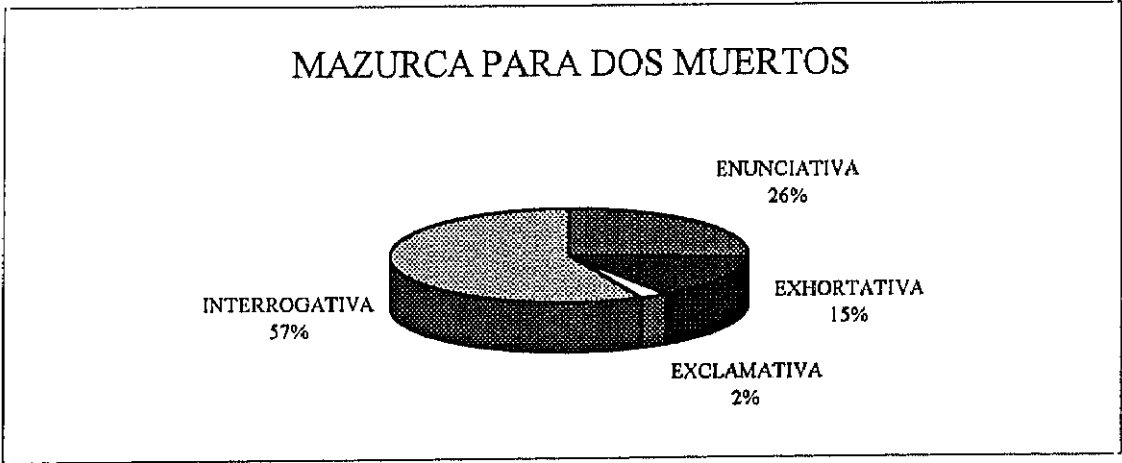


Gráfico 20

	ROSA DE ALEJANDRÍA	SONRISA ETRUSCA	CORTES DE COGUAYA	VENDA-VAL	EL DESORDEN DE TU NOMBRE
Nº EMISSIONES	301	165	132	199	119
INTERROGATIVAS	(223) 74,06%	(100) 60,59%	(109) 82,31%	(142) 71,35%	(87) 73,10%
Total	(110) 36,54%	(50) 30,30%	(52) 39,39%	(52) 26,13%	(34) 28,50%
Parcial	(107) 35,54%	(42) 25,45%	(48) 36,36%	(84) 42,21%	(50) 42,00%
Tag-Question	(4) 1,32%	(8) 4,84%	(8) 6,06%	(5) 2,51%	(2) 1,60%
Retórica	-	-	-	-	-
Indirecta	(2) 0,66%	-	(1) 0,50%	(1) 0,50%	(1) 0,80%

Tabla 35

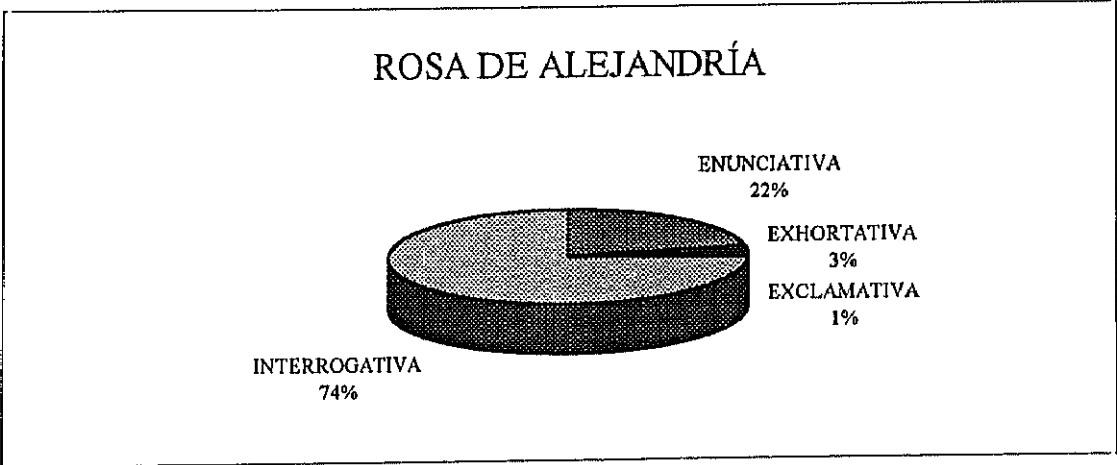


Gráfico 21

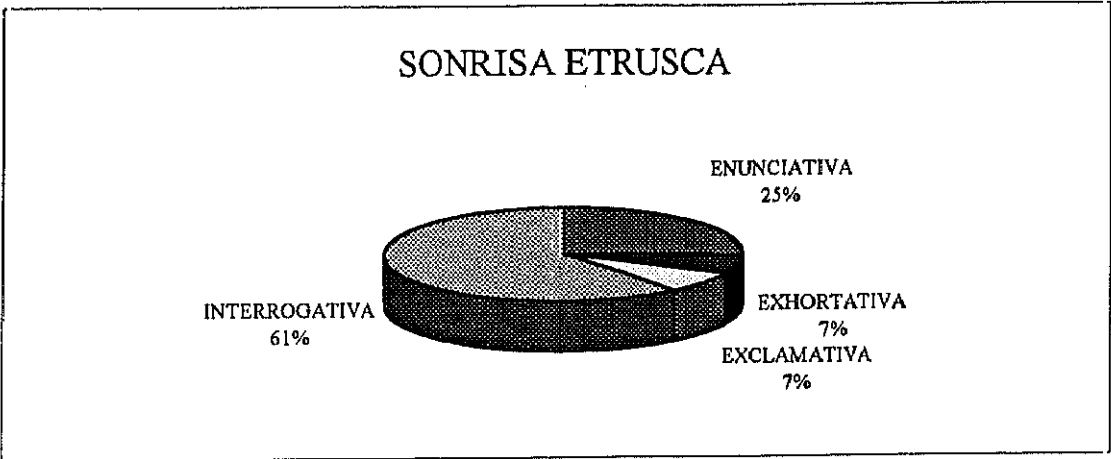


Gráfico 22

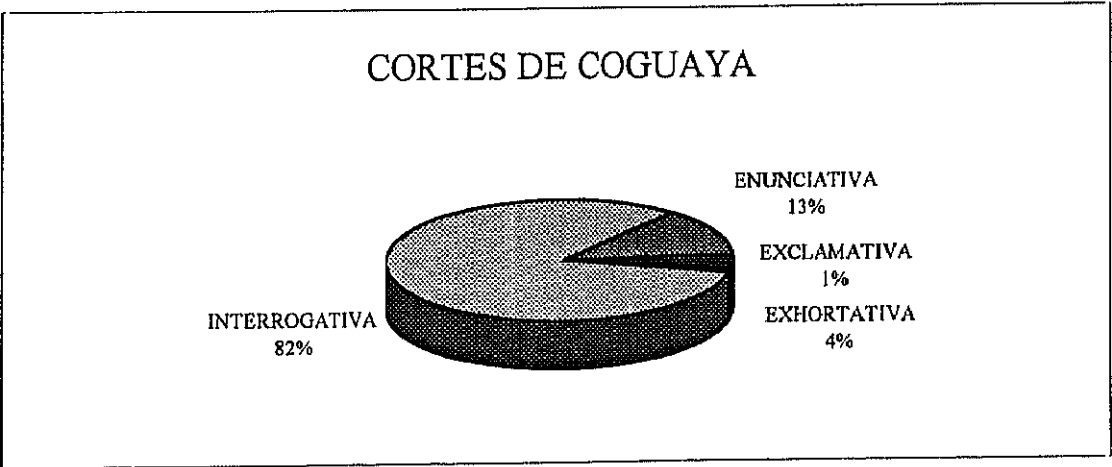


Gráfico 23

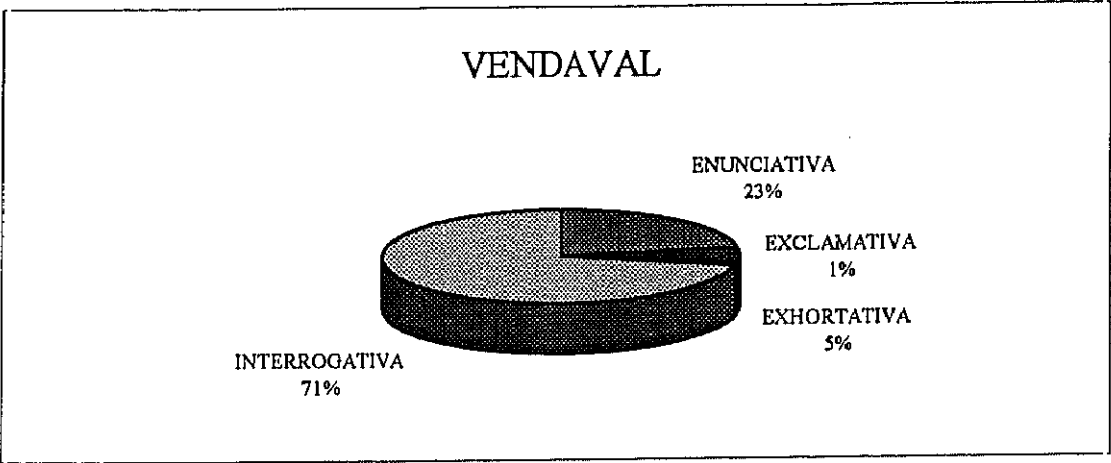


Gráfico 24

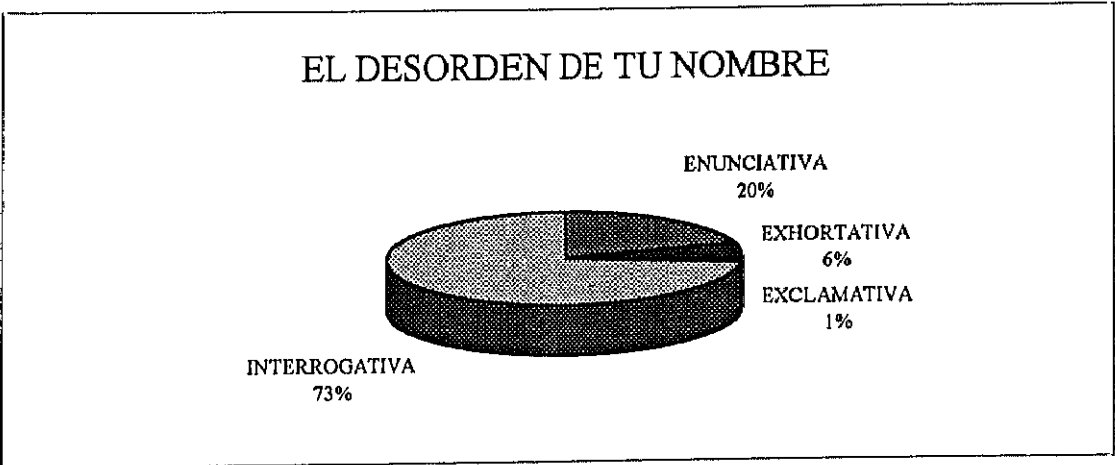


Gráfico 25

OBRAS DE TEATRO

	INTERESES CREADOS	SEÑORITA DE TREVÉLEZ	LUCES DE BOHEMIA	ES MI HOMBRE	¿QUIÉN SOY YO?
Nº EMISSIONES	51	188	121	189	150
INTERROGATIVAS	(21) 41,16%	(96) 51,04%	(66) 54,53%	(86) 46,53%	(81) 53,99%
Total	(8) 15,68%	(49) 26,06%	(36) 29,75%	(51) 26,98%	(51) 34,00%
Parcial	(11) 21,56%	(36) 19,14%	(27) 22,31%	(29) 15,34%	(26) 17,33%
Tag-Question	-	(8) 4,25%	(2) 1,65%	(2) 1,05%	-
Retórica	(2) 3,92%	-	-	(3) 1,58%	(3) 2,00%
Indirecta	-	(3) 1,59%	(1) 0,82%	(1) 1,58%	(1) 0,66%

Tabla 36

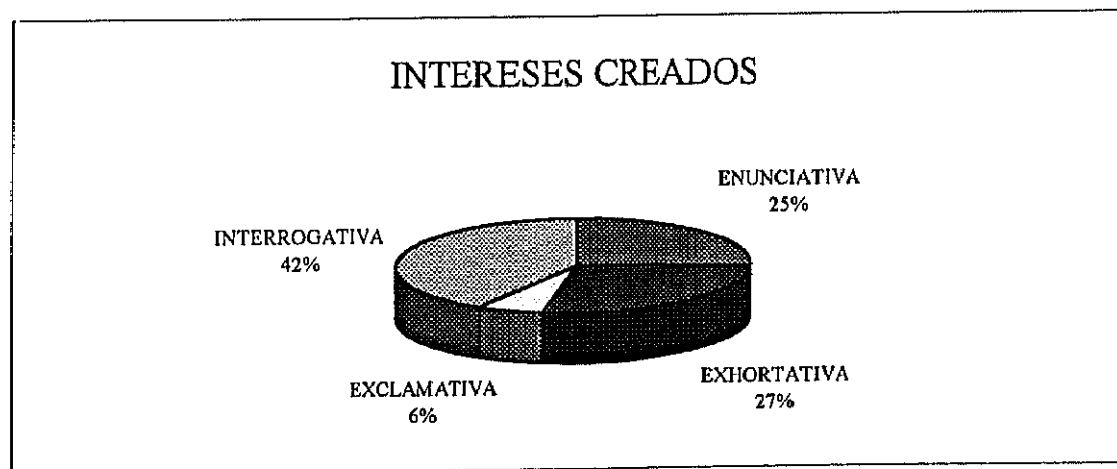


Gráfico 26

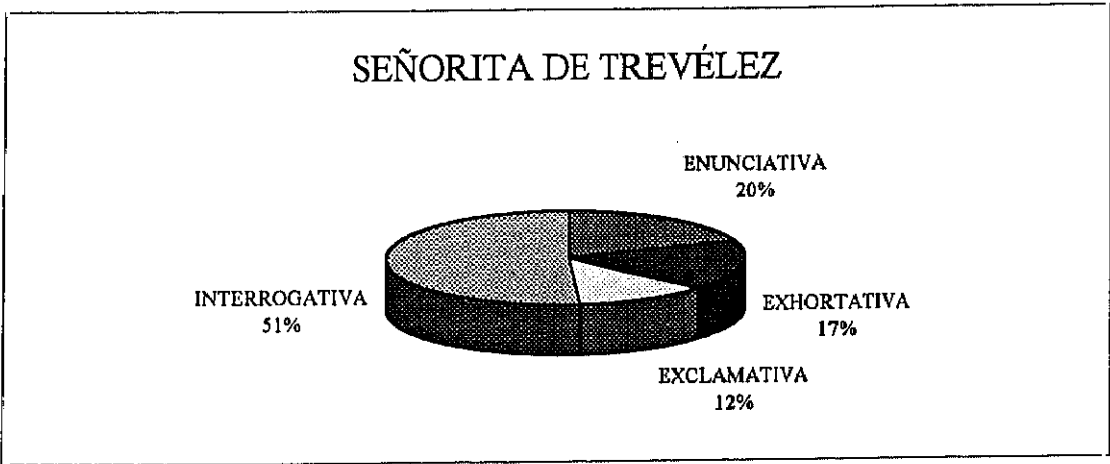


Gráfico 27

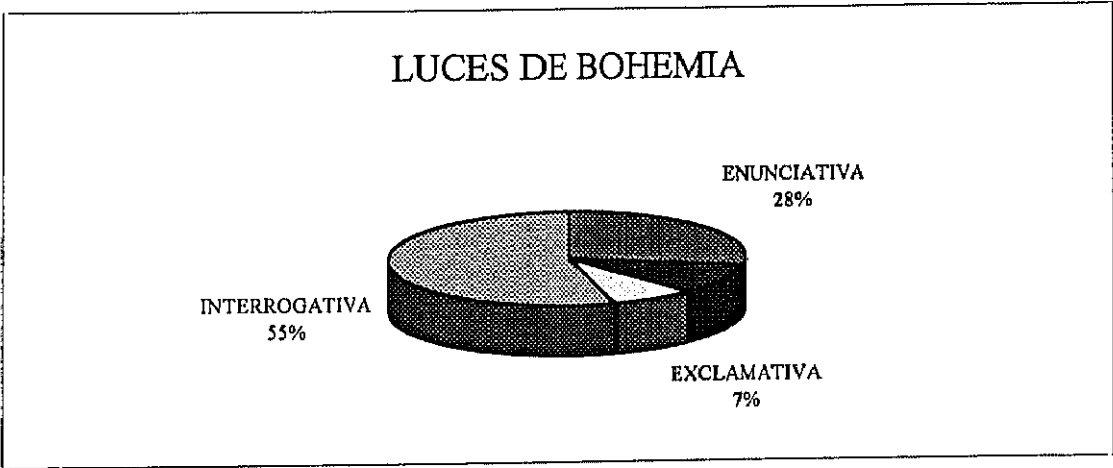


Gráfico 28

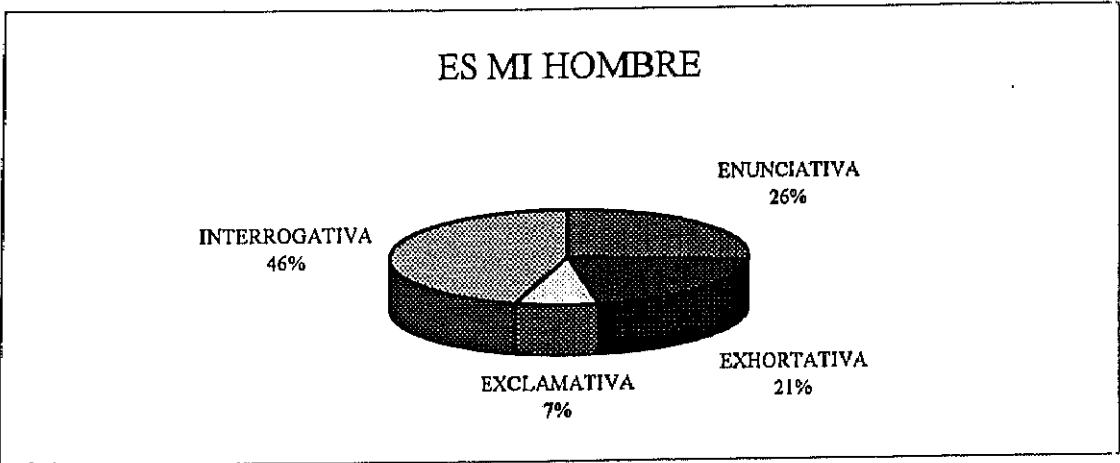


Gráfico 29

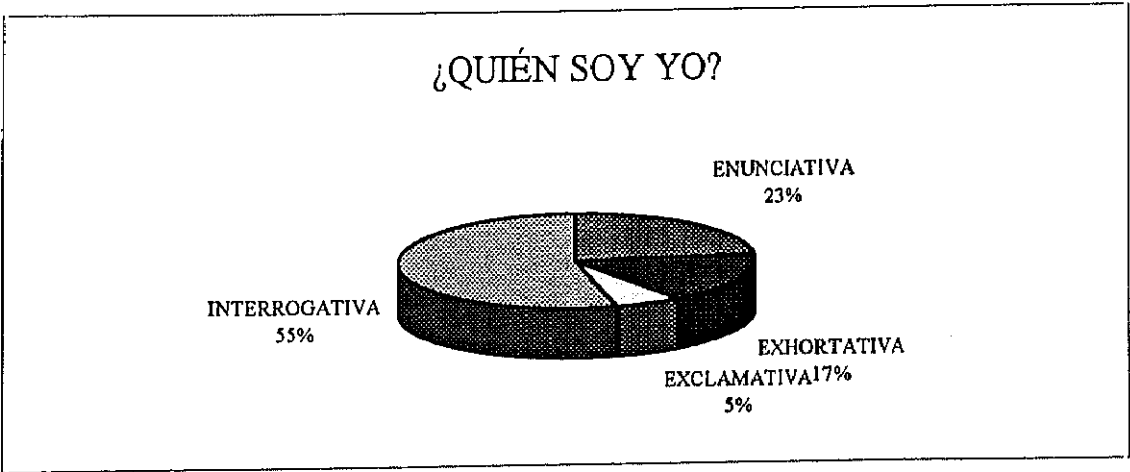


Gráfico 30

	ELOÍSA ESTA DEBAJO DE UN ALMEN- DRO	TRES SOMBRE- ROS DE COPA	HISTORIA DE UNA ESCALE- RA	LOS ÁRBOLES MUEREN DE PIE	LA CIGÜEÑA DIO SÍ
Nº EMI- SIONES	352	189	104	144	166
INTERRO- GATIVAS	(213) 60,49%	(130) 68,77%	(58) 55,76%	(95) 65,96%	(92) 55,41%
Total	(116) 32,95%	(84) 44,44%	(29) 27,88%	(70) 48,61%	(46) 27,71%
Parcial	(70) 19,88%	(38) 20,10%	(24) 23,07%	(19) 13,19%	(39) 23,49%
Tag-Question	(6) 5,11%	(8) 4,23%	(4) 3,84%	(6) 4,16%	(6) 3,61%
Retórica	(6) 1,70%	-	-	-	0,6%
Indirecta	(3) 0,85%	-	(1) 0,69%	-	-

Tabla 37

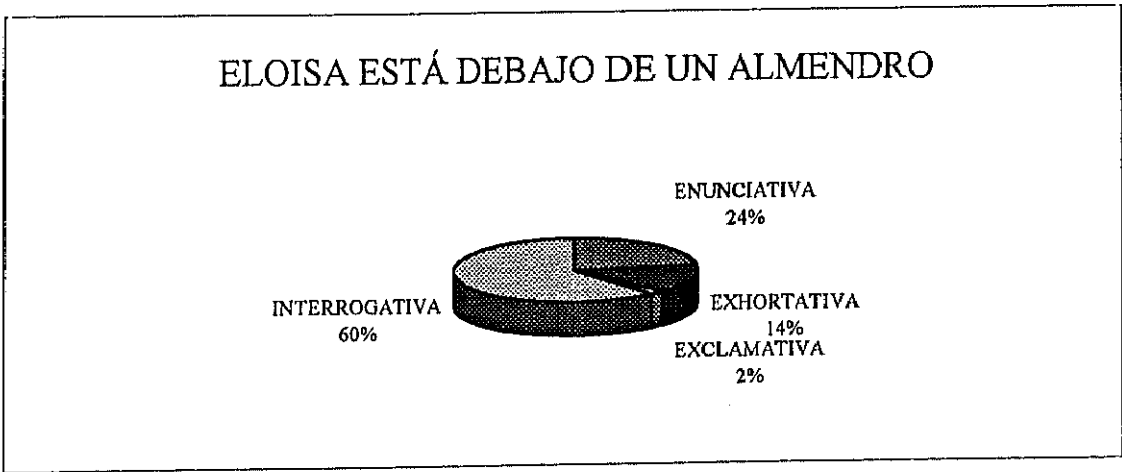


Gráfico 31

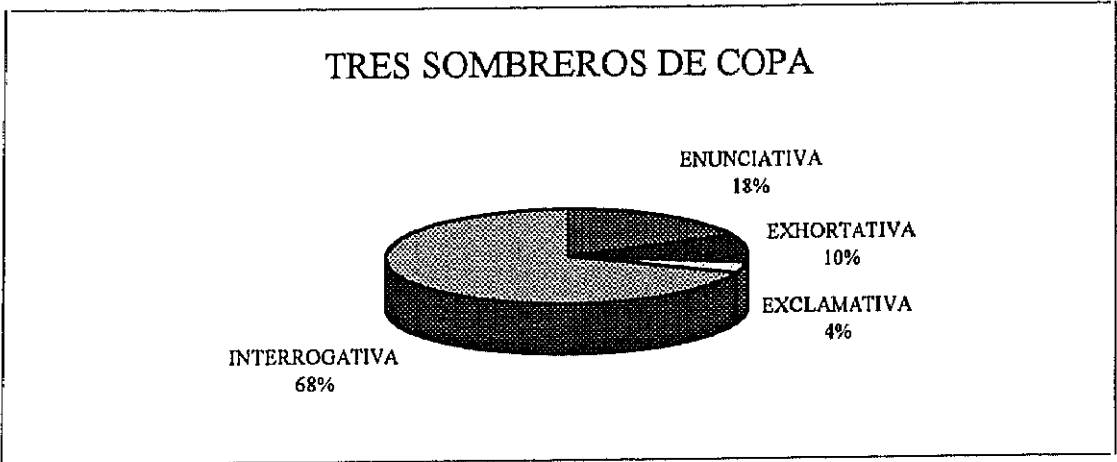


Gráfico 32

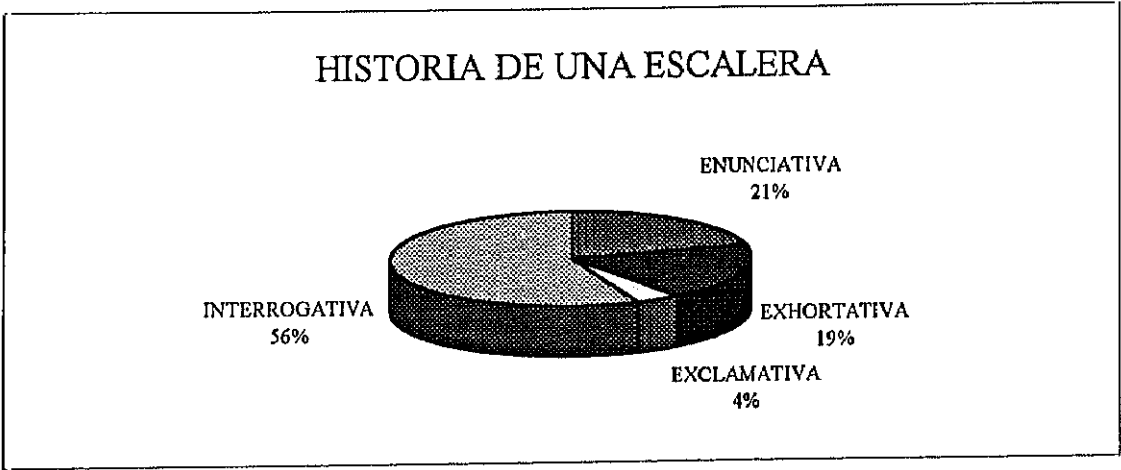


Gráfico 33

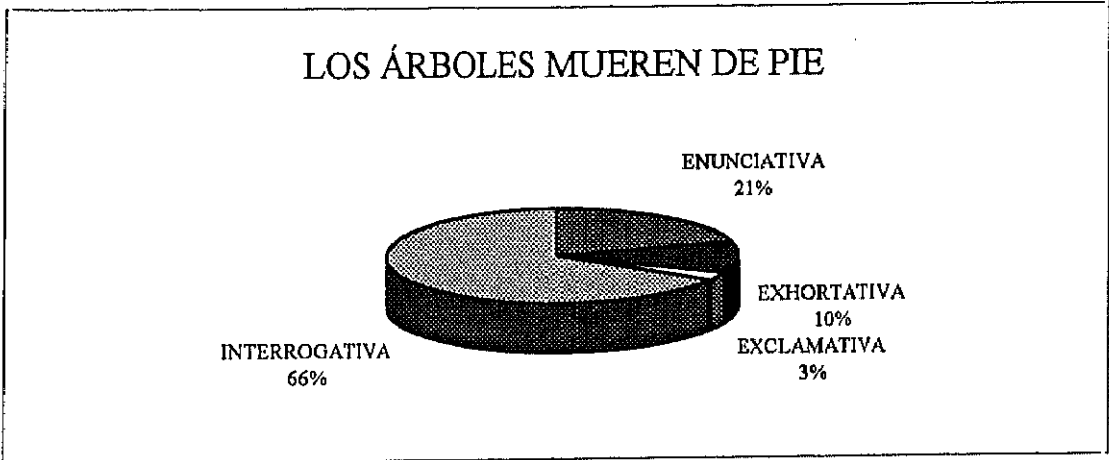
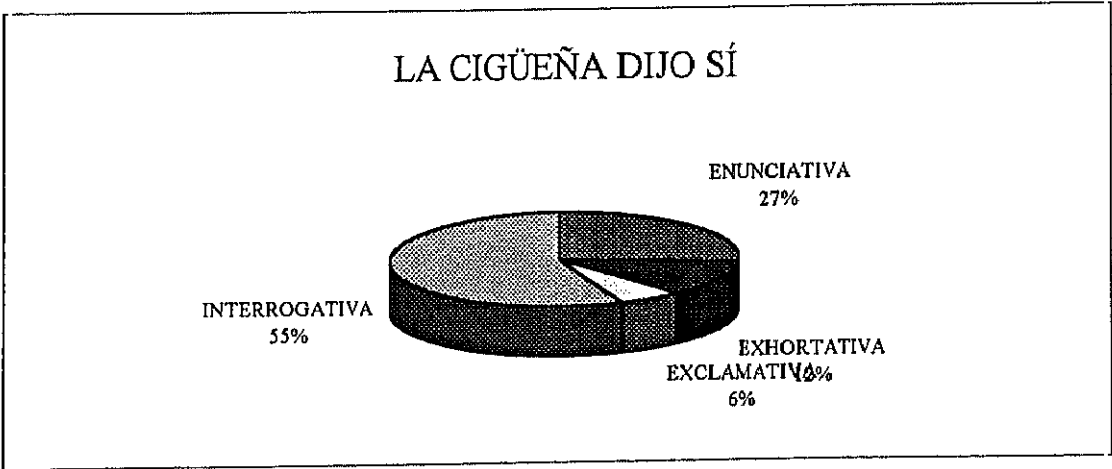


Gráfico 34



Gráfica 35

	ESCUA- DRA HACIA LA MUERTE	LA MORDAZA	LA HERENCIA	CEMENTE- RIO DE AUTOMÓ- VILES	MARIBEL Y LA EXTRAÑA FAMILIA
Nº EMI- SIONES	147	160	131	100	297
INTERRO- GATIVAS	(114) 77,54%	(125) 78,12%	(67) 51,14%	(58) 58,00%	(186) 62,60%
Total	(43) 29,25%	(48) 30,00%	(46) 31,11%	(40) 40,00%	(82) 27,60%
Parcial	(54) 36,73%	(61) 38,12%	(17) 12,97%	(17) 17,00%	(69) 23,23%
Tag-Question	(15) 10,20%	(14) 8,75%	(3) 2,29%	(1) 1,00%	(29) 9,76%
Retórica	(1) 0,68%	(2) 1,25%	(1) 0,76%	-	(2) 0,67%
Indirecta	(1) 0,68%	-	-	-	(4) 1,34%

Tabla 38

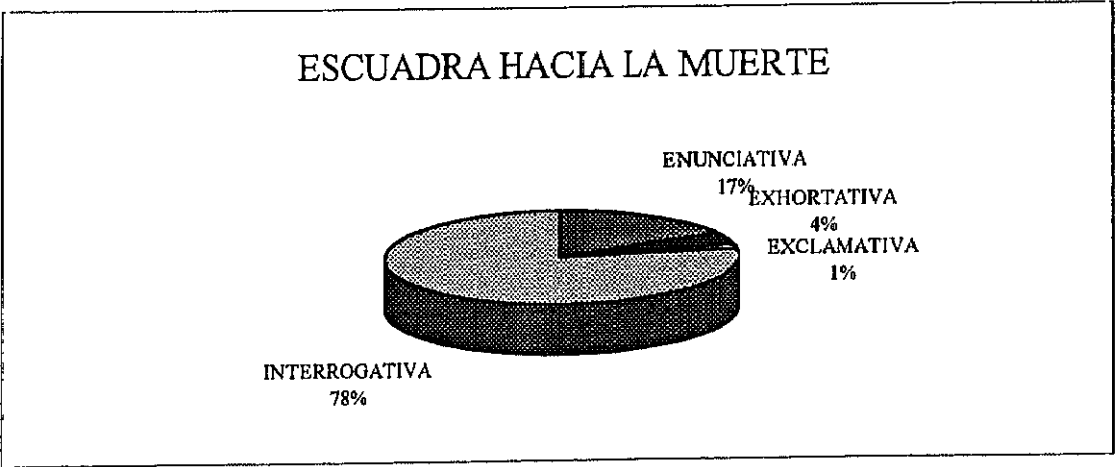


Gráfico 36

LA MORDAZA

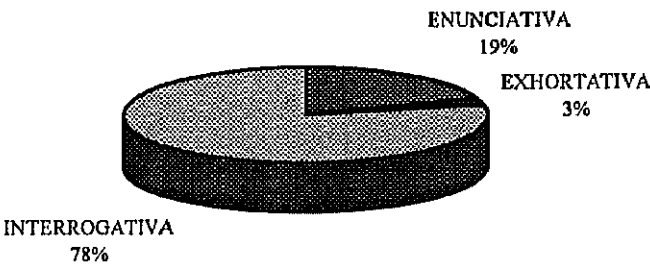


Gráfico 37

LA HERENCIA

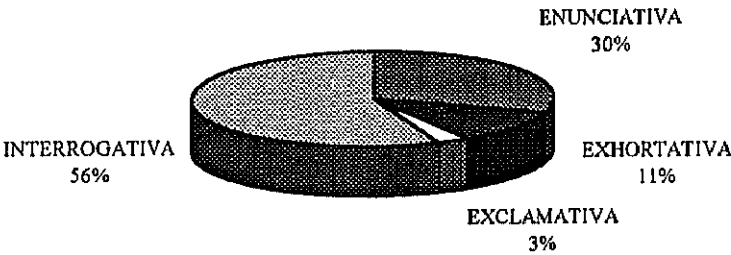


Gráfico 38

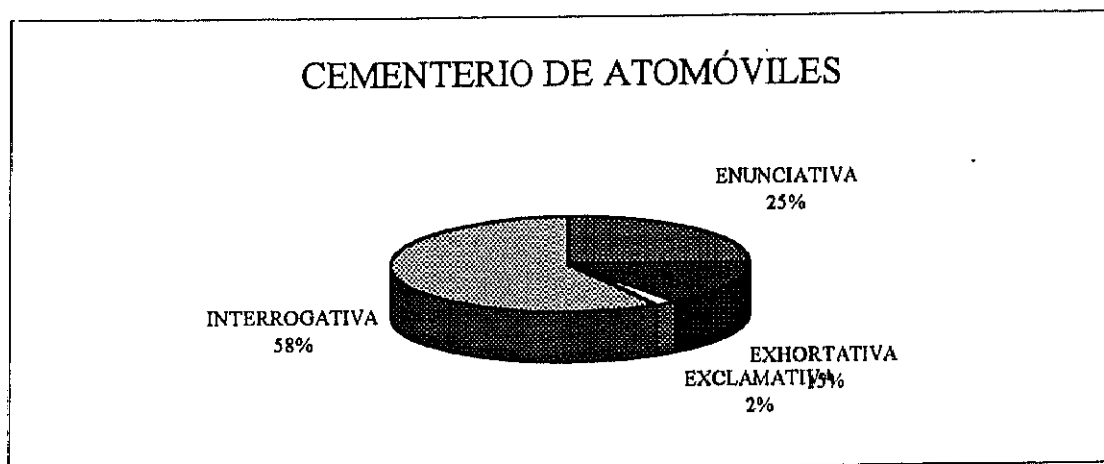


Gráfico 39

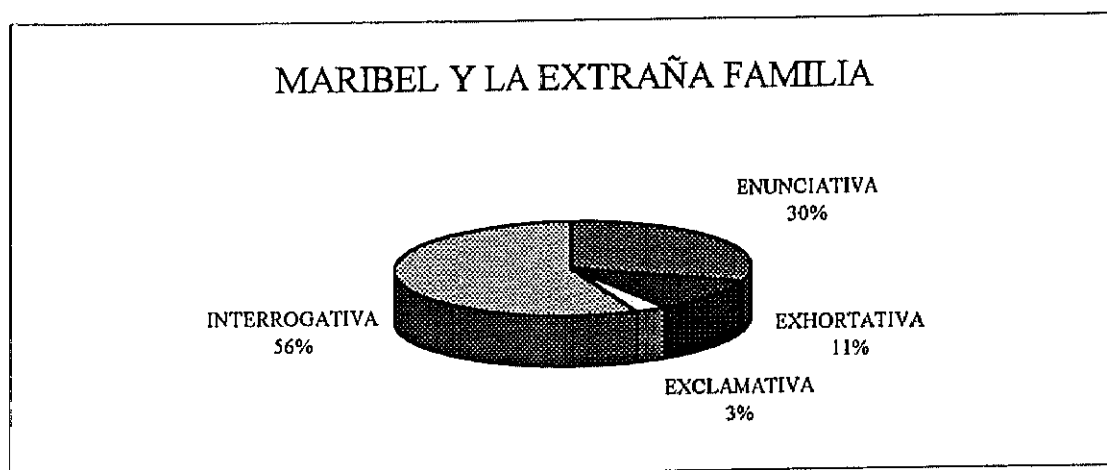


Gráfico 40

	LAS MENINAS	CONCIER- TO SAN OVIDIO	PREFIERO ESPAÑA	TABERNA FANTÁS- TICA	EL TRAGA- LUZ
Nº EMI- SIONES	121	181	160	146	139
INTERRO- GATIVAS	(83) 68,58%	(109) 60,2%	(95) 59,36%	(89) 60,95%	(73) 52,48%
Total	(44) 36,36%	(60) 33,14%	(54) 33,75%	(37) 25,34%	(44) 31,65%
Parcial	(37) 30,57%	(47) 25,96%	(35) 21,87%	(42) 28,76%	(25) 17,98%
Tag-Question	(2) 1,65%	(2) 1,10%	(4) 2,50%	(9) 6,16%	(1) 0,71%
Retórica	-	-	(1) 0,62%	(1) 0,68%	(1) 0,71%
Indirecta	-	-	(1) 0,62%	-	(2) 1,43%

Tabla 39

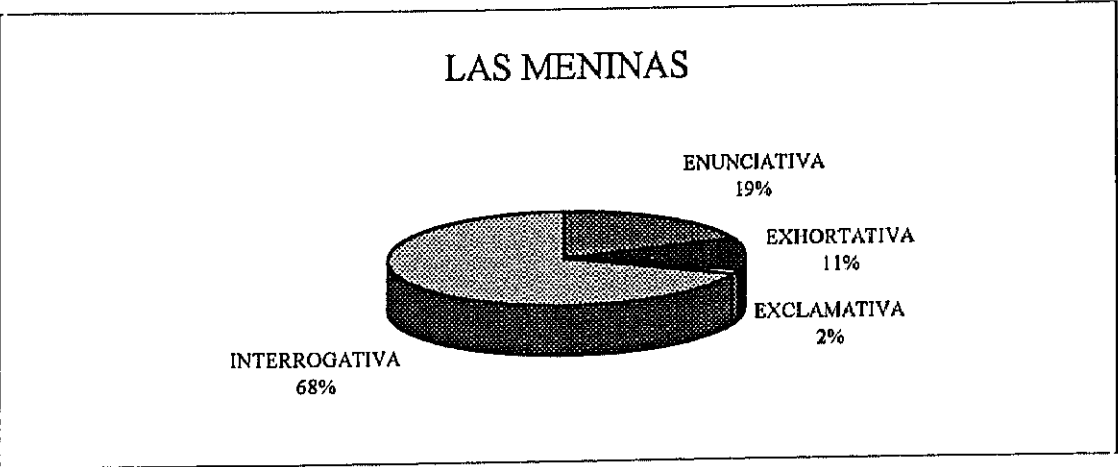


Gráfico 41

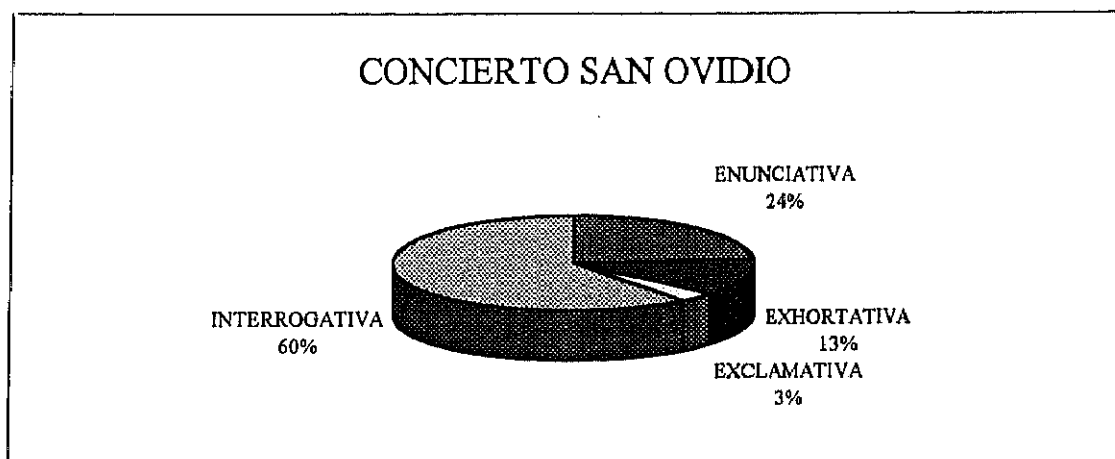


Gráfico 42

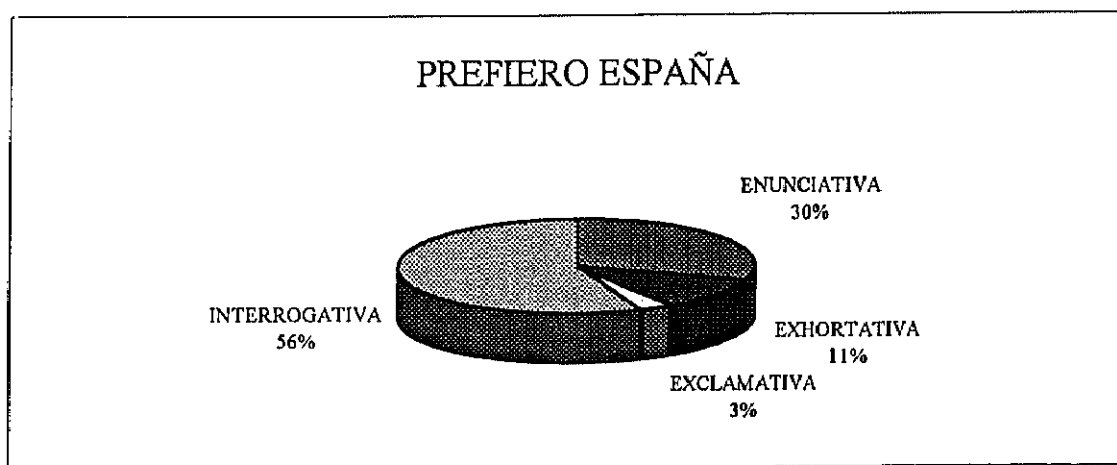


Gráfico 43

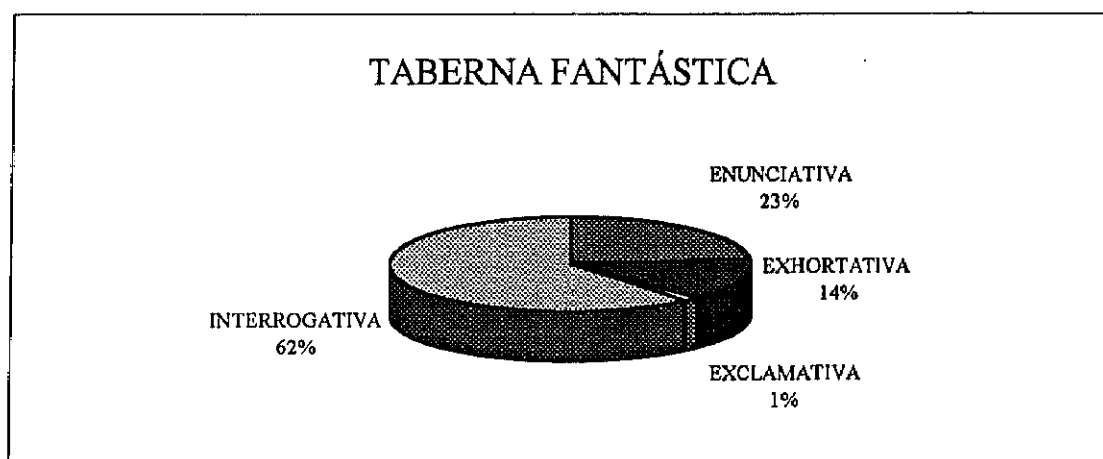


Gráfico 44

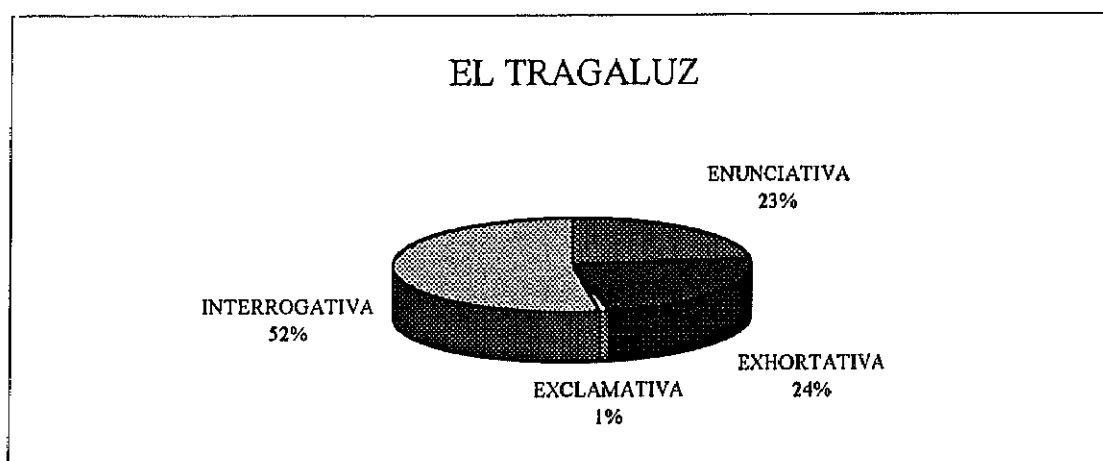


Gráfico 45

	EL ARQUITECTO	ANILLOS PARA UNA DAMA	ESTANQUERA DE VALLECAS	LAS BICICLETAS SON PARA EL VERANO	BAJARSE AL MORO
Nº EMISSIONES	79	94	79	441	160
INTERROGATIVAS	(60) 75,94%	(39) 41,47%	(37) 46,82%	(225) 50,99%	(102) 63,73%
Total	(33) 41,77%	(22) 23,4%	(22) 27,84%	(121) 27,43%	(42) 26,25%
Parcial	(26) 32,91%	(13) 13,82%	(6) 7,59%	(81) 18,36%	(49) 30,62%
Tag-Question	(1) 1,26%	(4) 4,25%	(7) 8,86%	(18) 4,08%	(9) 5,62%
Retórica	-	-	-	(1) 0,22%	(1) 0,62%
Indirecta	-	-	(2) 2,53%	(4) 0,9%	(1) 0,62%

Tabla 40

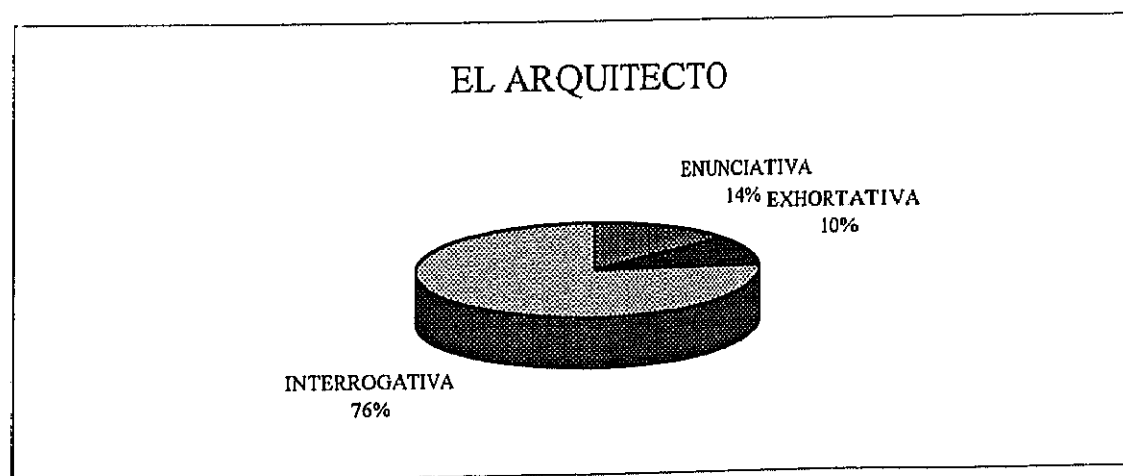


Gráfico 46

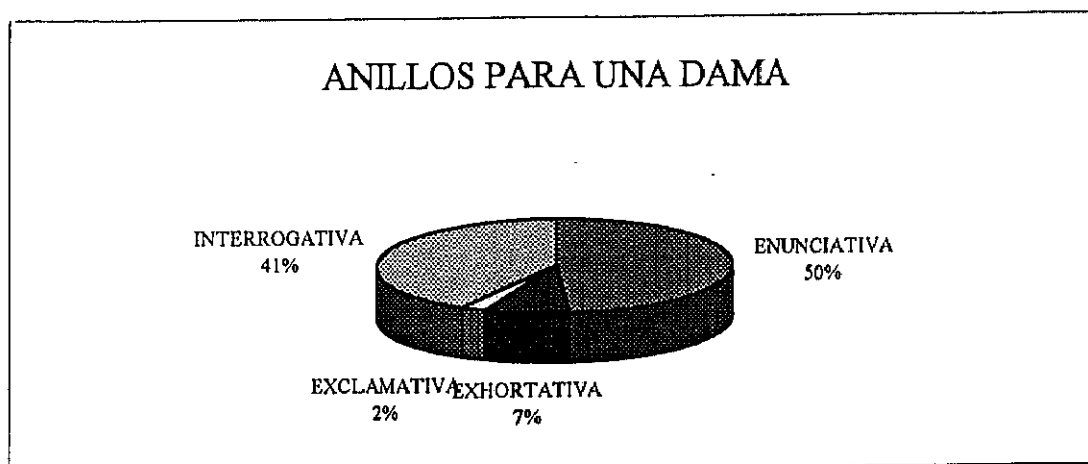


Gráfico 47

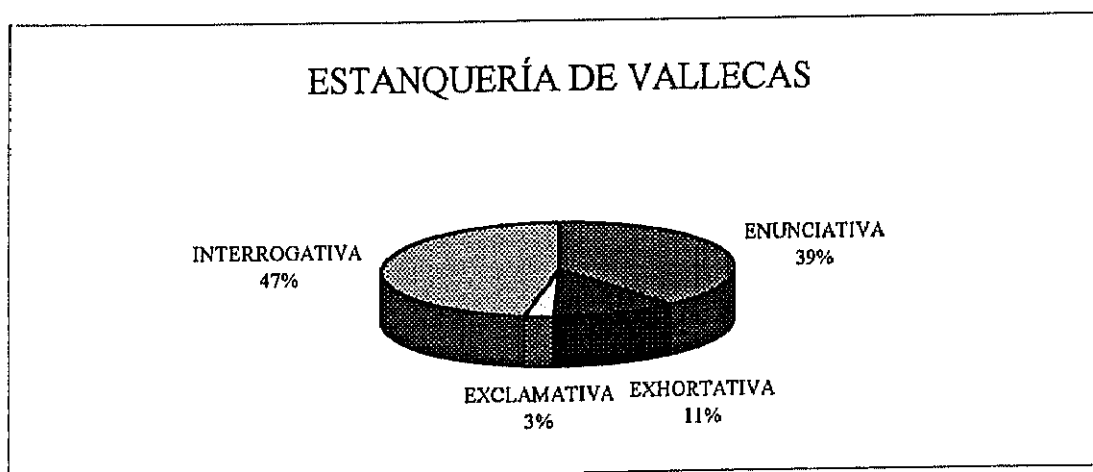


Gráfico 48

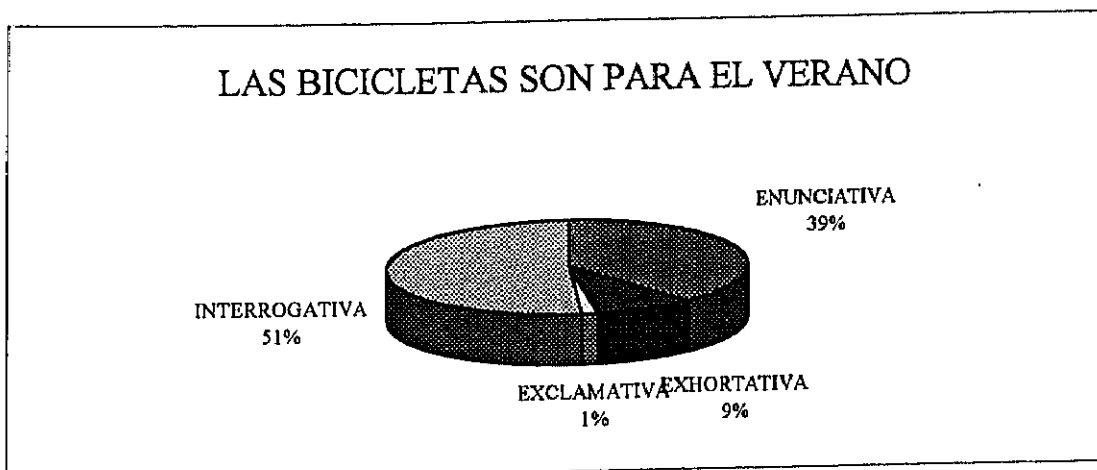


Gráfico 49

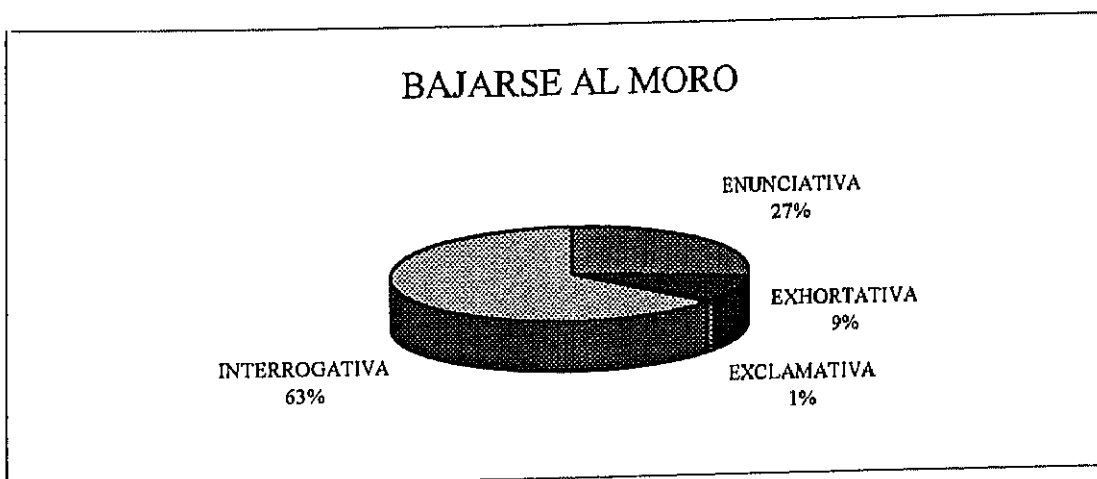


Gráfico 50

Como se puede comprobar en los gráficos hay un dominio notable de la oración interrogativa sobre el resto de formas de emisión. Le sigue la enunciativa, la exhortativa y, en última instancia, la exclamativa. La razón de esta preferencia de los hablantes, como hemos afirmado anteriormente, obedece a que las oraciones interrogativas mantienen un marcado tono elevado que influye en el carácter peticionario que encierra. En realidad, la oración interrogativa trata de conseguir una información, idea en que coinciden la mayoría de los estudiosos del tema⁵².

Aunque la modalidad de la oración interrogativa está relacionada con la enunciativa en cuanto a que ambas contienen la función referencial (o representativa) del lenguaje; en la interrogativa se busca una información parcial o plena para completar lo que podría ser una oración enunciativa. Pero, además, a la oración interrogativa va ligada la función apelativa (o conativa), con el fin de hacer reaccionar al receptor en forma de respuesta lingüística o activa, y un tonema final ascendente mediante el que se manifiesta la ansiedad del hablante que desea ser cumplimentada.

Internamente la interrogativa funciona principalmente como emisión dentro de la unidad coloquial, puesto que se trata de una duda que se plantea al contenido de la oración con el fin de resolverla.

La emisión -y principalmente la emisión interrogativa que es la más utilizada- forma junto con la respuesta una unidad dialógica, al igual que una orden va seguida de una acción. Es por ello que se estudia la interrogación ligada estrechamente al diálogo, considerado en palabras de M. Carmen Bobes⁵³ no sólo como comunicación, sino también -y sobre todo- como intercambio y como unidad de construcción. De ahí se puede decir que la característica del diálogo sea la reciprocidad y, en un sentido estricto, es en el diálogo donde las preguntas se formulan con fines a obtener respuestas.

⁵² Bernard Py: Op. cit., pp. 10-11. Mantiene la idea de que hay coincidencia de gramáticos al considerar que la interrogación pretende ante todo una información, a la que deseamos satisfacer, habría que añadir seguidamente.

⁵³ M^a del Carmen Bobes: Op. cit., pp. 37-40. Habla del "diálogo" como proceso de interacción en el que la actividad de los interlocutores es complementaria para la creación de un sentido único a lo largo de un proceso y mientras éste dura.

Los estudios, en general, se centran en el análisis de las oraciones interrogativas en sí mismas y en aquellas que sirven de base a las respuestas coloquiales, es decir, como emisiones que solicitan y reclaman una información. A. García Calvo⁵⁴ pone de manifiesto que una frase adopta forma interrogativa cuando tratamos de suscitar palabras en el otro interlocutor. Esta exigencia de palabras por parte del interlocutor se hace en varios sentidos, que determinan las distintas tipologías que se establecen en las gramáticas más conocidas: solicitud de información total o parcial, confirmación, indagación, apelación, formulación de pregunta a sí mismo, etcétera.

La variedad de fórmulas interrogativas en emisiones es tan amplia que resulta difícil establecer una clasificación rigurosa y sistemática porque, como hemos señalado en el capítulo anterior, se recurre a criterios heterogéneos como: composición sintáctica, modalidad, elementos que la integran, intención comunicativa, expresividad, etcétera. De acuerdo con el corpus hay un promedio de emisiones interrogativas, dentro del acto dialógico, muy elevado y, dentro de las interrogativas, domina la interrogativa total y parcial. Además de esta constatación, se observa un promedio bajo de otras fórmulas interrogativas contempladas: retórica e interrogativa indirecta. Con una frecuencia un poco más alta se manifiesta la que acaba en apéndice interrogativo y a la que hemos llamado **tag-question**, aunque tiene un gran rendimiento coloquial en las emisiones que contienen una gran expresividad a pesar de su finalidad aparentemente confirmativa.

Con el objeto de que medir la eficiencia de las oraciones interrogativas en sus múltiples usos dialógicos, recurrimos a una clasificación abierta aun respetando las referencias ya establecidas según los criterios de composición sintáctica, organización, elementos que las componen, modalidad tonal, sentido semántico y expresividad.

⁵⁴ Agustín García Calvo: Hablando de lo que habla, Madrid, Lucina, 1990, pp. 105-106.

6.4.5. INTERROGATIVA TOTAL (O ABSOLUTA)

Está enunciada de tal modo que requiere respuestas mediante las expresiones *Sí/No*⁵⁵. En ella se pregunta por la relación del sujeto-predicado, es decir, se pregunta por la totalidad del enunciado; por ello, también recibe el nombre de "integral o categórica". S. Fernández Ramírez⁵⁶ distingue entre las interrogativas con o sin "No", en donde la presencia de la partícula negativa introduce un elemento expresivo basado en un desajuste o contradicción más o menos claro de la situación entre el sentimiento del hablante y la realidad. La negación puede incluir un tono de censura, pero puede añadir un componente expresivo-semántico de impaciencia, deseo, sorpresa, censura e incluso de curiosidad. En cambio, las preguntas sin *No* reducen su acción a reflejar lo inquisitivo o apelativo.

La formulación de la interrogativa total puede presentarse de manera *directa e indirecta o integradas*; si bien la más utilizada, como corresponde a la frecuencia coloquial simplificada, es la interrogativa *total directa* para las expresiones que solicitan una respuesta generalmente *positiva*.

- "¿Tienes hambre? - Sí, señor" (*La Busca*, p. 257)
- "(...) ¿Tú tienes dinero? - Veinte o treinta céntimos nada más" (*La Busca*, p. 291).
- "¿Tú no conoces a un randa a quien llaman el Bizco? - Sí, creo que sí" (*Mala hierba*, p. 313).
- "¿Usted me dará permiso pa que los eche a las tres por ese balcón? - Claro que sí (...)" (*Es mi hombre*, p. 162).

⁵⁵ A. Quilis: "Estudio comparativo entre la entonación portuguesa y española", Madrid, RFE, LXVIII, 1988, pp. 33-67. Hava de enunciado interrogativo absoluto con final ascendente. Enfocada así la pregunta, espera una respuesta "Sí/No" que completa las exigencias de la formulación, pero que recoge en breve expresión el contenido completo de la oración. Eso sí, las distintas formas y usos equivalentes a "Sí" se deben al amplio campo que cubren por la expresividad que contiene y la libertad creativa de los hablantes.

⁵⁶ Salvador Fernández Ramírez: "Oraciones interrogativas españolas", Madrid, Boletín de la Real Academia Española, Tomo XXXIX, 1959, pp. 243-276.

- ° "¿De modo que viene usted a la cita? - ~~Di más bien a la toma de posesión~~" (*La señorita de Trevélez*, p. 34).
- ° "¿Prefiere usted callar? - ~~Exactamente; prefiero callar~~ (...)" (*¿Quién soy yo*, p. 41).
- ° Doctor.- "Y vosotros, jóvenes enamorados..., resignaos con las riquezas, que no conviene extremar escrúpulos que nadie agradece.
Pantalón (a Crispín) ¿Seremos pagados?
Crispín.- ¿Quién lo duda?" (*Los intereses creados*, p. 103).
- ° "¿Es verdad que los demonios tienen alas? - ~~A ver~~" (*El Príncipe destronado*, p. 17).
- ° "¿Me explico? - ~~Como un libro abierto~~" (*La Rosa de Alejandría*, p. 35).
- ° - "Me temo por la pobre muchacha -vaticinó don Juan, el médico, un viudo que menudeaba sus visitas.
¿Cree usted que corre peligro?, le preguntó Gertrudis.
- Esa pobre chica está deshecha por dentro: es una tísica consumada y consumida. Resistirá, es lo más probable, hasta dar a luz, pues la Naturaleza, que es muy sabia..." (*La tía Tula*, p. 89).
- ° "¿Por fin debutan ustedes mañana? - ~~Sí. Mañana debutamos...~~" (*Tres sombreros de copa*, p. 97).
- ° "¿Puedo pasar, mamá? - ~~Aquí puede pasar cualquiera, hija.~~ Yo soy quien no puede salir" (*Anillos para una dama*, p. 81).
- ° Jueves.- "¿Pero el que va a romper?
Felipe.- ¿Se va a romper algo?
Jueves.- ¿A que lo estás pensando?
Jueves.- ¿A que el que lo estás pensando eres tú?" (*Prefiero España*, p. 14).
- ° Angeles.- "(...) ¿Voy pelando las patatas, agüela?
Leandro.- Haz la comida sólo para vosotras dos. Nosotros hoy comemos fuera. Nos han invitado unos amigos... en Carabanchel" (*La estanquera de Vallecas*, p. 68).
- ° "¿Pero es que tú estabas colado por la Manolita? (Pedro) - ~~Me gustaba.~~
Era un secreto (Julio)" (*Las bicicletas son para el verano*, p. 79).
- ° "¿Afirmáis no ser un rebelde ante la autoridad real? - ~~Lo afirmo~~" (*Las Meninas*, p. 225).

- ° - "Pues yo no dejaría eso así -dijo la Salvadora.
- Ni yo tampoco -repuso la Ignacia.
- ¿Y qué voy a hacer?
- ¿No tienes a ese amigo inglés que vive en el Hotel de París?...
- Sí; pero...
- ¿No te atreves? -preguntó la Ignacia" (*Aurora Roja*, p. 88).
- ° "(...) El gitano quería hacerle cerca del rabo un enrejao de fantasía. Curro dijo: Es verdad, no quedará mal. Por fin el gitano terminó:
- ¿No le parece que el caballito queda muy guapo?
- Es verdad" (*La tesis de Nancy*, p. 265).
- ° Rubén.- "¿No ama usted al divino William?
El Marqués.- En el tiempo de mis veleidades literarias, lo elegí por maestro. ¡Es admirable! (...)" (*Luces de Bohemia*, p. 158).
- ° Antonina.- "¿Qué haces? (al meter la mano Eduardo entre la espalda y el vestido para rascarla)
Eduardo.- ¿No me has llamado para esto?
Antonina.- ¡Quería que te sentases a mi lado" (*La cigüeña dijo sí*, p. 32).
- ° "¿No le puede servir mi número de atleta? - Naturalmente que sí" (*El cementerio de automóviles*, pp. 107-108).
- ° "¿No tenéis prisa por marcharos? - Sí, una poca" (*Maribel y la extraña familia*, p. 186).
- ° "¿No tiene usted un hijo que se llama Vicente? - Sí. El mayor..." (*El tragaluz*, p. 222).
- ° "¿No os sentáis? - Es lo mismo, señora Adriana... Y venía... a rogarle al señor Valindín... Si vos quisiérais rogarle por mí..." (*El concierto de S. Ovidio*, p. 103).
- ° Tocho.- "¿Y sales alguna vez por ahí con chicos, además de con ese de los cassettes?
Angeles.- Sí
Tocho.- Oye... sí, no, sí, no... ¿Tú no tienes mucha conversación verdad?
Angeles.- No" (*La estanquera de Vallecas*, p. 29)
- ° Chusa.- "Que no pasa nada, y es cantidad de barata además. Es lo más barato allí. Cuesta diez dirjan la noche; unas doscientas pesetas.
Elena.- ¿No podíamos ir a alguna (refiriéndose a la pensión Chagüe) un poco más cara, que no hubiera pulgas?
Chusa.- Allí hay pulgas en todos los sitios. No ves que es Africa (...)" (*Bajarse al moro*, p. 41).

- ° "¿Y no dejará de venir nunca? (...) - Hasta que descubran al asesino" (*La mordaza*, p. 172).
- ° Ciriaco.- "(...) Que el jueves, cuando volví por la noche, la había dado un mareillo y estaba espatarrada la mujer allí en el suelo, y yo fui y, claro, con toda mi buena voluntad, pues la acosté en la cama sin que volviera en sí; y un poco fría y con sudores sí que estaba.
Carburo.- ¿Y no se le ocurrió llamar al médico?
Ciriaco.- ¿Para qué? Si era de lo suyo"-(*La taberna fantástica*, p. 123).
- ° "¿Y no te crees que las cosas que cuentan en esas novelas te están pasando a ti? (Luis) -Sí, pero eso es otra cosa- (Pablo)" (*Las bicicletas son para el verano*, p. 47).
- ° "(...) No sé a qué viene sacar ahora ~~tode eso, la verdad~~ - ¡Pues viene a lo que viene!" (*El Jarama*, p. 165).
- ° "(...) No saben cuánto lo hemos sentido, muchachos - Son las cosas que pasan" (*El Jarama*, p. 356).
- ° Leandro.- "No hemos matado a nadie. Y lo de trabajar, el que tenga trabajo. De todas formas gracias, déjelo. Usted por qué se va a meter.
Abuela.- Eso digo yo" (*La estanquera de Vallecas*, p. 59).
- ° "Marta se les acercó. Añadió:
-¿Tú sabes a qué han venido?
-Sé lo mismo que tú. Llevan media hora con Pedro y no me he enterado de nada" (*El fulgor y la sangre*, p. 44-45).
- ° "¿Sabe usted quién era la condesaa que puso precio a la cabeza de Benigno? - Sí lo sé, pero no se lo quiero decir" (*Mazurca para dos muertos*, p. 136).
- ° "¿Se da usted cuenta de qué dos mujeres? - ¡Ya, ya! ¡Vaya dos mujeres!" (*Eloisa está debajo de un almendro*, p. 25).
- ° "¿Puedo preguntarle cuál será mi castigo? - La muerte" (*El Arquitecto y el Emperador de Asiria*, p. 223).

6.4.6. PARCIAL (O RELATIVA)

Como se ha explicado en el capítulo anterior, la interrogativa parcial está enunciada de modo que requiere respuestas mediante alguna palabra, proposición o locución concreta desconocida en la emisión de la pregunta. Habitualmente formulamos preguntas con el objeto de satisfacer la ansiedad informativa o de curiosidad mediante alguna partícula, adverbio o pronombre interrogativo.

Mediante la interrogativa parcial preguntamos por una parte del enunciado que desconocemos o creemos desconocer. El planteamiento que se hace es concreto y requiere una respuesta también concreta, aunque el espectro posible pueda ser muy amplio; de ahí que se asocie lo gramatical, lo semántico y lo pragmático. Ante la expresión **¿de qué estáis hablando?**, solemos decir que quien pregunta desconoce una parte oracional, a la que llamamos complemento; también sabemos que desea conocer el contenido de la conversación (se presupone) con el objeto de entrar en ella y, por fin, el resultado es la concreción definitiva expresada mediante respuesta complementaria: "de fútbol, de las vacaciones", etc. hasta expresarse de manera evasiva "de nada" para desviar la atención del emisor.

La formulación de las preguntas **parciales**, al igual que sucede con las **totales**, se establece de manera **directa e indirecta** en función de la libertad expresiva y creativa de los hablantes. En una y otra se emplean los adverbios y pronombres interrogativos como reemplazadores de partes de la oración, cuyo contenido exacto desconoce el que realiza el papel de emisor. En tanto que en la **pregunta general o total** el predicado verbal ocupa un puesto relevante y el locutor se interesa por la verdad conjunta del enunciado, en la **parcial** -hace constar S. Gili Gaya⁵⁷- todo se centra en el sujeto y sus cualidades o sobre cualquier otro elemento de la oración. Así nos preguntamos por algo que no sabemos, mediante adverbios o pronombres interrogativos situados al principio del enunciado y con una importante relevancia tonal.

Al pretender como hablantes dilucidar cualquier duda que se nos presenta e informarnos debidamente sobre aspectos diversos, recurrimos a todas las formas de pronombre (**qué, cuál, quién**), de adverbio (**dónde, cuándo, cómo, cuánto**) y locución adverbial (**de qué manera, en qué circunstancia, hacia dónde, hasta cuándo**, etc.). Es evidente que la petición concreta de una parte del enunciado restringe el sentido de la respuesta, aunque permita una variabilidad

⁵⁷ Samuel Gili Gaya: Curso Superior de Sintaxis Española, Barcelona, Vox, 1970, pp. 49-50.

extensa en la elección de las palabras o expresiones complementarias requeridas en la emisión. Esto motiva la amplia dispersión y la previsión escasa de las respuestas, en línea con la teoría de la comunicación⁵⁸, cuando ignoramos realmente la orientación de la respuesta con respecto a la duda que presentamos.

Normalmente las respuestas que se brindan a las interrogativas parciales van dirigidas a cumplimentar los deseos expresados por los hablantes en las parcelas dudosas de los enunciados; de ahí que la mayoría de las respuestas se correspondan perfectamente. Así ante la necesidad de conocer la causa de algo, respondemos con una explicación perfectamente cohesionada: **¿Por qué has venido tan pronto?** - Porque se han ido mis amigos. En tales casos, no cabe la posibilidad de conmutación con la expresión afirmativa "Sí", puesto que la pregunta se orienta de manera fija y restrictiva. No obstante, encontramos muchas respuestas que, por razones ya expresivas ya intencionadas, transforman la orientación de la pregunta, de modo que a una pregunta parcial concreta se responde con expresiones equivalentes o con posibilidades de ser sustituidos por la fórmula "Sí". Aun en el caso de que no pueda ser sustituida por "Sí", la respuesta a una interrogativa parcial o relativa sería un SATEM. En este aspecto la pregunta parcial se nos presenta dentro del acto dialógico como una emisión que exige una respuesta en forma de complementación satisfactoria.

Dentro de las interrogativas parciales se integran las **PREGUNTAS PRONOMINALES**, tal como se denominan en el Esbozo de la Academia⁵⁹. También podemos indicar que muchas de las oraciones interrogativas parciales adquieren con frecuencia sentido de negación implícita, siguiendo la apreciación hecha por A. Bello⁶⁰. En tal caso la pregunta está impregnada de afectividad y expresividad, como sucede con las **dubitativas**, que a su vez pueden formularse de manera interrogativa. Obsérvense el sentido que encierran expresiones que se utilizan habitualmente en emisiones con los valores señalados:

° **¿Quién se va a oponer a tu idea?**

° **¿Cómo me voy a fiar ahora de ti?**

⁵⁸ En teoría de la comunicación se utiliza el término de "bits o bites".

⁵⁹ RAE: Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1973, pp. 111-115.

⁶⁰ A. Bello y J. R. Cuervo: Gramática de la lengua castellana, Buenos Aires, Sopena, 1970, pp. 1146-1148. También aparece recogida esta misma idea en S. Gili Gaya: Curso Superior de Sintaxis Española, Barcelona, Vox, 1970, pp. 50-51.

- ¿A quién si no se lo ibas a decir?
- ¿De qué puedes quejarte?
- ¿Acaso no es cierto?

La interrogativa parcial (o relativa) se utiliza muy frecuentemente en emisiones que exigen una respuesta complementaria en forma de SATEM, aunque el porcentaje es netamente inferior en líneas generales al de la interrogativa total (o absoluta), como puede comprobarse en las tablas que representan el total de las emisiones recogidas. Ante las múltiples combinaciones con que se manifiestan los actos dialógicos formados por **interrogativa parcial** (emisión) y **respuesta parcial complementaria** (SATEM), reflejamos algunos de los más representativos:

- "Y los bártulos, ¿dónde se instalaron? - En todas partes" (*La tesis de Nancy*, p. 150).
- "¿Qué haces?, le preguntó Vidal. ¿Por qué no te levantas? - **Pues ¿qué hora es?** - La mar de tarde" (*La Busca*, p. 70).
- "¿Usted es el tío de Manuel? - Para servirle" (*La Busca*, p. 91).

■ **Pregunta acumulativa (o dual)**

- "¿Sabe leer y escribir? - Sí señor" (*El Jarama*, p. 346).
- "¿Y llamas deporte a la golfería? - Pues claro, hombre; al menos es mi país.
- Entonces..., ¿quieres casarte conmigo y dedicarte a eso? - ¿Por qué no?. Pero yo no he dicho que quiero casarme. Lo has dicho tú, lo que es diferente" (*La tesis de Nancy*, p. 137).
- "(Refiriéndose a los bártulos) ¿Vinieron con los vándalos y los suevos? - Ezo es" (*La tesis de Nancy*, pp. 149-150).
- "(...) ¿Qué es lo que sabes? ¿Que eres un puerco asesino y un cobarde? - ¡Naturalmente! ¡Lo sé desde hace tiempo!" (*Vendaval*, p. 112).

- "(...) ¿Tienes lápiz y papel? (Abuela) - Sí, abuela (Mauricio)" (*Los árboles mueren de pie*, p. 102).
- "¿Pues va y qué? (Maribel) - Pues va y te mata (Pili)" (*Maribel y la extraña familia*, p. 180).
- "¿Están ahí los picos y las palas? (D. Ambrosio) - Sí, están donde siempre (Doña María Luisa)" (*Las bicicletas son para el verano*, p. 168).

■ Integrada total-parcial

- "¿Sabe qué me decía mi amigo Vázquez allá por el año treinta, y mire que ha llovido? - ¿Qué, dijo Gil? - Vázquez decía que el retiro es la antesala del otro mundo, ¿qué le parece?" (*La hoja roja*, p. 19).

Se observa en el ejemplo precedente cómo el interlocutor A desdobra su mensaje en el acto dialógico, al presentar una emisión apelativa cuya respuesta real solo conoce él mismo.

- "¿Sabes quién va a venir esta tarde? - Algún loro, como si lo viera" (*La Colmena*, p. 133)
- "¿Sabes dónde vive? - A lo mejor. Pero tendría que refrescarme la memoria" (*Te trataré como a una reina*, p. 24).
- "Hola, qué temprano vienes hoy. ¿Dónde has estado? - Donde siempre, tomando café con los amigos" (*La Colmena*, p. 133).
- "(...) Después de pedir los chocolates se volvió a su amiga:
- En un sitio como éste se celebran las bodas en mi pueblo.
La Merche estaba como distraída:
- ¿No es donde el tío Boti?, dijo con des gana.
- Sí, donde tío Boti. ¿Por qué lo sabes, Marce?
- Ya estuve allí" (*La hoja roja*, p. 79).
- "¿Recuerdas tú los duros de plata, hija?
- ¿Qué duros?
- Los redondos?" (*La hoja roja*, p. 94).
- "~~¿Sabes quién anda apuradillo?~~ - ¿Quién? - Pintado, el ferretero" (*La hoja roja*, p. 109).
- "¿Qué es lo que hace, si puede saberse? - Cuentas, hija" (*La hoja roja*, p. 149).

- ° "¿Pero se puede saber qué escribe usted? - Cuentas, hija" (*La hoja roja*, p. 155).
- ° "¿Sabes a cuánto estamos? - A veintidós, respondí" (*Memorias de Leticia Valle*, p. 60).
- ° "¿No será el Tabuénca el que vive allá, padre?, interrumpió la Encarna - Ese es; ese mismo. El Tabuénca. Vaya usted a verle (...)" (*La Busca*, p. 126).
- ° "¿Y adónde va este río? ¿sabéis alguno adónde va? - A la mar, como todos, le constataba Santos" (*El Jarama*, p. 39).
- ° "¿Qué tal está el jardín? ¿Tiene sombra, como el año pasado? - Más" (*El Jarama*, p. 98).
- ° "¿Y usted qué hace aquí ya, que no se marcha? - Esperando que tú vinieras..." (*El Jarama*, p. 362).
- ° "¿Tú sabes a qué han venido? - Sé lo mismo que tú (...)" (*El fulgor y la sangre*, pp. 44-45).
- ° "Tengo que hablar contigo, a la hora de comer, sobre ese acompañante tuyo.
- ¿Quién, Ruipérez el guardia? - Sí, ése debe de ser" (*El fulgor y la sangre*, p. 68).
- ° "¿Y dónde están ahora, no venían contigo? - Paseando por la calle, o por el pinar..." (*Últimas tardes con Teresa*, p. 112).
- ° "¿Sabe usted quién es ese caballero, digo, el de la escultura? - Vaya usted a saberlo!" (*La tesis de Nancy*, p. 166).
- ° "¿Sabe usted quién era la condesa que puso precio a la cabeza de Benigno? - Sí lo sé, pero no se lo quiero decir" (*Mazurca para dos muertos*, p. 136).
- ° "(...) ¿Saben cuándo abre el doctor Benito Almeida? - A eso de las ocho" (*Las Cortes de Coguya*, p. 14).
- ° "(...) ¿Sabes a quién veo ahora? - A la Gladis" (*Las Cortes de Coguya*, p. 69).

- "¿Tiene idea de quién pudo ser? - Tal vez mañana lo averiguaremos" (*Vendaval*, p. 121).
- "¿Sabéis de quién es la fábrica? - De mi tío Abelardo, replicó Chuchú Gamazo sin dudar" (*Vendaval*, p. 157).
- "¿De modo que has hecho un largo viaje para hablar conmigo? ¿De dónde? (Abuela) - Del Canadá (Otro)" (*Los árboles mueren de pie*, p. 99).

■ Constatación y pregunta

- "Mira, Paulina; se acuerda todavía de nosotros. ¿Cómo está usted? - ¿No me voy a acordar?. Bien y vosotros" (*El Jarama*, p. 14).
- (...) Se pasa el día sentado, de la mañana a la noche, ¿cómo se le van a caer (los pantalones), ¿cuándo? - Eso también es verdad" (*El Jarama*, p. 270).
- "Pedro estaba de pie; se cuadró militarmente.
- No hemos esperado, dijo el cura. La noticia es terrible. ¿Está confirmada? - Por desgracia, sí" (*El fulgor y la sangre*, p. 39).

■ Pregunta parcial-respuesta total

- "¿Qué le parece si metemos las bicicletas al jardín, como el año pasado? - Sí, sí, cuando gusten" (*El Jarama*, p. 23).
- "Miguel, ¿por qué no cantas? - Bueno" (*El Jarama*, p. 261).

■ Pregunta total-respuesta parcial

- "¿Y tú has estado de boda en algún pueblo? - El año pasado" (*El Jarama*, p. 88).
- "¿Usted no cena, Mauricio? - Dentro de un rato" (*El Jarama*, p. 359).
- "¿Y qué hizo usted entonces?, preguntó el barbero - Di dos saltos mortales en el aire, por si acaso" (*La Busca*, p. 170).
- "¿Y qué tal por el ventorro del Maroto? - Bien" (*Aurora Roja*, p. 189).

- "(...) A que mañana domingo, si voy yo de tu parte a las señoras del coche y les digo que tú estás malo, ¿a que no me dan nada?
- A que sí.
- ¿Cuánto apostamos? - Una botella" (*Aurora Roja*, p. 268).
- "¿Y por qué las mujeres no habían de ser jurados?, preguntó la Salvadora - Sería peor" (*Aurora Roja*, p. 304).
- "- Y mis tíos, ¿dónde están?, preguntó Manuel - En la casa de Socorro. Han ido detrás de la camilla.
Bajó Manuel al patio.
- ¿Adónde vas?, le pregunto el Aristón - Voy a la Casa de Socorro" (*La Busca*, pp. 173-174).
- "¿Adónde irán?, preguntó Manuel, contemplándolos con pena - A los tejares, contestó Vidal. A vender azafrán, como dicen por ahí.
- ¿Y por qué dicen eso? - Como el azafrán es tan caro...
-(...) ¿No tenéis perras?, preguntó Vidal a Manuel y al Bizco - Dos reales, contestó éste" (*La Buca*, p. 195).
- "¿No le chocó el que el Bizco rondara el merendero?
- Sí señor
- ¿Cómo no le comunicó la noticia a Vidal?
- Porque mi primo me había dicho que no le hablara del Bizco" (*Mala hierba*, p. 291).
- "¿Por qué se cierra la puerta ahora?, preguntó a Manuel - Para que no entre nadie" (*Aurora Roja*, p. 156).
- "¿Por qué va la gente hacia allá? - Para ver otra vez al rey" (*Aurora Roja*, p. 316).
- "Oye, ¿y cómo entró? - Pues por la puerta..." (*La Colmena*, p. 128).
- "Mientras hablaban se acercaron dos busconas, una de ellas una mujer abultada y bigotuda.
- ¿Y cómo se ha quedado usted así?, siguió preguntando Manuel - De un enfriamiento" (*Aurora Roja*, p. 71).
- "Esa mujer -dijo el Bizco-, ahí donde la ves, no hay otra como ella. Enséñale lo que tenemos en el rincón.
- Ahora no, hombre.
- ¿Por qué no?
- ¿Si viene alguno?
- Echo el cerrojo" (*La Busca*, p. 227).

- "Pues venía a verle a usted.
- ¿A mí?
- Sí, señor.
- ¿Qué te pasa?
- Que me he quedado parado
- ¿Cómo parado?
- Sin trabajo" (*Mala hierba*, p. 12).
- "¿Tantas cosas tiene usted que hacer? - Muchas, ya lo creo (*Mala hierba*, p. 18)
- "¡Qué barbaridad!. Pero, entonces, ¿usted **ganará mucho?**, dijo Manuek - De ochenta a noventa duros" (*Mala hierba*, p. 19)
- "¿Es que no tienes casa?, preguntó el hombre.
- No, señor.
- ¿Y duermes **al aire libre?**
- Como no tengo casa..." (*La Busca*, p. 255).
- "(...) ¿No han mandado más botellas de la farmacia?
- Sí, ayer enviaron dos.
- ¿Y dónde están?
- Me las han llevado a casa" (*Mala hierba*, p. 44).
- "(...) ¿Se juega así con la vida de una persona?
- ¿Qué adelantará usted con eso?
- Vengarme; ¿le parece a usted poco?
- Poco" (*Mala hierba*, p. 159).
- "¿No te da asco esta vida tan igual y tan monótona?
- ¿Y qué le vas a hacer?
- Cualquier cosa preferiría yo a esto?" (*Mala hierba*, p. 172).
- "(...) ¿Quieres entrar en la combi?
- ¿Pero qué hay que hacer?
- Eso depende del negocio..." (*Mala hierba*, p. 239).
- "¿Tienes la llave de la casa?, dijo.
- No
- Y entonces, ¿cómo vamos a salir?
- Tendremos que llamar al sereno" (*Mala hierba*, p. 264-265).
- "¿Cómo te encuentras? - Mejor" (*La Colmena*, p. 148).

- "El sereno vio los restos de don Zana, esparcidos por el suelo.
- ¿Qué es eso?
- Ya lo ve. Astillas y trapos" (*Alfanhuí*, p. 112).

■ Rectificación

- "Quién es esa conquista de Pablo? - No sé, parece una criada" (*La Colmena*, p. 93).

■ Elipsis

- "*¿Va a ser?* - Solo" (*La Colmena*, p. 97).
- "(...) déjame ~~que~~ te invite con tu dinero.
Martín Marco llamó al mozo.
- ¿Dos cafés corrientes?
- Tres pesetas" (*La Colmena*, p. 130).
- "¿Has perdido algo? - Los cinco duros..." (*La Colmena*, p. 264).

■ Apelativa

- "Oiga usted, señorita, ¿adónde va usted tan de prisa?
A la muchacha le gustaron los modales del señor; era un señor fino, con aire elegante, que sabía presentarse.
- Déjame, que voy a trabajar" (*La Colmena*, p. 188).
- "¿Qué quiere usted que pidamos? - Un café calentito" (*La Colmena*, p. 190).
- "Oye, ¿sabes que eres bastante mal educada? - ¡Hombre, usted dirá!" (*La Colmena*, p. 197).
- "Buenas tardes, don Pedro, ¿da usted su permiso? - Adelante, don Ricardo, ¿qué de bueno le trae a usted por aquí?" (*La Colmena*, p. 237)
- "Oye, ¿cuando sepas algo de lo de Paquito, me llamarás? - Sí, descuida, yo te llamaré a ese teléfono" (*La Colmena*, p. 257).
- "¿Sabes que a la niña le ha salido novio? - ¡Sí! - Sí" (*La Colmena*, p. 280).

- "Estás galbanizado, muchacho. ¿Tanto trabajo te cuesta levantarte? - Mucho; no puedes hacerte una idea (*El Jarama*, p. 32).
- "(...) Yo pienso votar a Felipe González, ¿y tú? - A quien me digan los jefes..." (*El misterio de la cripta embrujada*, p. 134).
- "¿Usted cree que los que andan matando gente les miran a la cara? - Habrà de todo, digo yo..." (*Mazurca para dos muertos*, p. 126).

■ Interrogativa indirecta parcial

- "Se pasaba las manos por la raída chaquetilla, como si la transfigurase. Mauricio le interrumpió:
- ¿De quinientas pesetas? ¿Pero tú qué te crees que te cuestan los trajes a la medida en Madrid? Con quinientas pesetas ni el chaleco, hijo mío.
- Pues las que hiciesen falta, dijo el otro. Quien dice quinientas, dice setecientas..." (*El Jarama*, p. 84).

■ Retórica

- "Lo contempla fascinado (el busto), y esto sí que lo había pensado siempre: ¿Qué poder tiene la carne de mujer? Redonda u blanca como la luna, que dicen que levanta el mar.
- ¿Qué poder tiene la carne de mujer? -han sonado esas palabras. Las ha pronunciado en voz alta sin darse cuenta.
- El mismo que la del hombre -susurra ella, encendida, sintiendo la mano que moldea suavemente su pecho y oyendo el suspiro profundísimo" (*La sonrisa etrusca*, pp. 334-335).

6.4.7. PREGUNTA ALTERNATIVA

Mediante esta pregunta se solicita resolver alguna duda expresada por el emisor de manera dual o acumulativa con el fin de lograr del interpelado una respuesta selectiva y satisfactoria. En el Esbozo⁶¹ recibe el nombre de "disyuntiva" y Ph. Turnbull⁶² la denomina "disyuntiva opcional". En cualquier caso, se trata de una pregunta en la que se enumeran dos o más términos de entre los que hay que elegir uno para dar cumplida respuesta a las exigencias planteadas. Se presenta, como se ha señalado en el capítulo anterior, en los siguientes términos:

6.4.7.1. INTEGRADA

La disyuntiva integrada se presenta de forma que precisa de una respuesta totalizadora, es decir, mediante Sí/No en las preguntas totales y mediante el adjetivo/pronombre ambos/as o equivalentes en las preguntas parciales:

- ° "¿No le parece a usted peligroso?
- ¿Peligroso? ¿Para quién? ¿Para usted o para mí?
- Para los dos quizá" (*Mala hierba*, p. 166)
- ° "(...) Ah, y ¿van a ir la Faustina o tu hija a S. Fernando? - Dentro de un rato, supondo, ¿Por?" (*El Jarama*, p. 19).
- ° "¿Tu padre o tu abuelo se llaman Antolín o Antonín? - Mujer, ¿qué importa?. La cuestión es pasar el rato" (*La tesis de Nancy*, p. 99).

⁶¹ RAE: Esbozo de una nueva Gramática de la lengua española, Madrid, Espasa Calpe, 1973, pp. 112-118.

⁶² Phyllis Turnbull: "La frase interrogativa en la poesía contemporánea", Madrid, Boletín de la Real Academia Española, Tomo XLIII, 1963, pp. 473-605. Habla de manera expresa de interrogativa disyuntiva opcional.

- "¿Los quiere de Isabel la Católica o del Caudillo? (refiriéndose a la efígie de los sellos) - De los que tengan, puñetera, de los que tengan" (Mazurca para dos muertos, p. 206).
- "¿Y cómo hay que ser, o qué hay que hacer para enamorarte?, preguntó Benito Almeida - Bien lo sabes mantecón: dejar de ser mantecón, tener potros y lujos y todo lo que a mí gusta. Vivir en la Casona" (Las Cortes de Coguya, p. 28).

6.4.7.2. OPCIONAL

La disyuntiva, en este caso, se expresa en parejas de términos para que se opte en la respuesta por uno u otro:

- "¿Quiere usted ser de la policía?
- Hombre...
- Dígame sí o no, porque si no, le doy el cargo a otro.
- Sí, sí; ahora que yo no sé si tendré condiciones...
- ¿Quiere usted, sí o no? - Sí, señor" (Aurora Roja, p. 185).
- "(...) ¿Esto es un museo o no es un museo? - Sí, señor; pero no tenemos antigüedades etruscas" (La sonrisa etrusca, p. 90).
- "Mañana qué es, Roberto ¿Un día muy triste o un día muy feliz? - Un día muy feliz" (La Colmena, p. 209).
- "(...) Por eso es por lo que digo que me ha tocado el seis doble en esta vida. ¿Qué le parece? ¿Es así o no es así? - Desde luego. Así es..." (El Jarama, p. 110).
- "(...) ¿Me sueltas o no?
Coca-Coña soltó la solapa;
- Bueno, está bien, Sanroque; desprecia mis lecciones..." (El Jarama, p. 307).
- "Oye, Pedro... - ¿Qué?
Dudó. Añadió al fin:
- ¿Te traigo la comida aquí, o vas a venir hasta casa a comer?
- Tráela aquí, es mejor" (El fulgor y la sangre, p. 33).

- "¿Quiso o no quiso robarle el monedero a la señorita? (amedrentándole) - Es verdad. Quise robarle el monedero a su novia, pero no sabía... " (*La tesis de Nancy*, p.90).
- "¿Retira usted la acusación, señorita, o la mantiene? - (Yo, viendo el perfil tormentoso de mi novio, no sabía qué responder, y él lo hizo por mí): ¡La mantiene!" (*La tesis de Nancy*, p. 92).
- "¿Dónde te pincha, hijo? - Aquí (Quico señalaba la boca).
Mamá dejó el teléfono. Le puso cuidadosamente la mano en el estómago.
- ¿Aquí o aquí?, preguntó desfondada.
Quico apuntó el estómago, sobre la mano de Mamá: Aquí, dijo" (*El príncipe destronado*, p. 127).
- "Y San Román, ¿te habló en castellano o gallego? - A mí me parece que me habló en latín; pero se le entendía bien, no crea" (*Mazurca para dos muertos*, p. 94).
- "(...) ¿Es usted española o extranjera? (D. Luis) - De aquí (Maribel)" (*Maribel y la extraña familia*, p. 153).
- "¿Y se lleva usted el trigo o lo deja aquí? (Paula) - ¡Oh, no! El trigo lo dejo en el campo... (El dioso Señor)" (*Tres sombreros de copa*, p. 98).
- "(...) Hay muertos de las dos clases, aburridos y divertidos, no deben confundirse, ¿es verdad o no? - Sí, señor, ¿no ha de ser verdad?" (*Mazurca para dos muertos*, p. 176).
- "Las chicas modernas ya se sabe... Se puede decir que viven un poco al margen del hogar y, por consiguiente, no son muy propicias las reuniones familiares (Doña Paula) - Fiestas, cócteles, espectáculos... ¿Es cierto o no? (Doña Matilde) - Sí. Algo de eso hay (Maribel)" (*Maribel y la extraña familia*, p. 146).
- "Tendríamos que hablar - ¿Aquí o fuera? - Aquí mismo, si hay lugar - Venga" (*La Rosa de Alejandría*, p. 43).
- "¿Te interesa discreción o no te interesa? - Toda discreción es poca" (*La Rosa de Alejandría*, p. 193).
- "¿Piensas o duermes? - Duermo" (*las Cortes de Coguya*, p. 101).
- "(...) Cántele una canción militar (voz de mujer) - ¿Con tambores o con trompetas? (Milos) - Con tambores (voz de mujer)" (*El cementerio de automóviles*, p. 142).

- "Bueno, ¿me paga o no?. Tengo prisa (Cobrador) - ¡Ya va, hombre! Se aprovechan de que una no es nadie... (Paca)" (*Historia de una escalera*, p. 32).
- "Ya sabes que me gusta mucho vivir sola (Doña Paula) - Para tener que abrir la puerta a todo el mundo, ¿no es eso? (Marcelino) - Bueno... ¿abro o no? (Doña Paula) - Sí, claro, abre (Marcelino)" (*Maribel y la extraña familia*, p. 152).
- "Pero, ¿no me escuchas? ¿o es que no quieres enterarte de lo que te digo? (Elvira) - Déjame en paz (Fernando)" (*Historia de una escalera*, p. 48).
- "¿Vienes o no vienes? (Adolfo) - No... Me quedo aquí... Cuando me tranquilice, iré hacia ellos... (Andrés)" (*Escuadra hacia la muerte*, p. 127).
- "¿Sabes algo de Luis? Contéstame. Estoy segura de que sí. ¿Le has visto? ¿Has hablado con él? ¿Dónde está?. No hace falta que me contestes: Luis se ha casado. ¿Es verdad o no? (Laura) - Sí (Alvaro)" (*La herencia*, p. 74).
- "Doña Paula nos ha dicho que para usted sólo existe su trabajo, su mujer y sus hijos... ¿Es verdad o no? (Maribel) - Sí. Eso ha dicho (Pili)" (*Maribel y la extraña familia*, p. 184).
- "¿Te pongo o no te pongo? (se refiere a una copa) (Luis) - ¡Eso se le pregunta a los muertos, no te giba! (Carburo)" (*La taberna fantástica*, p. 114).

6.4.7.3. ELECTIVA MÚLTIPLE

La pregunta viene enunciada en series numeradas de términos con el fin de que se elija al menos alguno de ellos en la respuesta. Suelen tener esencialmente un valor gramatical parcial.

- ¿Te parece justo, injusto, legal o ilegal?
- ¿Cuál es más valiente el bueno, el feo o el malo?

No es equivalente semánticamente la pregunta alternativa, ni siquiera la primera parte de la disyunción, puesto que ésta limita y señala las posibilidades de la contestación. En este sentido, a cada pregunta correspondería un tipo de respuesta. No obstante, como señala B. Py⁶³, la libertad con que se mueven los hablantes en el coloquio permite al interlocutor que responde apartarse de la respuesta esperada. Por ello él distingue dos tipos de respuesta: esperada y efectiva. A su vez la respuesta efectiva puede encuadrarse en tres grupos en relación con la respuesta esperada:

- **Coincidencia:** es la más frecuente en el uso coloquial.
- **Incidencia:** aun siendo distinta la respuesta, el contenido informativo de la respuesta efectiva puede reducirse al de la esperada.
- **Rechazo:** en este caso, el interlocutor considera la pregunta como impertinente.

6.4.8. PREGUNTA REITERATIVA

Con esta pregunta se insiste sobre lo que se acaba de oír o decir con el objeto de cerciorarse de algo que no se ha entendido o para realzar el interés de lo que se ha manifestado. M. Alvar⁶⁴ la denomina "preguntas de tipo eco" y S. Fernández Ramírez, "pregunta exploratoria". Se caracteriza esta clase de preguntas, tal como hemos señalado con anterioridad, por su intensificación e insistencia. En ocasiones, tienen un marcado carácter redundante y se intercambian frecuentemente en preguntas y respuestas: "¿Que no es cierto?" / "¿Que cómo se llama?" / "¿No te importa repetirlo?" / "¿Cómo has dicho?" / "¿Cómo que no?" / "¿Por qué no?" / "¿Que no?".

⁶³ Bernard Py: Op. cit., pp. 15-18. Establece la distinción de dos tipos de respuesta: "esperada" y "efectiva".

⁶⁴ Manuel Alvar: Cuestionario para el estudio coordinado de la norma lingüística de las principales ciudades de Iberoamérica y de la Península Ibérica, Madrid, CSIC, 1973, pp. 72-75. Nos habla de las "preguntas-exo". Y también S. Fernández Ramírez: "Oraciones interrogativas españolas", Madrid, Boletín de la Real Academia Española; Tomo XXXIX, 1959, se refiere a la misma cuestión con la denominación de "pregunta exploratoria".

- ° "¿Conque otra vez hablando por ahí, como si no hubiera nada que hacer? - Es que estaba pidiendo más leche, señorita" (*La Colmena*, p. 40).
- ° "(...) ¿Conque te tiene estima? - Se la tendrá..." (*El Jarama*, p. 359).
- ° "Oye, ¿de verdad que te gusto todavía? - Más que antes, te lo juro, y antes me gustabas más que el pan frito" (*La Colmena*, p. 158).
- ° "¿De verdad que piensas comprar el café? - Si tú quieres, sí..." (*La Colmena*, p. 158).
- ° "Entonces, ¿de verdad crees que el arte vale más que la vida? (Isabel) - Siempre (Mauricio)" (*Los árboles mueren de pie*, p. 72).
- ° "¿De verdad quieres saberlo todo? (Luisa) - Sí (Juan)" (*La mordaza*, p. 155).
- ° "¿Tanto la querías, Teo? (refiriéndose a Julia) (Luisa) - Sí, Mucho (Teo)" (*La mordaza*, p. 160).
- ° "¿De modo, hija, que quieres tres mil pesetas? - Sí, señor" (*La Colmena*, p. 197).
- ° "¿Cómo que no me haga ilusiones? (Leonor) - Sí, porque las diez mil pesetas, volaverum... (Marcos)" (*Es mi hombre*, p. 189).
- ° "¿De modo que tú crees que esta broma insigne, imaginada por ti...? (Torrija) - Va a superar a cuantas hemos dado, y las hemos dado inauditas" (Tito)" (*La señorita de Trevélez*, p. 21).
- ° "¿Conque era cierto lo que se susurraba? (Tito) - Ahí, ¿pero éstos saben...? (D. Gonzalo)" (*La señorita de Trevélez*, p. 50).

La mayoría de estas expresiones reiteradas, además de que se intercambian en preguntas y respuestas, tienen un gran rendimiento coloquial por el efecto tonal y expresivo con que las empleamos los interlocutores.

6.4.9. PREGUNTA CONFIRMATIVA

Esta oración está próxima a la anterior por su afán confirmativo. La diferencia se establece por el tono y por la forma en que son enunciadas. En esta clase de oraciones el hablante induce más tajantemente a que se conteste según las previsiones y las exigencias. Suele formularse, según aparece en J. Lyons⁶⁵, por medio de "oraciones declarativas + apéndices de comprobación": (¿verdad?, ¿no es cierto?, ¿no te importa?, ¿no?, ¿no es así?, ¿no es eso?, ¿de acuerdo?, ¿eh?):

- ° "(...) Se le habían caído los billetes al pagar y juraba mientras los recogía sentado en el suelo:
-Está bueno ése, ¿eh Merche?
Sí" (*La hoja roja*, p. 81).
- ° "-¡Ay... ay, madre! De una tía así no me separaba yo en todo el tiempo de la mili.
Decía Demetrio, el de Villacabrales, con la mirada empañada.
- Está buena, ¿eh?
- V... vaya si está" (*La hoja roja*, p. 122).
- ° "¿A que no jugamos a las siete y media? ¿eh? (Leandro) - Eso, ¿A que no juega a las siete y media? (Tocho)" (*La estanquera de Vallecas*, p. 33).
- ° "Y además, son ustedes del mismo oficio, la chica trabaja en una imprenta, yo creo que no ha pasado de aprendiz.
- ¿Ah, sí? ¿En cuál?
- En una que se llama Tipografía el Porvenir, que está en la calle de la Madera.
- Ya ya; bueno, mejor, así todo queda en el mío. Oiga, ¿y usted cree que...? ¿Eh? - Sí, descuide usted, eso es cosa mía" (*La Colmena*, p. 174).

⁶⁵ John Lyons: *Semántica*, Barcelona, Teide, pp. 695-696. Explica que se trata de "apéndices de copia" ya positivo ya negativo, que expresan la actitud del hablante. También los denomina "apéndices de comprobación" ("¿verdad?"), que incluso pueden considerarse como oraciones interrogativas elípticas. Puntualiza aún más, al entender que los apéndices negativos se unen a oraciones positivas y los apéndices positivos a oraciones negativas.

- ° "(...) Usted es muy modesto; de todos modos, he oído decir que le gustan a usted mucho mis dos perros setter, Cástor y Pólux. Una buena parejita, ¿eh? (D. Gonzalo) - Hombre, como gustarme, va lo creo. Son dos perros preciosos" (*La señorita de Trevélez*, p. 48).
- ° "Calor, ¿eh? - ~~Mucho~~. En la cocina..." (*El fulgor y la sangre*, p. 32).
- ° "Yo no sé para qué querrán enterarse tanto de todo lo que pasa. ¡Mientras aquí estemos tranquilos! ¿No le parece? - Eso digo yo" (*La Colmena*, p. 67).
- ° "Oye, Pablo, si algún día dejas de quererme, ¿me lo dirás? - Sí" (*La Colmena*, p. 124).
- ° "¡Ay, santo Dios! Estos hombres nunca oyen nada. Levantando la voz volvió a dirigirse a su marido.
- ¡Que le des a la chica...! ¿Me entiendes? - ¡Sí!" (*La Colmena*, p. 135).
- ° "(...) Lo que tendría que hacer todo el mundo es trabajar como Dios manda, ¿verdad, Luis? - Puede; sí, señora" (*La Colmena*, p. 47).
- ° "¡A nadie se le ocurre poner flores de cretona! Las clavan en serrín porque seguramente piensan que eso hace muy bonito, ¿verdad? - Sí, puede ser" (*La Colmena*, p. 157).
- ° "Qué tiempos, ¿verdad, Martín? - Sí, Fito, ¡qué tiempos!" (*La Colmena*, p. 91).
- ° "Lo hago mal, ¿verdad? - ¡Peor que mal, sí!..." (*La sonrisa etrusca*, p. 114).
- ° "Los zapatos abajo, ¿verdad? (Genoveva) - Abajo (Isabel)" (*Los árboles mueren de pie*, p. 91).
- ° "¿No hemos quedado en que yo le llame a usted Toninini? Es muy divertido ese nombre, ¿verdad? (Paula) - Qui (Dionisio)" (*Tres sombreros de copa*, p. 91).
- ° "(...) Parece que han nacido el uno para el otro, ¿verdad, Matilde? (Doña Paula) - Claro que sí, Paula (Doña Matilde)" (*Maribel y la extraña familia*, p. 146).
- ° "Qué malo es, ¿verdad? (D. Luis) - Sí, papá. Pero se fuma... Me parece que te detengan o no, nos esperan malos tiempos, ¿verdad? (Luis) - A mí me parece lo mismo, pero hay que apachugar con lo que sea (D. Luis)" (*Las bicicletas son para el verano*, p. 206)

- **Anda con Dios, hombre, anda con Dios. ¡Qué vida estas! ¿verdad, hija?** (Abuela) - Sí agüela. Que vida esta... Que vida esta (Angeles)" (*La estanquera de Vallecas*, p. 72).
- **"¿Se enteró de lo del Reinaldo? - Triste, ¿cierto? - Desalentador"** (*Las Cortes de Coguya*, p. 185).
- **"Usted es del Sur, ¿verdad, señora? - Como usted. Y de Tarento"** (*La sonrisa etrusca*, p. 41).
- **"La vida es lo que tiene, ¿verdad, usted? - Sí, sí, ya lo creo, eso es lo que tiene"** (*La Colmena*, p. 240).
- **"A Ginés le interesa. Ha de enterarse de quién es la Bella y quién es la Bestia, opinó Basora.
- ¿De verdad le interesa? - Sí"** (*La Rosa de Alejandría*, p. 158).
- **"Lo único que quería decir, es que tú no te acuestas con todo el que te lo pide, ¿verdad? (Alberto) - Si es así, un favor como éste... Contigo siempre he querido (Chusa)"** (*Bajarse al moro*, p. 51).
- **"Esa coneja que hay allí adentro -dijo Petrita, señalando hacia el pasillo- Es tuya, ¿verdad? - Y tuya; desde hoy más tuya que mía"** (*El Jarama*, p. 242).
- **"No está nada fría, ¿verdad? (el agua) - Está la mar de apetitosa"** (*El Jarama*, p. 271).
- **"Estáis todas enteradas, ¿verdad? - Sí, todas"** (*El fulgor y la sangre*, p. 248).
- **"Estás muy callado, dijo ella. Afectado por la Maruja, ¿verdad? - Sí"** (*Últimas tardes con Teresa*, p. 179).
- **"Y se muere, ¿verdad, mamá? - Sí, sí, claro; levantó la voz - Como el Moro, ¿verdad mamá?"** (*El príncipe destronado*, p. 31).
- **"(...) No lo traerán hasta tarde. No se sabe a quién le ha tocado. Tú me entiendes, ¿verdad? - Te entiendo"** (*El fulgor y la sangre*, p. 57).

- ° "Oye, Adolfo. Que no se te ocurra abandonar el puesto ¿lo oyes? Que no se te ocurra... (Pedro) - Ahora eres tú quien me amenaza (Adolfo) - No, me defiendo (Pedro) - Está bien. ¿Sabes lo que pienso, tú? Que somos dos imbéciles. Si tenemos distintos puntos de vista, no hay que enfadarse, ¿verdad?, sino tratar de conciliarlos y llegar a un acuerdo como buenos amigos, ¿Eh, Pedro? (Adolfo) - Sí. No sé si me comprendéis... (Pedro)" (*Escuadra hacia la muerte*, p. 107).
- ° "D. Mario se rió, como dándose las de hombre muy baqueteado. Doña Ramona quería atar bien todos los cabos.
- ¿De acuerdo? - Sí, mujer, de acuerdo.
Cuando D. Mario volvió a la mesa, le dijo al otro:
- Usted entrará cobrando dieciséis pesetas, ¿entendido? Y el otro le contestó: - Sí, señor, entendido" (*La Colmena*, p. 175).
- ° "(...) Wilson, saque una hoja de impuestos y reconstruya el total a partir de esa cifra. ¿De acuerdo teniente? - Correcto, contestó aquél" (*Las Cortes de Coguaya*, p. 35).
- ° "(...) Pero al regreso de la playa las cierro con llave en el taller, las motos, y ni hablar de sacarlas como no sea para ir derechitas al Cardenal, ¿entendido? - Lo que tú quieras" (*Últimas tardes con Teresa*, p. 76).
- ° "(...) El mayor encanto de estos versos es su improvisación, ¿no crees? - Sí, eso me parece a mí" (*La Colmena*, p. 263).
- ° "Once somos, ¿no, tú? - ~~Once en total~~, confirmaba la chica a Mauricio" (*El Jarama*, p. 15).
- ° "Ahora hay una guerra, ¿no? - Sí. En Egipto" (*La Rosa de Alejandría*, p. 153).
- ° "Mi falsa esposa, ¿no? (Otro) - Su falsa esposa (Isabel)" (*Los árboles mueren de pie*, p. 97).
- ° "¿Vivirá usted en alguna residencia de señoritas, ¿no? (Doña Matilde) - Yo vivo de pensión (Maribel)" (*Maribel y la extraña familia*, p. 149).
- ° "Por allá es Paracuellos, ¿no, Fernando? - Sí, Paracuellos del Jarama" (*El Jarama*, p. 198).
- ° "Ya lleva mucho tiempo así, ¿no? (refiriéndose al estado de Maruja) - Casi un mes" (*Últimas tardes con Teresa*, p. 294).

- ° "Pero la finca de Fernando Ojeda estará incluida en la desdicha o en la felicidad, ¿no? (Mariana) - Que el Señor nos tenga de su mano... (Clotilde)" (*Eloísa está debajo de un almendro*, p. 53).
- ° "Aún falta algo, ¿no? (Adriana) - ~~Sí. Ese toque de gracia que alivia la solemnidad sin destruirla...~~ (Valindín)" (*El concierto de S. Ovidio*, p. 137).
- ° "(...) Cuando apruebes, tienes bicicleta. Es el acuerdo a que llegamos, ¿no? (D. Luis) - Sí, pero yo no me había dado cuenta de lo del verano... (Luis)" (*Las bicicletas son para el verano*, p. 64).
- ° "Haberles dicho que esperaran, ¿no? (Jaimito) - ~~Se lo he dicho~~ (Chusa)" (*Bajarse al moro*, p. 66).
- ° "(...) El niño, desde los brazos del viejo, señalaba insistente hacia el suelo con su dedito de emperador romano y gritaba: A,a,a, mientras se debatía para soltarse.
- Pues ya está abajo. ¿Es que no?
- ¡Faltaría más!" (*La sonrisa etrusca*, p. 59).
- ° "Bueno, ponnos la mía (una copa). Y en paz. ¿No es eso? (Paco) - ~~Vale.~~ Me voy a ir (Carburo)" (*La taberna fantástica*, p. 114).
- ° "(...) Pero volvéis aquí, ¿no es eso? - ~~Sí, claro; si no es más que dar un sorbeito~~" (*El Jarama*, p. 131).
- ° "(...) De forma que durante dos años y medio éste ha sido el benjamín de la casa, ¿no es cierto? - Más o menos" (*El príncipe destronado*, p. 134).
- ° "Tú estuviste siempre enamorada de tu padre, ¿no es cierto? (Minaya) - De alguna forma, sí... (María)" (*Anillos para una dama*, p. 44).
- ° "La niña no desapareció del colegio, sino que fue sacada de él sin conocimiento de las monjas y traída a esta casa, donde ustedes la ocultaron mientras fingían estar muy apesadumbrados por lo que quisieron hacer pasar por secuestro o fuga, ¿no es así? - Tal y como usted lo cuenta, dijo la señora" (*El misterio de la cripta embrujada*, p. 140).
- ° "Nada, hijo, nada. Bueno, quieres que me ponga de punta en blanco, ¿no es así? (Laura) - Poco menos... (Luis)" (*La herencia*, p. 22).
- ° "(...) De todas formas, no sé por qué me parece que hoy vas a mejorar. ¡Effetal. Que quiere decir 'ábrete', ¿no es así? - Así es, así es (Jerónimo)" (*Anillos para una dama*, p. 87).

- "Ahora que a mí no me echan. Yo me voy, Maribel. ¿No te parece? (Pili) - Sí. Creo que es lo mejor (Maribel)" (*Maribel y la extraña familia*, p. 211).
- "¿Qué... le dieron nuestros expedientes?? (Andrés) -Sí, vuestras agradables biografías. Soldado Javiewr Gadda. Procedente del Regimiento de Infantería número 15. Operaciones al sur del lago Negro, ¿no es verdad? (Cabo) - Sí, de allí vengo (Javier)" (*Escuadra hacia la muerte*, p. 74).
- "¿Y qué? ¿Quiere verme a todo trance, no es eso? (Mario) - Así parecē (Foncar)" (*¿Quién soy yo?*, p. 13).
- "Cuando la desaparición de la otra niña, ¿no te acuerdas? (Edgardo) - Es verdad; cuando Julia desapareció (Clotilde)" (*Eloísa está debajo de un almendro*, p. 105).
- "(...) No quiero volver a saber nada con los cretinos de la Facultad... ni con nadie. Hay cosas más importantes que hacer. -Al decir eso le miró muy seria, solidaria, acercando el vaso a sus labios-. ¿No crees? - Bueno, depende" (*Últimas tardes con Teresa*, p. 192).
- "Decía yo -insistió la otra- que el Cardenal (apodo) te chupa la sangre, ¿es que no lo ves? - Bueno, bueno" (*Últimas tardes con Teresa*, p. 238).
- "(...) Soy hombre de campo, ¿no lo ve?
- ¿De dónde?
- De Roccasera, por Catanzaro -proclama el viejo, desafiante.
- ¡Calabrial -se alegra el muchacho-. Por allí tengo yo que ir el próximo verano.
- ¿De veras? (...)" (*La sonrisa etrusca*, p. 116).
- "(...) ¡Turiddul ¡El más famoso improvisador popular de toda la Calabrial ¡El hombre cuyos versos y canciones se repiten de pueblo en pueblo!
- ¿De veras? -sonríe orgulloso, ya convencido.
Buoncontoni asiente" (*la sonrisa etrusca*, p. 317).
- " Tú, Daniel; aquí te queda lo mío todo junto, ¿me oyes? - Bueno" (*El Jarama*, p. 41).
- "Cuéntanos cosas de la guerra, papá - ¿Ves?, dijo Papá, éstos son otra cosa... Fue una causa santa... ¿o no? (a mamá) - Tú sabrás" (*El príncipe destronado*, p. 68).
- "(...) Y a mí ni ése ni nadie me pone las manos encima. ¿Te enteras? - Bueno, hija, bueno, cortaba Santos; a mí no me grites" (*El Jarama*, p. 52).

- ° "(...) Yo me he ganado un puesto y tengo mi trabajo gracias a mis estudios, y tengo derecho a que se me trate debidamente y con arreglo a lo que soy... ¿sabe?
Casi las lágrimas se le saltaban, en medio de la ira, pero todos se le reían entre dientes.
- Que sí, hombre, que sí -le decía Mauricio" (*El Jarama*, p. 67).
- ° "(...) Así te quedas tú la última, como punto fuerte de la partida, y afinas lo que haga falta para superarlos, ¿te parece?, le guiñaba el ojo - De acuerdo" (*El Jarama*, p. 143).
- ° "(...) No somos tan malos, ¿te das cuenta? (Andrés) - Cállate, Andrés. O habla por ti... (Adolfo) (*Escuadra hacia la muerte*, p. 117).
- ° "(...) Carmen no anda nada bien contigo y puede que levante el grito contra ti. Las reacciones en estas cosas no suelen ser muy normales, ¿no te parece? - Como tú quieras" (*El fulgor y la sangre*, p. 122).
- ° "Tiene poca costumbre de bañarse en río, ¿sabes? - Que sí, hombre, que sí" (*El Jarama*, p. 207).
- ° "¿Sabes que eres muy gracioso, tú? (Foncar) - Lo que se puede (Micano)" (*¿Quién soy yo?*, pp. 35-36).
- ° "Pero si me hubiese quedado allí, se justifica, no hubiera pasado de ser el hijo del Salvatore... ¡Tenía que marcharme!, ¿comprendes? - Claro que sí, amor..." (*La sonrisa etrusca*, p. 275).
- ° "Está especializado en esos muchachos que salen de los reformatorios con malas intenciones...(gesto de robar). ¿Comprendes? (Mauricio) - Comprendo. Cuando ellos... ¿eh? (gesto de robar con los cinco dedos). El los sigue (Isabel)" (*Los árboles mueren de pie*, p. 36).
- ° "Ya sé lo que tú quieres, ¿Vale? (Luis) - Vale (Caco)" (*La taberna fantástica*, p. 107).
- ° "Tú te callas, ¿quieres? (Maribel) - Perdona (Marcelino)" (*Maribel y la extraña familia*, p. 146).
- ° "Para ese empleo te vendría bien la bicicleta que te iba a comprar cuando pasase esto, ¿te acuerdas? (D. Luis) - Ya lo creo Yo la quería para el verano, para salir con una chica (Luis) - ¡Ah! ¿Era para eso? (D. Luis)" (*Las bicicletas son para el verano*, p. 208).

- "Hay que hacer por el negocio. ¿Usted no ha visto que esos clientes no sabían donde sentarse? Ni Ya ni ABC ni Marca ni nada. Aquí estamos para trabajar, ¿entendido? Y el que quiera dormir la siesta se va a la calle. Pues su obligación es ver a los que entran, porque si se me ahuma a mí el pescado ni sindicatos ni nada. Le echo a usted a la calle y encima le pego ¿Estamos? (Antón) - No replicar patrón. El manda (Meininge)" (*Prefiero España*, p. 74).
- "Es demasiado joven para hacerse cargo, ¿comprendes, Pedro? - Sí, es todavía una chiquilla" (*El fulgor y la sangre*, p. 248).
- "(...) Hortensia hizo un nudo con la gasa, cortó el sobrante con las tijeras y levantó la mano de Manolo a la altura de sus ojos.
- ¿Vale así, te gusta? - Oh, muy bien, gracias" (*Últimas tardes con Teresa*, pp. 209-210).
- "(...) Pero bueno, ¿te molesta decirnos de una vez qué haces aquí, si no te molesta? -La menor de las Sisters siempre decía cosas insólitas, porque su lengua era mucho más rápida que su mente, pero hoy Manolo no tenía tiempo ni humor para celebrarlas-. ¿O te molesta? - Sí, me molesta" (*Últimas tardes con Teresa*, p. 238).
- "Además el error ha sido a causa del tabaco, ¿se da usted cuenta? - Sí, don Antonio, le pido mil disculpas, lo lamento profundamente" (*Te trataré como a una reina*, p. 42).
- "Es bonita esta pieza, ¿a que sí?, emociona... (Abuela) - Sí, abuela, sí es bonita de verdad. Muy bonita... (Leandro)" (*La estanquera de Vallecas*, p. 45).

La comprobación de estas oraciones va dirigida, sobre todo, a confirmar la constatación y/o apreciación contenida en la oración enunciativa precedente. En muchos estudios de lengua coloquial se incluyen estos apéndices entre las fórmulas vacías o estereotipadas, es decir, fórmulas desementizadas que se usan como meras apoyaturas fáticas. Sin negar que sea así en abundantes manifestaciones coloquiales, habrá que considerar la enorme vitalidad y fuerza confirmativa con que se emplean muchas de estas fórmulas en los diálogos, en las conversaciones y, en suma, en la lengua coloquial tanto oral como escrita. De ahí deriva el dinamismo y el valor efectista de estas expresiones interrogativas. Tienen el carácter de "tics coloquiales", estrictamente hablando, cuando no necesitan respuesta; antes bien, se utilizan como elementos de cierre o de conclusión de expresiones enunciativas de los hablantes. En cambio, cuando exigen una respuesta, y se cumple, el valor confirmativo es pleno. Por ello, se catalogan también como "oraciones de corroboración".

6.5. ALGUNAS OSERVACIONES

El número de formulaciones interrogativas es tan extenso, por su variedad melódica y riqueza expresiva y por su vitalidad dinámica en la lengua coloquial, que dificulta la sistematización al concurrir en una misma pregunta varios valores expresivos. Así, en una expresión cualquiera -¿Qué quieres que te diga?-, aparte del valor relativo de la pregunta, nos muestra: **intensidad, duda, impaciencia, negación, apelación, retoricismo**, etc. Todo depende del contexto y demás factores lingüísticos y/o extralingüísticos que concurren.

La gran variedad de preguntas manifiesta claramente las diversas actitudes, movimientos tonales y rasgos afectivos de cada interlocutor en el acto del diálogo. Sin duda la entonación interrogativa es un factor importantísimo por su influencia en los efectos expresivos de los cambios, contrastes, modulaciones y alternancias de la voz, de tal manera que puede tener valores tan característicos como: **negativo** (así se ha reflejado en el estudio de las oraciones parciales), **retórico, irónico, desafío o reto**, etc.: “¿Y eso qué importa?” / “¿Eso qué tiene que ver?” / “Y tú me lo propones?”.

Los movimientos del tono suelen marcar en gran medida el sentido de la expresión emitida. Si un descenso de la voz al final de un grupo fónico indica el término de una oración enunciativa; una entonación ascendente final indica que la idea expresada se halla inacabada. De ahí la vinculación estrecha que existe entre pregunta y respuesta, así lo atestiguan investigadores como B. Py⁶⁶. El propósito, dice, obliga a tomar la respuesta como elemento constitutivo de la pregunta. Coincide esta afirmación con la idea que se viene manteniendo en este trabajo sobre la correspondencia interdependiente de “**Emisión-Respuesta complementaria**”, cuya forma más frecuente es la de “**pregunta-respuesta**”. La unión de ambas constituye la **Unidad coloquial**: suma de dos o más interlocuciones con significado complementario. La pregunta suele concluir con una elevación de voz por la necesidad de complementar su insatisfacción; en tanto que la respuesta suele acabar con inflexión descendente al servir de complemento significativo.

⁶⁶ Bernard Py: Op. cit.; pp. 12-20. Y también se recoge en W. Beinhauer: El español coloquial, Madrid, Gredos, 1978, pp. 184-194, al hablar del encadenamiento “pregunta-respuesta” al que hemos aludido en varias ocasiones.

A pesar de que, como podría suponerse, a cada pregunta correspondería un tipo de respuesta; la dinámica del diálogo y la libertad expresiva de los interlocutores permiten utilizar todos los recursos, incluido el interrogativo, como forma de respuesta. Muchas formas complementarias interrogativas son contestaciones que tienen valores diversos -derivados del tono, de la expresividad y del contexto-: **confirmativo, enfático, aceptación, resignación, desafío, extrañeza, indiferencia, rechazo**, etc. Las fórmulas que se reseñan han sido tomadas de los usos coloquiales registrados en las obras citadas en el Corpus del trabajo. En la mayoría de estas respuestas se observa el rasgo de réplica insistente.

ABRIR TOMO II

